

ANALES  
DE LA  
REAL ACADEMIA DE  
CULTURA VALENCIANA

CREADA DURANTE EL DECANATO DE JOSÉ SANCHIS SIVERA EN 1928

**Volumen II**

NÚMERO 93



VALENCIA  
2018



# ÍNDICE

## VOLUMEN II

### ESTUDIOS

PARADIGMA HISTORIOGRÁFICO Y DISCURSO GEOPOLÍTICO .....	11
<i>Federico Martínez Roda</i>	
MAMBISES CONTRA ESPAÑOLES. VISIÓN CUBANA DEL ADVERSARIO .....	23
<i>René González Barrios</i>	
EXPLICAR LA GUERRA DE CUBA A 120 AÑOS DE DISTANCIA .....	47
<i>José Antonio Piqueras</i>	
CÁNOVAS Y LA CUESTIÓN CUBANA: ASIMILACIÓN, AUTONOMÍA O INDEPENDENCIA .....	87
<i>Roberto Villa García</i>	
EVOLUCIÓN DE LA GUERRA DE CUBA DE 1895-1898 .....	145
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
MOVIMIENTOS Y HECHOS VERIFICADOS POR EL CRUCERO AUSTRÍACO <i>SMS KAISERIN UND KÖNIGIN MARIA THERESIA</i> , TESTIGO LEJANO DEL COMBATE NAVAL DE SANTIAGO DE CUBA DEL 3 DE JULIO DE 1898 .....	171
<i>Ángel Luis Cervera Fantoni</i>	
1898: LA INTERVENCIÓN MILITAR ESTADOUNIDENSE EN CUBA ....	191
<i>Gustavo Placer Cervera</i>	
LA GUERRA HISPANO-CUBANO-NORTEAMERICANA: LOS COMBATES TERRESTRES EN EL ESCENARIO ORIENTAL .....	223
<i>Guillermo Calleja Leal</i>	
LAS ELECCIONES DE 1896 Y 1898 EN CUBA Y PUERTO RICO .....	315
<i>Alejandro Martínez Relanzón</i>	

HASTA EL ÚLTIMO HOMBRE .....	345
<i>Antonio García Ramos</i>	
NUEVOS APORTES PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO DE LA GUERRA DE CUBA (1895-1898) .....	381
<i>José Rafael Cernicharo Bustelo</i>	
LA MISIÓN SECRETA EN EL EXTRANJERO DEL GENERAL PANDO DURANTE LA GUERRA DEL 98 .....	401
<i>José Enrique Rovira Murillo</i>	
LA REPATRIACIÓN: HISTORIA DE UN PROCESO .....	423
<i>José Luis Cifuentes Perea</i>	
LOS HÉROES OLVIDADOS EN MANZANILLO (CUBA). BAJAS POR ACCIÓN DE GUERRA EN LA DIVISIÓN DE MANZANILLO (1895-1898) .....	455
<i>Francisco Javier Navarro Chueca</i>	
EL COSTE HUMANO EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898) PARA LA BAL D'ONSELLA (CINCO VILLAS, ZARAGOZA, ESPAÑA) .....	487
<i>Miguel Ángel Zapater Baselga y Fco. Javier Navarro Chueca</i>	
LA PARTICIPACIÓN DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA LUSITANIA EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898) .....	515
<i>Juan Delapuerta Cano</i>	

## VOLUMEN II

DESDE ESTADOS UNIDOS RUMBO A CUBA: INTERIORIDADES Y ESTRATEGIAS DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDICIONES DURANTE LA GUERRA DEL 95 .....	549
<i>Yoel Cordoví Núñez</i>	
EL CAMPO ATRINCHERADO DE LA CABAÑA. PLAZA LA HABANA (1898) .....	569
<i>Jesús Ignacio Suárez Fernández</i>	
EL IMPACTO DEL DESASTRE DEL 98 SOBRE LA MENTALIDAD DEL EJÉRCITO ESPAÑOL .....	587
<i>Pablo González-Pola de la Granja</i>	

EL TRATADO DE PARÍS DE 1898: EL EPITAFIO DEL IMPERIO COLONIAL ESPAÑOL .....	613
<i>Luis M. Rosado Calatayud</i>	
JOSÉ MARTÍ Y LA GUERRA NECESARIA: UNA SOLA REVOLUCIÓN	639
<i>Roberto A. Hernández Suárez</i>	
LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA GUERRA HISPANO- CUBANO-AMERICANA .....	657
<i>Ignacio Uría</i>	
LA GUERRA HISPANO-CUBANA-AMERICANA EN LA PROVINCIA DE PINAR DEL RÍO, TEATRO DE OPERACIONES DEL SEXTO CUERPO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO .....	693
<i>Alejandro Collado Piñeiro</i>	
LA INTERVENCIÓN MILITAR DE ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE CUBA .....	715
<i>Ángel E. Jiménez González</i>	
LOS GENERALES DE GÓMEZ EN COLÓN. 1895-1898. COSTO HUMANO .....	731
<i>José Rolando La Rosa Cabrera</i>	
LOS PECIOS ESPAÑOLES DE LA GUERRA HISPANO- NORTEAMERICANA DE 1898 EN SANTIAGO DE CUBA .....	749
<i>Javier Navarro Chueca</i>	
<i>Teodoro Rubio Castaño</i>	
<i>Ángel Luis Cervera Fantoni</i>	
LOS BATALLONES EXPEDICIONARIOS DE INFANTERÍA DE LA II REGIÓN MILITAR EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898) .....	775
<i>Enrique de Miguel Fernández-Carranza</i>	
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
<i>Francisco J. Navarro Chueca</i>	
MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ. LA ASTUCIA MILITAR DEL GENERALÍSIMO .....	807
<i>Alberto Pau Uriarte</i>	
MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS ESPAÑOLAS DURANTE LA GUERRA CUBANO-HISPANO- NORTEAMERICANA (1895-1898) .....	827
<i>Bonifacio de Esteban Marfil</i>	

REPATRIADOS DE LA GUERRA CUBANO-HISPANO- NORTEAMERICANA FALLECIDOS EN LA ISLA DEL TROCADERO DE PUERTO REAL (CÁDIZ) A FINES DEL AÑO 1898 .....	863
<i>Manuel Jesús Izco Reina</i>	
LA GUARDIA CIVIL EN LA GUERRA FINAL DE CUBA (1895-1898) .....	891
<i>Enrique de Miguel Fernández-Carranza</i>	
<i>Francisco Javier Navarro Chueca</i>	
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
VOLUNTARIOS Y GUERRILLEROS EN LA ÚLTIMA GUERRA DE CUBA (1895-1898) .....	919
<i>Enrique de Miguel Fernández-Carranza</i>	
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
<i>Francisco J. Navarro Chueca</i>	
LA MUERTE DE JOSÉ MARTÍ EN EL COMBATE DE DOS RÍOS. UNA EXPLICACIÓN SOBRE LOS HECHOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS .....	963
<i>Guillermo Calleja Leal</i>	
LAS PÉRDIDAS DE LA GUERRA: MÁS SE PERDIÓ EN CUBA .....	991
<i>Guillermo Calleja Leal</i>	
PREÁMBULOS DEL “98”: CALIXTO GARCIA Y LA “CALMADA” CAMPAÑA EN EL ORIENTE DE CUBA (1896- 1897) .....	1013
<i>Jose Abreu Cardet</i>	
AUTORES DE LOS ARTÍCULOS .....	1043
<b>VIDA ACADÉMICA</b> .....	1053
MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CURSO ACADÉMICO DE LA RACV 2016-2017 .....	1055
<i>Javier Domínguez Rodrigo</i>	
<b>NECROLÓGICAS</b>	
RECUERDO AL EXCMO. SR. D. JUAN LLADRÓ DOLZ, ACAMÉMICO DE HONOR DE LA REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA (1926-2017) .....	1077
<i>Jaime Siles</i>	

YOEL CORDOVÍ NÚÑEZ

**Desde Estados Unidos rumbo a Cuba:  
interioridades y estrategias del Departamento  
de Expediciones durante la Guerra del 95**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018



## **DESDE ESTADOS UNIDOS RUMBO A CUBA: INTERIORIDADES Y ESTRATEGIAS DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDICIONES DURANTE LA GUERRA DEL 95**

### **Resumen:**

La ponencia tiene como propósito esencial adentrarse en las estrategias expedicionarias concebidas y articuladas por las estructuras directivas de la Delegación Plenipotenciaria de la República de Cuba en Armas, constituidas durante la guerra de independencia (1895-1898) en Estados Unidos. El primer tópico trata acerca de las normativas que acompañaron la fundación del Departamento de Expediciones como parte de la Delegación. A continuación, el texto se adentra en las relaciones establecidas entre las agencias de la Delegación radicadas en Estados Unidos y el Departamento en los trabajos de organización de las expediciones con destino a la Isla, en particular las establecidas a lo largo del eje Nueva York-Filadelfia-Jacksonville-Nueva Orleans-Tampa-Cayo Hueso. En tal sentido, se advierte la estrategia del Proyecto del agente de Jacksonville José Alejandro Huau y el papel desempeñado en la ejecución de los planes expedicionarios por el agente Juan Guiteras, Inspector de Salubridad Pública, nombrado por el Delegado Tomás Estrada Palma consejero del jefe del departamento expedicionario.

**Palabras claves:** expediciones, agencias, guerra de independencia, Partido Revolucionario Cubano, Delegación Plenipotenciaria.

**FROM THE UNITED STATES TO CUBA: INTERNALITIES  
AND STRATEGIES OF THE EXPEDITIONS DEPARTMENT  
DURING THE WAR OF 95**

**Abstract:**

The main purpose of the paper is to analyze the expeditionary strategies conceived and articulated by the directive structures of the Plenipotentiary Delegation of the Republic of Cuba in Arms, constituted during the war of independence (1895-1898) in the United States. The first topic analyzes the regulations that accompanied the foundation of the Department of Expeditions as part of the Delegation. Next, the text includes the relationships established between the Delegation agencies located in the United States and the Department in the work of organization of the expeditions to the Island, in particular those established along the New York-Philadelphia axis. Jacksonville- New Orleans- Tampa- Key West. Finally, the project of Jacksonville agent José Alejandro Huau is specifically analyzed. Also the role played in the execution of the expeditionary plans by the agent Juan Guiteras, Inspector of Public Health, appointed by the Delegate Tomás Estrada Palma, counselor of the head of the expeditionary department.

**Keywords:** expeditions, agencies, war of independence, Cuban Revolutionary Party, Plenipotentiary Delegation.

### **Delegación Plenipotenciaria: surgimiento y regulaciones**

Cuando hablamos de la originalidad del movimiento de liberación nacional cubano en el último tercio del siglo XIX, en tanto proyecto viable de organización y movilización de amplios sectores y capas populares en torno al ideal independentista, sin dudas buscamos una de sus coordenadas esenciales en el proceso de creación del Partido Revolucionario Cubano (PRC) a cargo de José Martí, el 10 de abril de 1892. La concepción de esta institución, síntesis creadora de unidad dentro del proceso redentor y mecanismo de integración de fuerzas y tendencias que gravitaban en el nuevo empeño, fue el producto indiscutible de un pensamiento que concibió un conjunto de problemas en la estructuración de la gesta independentista, armonizó elementos y estableció, desde su posición rectora, una serie de procedimientos tácticos que regirían su carácter funcional una vez iniciada la empresa militar en Cuba.

Durante mucho tiempo el PRC en la fase preparatoria de la guerra (1892-1895) ha acaparado la atención de investigadores dedicados al estudio del conflicto colonial decimonónico. La producción es amplia y, aunque no agotada, existen logros significativos. No sucede así, sin embargo, con el tratamiento de la dirigencia cubana en el exterior en el transcurso de la guerra de independencia (1895-1898), la mayoría de las veces reducido su universo a las críticas, en ocasiones exacerbadas, al núcleo de emigrados neoyorquinos y principalmente a su Delegado Tomás Estrada Palma, sustituto de Martí en la dirección del Partido, al producirse su caída en combate a pocos días de iniciada la lucha.

Un análisis más detenido de las labores revolucionarias de la emigración permite advertir, en primera instancia, la existencia de dos instituciones cubanas en el exterior con personalidad propia y centro de dirección en Estados Unidos: el PRC y la Delegación Plenipotenciaria. La primera, según sus estatutos, respondía al Delegado del Partido; la segunda, en cambio, era una instancia del Consejo de Gobierno de la Re-

pública de Cuba en Armas, cuya Constitución fue aprobada en la Asamblea de Jimaguayú, Camagüey, en septiembre de 1895.

En su primera sesión de trabajo, el Consejo de Gobierno acordó enviar al nuevo Delegado del Partido Revolucionario Cubano su nombramiento de Agente Diplomático. Las facultades otorgadas serían amplísimas, en tanto representante de la República en Armas “por sí o por medio de delegados, ante los pueblos, gobiernos y naciones con los cuales considérese conveniente establecer relaciones de amistad y cooperación”. Con tales poderes podía contratar empréstitos, emitir papel moneda y sellos de correos, nombrar subdelegados y agentes, así como recibir y coleccionar fondos y emplearlos en lo que creyera más conveniente.<sup>1</sup>

Durante los meses finales de 1895 y en el transcurso del año siguiente, el Consejo de Gobierno, celoso por la autoridad concedida a Estrada Palma y por las relaciones que éste establecía con importantes jefes militares, definió aún más el papel mediador del aparato político de la revolución. El 2 de agosto de 1896, reunidos en San Blas, sus miembros discutían y aprobaban el proyecto de la *Representación de Cuba en el Extranjero*, en el cual precisaban la dependencia del organismo en el exterior exclusivamente al Consejo de Gobierno mediante el secretario de Relaciones Exteriores.

La Delegación o Junta Cubana, como también se le denominaba, estaba integrada de acuerdo con las *reglamentaciones generales*, por el Delegado, el Tesorero, el jefe del Departamento de Expediciones y un secretario, cargos que ocuparían Tomás Estrada, Benjamín Guerra, Emilio Núñez Rodríguez y Manuel de la Cruz, respectivamente.

Las funciones del Delegado continuaban siendo amplias, aunque estaría más sujeto en sus labores al control del gobierno. Este funcionario podría concertar empréstitos con garantías de las rentas públicas, “presentes y futuras de la República”; coleccionar e invertir fondos, emitir bonos por la suma que estimara más favorable y vender e hipotecar dichos bonos a precios ventajosos, destinado su importe única y exclusivamente a las necesidades del Ejército Libertador, “sujetándose en todo a las instrucciones que haya recibido o recibiera en lo sucesivo del Consejo de Gobierno”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Acta del Consejo de Gobierno, Antón, 19 de septiembre de 1895, en Joaquín LLAVERÍAS y Emeterio SANTOVENIA (compiladores), *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la Guerra de Independencia*, t. I, La Habana, 1928-1933, pp. 37-38.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 149.

Este carácter mediador del gobierno quedaba implícito en las funciones atribuidas a cada uno de los componentes de la Delegación. El subdelegado sería propuesto por el Delegado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, y no tendría facultad alguna, a no ser en casos de incapacidad, ausencia permanente o muerte del Delegado. De ser así, funcionaría interinamente hasta que el Consejo procediera al nombramiento del nuevo Delegado.

Entre los cargos de la Delegación más atendidos por el gobierno se encontraba el de Jefe de las Expediciones, establecidas sus funciones en el capítulo IV del proyecto. Desde finales de marzo de 1896, las secretarías de Guerra y de Hacienda habían presentado un informe sobre expediciones, que no contemplaba la existencia de este funcionario, aún cuando en el exterior existiera de hecho en la persona de Emilio Núñez. Con la creación oficial del cargo, se le atribuía a su máximo responsable la dirección y organización de todas las expediciones, conducidas y dirigidas personalmente sin tener en cuenta la graduación del jefe militar que lo acompañara. Las funciones delimitadas estarían muy vinculadas con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual tenía a su cargo las disposiciones “respecto al número y calidad de las armas y material de guerra, así como al lugar y época del desembarco”. Igualmente, el Jefe de Expediciones debía entregar la relación detallada de los efectos y gastos de la expedición al funcionario de hacienda más próximo al desembarco.

Las estructuras básicas de la Delegación Plenipotenciaria eran las Agencias, establecidas en América Latina, Estados Unidos y Europa. Según el artículo 37 del capítulo IV, éstas tendrían a su cargo las gestiones políticas, económicas y de propaganda correspondientes al Delegado en Estados Unidos, “sujetándose como este a las instrucciones que reciba del Consejo de Gobierno”. La posible instauración de centros de poder autónomos, dadas las facultades otorgadas al agente, fue eliminada con la modificación sustancial del acápite, estableciéndose que los destinados a asumir esa representación, “ya se llamen Representantes, Delegados, Subdelegados o Agentes”, debían depender del Delegado Plenipotenciario con sede en Nueva York: “[...] Cualquiera que sean nuestros empleados en el Exterior, deberán atenderse con aquel para todo”.

Si bien los agentes previamente nombrados por Estrada Palma funcionaban en distintas localidades del exterior, no fue sino hasta el 5 de enero de 1897 cuando el secretario del Exterior presentó la propuesta para agentes y subagentes de la República de Cuba,

muchos de ellos nombrados ya por Estrada Palma desde el primer año de la guerra, aún antes de establecerse el gobierno, sólo que para el Consejo tales cargos debían responder a su autoridad y no a la del delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Entre los subagentes se hallaban los que funcionaban en las localidades norteamericanas, en las que el agente diplomático era el Delegado Plenipotenciario y, por consiguiente, el resto eran subagentes. La relación de funcionarios era la siguiente:

**Delegado:** Tomás Estrada Palma

**Tesorero de la Delegación:** Benjamín Guerra

**Encargado de Negocios en Washington:** Gonzalo de Quesada

**Agentes Generales:**

Francia: Ramón Emeterio Betances

Inglaterra: José Zayas y Usatorres

Perú: José Payán

Bolivia: Eugenio María de Hostos

Colombia: Rafael María Merchán

Guatemala: José Joaquín Palma

Nicaragua y Honduras: José María Izaguirre

Brasil, Uruguay y Argentina: Arístides Agüero

México: Nicolás Domínguez Cowan

Costa Rica y Salvador: Joaquín Alsina

Santo Domingo: José Eleuterio Hatton

Haití: Ulpiano Dellundé

Jamaica: Indalecio Salas

**Subagentes:**

Cayo Hueso: José Dolores Poyo

Tampa: Fernando Figueredo

Jacksonville: José Alejandro Huau

Filadelfia: Juan Guiteras

Las estructuras de la Delegación Plenipotenciaria en Estados Unidos se consolidaron entre 1896 e inicios de 1897. A mediados del segundo año de la guerra, el subsecretario de Hacienda, Joaquín Castillo Duany, aceptó el cargo de subdelegado con funciones

específicas en el ramo expedicionario. Las agencias, constreñidas en un inicio a las localidades norteamericanas en donde el activismo revolucionario era más fuerte, comenzaron a extenderse a otros centros con características disímiles, aún en aquéllos como Texas, Boston, Nueva Orleans e Illinois en los que la composición de cubanos era muy reducida. Por su parte, la denominada Legación Cubana, con sede en Washington, además de contar con la efectiva dirección de Gonzalo de Quesada, presentó como secretario al influyente doctor Ricardo Díaz Albertini y al abogado norteamericano Horacio S. Rubens en calidad de abogado consultor.

### **Agencias-Cuerpos de consejo**

Si ardua y meritoria fue la labor de José Martí al organizar la guerra dentro y fuera de Cuba, y dotar a la conspiración de una estructura básica y funcional, no menos crucial habría de ser el empeño que le esperaba en los campos insurrectos. El Delegado iba a la Isla a contribuir, según sus palabras, con “la necesidad primaria de dar a nuestra guerra reciente forma tal que lleve el germen visible, sin minuciosidades inútiles, todos los principios indispensables al crédito de la revolución y a la seguridad de la república”.<sup>3</sup>

Se trataba de un desafío por enfrentar y un momento decisivo en la vida de quien estaba presto a deponer su cargo de Delegado del Partido Revolucionario Cubano ante la Asamblea Constituyente que se organizara. No estaría revestido de ninguna autoridad oficial que respaldara sus decisiones excepto la que le confería su prestigio e influencia en determinados grupos de cubanos y el aval que le concedía el grado de mayor general, otorgado por el mismísimo general Máximo Gómez poco después del desembarco por costas orientales. Con esas credenciales habría de enfrentar diversos criterios y posiciones que convergían en el empeño y que debían ser atemperados, de forma tal que no quedaran desvirtuados la obra y el alcance de sus tareas históricas.

La formación de la Delegación era necesaria y constituyó, en lo fundamental, un mecanismo simple y dinámico dirigido a la obtención de fondos y recursos para la empresa libertadora, así como a la labor diplomática ante los pueblos y gobiernos del

---

<sup>3</sup> José MARTÍ. Carta a Federico Henríquez y Carvajal, 25 de marzo de 1895, en Federico HENRÍQUEZ Y CARVAJAL. *Todo por Cuba*, Santo Domingo, 1995, p. 21.

mundo. Empero, desde su creación oficial, las estructuras del PRC dejaron de tenerse en cuenta por el gobierno en armas. Los presupuestos generales y el resto del proyecto que reglamentaba la formación y esencia de la institución representativa no mencionaban a las “organizaciones viables y autónomas” que, a juicio de Martí, debían subsistir.

Lo que a todas luces podía representar una dualidad de poderes y focos de contradicciones irreconciliables entre la representación del Partido y la Delegación, no fue más allá de algunas incomprensiones. En términos generales, podemos hablar de aceptación de esta última en las comunidades de emigrados en los Estados Unidos. El fantasma de la división y de las facciones, que recorrió de principio a fin la Guerra de los Diez Años (1868-1878), podía volver a enseñorearse del clima de la emigración con sus desastrosas consecuencias en el despliegue de la revolución.

Por tal motivo, el 29 de febrero de 1896, el Cuerpo de Consejo de Cayo Hueso acordó y fue aprobado proponer a la Delegación del Partido que su Delegado, hasta ese momento elegido anualmente por los clubes de la emigración, fuera la figura nombrada por el Consejo de Gobierno.<sup>4</sup>

Como bien advierte Ibrahim Hidalgo, con el triunfo de esta decisión las organizaciones de base del Partido “hacían dejación del principio democrático que hasta entonces había regido la vida interna de la organización” y el carácter martiano en la dirección del Partido Revolucionario Cubano se perdía con el tiempo (Hidalgo, 1999, p. 7). Ahora bien, las causas de la decisión proveniente de un centro revolucionario de reconocida base popular respondían a una necesidad insoslayable en la continuidad de la unidad de acción, susceptible de perderse ante la existencia de dos organizaciones diferentes, con sus respectivas estructuras de base diseminadas por Estados Unidos, América Latina y Europa.

Otra decisión importante fue la de establecer en el cargo de agente de la Delegación Plenipotenciaria a figuras de ascendencia indiscutible en aquellas localidades que no contaban con instituciones directivas, la mayoría vinculadas a los trabajos de organi-

---

<sup>4</sup> José DOLORES POYO. Carta a Tomás Estrada Palma, Cayo Hueso, 4 de marzo de 1896, en Archivo Nacional de Cuba (en adelante ANC), *Fondo Partido Revolucionario Cubano en Nueva York (en adelante Fondo PRC)*, Caja 121, n° 16, 214.



zación de Martí. Asimismo, en centros importantes de activismo político como eran los casos de Nueva York y Cayo Hueso, los cargos de agentes recayeron en los propios presidentes de los Cuerpos de Consejos.

Pero en aquellas localidades donde la dualidad se impuso, no tardaron en suscitarse dudas. He ahí la razón que a sólo dos días de establecida la Delegación, Martín Rodríguez, secretario del Cuerpo de Consejo de Martí City, escribiera a Estrada Palma preocupado por el nombramiento de Gerardo Castellanos en el cargo de agente en esa localidad. Según Rodríguez: “Siempre esperábamos que al estallar la guerra se hiciese alguna innovación en la gestión revolucionaria [...] pero nunca hemos creído que deba ser invadida la esfera de acción de los Cuerpos de Consejos”.<sup>5</sup>

En la misma misiva hacía explícito el temor de que la designación del agente constituyera una violación de los estatutos secretos del Partido y que “cualquier diferencia de opinión pudiera crear el más ligero obstáculo a las empresas revolucionarias”. Cuando un mes después Martín Rodríguez escribió al Delegado, enfatizaba en la necesidad de deslindar los campos, y, en tal sentido, consideraba a los miembros de las agencias como “vuestros servidores particulares y en manera alguna representantes ante los Cuerpos de Consejos y el Partido Revolucionario Cubano”, pues su esfera de acción quedaba constreñida a “vuestros mandatos especiales”.<sup>6</sup>

Preocupaciones similares se expresaron años más tardes, cuando Federico Derizanz, secretario del club “Obreros de Martí”, en Ibor City, preguntaba en una de sus cartas al Delegado si eran “compatibles los cargos de agente de la República Cubana y los de Presidentes o Secretarios de los Cuerpos de Consejos”.<sup>7</sup> A finales de 1897, el agente en Nueva Orleans, Nelson Polhamus, recibía una correspondencia de Francisco Chénard en la cual le aclaraba sus dudas al respecto:

El Cuerpo de Consejo no tiene autoridad sobre el agente ni este sobre aquel, como que el Consejo es un organismo del Partido y el agente un funcionario confidencial del De-

---

<sup>5</sup> Martín RODRÍGUEZ. Carta a Tomás Estrada Palma, Martí City, 21 de septiembre de 1895, en ANC, *Fondo PRC*, Caja 122, n° 16, 237.

<sup>6</sup> Martín RODRÍGUEZ. Carta a Tomás Estrada Palma, Martí City, 28 de octubre de 1895, en ANC, *Fondo PRC*, Caja 122, n° 16, 232.

<sup>7</sup> Federico DERIZANZ. Carta a Tomás Estrada Palma, Ibor City, 10 de abril de 1897, en ANC, *Fondo PRC*, Caja 98, n° 14, 523.

legado y puede ocurrir y ocurre que en algunas localidades exista consejo y no agencia y a la inversa.<sup>8</sup>

No obstante, las mayores tensiones no se produjeron entre los Cuerpos de Consejos y las Agencias. A diferencia de lo acontecido en la Guerra de los Diez Años, la unidad en la dirección revolucionaria prevaleció en lo fundamental y fue acatada, al margen de las contradicciones, por los diferentes núcleos de emigrados.

### **El Departamento de expediciones: proyectos estratégicos**

Fue la organización y traslado de expediciones a la Isla una de las tareas esenciales y más costosas en el accionar de la Delegación Plenipotenciaria. Su ejecución era en extremo compleja. La constante vigilancia a la que estaban sometidos los expedicionarios por las autoridades federales, en complot con el sistema de espionaje español, hacía que los egresos del Tesoro del PRC se incrementaran, no sólo por lo que representaba el costo de la transportación de hombres y materiales de todo tipo desde lugares disímiles y a través de combinaciones, sino que también los arrestos, casi a diario, y los juicios a los implicados en las actividades “filibusteras”, exigían la erogación de importantes sumas de dinero destinadas a las fianzas, a la atención de familiares, al pago de abogados y a la compra de los jueces que componían el Gran Jurado.

Muchas de las dificultades enfrentadas en los inicios por la inexperta Delegación fueron superadas en gran medida a partir del segundo año de la guerra. La designación de Joaquín Castillo Duany en el cargo de subdelegado y las responsabilidades casi exclusivas que le asignaron en la dirección de las operaciones expedicionarias, fueron un primer paso importante que se complementaría con posterioridad con el desempeño de Emilio Núñez Rodríguez, aun cuando su cargo dentro del Departamento de Expediciones no fuera establecido oficialmente hasta el mes de agosto de 1896.

Esa designación vino a limar, en parte, las contradicciones y enfrentamientos personales entre Castillo Duany y Emilio Núñez. Según el subdelegado, este último lo des-

---

<sup>8</sup> Francisco CHENARD. Carta a Nelson Polhamus, 17 de noviembre de 1897, en ANC, *Fondo PRC*, Caja 124, n° 16, 253-L.

acreditaba públicamente: “[...] supongo que sea por celos, pues yo no le he hecho pudiendo haberle exigido responsabilidades por varias cosas mal hechas”.<sup>9</sup> Por consiguiente, solicitaba a Estrada Palma que deslindara los campos de acción, en cuanto a las funciones y prerrogativas correspondientes a cada uno.

En sus inicios el Departamento presidido por el coronel Núñez contó con los servicios del subdelegado, así como con los del coronel Federico Pérez Carbó y de un grupo de expertos marinos conocedores de las costas de Cuba. En abril de 1896 quedó reforzado con la inclusión del nuevo práctico Ambrosio Díaz Hernández, enviado a los Estados Unidos por la Junta Revolucionaria de La Habana. Entre los marinos se hallaban Eli-seo Cartilla, Justo Carrillo, John O’Brien “capitán dinamita”, Natalio Dupotey, el maquinista naval Pablo F. Rojo y los ingenieros Frank Pagliuchi, Laureano Prado y José Alonso.

La labor del Departamento fue cada vez más activa, en la medida que sus miembros ganaban en experiencia. Si bien en un principio carecía de residencia fija, a mediados de 1897 la Delegación, a partir de las orientaciones de Emilio Núñez y del agente Fernando Figueredo, decidió fijar en Tampa el Cuartel General del cuerpo expedicionario y estableció su nueva composición.<sup>10</sup> Los miembros radicados en Cayo Hueso debieron trasladar a sus familias hacia esa localidad con el objetivo de evitar gastos innecesarios y contribuir con la mayor reserva a la organización de las empresas.

Con el tiempo fueron subsanados algunos de los problemas originados por el gasto considerable que reportaban los fletes de buques de grandes dimensiones, de construcción especial, reforzados convenientemente, bien artillados y provistos de focos eléctricos, instrumentos de navegación, toneladas de carbón, ascendente todo a no menos de 350.000 pesos, sin incluir la atención a las familias de los contingentes de hombres alistados, muchos de ellos casados. El descontento de las masas de emigrados pobres fue notable, principalmente en el sur de la Florida, fue notable. De ahí la preocupación transmitida por Figueredo al Delegado con relación a las gestiones de Carlos Roloff, dirigidas a comprar y equipar un buque para trasladarse a la Isla:

---

<sup>9</sup> Joaquín CASTILLO DUANY. Carta a Tomás Estrada Palma, West Tampa, 7 de junio de 1896, en ANC, *Fondo PRC*, Caja 155, n° 17, 780.

<sup>10</sup> La lista de individuos que componían el Departamento de Expediciones puede verse en la obra de José RIVERO MUÑIZ. *El general Emilio Núñez Rodríguez y el Departamento de Expediciones durante la Guerra Hispano-Cubanoamericana*, La Habana, 1955, pp. 40-41.

Cuando todo el elemento cubano, sin distinción está haciendo un esfuerzo superior a su posición, se reciben aquí circulares del Gral Roloff y libretas para abrir suscripciones encargadas a distintas personalidades para la compra de un vapor. Yo le confieso que esta nueva imposición ha causado mal efecto entre aquellos que han sido designados para llevar a cabo el pensamiento.<sup>11</sup>

Desde agosto de 1895, Máximo Gómez aconsejaba a Estrada Palma sobre la importancia de que las expediciones fueran pequeñas, “con armas y parques en cajas forradas”.<sup>12</sup> Las mismas ideas les fueron transmitidas al año siguiente por el agente José Dolores Poyo en Cayo Hueso: “En Cuba no se necesitan hoy hombres, sino armas y municiones”.<sup>13</sup> La respuesta a tales sugerencias apareció reflejada en el periódico *Patria* en su edición del 18 de abril de 1896. La Delegación advertía que el Partido no estaba en la obligación de sostener a las familias de los expedicionarios que no fueran expresamente seleccionados para zarpar hacia la Isla.<sup>14</sup>

La diferencia sustancial en el número de expediciones que llegaron a Cuba durante la Guerra del 95 con relación a los desembarcos tenido lugar en los empeños anteriores, constituye un indicador de avances organizativos y de conciencia sobre la necesaria unidad para cumplimentar las tareas auxiliares. La viabilidad de los proyectos expedicionarios dependía en gran medida de la eficacia con que se integraban las agencias especializadas en el servicio expedicionario.

Esta cooperación tenía un eje central que formaban los puntos Nueva York-Filadelfia-Jacksonville-Nueva Orleans-Tampa-Cayo Hueso, y su objetivo esencial era burlar la vigilancia sobre las costas norteafricanas, al tiempo que se viabilizaban los despachos rumbo a la Isla. Toda la costa de la Florida hasta Cayo Hueso estaba perfectamente vigilada por las autoridades de los Estados Unidos. A ese servicio estaban destinados los buques *Raleigh*, *Cincinnati*, *Amphitrite*, *Maine*, *Montgomery*, *Newark*, *Delfin*, *Marblehead*, *Wilmington*, *Helena*, *Detroit*, entre otros. Existía un crucero cuya base era el puerto de Cayo Hueso y con el tiempo se incrementaron a cuatro. Un crucero con base

---

<sup>11</sup> Fernando FIGUEREDO. Carta a Tomás Estrada Palma, Tampa, 6 de septiembre de 1896, en ANC, *Fondo PRC*, Caja 89, n° 14, 217.

<sup>12</sup> Máximo GÓMEZ. Carta a Tomás Estrada Palma, Camagüey, 22 de agosto de 1895, en ANC, *Fondo PRC*, Caja 116, n° 15, 630.

<sup>13</sup> José DOLORES POYO. Carta a Tomás Estrada Palma, Cayo Hueso, 1 de abril de 1896, en ANC, *Fondo PRC*, Caja 80, n° 13, 561.

<sup>14</sup> *Patria*, Nueva York, 18 de abril de 1896.

en Pensacola vigilaba la costa del noroeste hasta Tampa por el sur; otro, cuya base estaba en el Cayo, la custodiaba desde Tampa hasta cerca de Miami por la parte este, y un tercero, partía desde Jacksonville, cruzaba por la costa del Atlántico desde Miami hasta Georgia.

En Filadelfia, el agente Juan Guiteras, inspector de Salubridad Pública, fue nombrado por Estrada Palma consejero del jefe del departamento expedicionario. Este último se había emparentado con la influyente familia Portuondo y asociado a la firma The Loeb-Núñez Havana Company, constituida con un capital de medio millón de pesos en cinco mil acciones (De Arce, 1943, p. 283).

Desde Filadelfia, Wilmington y Charleston, los hermanos Rafael y Donato de Soto y Jacinto J. Luis, mantenían al tanto a Emilio Núñez de las maniobras de los cónsules y espías españoles, e informaban acerca de los mejores sitios y oportunidades para la realización de los embargues. Tales trabajos permitirían una mayor seguridad en las operaciones y posibilitaron en determinados momentos el despacho de más de una expedición en un mismo día y desde sitios diferentes.

El radio de acción fundamental del jefe del Departamento comprendió, en primer término, las localidades de Jacksonville, y los estratégicos centros de Cayo Hueso y Tampa. Asimismo, las estructuras directivas de los trabajos revolucionarios en la emigración contaron con puntos de enlace en Veracruz, Kingston, Puerto Plata y Nassau. La consulta de la profusa documentación sobre el tema, prácticamente inexplorada, desvela la complejidad de estas operaciones.

En la concepción y despliegue de las combinaciones desempeñó un papel importante el agente de Jacksonville, José Alejandro Huau, quien mantenía contactos con jueces y propietarios de muelles en puntos clave para la salida de vapores, como Pensacola. La estrategia expedicionaria definida por el agente facilitó el éxito de muchas de las expediciones. En consonancia con los planes transmitidos al Delegado y en combinación con Núñez, las embarcaciones no llegarían a los puertos norteamericanos al concluir su travesía, sino que permanecerían anclados en alta mar. Se lograba así reducir los gastos por concepto de flete, al tiempo que no quedaban inutilizados ante el constante acecho.

La carga, según el proyecto de Huau, salía en carros desde un punto determinado situado fundamentalmente en Nueva York, donde Estrada Palma había obtenido un cré-

dito de Marcellus Harthy, accionista principal de una compañía dedicada al tráfico de armas. La dinamita se compraba en Jacksonville, previendo siempre no infringir la ley que en esa ciudad prohibía los cargamentos por más de cinco horas en la localidad.

Los expedicionarios salían en grupos por medio de trenes especiales hasta un lugar que permanecía en secreto y hacia el cual eran conducidos por personas de confianza. Entre ellos, Alfonso Fritot, sobrino de Huau, cuyo puesto como Asst. General División Passenger, A.C.L.R.R., Jacksonville, le facilitaba la manera de preparar cualquier combinación por ferrocarril.<sup>15</sup>

En la misma dirección, el agente, apoyado por su sobrino y por el médico Luis Espín, logró la cooperación abierta de Parrot Blancketh, de la Florida East Coast y de los funcionarios del Atlantic Coast Line, gracias a los cuales se lograron los servicios de los vapores *Three Friends* y *Dauntless*.

El empleo de trenes especiales para ejecutar las combinaciones, en sustitución de las goletas, redujo los gastos. Los trenes encargados de trasladar los efectivos costaban alrededor de 700 pesos más 100 el remolcador que los conduciría al vapor sumaban 800 pesos. La goleta, por su parte, destinada a toda la travesía, llegaba a costar 1.600, sin contar los sueldos del capitán y de la tripulación.

El traslado de la carga y de los expedicionarios se ejecutaba por parte, distribuyéndose el cargamento y los expedicionarios en grupos de tres o más que salían en goletas o remolcadores desde distintas zonas costeras. Como parte de las maniobras de engaño, solía emplearse un segundo vapor que se trasladaba a la vista de buques espías hacia lugares distantes de la zona seleccionada para la acción. Así sucedió en 1897, cuando el vapor *Damageable*, designado para partir de Fernandina con destino a Cuba, apareció vigilado por el *Vesubio*, lo cual imposibilitaba su aprovisionamiento. La orden fue dirigir al buque *Dry-Dock* hasta la cercana y conocida plaza expedicionaria de Jacksonville. Con ese movimiento y la posterior persecución quedaba libre el camino para el embarque.

Un ejemplo del modo de operar con este sistema es el relatado por el capitán Luis Roldofo Miranda, jefe de la expedición que condujo el vapor *Dauntless* a finales de 1897.

---

<sup>15</sup> Sobre el proyecto y las actividades expedicionarias, véase ANC, *Fondo PRC*, Caja 78.

Los testimonios del joven expedicionario se inician con la siguiente observación: “Desde Nueva York me acompañó hasta Jacksonville el Doctor Américo Feria donde encontré un grupo de expedicionarios [...]”. El 21 de noviembre Miranda se reunió con otro grupo en Way Cross, a las órdenes del doctor Antonio Echeverría, y continuaron por tren rumbo a Sabana hasta un lugar situado a una milla de distancia de la costa; posteriormente caminaron hacia el remolque o lanchón cargado de carbón que los conduciría al *Dauntless*, anclado en alta mar.

El día 22, salieron en busca de una goleta, a bordo de la cual se hallaba el cargamento de pertrechos de guerra: “El día 24 de noviembre nos reunimos con la goleta *Silver Heel*, durante todo el día estuvimos transbordando el cargamento de guerra, así como el carbón a bordo del *Dauntless* pasando la noche del 24 al 25 a la vista de dicha goleta”.

Por último, el 25 a las ocho de la mañana, el grupo expedicionario partió con dirección a Cayo Elbor, lugar donde se encontraban los botes a utilizar para el alijo de la expedición. En la mañana del día siguiente recogieron los botes y a las diez salieron rumbo a Cuba (Miranda, 1931, pp. 15-17).

Otras de las maniobras fue el enjuiciamiento a los espías, a quienes se hacía caer en las redes de su propia trampa. La estrategia consistía en hacer valer los derechos que confería la nacionalidad estadounidense, adquirida por algunos de los representantes de la delegación envueltos en trajines expedicionarios, y acusar a sus perseguidores de atentar contra la libertad de ciudadanos de ese país. El proceso judicial desviaba la atención y ofrecía un margen de tiempo suficiente para la activación de las combinaciones. Del resto se encargaba el dinero.

En estos rejuegos las localidades de Tampa y Cayo Hueso conformaban importantes enclaves estratégicos. Los “nidos de filibusteros”, como eran denominados por los elementos proespañoles, presentaban un Comité Auxiliar, nombrado por Estrada Palma y compuesto por Francisco Chenard, Lucas Álvarez Cerice, Juan R. O’Farril y Antonio Colás. Esta estructura estaba encargada de despachar periódicamente pequeñas expediciones de municiones y explosivos, las cuales se engrosaban con las contribuciones monetarias que semanalmente aportaban tampeños y cayohueseros.

La presencia de Chenard al frente del Comité contribuía a su efectividad. El exagente de La Habana conocía las redes de clubes y organizaciones formadas en la capital, Pinar del Río y Cárdenas, mantenía estrechas relaciones con propietarios de buques en los Estados Unidos y había establecido canales de comunicación con la Isla por medio de agentes secretos. En la correspondencia que sostenía con el Delegado lo ponía al tanto de sus gestiones: “Hoy sale una persona de toda la confianza de la Junta de Cárdenas con el objeto de ultimar con V. La remisión de proyectiles y armas por el conducto que le dirá, la contraseña para que V. Le reconozca y no dude acogerlo con toda confianza es la siguiente: Vengo de parte de Hatuey”.<sup>16</sup>

Así mismo, Tampa y Cayo Hueso constituyeron enclaves de reunión para los expedicionarios. El hotel Monroe, propiedad de Martín Hidalgo, y el también hotel Victoria, en Tampa, acogieron a los hombres que arribaban de distintas partes de la Unión. Igualmente, diversos establecimientos y viviendas fueron convertidos en depósitos de armamentos a fin de equipar a los expedicionarios.

La efectividad mostrada por la Delegación en este departamento ocasionó que las autoridades españolas atribuyeran la prolongación de las hostilidades a los “privilegios” que el gobierno de los Estados Unidos concedía a los filibusteros cubanos. Tales criterios prevalecen aún en la historiografía contemporánea, principalmente de origen español, y se ubican entre los fundamentos que tratan de explicar el centenario conflicto.

Obviar los obstáculos que impuso en todo momento las autoridades de Estados Unidos a los revolucionarios cubanos, sería desconocer una parcela importante del estudio de lo que ha dado en denominarse “el 98”, bajo el rótulo de “benevolentes” y otros calificativos muy lejos de reflejar la realidad. La astucia, las influencias y el dinero tienen también su papel en esta historia. Asimismo, si bien las fuentes de abastecimientos para el Ejército Libertador provenientes del exterior aliviaron la difícil situación del mambí, no resolvieron sus crecientes necesidades, en una guerra extendida rápidamente por toda la Isla y frente a un ejército muy superior en hombres y armamentos, y con una política de guerra recrudescida entre 1896 y 1897, al amparo del supuesto pacificador Valeriano Weyler Nicolau.

---

<sup>16</sup> Francisco CHENARD. Carta a Tomás Estrada Palma, La Habana, 1 de enero de 1896, en ANC, *Fondo PRC*, Caja 77, n° 13, 005.



## **Bibliografía**

- DE ARCE, Luis. *Emilio Núñez 1875-1922*, La Habana, Editorial Niños, 1943.
- HENRÍQUEZ Y CARVAJAL, Federico. *Todo por Cuba libro dominico-cubano*, Santo Domingo, Imprenta de J.R. Vda. García, 1995.
- LLAVERÍAS, Joaquín y Emeterio SANTOVENIA. *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la Guerra de Independencia*, t. I, La Habana, Imprenta y papelería de Rambla y Bouza, 1928-1933.
- HIDALGO DE PAZ, Ibrahim. *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 1999.
- MIRANDA, Luis Rodolfo. *Expedición del vapor "Dauntless"*, La Habana, [s.n], 1931.
- RIVERO MUÑIZ, José. *El general Núñez y el Departamento de Expediciones durante la Guerra Hispano-Cubanoamericana*, La Habana, [s.n], 1955 (ejemplar mecanografiado).



JESÚS IGNACIO SUÁREZ FERNÁNDEZ

**El campo atrincherado de La Cabaña.  
Plaza La Habana (1898)**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## **EL CAMPO ATRINCHERADO DE LA CABAÑA. PLAZA LA HABANA (1898)**

### **Resumen:**

Los trabajos de preparación del Teatro de Operaciones Militares de la Plaza La Habana dentro de su tercer sistema defensivo incluyeron la construcción del campo atrincherado de La Cabaña para consolidar las defensas del frente marítimo en la zona de Barlovento. Su construcción comenzó a partir de la orden del gobernador de la isla, Capitán General Ramón Blanco y Erenas del 3 de abril de 1898, en el marco de la guerra Hispano-Cubano-Norteamericana. Mediante la revisión de documentos de la época se determinó la organización de las fuerzas y la composición, estructura, trabajos realizados y ubicación de las fortificaciones que lo conformaron. La investigación partió del estudio de la decisión elaborada por el alto mando español para la defensa de la capital. En el trabajo se incluyeron tablas, fotos y mapas elaborados por el autor sobre la base de los originales, lo que facilitó la ilustración y comprensión del contenido del mismo. Con ello se profundizó en el estudio del pensamiento y la actividad militar del Ejército español en el acondicionamiento del Teatro Operaciones militares a finales del siglo XIX.

**Palabras claves:** sistemas defensivos, campo atrincherado, fortificaciones, guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, Plaza La Habana.

## **THE ENTRENCHED CAMP OF “LA CABAÑA”. PLAZA LA HABANA (1898)**

### **Abstract:**

The preparation work of the military Operations Theatre of Plaza La Habana within its third defensive system included the construction of La Cabaña entrenched camp to consolidate the defenses of the waterfront in the Windward area. Its construction began from the order of the Governor of the island, Captain General Ramón Blanco and Erenas of April 3, 1898, within the framework of the Spanish-Cuban-American War. Through the revision of documents of the time was determined the organization of the forces and the composition, structure, work done and location of the fortifications that formed it. The investigation departed from the study of the decision elaborated by the Spanish high Command for the defense of the capital. The work included tables, photos and maps made by the author on the basis of the originals, which facilitated the illustration and compression of the contents. This deepened the study of the thought and military activity of the Spanish army in the preparation of the theater military operations in the late nineteenth century.

**Keywords:** defensive systems, entrenched camp, fortifications, Spanish-Cuban-American War, Plaza La Habana.

### **El campo atrincherado de La Cabaña. Plaza La Habana (1898)**

Desde la fundación de la ciudad portuaria de San Cristóbal de La Habana, la corona española le prestó especial atención a su protección. Su posición geográfica en el Caribe, sus características geotopográficas y su posterior designación como llave del comercio americano contribuyeron a la creación y desarrollo de un poderoso sistema defensivo que transformó a la villa de La Habana en una plaza fuerte.

Su defensa radicó en un sistema de fortificaciones, que fue consolidándose siglo a siglo, en correspondencia con la evolución del armamento, la poliorcética y el crecimiento territorial de la ciudad, lo que originó la formación de tres sistemas defensivos:

- Primer sistema (1589-1762)
- Segundo sistema (1763-1895)
- Tercer sistema (1895-1898)

A partir de la segunda mitad del siglo XIX los cambios ocurridos en la tecnología y en la balística militar, principalmente la aparición del cañón de ánima rayada y el surgimiento en 1885 de los proyectiles de alta potencia con altos ángulos de tiro, contribuyeron a la ineficacia de las fortificaciones abaluartadas, como quedó demostrado durante el desarrollo de la Guerra Franco Prusiana (1870-1871).

El mayor alcance y precisión de la artillería, con su gran poder de penetración y destrucción, obligó a los ingenieros militares de la época a reducir el perfil de las obras de fortificaciones las que tomaron formas poligonales sencillas, cuyas cubiertas planas eran macizadas con hormigón armado. También se llevó a cabo la construcción de casamatas con escudos de tierra de gran espesor.

La arquitectura abaluartada cedió lugar a las líneas o campos atrincherados dispersos, las baterías acorazadas, las cúpulas artilladas y las defensas móviles sobre rieles. Todas ellas conformaron una nueva tipología de obras de fortificaciones.

Esta nueva tipología de fortificaciones se comienza a introducir en las defensas de la Plaza La Habana en diciembre de 1895, con el inicio de la construcción de nuevas baterías de costas. Los trabajos de fortificaciones se realizaron sobre la base de un nuevo proyecto defensivo que fue elaborado por el teniente coronel de ingenieros José Marvá y Mayer, aprobado por decreto real el 27 de noviembre de 1895, cuando la isla de Cuba se encontraba bajo el mando del Capitán General Martínez Campos.

La creación del tercer sistema defensivo de la Plaza La Habana entre los años 1895-1898 contribuyó a transformar la ciudad en un potente bastión. Se estableció una sólida defensa en el extenso perímetro de la ciudad. Sobre la base de las fortificaciones existentes se construyeron nuevas obras y se establecieron puntos de combate o de resistencia, unidos por una red de trincheras.

El campo atrincherado de La Cabaña formó parte del III sistema y fue construido en el marco de la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana para consolidar la defensa del frente marítimo en la zona de Barlovento, al este del litoral, en respuesta a la estrategia de defensa exterior lejana, basada en obras de avanzadas.

### **Antecedentes**

La necesidad de la construcción del campo atrincherado de La Cabaña había sido planteada desde el año 1850 en el proyecto elaborado por el ingeniero Javier Zaragoza. En él se establecía la construcción de un campo atrincherado desde el frente del castillo del Morro, y la fortaleza de La Cabaña hasta la costa en la playa del Chivo. Dicho proyecto que incluía la construcción de varias baterías y reductos no fue ejecutado, alegándose la falta de recursos.

Desde finales de la década del ochenta, el tema fue tratado en varias ocasiones por la prensa del Ejército Español en la isla. El diario *El Eco Militar* en su primera plana publicaba:



Hoy la fortaleza de La Cabaña no tiene gran interés como defensa costera, pero, constituiría un elemento apreciable como centro de operaciones y de abastecimiento de las obras defensivas de aquella parte norte de la costa. Más para que su eficacia fuese lo que debe ser, necesita en su frente de tierra artillería de mediano calibre...

No dejamos pasar la ocasión de clamar una vez más por el pronto establecimiento de baterías de cañones de grueso calibre entre Cojímar y la de Velasco en el lugar que el estudio indique. Es una obra de imprescindible necesidad.<sup>1</sup>

Al arribar al año 1898 en el frente marítimo (zona de Barlovento) sólo se habían construido las baterías de costa No. 1 y la No. 2. En ambas faltaba por concluir el cierre de las golas y los parapetos de tierra. Igualmente, era necesario incrementarles el blindaje.

El 15 de febrero de 1898 hizo explosión en el puerto de La Habana el acorazado Maine. A partir de este hecho aumentó la tirantez entre los gobiernos de España y los Estados Unidos. A finales de marzo, para el alto mando español estaba claro que no había otra alternativa: había que enfrentarse a la nación que pretendía ocupar su puesto en la mayor de las Antillas.

Se creó, por una orden general del Ejército, la “División de defensa de la Plaza La Habana” compuesta por cinco brigadas. Como jefe de la división y a su vez gobernador militar de la plaza fue nombrado el general de división Juan Arolas Espluges. La misión principal encomendada al general Arolas consistió según sus propias palabras en:

...hacer de la Plaza un reducto de seguridad, el supremo refugio, último baluarte en que nuestro valor, nuestro patriotismo y nuestro deber como militares, había dereconcentrar los elementos de fuerza ante los cuales tendría que estrellarse los ataques de nuestros contrarios...<sup>2</sup>

Se establecieron dos frentes: el marítimo y el terrestre. El territorio de la plaza, para su defensa, se dividió en seis sectores: las cinco brigadas de la División, con un sector cada una y el “Campo Atrincherado de La Cabaña”. También se crearon las fuerzas

---

<sup>1</sup> Diario *El Eco Militar*. La Habana 16 de abril de 1890. Archivos del Instituto de Literatura y Lingüística. La Habana.

<sup>2</sup> *Estado Mayor del Ejército, Ejército de Operaciones de Cuba*. “División de Defensa de la Plaza La Habana”. Imprenta La Universal, 1898, La Habana, Cuba.

de las zonas que formaban un cordón de vigilancia en los límites territoriales de la División, que se replegaban en caso de ataque hacia objetivos previamente establecidos.

De acuerdo con la situación creada, el nuevo capitán general de la Isla, Ramón Blanco y Erenas dio el primer paso para consolidar el frente marítimo de la Plaza La Habana, al ordenar la construcción del Campo Atrincherado de La Cabaña:

Orden general del Ejército, 3 de abril de 1898, en La Habana:<sup>3</sup>

El Exmo. Sr. General en Jefe ha dispuesto se construya el campo atrincherado de La Cabaña a cargo del Exmo. Señor gobernador de ella teniendo como comandante de artillería al Teniente Coronel Don Guillermo Cavestany y de Comandante de ingenieros a José Soroa; y de su superior orden se hace saber en la General de este día para conocimiento. El General 2do. Jefe de EMG  
Enrique Solano.

El Gobernador de la fortaleza de La Cabaña era el General de Brigada Vicente Gómez de Ruberté. Había asumido el cargo el 15 de marzo de 1898 tras el fallecimiento de su predecesor, el General de Brigada Emilio Serrano de Altamira. Tenía experiencia en la dirección de trabajos de fortificaciones pues desde el inicio de la campaña en 1895 ocupó cargos de Jefe de las líneas militares Nuevitas a Guáimaro, Nuevitas a Puerto Príncipe y en agosto de 1897 en la Trocha de Júcaro a Morón.

El campo atrincherado de La Cabaña, dentro del sistema defensivo, tenía como límites: Tricornia al fondo de la bahía, el camino que conduce a los altos del Ingénito, el Este de la casa de Los Curas, de ésta por el camino hasta la costa, la parte posterior o frente de campaña de las baterías de costa No. 1 y No. 2 y los accesos al castillo del Morro y la fortaleza de La Cabaña (ver mapa).

La defensa de este sector tenía una gran importancia estratégica. Su objetivo era impedir los desembarcos navales entre el poblado de Cojimar, Punta Talanquera y el Este de la Batería No. 1, así como rechazar o desgastar las fuerzas del enemigo que avanzaran por tierra con el propósito de atacar y ocupar la fortaleza de La Cabaña y el castillo del Morro. Del dominio de ambas posiciones dependía la estabilidad de la defensa de la Plaza La Habana (ver mapa).

---

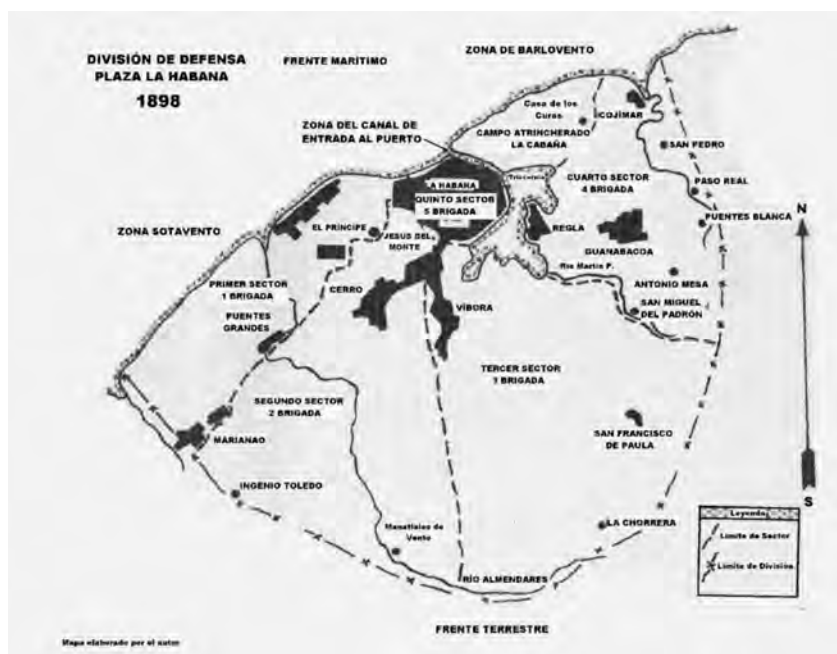
<sup>3</sup> *Diario del Ejército*. La Habana, 4 de abril de 1898. Archivos del Instituto de Literatura y Lingüística. La Habana.



General de División Juan Arolas Esplugues



General de Brigada Vicente Gómez de Ruberté.  
Jefe de campo atrincherado de La Cabaña



Mapa elaborado por el autor

Para su defensa el alto mando del Ejército Español designó las siguientes fuerzas:

Resumen de las fuerzas disponibles <sup>4-5</sup>			
<i>Jefes</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Tropas</i>	<i>Total general</i>
6	113	2.354	2.473

Del total general de 2.473 efectivos, 2.143 pertenecían al arma de infantería, 230 al arma de artillería y 100 al cuerpo de ingenieros (zapadores minadores). El armamento de infantería disponible era de 2.152 fusiles y tercerolas, con un módulo personal asignado al soldado de infantería de 200 cartuchos.

El personal del arma de artillería designado pertenecía al 11º batallón de artillería Plaza del Ejército, bajo el mando del teniente coronel Guillermo Cabestany González Nadin, que a su vez ocupaba el cargo de comandante de artillería del campo y al batallón número 2 del Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios al mando del Coronel Eugenio Vandama Calderón.

El lunes 7 de marzo de 1898 en la fortaleza de La Cabaña comenzaron los ejercicios prácticos con las piezas de retrocargas y los cañones de sitio de calibre 15 cm, que se hicieron con una frecuencia de tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes). Concluido el adiestramiento del personal en estos sistemas, a partir del 14 de abril los ejercicios se trasladaron al castillo del Morro, donde se inició el entrenamiento con los obuses de calibre 21 cm.

El 22 de abril de 1898, al ser declarado por el Capitán General de la isla Ramón Blanco y Erenas el estado de guerra en el país, el personal de artillería asignado tenía la preparación adecuada en el manejo de las piezas y la realización del tiro. En el sector fueron emplazados 23 cañones con un módulo de 400 municiones por pieza, de esta cantidad, 100 fueron destinados como reserva.

<sup>4</sup> GÓMEZ NÚÑEZ, Severo (1899-1902). *La guerra hispano norteamericana*. "Las Plazas Marítimas". Tomo III, Madrid, España, p. 93.

<sup>5</sup> *Estado Mayor del Ejército, Ejército de Operaciones de Cuba*. "División de Defensa de la Plaza Habana". Imprenta La Universal, 1898, La Habana, Cuba.

Existía una reserva general de la zona de Barlovento en la cual el campo atrincherado de La Cabaña tenía una asignación. Esta se encontraba ubicada en el depósito central de municiones de la fortaleza de La Cabaña. Para la transportación de las municiones y avituallamientos se disponía de 18 acémilas.

El personal de ingeniería pertenecía al primer batallón del 3er Regimiento de zapadores minadores. Su misión principal era la dirección y construcción de las fortificaciones de complejidad ingeniera.

### **Acondicionamiento ingeniero**

El cuartel general, el depósito central de municiones, los almacenes de víveres y el centro de racionamiento se establecieron en la fortaleza de La Cabaña. Para prestar asistencia médica se determinó emplear las casas de socorro existentes en el fuerte de San Diego y en las baterías de Velasco y la No. 2.

Bajo el mando del General de Brigada Vicente Gómez de Ruberté y la dirección principal en la ejecución de las obras del Comandante de ingenieros José Soroa Sabater y el Comandante de Artillería Guillermo Cabestany, empezaron a construirse trincheras, reductos, lunetas y baterías, que por sus características constructivas eran obras de campaña<sup>6</sup> semipermanentes, con empleo de diversos materiales de construcción (tierra, piedra, madera, etc.). La edificación estuvo a cargo del personal del Cuerpo de Ingenieros, con ayuda de miembros del arma de infantería y de otros aseguramientos del ejército.

Teniendo en cuenta las características del terreno se estableció un sistema defensivo compuesto por dos líneas:

- Primera línea: Casa del Americano, casa de Los Curas, Ingénito.
- Segunda línea: Loma del Ingénito, casa del Inglés, casa de Vento.

Las obras de fortificaciones se agruparon sobre la base de esta estructura.

---

<sup>6</sup> Obras de campaña: de carácter temporal, construidas en el área de las acciones combativas.

Los reglamentos del Ejército Español las clasificaban en:

- Improvisadas: se construían poco antes de reiniciarse las acciones.
- De posición: requerían más tiempo para su ejecución y brindaban mayor protección.
- Semipermanentes: poseían complejidad ingeniera.

**Sistema de fortificaciones<sup>7</sup>**

## Obras de primera línea

<i>Clasificación técnica de las obras</i>	<i>Nombre de las obras (observaciones)</i>	<i>Emplazamientos para la artillería</i>	<i>Desarrollo total magistral</i>
1. Atrincheramiento	Casa del americano (5 trincheras)	–	187 m
2. Línea de enlace	Atrincheramientos con la casa de Los Curas (Un camino cubierto)	1 Batería, 3 piezas.	100 m
3. Atrincheramiento	Casa de Los Curas. Se adaptó como casa fuerte. (5 trincheras y abrigo)	1 Batería, 2 piezas.	730 m
4. Línea de enlace	Atrincheramiento de enlace entre la casa de Los Curas y la luneta del Ingénito.	1 Batería, 2 piezas.	543 m

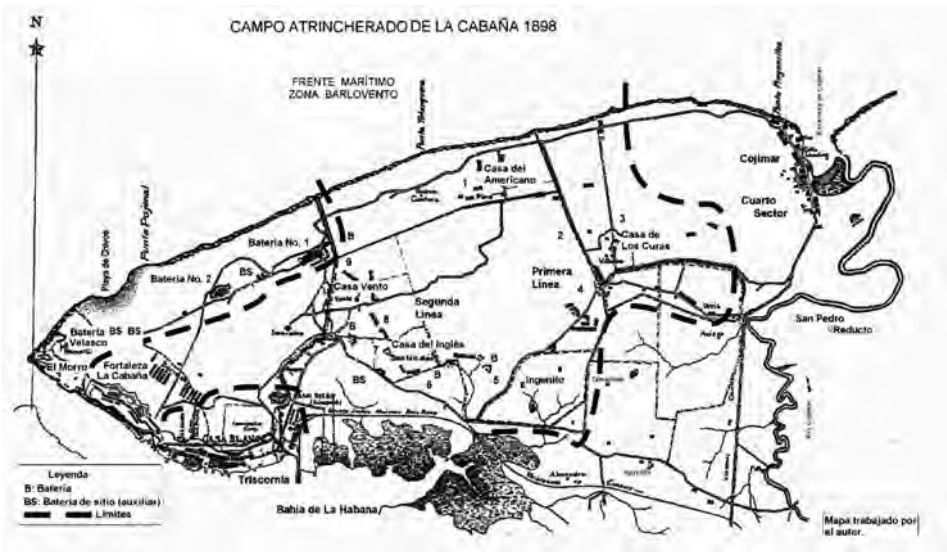
Nota: Ver ubicación de las obras en el mapa.

## Obras de primera línea

<i>Clasificación técnica de las obras</i>	<i>Nombre de las obras (observaciones)</i>	<i>Emplazamientos para la artillería</i>	<i>Desarrollo total magistral</i>
5. Luneta	Loma del Ingénito Trinchera carlista 65m.	1 Batería, 2 piezas.	195 m
6. Línea de enlace	Atrincheramientos de unión de la luneta con la casa del Inglés. (3 trincheras)	1 Batería, 3 piezas.	720 m
7. Reducto	Casa del Inglés. (2 trincheras)	1 Batería, 3 piezas.	369 m
8. Línea de enlace	Atrincheramiento de unión casa del Inglés con la casa de Vento. (2 trincheras)	1 Batería, 3 piezas.	197 m
9. Atrincheramiento	Casa de Vento y su enlace con la batería de costa No. 1. (3 trincheras)	–	327 m

Nota: Ver ubicación de las obras en el mapa.

<sup>7</sup> Estado Mayor del Ejército, Ejército de Operaciones de Cuba. "División de Defensa de la Plaza La Habana". Imprenta La Universal, 1898, La Habana, Cuba.



Se construyeron 1.379 m de trincheras en la primera línea y 1.920 m. en la segunda línea más 56 m de camino defensivo cubierto para un total de 3.355 m. Algunas de las trincheras construidas eran del tipo “carlistas”, las que se caracterizaban por no tener parapeto, la tierra que se extraía se dispersaba por delante y por detrás, lo que contribuía a dificultar su localización.

El reducto de San Pedro, ubicado al este del río Cojímar, en las lomas de Villarreal (en la actualidad Loma de San Pedro), era una obra de segunda línea. Estaba estructurado en dos trincheras a distintos niveles de altura, unidas por un camino cubierto y una batería de artillería con emplazamientos para tres piezas. A él se accedía a través del puente sobre el río Cojímar.

Las posiciones principales del campo atrincherado de La Cabaña se ubicaron a lo largo de una cresta<sup>8</sup> que va de Este a Oeste, ascendente de Norte (la costa) a Sur (Ingénito). A partir de este punto el terreno se transforma en una vertiente escarpada (cara opuesta a la cresta), que culmina en un valle pantanoso. En esta área, por las cualidades protectoras que ofrecía, se construyeron depósitos de municiones y refugios para las fuerzas de la reserva (ver mapa).

<sup>8</sup> Cresta: cumbre peñascosa de una elevación.



Tramo del camino cubierto que servía de enlace entre la casa del Americano y casa de Los Curas. Foto Actual.



Casa de Los Curas. Se adaptó para el combate (casa fuerte).  
En su campanario se instaló un heliógrafo. Foto actual.



Conjuntamente con estas obras se construyeron cuatro baterías de sitio (auxiliares), con capacidad para emplazar dos piezas de calibre de 15 cm. El mando de estas baterías fue asignado al Comandante Sánchez Bernal.

También se erigió un torreón de vigilancia en la playa del Chivo, en el que se instaló un proyector Breguet de 90 cm, para iluminar el sector costero durante la noche.

Para el enmascaramiento de las obras se aprovechó la vegetación existente, lo que impedía su localización de frente. Al reducto, al abrigo defensivo, a la luneta y a las baterías para la artillería se le construyeron parapetos de tierra de hasta 6 m de espesor, y a las trincheras de entre 1 y 1,5 m. Los accesos a las posiciones estaban obstaculizados con alambradas. Las casamatas y los depósitos fueron revestidos con sacos de arena.

La excavación fue ardua pues el tipo de terreno era rocoso. La tierra para la conformación de los parapetos fue traída en sacos desde distancias considerables. La casa del Inglés fue demolida y se dejó un muro de fuerte cantería el cual fue aprovechado para la ubicación del personal de infantería.

Se estableció un amplio sistema de comunicaciones compuesto por una red telefónica que permitió el enlace entre todas las posiciones. Por la importancia del sector, se instaló una segunda vía de comunicación con el empleo del heliógrafo, con estaciones heliográficas situadas en la fortaleza de La Cabaña, el castillo del Morro y la casa de Los Curas. En este último punto, la estación se ubicó en la torre del campanario.

Desde el principio del mes de abril los trabajos se desarrollaron sin interrupción, con disponibilidad de los recursos necesarios. Ello contribuyó a que, a finales de la segunda quincena del mes de mayo, éstos estuvieran en su fase final de terminación. De ello informan los partes y la prensa militar del ejército español de la época:

El martes visitó el General Fuentes, inspector del arma de artillería las baterías de la Zona de Barlovento, Morro y Cabaña esta misma visita la realizó el Gobernador Militar de la plaza General Arolas el lunes, salieron satisfechos del orden y actividad con que realizan los trabajos de fortificaciones en la expresada zona.

El que haya visto el Campo Atrincherado de la Fortaleza de La Cabaña hace un mes, y lo vea hoy podrá juzgar lo que allí se ha hecho en el espacio de un mes.

El teniente coronel Cabestani, primer Jefe del 11 Batallón de Artillería dirige los trabajos de fortificaciones, el comandante Soroa, trabaja sin descanso en las expresadas obras hasta por las noches. El cubrimiento de tierra de las obras va tocando a su fin.

Se realizaron comprobaciones en el manejo de las piezas con muy buenos resultados.<sup>9</sup>

## Conclusiones

Al comenzar el mes de junio el frente marítimo de la Plaza La Habana, en su zona de Barlovento contaba ya con el campo atrincherado de La Cabaña estructurado en dos líneas defensivas compuestas por atrincheramientos, abrigos, baterías, reductos y lunetas que conformaron puntos de combate (resistencia) unidos por una red de trincheras.

La dispersión, el ocultamiento y la construcción semisoterrada o a ras del terreno de las obras aseguraba una defensa efectiva contra el fuego naval y un objetivo difícil de tomar para las fuerzas del enemigo en su avance por tierra.

El Mayor G.F. Leveson, Agregado Militar británico en la isla, recorrió las obras de defensa de las principales ciudades portuarias del país, con autorización del Capitán General de la isla. Estos recorridos tenían el objetivo de estudiar las experiencias de esta guerra. Meses más tarde, después de la capitulación de España, en su informe elaborado al respecto, fechado el 8 de noviembre de 1898, al referirse a la defensa de la Plaza de La Habana expresó:

Las defensas costeras de la zona Este están aumentadas con el Campo Atrincherado de La Cabaña, la cual contiene casi una línea continua de trincheras y puntos fuertes, algunos de ellos a modo de baterías móvil que se extienden desde Cojímar a Cabaña...

Todas las posiciones se encuentran entre la maleza y es difícil localizarlas de frente. Las posiciones están abiertas y tienen fuertes parapetos...<sup>10</sup>

La construcción del Campo Atrincherado de La Cabaña como sistema de fortificaciones de avanzada escalonada en profundidad en los accesos al recinto de la plaza La

---

<sup>9</sup> *Diario del Ejército*. La Habana 17 de mayo de 1898. Archivos del Instituto de Literatura y Lingüística. La Habana.

<sup>10</sup> SÁNCHEZ MEDEROS, José A. "Informe del agregado militar británico en Cuba, 1898". *Anuario histórico insular de Fuerteventura*. No. V, tomo II. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Islas Canarias, 1992, pp. 87 y 89.

Habana, contribuyó a establecer la más actualizada política de acondicionamiento del Teatro de Operaciones Militares representativa de los cambios tecnológicos y tipológicos ocurridos a finales del siglo XIX aplicada por el Ejército Español en Cuba.

Dan fe de ello las palabras del capitán de artillería Severo Gómez Núñez, secretario de la Comisión de Defensa de las Costas de la isla de Cuba creada el 15 de febrero 1898:

La plaza de La Habana representa el más completo tipo de organización defensiva que España pueda mostrar en los tiempos modernos.<sup>11</sup>

## Bibliografía

1. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. No. V, “Informe del Agregado militar británico en Cuba 1898”, Tomo II, Islas Canarias, 1992, España.
2. Archivo Nacional de Cuba, “Fondo Asuntos Políticos”, Legajo 234, No. 2.
3. Archivo Nacional de Cuba, “Fondo Bienes del Estado, Informe de las fortificaciones de la Isla”, Legajo 40, No. 20.
4. Diario *El Eco Militar*, Habana, 1889-1890, Cuba.
5. *Diario del Ejército*, Habana, 1895-1896-1896-1898, Cuba.
6. Diario *El León Español*, Habana, 1898, Cuba.
7. *Estado Mayor del Ejército, Ejército de Operaciones de Cuba*. “División de Defensa de la Plaza Habana”. Habana, Imprenta La Universal, 1898, Cuba.
8. General López Muñiz. *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*. Madrid, Editorial Gesta, 1958, España, Tomo 7, pp. 253-283.
9. GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. *La guerra hispano-norteamericana*. “Las Plazas Marítimas”. Tomo III, Madrid, 1899-1902, España.
10. SUÁREZ FERNÁNDEZ, Jesús Ignacio. “Plaza Habana (1895-1898)”, *La Habana Puerto Colonial Siglos XVIII-XIX*, Guimerá, A. y Monge, F. (coords.). Madrid, Fundación Portuaria, 2000, pp. 196-205.

---

<sup>11</sup> GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. “Las Plazas Marítimas”. *La Guerra Hispano Norteamericana*. Tomo III, Madrid, 1899-1902, España, pp. 41-42.



PABLO GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA

**El impacto del desastre del 98 sobre la  
mentalidad del ejército español**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## **EL IMPACTO DEL DESASTRE DEL 98 SOBRE LA MENTALIDAD DEL EJÉRCITO ESPAÑOL**

### **Resumen:**

El presente estudio pretende hacer una reflexión sobre el impacto que tuvo sobre la mentalidad de los militares que vivieron, o se sintieron de alguna forma influenciados, las últimas guerras ultramarinas que terminaron con el imperio español.

La conclusión principal es que, en efecto, las circunstancias que concurrieron en el traslado de responsabilidades de la clase política, a las fuerzas armadas y su consiguiente reflejo en la prensa, abrió la brecha que existía entre estas y la sociedad civil y ayudó notablemente a la configuración de una conciencia intervencionista que habría de caracterizar buena parte del siglo XX.

**Palabras clave:** Mentalidad, ejército, desastre de 1898, conciencia intervencionista, pronunciamiento, golpe de Estado.

## **THE 98 DISASTER'S IMPACT ON THE MENTALITY OF THE SPANISH ARMY**

### **Abstract:**

The present study aims to reflect on the impact it had on the mentality of the military who lived, or felt in some way influenced, the last overseas wars that ended with the Spanish empire.

The main conclusion is that, in fact, the circumstances that contributed to the transfer of responsibilities of the political class to the armed forces and its consequent reflection in the press, opened the gap that existed between them and civil society and helped notably the configuration of an interventionist consciousness that would characterize much of the twentieth century.

**Keywords:** Mentality, Army, disaster of 1898, interventionist conscience, pronouncement, coup d'état.



## 1. Introducción

El escaso interés que la historia militar ha despertado entre los historiadores contemporáneos, no ha permitido una completa reflexión sobre el impacto que produjo el desastre de 1898 en las fuerzas armadas. Desgraciadamente, la proyección del antifranquismo hacia todo lo militar en las décadas de los 60, 70 y 80 de siglo pasado, nos han privado de una investigación sobre la mentalidad de los militares que, no sólo habría sido importante para entender la historia puramente del grupo militar, sino que habría explicado cómo este afectó a la historia política de España.

La escasez de investigaciones, en este sentido, no se vio afectada con los intentos revisionistas historiográficos que se han producido en otros ámbitos con motivo del centenario en 1998. La conclusión, exhaustivamente estudiada por la investigadora del CSIC M<sup>a</sup> Dolores Elizalde, es que más que el desastre, propiamente dicho, se trató de una crisis finisecular no exclusiva del estado español. El replanteamiento del 98, según Elizalde,<sup>1</sup> se ha concretado en 8 puntos: una revisión sobre lo escrito sobre el sistema político de la Restauración, destacando que, pese a sus defectos, contribuyó eficazmente a la implantación del parlamentarismo democrático; se han destacado, con respecto al colonialismo, la vitalidad del sistema en aquella época, pese a los errores; con respecto a la historia económica, quedan claros los beneficios para la economía española tras la contienda; sobre la mentalidad de los españoles que provocó el desastre, se insiste en que, si bien existió una crisis de identidad nacional, el regeneracionismo, que ya existía antes, se vio claramente impulsado por el desastre; la estabilidad social, que tanto se ha destacado en la Restauración, se ha visto contrastada con la aparición de nuevos movimientos sociales y con la marcada conflictividad social; con respecto a los nacionalismos, se ha estudiado la construcción de la identidad

---

<sup>1</sup> ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, M. D. "El 98 desde una perspectiva normalizadora. Reflexión historiográfica de un centenario", *Hispania*, LXI/2, n° 208, 2001, pp. 710-712.

nacional de los territorios separados a raíz del 98 y por último en el contexto internacional, la revisión ha permitido descubrir que no era tanto el pretendido aislamiento de España de su entorno.

Con respecto a la revisión de los estudios sobre el ejército en la crisis de fin de siglo, M<sup>a</sup> Dolores Elizalde escribe lo siguiente:

Se ha producido también una revisión del Ejército y de la Marina en el fin de siglo, destacando que no fue tanto la carencia de unos medios adecuados como la falta de eficacia de esos medios recién adquiridos, la ausencia de una estrategia definida y suficientemente planificada, y la inadecuación de los recursos a las verdaderas necesidades españolas, los factores que condujeron a la derrota militar –y en ese punto nadie siega el rotundo fracaso– y al profundo replanteamiento de lo que era y lo que debía ser el Ejército en el seno de la sociedad española.<sup>2</sup>

Desde luego, la conclusión de la revisión, por lo que respecta al ejército es discutible. Los militares, en sus revistas profesionales llevaban años clamando por una dotación adecuada en Ultramar.<sup>3</sup> En este sentido fue nefasto el llamado “Presupuesto de Paz”, dirigido por el general López Domínguez en su etapa de ministro de la Guerra, en el Gobierno presidido por Emilio Castelar, entre diciembre de 1892 y marzo de 1895. El general Polavieja, siendo ministro de Silvela en 1899, lo reconocía de esta forma:

La aceptación del Presupuesto de la Paz y los económicos de Cuba y Filipinas fue un error gravísimo y condujo a gastar más millones en perder nuestras colonias que lo hubiese costado conservarlas, desarrollando nuestras fuerzas terrestres y navales.<sup>4</sup>

Llama la atención, además, que esta revisión del papel de las fuerzas armadas en torno al desastre del 98 se centra exclusivamente en la cuestión técnica, con una breve alusión al papel que debían representar los militares en la sociedad española. Porque, precisamente este estuvo, como es lógico, directamente relacionado con el cambio de mentalidad que se produjo en el seno del grupo militar como consecuencia del abandono y traslado de responsabilidades de la clase política a ellos en exclusiva.

---

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 712.

<sup>3</sup> GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P. *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003, pp. 242-250.

<sup>4</sup> ALONSO BAQUER, M. *El ejército en la sociedad española*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1971, p. 221.

El presente trabajo pretende hacer una reflexión sobre esta circunstancia, formulando la hipótesis de que fue precisamente tras el desastre de 1898, cuando el ejército, como entidad corporativa, decide adoptar esa conciencia intervencionista, en política, que terminará con el levantamiento contra la República de 1936.

El desarrollo de los argumentos que nos permitirán, o no, confirmar la citada hipótesis, nos requiere iniciar esta reflexión prácticamente en el momento en que se configura el ejército profesional español con la llegada de los borbones a la corona de España al iniciar el siglo XVIII.

## **2. Antecedentes. El ejército que llega a enfrentarse a la crisis de 1898**

Si estudiamos el papel que jugó el ejército en la guerra de la Independencia nos sorprende la actitud de los civiles que componían tanto las juntas de defensa que se formaron por todo el territorio nacional, a partir del 2 de mayo de 1808, como las de los propios patriotas reunidos en las Cortes de Cádiz. Las reticencias, la desconfianza que sentían hacia los altos mandos españoles fue continua. En todo momento intentan controlar a los generales porque no se fiaban de que las libertades alcanzadas y recogidas en la constitución de 1812, corrieran peligro por causa de estos. Una buena prueba es que los legisladores civiles, no permitieron la unidad de mando bajo un solo general español y cuando, en 1812, se convencieron de la necesidad de que todo el mando estuviera concentrado en una sola mano, eligieron a un extranjero, el duque de Wellington, para escarnio y humillación de los generales españoles, que expresaron convenientemente su protesta.

Sin duda estas prevenciones estaban ligadas al excesivo protagonismo que durante todo el siglo XVIII habían adquirido los militares por deseo expreso de Felipe V y sucesores siguientes en el Trono. Como dice el profesor Giménez:

Una administración fuertemente militarizada a cuyo vértice se hallaba un Capitán General, con audiencias sometidas a su autoridad, y con una malla corregimental extendida sobre el territorio para asegurar su control, y a cuyo frente se situaron oficiales generales (Tenientes generales, Mariscales de Campo y Brigadieres) u oficiales (Coroneles y Tenientes Coroneles), según el rango del corregimiento.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> GIMÉNEZ LÓPEZ, E. "El debate civilismo-militarismo y el régimen de Nueva Planta en la España del siglo XVIII", *Cuadernos de Historia Moderna*, 15, 1994, p. 43.

Ya en el reinado de Isabel II, la debilidad del sistema político obligó a los partidos a buscar en los generales de prestigio la cabeza que les permitía alcanzar el poder mediante el pronunciamiento. Nace así el llamado por el profesor Pabón, Régimen de los Generales, que encumbrará en el poder a los llamados “espadones”. Los Narváez, Serrano, O’Donnell o Prim, se comportaron como ariete o punta de lanza para que los partidos alcanzaran el poder.<sup>6</sup> A finales del XIX, en vísperas de iniciarse la guerra que acabaría con el imperio español, un diario progresista, *El Imparcial*, definía de esta forma el Régimen de los Generales de la época isabelina:

Sin el Ejército los partidos reformadores no hubieran llegado al poder, pero sin el Ejército, una vez llegados, no lo habrían dejado jamás y no habría habido esos periodos de resistencia y de reposo y aún de inevitable reacción durante los cuales se produce la conveniente selección de las reformas, germinan, crecen y maduran estas.

Alternativamente propulsor y freno, instrumento de progreso y factor de moderación, el Ejército se sustituía a otros órganos de opinión más legales, pero atrofiados, y a otros poderes más legales también, pero más exclusivos, más sectarios, menos nacionales cumpliendo así una ley de existencia a las que los organismos políticos, como todos los organismos están sujetos. Sin esta su intromisión anormal en el movimiento del Estado, la vida moderna habría sido imposible para España. No había otro poderoso medio de fuerza impulsora y reguladora a compás de las necesidades de nuestra sociedad.<sup>7</sup>

Pero el ejército no se benefició en absoluto de que la cúpula del Gobierno estuviera ocupada por un general del más alto rango, antes al contrario, aquí se inician una serie de “vicios” que son los que traerán más división en el seno del ejército, como los ascensos meteóricos, la concesión injustificada de recompensas y la politización partidista del ejército. Cada general espadón pretendió ser el último y se tomó su periodo de mando como un servicio incómodo a la patria y la Reina.

Tras la gloriosa revolución de 1868 se inicia el llamado sexenio revolucionario, traído de la mano de militares como los generales Prim y Serrano y el almirante Topete. La reacción de la clase política defraudará profundamente a los generales, sobre todo en la primera República. Se cuestiona el ejército permanente amenazado por la instauración de las milicias nacionales y se intenta un modelo de ejército de voluntarios que,

<sup>6</sup> SECO SERRANO, C. *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984, p. 14.

<sup>7</sup> *El Imparcial* de 24 de febrero de 1894, recogido por *El Correo Militar* de 26 de febrero de 1894.

al fracasar, provoca abandono del frente e insubordinación, justo cuando España se encuentra con tres frentes bélicos: el cubano, el carlista y el cantonal.

En el debate sobre el presupuesto para el departamento de Guerra, en la legislatura de las Cortes de 1869-1870, se quejaba de esta manera el progresista general López Domínguez:

¿Qué hemos tenido que hacer señores Diputados para conquistar nuestra libertad?  
¿Cómo la hemos conquistado siempre que verdaderamente la hemos necesitado? Pues hemos tenido que apelar a las armas. ¿A quién deben SS. el encontrarse en este sitio? (el Sr. Soler. Pido la palabra en contra) Al Ejército y la Marina, y después que habéis acudido á él, después que le habéis llamado para defender la libertad ¿qué habéis hecho? Armar al pueblo contra el Ejército.<sup>8</sup>

Esta fractura entre el ejército y, sobre todo, los partidos más a la izquierda, será fundamental para entender el comportamiento posterior de los militares. El 3 de enero de 1874 el general Pavía y Rodríguez de Alburquerque irrumpirá en el Congreso con sus tropas para evitar la república federal. Al desestimar Castelar la oferta de continuar con la unitaria, se consolida el que habría de ser el primer golpe de estado de la época contemporánea, al participar en él, no ya un partido político con un general al frente, sino un general con la mayor parte del ejército detrás.<sup>9</sup>

El general Arsenio Martínez Campos se pronunciará en favor del príncipe Alfonso, en un campo cercano a Sagunto el 29 de diciembre de 1874, poniendo fin a la regencia del general Serrano. La etapa de Alfonso XII al frente del Estado fue muy fructífera para la formación técnica del ejército. La figura del rey soldado, apoyado por su inteligente primer ministro Cánovas del Castillo y el empeño de don Alfonso en incrementar el estudio y la técnica en el ejército, consiguió, en los diez años que dura su reinado, alejar a los militares de toda tentación intervencionista. Pero a la muerte del rey en 1885, se inicia una década de abandono absoluto de estos programas regeneradores de las fuerzas armadas. Se desestiman en 1888 las importantes reformas del general Cassola, el general López Domínguez promueve desde el gobierno liberal de Sagasta el llamado “presupuesto de paz” con una repercusión muy negativa sobre las

---

<sup>8</sup> LÓPEZ DOMÍNGUEZ, J. *Discursos pronunciados en la Asamblea Constituyente. Legislatura de 1869-1870*, Imprenta de El Imparcial, Madrid, 1870, p. 5.

<sup>9</sup> SECO. *Op. cit.*, pp. 179-170.

defensas en los territorios ultramarinos. Pero lo más importante, como destaca el profesor Vanaclocha, es que en este periodo se asientan las bases del antiparlamentarismo castrense en España, entre las que se encuentran, la falta de legitimidad de unas Cortes sujetas al caciquismo; la ineficacia de las Cámaras para solucionar los problemas de España y que en las Cortes no están representados los intereses del ejército, del que nadie se ocupa.<sup>10</sup> En estas circunstancias, en cuanto a su mentalidad, llega el ejército a la guerra con los insurgentes cubanos que se inicia en 1895 y habrá de durar tres años con la entrada de los Estados Unidos en contra de España.

### **3. Un ejército que no se siente derrotado**

Desde el punto de vista del objetivo de este trabajo, centrado en la historia de la mentalidad militar, nos resulta más interesante las consecuencias de la propia guerra de Cuba finalizada en 1898 sobre la mentalidad de los militares, que el propio desarrollo táctico y estratégico de la misma. Pero para poder calibrar bien el impacto del desastre, su tratamiento político y el consiguiente reflejo en prensa, es preciso saber la actitud con la que los militares se enfrentaron a la última fase del conflicto bélico. Porque la guerra de Cuba tuvo tres fases. La guerra de los Diez Años, entre 1868 y 1878, la llamada “guerra chiquita”, que, iniciada en agosto de 1879, apenas duró un año y por último la que se inicia en 1895 y terminará en 1898 con la derrota de España frente a las fuerzas norteamericanas que apoyan a los insurrectos cubanos, tras declarar la guerra a la metrópoli.

Los militares, tanto los destinados en Ultramar, como los teóricos que redactaban publicaciones técnicas o impartían conferencias en los centros culturales militares, sabían perfectamente cómo era la potencia militar norteamericana y cuál era la situación del ejército español y sus defensas en Cuba, Filipinas y Puerto Rico. Incluso, tenían claro las grandes dificultades de mantener militarmente estas posesiones, sobre todo desde el final de la Guerra de los Diez Años en Cuba, de 1868 a 1878, año este en que se firma, por parte del general Martínez Campos, la llamada Paz de Zanjón. El general Alonso Baquer resume perfectamente las posturas que van evolucionando en función de los acontecimientos:

---

<sup>10</sup> VANACLOCHA BELLVER, F. “Bases del antiparlamentarismo militar español (1874-1898)”, *Revista de derecho político*, n° 8, 1981, pp. 56 y 57.

Entre los años 1878 (Zanjón) y 1895 (Baire) la opinión publicada de los mandos militares más significativos sobre el futuro deseable para España en Cuba había estado mayoritariamente inclinada hacia un reformismo autonomista que culminara en la independencia (caso notorio de Polavieja y de Blanco). Entre los años 1895 (Baire) y 1898 (Capitulación de Santiago de Cuba) esta corriente de opinión se interrumpe del todo y queda relegada la cuestión al temido resultado final de unas operaciones militares que, al principio, se creyeron más que suficientes para el logro de una victoria temporal y efímera, que permitiera una negociación en buenas condiciones (caso, también notorio, de Martínez Campos y de Weiler).<sup>11</sup>

Conscientes de las apetencias norteamericanas sobre la isla y perfectamente al tanto, por los anuarios y revistas científicas militares nacionales e internacionales que se publicaban en la época, del auténtico potencial bélico de una Norteamérica a un paso de Cuba, los militares españoles no querían un enfrentamiento de estas características. Por ejemplo, una de las más importantes revistas científicas militares de la época recogía lo siguiente en 1897:

El presente año ha sido uno de los de mayor actividad en los ministerios de la Guerra y Marina norte-americanos. La posibilidad de alguna complicación exterior ha sido prevista, y el Congreso ha secundado los esfuerzos del Poder ejecutivo, con el fin de poner al país en estado de defensa, votando crecidos créditos para gastos que se suponen necesarios.<sup>12</sup>

Cuando en abril de 1895, en plena insurrección de los mambises, el general Martínez Campos se hizo cargo de la capitana de Cuba, no tardó mucho en comprender que el levantamiento no se dominaría sin anular el apoyo que recibía de la población indígena. Consciente de que él no podía resolver el problema, le propuso a la Reina su propia sustitución por el general Valeriano Weyler.

yo no tengo condiciones para ello –le escribiría en carta a María Cristina–. Sólo Weyler las tiene en España, porque además reúne las de inteligencia, valor y conocimiento de la guerra.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> ALONSO BAQUER, M. “La derrota de 1898: consecuencias para el ejército español”, *Perspectivas del 98. Un siglo después*, coord. VELARDE, J. Junta de Castilla y León, Ávila, 1997, pp. 132-133.

<sup>12</sup> *Revista de Estudios militares*, 1º semestre, 1897, pp. 26-27.

<sup>13</sup> En Archivo General de Palacio (en lo sucesivo A.G.P.), Caja 12.832. Exp. 9. Citado por PANDO DESPIERTO, J. “Cartas a la Reina. Los capitanes generales de Cuba, Martínez Campos, Weyler y Blanco ante la guerra 1895-98”, en *Historia 16*, 243, junio, 1996.

Cánovas envió, de inmediato, a Weyler quien tomó las medidas oportunas, tanto en el orden táctico, como en el de la reconcentración de campesinos en las zonas ocupadas. La falta de control con la que se hizo esta, provocó un importante número de muertos y signos de desnutrición entre los más de 100.000 campesinos que sufrieron las malas condiciones de la operación. La propaganda de este grave problema a la población civil en la prensa tanto de España, como en el extranjero fue tomada por Sagasta para atacar al partido conservador de Cánovas intentando forzar el cese de Weyler. El asesinato de Cánovas en 1897 y la ascensión al poder de Sagasta, trajo consigo la inmediata defenestración de Weyler, quien, en apreciación del profesor y coronel Fernando Puell de la Villa, es muy probable que hubiera acabado con la insurrección cubana.<sup>14</sup>

El relevo de Weyler por el general Blanco Arenas, firme partidario de la negociación con los revolucionarios, no fue bien acogida por los militares destinados en Cuba y, probablemente tampoco por el resto de sus compañeros en la Metrópoli. Weyler recibió innumerables muestras de apoyo de jefes y oficiales, como la publicada en uno de los periódicos de mayor difusión entre los militares, *La Correspondencia Militar*. El 16 de enero de 1898, publicaba esta carta del Teniente Coronel Jefe del Batallón de Cazadores Colón n° 28 a su llegada a España:

Próximos a ser vencedores durante el mandato de Vucencia y hoy repatriados sin combate, saluda respetuosamente a V.E. a su llegada a nuestra querida Patria, el teniente coronel Federico Paez.

La guerra se perdió en el mar, al sucumbir la armada española frente a la flota yanqui en Cavite y Santiago de Cuba. El ejército de tierra luchó contra las tropas norteamericanas con coraje, pero es más que probable que fueron fallos de organización del alto mando, los que provocaron las derrotas más sonadas de los españoles contra los norteamericanos. Por cierto, que la Batalla de las Lomas de San Juan pasó a los anales de la incompetencia militar, por la parte americana, en apreciación del historiador Geoffrey Regan,<sup>15</sup> quien también incluirá el desastre de Anual en la lista de acciones militares desastrosas por la nula preparación de sus mandos militares.

---

<sup>14</sup> PUELL DE LA VILLA, F. "Guerra en Cuba y Filipinas: Combates terrestres", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 3, vol. 2, 2013, p. 43.

<sup>15</sup> REGAN, G. *Historia de la incompetencia militar*, Crítica, Barcelona, 2001, pp. 299-313.



En cuanto a los efectos de la derrota sobre la moral de los militares, es posible rastrearlos en un interesante documento que se encuentra en el Archivo General del Palacio Real de Madrid. Se trata de un exhaustivo informe, con fecha 30 de diciembre de 1898, redactado por un confidente que, sin duda, se lo hizo llegar a la reina regente María Cristina, sobre una reunión de ocho generales en casa del general Valeriano Bosch.<sup>16</sup> La profesora Larios, al citar este documento cree ver un auténtico programa de gobierno que podría significar “el retorno de los militares a la política activa tras el descrédito de los políticos culminando con el desastre colonial”.<sup>17</sup> Pero en la página segunda, se dice textualmente: “Los congregados hicieron constar su adhesión al Sr. Sagasta. Aun cuando no se hizo declaración alguna el espíritu de la reunión fue dinástico”. Se trataba más bien de ofrecer un programa de reformas del ejército al nuevo gobierno.

Por lo detallado del mismo bien podía deberse a la mano del anfitrión, conocido monárquico. Además de Bosch estaban en la reunión los generales Segura, Loño, Linares, Luque, Suárez Inclán, Escario y Aznar. Del contenido del informe podemos entresacar lo que pensaban estos altos mandos militares a veinte días de la firma del Tratado de Paz de París y podemos sistematizar de la siguiente forma:

1. Existe una preocupación por depurar las responsabilidades de aquellos mandos cuyo comportamiento ha sido censurable en la guerra. “La aspiración general será la de moralizar al ejército expulsando todo lo malo”.
2. Regeneracionismo interior, en las propias fuerzas armadas “fundado en el servicio militar obligatorio”.
3. Denuncia que la clase política “haya tratado de arrojar sobre el ejército y la Marina todo el peso de las responsabilidades”. Acusa a los políticos de “falta de inteligencia, rectitud y patriotismo”. Y se lamenta, especialmente de algunas intervenciones de políticos en el Senado y las Cortes.
4. Se duelen de la creación de un ambiente antimilitarista, basado fundamentalmente en las campañas de prensa en las que las fuerzas armadas aparecen como únicas responsables del desastre.
5. Reconoce el escrito, consensuado entre los generales, su parte de culpa en esta situación trazada y argumenta, en este sentido “la natural ligereza de nuestro carácter,

---

<sup>16</sup> AGP, cajón 18, exped. 7. Lo cita GONZÁLEZ-POLA, P. *La configuración, op. cit.*, pp. 307-309.

<sup>17</sup> LARIOS, Á. *El Rey piloto sin brújula*, UNED y Biblioteca Nueva, Madrid, 1999, p. 371.

del afán de la crítica, y sobre todo de la falta de espíritu militar y mancomunidad de intereses”.

6. Hace especial hincapié en “nuestra falta de unión, por nuestros egoísmos, que hacían a cada un mirar por su propio interés, desdeñando el de la colectividad”. Por ello, reflexionan “Si todas las colectividades, como estamos viendo, se reúnen para la defensa de sus intereses materiales ¿qué menos podemos hacer nosotros que reunirnos, unirnos y agruparnos para defender aquello que no podemos sacrificar a nadie, ni por nadie para defender nuestra honra, nuestro decoro y dignidad? Arguye, después que el desprestigio “nos arrebatara la autoridad que necesitamos para ejercer el mando en todas las ocasiones”.

Este documento, en definitiva, sienta las bases de la cohesión interna y activa de las fuerzas armadas, aunque siempre se adivina “tibia” la participación de la marina. Habla de que los esfuerzos de los congresistas y senadores militares deben orientarse en beneficio de los intereses de la colectividad castrense. Se lamenta que, por la indiferencia de los generales en el Congreso, el Gobierno no hubiera sido capaz de sacar adelante la Ley que permitía a los tribunales juzgar los delitos contra el ejército. Antecedente de la Ley de Jurisdicciones de 1906.

A estas preocupaciones que manifiestan los militares a finales de 1898, habría que añadir los primeros conatos de insumisión, sobre todo catalanista que comenzarán a principios del siglo XX. Los militares, mostraron una gran sensibilidad ante los actos catalanistas de orientación antiespañola que se produjeron a consecuencia del desastre. Los periódicos militares más importantes, así como buena parte de la prensa de Madrid, recogieron en detalle el incidente que se produjo en Barcelona en julio de 1899 cuando una flota francesa fue recibida con el canto de “la Marsellesa” y “els segadors”, mientras se silbaba al Himno Nacional.<sup>18</sup> Por su parte, Sabino Arana envió al presidente de Estados Unidos una carta de felicitación por su victoria frente a los españoles.

Veamos a continuación, siquiera brevemente, estos puntos citados por los generales reunidos en casa del general Bosch, porque son la esencia del impacto del desastre y lo que habría de sentar las bases de la mentalidad intervencionista del ejército en la época contemporánea.

---

<sup>18</sup> SOLÉ I SABATÉ, J. y VILLAROYA I FONT. *L'exèrcit i Catalunya (1898-1936)*, Llibres de l'Index, 1990, Barcelona, p. 35.

En primer lugar, se habla de una regeneración interior, del propio cuerpo militar, empezando por la denuncia de responsabilidades. Ciertamente existió una denuncia pública de la mala gestión realizada por el mando militar en Ultramar, tanto antes, como durante la propia campaña. Unos se expresaron hacia fuera, utilizando los periódicos generalistas, como el Capitán del Cuerpo de Voluntarios en Cuba y Filipinas Juan de Urquía. Bajo el seudónimo de “el capitán Verdades”, Urquía publicó un libro en Barcelona, en 1899, titulado *Historia Negra. Relato de los escándalos ocurridos en nuestras ex colonias durante las últimas guerras*,<sup>19</sup> que también incluían testimonios de otros compañeros de armas. Además, Urquía se hizo muy popular con estas crudas y bien documentadas denuncias de ineptitud y corrupción, incluyendo nombres de generales y otros altos mandos, con la publicación de artículos en los diarios *El Nacional* y *El Resumen*.<sup>20</sup> También, desde dentro de la institución armada y en sus propias revistas científicas se oyeron voces autorizadas contra las actuaciones perversas durante la contienda. Quizás la más contundente sea la del teniente coronel Servando Marengo, jefe de estado mayor de la Primera División destinado en Cádiz y pendiente de la defensa de la ciudad y zona de influencia, en el caso de que se cumpliera la amenaza norteamericana de venir a bombardear la costa española con su armada. Marengo publicó en la prestigiosa revista técnica militar *Revista de estudios Militares*, un amplio artículo titulado “Ante el Abismo”, denunciado de una manera muy dura la ineptitud de los mandos y exigiendo responsabilidades con los siguientes argumentos:

Por honra del Ejército y bien de la patria, tenemos que suponer que no quedarán impunes tantas vergüenzas. La impunidad mataría toda esperanza de regeneración. Al no imponer el merecido correctivo a los que han desprestigiado al Ejército, se infiere una ofensa a todos los que cumplieron con su deber en aquellos Ejércitos de operaciones. Nunca se vio ineptitud mayor en los centros directores. Ni plan, ni orden, ni aún siquiera previsión en detalles y minucias. Sólo se mostró absoluta carencia de ideas, de voluntad, de energías.

Marengo propone pues

arrojar del Ejército a cuantos no merezcan continuar en él, levantando la moral y el espíritu de todas las clases. Los castigos ejemplares y severos que la opinión militar re-

---

<sup>19</sup> CAPITÁN VERDADES, *Historia Negra. Relato de los escándalos ocurridos en nuestras ex colonias durante las últimas guerras*, Barcelona, 1899.

<sup>20</sup> PÉREZ LEDESMA, M. “Después del 98”, JULIÁ, S. (doctor de la obra), *Memoria del 98*, El País, Madrid, 1997, p. 188. Y GÓMEZ APARICIO, P. *Historia del periodismo. De las guerras coloniales a la Dictadura*, Editora Nacional, Madrid, 1974, p. 208.

clama, es la mejor satisfacción a que debe aspirarse del resto del país, que seguramente así le volverá toda su confianza, respetos y simpatía.<sup>21</sup>

La justicia militar funcionó con la celebración de varios consejos de guerra sobre las rendiciones de Santiago de Cuba, Cavite y Manila, donde el general Jaudenes fue condenado y separado del servicio. También funcionaron los llamados tribunales de honor, proceso por el cual los miembros de la promoción del acusado podían expulsarle del ejército si apreciaban una conducta indecorosa y que no fueron abolidos hasta la constitución de 1978. Según Eduardo Gallego en 1899 se expulsó, por este procedimiento, a más de cincuenta jefes y oficiales y algún general.<sup>22</sup>

También hablan los generales reunidos en la casa de Bosch de regeneracionismo militar basado en el servicio militar obligatorio. Como es sabido las clases altas podían librarse de servicio militar mediante el pago de una cuota, con lo que el peso de la leva recaía casi absolutamente en las clases bajas que pagaban una dura contribución en sangre. En las guerras de Ultramar esto fue especialmente crudo por la cantidad de bajas, no tanto por el combate, como por enfermedades producidas por las malas condiciones higiénicas de los albergues, la deficiente alimentación y la mala atención sanitaria.

Los militares llevaban tiempo denunciando las cuotas y abogando por el servicio militar obligatorio para todos los jóvenes españoles. Su preocupación, según avanza el siglo XIX, tiene que ver con el progreso de las ideas socialistas en Europa. Al comenzar el último tercio del siglo XIX, el comandante Manuel Casola, que luego, siendo general, en 1888, propondría una amplia reforma del ejército, no aceptada por el Gobierno, decía a este respecto lo siguiente en la Comisión de Reorganización del Ejército, convocada por el capitán y ministro de la Guerra Nicolás Estévanez:

Hay que tener en cuenta, señores, que no pasará este siglo sin que el socialismo se presente potente y aterrador; que sus esfuerzos se dirigirán principalmente contra la clase media, a la cual pertenecemos, y ¡Pobre de ella si para entonces conserva su actual aversión al servicio militar! ¡Las armas que para nuestra defensa fiamos a las clases más desheredadas de la sociedad, es muy posible que se vuelvan contra nosotros!<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> MARENCO, S. "Ante el abismo", *Revista de estudios Militares*, 1º y 2º semestre, 1899, p. 198.

<sup>22</sup> GALLEGO, E. "Balance del año", *La Nación Militar*, nº 53, 31 de diciembre de 1899.

<sup>23</sup> BARADO, F. "Necrología. El teniente general don Manuel Cassola y Fernández", *Revista Científica-Militar*, enero-diciembre, 1890, p. 348.

En 1903, el teniente coronel Sanchís llegó a calificar de “antipatriotas”, en una conferencia en el Centro del Ejército y la Armada, a todos los que se opusieran al servicio militar obligatorio.<sup>24</sup>

Los graves defectos en la repatriación de la tropa y el abandono al que se vieron sometidos al llegar a la Península, pidiendo incluso limosna vestidos, aún, con los viejos uniformes con los que se habían batido en la manigua, acentuó el antimilitarismo, sobre todo en las clases más populares. Pero también sufrió la moral de los mandos al ver en aquellas circunstancias a los que habían combatido a sus órdenes.

El tercer punto tratado por los generales es el malestar por las acusaciones de la clase política española, dejándolos solos a la hora de las responsabilidades tras el desastre, no aceptando ellos ninguna. Famoso fue el discurso en las Cortes del conde de las Almenas, quien después de alabar el valor de la tropa en la contienda dijo el 12 de septiembre de 1898, lo siguiente: “Hay que arrancar de los pechos muchas cruces, y hay que subir muchas fajas desde la cintura hasta el cuello”.<sup>25</sup> Como era previsible esta declaración enfadó profundamente a los generales, especialmente a Primo de Rivera y Weyler que se encontraban en la Cámara.

Pero, sin duda, lo que más indignó a los militares fueron los fuertes ataques que recibieron de la prensa de todas las tendencias, pero, especialmente, de la que representaba a la izquierda española. Las autoridades militares intentaban, a toda costa, encausar judicialmente a quienes publicaban artículos que consideraban injuriosos para el ejército. Y consiguieron encarcelar al capitán Verdades y a Jiménez Escamilla, redactor de *El Nacional*, pero la movilización del resto de colegas de la prensa, consiguió de Francisco Silvela, atemperar, de momento, la persecución castrense.<sup>26</sup>

Los militares mostraban una sensibilidad extrema ante los que consideraban ataques de la prensa. Incluso los más moderados, los más técnicos junto a los del Cuerpo de Ingenieros, los artilleros mostraban en su revista científica por excelencia, *El Memorial de Artillería*, su disgusto ante estos libelos:

---

<sup>24</sup> SANCHÍS Y GUILLÉN, V. *La regeneración social y militar de España*, Madrid, 1903, p. 10.

<sup>25</sup> FITE, V. *Las desdichas de la Patria*, Edición de Madrid, Madrid, 1989, p. 179.

<sup>26</sup> GONZÁLEZ-POLA, *La configuración*, op. cit., p. 306.

hoy es un cuaderno desarrollando teorías absolutamente antimilitares, mañana es una revista que destruye una tradición o una caricatura que ridiculiza un uniforme y pasado es un periódico que lanza una insinuación o pide un procedimiento investigatorio.

Se denuncia cómo estas informaciones pueden afectar a la necesaria disciplina que debe reinar en el ejército, cuando dice

se ataca a los cuadros, ensalzando al soldado, se habla de verdugos y de mártires en términos de socavar la autoridad moral, de que los jefes tienen ahora más necesidad que nunca.

Y termina, el editorialista utilizando un argumento que tendrá mucho éxito al inicio del siglo XX: “No son ya ofensas al Ejército, sino atentados contra la defensa del país y crímenes en consecuencia”.<sup>27</sup> Es decir, que cada vez se va identificando al ejército con la patria en cuanto a los ataques que reciben.

Poco a poco se va articulando, por medio de la prensa político-militar fundamentalmente, un espíritu asociativo asociado al concepto de defensa de la patria. En el siguiente ejemplo, publicado en el periódico castrense de mayor tirada, *La Correspondencia Militar*, se advierte perfectamente:

Nuestra desunión es causa de que se nos menosprecie y desatienda nuestras patrióticas advertencias, se dejen indotados nuestros servicios, como en ningún tiempo lo estuvieron y se coadyuve con ello fatalmente a los planes de los enemigos de la Patria dejando a esta indefensa y otra vez en peligro la integridad el territorio y nuestro propio honor.<sup>28</sup>

Obsérvese la clara alusión al peligro del separatismo regionalista.

#### **4. La propuesta regeneracionista militar**

El desastre de 1898 provocó, además de una generación literaria y un pesimismo colectivo profundo, toda una serie de propuestas de cara a la regeneración de España. Creemos que también existió en los primeros años del siglo XX, una propuesta rege-

---

<sup>27</sup> “Los ataques contra las instituciones militares”, *Memorial de Artillería*, serie 4ª, t. 8, 1899, p. 244.

<sup>28</sup> *La Correspondencia Militar*, de 26 de diciembre de 1902.

neracionista militar que, no sólo afectaba al seno de las fuerzas armadas, sino que trascendía a la población civil.

Uno de los manifiestos regeneracionistas más importantes, de los que aparecieron por aquellos tiempos redactados por personas e instituciones, lo hizo un teniente general, Camilo García de Polavieja que a punto estuvo de conseguir que la reina María Cristina le nombrara presidente del Gobierno<sup>29</sup> y formó parte, en la cartera de Guerra, del formado por Francisco Silvela en marzo de 1899. El manifiesto de don Camilo constaba de los siguientes puntos programáticos:

1. Apelación al sentimiento nacional.
2. Sentido de la realidad social.
3. Extirpación del caciquismo.
4. Descentralización administrativa.
5. Reorganización del ejército y la armada.
6. Servicio militar obligatorio.
7. Creación de una política exterior que acabe con el aislamiento internacional.
8. Incorporación de la masa neutra a la vida política.
9. Unión del pueblo y la monarquía.<sup>30</sup>

Pero también existió una propuesta regeneracionista militar que podemos rastrear en sus publicaciones internas y en algunos libros. Dos son las líneas que apuntan los militares para lograr la necesaria regeneración de España en aquellos momentos: la educación del soldado y la especial atención al ritual patriótico que podía incrementar el sentimiento patriótico de los españoles. Los militares llevaban bastante tiempo aprovechando el paso de los mozos por el servicio militar para alfabetizar a los que lo precisaban que, en aquellos años eran muchos, dada la alta tasa de analfabetismo. Ahora, algunos militares proponen que mediante la educación se llegue a una formación integral en valores patrios. “La obra de regeneración de España ha de comenzar por el Ejército”, escribirá Mariano de Santiago (probablemente un seudónimo) en un artículo titulado “La regeneración por el Ejército”.<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P. “Un general para una crisis. Polavieja y el polaviejismo en torno a 1898”, *Revista de Historia Militar*, n° 83, 1997.

<sup>30</sup> FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. *Historia política de la España contemporánea*, Pegaso, Madrid, 1968, p. 578.

<sup>31</sup> DE SANTIAGO, M. “La regeneración por el Ejército”, *Revista de Caballería*, año 4º, t. 7, jul.-dic. 1905, p. 40.

En cuanto a los libros, sobresalen dos, fundamentalmente, el del joven capitán Joaquín Fanjul titulado *Misión social del Ejército* publicado en 1907, que se basa en la propuesta del informe editado en 1883 por la liberal Institución Libre de Enseñanza, concretamente el capítulo VII, titulado: “La educación del soldado y la condición de la clase obrera”.<sup>32</sup> El segundo es del capitán Enrique Ruiz Fornells, titulado *La educación moral del soldado*, obra de gran difusión editada por primera vez en 1894 y ocho ediciones hasta 1918, por ser libro de texto obligatorio en las academias de Infantería y Caballería, respectivamente. Propugnaba, el autor, una educación moderna del soldado con pocos castigos y dice que no puede existir un amor a la patria, sin espíritu militar.<sup>33</sup>

La otra faceta que intentan los militares en aquellos momentos es el intento de incrementar el sentimiento patriótico de la población civil a través de procurar extrapolar a esta, ese ritual tanpreciado por ellos para sublimar el concepto de patria. Se regula, en 1903 a este fin, la ceremonia de jura de bandera por parte de los reclutas, que antes se hacía en sencilla ceremonia en los patios de los cuarteles, sacándolas a la calle. En 1909 una circular del Ministerio de la Guerra dispone que se invite a esta ceremonia a los niños de las escuelas, “para que puedan recibir impresiones imborrables de tan solemne acto los alumnos de dichas escuelas”.<sup>34</sup>

## 5. La configuración de la conciencia intervencionista militar

La sensibilidad de los militares, en los primeros años del siglo XX, se agrava cada vez más con lo que ellos sienten como ataques de la prensa. La experiencia del desastre, como hemos visto, les hace estar especialmente atento, sobre todo, a lo relacionado con los muestras de autonomía, especialmente en Cataluña.

En esta época se producen algunos incidentes al tomarse algunos oficiales jóvenes la justicia por su mano atacando algunas sedes de los periódicos que, a su entender ofendían la dignidad del ejército con sus informaciones.<sup>35</sup> Así, en mayo de 1909 se produjo

---

<sup>32</sup> FANJUL GOÑI, J. *Misión Social del ejército*, Madrid, 1907, p. 35.

<sup>33</sup> RUIZ FORNELLS, E. *La educación moral del soldado*, Toledo, 1914, p. 52.

<sup>34</sup> *Colección Legislativa*, circular de 11 de enero de 1909.

<sup>35</sup> GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, *La configuración*, op. cit., pp. 340-342.



en Játiva un violento altercado entre militares y población civil al intentar aquellos destruir la redacción del semanario *El Progreso*, por unos versos publicados por un sargento licenciado. Algo parecido ocurrió en Gran Canaria en 1900, contra el diario *El Telégrafo*. Con todo, los incidentes más importantes se produjeron en Barcelona donde el ambiente venía caldeándose desde hacía tiempo. En la primavera de 1902, el gobernador civil suspendió la inauguración de los juegos florales ante la enorme pitada simultánea a la interpretación del Himno Nacional. Ese mismo año, también se produjeron diversos incidentes entre militares de la guarnición barcelonesa y estudiantes de la Universidad de Barcelona.

En este contexto se produce, en noviembre de 1905, el incidente más grave contra el semanario satírico *El Cu-Cut* y su periódico *La veu de Catalunya*. Las provocaciones autonomistas y las frecuentes informaciones y viñetas ridiculizando a las fuerzas armadas y su actuación en 1898, ya venían de varios años antes. El 13 de noviembre de 1905, el dibujante satírico Juan García Junceda publica una viñeta en la que se veía a un militar y un paisano hablando frente al Frontón Central donde la Lliga Regionalista celebraba sus éxitos electorales.

—“¿Qué se celebra aquí que hay tanta gente?”, pregunta el oficial con uniforme de Húsar.

—“El banquete de la victoria”, responde el paisano.

—“¿de la victoria, vaya serán paisanos”, responde el militar en clara alusión a la derrota ultramarina.

Lo más grave del caso no sólo fue el grupo de jóvenes oficiales que arrasaron literalmente al día siguiente las redacciones de los dos periódicos, sino la reacción de solidaridad que se produjo en prácticamente todas las guarniciones españolas. Las presiones fueron tan grandes que tuvo que intervenir el Rey para evitar un auténtico golpe de Estado. Como consecuencia cayó el gobierno de Montero Ríos y don Alfonso le entregó el poder a Segismundo Moret. Este se aprestó a poner en marcha la Ley de Jurisdicciones que otorgaba a los tribunales militares la capacidad de juzgar los delitos contra la patria y contra el propio ejército. La baza que ganaban los militares era muy importante para ellos, pero nefasta para las relaciones con la sociedad civil. En efecto la Ley de Jurisdicciones de 1906 era un instrumento importante en manos de los militares, pero se perdió una gran oportunidad de integración en la sociedad civil. En los largos debates que se sucedieron en las Cortes, los diputados militares se quedaron

prácticamente solos defendiendo con intransigencia su postura pese a las advertencias de políticos que nada tenían de antimilitaristas como Vázquez de Mella, Nocedal o Amos Salvador. En esto jugó un papel importante la prensa político militar, en la que los militares podían leer cosas como estas:

Se ha derrochado un caudal de elocuencia para combatir lo que imperiosamente reclama la patria, cuya salud han hecho perder los idealistas de las banderías que desgarran y aniquilan.<sup>36</sup>

En realidad, la aplicación de la Ley de Jurisdicciones fue más bien blanda, por ejemplo en 1908 se abrieron 13 causas, con ocho procesados, de los cuales se condenaron a tres, siendo otros tres absueltos y dos procedimientos pendientes de dictamen.<sup>37</sup> Por ello se entiende menos el empeño en sacar una ley que también terminó provocando enfrentamientos entre los propios miembros de las fuerzas armadas. Nada menos que el ministro de Marina, el almirante Víctor María Concas y Palau, que siendo capitán de navío mandó el crucero *Infanta María Teresa* en el desastre naval de Santiago de Cuba, hizo unas declaraciones contrarias a la Ley de Jurisdicciones, organizando un gran revuelo y fuertes críticas en la prensa político militar, fundamentalmente. También disintió de la aplicación de la ley el coronel del Cuerpo de Ingenieros Francisco Macía y Llusà, que ese mismo año se presentaría a Cortes en representación del partido Solidaritat Catalana y sería presidente de la Generalidad de Cataluña en 1931. Precisamente este grupo político, organizado en torno a Francisco Cambó, fue consecuencia de las fuertes presiones castrenses para la aprobación de la Ley de Jurisdicciones y consiguió integrar a fuerzas, en principio dispares como la Unió Catalanista, los carlistas y un grupo de la Unión Republicana disidente de Lerroux.

Mientras tanto, el ejército no se regeneraba técnicamente y el estado calamitoso de su operatividad se puso de manifiesto en la desastrosa movilización de las tropas para hacer frente, en 1909, a la agresión de unos cabileños del Protectorado de Marruecos a los trabajadores que construían un ferrocarril en Beni bi Ifrur. Como consecuencia del llamamiento a filas de los reclutas catalanes de los reemplazos correspondientes a los años 1903 y 1905, se produjeron unos sucesos revolucionarios en Barcelona de

---

<sup>36</sup> *La ilustración Militar* de 28 de febrero de 1906.

<sup>37</sup> GARCÍA ESCUDERO, J. M. *Historia Política de las dos Españas*, t. 1º, Editora Nacional, Madrid, 1975, p. 243.

una intensidad muy alta, que pasaron a la historia con el nombre de la Semana Trágica. En opinión del profesor Seco Serrano, en la actuación del ejército reprimiendo a los alborotadores y, sobre todo, en los consejos de guerra posteriores, “prevalció el espíritu que engendró la Ley de Jurisdicciones”.<sup>38</sup> Se celebraron cinco juicios sumarísimos y 216 consejos de guerra, con cinco ejecuciones y 59 condenas a cadena perpetua. El proceso más sonado, por injusto, fue el que condenó a muerte a Francisco Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna.

La fuerza bien cohesionada del ejército se puso de manifiesto en la constitución de las llamadas juntas de defensa que tuvieron su auge a partir de 1917. Lo que empezó en defensa de una reivindicación profesional, se fue convirtiendo poco a poco en un grupo de presión armado que dirigiéndose al Rey consiguió, en octubre de 1917, la caída del gobierno de Eduardo Dato y su sustitución por García Prieto con el civil de la Cierva de ministro de la Guerra.

La conciencia intervencionista militar, continuó hasta el golpe del general Primo de Rivera y fueron, fundamentalmente, los enfrentamientos de éste con los cuerpos técnicos como la Artillería e Ingenieros, los que, a la postre decidieron el final de la dictadura.

Los hombres que decidieron la sublevación contra la República del 18 de julio de 1936, sin duda, también se vieron influenciados por el espíritu antiparlamentario que se reforzó como consecuencia del desastre de 1898. Hay que tener en cuenta que muchos de los profesores que tuvieron en las academias militares en la que se formaron habían participado en la guerra de Cuba o habían estado sometidos a las impresiones que hemos tenido ocasión de ver. El general José Sanjurjo había participado en la propia guerra y en Cuba ascendió a capitán. El general Emilio Mola, había nacido en Cuba, hijo de un capitán de la Guardia Civil allí destinado y al volver a España, tras el desastre, ingresó en la Academia de Infantería. Y el más significativo de ellos, el general Francisco Franco, hijo de un marino que estuvo destinado en Cuba a principios de los años ochenta del XIX. Franco mostró su obsesión por las pérdidas de las colonias y concretamente de la isla de Cuba en la novela que escribió con el título de *Raza* y bajo el seudónimo de Jaime de Andrade. En la novela, que sería llevada al cine en 1941 bajo la dirección de José Luis Sáez de Heredia, Franco hace que el padre de los

---

<sup>38</sup> SECO SERRANO, *Militarismo*, op. cit., p. 247.

protagonistas sea un marino, descendiente de Churruca, que muere heroicamente en la batalla naval de Santiago. La masonería aparece en la obra como culpable de infiltración en la clase política de la época y principal causa del abandono en el que se encuentra la Isla y la guarnición militar que habría de defenderla.

Era tal la obsesión de Francisco Franco con el tema del desastre cubano que en 1945 hizo extensivo, a los escasos supervivientes de la campaña ultramarina del 98, los beneficios de unos decretos de 1938 y 1942 que concedían una pensión y el grado honorario de teniente a los carlistas supervivientes de las guerras dinásticas del siglo XIX. En esta orden se consideraba a los defensores de Cuba y Filipinas como “defensores de las tradiciones patrias y precursores del Movimiento Nacional”.<sup>39</sup> Ligando de esta forma dos acontecimientos que nada tenían que ver, el desastre del 98, con la sublevación del 18 de julio.

En 1955 el periodista Santiago Galindo desde las páginas del diario *Ya*, inició una campaña de búsqueda de supervivientes de la guerra del 98, localizando a muchos y denunciando las malas condiciones en las que vivían. Incluso publicó un libro titulado *El 98 de los que fueron a la guerra*. Como consecuencia de ello, a los supervivientes se les concedió en 1959 una pensión vitalicia de 3.000 pesetas anuales. Quedaba de esta forma saldada la deuda moral que los españoles tenían con aquellos soldados y la justicia la había hecho un militar, ahora en la cima del poder en España.

Creemos que es evidente que las circunstancias en las que se desarrollaron las acciones bélicas que condujeron al desastre de 1898, el descargo de responsabilidades de la clase política en el ejército y la campaña de prensa alrededor de la misma, sin duda, contribuyó tanto al aislamiento social de los militares, como a la configuración de esa conciencia intervencionista que culminó el 18 de julio de 1936.

## Bibliografía

ALONSO BAQUER, M. *El ejército en la sociedad española*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1971.

---

<sup>39</sup> “Ley sobre aplicación de los beneficios del Decreto de 12 de marzo de 1938 y Ley de 14 de marzo de 1942 a los supervivientes del Ejército Español que tomaron parte en la defensa de Cascorro, Caney, Las Lomas de San Juan (Cuba) y Baler (Filipinas)”, en *B.O.E.* 138 y *D.O. del Ministerio del Ejército*, nº 110, de 19 de mayo de 1945.

- ALONSO BAQUER, M. “La derrota de 1898: consecuencias para el ejército español”, *Perspectivas del 98. Un siglo después*, VELARDE, J. Junta de Castilla y León, Ávila, 1997.
- BARADO, F. “Necrología. El teniente general don Manuel Cassola y Fernández”, *Revista Científica-Militar*, enero-diciembre, 1890.
- CAPITÁN VERDADES, *Historia Negra. Relato de los escándalos ocurridos en nuestras ex colonias durante las últimas guerras*, Barcelona, 1899.
- DE SANTIAGO, M. “La regeneración por el Ejército”, *Revista de Caballería*, año 4º, t. 7, jul-dic. 1905.
- ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, M.D. “El 98 desde una perspectiva normalizadora. Reflexión historiográfica de un centenario”, *Hispania*, LXI/2, n° 208, 2001.
- FANJUL GOÑI, J. *Misión Social del ejército*, Madrid, 1907.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. *Historia política de la España contemporánea*, Pegaso, Madrid, 1968.
- FITE, V. *Las desdichas de la Patria*, Edición de Madrid, Madrid, 1989.
- GALLEGO, E., “Balance del año”, *La Nación Militar*, 53, 31 de diciembre de 1899.
- GARCÍA ESCUDERO, J.M. *Historia Política de las dos Españas*, t. 1, Editora Nacional, Madrid, 1975.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, E. “El debate civilismo-militarismo y el régimen de Nueva Planta en la España del siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 15, 1994.
- GÓMEZ APARICIO, P. *Historia del periodismo. De las guerras coloniales a la Dictadura*, Editora Nacional, Madrid, 1974.
- GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P. “Un general para una crisis. Polavieja y el polaviejismo en torno a 1898”, *Revista de Historia Militar*, 83, 1997.
- GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P. *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2003.
- LARIOS, Á. *El Rey piloto sin brújula*, UNED y Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, J. *Discursos pronunciados en la Asamblea Constituyente. Legislatura de 1869-1870*, Imprenta de El Imparcial, Madrid, 1870.
- MARENCO, S. “Ante el abismo”, *Revista de estudios Militares*, 1º y 2º semestre, 1899.
- PANDO DESPIERTO, J. “Cartas a la Reina. Los capitanes generales de Cuba, Martínez Campos, Weyler y Blanco ante la guerra 1895-98”, en *Historia 16*, 243, junio, 1996.
- PÉREZ LEDESMA, M. “Después del 98”, JULIÁ, S. (dctor de la obra), *Memoria del 98*, Madrid, EL PAÍS, Madrid, 1997.
- PUELL DE LA VILLA, F. “Guerra en Cuba y Filipinas: Combates terrestres”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 3, vol. 2, 2013.
- REGAN, G. *Historia de la incompetencia militar*, Crítica, Barcelona, 2001.
- RUIZ FORNELLS, E. *La educación moral del soldado*, Toledo, 1914.
- SANCHÍS Y GUILLÉN, V. *La regeneración social y militar de España*, Madrid, 1903.
- SECO SERRANO, C. *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.
- SOLÉ I SABATÉ, J. y VILLAROYA I FONT, *L'exèrcit i Catalunya (1898-1936)*, Llibres de l'Index, Barcelona, 1990.
- VANACLOCHA BELLVER, F. “Bases del antiparlamentarismo militar español (1874-1898)”, *Revista de derecho político*, 8, 1981.



LUIS M. ROSADO CALATAYUD

**El tratado de París de 1898:  
El epitafio del imperio colonial español**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018



## **EL TRATADO DE PARÍS DE 1898: EL EPITAFIO DEL IMPERIO COLONIAL ESPAÑOL**

### **Resumen:**

La aplastante derrota que la flota estadounidense infringió a la española en el mes de julio de 1898 significó el fin de la guerra de Cuba. La prensa escrita tuvo mucho que ver en posicionamiento de los diferentes sectores de la ciudadanía al respecto a la respuesta del gobierno en relación con la autonomía de Cuba y el desarrollo del conflicto armado. La firma en París, el 10 de diciembre de ese mismo año, de un “humillante” tratado de paz, en el que el vencedor impuso las condiciones, obligaba a España a renunciar a la soberanía y propiedad de Cuba “la colonia más rica del mundo” y a ceder a los EE.UU., los territorios de ultramar. El Tratado de París, significó el fin del imperio colonial español y acuñó el término de “Desastre” que se utilizaría para designar el año 1898.

**Palabras clave:** Guerra de Cuba, Tratado de París, Independencia, 1898, Prensa escrita.

## **THE TREATY OF PARIS OF 1898: THE EPITAPH OF THE SPANISH COLONIAL EMPIRE**

### **Abstract:**

The crushing defeat that the American fleet inflicted on the Spanish fleet in July 1898 meant the end of the Cuban war. The written press had much to do with the positioning of the different sectors of the citizenry regarding the government's response in relation to the autonomy of Cuba and the development of the armed conflict. The signing in Paris on December 10 of that same year of a "humiliating" peace treaty, in which the victor imposed the conditions, forced Spain to renounce the sovereignty and property of Cuba "the richest colony in the world" And give in to the US.UU. the overseas territories. The Treaty of Paris meant the end of the Spanish colonial empire and coined the term "*Desastre*" that would be used to designate the year 1898.

**Keywords:** War of Cuba, Treaty of Paris, Independence, 1898, Written Press.

## El principio del fin

El doce de agosto de 1898 se procedía a la firma en Washington de un protocolo preliminar entre el embajador de la república francesa Jules Gambon, que había recibido plenos poderes del gobierno de España, y William E. Day, secretario de Estado de los Estados Unidos. El acuerdo suponía la inmediata suspensión de las operaciones militares en Cuba.

La entrada en el conflicto de los Estados Unidos –amparada por su defensa a la libertad del pueblo cubano, según recogía la declaración de guerra aprobada el 13 de abril de 1898 por el Congreso de los Estados Unidos– significó una aceleración del irreversible enfrentamiento iniciado en 1868 en la colonia española en América.<sup>1</sup>

A raíz de la extensión de la sublevación a todo el territorio cubano, en 1897 el gobierno de Washington, de manera interesada, había ofrecido su mediación para alcanzar la paz. La oferta fue rechazada por el gobierno de Sagasta, que trataba por todos los medios, aunque con algunas decisiones muy tardías, de acabar con la conflictiva situación de la isla.<sup>2</sup> A finales del mes de noviembre de 1897, cuando se aprobó la concesión del estatuto de autonomía para Cuba y Puerto Rico, según recogía la prensa de los

---

<sup>1</sup> La Paz de Zanjón en 1878 y los diferentes intentos por los gobiernos de la Restauración para mejorar las relaciones con Cuba y Puerto Rico, entre ellos su asimilación como provincias a todos los efectos, incluida su representación parlamentaria en las Cortes madrileñas, o la abolición de la esclavitud, no impediría que en 1895 se reabriera el conflicto bélico. A la muerte de José Martí, líder del Partido Revolucionario Cubano, Máximo Gómez y Antonio Maceo fueron los máximos protagonistas de la lucha contra la metrópoli. Véase MONTERO, Feliciano. “La guerra de Cuba (1895-1898)”, en *Historia de España. Revolución y Restauración. Del sexenio revolucionario a la guerra de Cuba (1868-1898)*, vol. 13, Madrid, Espasa Calpe, 2004, pp. 631-694.

<sup>2</sup> Tras la muerte del Cánovas, jefe de los conservadores, Práxedes Mateo Sagasta se hizo cargo de la presidencia del gobierno el 4 de octubre de 1897. CARR, R. *España 1808-1975*, Barcelona, Editorial Ariel, 1982, pp. 371-372.

200.000 soldados desplazados a Cuba, únicamente quedaban 53.030 aptos para el combate.<sup>3</sup>

El 1 de enero de 1898, entró en vigor el decreto de autonomía para Cuba, pero no surtió el efecto esperado por el gobierno, como tampoco la sustitución del general Weyler, al frente del ejército español, por el general Blanco con un perfil más negociador. Las diferentes fórmulas ensayadas por Sagasta y su ministro Moret para alcanzar la paz, además de dividir a la opinión pública española, conseguían aumentar las exigencias nacionalistas y las de los EE.UU.<sup>4</sup>

A la tensa situación política en La Habana habría que añadir la disposición de buena parte del ejército, que acataba –aunque no siempre aprobaba– las decisiones ministeriales. Los militares habían “dejado de ser progresistas o moderados, revolucionarios o alfonsinos para no ser más que militares”.<sup>5</sup> El marco inestable se vio agravado como consecuencia del motín protagonizado el 12 de enero de 1898 por un grupo de oficiales contra tres diarios cubanos.<sup>6</sup> Los enemigos de la autonomía aprovecharon los tumultos para manifestarse en contra de los recientes decretos y de la dejación de autoridad de los nuevos representantes gubernamentales. Como señala Santos Juliá, la prensa española se encontró con un dilema irresoluble. De un lado el temor a la vuelta de los militares a la política, argumentos como el honor y la honra eran defendidos por la prensa más agresiva y patrioter. De otro la más moderada, se manifestaba a favor de la paz, tratando de no mostrar una actitud derrotista.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> Domingo Blanco, corresponsal en Cuba para el diario *El Imparcial*, cuestionaba la cantidad de hombres que había costado a España la guerra, y cifraba en 85.039 el número de aquellos de los que se carecía de información ya que se ignoraba si estaban *muertos, desaparecidos o ignorados*, porque entre ellos estaban los que habían regresado a la Península. *El Imparcial*, 1 de diciembre de 1897, Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE).

<sup>4</sup> MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel. “La Burguesía Conservadora (1874-1931)”, en *Historia de España*, MIGUEL ARTOLA (dir.), Madrid, Alianza Editorial, 1976, VI, pp. 372-374.

<sup>5</sup> “El dolor de España”, *El Imparcial*, 14 de enero de 1898. BNE.

<sup>6</sup> El detonante del motín, fue la publicación del artículo “Fuga de Granujas” en el diario *El Reconcentrado*, que venía recogiendo en sus páginas diferentes ataques contra personas del entorno del general Weyler, ante la pasividad de las autoridades españolas, en especial las del nuevo gobernador Sr. Bruzón. A quien se llegaba a acusar de estar detrás de estas campañas de desprestigio. LAWRENCE TONE, John. *Guerra y genocidio en Cuba 1895-1898*, Madrid, Turner Publicaciones, 2006, pp. 313-315.

<sup>7</sup> JULIÁ DÍAZ, Santos. “El León no quería Pelea”, en *Prensa y opinión en 1898*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 1998, pp. 17-33.

Según declaraba el corresponsal de *El Imparcial*, el *New York Journal* a raíz de los sucesos protagonizados por los militares comenzó una campaña en contra de España.<sup>8</sup> A pesar de que la noticia del periódico fue inicialmente desmentida, el 25 de enero de 1898, el acorazado *Maine* hacía su entrada en La Habana, sin haber mediado aviso previo de su llegada, contrariamente a lo que establecían las prácticas diplomáticas. Veinte días después, el controvertido hundimiento del *Maine*, facilitó el camino a los EE.UU. para la declaración de guerra contra España, so pretexto de la seguridad nacional y otros fines, entre los que incluso señalaba los humanitarios de la guerra hispano-cubana. Todo lo cual servía de excusa perfecta a las pretensiones maximalistas del presidente McKinley.

A finales de abril, después de frustrados intentos diplomáticos por evitar la guerra<sup>9</sup> –tratando de no atender al dramático desenlace que proponían los sectores patrioterros del interior– la única solución a la que se vio abocada el gobierno de Sagasta fue la de afrontar el conflicto armado contra los EE.UU. La guerra se desarrolló de forma rápida y la derrota que sufrió España fue abrumadora.<sup>10</sup> El 3 de julio, la escuadra española al mando del almirante Cervera fue vencida, tras un desigual combate contra la flota estadounidense del almirante Sampson, muy superior en número y calidad de equipos.<sup>11</sup> Tras la caída de la provincia de Santiago de Cuba, el 16 de julio se producía

---

<sup>8</sup> La noticia fue reproducida el 14 de enero de 1898 por *El Imparcial*. Bajo el título de *Otra invención filibustera*, el corresponsal del diario madrileño declaraba: “En vista de los informes del cónsul de la Habana, general Lee, según los cuales los ciudadanos norteamericanos corren peligro en Cuba, el gobierno de los Estados Unidos ha ordenado a la escuadra del Atlántico Septentrional que se traslade inmediatamente al puerto de la Habana para proteger las vidas y haciendas de los súbditos norteamericanos”. *El Imparcial*, 14 de enero de 1898. BNE.

<sup>9</sup> De nada sirvió la intensísima actividad diplomática desplegada por la misma Regente y el gobierno de Sagasta, cerca de la Santa Sede, el papa León XIII era el padrino de bautizo de Alfonso XIII, y las de distintas potencias europeas para que trataran de asegurar la neutralidad norteamericana en Cuba. La mediación se dio pero fue completamente inútil. SILVA GOTAY, Samuel. *Catolicismo y Política en Puerto Rico. Bajo España y Estados Unidos: Siglos XIX y XX*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 2005, pp. 56-66.

<sup>10</sup> Hubo oficiales españoles que manifestaron el convencimiento de que el gobierno de Madrid tenía el deliberado propósito “de que la escuadra fuera destruida lo antes posible, para llegar rápidamente a la paz”. CARR. *España..., op. cit.*, p. 372.

<sup>11</sup> Las debilidades de España como potencia naval había sido motivo de denuncia por el Almirante Cervera, según se desprende de sus manifestaciones. El 28 de febrero de 1898, en carta dirigida a Segismundo Bermejo, Ministro de Marina, comunicaba su malestar por la inútil pérdida de vidas humanas y materiales bélicos en la guerra que se desarrollaba en Cuba, en los siguientes términos: “la total ruina de España y todo por defender una isla que fue nuestra y que ya no nos pertenece, porque aún cuando no la perdiéramos de derecho con la guerra la tenemos perdida de hecho y con ella toda nuestra riqueza y una enorme cifra de hombres jóvenes, víctimas del clima y de las balas defendiendo un ideal que ya sólo es romántico”. ELORZA, A. y HERNÁNDEZ, E. *La Guerra de Cuba (1895-1898)*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 420.

la rendición a los americanos del Cuarto Ejército, y dos días después el Gobierno de Madrid, a través de la embajada francesa en Washington, solicitaba el cese de hostilidades. La propuesta inicial contemplaba la cesión de Cuba a EE.UU., reservándose Puerto Rico, la isla de Guam, las Marianas y las Filipinas. El 30 de julio se producía la respuesta americana en la que se exigía la inmediata evacuación de Cuba, y la entrega a los Estados Unidos, en concepto de indemnización de Puerto Rico, y la isla de Guam, además de la ciudad y el puerto de Manila.<sup>12</sup>

El 12 de agosto se efectuaba la comentada firma del protocolo de armisticio, en el que se obligaba, según quedaba establecido en el artículo 4º, al abandono inmediato de Cuba, Puerto Rico y Manila, con la sustitución de las autoridades civiles y militares españolas por otras americanas. Estados Unidos exigía un evacuación rápida y completa, mientras que las autoridades españolas trataban de salir de la forma más honrosa, y en cualquier caso después de la firma del tratado de Paz, como señalaba el general Parrado ante los representantes norteamericanos.<sup>13</sup> Precisamente para tratar de las cuestiones de la paz, como se recogía en el artículo 5º, España y Estados Unidos se comprometían a formar una comisión integrada por cinco miembros de cada país, que debían tener concluido un tratado de paz no más tarde del 1º de octubre de 1898, para ser sometido a ratificación con arreglo a las formas constitucionales de cada uno de los países. De acuerdo con lo previsto, las delegaciones, encabezadas en el caso de España por Eugenio Montero de los Ríos y la americana por el secretario de Estado William R. Day, iniciaron sus negociaciones a primeros de octubre.

El 28 de octubre el general Blanco disolvía la Cámara de Representantes de Cuba, que había suspendido sesiones el 3 de agosto. El 10 de diciembre del año 1898 en la ciudad de París, con la firma del Tratado de Paz entre la nación de España y los Estados Unidos de América, se ponía fin formalmente a la guerra hispano-estadounidense.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> DÍAZ GONZÁLEZ, Francisco J. “Estudio histórico-jurídico de los tratados de liquidación del Imperio español de Ultramar: el Tratado de París de 10 de diciembre de 1898 y el de Madrid de 30 de junio de 1899”, en *Anuario de la Facultad de Derecho (Universidad de Alcalá)*, nº 2005, año 2004-2005, pp. 36-50.

<sup>13</sup> DÍAZ MARTÍNEZ, Y. “Un episodio español poco conocido. La evacuación militar de Cuba en 1898”, en J. P. FUSI y A. NIÑO (eds.). *Antes del “Desastre”: Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, U. Complutense, 1996, pp. 151-159.

<sup>14</sup> En palabras de Sagasta “no quedaba otro remedio que sucumbir a la fuerza”, *cit.*, por NAVARRO GARCÍA, Luis. *Las guerras de España en Cuba*, Madrid, Encuentro, 1998, p. 214.

En cumplimiento de lo estipulado en el Tratado de Paz, a las doce del día 1 de enero de 1899 dejaba de existir la soberanía española en las Antillas. Tras pasados los poderes, el general Jiménez Castellanos, se embarcaba rumbo a España.

### **La prensa española ante la guerra de Cuba y el Tratado de París**

La labor desarrollada por la prensa en general en los años del conflicto cubano, más concretamente la información referida al año 1898, ha sido objeto de duras críticas. A posteriori fue acusada de ofrecer una información distorsionada sobre las posibilidades que tenía España ante un enfrentamiento armado con los EE.UU. Se popularizó la figura del león para representar a España que “liquidaría sin problemas al cerdo yanqui”.<sup>15</sup> Algunas de las principales cabeceras del momento como *El Imparcial* o *La Época*, acabaron adoptando prácticas en cierta forma sensacionalista, en las que primaba la inmediatez de la noticia, lo que llevaba a la publicación de informaciones no contrastadas, cuando no directamente engañosas. Ante la inminencia de la guerra la prensa llegó hacer creer a sus lectores que la supremacía del ejército y la armada española derrotaría a la americana en “cuatro días”.<sup>16</sup>

Incluso se ha llegado a hacer a la prensa responsable en parte de la derrota de España ante Estados Unidos. La libertad de prensa –hasta que en julio de 1898 el bando del general Chinchilla suspendía las garantías constitucionales y establecía la censura previa– había permitido la libre circulación de todo tipo de información, incluida la de movimientos de tropas y de datos relativos a los efectivos del ejército y la armada española.<sup>17</sup>

A pesar de que, según las estadísticas, menos de un tercio de los españoles sabían leer, a finales del siglo XIX se produjo una proliferación de publicaciones periódicas exis-

---

<sup>15</sup> Como señala Javier Tusell, en la diversión más popular del momento, comenzaron a ser conocidos como “yanquiiformes” los toros bravos que manseaban. TUSELL, Javier. *Historia de España en el siglo XX: Del 98 a la proclamación de la República*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 11-16.

<sup>16</sup> SANTOS, Félix. *1898: La prensa y la Guerra de Cuba*, Bilbao, A. J. Zagazagoitia, 1998, p. 16.

<sup>17</sup> La captura de los trasatlánticos *Alfonso XII* y *Antonio López*, parece ser que se produjeron como consecuencia de una información facilitada por el corresponsal del *Herald*, que advertía que en estos dos buques se estaban embarcando efectos con destino a Puerto Rico, lo que sirvió para acusar a los corresponsales extranjeros de espionaje. GÓMEZ APARICIO, P. *Historia del periodismo español: De las guerras coloniales a la dictadura*. Madrid, Ed. Nacional, 1974, p. 50.

tentes, que algunos autores cuantifican en más de un millar.<sup>18</sup> Hay que tener en cuenta que la propagación de Ateneos, Casinos, Círculos... y diferentes espacios de sociabilidad, hicieron posible, mediante los llamados “gabinetes de lectura” una elevada difusión de noticias y opiniones, que eran leídas en voz alta.<sup>19</sup> Sin duda alguna, la prensa escrita era el principal medio de difusión de ideas a través de las que se influía en los estados de opinión.

La guerra obligaba a definirse a favor o en contra a todos los políticos, a los grupos de intereses, a los intelectuales (que precisamente en torno al 98 tomaban conciencia de tales) y al pueblo. Las posiciones de los líderes y los partidos políticos se pueden agrupar en dos grandes bloques: el belicista y el pacifista. En el primero se encuentran no sólo los partidos dinásticos, sino algunos antidinásticos, como la mayoría de los republicanos y los carlistas. En el segundo, además de los federales, los socialistas y los anarquistas, los incipientes nacionalistas. Podemos hablar de una marcada supremacía de la prensa ideológica. Entre los propietarios de las diferentes cabeceras se situaban los partidos políticos, así como algunos consorcios financieros, y en menor medida a grupos independientes.<sup>20</sup>

Resulta, por tanto, difícil hablar de homogeneidad en las distintas líneas editoriales, a pesar de que a medida que avanza el conflicto, y muy especialmente a partir del ultimátum de EE.UU., en abril de 1898, la información suministrada por agencias, o por los corresponsales destacados,<sup>21</sup> vía cable o telégrafo, era compartida por los diferentes medios.<sup>22</sup> No obstante difería bastante el tratamiento informativo que ofrecían

<sup>18</sup> Germán Rueda, sitúa el número de periódicos españoles en 1900 en 1.347, aunque los realmente influyentes eran escasos. RUEDA HERNANZ, Germán. *España 1790-1900. Sociedad y condiciones económicas*, Madrid, Istmo, 2006, pp. 112-114.

<sup>19</sup> A título de ejemplo ver ROSADO CALATAYUD, L.M. *L'Associacionisme a Sueca (1841-1930)*, Sueca, Lib. Sant Pere, 2007, pp. 32 y ss.

<sup>20</sup> De ideología liberal: *El Imparcial, El Liberal, El Correo, El Heraldo de Madrid...* Conservadores: *La Época y La Correspondencia Española*. La prensa carlista la componían: *El Correo Español, El Siglo Futuro, La Unión Católica*. Republicanos: *El Pueblo, El Globo, La Justicia, El País, La República*. Mientras que *El Socialista* se hacía eco de la ideología de la izquierda. La mayoría de ellos aparecidos en el último cuarto del siglo XIX. RUEDA HERNANZ, Germán. *España 1790-1900, op. cit.*, pp. 112-113.

<sup>21</sup> LOWY KIRSCHNER, Elena. “La información de Cuba y Filipinas en los periódicos de Madrid: los corresponsales de guerra”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, nº 4, 1998, pp. 87-105.

<sup>22</sup> Únicamente periódicos como *El Imparcial*, el de mayor difusión e influencia en la España de 1898, con una tirada de 130.000 ejemplares, podían permitirse el envío de corresponsales a Cuba y Filipinas. El propio Rafael Gasset, director del periódico, se desplazó hasta Cuba para organizar un amplio servicio telegráfico y postal en la zona de la isla donde luchaban los españoles. SÁNCHEZ ILLÁN, J.C. *Prensa y política en la España de la Restauración. Rafael Gasset y El Imparcial*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 101.



de las noticias los dos grandes diarios madrileños del momento. *El Imparcial*, de tendencia liberal, mostraba una línea editorial más exaltada, mientras que el rotativo: *La Época*, conservador, por su condición de diario vespertino se beneficiaba de las noticias ofrecidas por la prensa de la mañana, lo que le permitía un tratamiento más reposado de la información, sin las urgencias de la inmediatez. Ambos diarios, como la mayoría de la prensa moderada, en los inicios del conflicto, mantenían unos editoriales cargados de cautela, defendían los planes trazados por la Restauración, con Cánovas al frente. La mayoría de la prensa, como señala Santos Juliá, con el avance de los acontecimientos, pronto se encontró frente a un dilema de difícil solución: continuar con la misma línea, o secundar las voces que demandaban una solución pacífica. Esto último, podía llegar a significar trasladar a la opinión pública una actitud derrotista.<sup>23</sup> Seguir manteniendo frente a sus lectores una línea informativa más prudente, acorde con la promovida por el gobierno, podía contribuir a un mayor recrudescimiento de las posturas que mantenían buena parte de los mandos del ejército, que defendían como irrenunciables los valores de la honra y el honor de la patria. Estos argumentos eran reiteradamente utilizados por la prensa militar, especialmente agresiva y patrioter.<sup>24</sup>

Los periódicos republicanos, manifestaban expresamente su oposición a las opiniones de vertidas por la prensa afín a la monarquía. El diario *El País*, reproducía los ataques al gobierno, lo que, en ocasiones, le situaba en sintonía con los militares. Pi i Margall defendía la autonomía de Cuba y se manifestaba contrario a la guerra, como también lo hacía su discípulo y seguidor Vicente Blasco Ibáñez, quien desde las páginas del diario *El Pueblo*, enarboló una actitud más agresiva respecto al tratamiento de la cuestión de la autonomía cubana por el gobierno, mostrándose abiertamente partidario de la independencia total de la Isla. Los provocadores títulos de sus editoriales anticipan textos cargados de continuos ataques a los partidos oficialistas, así como a las lamen-

---

<sup>23</sup> JULIÁ. "El León...", *op. cit.*, pp. 17-33.

<sup>24</sup> A pesar de que en 1888 una circular del Ministerio de Guerra prohibía a los militares fundar, dirigir o actuar como redactores de prensa política, y de sus continuas reiteraciones y disposiciones aparecidas en el Código de Justicia Militar, en 1898 funcionaban los periódicos *El Correo Militar*, *La Correspondencia Militar* y *El Ejército Español*. En ellos se exponían las necesidades y reivindicaciones de la oficialidad, principal destinataria de los mismos. Como bien indica Pedro Pascual, "eran un termómetro más o menos afortunado de los jefes y oficiales pensaban sobre la guerra de Cuba y Filipinas". PASCUAL MARTÍNEZ, Pedro. "La prensa militar y el 98", en *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana. VIII Congreso Internacional de Historia de América (AEA)*, Las Palmas, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, 1998, pp. 252-274.

tables consecuencias de la política internacional adoptada por el gobierno de turno de la nación, en relación con la cuestión colonial.<sup>25</sup>

Ya en febrero de 1895 Blasco se manifestaba en los siguientes términos:

Si la restauración no hubiera mantenido en las Antillas ese régimen de procónsules con faja y charreteras que tan tristes resultados produjo en tiempos de Isabel II, si se hubiera colocado a nuestras posesiones de América al nivel de libertad y derechos que merecen por su cultura, no habríamos tenido que lamentar esas intentonas separatistas que tantos perjuicios han causado a la patria.<sup>26</sup>

Aunque la difusión de la prensa valenciana distaba mucho de la madrileña, las opiniones vertidas por Blasco en *El Pueblo*, y a partir de su elección como diputado, amplificadas por sus manifestaciones en el Parlamento, alcanzaron un eco notable entre determinados sectores, muy especialmente después del “desastre” en que eran recordadas como premonitorias. A título de ejemplo recogemos su opinión respecto a la situación de la Armada española.

Durante veinte años se ha hablado en nuestras Cortes de la necesidad de regenerar nuestra Marina; se han votado créditos extraordinarios, se ha justificado la inversión de los millones construyendo buques que nos cuestan el doble o triple que a otras naciones, y tan faltos de condiciones, que se van a pique con tempestades que resisten hasta pequeños buques de vela; y ahora como digno final, ni siquiera contamos con el número de cañoneras necesario para impedir un desembarco previsto por todos.<sup>27</sup>

Los ataques más furibundos de Vicente Blasco se prodigaron en torno a una cuestión muy en boga en el momento, el de la iniquidad que significaba el servicio militar. El sistema militar obligatorio comprometía a los jóvenes españoles a servir durante 8 años a la patria, salvo que dispusieran del dinero suficiente para librarse de esta obligación.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> Blasco se vio obligado a huir a Italia en 1896 por soliviantar a las masas contra la guerra de Cuba en un mitin, que había sido prohibido y que obligó al Gobernador de Valencia de declarar el estado de guerra. REIG, Ramiro. “Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928). Promotor de rebeldías”. En I. BURDIEL, y M. PÉREZ LEDESMA (coord.). *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, pp. 331-362.

<sup>26</sup> *El Pueblo*, “Lo de Cuba”, 28 de febrero de 1895, cit. por LEÓN ROCA, J. L. *Vicente Blasco Ibáñez: Artículos contra la Guerra de Cuba*, Valencia, Ed. León Roca, 1978, pp. 17-18.

<sup>27</sup> *El Pueblo*, “Debilidad”, 11 de noviembre de 1896. *Ibidem*, pp. 243-245.

<sup>28</sup> Durante los años de la Restauración se promulgaron diferentes leyes en relación con el servicio militar obligatorio: Ley de Reemplazos de 1877, que fue modificada en 1885 y de nuevo, mediante un Real Decreto el 21

Ayer era mucha la gente que en el puerto contemplaba el Transatlántico Satrástegui [...] aglomerado en lanchones y subiendo las empinadas escalerillas de los costados, iba entrando en el buque el rebaño gris, la cohorte de desgraciados que no tiene padre ni seis mil reales, ni cacique que les proteja, y que víctimas del desbarajuste nacional y de absurdos privilegios, marcha a la guerra para derramar su sangre por esa integridad nacional que sólo parece interesar a los pobres.<sup>29</sup>

La defensa de la patria con las armas, como denunciaban las páginas del diario *El Pueblo*, quedaba restringida a los que “vestían blusa y alpargatas”, a los obreros y a los pobres labradores, a aquellos que no disponían de recursos económicos suficientes, ni tenían la posibilidad de obtenerlos de alguna de las rentables empresas crediticias que se dedicaban a redimir quintos.<sup>30</sup> Teniendo en cuenta que uno de cada dos de los españoles desplazados a Cuba no regresaba vivo,<sup>31</sup> para librarse del servicio militar en ultramar se recurría a todo tipo de soluciones, incluidas las más drásticas. Las autolesiones llegaron a ser una práctica bastante frecuente entre los mozos destinados a Cuba.<sup>32</sup>

---

de agosto de 1896. La nueva ley en su artículo 172 se recogía la figura de sustitución, mediante la que se permitía redimir el servicio ordinario mediante el pago de 1.500 pesetas, para los mozos destinados a la Península y de 2.000 pesetas “cuando le correspondiese servir en Ultramar”. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. y MARTÍNEZ PEÑAS, L. “Problemática social en la legislación de reclutamiento decimonónica: exenciones, sustitución y redención”, en VV.AA. *Luces y sombras de la seguridad*, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2010, II, pp. 409-426.

<sup>29</sup> *El Pueblo*, “¡Que vayan todos: pobre y ricos!”, 5 de septiembre de 1896, cit. por LEÓN. *Vicente...*, op. cit., pp. 17-18.

<sup>30</sup> Un estudio de Nuria Sales vincula las lucrativas compañías encargadas de facilitar préstamos a aquellas familias que querían librar a sus hijos del servicio militar con destacados personajes de la política y las finanzas. Entre ellos sitúa al propio Cánovas, Pascual Madoz, Eusebio Güell, J. Suazo Jover, el duque de Alba, el Marqués de Comillas, así como algunos miembros de la familia real. SALES DE BOHIGAS, Nuria. *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, Barcelona, ed. Ariel, 1974, pp. 254-262.

<sup>31</sup> En su mayoría los fallecimientos se producían como consecuencia de las enfermedades y las malas condiciones que padecían. El número de soldados que perdieron la vida entre 1895 y 1898 se sitúa, según diversas fuentes en 44.389, no obstante el mayor número de defunciones, 41.288 lo que representa el 93%, no se produjeron en combate, sino por el “vómito” (la fiebre amarilla) y otras enfermedades tropicales, así como por el hambre, la sed y el agotamiento físico de los miembros de un ejército mal pertrechado para el combate en aquellas condiciones. PASCUAL. “La prensa...”, op. cit., p. 264.

<sup>32</sup> Uno de los objetivos que perseguía el Reglamento de la Ley de Reclutamiento de 1896, era el de cubrir las necesidades del ejército ultramarino aumentando el número de voluntarios, reduciendo el número de prófugos y acabando con los delitos y corruptelas relacionados con el reemplazo: corrupción relacionada con las declaraciones de enfermedades y defectos físicos, presentación de falsos prófugos, aceptación de sustitutos que no cumplían con los requisitos que la ley reclamaba, etc. FERNÁNDEZ y MARTÍNEZ. “Problemática...”, op. cit., pp. 409-426.

Uno de los tres mozos reservistas que debía acudir a Játiva para incorporarse en los cuerpos a que están destinados, no ha podido ponerse en camino por haberle ocurrido una desgracia de herirse la mano derecha a consecuencia de un tiro, según parece casualmente se le disparo, produciéndole la fractura de los dedos índice y medio. Por si ese accidente no ha sido fortuito y casual como declara el interesado, en el juzgado se están instruyendo las diligencias oportunas.<sup>33</sup>

Blasco arremetía así mismo contra lo que Unamuno paso a denominar “patriotismo burgués”.<sup>34</sup>

Continúa cayendo un chaparrón de elogios y patentes de patriotismo sobre los que aprovechando las circunstancias realizan con el empréstito el negocio más bonito que se ha presentado durante la restauración [...] Esos millones que entran en la caja del Estado para producir una renta limpia y segura de siete por ciento, son acogidos con tanta veneración como si fueran donativos hechos por puro entusiasmo patriótico [...] No se nos alcanza por qué razón debe llamarse patriota desinteresado al que prestando ahora por ejemplo cien mil duros, recogerá dentro de ocho años ciento cincuenta y seis mil.<sup>35</sup>

El propósito de Blasco con esta campaña de agitación populista,<sup>36</sup> no era otro que el de evidenciar los defectos del gobierno y del régimen de Restauración de la monar-

---

<sup>33</sup> Noticia aparecida en el semanario valenciano *La opinión de Sueca*, 13 de agosto de 1896, cit. por ROSADO. *L'Associacionisme...*, op. cit., p. 70.

<sup>34</sup> Unamuno subrayaba las contradicciones de lo que venía a denominar el “patriotismo burgués”, en el que se apelaba al honor nacional, se alababa el espíritu guerrero del pueblo español, se aclamaba y se exaltaba la raza, se reivindicaba la historia imperial, pero a la guerra únicamente iban aquellos que no tenían dinero para eximirse. Para don Miguel, la guerra era un negocio. EREÑO ALTUNA, J.A. *Unamuno y la lucha de clases: 1898-1927*, Bilbao, Beta III Milenio, 2004, pp. 59-60.

<sup>35</sup> Blasco también denuncia la existencia de un notable grupo que acogiéndose al patriotismo defienden la necesidad de mantener la guerra de Cuba en defensa del honor de España, estos mismos patriotas son los que suscriben el Empréstito de Aduanas en 1896, de mil millones, al 7% de renta, que el gobierno había contraído con el Banco de los Países Bajos, para atender las necesidades de la guerra de Cuba, señalando que existían dificultades para proceder a su devolución. Las páginas de *El Pueblo* en los días siguientes recogen nuevos artículos del autor en relación con el empréstito. *El Pueblo*, “El Eterno Pagano”, 26 de octubre de 1896; “El Empréstito”, 11 de noviembre de 1896; “Pan Hoy y Hambre Mañana”, 19 de noviembre de 1896; “Las cuentas del gran capitán”, 21 de noviembre de 1896; “Resultados del Empréstito”, 23 de noviembre de 1896, cit. por LEÓN. *Vicente...*, op. cit., pp. 224-230; 243-245 y 252-261. Feliciano Moreno, habla incluso de una distribución territorial de los intereses económicos en las colonias, a juzgar por como se reparte geográficamente la suscripción del mencionado empréstito. Las mayores contribuciones se sitúan en Madrid, Barcelona, el País Vasco, Asturias, Santander, Valladolid, Baleares, y el triángulo andaluz Sevilla-Cádiz-Málaga, mientras que en Galicia, Extremadura, la Andalucía del interior y La Mancha resulta muy difícil encontrar suscriptores. MONTERO. “La guerra...”, op. cit., pp. 659-674.

<sup>36</sup> Véase SERRANO, Carlos. “Naissance d’un populisme: V. Blasco Ibáñez politique (1895-1898)”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. 20, 1984, pp. 331-338.

quía, a los que hacía culpables de todos los males que injustamente padecía el pueblo español. “Esta vergüenza, este despojo irritante es lo que los monárquicos proporcionan a España”. En su opinión, la República hubiera hecho las cosas de otra forma:

España republicana podría conceder a Cuba esas libertades que jamás concederá la monarquía, pues pugnan con sus tradiciones, y es casi seguro que tan generosa conducta produciría la paz.<sup>37</sup>

Unos días antes del hundimiento de la flota española Blasco ofrecía en las páginas del diario *El Pueblo* su opinión respecto del enfrentamiento con los EE.UU., dictamen que era compartido por buena parte de los españoles. Arremetía contra la debilidad del gobierno, al que acusaba de buscar a todo trance la paz, y, aunque, en cierta forma anticipaba las exigencias que los vencedores impondrían a España como consecuencia de la más que segura derrota, no dejaba de apelar al temperamento y orgullo de los españoles.

La nación que transige antes de emprender una guerra, podrá ser tildada, cuando más, de prudente y previsor; pero la que acepta una lucha acogiéndose con fanfarronadas los preparativos del enemigo, y a los dos meses, cuando aún no ha experimentado derrotas aplastantes [...] pide misericordia y se humilla rastreramente ante el contrario, despojándose de todo cuanto quieren exigirla, esa es una nación cobarde; y España podrá serlo todo, inculta, apática, esclava por temperamento, todo menos miedosa. [...] Pues debieron evitar la guerra por amor a España, en vez de acelerarla con el fin de halagar los sentimientos patrióticos y dar cierta popularidad a la monarquía. Todo se ha hecho aquí en honor y prosperidad de la monarquía; nada se ha hecho por la patria.<sup>38</sup>

La derrota de la Armada española en Santiago de Cuba, el 3 de julio de 1898, serviría de nuevo para hermanar la prensa republicana con la del ejército. Por su parte el diario valenciano *El Pueblo* el día 6 de julio recogía en un artículo anónimo, que ocupaba toda la primera página, lo siguiente:

La patria de luto: Al pueblo y al ejército: Vosotros sois toda la nación. El pueblo mantiene a España con el producto de sus brazos; el ejército lo defiende con el esfuerzo de

---

<sup>37</sup> El texto forma parte de un artículo anónimo titulado “Negro porvenir” aparecido en el diario *El Pueblo*, el 31 de agosto de 1896, cit. por SERRANO, Carlos. *Le Tour du Peuple*, Madrid, Bibliotheque de la Casa de Velázquez, 1987, pp. 205-206.

<sup>38</sup> *El Pueblo*, “La Paz deshonrosa”, 22 de junio de 1898. Este artículo le costó el suplicatorio al Congreso para evitar su procesamiento, cit. por LEÓN. *Vicente..., op. cit.*, pp. 321-323.

su valor. Pueblo y ejército son los amos: el Gobierno no es más que un servidor de la nación. [...] Al pueblo lo ha sacrificado conduciéndolo a conflictos internacionales y ahora a una paz que será nuestra ruina para todo un siglo. Al ejército de tierra y de mar lo envía, con sus imprudencias e ineptitudes, al degolladero, obligándolo a caer derrotado a pesar de sus esfuerzos heroicos, de su valor sobrehumano.<sup>39</sup>

Ese mismo día *La Correspondencia Militar*, trataba de convencer a sus lectores, compuesto por jefes y oficiales del ejército, de que la derrota no era total y de que existía una esperanza de conseguir la victoria. Triunfo a todas luces inalcanzable y que, como apunta Pedro Pascual, con toda seguridad si los combatientes de Cuba hubieran leído estos párrafos no estarían de acuerdo con ellos.<sup>40</sup>

En esos días toda la prensa viene a coincidir en alabanzas a la figura del soldado español. *El Imparcial* no duda en calificarlos como los más valientes del mundo, al tiempo que reconoce el dolor nacional por la pérdida de la flota española. *La Época* además de alabar la raza española aprovecha para lamentar la imprevisión que ha demostrado el Gobierno durante toda la Guerra, que ya dan totalmente por perdida.<sup>41</sup>

El texto del protocolo de armisticio el 12 de agosto de 1898 tardó unos días en conocerse por la prensa española, aunque la misma señalaba como, desde finales del mes de julio, el pueblo habían mostrado la urgente necesidad de suspensión de hostilidades, y demandaba que el gobierno de Sagasta diera el paso necesario para la firma de la paz. En relación con la firma del protocolo, según un importante diario extranjero: “Con ese suceso concluye un imperio en América y comienza otro nuevo”, como reproducía en sus páginas el diario *La Época*, que añadía:

Frase cuya exactitud no negaremos en cuanto a que la expulsión de las Antillas de España. Descubridora y colonizadora, signifique para América un nuevo período histórico caracterizado por la preponderancia de la raza anglo-sajona.<sup>42</sup>

---

<sup>39</sup> La autoría de este artículo señala inequívocamente a Vicente Blasco Ibáñez. *El Pueblo*, 6 de julio de 1898, “La patria de luto”, cit. por SERRANO. “Naissance...”, *op. cit.*, pp. 331-338.

<sup>40</sup> *La Correspondencia Militar*, 6 de julio de 1898, “El Ejército. Lo único que queda”, cit. por PASCUAL. “La prensa militar y el 98...”, *op. cit.*, pp. 252-275.

<sup>41</sup> *El Imparcial*, 4 de julio de 1898, “El Soldado y el Gobierno”; *La Época*, “Dolor Nacional” y “Horas de angustia”, 5 de julio de 1898. Ese mismo diario en su “Edición de la Noche”, anticipaba la catástrofe de la escuadra, BNE.

<sup>42</sup> *La Época* (14/08/1898) “La paz”, BNE.

Este mismo editorial trasladaba una reflexión a sus lectores, a aquellos españoles capaces de discurrir en política:

¿el gobierno que se dejó arrastras contra toda su voluntad a la guerra y que no supo hacerla; el que se guió dócilmente por los sucesos y careció de iniciativas [...] acertará a salvar la soberanía y los intereses naciones en la paz que ha de tratarse?<sup>43</sup>

Una paz difícil de concertar y precisar para la nación, ya que el texto del protocolo, que respondía enteramente a las exigencias del gobierno de Washington, ofrecía una calculada ambigüedad, al quedar sin definirse aspectos como los referidos a la cuestión de la ocupación de la bahía y del puerto de Manila, como recogía el artículo 3º “nebulosamente redactado”.<sup>44</sup>

Las Cortes cerradas, las garantías suspendidas por la situación de guerra, y la prensa censurada. El Gobierno había impuesto el silencio, lo que suponía asumir toda la responsabilidad. Aunque flotaba un sentimiento de dolor e impotencia por las humillaciones recibidas de manos de los americanos, y algunas voces demandaban responsabilidades al gobierno y a la corona, el pueblo permanecía callado por que “España estaba fatigada de tantas rebeldías”.<sup>45</sup>

### **El Tratado de París y sus consecuencias**

Después de setenta y un días de iniciada la negociación en París, entre España y Estados Unidos, el 10 de diciembre de 1898, se procedía a la firma del Tratado de Paz. España había intentado introducir algunas enmiendas al texto del protocolo de agosto, pero no tuvo más remedio que aceptar todas las imposiciones de los EE.UU., en su condición de país vencedor.<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> *Ibidem*.

<sup>44</sup> El semanario *La Ilustración Española y Americana* del 22 de agosto de 1898 anunciaba en su “Crónica General” que una vez concluida la guerra con los Estados Unidos, cesaba el compromiso de ser “ministeriales” por patriotismo, y que recuperaban su anterior neutralidad y pacífica independencia de criterio, en virtud de la cual denunciaban los bombardeos de Manila el día 13 de agosto en Manila, con posterioridad a la firma del protocolo, BNE.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> El diario *La Correspondencia* recogía junto a la noticia del fin de las negociaciones, la protesta del Sr. Montero de los Ríos, representante español, por el que consideraba como un ultraje más de manos del presidente Mc\_Kinley, que seguía acusando a España de ser la causante de la explosión del Maine. *La Correspondencia*, 9 de septiembre de 1898, “El Tratado de Paz”. BNE.

A lo largo de diez y siete artículos se abordaban diferentes cuestiones como la renuncia de España a la soberanía de Cuba, la evacuación de la Isla, y la ocupación por los Estados Unidos. De acuerdo con lo dispuesto en su artículo segundo, España cedía a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que estaban bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el Archipiélago de las Marianas o Ladrones. En el artículo tercero, se cedía a Estados Unidos el archipiélago conocido por las islas Filipinas.<sup>47</sup> En virtud del artículo noveno, párrafo segundo de dicho tratado, quedó dispuesto que los derechos civiles y la condición política de los habitantes naturales de los territorios cedidos a los Estados Unidos se determinarían por el Congreso. El resto del articulado incluía diferentes aspectos jurídicos referidos a las antiguas propiedades coloniales españolas, así como aquellos relacionados con los intercambios comerciales entre los dos países firmantes y sus respectivos súbditos. Finalmente el artículo XVII establecía que el tratado debía ser ratificado por la reina Regente, y por el presidente de los Estados Unidos, en un plazo no superior a los seis meses.<sup>48</sup>

El tratado de paz recibió la recomendación favorable del Senado norteamericano el 6 de febrero de 1899, una vez resultas algunas cuestiones sobre Filipinas y Puerto Rico, y quedó ratificado por el presidente de los Estados Unidos ese mismo día. La reina regente de España lo ratificó el 19 de marzo de 1899 y fue proclamado en Washington el 11 de abril.

Después de 406 años la soberanía española en Cuba pasaba a manos americanas. España perdía su rango de potencia europea intermedia, dando entrada a los Estados Unidos en sus últimos dominios coloniales. Curiosamente, la firma del tratado se realizó sin la presencia de los representantes de los territorios de Cuba, Guam, Puerto Rico y Filipinas, lo que evidenciaba la intención de los estadounidenses de hacerse con el dominio de las antiguas posesiones españolas. Los nacionalistas cubanos y filipinos quedaban a merced de la tutela norteamericana.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Respecto a Filipinas, debido a la calculada ambigüedad con la que había sido redactado el artículo 3º del Protocolo de agosto, los españoles conservaban algunas esperanzas, pero el 21 de noviembre, al final de las negociaciones la delegación estadounidense hizo una oferta de compra de veinte millones de dólares que, aunque fue considerada por los representantes españoles como un insulto, resultó aceptada finalmente por la reina María Cristina.

<sup>48</sup> *Gaceta de Madrid* (03/05/1899), cit. por DÍAZ. "Estudio...", *op. cit.*, pp. 36-50.

<sup>49</sup> TUSELL. *Historia...*, *op. cit.*, pp. 11-16.



### A modo de conclusión el llamado “Desastre del 98”<sup>50</sup>

Miguel Artola señala como un sustantivo común que designaba un suceso infeliz y lamentable, pasó a convertirse para la opinión pública en un nombre propio por el que se refería a la derrota de España frente a los EE.UU.<sup>51</sup>

Para España, el descalabro de la armada y el ejército frente a América y el humillante Tratado de París –como era visto por Pío Baroja y algunos miembros de la llamada “Generación del 98”– suponían la pérdida definitiva de sus posesiones en Asia y América, y su desaparición como potencia mundial. El epitafio del imperio colonial español.

El “Desastre del 98”, además de un coste muy importante en vidas humanas, por las armas y por las epidemias, comportó el fin de la posición de privilegio español. La guerra había puesto punto final a la larga relación comercial colonial. El coste financiero del enfrentamiento tuvo consecuencias inmediatas en la política económica. Raimundo Fernández de Villaverde, Ministro de Hacienda en 1900, lo cifra en 2.000 millones de pesetas, más de dos veces los ingresos anuales totales del estado.

Durante cuatro años, la guerra se ha estado tragando un canal de riego cada semana, un camino cada día, 10 escuelas en una hora y en media semana los 44 pueblos creados por Olavide y Aranda en los valles de Sierra Morena.<sup>52</sup>

No obstante, es necesario realizar una puntualización respecto al “Desastre del 98”, la historiografía de la primera mitad del siglo XX, e incluso la de los años 60 y 70, han ofrecido una visión catastrofista de las consecuencias de la pérdida colonial, a la que han contribuido decenas de escritores. Es muy cierto, que a finales del novecientos el Estado e incluso la propia sociedad fueron sometidos a un duro juicio crítico por parte de los sectores intelectuales, aunque a esta actitud puede contribuir en bas-

---

<sup>50</sup> Como señala Stanley G. Payne, la literatura del desastre había comenzado mucho antes, desde mediados de la década de 1890, y, en su opinión “expresaba un espíritu autocrítico y regeneracionista ya consolidado en el último cuarto del siglo XIX”. PAYNE, Stanley G. *España. Una historia única*, Madrid, Temas de hoy, 2008, pp. 244-247.

<sup>51</sup> ARTOLA GALLEGO, Miguel. “El Desastre”, en *España: Cambio de siglo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000, pp. 41-56.

<sup>52</sup> COSTA Y MARTÍNEZ, Joaquín. *Reconstitución y europeización de España. Programa para un partido nacional*, Madrid, Imp. S. Francisco de Sales, 1900, p. 8.

tante medida la atmósfera finisecular que, en sí misma, constituye un síntoma de cambio y que además, este se percibe como viable. La historiografía reciente se ha encargado de revisar y matizar estas tesis.<sup>53</sup>

Stanley S. Payne señala, como hecho extraordinario, la sesgada visión que los autores de la literatura del “Desastre” y los escritores de la “Generación del 98” tenían de su propio país. Esta distorsionada visión de la realidad, derivaba de las humillaciones militares, les llevaba a estar más preocupados por el fracaso y el estancamiento, que por la modernización que estaba comenzando a cobrar impulso, aunque lentamente, y que por primera vez el país mejoraba en comparación con las economías más avanzadas.<sup>54</sup> En el orden político, el “Desastre” no tuvo consecuencias inmediatas, contrariamente a lo que había ocurrido en Francia en 1870, tras la derrota frente Prusia, que significó la desaparición definitiva de la monarquía con la renuncia de Napoleón III, en España se siguió gobernando como si no hubiera ocurrido nada. Nadie parecía ser responsable de la desafortunada gestión del conflicto. Pero la quiebra ideológica que supuso el “Desastre” para los valores que representaba la Restauración canovista, no pudo ser superada. La derrota vino a avivar y amplificar el movimiento regeneracionista que, con anterioridad a 1898, se circunscribía a las élites intelectuales y se desarrollaba en ámbitos minoritarios.<sup>55</sup> Baroja, Unamuno, Ortega, o el mismo Azorín no podían permanecer inertes ante la dolorosa realidad española que requería de importantes transformaciones. El regeneracionismo que a finales del siglo XIX presentaba múltiples variedades, como recuerda Payne, conseguiría logros destacados a principios de siglo siguiente, aunque estos serían protagonizados por artistas y hombres de letras y en menor medida por los políticos.<sup>56</sup>

No obstante, estas cuestiones exceden a la cronología y los objetivos de este estudio.

---

<sup>53</sup> Autores como Josep Fontana, Jordi Nadal que habían defendido el retraso de España; además de otros historiadores (Jiménez Blanco; Prados de la Escosura; Ramón Garrabou; Carreras), que han analizado la situación de la económica y de la industria y que plantean un escenario diferente para finales del siglo XIX, en el que la evolución de España es muy parecida y en algunos casos más favorable, que la de países del entorno; excepto Inglaterra que siempre ha sido utilizada como contra-modelo. A los anteriores autores tenemos que añadir personajes de la talla de Javier Tusell, Santos Juliá, J. Andrés-Gallego y un largo etcétera, que presentan una situación matizada, y por supuesto menos catastrofista.

<sup>54</sup> PAYNE. *España...*, *op. cit.*, pp. 244-247.

<sup>55</sup> MONTERO. “La guerra...”, *op. cit.*, pp. 674-694.

<sup>56</sup> PAYNE. *España...*, *op. cit.*, pp. 247-248.

## Apéndice documental

### TEXTO DEL TRATADO DE PARÍS RECOGIDO EN LA GACETA DE MADRID

S.M. la Reina Regente de España, en nombre de su Augusto Hijo D. Alfonso XIII, y los Estados Unidos de América, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas Naciones, han nombrado con este objeto por sus plenipotenciarios, a saber:

*S.M la Reina Regente de España*, a D. Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado. –Don Buenaventura de Abarzuza, senador del Reino, Ministro que ha sido de la Corona. –Don José de Garnica, diputado a Cortes, magistrado del Tribunal Supremo. –D. Wenceslao Ramírez de Villa Urrutía, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Bruselas. –D. Rafael Cerero, general de división.

*Y el presidente de los Estados Unidos de América*, a William R. Day, Cushman K Davis. –William P. Frye, George Gray y Whitelaw Reid, ciudadanos de los Estados Unidos.

Los cuales, reunidos en París, después de haberse comunicado sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, y previa la discusión de las materias pendientes, han convenido en los siguientes artículos.

Art. I. España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba.

En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que por el hecho de ocuparla les impone el Derecho internacional para la protección de vidas y haciendas.

Art. II. España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el Archipiélago de las Marianas o Ladrones.

Art. III. España cede a los Estados Unidos el Archipiélago conocido por las islas Filipinas, que comprende las islas situadas dentro de las líneas siguientes: –Una línea que corre de Oeste a Este, cerca del 20° paralelo de latitud Norte a través de la mitad del canal navegable de Bachi, desde el 118° al 127° de longitud Este de Greenwich; de aquí, a lo largo del ciento veintisiete (127) grado meridiano de longitud Este de Greenwich, al paralelo cuatro grados cuarenta y cinco minutos de latitud Norte (4°, 45’) hasta su intersección con el meridiano de longitud ciento diez y nueve grados y treinta y cinco minutos (119°, 35’) Este de Greenwich; de aquí, siguiendo el meridiano de longitud ciento diez y nueve grados y treinta y cinco minutos (119°, 35’) Este de Greenwich, al paralelo de latitud siete grados cuarenta minutos (7°, 40’) Norte; de aquí, siguiendo el paralelo de latitud siete grados cuarenta minutos (7°, 40’) Norte, a su intersección con el ciento diez y seis (116°) grado meridiano de longitud Este de Greenwich; de

aquí, por una línea recta, a la intersección del décimo grado paralelo de latitud Norte, con el ciento diez y ocho (118°) grado meridiano de longitud Este de Greenwich, y de aquí, siguiendo el ciento diez y ocho grado (118°) meridiano de longitud Este de Greenwich, al punto que comienza esta demarcación.

Los Estados Unidos pagarán a España la suma de 20 millones de dólares (pesos fuertes 20.000.000) dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente tratado.

Art. IV. Los Estados Unidos, durante el término de diez años, a contar desde el canje de la ratificación del presente tratado, admitirán en los puertos de las islas Filipinas los buques y las mercancías españoles bajo las mismas condiciones que los buques y mercancías de los Estados Unidos.

Art. V. Los Estados Unidos, al ser firmado el presente tratado, transportarán a España, a su costa, los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas americanas al ser capturada Manila. Las armas de estos soldados les serán devueltas.

España, al canjearse las ratificaciones del presente tratado, procederá a evacuar las islas Filipinas, así como la de Guam, en condiciones semejantes a las acordadas por las Comisiones nombradas para concertar la evacuación de Puerto Rico y otras islas en las Antillas Occidentales, según el protocolo de 12 de Agosto de 1898, que continuará en vigor hasta que sean completamente cumplidas sus disposiciones.

El término dentro del cual será completada la evacuación de las islas Filipinas y la de Guam, será fijado por ambos Gobiernos. Serán propiedad de España banderas y estandartes, buques de guerra no apresados, armas portátiles, cañones de todos los calibres con sus montajes y accesorios, pólvoras, municiones, ganado, material y efectos de toda clase pertenecientes a los Ejércitos de mar y tierra de España en las islas Filipinas y Guam. Las piezas de grueso calibre que no sean artillería de campaña, colocadas en las fortificaciones y en las costas, quedarán en sus emplazamientos por el plazo de seis meses, a partir del canje de ratificaciones del presente tratado; y los Estados Unidos podrán, durante ese tiempo, comprar a España dicho material, si ambos Gobiernos llegan a un acuerdo satisfactorio sobre el particular.

Art. VI. España, al ser firmado el presente tratado, pondrá en libertad a todos los prisioneros de guerra y a todos los detenidos o presos por delitos políticos a consecuencia de las insurrecciones en Cuba y en Filipinas y de la guerra con los Estados Unidos.

Recíprocamente los Estados Unidos pondrán en libertad a todos los prisioneros de guerra hechos por las fuerzas americanas, y gestionarán la libertad de todos los prisioneros españoles en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas.

El Gobierno de los Estados Unidos transportará, por su cuenta, a España, y el Gobierno de España transportará, por su cuenta, a los Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con arre-

glo a la situación de sus respectivos hogares, los prisioneros que pongan o hagan poner en libertad respectivamente, en virtud de este artículo.

Art. VII. España y los Estados Unidos de América renuncian mutuamente por el presente tratado a toda reclamación de indemnización nacional o privada de cualquier género de un Gobierno contra el otro, o de sus súbditos o ciudadanos contra el otro Gobierno, que pueda haber surgido desde el comienzo de la última insurrección en Cuba y sea anterior al canje de ratificaciones del presente tratado, así como a toda indemnización en concepto de gastos ocasionados por la guerra.

Los Estados Unidos juzgarán y resolverán las reclamaciones de sus ciudadanos contra España, a que renuncia en este artículo.

Art. VIII. En cumplimiento de lo convenido en los arts. I, II y III de este tratado, España renuncia en Cuba y cede en Puerto Rico y en las otras islas de las Indias Occidentales, en la isla de Guam y en el Archipiélago de las Filipinas todos los edificios, muebles, cuarteles, fortalezas, establecimientos, vías públicas y demás bienes inmuebles que con arreglo a derecho son del dominio público, y como tal corresponden a la Corona de España.

Queda, por tanto, declarado que esta renuncia o cesión, según el caso, a que se refiere el párrafo anterior, en nada puede mermar la propiedad o los derechos que correspondan con arreglo a las leyes, al poseedor pacífico, de los bienes de todas clases de las provincias, Municipios, establecimientos públicos o privados, Corporaciones civiles o eclesiásticas, o de cualesquiera otras colectividades que tienen personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes en los mencionados territorios renunciado o cedidos, y los de los individuos particulares, cualquiera que sea su nacionalidad.

Dicha renuncia o cesión, según el caso, incluye todos los documentos que se refieran exclusivamente a dicha soberanía renunciada o cedida, que existan en los archivos de la Península.

Cuando estos documentos existentes en dichos archivos, sólo en parte correspondan a dicha soberanía, se facilitarán copias de dicha parte, siempre que sean solicitadas.

Reglas análogas habrán recíprocamente de observarse en favor de España, respecto de los documentos existentes en los archivos de las islas antes mencionadas.

En las antecitadas renuncia o cesión, según el caso, se hallan comprendidos aquellos derechos de la Corona de España y de sus autoridades sobre los archivos y registros oficiales, así administrativos como judiciales de dichas islas, que se refieran a ellas y a los derechos y propiedades de sus habitantes. Dichos archivos y registros deberán ser cuidadosamente conservados y los particulares, sin excepción, tendrán derecho a sacar, con arreglo a las leyes, las copias autori-

zadas de los contratos, testamentos y demás documentos que formen parte de los protocolos notariales o que se custodien en los archivos administrativos o judiciales, bien éstos se hallen en España o bien en las islas de que se hace mención anteriormente.

Art. IX. Los súbditos españoles naturales de la Península residentes en el territorio cuya soberanía España renuncia o cede por el presente tratado, podrán permanecer en dicho territorio o marcharse de él, conservando, en uno u otro caso, todos sus derechos de propiedad, con inclusión del derecho de vender o disponer de tal propiedad o de sus productos; y además tendrán el derecho de ejercer su industria, comercio o profesión, sujetándose a este respecto a las leyes que sean aplicables a los demás extranjeros. En el caso de que permanezcan en el territorio, podrán conservar su nacionalidad española, haciendo ante una oficina de registro, dentro de un año después del cambio de ratificaciones de este tratado, una declaración de su propósito de conservar dicha nacionalidad; a falta de esta declaración, se considerará que han renunciado a dicha nacionalidad y adoptado la del territorio en el cual pueden residir.

Los derechos civiles y la condición política de los habitantes naturales de los territorios aquí cedidos a los Estados Unidos, se determinarán por el Congreso.

Art. X. Los habitantes de los territorios cuya soberanía España renuncia o cede, tendrán asegurado el libre ejercicio de su religión.

Art. XI. Los españoles residentes en los territorios cuya soberanía cede o renuncia España por este tratado estarán sometidos en lo civil y en lo criminal a los Tribunales del país en que residan, con arreglo a las leyes comunes que regulen su competencia, pudiendo comparecer ante aquellos en la misma forma y empleando los mismos procedimientos que deban observar los ciudadanos del país a que pertenezca el Tribunal.

Art. XII. Los procedimientos judiciales pendientes al canjearse las ratificaciones de este tratado en los territorios sobre los cuales España renuncia o cede su soberanía, se determinarán con arreglo a las reglas siguientes:

I. Las sentencias dictadas en causas civiles entre particulares o en materia criminal antes de la fecha mencionada, y contra las cuales no haya apelación o casación con arreglo a las leyes españolas, se considerarán como firmes, y serán ejecutadas en debida forma por la autoridad competente en el territorio dentro del cual dichas sentencias deban cumplirse.

II. Los pleitos civiles entre particulares que en la fecha mencionada no hayan sido juzgados, continuarán su tramitación ante el Tribunal en que se halle el proceso, o ante aquel que lo sustituya.

III. Las acciones en materia criminal pendientes en la fecha mencionada ante el Tribunal Supremo de España contra ciudadanos del territorio que, según este tratado, deja de ser español,

continuarán bajo su jurisdicción hasta que recaiga la sentencia definitiva; pero una vez dictada esa sentencia, su ejecución será encomendada a la autoridad competente del lugar en que la acción se suscitó.

Art. XIII. Continuarán respetándose los derechos de propiedad literaria, artística e industrial, adquiridos por españoles en la isla de Cuba y en las de Puerto Rico, Filipinas y demás territorios cedidos al hacerse el canje de las ratificaciones de este tratado. Las obras españolas científicas, literarias y artísticas que no sean peligrosas para el orden público en dichos territorios, continuarán entrando en los mismos, con franquicia de todo derecho de Aduana, por un plazo de diez años, a contar desde el canje de ratificaciones de este tratado.

Art. XIV. España podrá establecer agentes consulares en los puertos y plazas de los territorios cuya renuncia y cesión es objeto de este tratado.

Art. XV. El Gobierno de cada país concederá, por el término de diez años, a los buques mercantes del otro, el mismo trato en cuanto a todos los derechos de puerto, incluyendo los de entrada y salida, de fardo y tonelaje, que concede a sus propios buques mercantes no empleados en el comercio de cabotaje.

Este artículo puede ser denunciado en cualquier tiempo, dando noticia previa de ello cualquiera de los dos Gobiernos al otro con seis meses de anticipación.

Art. XVI. Queda entendido que cualquiera obligación aceptada en este tratado por los Estados Unidos con respecto a Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación en esta isla, pero al terminar dicha ocupación, aconsejarán al Gobierno que se establezca en la isla que acepte las mismas obligaciones.

Art. XVII. El presente tratado será ratificado por Su Majestad la Reina Regente de España, y por el presidente de los Estados Unidos de acuerdo y con la aprobación del Senado; y las ratificaciones se canjearán en Washington dentro del plazo de seis meses desde esta fecha, o antes si posible fuese.

En fe de lo cual, los respectivos plenipotenciarios firman y sellan este tratado. —Hecho por duplicado en París a 10 de Diciembre del año 1898 (*siguen las firmas*). —Este tratado ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Washington el día 11 de Abril de 1899.

Gaceta de Madrid de 3 de Mayo de 1899.





ROBERTO A. HERNÁNDEZ SUÁREZ

**José Martí y la guerra necesaria:  
una sola revolución**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## **JOSÉ MARTÍ Y LA GUERRA NECESARIA: UNA SOLA REVOLUCIÓN**

### **Resumen:**

La idea y concepción política de José Martí, de dar continuidad al proyecto iniciado por Carlos Manuel de Céspedes, le permitió atraer a los principales jefes del Ejército Libertador, veteranos de la Guerra de los Diez Años. Por ello, pudo contar con un cuerpo de jefes y oficiales con experiencia combativa, autoridad moral, y un amplio conocimiento del terreno, y sumar a una nueva generación de hombres jóvenes que se incorporaron al Ejército Libertador, particularmente en el occidente del país. En su concepción estratégica y táctica, y su pensamiento político y militar, los líderes de las revoluciones del 68 y 95, tuvieron plena coincidencia.

**Palabras clave:** guerras de independencia, Cuba, estrategia, tácticas, comandantes.

## **ONLY ONE REVOLUTION: THE NECESSARY WAR OF JOSÉ MARTÍ**

### **Abstract:**

The idea and political conception of José Martí for continuing the project started by Carlos Manuel De Cespedes, gave the possibility to carry formers main commanders of the 10 years wars to the Cuban Revolutionary army. For that could have commanders and officers with combat acknowledgment, well experienced, high moral and wide field ability, moreover add new young generation to the revolutionary Cuban army mainly for the east region of the country. His tactic and strategic, political and military mind was in exactly coincide with 68 and 95 revolutionary leaders.

**Keywords:** Independence wars, Cuba, strategy, tactics, commanders.

Al entrar la Guerra de los Diez Años (1868-1878) en una etapa de reflujo, y al ser tomada la ciudad de Bayamo donde radicaba el gobierno provisional de la Revolución por fuerzas del mariscal español Blas Villate, conde de Valmaseda, el teniente general Domingo Dulce, quien presidía el gobierno de la Isla, presumió que la insurrección se hallaba prácticamente liquidada y que podía culminar la contienda bélica por la vía pacífica. Para tal propósito instrumentó dos decretos, uno para la eliminación de las Comisiones Militares Permanentes, que ejercían una brutal represión y otro, para aprobar la libertad de imprenta.

En este escenario político emergió de manera anónima y modesta la figura de un joven de 16 años que publicó en una hoja suelta que se denominó *El Diablo Cojuelo*, donde cuestionó con fina ironía la libertad de prensa proclamada y desaprobó y fustigó a los reformistas y autonomistas que no apoyaban la insurrección y favorecían la política del Capitán General, al decir: “[...] otros de esos que llaman sensatos patricios, y que solo tienen de sensatos lo que tiene de fría el alma, reúnen en sus casas a ciertos personajes de aquellos que han fijado un ojo en Yara y otro en Madrid”.<sup>1</sup>

¿Quién era este hombre que asumió la jefatura de la Revolución en 1895, a pesar de no haber tenido una participación directa en las operaciones de la guerra iniciada el 10 de octubre de 1868, y al cual veremos al frente de la Guerra Necesaria, como él la denominara, para derrotar el ejército colonial y lograr la independencia de la Patria, con el apoyo y reconocimiento de dos de sus principales jefes, entre otra pléyade de jefes del Ejército Libertador: los mayores generales Máximo Gómez Báez y Antonio Maceo Grajales? ¿De dónde venía ese joven? ¿Fue un hombre de 68?

El primer acercamiento e identificación con la guerra del 68 se produce por el joven José Martí Pérez al tomar partido por Yara e identificar la concepción de hacer la gue-

---

<sup>1</sup> MARTÍ PÉREZ, José. *Obras completas, Edición Crítica*, tomo I, Centro de Estudio Martianos, 2009, p. 20.

rra para lograr la independencia. Esta acción patriótica en los momentos en que se produce lo convierte de hecho en un hombre del 68.

El 21 de octubre de 1869 el prácticamente adolescente fue detenido y conducido a la cárcel, bajo la acusación de infidencia, al ser encontrada en casa de su amigo Fermín Valdés Domínguez, una carta firmada por él y dicho amigo, dirigida a un antiguo condiscípulo, en la cual censuraban su conducta e incriminaban su actuación política, por haberse incorporado como cadete al servicio de España. En dicha misiva le decían: “¿Has soñado tú alguna vez con la gloria de los apóstatas? ¿Sabes cómo se castigaba en la antigüedad la apostasía? Esperamos que un condiscípulo del Sr. Rafael María de Mendive ha de dejar sin contestación esta carta”.<sup>2</sup>

Por esta razón, José Martí fue condenado en Consejo de Guerra el 4 de marzo de 1870 y sancionado a seis años de prisión con trabajos forzados, colocándole un grillete en la pierna derecha fijado a una cadena que le rodeaba la cintura. En esas condiciones fue obligado a trabajar en las canteras de San Lázaro en La Habana; solo contaba con diecisiete años. Por gestiones familiares, lo deportaron para España, hecho que ocurrió el 15 de enero de 1871.

Desde su llegada a este país, simultáneamente con sus estudios en la universidad de Zaragoza, donde obtuvo en el año de 1874 los títulos de Licenciado en Derecho y en Filosofía. También con su destierro, comenzaría una nueva etapa de su vida, caracterizada por la sistemática defensa de Cuba por alcanzar la independencia. Con su pluma y su verbo, dio a conocer al pueblo español los acontecimientos políticos y militares que se desarrollaban en la Isla y denunció los crímenes y abusos a que estaban sometidos los cubanos bajo la dominación colonial. Así lo demostró en su obra el *Presidio Político en Cuba*,<sup>3</sup> en el cual no solo expuso sus vivencias, sino que acusó el horrible infierno en que vivían los presos en las cárceles españolas.

En patriótica crónica denunció el horrible crimen que significó el fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina, ocurrido el 27 de noviembre de 1871, bajo falsas imputaciones, en que concluyó: “¡Lloren con nosotros todos los que sientan! ¡Sufran con nosotros todos los que amen! ¡Póstrense de hinojos en la tierra, tiemblen de re-

---

<sup>2</sup> MARTÍ PÉREZ, José. *Obras completas, Edición Crítica*, tomo I, Centro de Estudio Martianos, 2009, p. 39.

<sup>3</sup> Publicado en Madrid en 1871.

mordimiento, giman de pavor todos los que en aquel tremendo día ayudaron a matar!”.<sup>4</sup>

Al proclamarse la primera república española el 11 de febrero de 1873, al abdicar Amadeo de Saboya, divulgó un artículo titulado: “La República Española ante la Revolución Cubana”, en la que desarrolló con amplitud su opinión acerca de las relaciones que debía mantener con la República de Cuba, mostrando entre otros elementos: “[...] mi patria escribe con sangre su resolución irrevocable. –Sobre los cadáveres de sus hijos se alza a decir que desea firmemente su independencia. –Y luchan y mueren. –Y mueren tanto los hijos de la Península como los hijos de mi patria. –¿No espantará a la República española saber que los españoles mueren por combatir a otros republicanos?”.<sup>5</sup>

El 26 de abril de 1873, continuó su defensa de la revolución cubana y publicó en Sevilla un extenso artículo que tituló: “La cuestión Cubana” en el que hace una profunda reflexión sobre cuáles eran los graves problemas por los que atravesaba el Gobierno español para enfrentar la insurrección en la Isla de manera particular, su análisis de las posibilidades militares con que contaba la metrópoli para enfrentar la insurrección:

[...] no podría tampoco el gobierno evitar que al fin lograrse la independencia por la que lucha. Si la escasez de las desventuradas tropas no bastara, las cuestiones tenebrosas de la hacienda bastarían.

Tropas desventuradas las que allí van a morir, tropas engañadas que no combatirían si supieran bien porque combaten, como no os atrevéis a combatir por vosotros, hijos de la República que estáis en el poder –porque sería demasiado peso para vuestra historia de mañana–, y enviáis sin embargo hermanos nuestros, enviáis españoles a que luchen y mueran por lo que vuestra conciencia os dice que no deben luchar ni morir, por lo que vosotros –yo os lo vuelvo a asegurar– no tendrías decisión bastante para luchar jamás.

El gobierno no ha podido enviar este año a Cuba, no ya refuerzos para continuar la lucha, sino los soldados necesarios para cubrir las bajas. Los insurrectos, sin embargo, no ceden en su empeño, y se muestran ahora más que nunca fuertes y potentes.

---

<sup>4</sup> MARTÍ PÉREZ, José. *Obras completas, Edición Crítica*, tomo I, Centro de Estudios Martianos, 2009, p. 97.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 101.

El gobierno necesitaría enviar pues, para dominarlos, algo más que las tropas suficientes para reparar las bajas del ejército. Los insurrectos de Cuba también reciben soldados nuevos que reparan las bajas de sus filas, sino tan abundantes en número, equilibrado con ellos por la protección del clima a que están acostumbrados, de los naturales que la aman, y del entusiasmo fecundador que los anima.

Enviando, por tanto, el número exacto de soldados para cubrir bajas, el gobierno no lograría más que mantener la guerra en el mismo estado en que la ha mantenido hasta hoy.

¿A qué demostrar que para tener alguna probabilidad de triunfo contra aquel pueblo que ni cede, ni teme, ni descansa, había de enviar el gobierno refuerzos de tropas, mayores que la que en vano le han pedido de Cuba?<sup>6</sup>

No escapó del agudo análisis de José Martí, la compleja situación en que se encontraba España, sometida a una guerra interna que comenzó el 14 de abril de 1872, conocida en la historiografía como Guerra Carlista, que obligaba a la corona a mantener tropas en España.

Entre 1875 y 1878 radicó en México y Guatemala, desde las páginas de la *Revista Universal*, en México, publicó varios artículos de denuncia por los crímenes que se cometían por el gobierno y las fuerzas represivas españolas en Cuba.

Al concluir la guerra, aprovechando la amnistía declarada en el Pacto del Zanjón, para todos aquellos que hubieran tomado parte en la lucha revolucionaria, regresó a Cuba. Al llegar buscó contactos con los grupos independentistas, que se encontraban vinculados al Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, que presidía Calixto García.

En marzo de 1879 al constituirse el Club Central Revolucionario Cubano fue elegido vicepresidente y, tres meses después, subdelegado en Cuba del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York. Comienza a desarrollar una intensa actividad conspirativa, en condiciones económicas de mucha estrechez y esperando un hijo. En aquellas circunstancias, trabajó en el bufete de Azcárate, donde le propusieron “una Alcaldía Mayor interina, cosa aquí prominente, [le señala]: quien la propone es bondad, y en quien en mis condiciones la acepte, es villanía. [...] U. habrá leído en mi carta anterior

---

<sup>6</sup> MARTÍ PÉREZ, José. *Obras Completas Edición Crítica*, tomo I, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2009, p. 115.



los dolores que, para dar vida a mi hijo, sufrió mi Carmen. –Con gran cuidado la operaron; pero temo que viva por algún tiempo enferma [...]”.<sup>7</sup>

El 25 de septiembre de 1879 fue deportado nuevamente, por sus vínculos con la Guerra Chiquita. Cuando José Martí llegó a Nueva York en enero de 1880 su primer acto fue incorporarse a los trabajos que realizaba el Comité Revolucionario Cubano, presidido por Calixto García Íñiguez, quien había partido desde marzo hacia la Isla para encabezar el alzamiento, que en la historiografía cubana se denomina Guerra Chiquita.

Los alzamientos en la región oriental comenzaron el 26 de agosto de 1879, comandados por el general Guillermón Mocada, los coroneles José Maceo y Quintín Banderas, entre otros. Este alzamiento llegó a Villa Clara y se destacó el de Remedios al mando del brigadier Ángel Maestre.

España desplegó todos sus recursos para reprimir y combatir a las fuerzas levantadas, hasta que logró el 3 de diciembre de 1880 que capitulara el coronel Emilio Núñez, finalizando así aquel patriótico intento.

En resumen los resultados finales de aquella acción fueron: la presentación de 5.381 patriotas, 170 muertos, 109 heridos y 307 prisioneros. A España le costó 417 bajas y 22.811.516 pesos. Adicionalmente fueron extraditados del país 1.500 revolucionarios.

Esta fue la primera experiencia en que se vio envuelto Martí; indudablemente, una experiencia amarga, aunque le permitió apreciar el espíritu patriótico que se mantenía en la emigración y en la Isla.

¿Cómo reaccionó José Martí ante el terrible Pacto del Zanjón y el posterior fracaso en la llamada Guerra Chiquita?

Aquel patriótico, titánico y heroico esfuerzo por la independencia y la abolición de la esclavitud, duró diez años, sin alcanzar los dos objetivos propuestos, la independencia y la abolición de la esclavitud, que culminaron con el Pacto del Zanjón. Su fracaso se

---

<sup>7</sup> MARTÍ PÉREZ, José. Carta a Manuel Mercado enero de 1879, *Obras Completas*, tomo 20, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 59.

debió a un sinnúmero de factores, pero el principal no fueron las operaciones militares del Ejército español, sino como bien apuntara Martí: “Por el aprovechamiento de las disensiones internas, pudo España vencer en una guerra que por las armas no pudo vencer jamás. Nuestra espada no nos las quitó nadie de la mano, sino que la dejamos caer nosotros [...] ir poniendo en la mano tal firmeza que no dejemos caer la espada”.<sup>8</sup>

Durante los años de guerra su pluma siempre estuvo dedicada a estimular el patriotismo, denunciar la guerra genocida de España, destacar las virtudes del Ejército Libertador y de sus jefes, resaltar la capacidad de sacrificio de pueblo cubano y a pesar de estar en conocimiento de las profundas contradicciones que se manifestaban entre los principales líderes de la revolución, jamás puso su talento y patriotismo a favorecer las disensiones. Ese pensamiento que durante años practicó lo dejó explícito en sus semblanzas sobre Céspedes y Agramonte, publicadas en el periódico *Avisador Cubano*, en Nueva York, el 10 de octubre de 1888.<sup>9</sup>

La llegada a Nueva York produjo un profundo cambio cualitativo en su vida política, al encontrarse con una parte de la emigración que residía desde el inicio de la guerra y otra que se incrementó, después del Pacto del Zanjón, con la presencia de jefes, oficiales y soldados que habían combatido en las filas del Ejército Libertador y se encontraban dispersos por New York, la Florida, Cayo Hueso y Tampa y Centro América, siendo en estos últimos lugares numerosos combatientes emigrados y particularmente los dos principales jefes del Ejército Libertador: los mayores generales Máximo Gómez Báez y Antonio Maceo y Grajales.

Capitulación que después de una sangrienta guerra dejó miles de muertos y mutilados, familias destrozadas por la muerte de sus seres queridos, la confiscación de propiedades, la angustia de vivir en países ajenos a su cultura, por lo que como era de esperar, generaba variadas y diferentes posiciones políticas que se manifestaban de diferentes formas, tales como: los que habían perdido la fe en la lucha, los que eran cuestionados por la derrota, los que se acomodaron, los tímidos y los que no creían en las posibilidades de volver a los campos de Cuba a comenzar de nuevo la lucha por la independencia.

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, tomo 4, pp. 249 y 358.

<sup>9</sup> Ver MARTÍ PÉREZ, José. *Obras Completas*, tomo 4, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 358.

En este contexto social comenzó Martí a librar una importante batalla de ideas para lograr romper la inercia y alcanzar la movilización política entre los emigrantes, llevando a cabo una cruzada contra la tendencia a la desmemoria histórica, exhortando a los cubanos a mantener vivos en el recuerdo a los muertos en la contienda bélica, así como los hechos y hombres heroicos que tampoco podían dejarse morir. Fue una prédica constante de ideas, ética y moral, no solo para mantener vivo el sentimiento patriótico, sino también para fijar nuevos conceptos y nuevas ideas de cómo preparar y llevar a vías de hecho la Guerra Necesaria, que diera continuidad a la iniciada en 1868.

Para José Martí, el alzamiento en Demajagua encerraba: “Los misterios más puros del alma se cumplieron aquella mañana en la Demajagua, cuando los ricos desembarazándose de sus fortunas, salieron a pelear, sin odios a nadie, por el decoro, que vale más que ella: cuando los dueños de los hombres, al nacimiento del día, dijeron a sus esclavos: Ya sois libres”.<sup>10</sup>

De igual manera convocó a la lucha bajo el precepto de que en la guerra, los que habían muerto cumplieron su compromiso con la patria y los que vivían no lo habían cumplido todavía y exhortaba a los cubanos a no dejar morir la leyenda porque: “[...] ¡indómitos y fuertes, prepárense sus hijos a repetir sin miedo, para acabar esta vez sin tacha, las hazañas de aquellos hombres bravos y magníficos que se alimentaron con raíces; que del cinto de sus enemigos sacaron las armas del combate, que con ramas de árbol empezaron una campaña que duró diez años; que domaban por las mañanas los caballos en que batallaban por la tarde”.<sup>11</sup>

Sus profundas y fervorosas reflexiones estuvieron dirigidas a lograr una fuerte unidad entre las fuerzas patrióticas para mantener vivo su amor por Cuba y su independencia, que se encontraban agrupados en diferentes clubs revolucionarios para combatir por la independencia patria. Durante más de 10 años en su prédica por lograr la unidad, dio a conocer a los principales líderes de la emigración sus concepciones políticas y principios con los que trabajaría en el curso de la preparación de la guerra y durante su desarrollo.

---

<sup>10</sup> MARTÍ PÉREZ, José. *Obras Completas*, tomo 4, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 215.

<sup>11</sup> *Ibidem*, tomo IV, p. 190.

En fecha tan temprana como 1882 escribió sendas cartas, una para el mayor general Máximo Gómez y otra para el mayor general Antonio Maceo. Al primero lo alertó del peligro que se cernía sobre la independencia por un grupo importante de hombres cautelosos, bastante soberbios para abominar la dominación española, pero bastante tímidos para no exponer su bienestar en combatirla y al segundo, le fija la idea de que el principal problema de Cuba era de carácter social y se pronuncia resueltamente contra la discriminación racial. En estas decía:

Esta clase de hombres, ayudados por los que quisieran gozar de los beneficios de la libertad sin pagarlos en su sangriento precio, favorecen vehementemente la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

Ni tengo tiempo de decirle General, como a mis ojos no está el problema cubano en la solución política, sino en la social, y como esta no pude lograrse sin el amor y perdón mutuos de una y otra raza, y aquella prudencia siempre digna y siempre generoso de que sé que su altivo y noble corazón está animado. Para mí es un criminal el que promueva en Cuba odios o se aproveche de los que existen y otro criminal el que pretenda sofocar las aspiraciones legítimas de una raza buena y prudente que ha sido ya bastante desgraciada. Dos temas principales quedaron expuestos a los principales jefes del Ejército Libertador, para organizar y ejecutar las acciones bélicas por la independencia. La anexión y el racismo.<sup>12</sup>

Otro principio que defendió fue su pensamiento democrático antimilitarista, anti caudillista, partiendo de la necesidad de agrupar a los cubanos dentro y fuera del país en una acción unificadora.

Estos criterios políticos se los hace llegar a mayor general Máximo Gómez en octubre de 1884, en momentos que junto con Maceo y otros jefes del Ejército Libertador preparaban una posible invasión a la Isla, y buscaron el apoyo de Martí y este se lo negó. En carta que le envía después del encuentro, le precisó con relación al tema:

“Un pueblo no se funda, General, como se manda un campamento; y cuando en los trabajos preparatorios de una revolución más delicada y compleja que otra alguna, no se muestra el deseo sincero de conciliar todas las labores, voluntades y elementos que han de hacer posible la independencia”. Una campaña que no dé desde su primer acto vivo, desde sus primeros movimientos de preparación, muestra de que se intenta como un

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, tomo 27, p. 24.

servicio al país, y no como una invasión despótica; a una tentativa armada que no que no se vaya pública, declarada, sincera y únicamente movida, del propósito de poner a su remate en manos del país, agradecido de antemano a sus servidores, las libertades públicas.<sup>13</sup>

De igual manera manifiesta su preocupación, cuando desde España se plantean reformas para la Isla y puedan cobrar fuerzas las ideas Autonomistas.

Su esfuerzo unitario se vio coronado cuando en 1891 se produjo el reconocimiento de Martí como líder revolucionario, al ser invitado por Néstor Carbonell, presidente del Club Ignacio Agramonte de Tampa, considerado un baluarte de la emigración, a participar en los trabajos de la asociación. En este evento Martí tiene una amplia contribución en los documentos que se aprobaron, y que además sirvieron de base para la reunión que se celebraría el 5 de enero de 1892, en Cayo Hueso.

En esta fecha se reunieron allí, los presidentes de las distintas agrupaciones políticas cubanas y otros destacados elementos revolucionarios, entre ellos el veterano patriota José Francisco Lamadriz, presidente de la llamada Convención Cubana. Todos los allí reunidos aprobaron las bases del Partido Revolucionario Cubano y sus estatutos secretos redactados por Martí. El aparato organizativo de esta nueva agrupación política se completó con la creación de los Cuerpos de Consejo, es decir, el organismo colegiado, formado en cada localidad por los presidentes de cada Club.

Surgió en el seno de la emigración un partido para dar cumplimiento al programa martiano llevar a Cuba la Guerra Necesaria, con el propósito de una vez arrojadas las tropas españolas, fundar una República, a la vez que fomentar y auxiliar la lucha del pueblo de Puerto Rico. Un importante paso para la propaganda fue la creación del periódico *Patria*, que se convertiría en el vocero de la revolución.

A partir del momento de su constitución comenzó un intenso trabajo organizativo y político para encaminar todos los esfuerzos en lograr que la insurrección en la Isla se ejecutara de forma simultánea, evitando que se sucedieran levantamientos espontáneos, sin previa autorización del partido, por lo que se incrementaron los contactos entre la emigración y los líderes independentistas de la Isla.

---

<sup>13</sup> GÓMEZ BÁEZ, Máximo. *Diario de campaña*, Instituto del libro La Habana, 1968, p. 371.

En Cuba se había formado también el Partido Revolucionario Cubano, eligieron como su delegado el periodista Juan Gualberto Gómez. La misión en territorio cubano, fue preparar las condiciones para lograr un alzamiento simultáneo en apoyo al desembarco de los principales jefes de la insurrección: José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Todos estos esfuerzos se vieron materializados el 8 de diciembre de 1894, cuando se firmó por los más importantes dirigentes, en Filadelfia, el plan de alzamiento, que quedó fijado para finales del propio mes. Los barcos saldrían del puerto de Fernandina, en la Florida, en fechas diferentes: uno hacia Costa Rica a buscar a Antonio Maceo, otro con Martí y Mayia Rodríguez para recoger a Máximo Gómez en República Dominicana y, un tercero, para Las Villas al mando de Serafín Sánchez.

Con todo listo, la traición del coronel López de Queralt, echó por tierra los proyectos. Las autoridades norteamericanas al tanto de lo que sucedía, gracias a las informaciones dadas por el coronel a los vendedores de armas, detuvieron el 12 de enero uno de los barcos –el *Lagonda*– y confiscaron la carga del *Amadis* y del *Baracoa*.

A pesar del duro golpe recibido, el 14 de enero, Martí con los generales Collazo y Mayia Rodríguez, acordaron mantener la decisión de dar inicio a la guerra y el día 17 Martí envió un aviso secreto a Juan Gualberto Gómez, precisándole de que no subordinara el movimiento a la llegada de expediciones, pero advirtiéndole que Occidente no debía moverse si no lo hacían también Las Villas y Oriente. Se emitió una orden de alzamiento que enviaron a Juan Gualberto Gómez y Martí marchó de inmediato a encontrarse con Máximo Gómez en dominicana, en Montecristi, donde este radicaba, ambos conocieron que el 24 de febrero había comenzado el levantamiento.

En este lugar se rubricó un documento programático por ambos, denominado El Partido Revolucionario Cubano a Cuba, redactado por Martí y conocido como el Manifiesto de Montecristi.

Comenzó así una nueva etapa de lucha del pueblo cubano, en un contexto socio-económico diferente, que dio continuidad a la iniciada en 1868 por el abogado bayamés Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo.

La independencia de la Isla, no era solo lo que preocupaba a José Martí, una vez en territorio cubano y comenzada las acciones, en carta que comenzó a escribir el 18 de

mayo a su amigo mexicano Manuel Mercado, vísperas de su muerte, le daba a conocer la importancia que revestía para América y el Caribe la independencia de Cuba, al exponerle:

[...] Ya puedo escribir, ya puedo decirle con ternura y agradecimiento y respeto lo quiero, y a esa casa que es mía y mi orgullo y obligación; ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y pro mi deber –puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlos– de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. En silencio ha tenido que ser y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiadas recias para alcanzar sobre ellas el fin.

Este nuevo intento iniciado por José Martí, se hizo posible en primer lugar, por los cambios producidos en la composición de la emigración ya que en su seno actuaban hombres y mujeres que habían combatido en la primera guerra y mantenían sus convicciones independentistas.

Esta guerra no arrancó de cero, como en 1868, pues el apóstol contó con un cuerpo de jefes y oficiales con experiencia combativa, un amplio conocimiento del teatro de operaciones militares, autoridad moral y un profundo patriotismo.

No tuvo que enfrentarse a la dificultad que significó la existencia de la esclavitud, por ser esta abolida por decreto en 1886, uno de los grandes obstáculos que enfrentaron los líderes y jefes militares en el 68, para lograr la comprensión y apoyo de la clase de hacendados, comerciantes y terratenientes.

Con la experiencia de los errores cometidos en la guerra grande, en 1895 se tuvo al partido, para garantizar la unidad política y de acción dentro de la Revolución.

Se incorporó a la guerra una nueva generación de hombres jóvenes que enriquecieron las filas del Ejército Libertador, particularmente en el occidente del país.

En este nuevo intento por la emancipación, al igual que los patriotas del 68, no pudieron obtener el apoyo y reconocimiento del gobierno norteamericano. Los yanquis solo intervinieron cuando consideraron que era el momento para frustrar el triunfo y ocupar

el país. Para ese momento ya había muerto en combate José Martí y Antonio Maceo, principales figuras de la Revolución.

Entre otras cosas para acercarse a la historia de Cuba y particularmente a la guerra iniciada el 24 de febrero de 1895, es importante conocer lo expresado por el general Gómez en su diario de Campaña el 5 de enero de 1899:

[...] Los americanos están cobrando demasiado caro con su ocupación militar del país, su espontánea intervención, en la guerra que con España hemos sostenido por la Libertad y la Independencia.

Nadie se explica la ocupación. Así como todo el espíritu levantado, generoso y humano –se explicaba, y aun deseaba la intervención.

Siempre es laudable y grato el oficio de factor de Paz y concordia, de armonizador, pero indudablemente, queda desvirtuada la obra cuando en ella se ostenta sin reparo; el espíritu y la tendencia de especulación. La actitud del Gobierno Americano con el heroico Pueblo Cubano, en estos momentos históricos, no revela a mi juicio más que un gran negocio, aparte de los peligros que para el país envuelve la situación que mortifica el espíritu público y hacer más difícil la organización de todos los ramos; que debe dar, desde un principio, consistencia al establecimiento de la futura República; cuando todo fuera obra completamente suya, de todos los habitantes de la isla, sin distinción de nacionalidades.

Nada más racional y justo, que el dueño de una casa, sea el mismo que la va a vivir con su familia, el que la amueble y adorne a su satisfacción y gusto; y no que se vea obligado a seguir, contra la voluntad y gusto, las imposiciones del vecino.

De todas estas consideraciones se me antoja creer que, no puede haber en Cuba verdadera paz moral que es la que necesitan los pueblos para su dicha y ventura; mientras dure el Gobierno transitorio, impuesto por la fuerza dimanante de un poder extranjero y por tanto ilegítimo, e incompatible con los principios que el País entero ha venido sustentando tanto tiempo y en defensa de los cuales se ha sacrificado la mitad de sus hijos y desaparecido todas sus riquezas.

Tan natural y grande es el disgusto y el apenamiento que se siente en toda la Isla, que apenas y como no es realmente el pueblo; ha podido expansionarse celebrando el triunfo de la cesación del poder de los antiguos dominadores.

Triste se han ido ellos y tristes hemos quedado nosotros; porque un poder extranjero los ha sustituido. Yo soñaba con la Paz con España, yo esperaba despedir con respeto a los valientes soldados españoles, con los cuales nos encontramos siempre frente a



frente en los campos de batalla; pero la palabra, Paz y Libertad, no debía inspirar más que amor y fraternidad, en la mañana de la concordia entre los encarnizados combatientes de la víspera. Pero los americanos han amargado con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores; y no supieron endulzar la pena de los vencidos.

La situación pues, que se les ha creado a este pueblo; de miseria material y de apenamiento, por estar cohibido en todos sus actos de soberanía, es cada día más aflictiva, el día que termine esta extraña situación, es posible que no dejen los Americanos aquí ni un adarme de simpatía.<sup>14</sup>

Tendrían que pasar 58 años de dominación neocolonial yanqui, para que una nueva generación de patriotas, encabezada por el joven abogado Fidel Castro Ruz, asaltara el cuartel Moncada y retomara las banderas de Céspedes y Martí, y diera continuidad a la lucha por la independencia y soberanía de la patria. Fue entonces que los mambises del siglo XX entraron a Santiago y tomaron La Habana. Por eso en Cuba, ha habido una sola Revolución, la que comenzó Céspedes en 1868.



IGNACIO URÍA

**La dimensión internacional de la guerra  
hispano-cubano-americana**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA GUERRA HISPANO-CUBANO-AMERICANA

### **Resumen:**

Descripción de la dimensión internacional de la Guerra cubano-hispano-norteamericana centrada en la participación de las potencias involucradas en el conflicto (esencialmente, Francia, Gran Bretaña y Alemania) y los esfuerzos diplomáticos españoles para evitar la guerra. También el papel mediador de la Santa Sede y la actuación de imperios secundarios como Rusia y Austria-Hungría y algunas repúblicas americanas.

**Palabras clave:** Guerra de Cuba, potencias coloniales, imperialismo norteamericano, independencia cubana.

## **THE CUBAN-SPANISH-AMERICAN WAR'S INTERNATIONAL DIMENSION**

### **Abstract:**

Description of the Cuban-Spanish-American War international dimension focused in the role of the Powers involved in the conflict (essentially, France, Great Britain and Germany) and the Spaniard diplomatic efforts to avoid war. Also the mediating role of the Holy See and the performance of secondary empires such as Russia and Austria-Hungary and some American republics.

**Keywords:** War of Cuba, 19th colonial powers, American imperialism, Cuban independence.

Uno de los aspectos desigualmente estudiados de la guerra de independencia de Cuba, librada entre 1895 y 1898, es el diplomático y en sentido más amplio el de las relaciones internacionales.<sup>1</sup> En especial, si lo comparamos con las abundantísimas investigaciones dedicadas a Cuba desde el triunfo de la Revolución castrista en 1959, que también despertó el interés por la etapa republicana comprendida entre 1902 y 1958.

Los motivos de todo lo anterior son variados. Por un lado, el tardío nacimiento de las relaciones internacionales como disciplina autónoma, que se produjo en el mundo anglosajón después de la Gran Guerra de 1914 debido al impacto que tuvo en los imperios existentes y su carácter de prólogo de la Segunda Guerra Mundial. Por otro, la influencia de la historiografía estadounidense –volcada en la guerra de Cuba por tratarse del primera librada por su Armada– y los escasos estudios sobre la proyección internacional de España en la última década decimonónica.

A finales del XIX, España se había convertido en una pequeña potencia en claro declive –equiparable al Portugal de Carlos I o a Dinamarca, donde los reformistas de izquierda habían conseguido una mayoría parlamentaria–, ausente además de los grandes sistemas bismarckianos establecidos a partir de 1870. Situada en la periferia continental a nivel geográfico y político, España había pasado en menos de un siglo de ser un imperio a una nación marginal por su debilidad económica y militar, un Estado “casi extraeuropeo”<sup>2</sup> que poco o nada podía ofrecer. Además, su turbulenta situación sociopolítica provocaba un ensimismamiento que supeditaba la actuación internacional a la situación interna, donde los gobiernos se sucedían con velocidad. En consecuencia, la política exterior se caracterizaba por un repliegue que, paradójicamente, intentaba evitar tanto el aislacionismo como la actuación militar en el exterior.

---

<sup>1</sup> Entendida la primera como las relaciones entre las cancillerías de los países y la segunda como las relaciones entre los pueblos.

<sup>2</sup> Juan B. VILAR. “Las relaciones internacionales de España”, en Javier PAREDES (Coord.), *Historia contemporánea de España (1808-1939)*, Barcelona, 1996, p. 307.

¿Qué solución buscar ante un panorama tan lúgubre? Buscar el amparo de alguna de las tres grandes potencias europeas: Alemania, Gran Bretaña o Francia. Al principio, el de la emergente Alemania del joven emperador Guillermo II (aún en la treintena), país que contaba con la segunda flota naval del mundo –por detrás de Gran Bretaña– y que había comenzado una expansiva política exterior alejada de la diseñada por Bismarck, más defensiva y continental y enfocada al aislamiento de Francia, objetivo compartido por España debido a la rivalidad con los franceses en Marruecos. Otra opción era Gran Bretaña, con la que había intereses comunes para frenar la expansión norteamericana y ningún problema acerca de la política continental con la salvedad de Gibraltar, enclave estratégico por ser la puerta del Mediterráneo. La última posible aliada era Francia, nación con la que había vínculos históricos y culturales pero que aspiraba a la hegemonía en el Magreb y que además apoyaba a los republicanos españoles, factor de inestabilidad interna y amenaza para la Restauración de 1874.

Por lo que se refiere a los territorios ultramarinos, la inestabilidad en Cuba y Filipinas –menor en Puerto Rico– ponía a prueba la capacidad española para mantener la soberanía, objetivo primordial de todos los gobiernos pese a que el rendimiento económico de esas islas había descendido significativamente. Sin embargo, conservarlas pasaba por ser una cuestión de orgullo nacional, reforzado por el temor al hundimiento de la Restauración borbónica, sistema político que había terminado con la inestabilidad del breve reinado de Amadeo de Saboya (1871-1873, donde se cambió de gobierno en seis ocasiones) y también con el radicalismo de la Primera República (1873-1874, con cuatro presidentes en once meses).

### **España en el concierto internacional**

Pese a todo, el orden mundial ya no se fijaba solo por la posición en las alianzas internacionales o las conexiones dinásticas, sino que cada vez influía más el desarrollo militar. Una potencia imperial debía contar con una flota naval poderosa y una infantería bien entrenada y pertrechada, pero también con bases carboníferas y de aprovisionamiento, además de comunicación por cables submarinos.

A finales del XIX, España no destacaba en ninguno de esos aspectos y el gobierno español lo sabía. Por eso se centró en renovar su pacto más importante, los Acuerdos



Mediterráneos (firmados en 1887 para contener la expansión francesa),<sup>3</sup> pero también otros que afectaban a los territorios del Pacífico, desperdigados en un área equivalente a la superficie de Europa occidental. Por ejemplo, el Pacto de Roma, que había solucionado la disputa con Alemania por las islas Carolinas.

En 1897 –tercer año de la guerra de Cuba– el gobierno del liberal Práxedes Mateo Sagasta se apartó de la política de mano dura del anterior presidente, el conservador Antonio Cánovas del Castillo, e inició contactos con los rebeldes cubanos para alcanzar un armisticio. José Canalejas,<sup>4</sup> diputado y hombre de confianza de Sagasta, encabezó estas conversaciones, iniciadas a finales de octubre. Con 43 años y después de haber sido ministro, Canalejas se había alistado como voluntario en la guerra de Cuba obteniendo la Cruz del Mérito Militar por su valerosa actuación en el campo de batalla. Su compromiso con la paz iba más allá que el de la mayoría de los parlamentarios.

Para lograrlo, Canalejas apostó por conseguir el apoyo de Francia –hasta entonces neutral– intentando no provocar recelos en el emperador alemán, que tenía un carácter pirotécnico. La causa española contaba con la simpatía del ministro francés de Negocios Extranjeros, Gabriel Hanotaux,<sup>5</sup> conocido por su anglofobia, que también dedicaba a los Estados Unidos. No se trataba solo de palabras: al estallar la insurrección en 1895, Francia prestó a España quince millones de pesetas en oro para la construcción de los cruceros *Patriota* y *Rápido*. Según el emperador austro-húngaro Francisco José, solo Francia se había mostrado partidaria de España desde el principio de la guerra.

Hanotaux ordenó al embajador en Washington, Jules Cambon,<sup>6</sup> que se reuniera con Canalejas. El papel de Cambon resultaría crucial, ya que facilitó el compromiso de Francia en las conversaciones españolas con los Estados Unidos, así como limitar los

---

<sup>3</sup> Firmados en 1887 por Gran Bretaña, Alemania e Italia, poco después se unieron Austria-Hungría y España. Por su carácter secreto, no se habían ratificado en las Cortes.

<sup>4</sup> José CANALEJAS MÉNDEZ (1854-1912), líder del Partido Liberal Fusionista tras la muerte de Práxedes Mateo Sagasta. Republicano y anticlerical, Canalejas negoció con habilidad durante la guerra de independencia cubana, pese a que consideraba que: “el problema de Cuba debe resolverlo el Ejército”. *El Noroeste*, 6 de julio de 1898. Murió asesinado en Madrid en 1912 por el anarquista Manuel Pardiñas.

<sup>5</sup> Un detallado perfil biográfico de Hanotaux en Thomas M. IIAMS. *Dreyfus, Diplomats and the Dual Alliance. Gabriel Hanotaux at the Quai d’Orsay, 1894-1898*, Ginebra, 1962, pp. 19-28.

<sup>6</sup> Jules CAMBON (1845-1935), diplomático francés que influyó enormemente en la diplomacia de fin de siglo. En octubre de 1897, se le nombró embajador en los Estados Unidos, puesto desde el que vivió la capitulación de España y la firma del Tratado de París de 1898. En 1902 pasó a ser embajador en Madrid.

efectos militares y económicos del conflicto perjudiciales para España. ¿A qué respondió esa ayuda? Francia temía el expansionismo norteamericano (que podía perjudicar sus intereses en Indochina) además de ser un aliado de Gran Bretaña, que gracias a Gibraltar controlaba el acceso al Mediterráneo y podía dificultar el control francés en sus colonias norteafricanas.

El acercamiento a Francia conllevó el respaldo de Rusia, que dependía de los bancos franceses para impulsar su incipiente industrialización y que rivalizaba con Alemania en los Balcanes. En el fondo, tanto Francia como Rusia querían que España conservara sus dominios antillanos, ya que la pérdida de Puerto y Rico y Cuba alteraría el equilibrio geoestratégico no solo en el Caribe y Centroamérica, sino en el Extremo Oriente –las Filipinas eran un objetivo estadounidense declarado– con la consiguiente amenaza para la Siberia oriental, en particular, el enclave portuario de Vladivostok.

El temor franco-ruso acerca de los Estados Unidos era infundado en gran medida, ya que el ejército norteamericano apenas contaba con experiencia (sus últimos enfrentamientos habían sido las Guerras Indias concluidas en 1870) y lo formaban unos veinticinco mil hombres. Sin embargo, el rápido crecimiento poblacional y su belicismo auguraban una fulgurante transformación hasta convertirlo en una poderosa fuerza invasora, al menos para intervenir contra las repúblicas centroamericanas y eventualmente en Rusia oriental.

En definitiva, Francia reavivó las menguadas opciones de España, pero también descubrió un peligro: que utilizase las posesiones españolas en el Pacífico y el Caribe para salvaguardar sus colonias africanas. Al carecer de mejores opciones, Sagasta corrió el riesgo, ya que España carecía del respaldo de Alemania<sup>7</sup> y de Gran Bretaña, de los que solo esperaba la neutralidad.

Por lo que respecta a los británicos, estos no obstaculizaban la política exterior de los Estados Unidos siempre que se respetaran sus rutas comerciales y que se limitaran a expandirse en el continente americano<sup>8</sup> a costa de cualquier otro que no fueran ellos

---

<sup>7</sup> Un estudio sobre los antecedentes de la postura alemana en Luis ÁLVAREZ GUTIÉRREZ. “La diplomacia alemana ante el conflicto hispano-norteamericano de 1897-1898: primeras tomas de posición”, en *Hispania*, LIV/1, n° 186, Madrid, 1994, pp. 201-256.

<sup>8</sup> Sobre las relaciones anglo-americanas a finales del siglo XIX Cfr. R. G. NEALE. *Great Britain and United States Expansion. 1898-1900*, Michigan (EE.UU.), 1966.

(poseían el Dominio de Canadá y las islas caribeñas de Jamaica, Trinidad y Tobago y Honduras británica, además de otras más pequeñas). A partir de 1895, sin embargo, Gran Bretaña buscó una alianza estable con Washington, política impulsada por Joseph Chamberlain (ministro de Colonias) y Arthur Balfour (ministro del Tesoro y en 1898 sustituto del primer ministro Robert Gascoyne-Cecil, lord Salisbury, en el *Foreign Office*). En el fondo, su objetivo era que los norteamericanos se entretuvieran con los españoles y si había una guerra, mejor.

Según el embajador español en Londres, Emilio Alcalá Galiano,<sup>9</sup> la prioridad de Gran Bretaña eran sus colonias africanas. En especial, el canal de Suez y el ocupado sultano de Egipto, pero también el África Oriental Británica (actual Kenia), el delta del río Níger y la Costa de Oro británica (Ghana). De América no se preocupaban si bien imponían un veto diplomático a las potencias europeas que perjudicaran sus relaciones con los Estados Unidos.

Los alemanes, por su parte, observaron con frialdad el desarrollo de la guerra de Cuba. Esto no impidió que España, como hemos visto, buscara su apoyo, ya que las relaciones bilaterales habían sido tradicionalmente buenas y la reina regente, María Cristina de Habsburgo-Lorena, era austriaca. Guillermo II estaba a favor de España y pensaba –sin mucho tino– que los españoles aplastarían con rapidez a los rebeldes cubanos. Pero se trataba de un conflicto interno en el que no pensaba inmiscuirse, opinión que compartía su ministro de Asuntos Exteriores, Bernhard von Bülow.

Al contrario que el emperador, Von Bülow despreciaba el papel internacional de España,<sup>10</sup> pero su inquina procedía de un agravio no olvidado: la ruptura española en 1894 del tratado de comercio bilateral con Alemania cuando Von Bülow era embajador en Roma y había transmitido información errónea al emperador sobre las intenciones españolas. Sin ningún beneficio inmediato que obtener, Alemania continuó su política exterior<sup>11</sup> al margen de las peticiones de la reina María Cristina. Otras potencias me-

<sup>9</sup> El 12 de enero de 1898, Rascón sustituyó a Alcalá Galiano en la embajada inglesa.

<sup>10</sup> Manuel ESPADAS BURGOS. “Alemania y España: de la época bismarckiana a la Gran Guerra”, en Walther L. BERNECKER (Ed.). *España y Alemania en la Edad Contemporánea*, Fráncfort del Meno (Alemania), 1992, p. 64.

<sup>11</sup> Según Guillermo II, Alemania tenía: “la política mundial como misión, la potencia mundial como meta y el poder naval como instrumento”, ya que en el siglo XX Alemania sería “martillo o yunque”. María Jesús CAVA MESA, “Las alianzas europeas y la paz armada”, en Juan Carlos PEREIRA (Coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, 2001, p. 227.

nores, como Holanda o Portugal, rechazaron intervenir por el mismo motivo: no tener nada que ganar en un enfrentamiento con los Estados Unidos.

Las prioridades de las potencias estaban en otras zonas del mundo que ya habían provocado conflictos recientes. Por ejemplo, las crisis de Portugal en el río Zambeze (1890), de Italia en Abisinia (1896) o de Gran Bretaña en Venezuela (1896) pero, sobre todo, en ese mismo año de 1898, la crisis franco-británica de Fachoda (que obligó a los franceses a renunciar a sus pretensiones en Sudán) y la imposición al Japón del tratado de paz de Shimonoseki tras su guerra con China. Todo ello, sin olvidar el acuerdo anglo-alemán de 1898 para repartirse las colonias portuguesas al sur del Ecuador.

España necesitaba ofrecer a los eventuales aliados alguna ventaja similar a la que ella obtendría con su apoyo. Sin embargo, Sagasta necesitaba mucho a cambio de muy poco y tampoco quería aprovechar las rivalidades entre las grandes potencias por el riesgo de enemistarse con alguna de ellas y que pasara a apoyar a los norteamericanos.

La otra opción era comunicarse con los libertadores cubanos para alcanzar un alto al fuego: misión encomendada a Canalejas que se reunió en París con el representante del Partido Revolucionario Cubano, Ramón Betances,<sup>12</sup> y en Nueva York con el director del influyente semanario revolucionario *Patria*, Enrique José Varona. Tanto Betances como Varona rechazaron un estatuto autónomo para la Isla a cambio de la paz y también posteriores contactos si no era para alcanzar la independencia.<sup>13</sup>

La negativa a cualquier negociación había sido ordenada por los dos líderes del movimiento independentista: Tomás Estrada Palma –designado por José Martí como su

---

<sup>12</sup> Ramón Betances Alacán (1827-1898), médico puertorriqueño epígono de los intelectuales antillanos comprometidos con las guerras independentistas. Consagró su vida a luchar contra el colonialismo español y el naciente imperialismo norteamericano, ideal en el que coincidió con Eugenio María de Hostos (1839-1903), otro destacado independentista boricua. Ambos son ejemplo de cómo el ideal de la soberanía se convirtió en el motor de una actuación que no distinguió entre países, ya que lucharon tanto por la independencia de Puerto Rico como por la de Cuba.

<sup>13</sup> Javier RUBIO GARCÍA-MINA. “La diplomacia triangular España-Cuba-Estados Unidos (1895-1898)”, en Guillermo GORTÁZAR y Orlando FONDEVILA (Coords.). *Cien años de historia de Cuba (1898-1998)*, Madrid, 2000, p. 86. Las cartas entre Estrada Palma y Betances en *Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la Guerra de Independencia de 1895 a 1898*, t. I y V, La Habana, 1943 y 1946.

continuador político y futuro primer presidente de Cuba– y el general en jefe Máximo Gómez. Con su oposición a una solución pactada contribuyeron al alargamiento del conflicto porque les empujaba a una victoria militar o a una intervención de los Estados Unidos. Gómez prefería la primera posibilidad; Estrada Palma, que desconfiaba de la capacidad de los cubanos para gobernarse, no rechazaba la segunda aun a riesgo de una ocupación de la Isla durante largos años o, peor aún, una anexión.

Sin embargo, Sagasta necesitaba una solución inmediata y empujado por el ministro de Ultramar, Segismundo Moret, hombre clave de su gabinete– decidió conceder la autonomía a Cuba y Puerto Rico. Los Estados Unidos ya habían presionado para que esto ocurriera, enviando en 1897 al general Stewart L. Woodford a Madrid como nuevo embajador. El presidente William McKinley, que rechazaba entrar en la guerra, pensaba que la situación se calmaría con el autogobierno y podría iniciarse el acercamiento de ambas partes, terminando con la amenaza sobre las inversiones norteamericanas en Cuba. De no ser así, McKinley se inclinaba a reconocer oficialmente como beligerantes a los rebeldes cubanos, régimen legal que permitiría enviarles ayuda militar.

Sagasta y Canalejas sabían que la apuesta autonomista jamás traería la paz definitiva. Quizá uno o dos años sin combates, tiempo que los cubanos emplearían en reorganizarse, convirtiéndose en el prólogo de la pérdida de Cuba y causa de gravísimos trastornos en las regiones industriales españolas que exportaban a Cuba (Cataluña, Vizcaya...) donde aumentaría el paro, con las consiguientes revueltas y aumento de la violencia anarquista y socialista.

Pese a todo, el 25 de noviembre de 1897 el gobierno español otorgó la Carta Autonómica de Cuba, primer estatuto concedido a una provincia de ultramar.

### **Un conflicto internacional**

El 1 de enero de 1898 comenzó el régimen autonómico<sup>14</sup> de Cuba, presidido por el abogado liberal José María Gálvez. La autonomía había provocado un amplio debate

---

<sup>14</sup> La Carta Autonómica constaba de setenta artículos divididos en nueve títulos. El Parlamento Insular tenía dos sedes: una Cámara de Representantes (sesenta y cinco integrantes) y un Consejo de Administración (treinta y cinco miembros, dieciocho electivos y diecisiete vitalicios por designación real). Podía legislar sobre Justicia, Interior, Economía y Hacienda y Obras Públicas. La metrópoli, representada por el gobernador general, se reservaba las relaciones internacionales y el Ejército.

en la prensa peninsular pero los liberales la apoyaban y los conservadores la aceptaron. Ambos estaban de acuerdo de que era el último recurso para intentar frenar la violencia.

Los independentistas cubanos rechazaron el autogobierno. Por un lado, les parecía el último truco para desmovilizar a la población, pero también temían que pudiera tener éxito y debilitar el secesionismo. Los integristas proespañoles consideraban la autonomía una rendición política que solo empeoraría las cosas.

El 13 de enero, La Habana se despertó con violentos disturbios callejeros. Las dudas iniciales acerca de su autoría quedaron aclaradas al oírse proclamas como “Viva Weyler, muera Blanco”<sup>15</sup> o “Sagasta, traidor”. Los inductores parecían ser oficiales del Ejército español y civiles de la Unión Constitucional. La turba allanó propiedades, destrozó mobiliario público e incendió tranvías. También se atacaron empresas y negocios norteamericanos o pertenecientes a simpatizantes del Partido Liberal Autonomista de Gálvez. Tres periódicos sufrieron represalias: el españolista *Diario de la Marina* –por no ser lo suficientemente beligerante con el autogobierno recién estrenado–, el autonomista *La Discusión* –por su ideario liberal– y el independentista *El Reconcentrado*. Este último había llamado corrupto al exgobernador civil de La Habana, José Porrúa, y acusado al general Weyler de urdir un alzamiento militar en Cuba. Finalmente, la policía atajó la violencia con más violencia lo que provocó la destitución del gobernador civil, José María Bruzón, y del jefe de la policía de La Habana, Fernández de Castro. El madrileño *Blanco y Negro* escribió entonces:

Grande alarma produjeron en la Península las noticias de La Habana últimamente recibidas por el cable. Se creyó al principio en una sedición militar con posibles y poderosas ramificaciones. Más tarde, interpretóse la abortada revuelta como un acto de manifiesta hostilidad contra el régimen autonómico recientemente instaurado. Por fin, todo el mundo ha podido hallar en los pasados sucesos [...] una manifestación de despecho por parte de los elementos mal avenidos con el nuevo régimen. [...] Lo que fue en un principio protesta contra la calumnia se convirtió en un motín de carácter político.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> El capitán general Ramón Blanco era el nuevo nuevo gobernador general de Cuba. Sustituía al general Valeriano Weyler, conocido por sus medidas represivas contra la población civil y por haber frenado los avances de los revolucionarios cubanos.

<sup>16</sup> *Blanco y Negro*, Madrid, 23 de enero de 1898.

En los EE.UU, la prensa presionó a McKinley para que interviniera de una vez. El presidente consideraba el motín como una muestra de la división del Ejército español, incapacitado ya para garantizar los intereses norteamericanos en la Isla. En La Habana, el cónsul Fitzhugh Lee le pidió a McKinley que desplazara una escuadra naval de manera inmediata pero este, que mantenía una mínima esperanza de evitar la guerra, envió un solo barco de guerra.

El 25 de enero, el USS Maine atracó en La Habana. Los revolucionarios podían interpretar su llegada como un respaldo indirecto a su causa, algo que Washington quería evitar. El Maine era un crucero acorazado de los recién fabricados para competir con las armadas alemana y británica. Con veinticinco cañones, quinientas toneladas de armamento y una tripulación de 355 hombres, se trataba de una poderosa máquina de guerra. El embajador británico en Washington, Julian Pauncefote, alertó el 26 de enero al primer ministro Salisbury del peligro que entrañaba un buque de este tipo en Cuba, especialmente si se producía algún tipo de enfrentamiento callejero con la marinería:

La presencia del Maine en La Habana se presta mucho a ser la excusa para demostraciones de hostilidad que complicarían seriamente la situación. Nada vendría tan bien a los intereses de los separatistas como incidentes de este tipo.<sup>17</sup>

Pese a la tensión, el capitán del Maine, Charles Sigsbee, recibió un trato cordial. Visitó la ciudad y asistió a una corrida de toros y, ya por la tarde, cablegrafió a su esposa a la que le comentó que los disturbios se resolverían pronto porque el nuevo gobernador militar español, Ramón Blanco, parecía tener la situación bajo control. Por su parte España, envió su barco más moderno, el Vizcaya, a Nueva York en visita oficial. De este modo, se justificó ante el Ejército y la opinión pública española la llegada del Maine a Cuba.

### **Dos hechos fatídicos: Dupuy de Lôme y el Maine**

Cuando parecía que la situación se encauzaba, dos acontecimientos lo alteraron todo: uno, las críticas del embajador español en los Estados Unidos contra McKinley; el otro, el hundimiento del Maine en polémicas circunstancias. El primero se conoció el

---

<sup>17</sup> Sebastian BALFOUR. *El fin del imperio español (1898-1923)*, Barcelona, 1997, p. 33.

9 de febrero cuando *The New York Journal*, diario sensacionalista de William Hearst, publicó una carta del embajador Enrique Dupuy de Lôme<sup>18</sup> a José Canalejas.

La carta era inmediatamente posterior al discurso del presidente norteamericano ante el Congreso de diciembre de 1897. En la epístola, Dupuy de Lôme criticaba el autonomismo de Sagasta por ser una maniobra dilatoria e inútil y calificaba a McKinley como «débil y populachero», temeroso de los radicales de su partido y entregado a la prensa amarilla, a la que quería satisfacer en todo momento.

Ciertamente, Dupuy de Lôme no había perdido ocasión de demostrar –tanto en informes privados como en actos públicos– su condescendencia con McKinley.<sup>19</sup> Este desprecio coincidía con el de muchos estadounidenses que consideraban a McKinley un pusilánime. Incluido el subsecretario de Marina y futuro presidente, Theodore Roosevelt, que atacó a McKinley por sus eternas dudas para entrar en la guerra.<sup>20</sup>

¿Cómo se conoció la carta de Dupuy? Porque se la robaron a Canalejas mientras se encontraba en Cuba. La sustrajo un secretario provisional que había contratado en La Habana, Gustavo Escoto, que reconoció el membrete de la legación española en los Estados Unidos y se la envió a Tomás Estrada Palma a Nueva York. Por supuesto, a Estrada Palma le faltó tiempo para difundirla y el 9 de febrero se la entregó al subsecretario de Estado norteamericano, William R. Day, a través del abogado Horatio S. Rubens. Esa misma noche, Washington exigió una disculpa al gobierno de Sagasta y el relevo del embajador Dupuy de Lôme. De nada sirvieron las explicaciones del gobierno de Madrid, que sustituyó a Dupuy por Luis Polo de Bernabé el mismo 10 de febrero. Hasta su llegada, el primer secretario de la legación, Juan Dubosc Jackson, sería el diplomático en los Estados Unidos.<sup>21</sup>

---

<sup>18</sup> Enrique Dupuy de Lôme Paulín (1851-1904), diplomático español. Sirvió en diferentes destinos (Japón, Bélgica, Uruguay, Argentina) antes de llegar a los Estados Unidos en 1892. Coincidió con el segundo mandato del presidente Grover Cleveland, con el que mantuvo una buena relación personal, algo que no logró con el republicano McKinley. El asesinato de Cánovas del Castillo y el cambio político ordenado por Sagasta obligaron a Dupuy de Lôme a buscar una pacificación que personalmente rechazaba. El 10 de febrero de 1898 presentó su dimisión y le sustituyó Luis Polo de Bernabé. Tras su paso por la legación estadounidense se le destinó a Alemania e Italia.

<sup>19</sup> Cfr. *Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1898 por el Ministro de Estado*, Madrid, 1898, p. 104.

<sup>20</sup> William H. MOORE. “A Splendid Little War?”, en Carlos MELLIZO y Luis NÚÑEZ LADEVÉZE (Coords.). *España, Estados Unidos y la crisis de 1898. Reflexiones para un centenario*, Madrid, 1998, p. 26.

<sup>21</sup> Juan Dubosc Jackson y López de Haro (1854-1929). Comenzó su carrera diplomática en 1879 como agregado en el Ministerio de Estado y cuatro años más tarde, en 1883, se le destinó a Londres. Realizó gran parte de su carrera en América (EE.UU, Chile, Cuba, Canadá). ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (en adelante, AHN). *Guía diplomática y consular de España*, Madrid, 1908, pp. 622-623.



El 11 de febrero, *The New York Journal* publicó la carta con un titular desmedido: “El peor insulto a los Estados Unidos en su Historia”.<sup>22</sup> La reacción se convirtió en una seria advertencia para España: los EE.UU. parecían dispuestos a intervenir en Cuba a la mínima oportunidad que se les diese.

En Madrid, *El País*, principal diario republicano, publicó un editorial titulado «La guerra con los Estados Unidos». El final del texto resulta premonitorio:

Los Estados Unidos, que nos insultan y nos provocan, pueden tener por seguro que han de comprar muy cara la victoria, si acaso en el libro del destino está escrito que al terminar el siglo XIX pierda España los últimos restos de sus posesiones en América.

Por si fuera poco, cuatro días más tarde, el 15 de febrero, se produjo el estallido del Maine. Murieron 266 de los 355 tripulantes y se contabilizaron 59 heridos. El capitán Sigsbee comunicó al departamento de Marina: “El Maine estalla por los aires en el puerto de La Habana a las nueve cuarenta de la noche y es destruido”.<sup>23</sup>

Pulitzer y Hearst sabían que había llegado el momento de incendiar la opinión pública y, de paso, multiplicar sus ingresos como nunca antes. La influencia de sus periódicos era inmensa: distribuían más de un millón de ejemplares diarios en cuarenta ediciones, para lo que habían reducido el precio de cinco centavos a uno.<sup>24</sup> El 17 de febrero, *The New York Journal* tituló: “Destrucción del buque de guerra Maine por el enemigo. El subsecretario de Marina Roosevelt está convencido de que la explosión no fue un accidente” y ofreció una recompensa de cincuenta mil dólares por la captura de los autores del atentado. Por supuesto, nadie reclamó nunca ese dinero. A su vez, *The World* conjeturó: “Estalla el Maine por causa de una bomba o un torpedo” y Hearst abrió

<sup>22</sup> Joseph SMITH. *The Spanish-American War. Conflict in the Caribbean and the Pacific 1895-1902*, Harlow (Dakota del Norte, Estados Unidos), 1994, p. 40.

<sup>23</sup> Michael D. HAYDOCK. “This Means War”, *American History*, vol. 32, n. 6, January-February 1998, p. 46. Desde la óptica española Cfr. Severo GÓMEZ NÚÑEZ. “La catástrofe del Maine”, *Memorial de Artillería*, serie IV, Madrid, enero-junio de 1898, tomo IX, pp. 281-291. También, Julián COMPANYS I MONCLÚS. *España en 1898: entre la diplomacia y la guerra*, Madrid, 1991 y Agustín REMESAL. *El enigma del Maine. El suceso que provocó la guerra de Cuba ¿Accidente o sabotaje?*, Barcelona, 1998. El punto de vista norteamericano en Charles SIGSBEE. *The “Maine”. An Account of Her Destruction in Havana Harbor*, NY, 1899. Una perspectiva general en Louis A. PÉREZ. “The meaning of the Maine: Causation and the Historiography of the Spanish-American War”, *Pacific Historical Review*, 58, Los Ángeles, 1989, pp. 293-322.

<sup>24</sup> José J. SÁNCHEZ ARANDA. *Pulitzer. Luces y sombras en la vida de un periodista genial*, Pamplona, 1999, p. 153.

una suscripción popular para erigir un monumento a los fallecidos y comenzó a vender con sus periódicos un juego de mesa llamado *Guerra con España*.

El cónsul en Cuba, Lee, conjeturó acerca del hundimiento: “es evidente que oficiales españoles debieron de colocar unos cien kilogramos de algodón pólvora en un barril y luego dejar que chocara contra el Maine”.<sup>25</sup> A la indignación estadounidense también contribuyeron las declaraciones de Roosevelt: “El conflicto cubano debe ser detenido. El Maine fue hundido por un sucio acto de traición española”.<sup>26</sup> El entonces famoso poeta Richard Hovey declaró: “Los que recuerden El Álamo, que se acuerden del Maine”,<sup>27</sup> origen de la famosa frase “Acuérdate del Maine y al infierno con España”.

En la izquierda española, el líder sindical Pablo Iglesias aprovechó el suceso para atacar al gobierno en *El Socialista*:

Los Estados Unidos han promovido los movimientos insurreccionales cubanos, no para que los habitantes gozaran de mayores libertades, sino para [...] ser dueños de su mercado. Si la autonomía concedida a Cuba tiene eficacia para producir la paz, pronto lo hemos de ver. De no tenerla, la independencia de la Isla se impone enseguida, porque la burguesía española carece de dinero para continuar la guerra, y porque el proletariado español ni se opondrá a dicha independencia ni se halla dispuesto a dar más hombres para que sean sacrificados en los campos de Cuba.<sup>28</sup>

Pese a la crítica situación, McKinley decidió una vez más no intervenir e incluso ofreció por última vez comprar Cuba por trescientos millones de dólares,<sup>29</sup> proposición que Sagasta rechazó. El 3 de marzo, *El Heraldo de Madrid* reconocía la debilidad militar española:

---

<sup>25</sup> Hugh THOMAS. “La explosión del *Maine*”, en Santos JULIÁ (Coord.). *Memoria del 98*, Barcelona, 1997, pp. 101-106.

<sup>26</sup> Ernest R. MAY. *Imperial Democracy. The Emergence of America as a Great Power*, Nueva York, 1961, pp. 133-147.

<sup>27</sup> La expresión fue “Ye who remembered the Alamo, Remember the Maine”. Paul A. HUTTON. “T.R. Takes Charge”, Paul A. HUTTON (Ed.). *Western Heritage: A Selection of Wrangler Award-Winning Articles*, Norman (Oklahoma, EE.UU.), 2011, p. 281.

<sup>28</sup> Citado en Juan B. AMORES CARREDANO. *Cuba y España, 1868-1898. El final de un sueño*, Pamplona, 1998, pp. 259-260.

<sup>29</sup> Gabriel MAURA GAMAZO. *Historia crítica del reinado de Alfonso XIII durante su minoridad bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Austria*, Barcelona, 1919, tomo I, pp. 359-360. También COMPANYS I MONCLÚS. *España*, p. 242.

No por el gusto de descubrir y lamentar nuestra inferioridad, sino porque estamos convencidos de que la serie de nuestras desdichas no acabará nunca [...] establecemos una comparación entre la rapidez de las construcciones navales yankees y la lentitud de las nuestras [...]. Ningún secreto violamos al hacer esta confesión. El Gobierno de los Estados Unidos conoce muy bien el estado de nuestras fuerzas navales [...] ni siquiera la probabilidad de una guerra exterior nos ha sacado de nuestra apatía.

Después de nuevas declaraciones del cónsul Lee apoyando a los rebeldes, el ministro de Ultramar, Moret, le retiró el plácet diplomático. Su expulsión de Cuba se convirtió en gasolina en manos de Hearst y Pulitzer.

La fase final prebélica había comenzado. El 7 de marzo, el contraalmirante Segismundo Bermejo, ministro de Marina, recibió un informe del Jefe de la flota del Atlántico, Pascual Cervera, sobre la relación de fuerzas de las escuadras española y estadounidense. Sus consideraciones concluyeron: «nuestras fuerzas en el Atlántico son aproximadamente la mitad de las de los Estados Unidos, tanto en tonelaje como en potencia de artillería». Cervera concluía que, aun en el supuesto de una victoria naval:

no por eso cambiaría el resultado final de la campaña, porque el enemigo no se daría por vencido: y es insensato que pretendiéramos vencer en riqueza y producción a los Estados Unidos, que se repondrían mientras nosotros agonizábamos, aún victoriosos, dando lugar a que el resultado final fuese un desastre.<sup>30</sup>

El embajador en Madrid, Woodford, transmitió el pesimismo español a McKinley. Su despacho se basó en una conversación con un industrial cercano a Sagasta:

Entendí –escribió Woodford– que [Sagasta] decía estar enterado de que España saldría batida en cualquier lucha con Estados Unidos; que temía que esa lucha fuera inevitable, pero que, pese a esto, todos los buenos españoles aceptarían sin dudarlo la salida bélica.<sup>31</sup>

Woodford explicó también el desaliento de la reina, de la que había recibido una carta suplicante y consternada:

---

<sup>30</sup> Francisco MARÍN. “La estrategia militar en la guerra de Cuba”, en MELLIZO Y NÚÑEZ LADEVÉZE (Coords.). *España*, p. 63.

<sup>31</sup> COMPANYS I MONCLÚS. *España*, p. 337.

He hecho cuanto usted me ha pedido o sugerido. He ido tan lejos como me ha sido posible. He cambiado el gobierno. El general Blanco intenta aliviar el sufrimiento de Cuba. Este horrible calvario me parte el corazón. He concedido la autonomía y perseveraré en este empeño hasta el final. Creo que ahora, si el presidente McKinley es amigo mío, debería estar dispuesto a poner algo de su parte.<sup>32</sup>

Para dar una imagen de normalidad, el gobierno autónomo de Cuba convocó el 8 de marzo las primeras elecciones insulares en las que se elegirían sesenta y cinco parlamentarios y dieciocho de los treinta y cinco miembros de la segunda cámara, llamada Consejo de Administración. Obviamente, la convocatoria pasó sin pena ni gloria, aventada por el vendaval prebélico.

En Madrid, Sagasta había recibido confirmación desde diferentes ámbitos de la superioridad naval norteamericana. Sin embargo, no podía evitar que la flota española entrara en combate por lo que se ordenó al almirante Cervera que se enfrentara a los norteamericanos en Santiago de Cuba, puerto oriental en el que había fondeado para aprovisionarse. Cualquier otra decisión tenía consecuencias internas imprevisibles. Paradójicamente, la guerra exterior fue el único medio de garantizar la paz interior.

### **La mediación internacional**

A finales del siglo XIX, como hemos comentado, la diplomacia mundial había empezado una evolución desde un sistema exclusivamente europeo a otro global. ¿Por qué se produjo ese cambio? Básicamente, por la desigualdad militar entre grandes y pequeñas potencias derivada del diferente desarrollo técnico.

El concierto internacional se basaba en el equilibrio (inestable, eso sí) de las cinco grandes naciones europeas: Alemania, Francia, Gran Bretaña, Rusia y Austria-Hungría, con Italia, España y Portugal en segundo plano.

Gran Bretaña se beneficiaba del desarrollo económico de sus colonias y de la alta tecnificación industrial; Rusia, marcada por la derrota de la Guerra de Crimea, se debatía entre la represión autocrática de los zares y el subdesarrollo agrícola, pero tenía mucha

---

<sup>32</sup> Citado en María Teresa MARTÍNEZ DE SAS. *La Casa de Borbón. 1808-2000*, tomo II, Madrid, 2000, pp. 616-617.

población y un ejército numeroso; Austria-Hungría, sin embargo, se desangraba por los nacionalismos y su flota, aunque amplia, estaba anticuada, mientras que Alemania reforzaba su marina de guerra para respaldar el expansionismo del káiser Guillermo II. Francia, por último, se había incorporado totalmente a la revolución industrial gracias a la estabilidad política alcanzada en la III República, lo que reforzó su presencia en África (el Magreb, Congo, Senegal, Sudán, Somalia...) y Asia (Palestina, Siria e Indochina) hasta convertirse en la segunda potencia colonial.

Entre las cinco había tres grupos: una nación en plenitud (Gran Bretaña), dos en ascenso (Alemania y Francia) y dos en declive (Austria-Hungría y Rusia). Este escenario no podía durar más tiempo y, efectivamente, se sustituyó poco a poco por un “sistema mundial de superpotencias”<sup>33</sup> al que se incorporaron Japón y los Estados Unidos, si bien de un modo secundario. No podemos olvidar que Europa era la vanguardia mundial en todos los campos (político, militar, colonial), especialmente en el económico: en 1900, el 90 por ciento de las inversiones extranjeras mundiales procedían del Viejo Continente, que además producía el 70 por ciento de la fabricación industrial mundial y controlaba el 60 por ciento del comercio internacional.

La jerarquía dentro del grupo de potencias dependía de su capacidad armamentística del desarrollo industrial y comercial que pudiera alcanzar, este último basado tanto en las exportaciones como en el consumo interno, cada vez más importante debido al aumento del nivel de vida. La población, por tanto, era también un factor clave.

Entre todos los imperios, Gran Bretaña actuaba como el policía internacional tanto por tradición como por su poderío militar, algo que Alemania –pese a ser la primera potencia industrial– aceptó dada su relativa inexperiencia en tales funciones. Por lo que respecta a Francia, nunca pudo medirse con los ingleses en este cometido (salvo en el siglo XVIII, cuando se alió con España) y Rusia era una potencia continental con una fuerza naval insuficiente para erigirse en juez de los asuntos mundiales.

En estas circunstancias llegó a Washington el nuevo embajador español, Polo de Bernabé,<sup>34</sup> que presentó sus credenciales el 12 de marzo de 1898. Su estancia iba a ser

---

<sup>33</sup> Carlos SECO SERRANO. “Las relaciones internacionales en la transición al siglo XX”, en José María JOVER ZAMORA (Dtor.). *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo XXXVIII, Madrid, 1995, p. XXVI.

<sup>34</sup> Luis Polo de Bernabé Pilon (1854-1929), diplomático español nacido en Londres. Trabajó en diferentes embajadas y legaciones de primer nivel (El Cairo, Lisboa, Roma, Berlín o Londres) antes de llegar a Washington

efímera (poco más de un mes), si bien protagonizó una misión histórica: entregar la declaración de guerra a los Estados Unidos.

En España, la reina María Cristina desplegó una notable actividad para intentar evitar lo inevitable. La regente sabía que el problema cubano era peligroso, ya que la obligaba a elegir entre entrar en guerra y salvar así el trono para su hijo Alfonso o aceptar la independencia de Cuba y arriesgarse a perderlo todo. La Corona se debatía entre la defensa del honor patrio y una opinión pública cansada de una guerra larga, lejana y sin visos de poder ganarse a corto plazo. El tiempo, además, apremiaba.

El gobierno español inició a la desesperada una ronda de entrevistas con los embajadores de Austria-Hungría –el conde Victor Dubski, que aconsejó que se pidiera la mediación del emperador Francisco José–, de Francia –Jules Patenôtre, ex-embajador francés en Washington, que aseguró que si Austria planteaba una iniciativa de paz Francia la respaldaría– y, por último, con el embajador alemán, Joseph Maria von Radowitz, que se unió a la propuesta de que los austro-húngaros dieran el primer paso (“parece natural que dos naciones católicas y emparentadas se apoyen”).

El acuerdo europeo de paz parecía posible. Sin embargo, no podría alcanzarse si faltaban el zar Nicolás II y la reina Victoria de Inglaterra. La regente María Cristina había escrito el 14 de marzo a su tía Victoria: «para contarle personalmente mi difícil situación, convencida de que me dará su poderoso auxilio y buen consejo» para alcanzar un arbitraje europeo entre los Estados Unidos y España:

Hace mucho tiempo que podíamos haber acabado con esta guerra si Norteamérica hubiese permanecido neutral, pero ininterrumpidamente ha estado enviando dinero, municiones y armas a los rebeldes; ahora, cuando la insurrección está casi vencida, los norteamericanos intentan provocarnos y arrastrarnos a la guerra, y esto es lo que quiero evitar a toda costa.<sup>35</sup>

El 27 de marzo, el embajador ruso en Madrid, Dmitri Schewitsch, se reunió con la reina para asegurarle que el zar apoyaba el arbitraje internacional, pero quería saber si la insurrección estaba «realmente derrotada». La regente le dijo lo mismo que había transmitido a la reina Victoria:

---

en sustitución de Enrique Dupuy de Lôme –cargo, por cierto, que ya había ocupado su padre, el almirante José Polo de Bernabé–. Posteriormente, adquirió el rango de senador vitalicio. AHN, *Guía*, pp. 691-692.

<sup>35</sup> Citado en MARTÍNEZ DE SAS. *La Casa*, p. 618.

No puedo permitir que mi país quede humillado por los Estados Unidos [...] Hasta ahora no he querido molestar a nadie con mis asuntos y lo hago ahora sólo para mantener la paz [...] Por mi bien le suplico que me ayude. Sería desolador para mí si Inglaterra no cooperase con las otras grandes potencias en este asunto.<sup>36</sup>

Impulsada por el gobierno, María Cristina intentó acercar a los dos bloques políticos, la Triple Alianza (Alemania, Austro-Hungría e Italia) y la Alianza franco-rusa pero todos los contactos citados resultaron baldíos. Solo quedaba la mediación<sup>37</sup> de la Santa Sede, sugerencia reiterada por el ministro de Exteriores alemán, Von Bülow.

Gracias a León XIII, la Iglesia católica había recuperado una cierta influencia internacional que obligaba a remontarse a los años del Concilio de Trento o, incluso, al esplendor medieval para encontrar un término de comparación.<sup>38</sup>

En 1885, el papa había ayudado a España en el contencioso hispano-alemán por la soberanía de las Islas Carolinas y Palaos, en el Pacífico. Por otra parte, León XIII estaba sinceramente preocupado por la internacionalización de un conflicto que amenazaba a la propia Iglesia católica, no solo en Cuba sino en toda Latinoamérica, si el imperialismo estadounidense se extendía por el continente. La Santa Sede sabía que España le ayudaría en la «cuestión romana», disputa que enfrentaba a Italia con El Vaticano a causa de los territorios pontificios arrebatados por Garibaldi durante la unificación transalpina. Si León XIII conseguía en Cuba un acuerdo que evitara la entrada de los Estados Unidos en la guerra se aseguraría el respaldo español en las nuevas peticiones sobre la recuperación de una parte de los viejos enclaves pontificios.

¿Qué sucedió con las repúblicas latinoamericanas? En el último cuarto del XIX existía un movimiento de cooperación económica y política entre esas naciones que había

---

<sup>36</sup> Rosario de la TORRE DEL RÍO. *Inglaterra y España en 1898*, Madrid, 1988, p. 81. La correspondencia entre las reinas M<sup>a</sup> Cristina y Victoria en George E. BUCKLE (Ed.), *The Letters of Queen Victoria*, tomo III, Londres, 1932, pp. 44-45, 236-237, 239, 244 y 280.

<sup>37</sup> Cristóbal ROBLES. "1898: la batalla por la paz. La mediación de León XIII entre España y los Estados Unidos", *Revista de Indias*, XLVI, número 177, Madrid, 1986, pp. 247-289 y John OFFNER. "Washington Mission: Archbishop Ireland on the Eve of the Spanish-American War", *The Catholic Historical Review*, LXXIII, 1987, pp. 562-575.

<sup>38</sup> Esta situación continuaría en el siglo XX con la actuación del papa Benedicto XV durante la Primera Guerra Mundial y Juan Pablo II durante la Guerra Fría, y en el XXI con el papa Francisco en la guerra de Siria, el acercamiento Cuba-Estados Unidos o el desarme de la guerrilla colombiana. Cfr. Manlio GRAZIANO. *El siglo católico. Estrategia geopolítica de la Iglesia*, Barcelona, 2012.

dado como primer fruto la Conferencia Panamericana de 1888 en la que se habló de una unión aduanera. También de una incipiente cooperación política que sirviera de contrapeso a los Estados Unidos, del que temían su expansión por todo el hemisferio, no solo militar y comercial sino también cultural.

Pese a que los cubanos esperaban un apoyo claro de las naciones iberoamericanas, estas no se comprometieron. Según el delegado cubano en estos países, Arístides Agüero, casi todos temían la victoria estadounidense (¿acaso serían ellos los siguientes?); pero el conflicto los devolvía al romanticismo de sus propias guerras de independencia. El argumento definitivo para declarar su neutralidad fueron las cuantiosas inversiones que recibían de los empresarios y bancos norteamericanos. Así que no ayudaron de manera efectiva al movimiento revolucionario cubano: ni con dinero –más allá de colectas privadas, especialmente en Chile,<sup>39</sup> que no pasaron de ser anecdóticas–, ni con armas, ni siquiera con presión internacional, a excepción de Brasil (que apoyó las pretensiones estadounidenses sobre Cuba con la esperanza de aumentar sus exportaciones) y Ecuador, presidida por Eloy Alfaro, que escribió a la regente María Cristina recordándole el resultado de las guerras emancipadoras. Uruguay o Argentina se identificaron con las aspiraciones republicanas y liberales de los mambises, pero su preocupación era conseguir el capital extranjero que procedía de los Estados Unidos.

El caso más doloroso lo protagonizó México (presidido por Porfirio Díaz), país que ejercía un poderoso influjo en Latinoamérica por tamaño y por su historia. Estrada Palma envió a uno de sus mejores colaboradores, Nicolás Domínguez Cowan, para lograr que Díaz los proveyera de armas. Nada se consiguió, ya que el gobierno mexicano dependía de las inversiones norteamericanas e inglesas, sobre todo, en agricultura (exportación de productos tropicales), minería y ferrocarriles, esenciales para vertebrar un país territorio tan grande como México.

En síntesis, las repúblicas latinoamericanas deseaban la victoria revolucionaria, pero no querían enemistarse con los Estados Unidos, al que temían militarmente pero que deseaban vender sus productos y atraer inversiones en sectores estratégicos. Esta duplicidad indignó a los cubanos, como expresó con vehemencia Manuel Sanguily (más

---

<sup>39</sup> “Banquete a los chilenos”, *La Discusión*, La Habana, 7 de noviembre de 1901, AHN, *Fondo Correspondencia, Sección Consulados (Habana 1901)*, legajo H 1906, despacho 578.



tarde primer presidente del Senado cubano y ministro de Estado), que acusó a las naciones americanas de “traidoras y desleales por cobardes y egoístas”.<sup>40</sup> Como le ocurría a España, los cubanos sufrieron el doble discurso de sus teóricos aliados.

### **La recta final hacia la guerra**

El 29 de marzo, McKinley exigió a España un armisticio inmediato hasta el 1 de octubre de 1898. De lo contrario, la intervención militar sería inevitable. Durante ese periodo Washington mediaría entre España y los insurrectos para finalizar la guerra. Sagasta contestó dos días más tarde aceptando la tregua si el Congreso autónomo de Cuba la ratificaba. Sin embargo, rechazó el arbitraje norteamericano y propuso de nuevo la conciliación pontificia. El embajador en Madrid, Woodford, le aseguró al secretario de Estado, William Day, que se trataba de lo máximo que España podía ofrecer.

El 1 de abril, el gobierno español se aferró a la vía diplomática abierta por la Santa Sede. En este caso, promovida por el mismo León XIII, que solicitó la intermediación de John Ireland (arzobispo de Saint Paul, Minnesota) ante McKinley. El papa se había convertido en “el centro de los esfuerzos del último momento por evitar la guerra con Estados Unidos”, según el ministro británico de Exteriores, Arthur Balfour.<sup>41</sup>

Ireland, veterano de la Guerra de Secesión, había colaborado en la campaña presidencial de McKinley y mantenía una buena amistad con él. Sin embargo, temía que una gestión pacificadora exacerbara el profundo anticatolicismo existente en Norteamérica, que además estaba muy extendido.

Pese a su resistencia interior, el prelado se entrevistó con McKinley, que le aseguró que deseaba evitar la guerra e inesperadamente preguntó si podía contar con la ayuda vaticana para lograrlo. Según McKinley, León XIII podía hacer dos cosas: conseguir que España firmara el armisticio propuesto dos días antes o bien convencer a Sagasta para que les vendiera Cuba. Cuando Ireland informó de la reunión al delegado apostólico en Washington, Sebastiano Martinelli, este le dijo que la misión había fracasado:

---

<sup>40</sup> Emeterio S. SANTOVENIA y Raúl M. SHELTON. *Cuba en su Historia*, tomo II, Miami, 1965, p. 267.

<sup>41</sup> Sebastian BALFOUR. *El fin del imperio*, p. 37.

“son condiciones imposibles para España. Aceptarlas equivaldría a comenzar una guerra civil y quizá el fin de la monarquía”.

El Secretario de Estado vaticano, Mariano Rampolla, comunicó a Madrid el informe de Ireland y manifestó sus dudas acerca de qué quería decir el presidente americano al solicitar la ayuda vaticana. ¿Pensaba en una mediación oficial o en simples gestiones personales con Sagasta? Al filtrarse la petición de McKinley, los belicistas cayeron sobre él, al que acusaron de buscar “el apoyo de los papistas cuando los papistas eran enemigos de América”.

McKinley le pidió a Ireland que no hablara con la prensa y que se fuera de vacaciones –hizo ambas cosas–, pero le pidió al senador de Virginia Occidental Stephan Elkins que se mantuviera en contacto permanente con el delegado pontificio, Martinelli.<sup>42</sup> La gestión del arzobispo de Saint Paul fracasó por tres razones: el belicismo del Congreso y la prensa, la tardanza de Ireland en realizar la gestión y, sobre todo, el rechazo a que un papa influyera en la política de los Estados Unidos.

El embajador británico, Julian Pauncefote –que había sido subsecretario de Estado, es decir, un peso pesado en el Servicio Exterior victoriano–, redactó entonces un documento en el que se solicitaba una moratoria en las inminentes hostilidades. Pauncefote era un hombre de mundo: nacido en Múnich y educado en París y Ginebra, había vivido varios años en Hong Kong, donde ejerció como fiscal general y defendido los derechos de los peones *collies*, que vivían en un régimen de semiesclavitud. Por tanto, su visión de la política y la diplomacia era amplia y tolerante.

El documento contaba con el beneplácito del subsecretario de Estado americano y del delegado apostólico vaticano. Como el británico, ambos pensaban que si los embajadores actuaban conjuntamente y le entregaban a McKinley la más tarde conocida como Nota Pauncefote-Day, el presidente podría retomar la negociación. Los representantes de Gran Bretaña, Francia, Alemania, Rusia, Austria-Hungría e Italia presentaron el escrito, en el que se apelaba a “los sentimientos de humanidad” del pueblo norteamericano y se invitaba a Washington a aceptar el arbitraje de León XIII.

---

<sup>42</sup> John L. OFFNER. “Washington Mission: Archbishop Ireland on the Eve of the Spanish-American War”, *Catholic Historical Review*, pp. 562-575.

El Ejecutivo estadounidense respondió con ambigüedad, ya que no quería cegar ese canal diplomático pero tampoco parecer débil. Su respuesta oficial tuvo la virtud de permitir desdecirse de cualquier cosa:

España solo podría alcanzar la paz dando las garantías necesarias para el restablecimiento del orden, terminando así la crónica situación de perturbaciones que tan profundamente daña los intereses y amenaza la tranquilidad de Cuba [...] además del daño provocado a los sentimientos humanitarios.<sup>43</sup>

En España, la prensa madrileña se opuso a la intermediación de León XIII. Incluso la prensa integrista católica afirmó: “España no debe guarecerse en las sagradas vestiduras de Su Santidad, [sino] defender su bandera y clavarla en el corazón de su agresor”.<sup>44</sup> El patriotismo desmesurado apareció en todos los diarios, ya fueran conservadores (*La Época*), liberales (*El Heraldo de Madrid* o *El Imparcial*, este último el de mayor tirada nacional con unos noventa mil ejemplares diarios) o republicanos (*El País* exigió entrar en guerra y *El Progreso* identificó la paz con la traición).

En provincias, sin embargo, la situación se veía con más frialdad, quizá por no sentir la presión política madrileña. Algunos rotativos señalaban el atolladero hacia el que se encaminaba el país a causa de la intransigencia y el “patrioterismo” de unos pocos. Así, el diario catalanista *La Renaixença* aseguró que en el Parlamento había tantos quijotes como en las llanuras de La Mancha, mientras que *La Voz de Galicia* opinó:

España ha caído también en el *jingoísmo*. Y vamos a medias con ellos [los EE.UU.] también en este tema. Hemos sido chauvinistas. Si viene la guerra [...], hemos de conservar la serenidad para estudiar el tremendo lance en sus justas proporciones.<sup>45</sup>

El 6 de abril, McKinley compareció en el Congreso para defender la neutralidad. Se sucedieron los argumentos a favor y en contra de la guerra, pero no se logró un acuerdo que autorizara la intervención. Al día siguiente, el gobierno autónomo cubano envió un mensaje a Washington en los siguientes términos:

---

<sup>43</sup> Philip S. FONER. *La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano 1895-1902*, tomo I, Madrid, 1975, p. 327.

<sup>44</sup> *El Siglo Futuro*, Madrid, 5 de abril de 1898.

<sup>45</sup> *La Voz de Galicia*, La Coruña, 21 de abril de 1898.

El pueblo cubano [...] tiene derecho a gobernarse a sí mismo, de acuerdo con sus deseos y aspiraciones. No sería en modo alguno correcto que una potencia extranjera le impusiera un régimen político [...] contrario a su felicidad y a su conciencia. El pueblo de Cuba tiene una gran esperanza en que el presidente de los Estados Unidos contribuya, usando su poder, a restablecer la paz en Cuba bajo la soberanía de la Madre Patria.<sup>46</sup>

Si los norteamericanos querían intervenir y los españoles deseaban evitarlo, ¿qué decían los insurrectos? Según escribió el revolucionario Juan Gualberto Gómez desde París a Estrada Palma, España ya no podía más:

Traigo la impresión directa y fresca de que allí está todo agotado: recursos materiales, entusiasmo y fuerza moral. La pérdida de Cuba está descontada [...] No cedan Vdes. un palmo de terreno: no desmayen ni se dejen seducir por nadie sobre la independencia completa, absoluta e inmediata: fuera de esa solución no acepten ninguna otra, pues si se sostienen en esa tesitura, nos la reconocerán, dado que ni Europa entera puede hacer por España más que votos platónicos, ni la depauperada patria del Cid tiene energía para sostener otra campaña contra nosotros. No hagamos bancarota a la hora del triunfo.<sup>47</sup>

El diputado carlista Juan Vázquez de Mella resumió el sentir general peninsular: “es ya impropio mendigar de puerta en puerta una alianza que sabemos que no será concedida”.<sup>48</sup> Solo quedaba una alternativa: ofrecer un armisticio a las fuerzas cubanas tal como deseaban los Estados Unidos. Sagasta se arriesgó y suspendió la actividad militar en todos los frentes, ordenando al ministro de Estado, Pío Gullón, que lo transmitiera a todos los embajadores en los siguientes términos:

Ante la viva y reiterada actitud de Su Santidad apoyada resueltamente por amistosos consejos de los Representantes de las Grandes Potencias en manifestación colectiva y confidencial que me hicieron esta mañana, como corolario a las gestiones de sus gobiernos en Washington, S.M. [la reina regente] ha resuelto participar al Santo Padre que con esta fecha previene al General en Jefe del Ejército de Cuba conceda inmediatamente suspensión de hostilidades por el tiempo que estime prudencial para preparar la paz de aquella isla.<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> Rafael ROJAS. “Una guerra entre cuatro”, en Santos JULIÁ (Coord.). *Memoria*, p. 48.

<sup>47</sup> Carta de Juan Gualberto Gómez a Tomás Estrada Palma de 7 de abril de 1898, Juan Gualberto GÓMEZ. *Por Cuba libre*, La Habana, 1974, pp. 134-135.

<sup>48</sup> Víctor MORALES LEZCANO. *León y Castillo, embajador (1887-1918): un estudio sobre la política exterior de España*, Las Palmas de Gran Canaria, 1975, p. 24.

<sup>49</sup> Telegrama del ministro de Estado español, Pío Gullón, a su ministro plenipotenciario en Francia, Fernando León y Castillo, de 9 de abril de 1898. Citado en MORALES, *León...*, p. 98.

Después de tres años de guerra, el armisticio se recibió en España con una frustración que de inmediato se convirtió en violencia. Entre el 9 y el 11 de abril se produjeron fuertes protestas contra la regente María Cristina –“egoísta y pusilánime mujer que solo piensa en salvar la corona”– y contra Sagasta –“traidor redomado”, “cobarde de los pies a la cabeza”, “verdugo de los españoles de Cuba”–, al tiempo que se pedía que el general Weyler encabezara un nuevo gobierno nacional.

La oferta española de paz no se ajustaba a las condiciones exigidas por Washington a través del embajador Woodford, ya que en las negociaciones que comenzarían tras el armisticio se limitaban a una cumbre hispano-norteamericana en la que no se hablaría de la independencia de Cuba. Por su parte, el Consejo de Gobierno de la República en Armas rechazó de pleno la oferta de Sagasta. Gonzalo de Quesada, diplomático independentista en los Estados Unidos, afirmó:

Nuestra posición no debe ser malinterpretada. No podemos aceptar nada que signifique la perpetuación de la soberanía de España en la isla. Nos oponemos a cualquier armisticio o intervención que no tenga por objeto expreso y declarado la independencia de Cuba.<sup>50</sup>

Los cubanos se reafirmaban en el manifiesto de la Asamblea de La Yaya, reunión constituyente celebrada en octubre de 1897 que rechazaba cualquier pacto con España:

Ni leyes especiales, ni reformas ni autonomías: nada que suponga bajo cualquier nombre, forma o manera, la subsistencia de la dominación española en Cuba, podrá dar término a la actual contienda. Independencia o muerte ha sido, es y será nuestro lema indiscutible y sacrosanto.<sup>51</sup>

En los Estados Unidos, un agotado McKinley compareció de nuevo en el Congreso y en una breve intervención solicitó autorización para entrar en guerra, acabar con las hostilidades y “crear un gobierno estable capaz de mantener el orden, cumplir con las obligaciones internacionales y asegurar la paz y la tranquilidad de los habitantes de la Isla”.<sup>52</sup> Inesperadamente, anunció que no reconocerían al Consejo revolucionario de Gobierno y que su entrada en la guerra no pretendía favorecer la independencia:

---

<sup>50</sup> *Columbia State*, Columbia (Carolina del Sur, EE.UU.), 7 de abril de 1898.

<sup>51</sup> Miguel VARONA. *La guerra de independencia de Cuba*, La Habana, 1946, p. 469.

<sup>52</sup> MAY. *Imperial*, pp. 153-154.

Ni los hechos ni el derecho pueden justificar el reconocimiento de la beligerancia y mucho menos el de la independencia de Cuba. No hay ventaja ni conveniencia alguna en hacerlo aunque estuviese justificado, puesto que ese reconocimiento no es necesario para que los Estados Unidos puedan intervenir para pacificar la Isla.<sup>53</sup>

Después de tantas declaraciones a favor de los mambises y de su derecho a expulsar a España de Cuba, se imponía la razón de Estado. ¿Por qué se produjo ese cambio? El inspirador de la declaración fue el secretario de Justicia, John Griggs, que convenció a McKinley de que la República en Armas no cumplía los requisitos políticos ni jurídicos para ser reconocida, ya que carecía de un gobierno democrático, de una flota naval capaz de defender la Isla y, sobre todo, de fondos para sostener una Administración.

McKinley también anunció que no contactaría con el gobierno revolucionario, ya que podría entenderse como un apoyo a la independencia, creando “molestas y complicadas obligaciones internacionales”. Por ejemplo, hacerse cargo de la deuda cubana y de los compromisos legales que esta tuviera con terceros (por ejemplo, con la Iglesia católica) o tener que indemnizar a España por los activos e infraestructuras que dejara en Cuba. Por tanto, los Estados Unidos no aceptarían la formación de un gobierno al que tuvieran que someterse “asumiendo el papel de mero aliado amistoso”. Su objetivo era terminar con la “tiranía española”, defender los derechos humanos y proteger los intereses y propiedades cubanas de los estadounidenses. Aclarado todo lo que no haría, McKinley pidió al Congreso “en el nombre de la Humanidad, en el nombre de la Civilización y en representación de los valores americanos amenazados, plenos poderes para intervenir en Cuba”.<sup>54</sup> Era el 11 de abril.

La declaración presidencial indignó al embajador Pauncefote, que consideraba que el acuerdo europeo sobre Cuba aún podía lograrse, evitando así la muerte de miles de civiles y soldados. Según el diplomático inglés, los Estados Unidos debían valorar la oferta española de armisticio, al tiempo que las potencias debían rechazar la participación norteamericana en la guerra.<sup>55</sup> De hecho, Pauncefote convocó al resto de em-

---

<sup>53</sup> Hortensia PICHARDO VIÑALS. *Documentos para la Historia de Cuba*, tomo I, La Habana, 1973, p. 511.

<sup>54</sup> Luis E. AGUILAR. “Cuba, c. 1860-c. 1934”, en Leslie BETHELL (Ed.), *Cuba. A short history*, Nueva York, 1993, p. 34.

<sup>55</sup> Cfr. John A. S. GRENVILLE. *Lord Salisbury and Foreign Policy. The Close of the Nineteenth Century*, Londres, 1970, pp. 203-212.

bajadores para informarles de que la intervención militar en Cuba no contaba con la aprobación de su gobierno.

Si tenemos en cuenta la influencia de Pauncefote sobre el primer ministro Salisbury, la oposición del embajador a la invasión se convirtió en un gran apoyo para España. ¿Aún podía detenerse la guerra? Pauncefote lo creía, pero había ido demasiado lejos al anunciar que su gobierno se oponía a la declaración de McKinley, así que el ministro Balfour desautorizó a su embajador por haber actuado, aseguró, sin su consentimiento. La disputa cubana, continuaba Balfour, no afectaba a los británicos: “El Reino Unido no tiene aliados sino intereses. Además, en términos de fuerza, la gratitud de una España en quiebra vale muy poco”.<sup>56</sup> Las relaciones entre Madrid y Londres pasaban por su momento más bajo porque los ingleses advertían el potencial norteamericano y preferían tenerlos como aliados, mientras que los españoles les reprochaban sus obstáculos para alcanzar el acuerdo de las potencias a favor de España.

Lo curioso es que el resto de las potencias no llegaron a conocer esta rectificación británica y todos, salvo Austria-Hungría, apoyaron a Pauncefote cuando Londres ya había neutralizado su actuación. Después de todos los esfuerzos, su tenacidad solo obtuvo una tímida protesta europea a favor de España. Entonces, como ahora, cada país velaba por sus intereses, sin que le influyeran alianzas diplomáticas previas, lazos dinásticos, coincidencias ideológicas o simpatías políticas. Mucho menos por consideraciones morales acerca de la justicia o la injusticia de la política exterior.

Los sucesos posteriores no son objeto de este trabajo. Debemos resumir no obstante qué ocurrió después de la declaración de guerra. Durante las primeras semanas de combate, las fuerzas españolas resistieron los asedios estadounidenses, si bien algunos ataques se limitaron a comprobar la potencia de la artillería costera.

Conforme avanzó la primavera, la Marina norteamericana incrementó su presión sobre los puertos de Oriente, en particular, Santiago de Cuba, donde el 3 de julio comenzó la batalla decisiva. Los combates iniciales se produjeron, como es bien conocido, entre la flota del almirante William Sampson y la Armada del almirante Pascual Cervera, que se vio forzado por el gobierno de Sagasta a abandonar el puerto santiaguero para sufrir una derrota anunciada. Se recrudecieron entonces los bombardeos sobre la ca-

---

<sup>56</sup> GRENVILLE. *Lord Salisbury*..., p. 210.

pital oriental, y desembarcaron nuevos contingentes para reforzar la invasión a la que se unió el Ejército Libertador. Pese a la desastrosa dirección militar del general Arsenio Linares, las fuerzas españolas presentaron gran resistencia, en especial, en la última batalla librada en las Lomas de San Juan, donde finalmente España capituló el 17 de julio de 1898.

Se sucedieron entonces los contactos para la firma del armisticio en los que Francia representó un papel esencial por tratarse del país que más había ayudado a España. El ministro de Exteriores español, Almodóvar del Río, remitió el 28 de julio un telegrama al gobierno francés en el que confirmó que Madrid no cuestionaría las órdenes norteamericanas, siempre que se encaminaran a la pacificación de la Isla.

Dos días más tarde, el 30 de julio, Washington respondió al ofrecimiento español con tres exigencias: 1) la renuncia de toda soberanía y derecho sobre sus territorios americanos; 2) la entrega de Puerto Rico como indemnización por las pérdidas de la guerra y 3) la ocupación de Manila hasta la firma de un tratado de paz que determinase el futuro de las Filipinas. Si se rechazaban estas condiciones se reanudaría la guerra, pero aspirando además a otras posesiones. ¿Cuáles? Segismundo Moret, ministro de Estado y líder fáctico del liberalismo, lo concretó:

Deshecha nuestra escuadra, destrozado el país, sin posibilidad de rehacer una flota en muchos años... las Canarias y las Baleares están a la disposición de quien quiera apoderarse de ellas.

Es decir, no solo los Estados Unidos sino también Gran Bretaña o, incluso, Alemania. España recordaba esa posibilidad con el fin de involucrar a Francia e Italia en la pugna diplomática (naciones con intereses en el África noroccidental) para que apremiasen a los Estados Unidos a firmar la paz.

A Baleares y Canarias se unió el puerto gaditano de Algeciras que, según el Reino Unido, España estaba artillando para defenderlo de un posible ataque de cualquier potencia. Los ingleses decían que el rearme de Algeciras suponía una amenaza para su colonia de Gibraltar, plaza clave para el control de la bahía de Algeciras. Así se lo transmitieron al embajador en Londres, Alcalá Galiano, añadiendo una amenaza: si no cesaban las obras militares en Algeciras, Gibraltar se pondría al servicio de los Estados Unidos. La advertencia parecía verosímil ya que, pese a sus declaraciones in-



glesas de “escrupulosa neutralidad” (incluso la reina Victoria se lo reiteró a la regente María Cristina), la flota norteamericana del Caribe se aprovisionaba con regularidad en la colonia británica de Jamaica.

El 12 de agosto de 1898, se firmó en la Casa Blanca el documento preliminar del Tratado de Paz hispano-americano –Protocolo de Washington–.<sup>57</sup> Lo rubricaron el nuevo secretario de Estado, William Day, y el embajador francés Jules Cambon en representación del Reino de España. Los cubanos quedaron excluidos de todas las negociaciones porque España prefería rendirse a una potencia y porque los Estados Unidos no querían reconocer a la República en Armas.

En los dos primeros artículos España renunció a su soberanía en Cuba y Puerto Rico, así como a ejercer cualquier derecho en ambas islas. El tercero se refirió a las Filipinas, que serían retenidas por los Estados Unidos, ocupando la ciudad, bahía y puerto de Manila mientras se pactaba un tratado de paz definitivo. En el artículo cuarto, origen de la mayor parte de las divergencias, se abordó la evacuación militar de Cuba, proceso que se iniciaría a mediados de septiembre. El quinto determinó que ambas partes se reunirían en París con la fecha límite del 1 de octubre de 1898 para establecer la transmisión de la soberanía. El sexto y último declaró la suspensión de las hostilidades.

El siguiente jalón diplomático se celebró en París el 10 de diciembre: la firma del Tratado regulatorio de la rendición española. Durante cuatro siglos, España había extendido su poder por toda América, construyendo uno los imperios más longevos de la Historia al que la guerra hispano-cubana-americana había puesto fin.

## Conclusiones

Como hemos analizado, la guerra de Cuba también se libró en el campo diplomático. Su intensidad y la variedad de actores involucrados demuestran la importancia del conflicto, más que por tratarse de una guerra de independencia (una más en las crisis internacionales del 98 de las que habla Jesús Pabón) por la influencia que tuvo en el nacimiento de los Estados Unidos como potencia mundial (el hundimiento del

---

<sup>57</sup> El texto íntegro en Emilio BACARDÍ Y MOREAU. *Crónicas de Santiago de Cuba*, tomo X, Barcelona, 1908, pp. 143-144.

Maine y la guerra hispano-americana constituyen un hito en su historia) y las consecuencias que su ascenso supondría para el mundo a lo largo de las siguientes décadas.

España, por el contrario, se encontraba sumida en una transformación intelectual y social tan profunda que lo cuestionaba todo: el rumbo del país, las instituciones políticas y, sobre todo, su propia identidad nacional. A esto se unía el empobrecimiento general, reflejado también en la antigüedad de su flota naval –aspecto clave para la defensa de unos territorios ubicados a miles de kilómetros– y un lento despegue industrial si lo comparamos con el del resto de potencias.

En 1895, el estallido de la guerra de Cuba colocó a España en una difícil disyuntiva: combatir o negociar. Al principio, se vio el alzamiento secesionista como uno más en la larga lista de insurrecciones, pero el paso de los meses convenció al gobierno español de que aquel conflicto iba para largo. La guerra exigía un esfuerzo económico titánico, así como la movilización de decenas de miles de soldados. La segunda posibilidad, la negociación, ponía en riesgo todo el sistema político de la Restauración que tanto esfuerzo había supuesto desde 1874.

Los Estados Unidos observaban con interés el desarrollo de la guerra, pero sin demasiado afán en intervenir. Esperaban que Cuba cayera “como fruta madura” sin disparar una bala para así controlar la producción azucarera cubana (producto imprescindible para una población en rápido crecimiento como la estadounidense) y establecer bases militares que garantizaran el control del Caribe.

A finales de 1896, la guerra se había estancado, lo que favorecía una victoria española por desgaste. Sin embargo, ocurrió algo inesperado: el asesinato en agosto de 1897 del presidente conservador Antonio Cánovas del Castillo, defensor de la solución militar. ¿Ordenaron los rebeldes cubanos el magnicidio? ¿Participaron en él? Esta cuestión sigue sin una respuesta definitiva, pero la muerte de Cánovas les benefició enormemente. Su sustituto, el liberal Práxedes Mateo Sagasta, apostó por la negociación y ordenó la concesión de la autonomía.

Ese mismo año de 1897, en enero, el republicano William McKinley había tomado posesión como presidente de los Estados Unidos. Su campaña se había basado en el fomento de la industria y la agricultura y el control de los mercados internacionales.

McKinley creía en las soluciones diplomáticas, como demostró con la firma del tratado de anexión de Hawái a cambio de saldar la deuda externa de esas islas.

La coincidencia de Sagasta y McKinley como presidentes reactivó la política como medio para solucionar sus diferencias. Sin embargo, cada uno sufría sus propios problemas internos: el norteamericano, el belicismo de su país; el español, el hundimiento moral y su irrelevancia internacional. McKinley trató de calmar las ansias de guerra de los militares, los políticos y la prensa; Sagasta buscó el apoyo de las potencias europeas. A partir de ese momento, España inició contactos con las principales cancillerías y la Santa Sede, que también desarrolló un papel destacado.

Sin embargo, cada nación actuó de un modo distinto. Unas inclinadas a España (Francia y en menor medida Alemania y Austria-Hungría) y otras a los EE. UU. (Gran Bretaña o Brasil). En tierra de nadie se quedaron Rusia y las repúblicas latinoamericanas que, pese a su simpatía por la causa rebelde y su antiespañolismo, no podían perder las inversiones y las exportaciones a los Estados Unidos.

España trabajó con intensidad y pocos resultados tanto en el frente político (los ministros Pío Gullón o Segismundo Moret y, sobre todo, el diputado liberal José Canalejas) como en el dinástico, donde la regente, María Cristina de Habsburgo-Lorena, empleó toda su capacidad e influencia para conseguir el apoyo de los jefes de Estado europeos (el zar Nicolás II, la reina Victoria de Inglaterra, el káiser Guillermo II o el emperador austro-húngaro Francisco José, además del presidente francés Felix Fauré).

En los Estados Unidos, entretanto, se produjo una colusión de intereses entre los políticos más belicistas (el vicepresidente Roosevelt y los secretarios Hay y Griggs) y los magnates de la prensa (Hearst y Pulitzer) que presionaron al presidente McKinley hasta que declaró la guerra.

Con las excepciones de Pauncefote y Cambon, los embajadores europeos (Patrenôte, Von Radowitz, Schewitsch o Dubski, además del nuncio Martinelli) actuaron como simples correas de transmisión de sus gobiernos. Si los norteamericanos recibían el mensaje de que las potencias no iban a cuestionar su expansionismo en América, estas eliminaban un adversario en Asia, donde la emergencia del Japón imperial –que se había industrializado a gran velocidad y que en 1894 había librado su primera guerra contra China por el control de Corea– añadía más actores al reparto colonial. La pre-

sencia norteamericana en las Filipinas era un mal precedente para las ambiciones coloniales de los europeos.

¿Existió alguna posibilidad de que la diplomacia evitara la guerra de Cuba? Visto retrospectivamente, no. Ahora bien, la Historia no es un laboratorio en el que la mezcla de los componentes garantiza un resultado final por lo que las cosas podían haber sido diferentes si, por ejemplo, las potencias hubieran presentado un plan conjunto que completara las medidas pacificadoras que España podía ofrecer: autonomía y armisticio. O si hubiese existido una propuesta de cosoberanía hispano-americana o, incluso, un acuerdo comercial con los EE.UU. aunque supusiera entregar *de facto* el control de Cuba. Alguno de estos caminos intermedios habría desactivado la beligerancia del Congreso norteamericano y de la prensa amarilla, y podría haberse presentado en España como un mal menor que evitaba tanto la guerra como la eventual caída de la monarquía. ¿Qué impidió la solución negociada? En el caso de McKinley, evitar una imagen de debilidad que comprometiera su reelección en 1900. En el de España, el miedo al derrumbamiento del entramado político de la Restauración.

Como en otras ocasiones a lo largo de la Historia, el pragmatismo geoestratégico se impuso a la cesión y al pacto, los intereses nacionales al bien de la comunidad internacional, Maquiavelo a Aristóteles, la guerra a la paz. *Nihil novum sub sole*.

## Bibliografía

- AGUILAR, Luis E. "Cuba, c. 1860-c. 1934". En Leslie Bethell (Ed.), *Cuba. A short history*, New York, 1993.
- ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, Luis. "La diplomacia alemana ante el conflicto hispano-norteamericano de 1897-1898: primeras tomas de posición", *Hispania*, LIV/1, n° 186, Madrid, 1994.
- AMORES, Juan B. *Cuba y España, 1868-1898. El final de un sueño*, Pamplona, 1998.
- BACARDÍ, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba*, tomo X, Barcelona, 1908.
- BALFOUR, Sebastian. *El fin del imperio español (1898-1923)*, Barcelona, 1997.
- Blanco y Negro*, número 351, Madrid, 23 de enero de 1898.
- BUCKLE, George Earle (Ed.). *The Letters of Queen Victoria*, tomo III, Londres, 1932.
- CAVA MESA, María Jesús. "Las alianzas europeas y la paz armada". En Juan Carlos Pereira (Coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, 2001.
- COMPANYS I MONCLÚS, Julián. *España en 1898: entre la diplomacia y la guerra*, Madrid, 1991.
- Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la Guerra de Independencia de 1895 a 1898*, t. I y V, La Habana, 1943 y 1946.

- Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1898 por el Ministro de Estado*, Madrid, 1898.
- ESPADAS BURGOS, Manuel. “Alemania y España: de la época bismarckiana a la Gran Guerra”. En Walther L. Bernecker (Ed.), *España y Alemania en la Edad Contemporánea*, Fráncfort del Meno (Alemania), 1992.
- FERNÁNDEZ SANTALICES, Manuel. *Cuba: catolicismo y sociedad en un siglo de independencia*, Caracas, 1996.
- FERRARA, Orestes. *The Last Spanish War. Revelations in “Diplomacy”*, New York, 1937.
- FONER, Philip S. *La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano 1895-1902*, tomo I, Madrid, 1975.
- GARCÍA-MINA, Javier. “La diplomacia triangular España-Cuba-Estados Unidos (1895-1895)”. En Guillermo Gortázar y Orlando Fondevila (Coords.), *Cien años de historia de Cuba (1898-1998)*, Madrid, 2000.
- GÓMEZ, Juan Gualberto. *Por Cuba libre*, La Habana, 1974.
- GÓMEZ Núñez, Severo. “La catástrofe del Maine”, *Memorial de Artillería*, serie IV, Madrid, enero-junio de 1898.
- GRAZIANO, Manlio. *El siglo católico. Estrategia geopolítica de la Iglesia*, Barcelona, 2012.
- GRENVILLE, John A. S. *Lord Salisbury and Foreign Policy. The Close of the Nineteenth Century*, London, 1970.
- Guía diplomática y consular de España*, Madrid, 1908.
- HAYDOCK, Michael D. “This Means War”, *American History*, vol. 32, n. 6, January-February 1998.
- HUTTON, Paul A. “T.R. Takes Charge”, Paul A. Hutton, (Ed.), *Western Heritage: A Selection of Wrangler Award-Winning Articles*, Norman (Oklahoma, USA), 2011.
- IIAMS, Thomas M. *Dreyfus, Diplomats and the Dual Alliance. Gabriel Hanotaux at the Quai d’Orsay, 1894-1898*, Geneve, 1962.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi. *España en la crisis del 98. De la gran Depresión a la modernización económica del siglo XX*, Barcelona, 1999.
- MARÍN, Francisco. “La estrategia militar en la guerra de Cuba”. En Carlos Mellizo y Luis Núñez Ladevéze (Coords.), *España, Estados Unidos y la crisis de 1898. Reflexiones para un centenario*, Madrid, 1998.
- MARTÍNEZ DE SAS, María Teresa. *La Casa de Borbón. 1808-2000*, Madrid, 2000.
- MAURA GAMAZO, Gabriel. *Historia crítica del reinado de Alfonso XIII durante su minoridad bajo la regencia doña María Cristina de Austria*, Barcelona, 1919.
- MAY, Ernest R. *Imperial Democracy. The Emergence of America as a Great Power*, Nueva York, 1961.
- MAZA Miquel, Manuel, SJ. “Cuba, Iglesia y Máximo Gómez”, *Estudios Sociales*, número 67, año XX, Santo Domingo (República Dominicana), enero-marzo de 1987.
- MOORE, William H. “A Splendid Little War?”. En Carlos Mellizo y Luis Núñez Ladevéze (Coords.), *España, Estados Unidos y la crisis de 1898. Reflexiones para un centenario*, Madrid, 1998.
- MORALES LEZCANO, Víctor. *León y Castillo, embajador (1887-1918): un estudio sobre la política exterior de España*, Las Palmas de Gran Canaria (España), 1975.

- NEALE, R. G. *Great Britain and United States Expansion. 1898-1900*, Michigan (Estados Unidos), 1966.
- OFFNER, John. "Washington Mission: Archbishop Ireland on the Eve of the Spanish-American War", *The Catholic Historical Review*, LXXIII, 1987.
- PÉREZ, Louis A. "The meaning of the *Maine*: Causation and the Historiography of the Spanish-American War", *Pacific Historical Review*, 58, Los Ángeles, 1989.
- PICHARDO VIÑALS, Hortensia. *Documentos para la Historia de Cuba*, tomo I, La Habana, 1973.
- REMESAL, Agustín. *El enigma del Maine. El suceso que provocó la guerra de Cuba ¿Accidente o sabotaje?*, Barcelona, 1998.
- ROBLES MUÑOZ, Cristóbal. "1898: la batalla por la paz. La mediación de León XIII entre España y los EE.UU", *Revista de Indias*, XLVI, número 177, Madrid, 1986.
- ROJAS, Rafael. "Una guerra entre cuatro". En Santos Juliá (Coord.), *Memoria del 98*, Barcelona, 1997.
- SANTOVENIA, Emeterio S. y Raúl M. SHELTON. *Cuba en su Historia*, tomo II, Miami, 1965.
- SECO SERRANO, Carlos. "Las relaciones internacionales en la transición al siglo XX". En José María Jover Zamora (Dtor.), *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo XXXVIII, Madrid, 1995.
- SMITH, Joseph. *The Spanish-American War. Conflict in the Caribbean and the Pacific 1895-1902*, Harlow (Dakota del Norte, Estados Unidos), 1994.
- THOMAS, Hugh. *Cuba. La lucha por la libertad*, Barcelona, 2004.
- TORRE DEL RÍO, Rosario de la. *Inglaterra y España en 1898*, Madrid, 1988.
- UBIETA, Enrique. *Efemérides de la nación cubana*, tomo IV, La Habana, 1920.
- VARONA, Miguel. *La guerra de independencia de Cuba*, La Habana, 1946.
- VILAR, Juan B. "Las relaciones internacionales de España". En Javier Paredes (Coord.), *Historia contemporánea de España (1808-1939)*, Barcelona, 1996.
- . "Las relaciones internacionales de España en el siglo XX". En Encarna Nicolás y Carmen González, *Mundos de ayer*, Murcia, 2009.
- WEYLER, Valeriano. *Memorias de un general*, Madrid, 2004.

ALEJANDRO COLLADO PIÑEIRO

**La Guerra Hispano-cubano-americana en la  
provincia de Pinar del Río, teatro de operaciones  
del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador cubano**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018



## **LA GUERRA HISPANO-CUBANO-AMERICANA EN LA PROVINCIA DE PINAR DEL RÍO, TEATRO DE OPERACIONES DEL SEXTO CUERPO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO**

### **Resumen:**

La descripción de los principales acontecimientos militares ocurridos en la provincia de Pinar del Río, teatro de operaciones del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador cubano, durante la Guerra Hispano-cubano-americana (abril-agosto de 1898), constituye la esencia del presente artículo. Las decisiones tomadas por los principales jefes de dicho cuerpo, siguieron los postulados estratégicos concebidos por el Alto Mando del Ejército Libertador y chocaron con el poco apoyo militar y logístico brindado a sus aliados por los oficiales de la armada norteamericana que bloqueaban la costa norte de esa provincia. Una vez finalizada la guerra, las fuerzas cubanas garantizaron el orden y la estabilidad en las poblaciones abandonadas por el derrotado ejército español.

**Palabras clave:** Guerra Hispano-cubano-americana, Sexto Cuerpo del Ejército Libertador, Pinar del Río, acontecimientos militares.

## **THE HISPANIC-CUBAN-AMERICAN WAR IN PINAR DEL RIO, OPERATIONS TERRITORY OF THE SIXTH BODY OF THE CUBAN LIBERATOR ARMY**

### **Abstract:**

The description of the principal military events happening in the Province Pinar del Rio, operations territory of the Sixth Body of the Cuban Liberator Army, during the Hispanic-Cuban-American War (April-August of 1898), constitutes the essence of this article. The decisions made by the principal chiefs of this military body followed the strategic postulates as designed by the High Command of the Liberator Army and clashed with the little military and logistic support offered to their allies by the North American army officials that were blocking the north cost of this Province. Once the war had finalized, the Cuban forces guaranteed the order and stability of the towns that had been abandoned by the Spanish army.

**Keywords:** Hispanic-Cuban-American War, Sixth Body of the Cuban Liberator Army, Pinar del Rio, military events.

## 1. Algunos antecedentes necesarios

En la madrugada del 4 de diciembre de 1886, el lugarteniente General Antonio Maceo Grajales dejó el territorio de Pinar del Río, donde había desarrollado una intensa y victoriosa campaña contra el ejército de operaciones de Cuba (español), durante todo ese año. Cruzó la trocha de Mariel a Majana con un grupo de seguidores, en bote, por la bahía del Mariel.

Su propósito era dirigirse hacia el oriente del país, para reencontrarse con el Generalísimo Máximo Gómez y reordenar algunos asuntos políticos y militares que afectaban la buena marcha de la revolución. Este objetivo no pudo cumplirse al caer combatiendo el 7 de diciembre en San Pedro, Punta Brava, acontecimiento que constituyó una insuperable pérdida para la causa libertadora cubana.

Al frente de las fuerzas cubanas que continuaban combatiendo al enemigo colonialista en Pinar del Río, el Titán de Bronce había dejado al mayor general de origen puertorriqueño Juan Ríus Rivera. Ríus ubicó su cuartel general en las Cabezadas de Río Hondo, en las montañas de la Sierra del Rosario pertenecientes al municipio de San Cristóbal. Desde allí continuó combatiendo y dirigiendo a las fuerzas bajo su mando del resto de la provincia, hasta que fue hecho prisionero, herido, en un combate por la defensa de su campamento el día 28 de marzo de 1897, trasladado a la prisión de La Cabaña y luego deportado a España.<sup>1</sup>

Cuando el Generalísimo Máximo Gómez recibió la noticia de la prisión del general Ríus el 31 de marzo, a través de un periódico, estaba acampado en Ojo de Agua, Las Villas.<sup>2</sup> Rápidamente nombró al recién ascendido mayor general Pedro Díaz Molina

---

<sup>1</sup> Archivo Nacional de Cuba. *Diario de Campaña del general de brigada Juan Eligio Ducasse*. Fondo Donativos y Remisiones. Caja 94, n°. 1.

<sup>2</sup> GÓMEZ BÁEZ, Máximo. *Diario de Campaña*. Ediciones Huracán. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1968, p. 430.

como Jefe del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador, con la encomienda de completar y perfeccionar sus estructuras militares y civiles cuando arribara a la provincia más occidental del país y continuar la guerra bajo la misma estrategia trazada por el Jefe del Ejército Libertador. El general Pedro Díaz había combatido durante varios meses a las órdenes del Titán de Bronce en esa provincia y conocía bien el territorio y a los patriotas que en él luchaban.

El 9 de mayo de 1897 arribó a Pinar del Río el mayor general Díaz y se hizo cargo del mando. La llegada del nuevo jefe revolucionario solo 42 días después de ser apresado el anterior, era una muestra contundente de que la pacificación de este territorio, que pregonaba el Capitán General español Valeriano Weyler, era una falacia.

El general Díaz comenzó una ardua tarea de organización de las fuerzas bajo su mando y mantuvo activa la contienda militar sin dar tregua al enemigo.

Empleando la guerra de guerrillas como elemento esencial de su estrategia, mantuvo la defensa de las posiciones cubanas en la Sierra del Rosario y en la Península de Guahacabibes, mientras asediaba a las fuerzas enemigas que se decidían a operar fuera de las poblaciones y dañaba en frecuentes operaciones las riquezas económicas del territorio.

En los últimos meses del año 1897 y los primeros de 1898, las fuerzas del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador se hicieron dueñas de los campos y el ejército español mantuvo el control de las principales poblaciones y fortificaciones que eran asediadas constantemente por los militares cubanos, en una guerra de baja intensidad que solo podía concluir con el fin del colonialismo español en Cuba.

## **2. La Guerra Hispano-cubano-americana en la provincia de Pinar del Río**

El 10 de abril de 1898 el Capitán General español Ramón Blanco Erenas emitió un decreto que suspendía las hostilidades entre ambos contendientes, al que el alto mando revolucionario respondió con la continuidad de las acciones militares, pues el general Máximo Gómez no iba a permitir esta maniobra dirigida contra los objetivos por los que tanta sangre cubana se había derramado.

Esta decisión española precipitaría la intervención norteamericana en la guerra, preocupado el gobierno de Mckinley por el sesgo que tomaban los acontecimientos y temeroso de no poder cumplir sus propósitos anexionistas con respecto a la isla. El 19 de abril es aprobada por el Congreso estadounidense la Resolución Conjunta, documento que reconocía que Cuba debía ser libre e independiente, afirmación que más tarde sería violada por el propio gobierno norteamericano. El día 20 de abril el presidente Mckinley la sancionó, con lo que declaraba formalmente la guerra a España.

Los efectivos militares del Sexto Cuerpo ascendían en esa fecha a 2413 hombres. Correspondían 1482 a la Primera División, incluyendo el Cuartel General del Cuerpo y 931 a la Segunda División. Solo un poco más de estos efectivos estaban armados,<sup>3</sup> lo que unido a la falta de artillería constituía una limitación para poder realizar un número mayor de acciones ofensivas sobre los reductos en poder del enemigo, a pesar de los signos de retraimiento y debilidad que este demostraba.

El mayor general Pedro Díaz Molina recibió un oficio del Generalísimo Máximo Gómez, a mediados de abril, en el que, entre otras cosas, le ordenaba:

Con objeto de acentuar los procedimientos de la campaña ajustado a las órdenes que ya le he comunicado y que respondan al plan general de las operaciones en estos momentos encarezco a usted que no podemos por el empleo que debemos dar a los elementos de guerra que disponemos aceptar grandes y definitivos combates pero sí es necesario el constante asedio a las grandes poblaciones en primer lugar... Cumple hacerlo así para estar de este modo sobre los centros de población hostilizándolos sin tregua para sostener, efectiva y provechosa nuestra enérgica protesta armada.<sup>4</sup>

En consecuencia con estas órdenes y también con la finalidad de responder al decreto del 10 de abril del general español Blanco, el Jefe del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador concibió y llevó a efecto una amplia operación bélica que consistió en un ataque simultáneo llevado a cabo por distintas fuerzas, en la noche del 25 de abril, a doce reductos fortificados del enemigo.

El propio general Pedro Díaz, con dos escuadrones del regimiento “Zayas” y la sección de comunicaciones del comandante Emilio Laurent, atacó el pueblo de Candelaria.

---

<sup>3</sup> Consideramos sumamente exagerada la cifra de miembros del Ejército Libertador en Pinar del Río que para el mes de abril de 1898, brinda el ingeniero Pablo Llaguno y de Cárdenas en su trabajo publicado en el boletín del Archivo Nacional de Cuba n°. 48 (enero-diciembre 1949).

<sup>4</sup> ANC. Fondo Museo Nacional. Caja 10, n°. 6.

La resistencia española fue tenaz y en tres ocasiones salieron del poblado tropas de caballería decididas a asaltar las posiciones cubanas, pero fueron rechazadas una y otra vez. Los libertadores tumbaron varios postes del telégrafo, recuperaron algunos productos y se retiraron sin bajas.

El coronel Antonio Varona, con el regimiento “Gómez”, atacó el pueblo de San Cristóbal, con cuya guarnición sostuvieron un nutrido intercambio de disparos hasta la media noche. Antes de retirarse colocaron una bomba de dinamita en la vía férrea que destruyó una parte de la misma.

El teniente coronel Alfredo Despaigne distribuyó los regimientos de su brigada y atacaron el pueblo de Cayajabos, los ingenios fortificados La Luisa y Bramales y el fuerte Carenero.

Los restantes escuadrones del regimiento “Zayas”, bajo el mando directo de su jefe el coronel Federico Núñez, atacaron el pueblo de Artemisa y causaron estragos en sus alrededores.

El coronel Pedro Sáenz, con los regimientos “Invasor Villareño” y “Cayajabos”, organizó el ataque a los poblados de Consolación del Sur, Los Palacios y Pilotos. Fueron extraídos productos de varios caseríos, destruidos sembrados y casas de curar tabaco y requisado ganado vacuno.

Por último, el teniente coronel Francisco Carrillo organizó el ataque a los pueblos de Bahía Honda y La Palma. Como fruto de estas acciones fue tomado el fuerte Gerardo, del que se extrajeron diversos productos de guerra y alimenticios.

Es obvio que los resultados de estas acciones fueron importantes en el orden militar, pues se trató de la primera operación de envergadura, realizada de manera simultánea por las fuerzas libertadoras en Pinar del Río sobre las poblaciones ubicadas en la llanura sur, alejadas de las montañas, desde las realizadas por el lugarteniente General Antonio Maceo dos años atrás. Pero además tuvieron una gran trascendencia política y moral en las nuevas condiciones de la guerra en esta provincia.

En la zona de operaciones de la Segunda División cubana, en la mitad occidental de la provincia, también se desarrollaron acciones ofensivas de las fuerzas libertadoras

a finales de abril y principios de mayo, siguiendo sus jefes las órdenes recibidas del Cuartel General del Sexto Cuerpo.

En la noche del 27 de abril, el teniente coronel Domingo Urquiola con fuerzas del regimiento “Pedro Díaz”, atacaron la trinchera de Segundo La O en Remates de Guane y lograron desalojar a sus defensores, quienes abandonaron un muerto, un Remington y 500 cartuchos de guerra.

En la noche del 29 de abril, estas mismas fuerzas atacaron el fuerte Quirós que defendía el poblado del Saetial. Tomaron el fuerte, quemaron el poblado y siete casas de curar tabaco con 20.000 cujes de la aromática hoja. Estas eran propiedad de la compañía norteamericana Henry Clay.

Más al este, en el término de San Luis, fuerzas del regimiento “José María Rodríguez”,<sup>5</sup> cumpliendo órdenes de su jefe, el teniente coronel pinareño Luis Pérez, atacaron el día 27 de abril los fuertes de la finca Tarabico, tomaron uno de ellos y una casa atrincherada, ocuparon varios efectos y quemaron casas de curar tabaco, sin sufrir ninguna baja.<sup>6</sup>

Durante todo el mes de mayo, en el territorio de la Segunda División cubana, las fuerzas revolucionarias sostuvieron el hostigamiento a las poblaciones y a las zonas productivas aledañas a estas.

Entre el 1 y el 6 de mayo el regimiento “Invasor Villareño” realizó una operación por los territorios de Herradura y Consolación del Sur. Como resultado de la misma, se hicieron seis muertos y varios heridos a los españoles en un combate de dos horas, en las cercanías del fuerte Troncones y obtuvieron 38 reses y otros productos. La parte cubana tuvo que lamentar dos muertos y tres heridos.<sup>7</sup>

El día 8 de mayo se produjo un ataque a una columna española de aprovisionamiento en las cercanías del poblado de Sábalo; como resultado de la acción fue muerto un

---

<sup>5</sup> En el propio mes de abril se cambió el nombre del regimiento “Peralejo” de la Segunda Brigada de la Segunda División, por el de “José María Rodríguez”.

<sup>6</sup> ANC. Fondo Revolución de 1895. Caja 4, n°. 2027.

<sup>7</sup> *Ibidem*. Caja 4, n°. 2062.

oficial español y malherido el colaborador y práctico del ejército enemigo Juan Rojas, famoso por sus asesinatos en esa zona. La columna rehuyó el combate y dio un rodeo para introducirse en el pueblo.

El mayor general Pedro Díaz recibió a mediados de mayo de 1898 un aviso del Delegado del Partido Revolucionario Cubano Tomás Estrada Palma. En él se refería a una fuerte expedición que debía desembarcar por la costa norte de la provincia, con el supuesto apoyo de la escuadra estadounidense que bloqueaba el territorio cubano desde finales de abril.

Inmediatamente ordenó Díaz la concentración de las fuerzas de la Primera División en un lugar cercano a Bahía Honda. El día 25 de mayo conoció el jefe cubano que una fuerte columna española había salido del pueblo de Bahía Honda, para atacar la concentración de fuerzas libertadoras y le salió al encuentro haciendo campamento en San Miguel a tres kilómetros del pueblo. Dispuso Díaz que las dos primeras brigadas, al mando de los coroneles Alfredo Despaigne y Federico Núñez, se apropiaran de un lugar conocido como las Treinta Caballerías, ocupando de esta manera el flanco derecho del campamento; a su vez, los coroneles Pedro Sáenz, Francisco Carrillo y Manuel La O, con las restantes brigadas, se encargaban de cubrir el centro y el flanco izquierdo.

A la una de la tarde, la guardia que cubría el camino a Bahía Honda abrió fuego, dirigiéndose inmediatamente Pedro Díaz y los oficiales de su estado mayor, en sus cabalgaduras, hacia este lugar. Al llegar allí una avanzada enemiga cargaba sobre el grupo de infantes de la vanguardia cubana, pero fue repelida por los recién llegados y se replegó hacia el grueso de la columna.

Al apreciar el escaso número de libertadores que defendían aquella posición, los españoles atacaron de nuevo con mayores fuerzas, entrando en acción entonces las tropas cubanas que cubrían ambos flancos desde sus ventajosas posiciones.

Durante cuatro horas se produjo un nutrido fuego de fusilería y artillería, al cabo de las cuales los españoles fueron desalojados de una de sus posiciones y comenzaron la retirada hacia Bahía Honda por compañías escalonadas.

Por confidencias se supo que había muerto el jefe de la “guerrilla” de Carenero, algunos oficiales y gente de tropa del bando español. Por la parte cubana murieron el ca-



pitán Juan B. Estrada y el sargento José Zambrana y resultaron con heridas graves el teniente coronel Manuel Vargas y el comandante José Belitrán, un teniente y un soldado.

El día 29 de mayo se produjo otra victoria cubana, cuando la compañía del capitán Andrés Pérez atacó el fuerte Futuro, por su posición uno de los más importantes de las cercanías de Consolación del Sur.<sup>8</sup> El resultado de la acción fue la reducción a cenizas del fuerte, la muerte de cinco miembros de su guarnición y el rescate de un botín compuesto por cinco fusiles, quinientos cartuchos de guerra calibre 43 y cinco caballos.

Estas victorias cubanas en Pinar del Río coincidían en el tiempo con el bloqueo total de la Bahía de Santiago de Cuba por una escuadra norteamericana, acontecimiento que fue determinante para fijar el teatro principal de la guerra en esta ciudad del oriente del país y sus alrededores.

El 9 de junio, cumpliendo órdenes del mayor general Pedro Díaz, arribaron al Cuartel General del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador (ubicado temporalmente en Hoyo Bonito, Consolación del Sur) las fuerzas de la Segunda División. Eran unos 800 hombres que transportaban pertrechos de guerra desde los depósitos que tenían los revolucionarios en la península de Guanahacabibes.

Los pertrechos transportados consistieron en 2.100 cartuchos de fino calibre, 700 de calibre 45, cuatro cajas de dinamita, veinte fulminantes eléctricos y dos rollos de alambre. Días antes, las fuerzas de Pinar del Río habían recibido 10.000 cartuchos de guerra provenientes de las fuerzas comandadas por el coronel Pedro Delgado, que operaban en la provincia de La Habana.

El día 16 del propio mes, tomando en cuenta que no arribaba la expedición prometida por Estrada Palma, el general Pedro Díaz dio órdenes de desconcentrar las fuerzas y las de la Segunda División retornaron a su zona de operaciones de la mitad occidental de la provincia.

Como evidencian los movimientos de tropas y combates destacados en los meses de mayo y junio de 1898, las fuerzas libertadoras del Sexto Cuerpo eran dueñas total-

---

<sup>8</sup> *Ibidem*. Caja 4, n°. 2040.

mente de las zonas rurales de la provincia, aunque aún no contaran con el potencial humano y bélico suficiente para desalojar al enemigo de las poblaciones.

Los dos últimos meses de la guerra, junio y julio de 1898, continuaron las operaciones ofensivas del Ejército Libertador por todo el territorio pinareño.

Los días 21, 22 y 23 de junio, fuerzas de la Cuarta Brigada de la Primera División, hicieron un recorrido por San Marcos y Caimito, atacaron el fuerte La Tierra y extrajeron del caserío aledaño ganado, cerdos, aves, caballos y cien cartuchos de guerra. El día 28 el jefe de dicha brigada, coronel Francisco Carrillo, atacó el fuerte de Ceja de Aradores, del cual también extrajo abundantes provisiones.

El 29 de junio, el coronel Federico Núñez, al frente de unos 60 hombres de caballería, avanzaba sobre el ingenio Durañona con el propósito de atacar su batey, cuando chocó con un convoy español cuyos custodios se dispersaron por el monte. De esta forma pudo apropiarse de seis caballos bien equipados y una buena cantidad de armas y municiones.

Al día siguiente, fuerzas comandadas por el coronel Alfredo Despaigne colocaron dos bombas de dinamita en la línea férrea en las inmediaciones del pueblo de Candelaria, destruyeron varios carros del ferrocarril, incluyendo el blindado y provocaron 19 muertos y 13 heridos al enemigo.

Por estos días aumentaron considerablemente las incorporaciones al Ejército Libertador de hombres provenientes del campo enemigo. En una sola jornada, el 25 de junio, pasaron al campo revolucionario dos compañías de “voluntarios” y quince bomberos de La Habana con todo su equipo de combate.

El día 8 de julio, el coronel Federico Núñez tomó camino hacia Artemisa, con el propósito de tender una emboscada a una fuerza española que recorría diariamente un determinado trayecto. La operación fue un éxito, pues luego de una carga al machete quedaron tendidos en la calzada 4 soldados españoles muertos y los libertadores se apoderaron de 5 Remingtons y 400 cartuchos de guerra.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> *Ibidem*. Caja 4, n°. 2069.

En la zona de operaciones de la Segunda División, al occidente de la provincia, las actividades militares ofensivas fueron frecuentes también en estos meses.

El 2 de julio, el teniente coronel Domingo Urquiola, con fuerzas del segundo batallón del regimiento “Pedro Díaz”, se encontró con la guerrilla de Las Martinas en la deruida trocha de Remates y la obligó a guarecerse en el poblado de Benito.

El día 7 del propio mes, el teniente coronel Ramón Vidal, con 60 hombres del mismo regimiento, atacó en horas de la noche los fuertes y el poblado de Piedra, los que se rindieron una vez iniciado el ataque y se entregaron 10 hombres armados con 2.700 cartuchos de guerra, 31 reses, 8 caballos con montura y 8 fusiles Remington. Fueron reducidos a cenizas cinco fuertes y treinta casas y ocupados también muchos víveres y ropa. Los prisioneros quedaron incorporados, por su propia voluntad, a las filas libertadoras.

El día 13 de julio, el teniente coronel Manuel Rizo, dirigiendo fuerzas del regimiento “Montezuelo”, atacó el fuerte de la finca El Sitio, cerca del poblado de Mantua y logró ocuparlo. Fueron recuperados cinco Remingtons, 600 cartuchos de guerra, 20 bueyes, 7 machetes, víveres, ropa y otros efectos. Por la parte cubana hubo que lamentar un muerto y un herido.

El 25 del propio mes, el coronel Policarpo Fajardo, jefe del regimiento “Pedro Díaz”, se emboscó en el camino de Guane a Mantua y atacó una formación española a la que hizo siete prisioneros y le ocupó tres mulos y 19 rollos de hilo de majagua. Ese mismo día, este jefe atacó el fuerte del Callado, cuya guarnición se rindió y entregó 23 Remingtons y 3 500 cartuchos de guerra. Fueron reducidos a ceniza el fuerte, las casas del poblado y las de curar tabaco y los prisioneros quedaron en libertad, salvo nueve que se incorporaron al Ejército Libertador. Los atacantes sufrieron un muerto y dos heridos.

Otra acción de guerra se produjo el 29 de julio, esta vez encabezada por el jefe de la Primera Brigada de la Segunda División, coronel Manuel Lazo. Al cruzar la fuerza cubana por el camino real de Guane a Juan Gómez, se escuchó la algarabía de un boyeo e inmediatamente Lazo ordenó un reconocimiento. Fue informado que la fuerza enemiga se dirigía hacia el lugar en el que ellos se encontraban. Preparó el coronel cubano una emboscada con el teniente coronel Ramón Vidal al frente del primer ba-

tallón del regimiento “Pedro Díaz” y el teniente coronel Aguilar con el primer batallón del regimiento “Montezuelo”, los que abrieron fuego sobre la tropa española y la cargaron después al machete, provocando su dispersión y huida. Los españoles dejaron sobre el camino 12 muertos de arma blanca, 4 carretas, 14 yuntas de bueyes, 12 máuser y unos 2.000 cartuchos de guerra.

Del poblado de Juan Gómez partió un refuerzo español que fue detenido y obligado a retroceder por un grupo de hombres comandados por el teniente Gervasio Miranda, quien perdió la vida en la acción.<sup>10</sup>

En la zona de operaciones de la Segunda Brigada de la Segunda División cubana también la actividad bélica fue sistemática en el último mes de la guerra.

El día 3 de julio, fuerzas del regimiento “José María Rodríguez”, encabezadas por los tenientes coroneles Rafael Báxter y Faustino Guerra, atacaron el fuerte Basurero, cerca del poblado de San Luis, logrando recuperar en la acción importantes recursos de guerra y de boca. El día 8 operaron por el veguerío de Lagunillas, en San Juan y Martínez y atacaron el embarcadero de Bailén, de donde extrajeron 12 bueyes y varios fusiles. De nuevo el teniente coronel Faustino Guerra, atacó con sus hombres el 25 de julio el fuerte Santiago, en San Luis, cuya guarnición se rindió luego de una hora de nutrido fuego de fusilería. Se ocuparon varios Remingtons, cartuchos de guerra, 12 reses, dos caballos, cerdos y otros productos. Tuvieron que lamentar la muerte de un cubano y otro herido.<sup>11</sup>

Son ilustrativos los datos sobre las defunciones de militares españoles durante los años 1897 y 1898 en Pinar del Río, que aporta el historiador Raúl Izquierdo Canosa en su obra “Viaje sin Regreso”.

Según el citado autor, en ambos años murieron 936 militares hispanos en esta provincia, la mayoría de ellos por enfermedades infecciosas provocadas por las largas y agotadoras marchas en busca de los campamentos rebeldes, y por el adverso clima. De manera que aproximadamente un 60% mueren por distintos tipos de fiebres (amarilla, palúdicas, etc.) y por problemas intestinales. También más del 60% eran jóvenes entre

---

<sup>10</sup> PERAZA SARAUAZ, Fermín. “Un hombre del 95”: el General Peraza.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

los 20 y los 24 años de edad, que se malograban en una guerra injusta y, por ende, innecesaria.

En contraste con la actitud combativa y valerosa de los jefes, oficiales y soldados del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador durante la Guerra Hispano-cubano-americana, las fuerzas militares de los Estados Unidos de América, que bloqueaban las costas de la provincia de Pinar del Río, solo llevaron a cabo dos intentos de desembarcos, fallidos ambos, uno el 30 de abril y el otro el 4 de mayo. Mientras, el mayor general Pedro Díaz Molina hacía múltiples gestiones para ponerse al habla con los oficiales norteamericanos, con el propósito de coordinar acciones y solo recibía como respuesta una actitud fría y distante.

Este modo de actuar prepotente, se manifestó de manera brutal cuando, finalmente, arribó el 22 de julio de 1898 la expedición enviada por la emigración que era esperada desde mediados de mayo por las fuerzas cubanas.

Por la desembocadura del río Manimaní, próximo al poblado de Bahía Honda, arribó el vapor *Wanderer*, con el coronel Federico Pérez Carbó como Jefe de Mar. El cargamento fue recibido por fuerzas del coronel cubano Francisco Carrillo, las que se encontraban en plena descarga de las vituallas cuando se presentaron las tropas españolas, que fueron rechazadas por el fuego de los expedicionarios y de la tropa de Carrillo, obligándolas a retirarse hacia el pueblo. De lo que se había logrado descargar no se perdió nada, pero el vapor tuvo que retirarse mar afuera.

En una nota enviada a Estrada Palma por Pérez Carbó, el 24 de julio, este jefe le expresa al Delegado cubano en Nueva York:

...para evitar más bajas abandonamos el lugar y después de curados de primera intención los heridos, emprendimos marcha en busca de un barco de guerra (norteamericano n. del a.) para que nos diera auxilio. Desde Bahía Honda hasta La Habana no hemos encontrado ninguno. Tampoco los hay desde Bahía Honda hasta el Cabo de San Antonio. Eso no es bloqueo.<sup>12</sup>

Poco después se encontrarían dos cañoneras norteamericanas frente a La Habana, pero se negaron a prestarles ayuda, por lo que el *Wanderer* tuvo que dirigirse hacia La Flo-

---

<sup>12</sup> Academia de Historia de Cuba. Archivo de Gonzalo de Quesada. Epistolario. La Habana 1948.

rida para dejar los heridos y demandar de las autoridades de ese país una mayor colaboración.

Lo que aconteció después, nada mejor que el propio testimonio de Federico Pérez Carbó para ilustrarlo:

A bordo del transporte *Wanderer*, 28 de julio de 1898. Sr. Tomás Estrada Palma. New York. Mi querido amigo: Después de dejar los heridos en Key West volví a las costas de Pinar del Río, próximamente al mismo sitio donde hice el alijo. Vi en la playa algunos hombres con una bandera cubana. Mandé a tierra un bote con gente armada y recibí la comunicación siguiente: Señor coronel Pérez Carbó. Viva Cuba, los soldados no han cogido nada, salieron derrotados. El general (Díaz, n. del a.) está en Guayabito y dejó orden para que la carga la dejara en La Mulata. Yo salgo ahora para donde está él. Adolfo Peña, coronel.

La comunicación de Pérez Carbó continúa de la siguiente manera: “En la Mulata no puede hacerse el desembarco sin un remolcador de poco calado o una lancha de nafta. El *Wanderer* no puede entrar en los arrecifes, más que hasta donde haya cuatro brasas de agua, quedando a legua y media de tierra firme (...) Anoche llegamos a La Habana, me fue del todo imposible poner en tierra los comisionados, porque los barcos de guerra (norteamericanos n. del a.) se negaron en absoluto a darnos auxilio y lo que es peor, nos previnieron que nos alejáramos de ellos si queríamos tener la puerta en paz. Eso después de dispararnos un cañonazo. Esta mañana me puse de acuerdo con el teniente americano Heard que nos acompaña y a instancias mías fue a ver al comodoro del crucero *San Francisco* para definir nuestra situación. Cartaya fue en representación mía. La entrevista resultó ser tan agradable como la del domingo anterior. Cuéntame Cartaya que el comodoro estuvo muy sarcástico, que los trató con dureza por el mucho quehacer que dábamos a sus barcos y por nuestro atrevimiento en meternos de noche en la zona bloqueada, como si expediciones como la nuestra pudieran dejarse en La Habana a la luz del día. A Cartaya no le quiso mirar la cara, por más que el teniente Heard insistió varias veces en presentarlo como capitán del Ejército Cubano. En fin, para no cansarlo le diré que esto no parece una guerra sino un pleito de comadres y que una cosa es cierta y es: que el español, el enemigo, está mejor considerado que el cubano, el llamado aliado y protegido”.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> CARRILLO MORALES, Justo. “Expediciones Cubanas”. Recopiladas y publicadas por Gaspar Carbonell. Tomo II, p. 17. La Habana, 1936.

En la correspondencia oficial del Jefe del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador se puede apreciar la plena disposición que siempre demostró para colaborar con el que consideraba un aliado, y para ello impartió a sus subalternos órdenes muy precisas durante el período de la Guerra Hispano-cubano-americana, las que se vieron defraudadas por la actitud de los oficiales estadounidenses.

Es evidente que durante estos meses de guerra, las fuerzas navales norteamericanas hicieron todo lo que estuvo a su alcance para obstaculizar la llegada de recursos bélicos, alimenticios y de medicamentos a las filas del Ejército Libertador y a la población civil que lo seguía, cuando su indiscriminado bloqueo naval creaba una situación sumamente crítica de desabastecimiento, hasta en las poblaciones que estaban aún bajo el control español, y el hambre y las enfermedades comenzaban a proliferar de manera alarmante en todo el territorio pinareño.

### **3. Epílogo**

Aunque fue el 12 de agosto cuando se suspendieron las hostilidades entre los Estados Unidos de América y España y cesó oficialmente la guerra en Cuba, ya en Pinar del Río no se combatía desde los primeros días de ese mes.

Fue el 19 de septiembre cuando el mayor general Pedro Díaz recibió, en un lugar conocido como San Miguel de Labón, la comunicación oficial del Consejo de Gobierno cubano sobre la suspensión de las hostilidades. Días antes habían arribado a la provincia los encargados de encabezar el nuevo proceso electoral a una nueva Asamblea de Representantes de la Revolución y entre el 10 y el 12 de septiembre se desarrollaron los comicios en cada división del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador. El 19 de septiembre, en Santa Cruz de los Pinos, se realizó el escrutinio de los votos y fueron electos delegados a la Asamblea que debía reunirse en Santa Cruz del Sur, Camagüey, los siguientes patriotas como representantes de la provincia de Pinar del Río: Juan Gualberto Gómez, Dr. Eusebio Hernández, teniente coronel Francisco Díaz Vivó, comandante José R. Villalón, coronel Hugo Roberts, teniente coronel Dr. Modesto Gómez Rubio, coronel Gerardo Portela, Dr. José A. González Lanuza, teniente coronel Domingo Leuona y coronel Pedro Sáez Yáñez.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> ANC. Fondo Museo Nacional. Caja 13, n° 4.

El día 28 de septiembre partió el mayor general Pedro Díaz Molina a ubicar su Cuartel General en Hoyo Bonito, Consolación del Sur, poblado en el que las autoridades civiles y militares españolas le organizaron un entusiasta recibimiento a las tropas encabezadas por el Jefe del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador, las que continuaron su marcha hacia el citado lugar, relativamente cercano al poblado.

Durante los meses finales del año 1898 y el primer mes del año 1899, el Cuartel General del Sexto Cuerpo se ocupó de diversas actividades:

–Cuidar el orden en los campos de la provincia para evitar el pillaje y las acciones de individuos, que pudieran aprovecharse de la situación de vacío de poder existente para delinquir.

–Atender la organización de todos los archivos, actualizando las actas de nombramientos de oficiales que estaban pendientes de ser enviadas al Cuartel General del Departamento Occidental.

–Atender las numerosas solicitudes de familiares de combatientes muertos en la contienda para actualizar su situación oficial, o indagar sobre detalles relacionados con su muerte.

–Garantizar los abastecimientos alimenticios, de ropa, calzado y medicinas a las fuerzas libertadoras y crear hospitales en lugares apropiados.

Podemos asegurar que esta última fue una tarea agónica, pues la escasez de recursos se hacía cada vez más crítica. Las autoridades norteamericanas eran sordas ante las solicitudes de ayuda. Los comerciantes que pudieran tener algunos recursos los retenían y no confiaban en los bonos que había emitido el Gobierno de la República de Cuba en Armas para paliar la situación.

Un ejemplo de ello es que el mayor general Pedro Díaz recibió de su jefe superior mayor general José María Rodríguez, en el mes de octubre de 1898, la cantidad de 10.000 pesos para la compra de alimentos y en el mes de diciembre se los devolvió, al no poderlos utilizar en ninguna transacción comercial.

El 23 de octubre de 1898, el mayor general Pedro Díaz le escribió al agente secreto F. Rey, planteándole que era necesario que entregara con urgencia al ciudadano Oscar



Cuní las 100 mudas de ropa que iba a recibir el teniente coronel Emilio Laurent, destinadas al hospital cubano de la ciudad de Pinar del Río, pues tenían cuarenta enfermos a los que no se les podía dar el alta por no tener ropa y existían muchos otros de la Tercera Brigada que se encontraban en una situación muy lamentable y esperaban ser atendidos.

El Jefe militar español en la provincia en esos momentos, coronel Juan M. Pinillos, recibió órdenes de entregar el mando militar de la misma a las fuerzas norteamericanas en los primeros días de diciembre de 1898, pero no esperó ese momento y partió con todas sus fuerzas hacia La Habana el 28 de noviembre, dejando sin guarnición la capital provincial y otras poblaciones.

Ante esta situación, las autoridades civiles españolas solicitaron la ayuda de las tropas libertadoras y el mismo día 28 de noviembre, en horas de la tarde, penetraron en la capital provincial (ciudad de Pinar del Río) las fuerzas de la Segunda División del Ejército Libertador con el general Juan Lorente de la Rosa al frente. El pueblo pina-reño, que se había congregado a lo largo de la calle de Los Marañoses o Vélez Caviedes, ofreció un ferviente recibimiento a esta tropa que se haría cargo del orden público. Las mismas autoridades que solo unas semanas atrás los llamaban forajidos y bandidos, ahora los reclamaban para que velaran por sus propiedades y por la tranquilidad ciudadana.

Este hecho ocurrió de manera similar en otras poblaciones y constituye una muestra de cómo ese ejército harapiento, mal alimentado y mal armado, fue capaz de demostrar hidalguía y un alto sentido de la disciplina y del respeto a la integridad de los que hasta ayer habían sido sus enemigos. Podemos decir que hechos como este se repitieron a lo largo de todo el país y constituyeron el mejor mentís a los argumentos que esgrimieron las autoridades norteamericanas para no dejar entrar en Santiago de Cuba al victorioso mayor general cubano Calixto García Iñiguez.

En un banquete que le ofrecieron las autoridades civiles de la ciudad capital de la provincia, junto a los comerciantes y otras instituciones, a la oficialidad del Ejército Libertador, en el entonces teatro Lope de Vega, su dueño, el licenciado Félix del Pino, manifestó que a partir de ese día dicha institución recibiría el nombre del poeta matancero José Jacinto Milanés, quien tanto amor había demostrado por su patria.

La actividad desplegada por el Ejército Libertador en esos primeros días del mes de diciembre de 1898, puede evaluarse por el testimonio del senador norteamericano por Vermont, Sr. Proctor, quien recorrió la provincia y declaró más tarde que allí reinaba el mayor orden y la más perfecta tranquilidad, mantenidos solo por las tropas cubanas, que lo estaban haciendo sin dinero y sin sueldo, resultando que todo el trabajo de policía estaba hecho únicamente por los cubanos.

El día 12 de diciembre de 1898 arribó a la capital provincial, al frente de una numerosa columna, el general de brigada norteamericano George A. Davis y el 14 de diciembre tomó oficialmente posesión de la provincia de Pinar del Río. En horas tempranas de la mañana fue izada en esta ciudad la bandera norteamericana cuando ni una gota de sangre, ni de sudor, de sus soldados se había derramado en un territorio donde habían luchado, durante tres largos y sangrientos años, los aguerridos patriotas del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador cubano.

El 4 de enero de 1899, el mayor general Pedro Díaz le comunicó al Jefe del Departamento Occidental, mayor general Mayía Rodríguez, que el general Davis le había pedido que no retirara de los poblados las fuerzas que los estaban guarneciendo, pero sin que por esto haya dado orden dicho oficial de que el aprovisionamiento a esta tropa sea por cuenta de las factorías del ejército norteamericano. Y, dramáticamente terminaba diciéndole "...aquí cada día van siendo más dificultosos los recursos para la manutención de la fuerza".<sup>15</sup>

#### 4. Bibliografía general y fuentes documentales consultadas

- Archivo Nacional de Cuba. *Correspondencia diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la Guerra de Independencia de 1895-1898*, La Habana, 1943, tomo I.
- BESSY OJEDA, Dolores. *Francisco Leyte Vidal*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1986.
- BUZNEGO, Enrique y otros. *Mayor General Máximo Gómez Báez. Sus campañas militares, tomo II (1895-1898)*, La Habana. Editora Política, 1986.
- CARRILLO MORALES, Justo. *Expediciones Cubanas*, 2 tomos, La Habana, Impr. P. Fernández y Cía., 1936.
- COLLAZO, Enrique. *La Guerra en Cuba*, La Habana, Librería Cervantes, 1926.
- Cuba. *Ejército Libertador Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba*, La Habana, Impr. de Rambla y Bouza, 1901.

---

<sup>15</sup> *Ibidem*. Caja 2, n°. 1241.

- DÍAZ BENZO, Antonio. *Pequeñeces de la Guerra de Cuba por un español*, Madrid, Impr. de los hijos de M.G. Hernández, 1897.
- DOLLERO, Adolfo. *Cultura cubana: la provincia de Pinar del Río y su evolución*, La Habana, 1921.
- ESCALANTE BEATÓN, Aníbal. *Calixto García. Su campaña del 95*, La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1978.
- FRANCO, José Luciano. *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida. Tomo III*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973.
- GARCÍA GALÁN, Gabriel. *Magdalena Peñarredonda. La Delegada*, Academia de la Historia de Cuba, La Habana, Impr. El Siglo XX, 1951.
- GÓMEZ BÁEZ, Máximo. *Diario de Campaña*, Ediciones Huracán, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971.
- GONZÁLEZ ALCORTA, Leandro. *Vuelta Abajo Intelectual y Mambí*, Impr. La Constancia, 1914.
- LLAGUNO Y CÁRDENAS, Pablo. *Campaña del mayor general Antonio Maceo en la provincia de Pinar del Río, enero 8 a diciembre 4 de 1896*, En Boletín del Archivo Nacional, No. 48 (enero-diciembre 1949).
- MIRÓ ARGENTER, José. *Crónicas de la Guerra, tomo 3*, La Habana, Ediciones Huracán, Instituto Cubano del Libro, 1970.
- PERAZA SARAUSA, Fermín. *Un hombre del 95: el General Peraza*, La Habana, Academia de la Historia de Cuba, Imprenta El Siglo XX, 1950.
- PÉREZ GUZMÁN, Francisco. *La Guerra en La Habana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto del Libro, 1974.
- . *La Guerra de Liberación. Máximo Gómez*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1986.
- . *La Historiografía de las guerras de independencia en veinte años de Revolución*, en Revista de la Biblioteca Nacional “José Martí”, No. 1, 1985.
- PEZUELA, Jacobo de la. *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la isla de Cuba, 1863-1866*, Madrid.
- PIEDRA MARTELL, Manuel. *Juan Ríus Rivera y la independencia de Cuba*, La Habana. Academia de la Historia de Cuba, Imprenta El siglo XX, 1945.
- PORTELL VILÁ, Herminio. *Historia de la Guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España*, Cuadernos de Historia Habanera, Municipio de La Habana, 1949.
- POUMIER, María. *Apuntes sobre la vida cotidiana en Cuba en 1898*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
- ROIG DE LEUCHSENRING, Emilio. *La Guerra Libertadora cubana de los treinta años: 1868-1898, razón de su victoria*, La Habana, 1952.
- . *Los Estados Unidos contra Cuba libre*, tomo I, Editorial Oriente, 1982.
- VALDÉS DOMÍNGUEZ, Fermín. *Diario de Soldado, 4 tomos*, Transcripción y revisión de Iram Dupotey Fideaux, Centro de Información Científica y Técnica, Universidad de La Habana, 1972.
- WEYLER NICOLAU, Valeriano. *Mi Mando en Cuba. Tomos 2 al 5*, Madrid, Impr. de F. González Rojas, 1910-1911.

**Publicaciones periódicas**

*Diario del Ejército Español. La Habana.* Todos los números correspondientes a los años 1897 y 1898. Biblioteca Nacional de Cuba.

**Fuentes Documentales**

Archivo Nacional de Cuba. Fondos: Revolución de 1895, Adquisiciones, Museo Nacional, Máximo Gómez, Donativos y Remisiones, Emeterio Santovenia, Asuntos Políticos y Quintana.

Correspondencia y otros documentos relacionados con el mayor general Pedro Díaz Molina. Cuba. Biblioteca Nacional. Sala cubana, sección manuscritos.

San Luis (Pinar del Río). Museo de Historia. Documentos pertenecientes al comandante del Ejército Libertador Conrado Padrón.

San Juan y Martínez (Pinar del Río). Museo de Historia. Documentos pertenecientes al teniente coronel del Ejército Libertador Rafael Báxter.

Diario de Campaña del general de brigada Vidal Ducasse Revee. Fotocopia del original en poder del autor.

Archivo Histórico Provincial. Santiago de Cuba. Fondo del general Francisco Leyte Vidal. Diario de operaciones de la Segunda Brigada de la Segunda División del Sexto Cuerpo del Ejército Libertador Cubano.

ÁNGEL E. JIMÉNEZ GONZÁLEZ

**La intervención militar de Estados Unidos  
en la Guerra de Independencia de Cuba**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## LA INTERVENCIÓN MILITAR DE ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE CUBA

### **Resumen:**

Hacia 1898 el objetivo de la geopolítica imperial era controlar el Caribe, acceso al canal interoceánico, lo que le permitiría expandir su esfera de influencias hacia el continente asiático, mas para lograrlo, Estados Unidos debía apoderarse de la mayor de las Antillas. Pero Cuba libraba una guerra de independencia con claras perspectivas de alcanzar la victoria, y si lo conseguía, se ponía fuera del alcance de Norteamérica. De modo que el naciente imperialismo desató una “guerrita espléndida” contra España, que abortó la Guerra de Independencia de los cubanos, privó a Puerto Rico y Filipinas de su opción independentista y estuvo a punto de hacerlo con Cuba.

**Palabras clave:** Intervención militar, Guerra de Independencia de Cuba, imperialismo.

## **THE MILITARY INTERVENTION OF USA IN THE INDEPENDENCE WAR OF CUBA**

### **Abstract:**

About 1898 the purpose of the imperial Geopolitics was to gain control of the Caribbean Sea as an approach to the interoceanic channel what would allow them to expand their influence to the Asiatic Continent, but to make it out the United States ought to appropriate of the Biggest Antille. But Cuba waged an independence war with full perspectives of attaining the victory, and if that happened, Cuba would be out of America's reach. So the young imperialism unleashed a "Small Splendid War" against Spain that aborted the Cuban's victory, deprived Puerto Rico and Philippines of an independence choice and was in the brink of doing the same with Cuba.

**Keywords:** Military intervention, Independence War of Cuba, Imperialism.



Como reza el título, el presente trabajo aborda la intervención de los Estados Unidos en la guerra de independencia que el pueblo cubano venía librando contra el colonialismo español desde 1895. Se trata de enmendar una omisión en la que incurre la inmensa mayoría de la historiografía al respecto, al considerar la intervención norteamericana en Cuba solo a partir del 1 de enero de 1899. Sin embargo, la injerencia yanqui en aquella guerra fue, de hecho, una intervención dramática y de enorme trascendencia en los asuntos internos de la República de Cuba antes de que fuera reconocida como tal por el ocupante norteamericano el 20 de mayo de 1902.

Hacia 1898 los Estados Unidos habían completado su expansión territorial en el continente pero no saciado su geofagia. Al norte estaba Canadá, posesión británica, un hueso muy duro de roer y hacia el sur, México, a quien ya habían arrebatado casi la mejor mitad de su territorio, de manera que siguiendo la prédica expansionista del contralmirante Alfred T Mahan, el naciente imperio volvió los ojos hacia su próxima víctima: la débil metrópoli española.

Durante el siglo XIX España mantuvo una perenne inestabilidad política y un consistente retraso económico derivados de la invasión napoleónica, pérdida de las colonias americanas, guerras carlistas, guerra de Marruecos, destronamiento de Isabel II, instauración de la república, restauración monárquica, guerras cantonales, expedición a México, Guerra del Pacífico, guerras de los Diez Años y Chiquita en Cuba, y expediciones a Joló y a Mindanao, que jalonaron el decimonono ibérico.

A finales de siglo su situación era deplorable: postrada económicamente, ante la perspectiva de una guerra con Estados Unidos, España se abrazó al todopoderoso valor indómito de su pueblo. El recuerdo de la hazaña de expulsar los ejércitos napoleónicos de la Península le llevó casi un siglo después, en 1898, a abroquelarse en la arrogante idea de que su ingénita fuerza era el remedio infalible para todo. En la última década del siglo, ante el sombrío panorama de problemas coloniales que no había sido capaz

de resolver y enfrentados a una nación ya entonces incomparablemente más grande, desarrollada, fuerte, rica y cuatro veces más poblada que España, los dirigentes y la prensa llegaron a la conclusión infundada de que la fuerza de la raza sería capaz de pararle los pies al poderoso tío Sam a más de 7.000 kilómetros de la Península.

En la noche del 20 de abril, miles de madrileños, agitados por una prensa llena de patrioterías y argumentos fantasiosos, se pasearon por las calles de la capital del reino para expresar su ¡entusiasmo! por una guerra ya inminente.<sup>1</sup> Este complejo había calado profundamente en los militares. En el viaje de La Habana a Cienfuegos, el general Pin, gobernador de la Perla del Sur explicó al bostoniano Edwin F. Atkins, propietario del central Soledad, cuán fácil sería para las fuerzas españolas capturar Boston, después New York y Washington, y su esperanza de que esa empresa le tocara a él.<sup>2</sup>

España había perdido todo su imperio colonial americano pero conservaba en el hemisferio occidental dos islas apetecidas de antaño por los yanquis: Cuba y Puerto Rico, cuya posesión permitiría a Estados Unidos controlar el Caribe y el inminente canal interoceánico. Allende el Pacífico estaba Filipinas “un mero pontón” para acceder a los insondables mercados chinos.

De manera que, haciendo buena la frase de Clausewitz “la guerra es la continuación de la política por otros medios”, la cúpula gobernante yanqui se aprestó a desatar la primera guerra imperialista de la historia; no contra el territorio peninsular español, sino contra sus posesiones coloniales: en fin, una típica guerra de despojo, de rapiña. Y había que hacerlo pronto, pues los mambises estaban ganando su conflicto y una victoria insurrecta pondría la Isla fuera de su alcance.

La posibilidad de que los cubanos ganasen la guerra es algo que aun suscita debates, pero opiniones autorizadas de contemporáneos con los hechos pueden resultar convincentes.

El fracaso del general Weyler y la muerte de Cánovas, escribió el mayor general Máximo Gómez a Estrada Palma, han marcado la terminación de la lucha. España no

---

<sup>1</sup> Juan ORTEGA Y RUBIO. *Historia de la regencia de María Cristina Habsburgo-Lorena*. Editorial Felipe González Rojas, Madrid, 1905, tomo III, p. 272.

<sup>2</sup> Herminio PORTELL VILÁ. *Historia de Cuba en sus relaciones con Estados Unidos y España*. Jesús Montero Editor, La Habana, 1939, tomo III, p. 228.

está en condiciones de enviar al sustituto de Weyler 200.000 hombres más y 100 millones para prolongarla dos años más; pero los cubanos pueden resistir el tiempo que se quiera.<sup>3</sup>

Eugenio Montero Ríos, presidente del senado español visitó a Práxedes Mateo Sagasta, jefe del régimen, y le planteó una fórmula eficaz para conjurar la guerra que se veía venir: reconocer de inmediato la independencia de Cuba y negociar con los mambrises la deuda de la Isla o parte de ella, pero Sagasta se hizo el sueco,<sup>4</sup> a pesar de haber declarado que: “Después de haber enviado 200.000 hombres y de haberse derramado tanta sangre, no somos dueños en la isla de más terreno que el que pisan nuestros soldados”.<sup>5</sup>

Nosotros no hemos podido vencer [a los cubanos] –escribió el catalán Pí y Margall– con doscientos mil hombres; porque son dueños del campo, conocen hasta los últimos repliegues del terreno en que luchan, tienen por auxiliar al clima y pelean por su independencia, los mueve y los exalta un ideal y nosotros no tenemos ninguno. Por la fuerza van allí nuestros soldados, no por entusiasmo ni espíritu de gloria.<sup>6</sup>

El almirante Pascual Cervera escribió a su jefe de estado mayor Víctor M. Concas Palau:

Me pregunto si me es lícito callar y hacerme solidario de aventuras que causarán, si ocurren, la total ruina de España; y todo por defender una isla que fue nuestra; porque aun cuando no la perdiésemos de derecho con la guerra, la tenemos perdida de hecho, toda nuestra riqueza y una cifra enorme de hombres jóvenes, víctimas del clima y de las balas, defendiendo un ideal que ya solo es romántico [...].<sup>7</sup>

Téngase en cuenta que el “último hombre” ya había sido enviado a Cuba, y que las enfermedades, las marchas interminables bajo el sol tropical y los combates habían

---

<sup>3</sup> Benigno SOUZA. *Máximo Gómez, el Generalísimo*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986, pp. 212 y 213.

<sup>4</sup> Rolando RODRÍGUEZ. *Cuba la forja de una nación*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998, tomo II, p. 482.

<sup>5</sup> José SÁNCHEZ GUERRA y Wilfredo CAMPOS CREMÉ. *Génesis de la filosofía imperial norteamericana con respecto a Cuba*. Inédito.

<sup>6</sup> Francisco PÍ Y MARGALL. *La cuestión de Cuba*, *Revista Nuevo Mundo*, 2 de febrero de 1898.

<sup>7</sup> Emilio ROIG DE LEUCHSENRRING. *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, La Tertulia, La Habana, 1960, p. 77.

diezmado al ejército de operaciones colonial, al extremo de que prácticamente no se podía mantener en pie.

El general Ramón Blanco Erenas describió así la situación que enfrentó al relevar a Weyler: “La administración se hallaba en el último grado de perturbación y desorden; el ejército agotado y anémico, poblando los hospitales, sin fuerzas para combatir ni apenas para sostener sus armas; (...)”.<sup>8</sup> En carta de enero de 1787 a la reina le confió que había encontrado un “Ejército de cadáveres; agotados y anémicos, sin fuerzas ni para sostener el fusil”; que se había visto obligado a iniciar una repatriación mensual de 5.000 de aquellos despojos humanos y que tenía 36.000 encamados en los hospitales.<sup>9</sup>

Esa valoración del flamante capitán general confirmaba la hecha antes por Canalejas e informada a Sagasta desde La Habana: “Tenemos en listas y situaciones de fuerzas militares, alrededor de 300.000 hombres; pero nada revela la existencia de un ejército; llenos los hospitales, diseminadas nuestras huestes, anémicos en proporción conmovedora los soldados, retraídos los voluntarios y aunque en acción constante, poseídos de un espíritu destructor los movilizados y muy especialmente los guerrilleros”.<sup>10</sup>

La situación sanitaria de las unidades era insostenible con tendencia a empeorar. El doctor Larrancerezo publicó en *The Lancet* que solo en el primer semestre de 1877, 201.000 soldados españoles pasaron por los hospitales militares de Weyler en Cuba.<sup>11</sup>

Pero a pesar de que el ejército español no podía derrotar a los insurrectos y de los equívocos indicios de que el gobierno norteamericano estaba decidido a desencadenar la guerra contra España, el gobierno de Madrid no tomó medidas dirigidas a evitar la inminente contingencia o a prepararse para afrontarla. Es probable que pensaran que una actitud de fingida condescendencia y flexibilidad –la sustitución de Weyler por Blanco, la revocación de los bandos de reconcentración, la concesión de la autonomía y, por último la suspensión unilateral de las hostilidades– disuadiría a los indepen-

---

<sup>8</sup> Emilio ROIG DE LEUCHSENRING, *1895-1898: Dos guerras cubanas*. Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, La Habana. 1949, pp. 137 y 138.

<sup>9</sup> De Blanco a María Cristina. 9 de enero de 1898. AGP. cajón 3-16 A. en Rolando RODRÍGUEZ. *Cuba la forja de una nación*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998, tomo II, p. 351,

<sup>10</sup> De Canalejas a Sagasta, 20 de noviembre de 1897. AGP, caja 2817-1, en Rolando Rodríguez, *Ibid.*

<sup>11</sup> Herminio PORTELL VILÁ, *ob. cit.*, p. 308.

dentistas cubanos de continuar la lucha y así evitaría la guerra con Estados Unidos, sin tener en cuenta que los insurrectos no se conformarían con nada menor que la independencia y que los integristas despotricarían contra la medida.

Por otra parte, la poderosa flota española de fines del reinado de Isabel II se había convertido en obsoleta y su renovación demandaba muchos millones de pesetas; sin embargo, la miseria financiera de España solo le permitía destinar un 4% de su menudado presupuesto a la marina de guerra, cuando las potencias europeas, con presupuestos mucho mayores se lanzaban a una frenética carrera de armamento naval destinando hasta un 10% de sus presupuestos a estos fines.

No obstante, en 1887 el gobierno de Sagasta, con aspiraciones de gran potencia, aprobó una ley alucinada que establecía la construcción, en diez años, de más de 200 buques de guerra de diferentes tipos, tanto en astilleros nacionales como extranjeros, en una especie de delirio de grandeza irrealizable. Para colmo de males, en vísperas de la guerra Alemania e Inglaterra, los dos principales productores europeos de artillería y maquinaria naval impusieron un embargo a España.

Por su parte, el ministro Segismundo Moret confesó que ir a la guerra resultaba una locura, a causa de la debilidad militar de España, pero que no podía expresarlo públicamente porque el trono caería.<sup>12</sup>

Una salida “airosa” barajada en algunos círculos de gobierno con el general Arsenio Martínez Campos como abanderado, consideraba preferible y más honorable una derrota a manos de una potencia como Estados Unidos que capitular ante los “manigüeros” que tanto habían denostado. José Martí, en su célebre carta inconclusa a Manuel Mercado le confió una conversación con Eugene Bryson periodista del Herald de New York: “Bryson me contó su conversación con Martínez Campos, al final de la cual le dio a entender este que sin duda, llegada la hora, España preferiría entenderse con los Estados Unidos a rendir la isla a los cubanos.”<sup>13</sup>

Pero rendir la isla a los cubanos era, precisamente, la solución política racional del problema: negociar la independencia con el Gobierno de la República en Armas, lo

---

<sup>12</sup> Sebastian BALFOUR. *The End of the Spanish Empire 1898-1923*. Clarendon Press Barcelona, 1997, p. 36.

<sup>13</sup> José MARTÍ. *Obras completas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, tomo XX, p. 162.

que hubiera evitado la guerra con Estados Unidos y propiciado una salida verdaderamente honorable del conflicto para España.

Después la situación se precipitó por el tobogán de las desgracias: vino la tristemente célebre carta de Dupuy de Lôme a Canalejas en la cual se hacían valoraciones ofensivas sobre el presidente de Estados Unidos publicada en facsímil el 9 de febrero en el “Journal”, la voladura del acorazado Maine el 15 de febrero, el patético discurso del senador Redfield Proctor ante el congreso el 17 de marzo, la Resolución Conjunta el 19 de abril y la guerra.

Pero para esa guerra al mando militar norteamericano le era vital contar con la cooperación del Ejército Libertador, que estaba en su tierra y llevaba cuatro años batiendo al español. De manera que por encargo del presidente McKinley el coronel Arthur Wagner, jefe de la División de Inteligencia Militar, envió a uno de sus agentes –el teniente Andrew S. Rowan– a entrevistarse con el mayor general Calixto García para ganar la colaboración de los insurrectos del levante de la Isla en la inminente guerra. El general de las tres guerras, jefe del Departamento Oriental del Ejército Libertador, tenía bajo su mando directo unos 4.000 mambises fogueados en cuatro años de conflicto; una fuerza que podía resultar decisiva. Al margen, cabe señalar que la mitología yanqui convirtió a Rowan en héroe de una hazaña impar bautizada en libros y películas como *A Message to García*.

Por otra parte, aquella gestión ante el lugarteniente general, desconociendo al gobierno y al general en jefe, pretendía resolver la necesidad del ejército yanqui sin entrabarse en compromisos políticos, y lo logró.

Al mismo tiempo, engatusaron al representante de Cuba en Estados Unidos, Tomás Estrada Palma y consiguieron el compromiso de que las tropas cubanas no serían aliadas de los yanquis, sino más; que se subordinarían a sus generales.

El primer acto de la guerra fue el establecimiento de un bloqueo naval en torno a la Isla, para lo cual fue imprescindible la pericia de los prácticos cubanos a bordo de las naves yanquis, y reabastecerlas de carbón en la mar, por lo que Sampson decidió apoderarse de la bahía de Guantánamo para ese fin. El 1er Batallón de Infantería de Marina recibió la misión de hacerlo, pero su accionar fue tan chapucero que puso en riesgo la operación en las “Colinas Malditas” donde solo ocupaban una estrecha ca-

beza de playa. Allí, el pánico desatado por el acoso español los llevó a gastar de 30.000 a 40.000 cartuchos de fusil en la noche del 11 de julio. Tan crítica situación requirió la ayuda de las tropas del Regimiento de Infantería de Guantánamo no.4 al mando del teniente coronel Enrique Thomas Thomas. Con la providencial llegada de los curtidos mambises los ataques de los colonialistas fueron rechazados; marines y cubanos capturaron la caseta del cable que enlazaba Guantánamo con Santiago, punta Morant en Jamaica y La Mole en Haití, y en una acción conjunta asaltaron el fuerte El Cuzco, con lo cual la bahía quedó firmemente en sus manos ... hasta el día de hoy.

Un juicio de indiscutible valor acerca de la importancia del desempeño combativo de aquellos mambises lo ofrece en sus memorias Bowman H. McCalla, comandante del crucero auxiliar Marblehead y dirigente de la operación conjunta y combinada en Guantánamo.

El 23 de julio, –escribió en su diario de campaña el teniente coronel Thomas– cuando debían separarse las fuerzas cubanas de las estadounidenses, McCalla ordenó formar ambas unidades con el propósito de dirigir algunas palabras de agradecimiento a los cubanos. El breve discurso fue traducido a intervalos por el teniente coronel médico Gonzalo García Vieta. Cuando se refirió a sus tropas, McCalla expresó que los cubanos habían venido a salvarlos del pánico en que se encontraban ellos desde su llegada por los continuos ataques de los españoles que no los dejaban respirar. “No sé cómo agradecer bastante, –dijo– en nombre del gobierno de Norteamérica y en el mío propio, a los cubanos que, como una bendición del cielo, llegaron en momentos precisos para evitarnos un desastre”.<sup>14</sup>

Menos conocido es el accionar de las tropas del general de división Pedro Agustín Pérez, jefe de la 1ra División (Guantánamo) del 1er Cuerpo del Departamento Oriental, responsabilizado con la extensa y abrupta región de Guantánamo-Baracoa-Sagua de Tánamo-Mayarí, que tendieron un estrecho cerco en torno a las tropas españolas de la 2a Brigada del general Félix Pareja Mesa destacadas en la ciudad de Guantánamo.

[...] Desde el 7 de junio al 15 de julio, –escribió McCalla– la ciudad de Guantánamo no tuvo comunicación con el mundo exterior. La difícil tarea de mantener a los espa-

---

<sup>14</sup> Cecilio. PORRO. *Biografía del coronel Enrique Thomas*. Periódico *El Correo de la noche*. Guantánamo, agosto de 1930, p. 11.

ñoses “incomunicados” por ese período de tiempo, se ejecutó por el trabajo constante y la energía de una fuerza relativamente pequeña de cubanos bajo el mando del general Pérez, con la asistencia de las fuerzas navales y marines bajo mi orden. El fallecido general Shafter, pocas semanas antes de su muerte me había dicho, en Santa Bárbara, en una conversación: “Nunca entendí el por qué las tropas españolas en Guantánamo no atacaron por la retaguardia en Santiago de Cuba”. Me complacía explicarle lo mucho que la Nación estaba endeudada con esa fuerza de cubanos por haber detenido con la ayuda de mis hombres a tan gran contingente de enemigos cerca de Santiago [de Cuba], haciéndolos inofensivos en la campaña. Y como el mundo desconoce el magnífico trabajo de este destacamento, me da gusto contar esta historia, aunque sea para reconocer la actitud de nuestros aliados cubanos.<sup>15</sup>

No hay que tener gran imaginación ni ser estrategia para figurarse qué hubiera ocurrido si los 6.000 hombres del general Pareja embisten desde el este la base del desembarco en Daiquirí, donde estaba el caos de la logística yanqui y no había unidades de combate. Tal vez la historia de aquella guerra habría sido otra.

Después vino el desembarco del 5to Cuerpo de Ejército norteamericano –16.000 hombres, 2.300 caballos y mulos, el tren de artillería y una colosal logística– al este de Santiago, según el plan propuesto por Calixto García, en playas previamente aseguradas por las tropas del general Demetrio Castillo Duany.

Vino también la costosa victoria de las Guásimas de Sevilla, donde el Máuser en manos españolas le bajó los humos a los Rough Riders de *Teddy* Roosevelt. La épica de San Juan y El Caney, donde participaron 500 hombres de la brigada de Ramón de las Yaguas y 200 del Regimiento José Maceo. Y por último, la quijotesca decisión de sacar la flota de Cervera sin otra alternativa que el suicidio naval. Después vinieron el cañoneo de la ciudad, la evacuación de la población civil, dilatadas negociaciones de paz y la capitulación del general José Toral al frente de los 23.000 hombres destacados al este de la línea Aserradero-Palma-Mayarí, a la sombra del árbol de la paz el 16 de julio.

A la hora del recuento, quizás nadie fue tan acerbo en la crítica al actuar hispano en la guerra que el comandante español Severo Gómez Núñez, cuando afirmó: “Barájanse en desorden, sin razón a veces, con sobrada razón otras, la ineptitud política, la impe-

---

<sup>15</sup> Bowman MCCALLA. *Memorias de una carrera naval*. Inédito.



ricia estratégica, el rebajamiento de los gobiernos, la torpeza y la codicia, la tibieza y la estupidez”.<sup>16</sup>

Un juicio objetivo sobre la actuación del mayor general Calixto García y las tropas cubanas en la campaña apareció en el *Annual Report of the Major General Nelson A. Miles Commanding the Army*, dirigido al Secretario de la Guerra: “Debe observarse que el general García tomó como órdenes mis instrucciones y que inmediatamente dio los pasos necesarios para poner en ejecución el plan de operaciones”.<sup>17</sup>

Por el contrario, en la embriaguez de la victoria, a William R. Shafter, comandante del cuerpo de ejército expedicionario, le afloró toda la mezquindad capaz de albergar su voluminoso cuerpo y no invitó al general Calixto García a la firma de una capitulación que había sido lograda con la sangre de yanquis y cubanos, no permitió que el general García ni sus tropas entraran en la ciudad “por temor a represalias” y mantuvo en sus cargos las autoridades coloniales. En una nota dirigida al general cubano decía: “Las tropas españolas capitularon (...) se ha convenido que ninguna tropa, ni siquiera americana entre en Santiago por el presente. Haga el favor de instruir debidamente las de su mando”.<sup>18</sup> Mintió al general cubano. Al escribir la nota ya preparaba su entrada triunfal en la capital oriental al frente de sus tropas el día siguiente.

El 18 de julio McKinley envió a Shafter sus instrucciones para el manejo de Cuba, en las que con la mayor hipocresía del mundo reveló su juicio sobre la ocupación de la isla.

“El primer efecto de la ocupación militar del territorio del enemigo es la separación de las antiguas relaciones políticas de los habitantes y el establecimiento de una nueva potencia política” (...) “Aunque las facultades del ocupante militar son absolutas y supremas y obran inmediatamente sobre la condición política de los habitantes, se considera que continúan en vigor las leyes municipales del territorio conquistado (...)” “Si bien se sostiene que es derecho del conquistador el imponer contribuciones al enemigo en los puertos, pueblos o provincias que puedan hallarse en su posesión militar por

---

<sup>16</sup> Severo GÓMEZ NÚÑEZ. *La guerra hispano-americana. Puerto Rico y Filipinas*. Imprenta del Cuerpo de Artillería, Madrid, 1902, tomo V, p. 9.

<sup>17</sup> Enrique COLLAZO. *Los americanos en Cuba*, Editorial de Ciencias sociales, La Habana, 1972, p. 80.

<sup>18</sup> Juan J. E. CASASÚS. *Calixto García el estratega*, Cultural SA, La Habana, 1962, p. 281.

conquista...”.<sup>19</sup> De manera que, explícitamente, el presidente de Estados Unidos reconocía la condición de ocupante militar y conquistador de sus tropas con facultades absolutas y supremas, y daba a los cubanos no el *status* de pueblo amigo liberado sino el de enemigo derrotado.

Un mes después, el 12 de agosto, en Washington, el secretario de estado William A. Day a nombre de Estados Unidos y Jules Cambon, embajador de Francia en la capital yanqui, a nombre de España, firmaban el Protocolo de Paz... entre Estados Unidos y España.

Cuba fue ignorada, como lo fue en las negociaciones de París que pusieron fin oficial al conflicto, pero el Ejército Libertador continuaba sobre las armas y ese era un divieso; un peligro que españoles y estadounidenses querían extirpar, de manera que el 13 de agosto, el obeso abogado y amigo personal del presidente McKinley, Charles E. Magoon, le confió a Estrada Palma la encomienda de su presidente: los cubanos debían aceptar el fin de la guerra si más dilaciones. En realidad se trataba de conseguir que el Consejo de Gobierno de la República en Armas pusiera fin a las hostilidades con España, un tácito reconocimiento de su autoridad real, pero sin que Madrid ni Washington lo aceptaran como tal, ni que fuera proclamada la independencia de Cuba, cuando, según lo prescrito en la Constitución de La Yaya, el tratado de paz con España había de ser ratificado por la Asamblea y “no podía ni siquiera iniciarse sino sobre la base de la independencia absoluta e inmediata de toda la isla de Cuba”. Pero Estrada Palma aceptó de inmediato, a nombre del gobierno de Cuba, las demandas de su interlocutor ¡a cambio de nada! Ese mismo día, con diligencia digna de mejor causa, cursó telegramas al presidente Bartolomé Masó, al vicepresidente Méndez Capote, al general en jefe y a los principales jefes militares, en los que les informaba que él había aceptado el armisticio a nombre del gobierno cubano. No le quedaba entonces al Consejo de Gobierno otra alternativa que aceptar el compromiso contraído por su representante plenipotenciario u optar por la tremenda: desautorizarlo y mantener; aunque fuera solo de manera formal, tal beligerancia insurrecta que presionara a los norteamericanos a negociar, pero a riesgo de provocar una alianza entre españoles y norteamericanos para “pacificar la isla”.

Conscientes o inconscientes los hombres del gobierno y nuestra representación en el extranjero –escribió el general Enrique Collazo– aparecerán ante la historia, como ins-

---

<sup>19</sup> Enrique COLLAZO, *ob. cit.*, pp. 205-207.

trumentos del gobierno americano, que engañó al ejército de Cuba para obtener su cooperación, que engañó al mundo aparentando un exceso de desinterés y humanitarismo, para venirnos a sorprender luego, con una tutela odiosa e innecesaria...<sup>20</sup>

Menguado fin de una guerra en la que uno de los bandos beligerantes se comprometió a cesar las hostilidades contra el otro sin que su oponente hiciera lo mismo.

Había concluido la guerra y según el Protocolo de Paz las autoridades y fuerzas armadas españolas debían evacuar la isla antes del 1ro de enero de 1899, en un proceso en el que salían los españoles y entraban los norteamericanos, mientras al Ejército Libertador le estaba vetado entrar en los pueblos.

Comenzaba así una desconcertante situación en la que los cubanos eran extraños en su tierra, sentían que le habían escamoteado una victoria militar ganada a pulso y abortado el nacimiento de su sueño republicano. Más aún, la presencia militar estadounidense en Cuba se convirtió en ocupación y abrió las puertas a una forma de sujeción política nueva: el neocolonialismo, que Cuba padecería hasta que llegó el Comandante y mandó a parar. Pero falta la Base Naval en Guantánamo.

## Bibliografía

- ABDALA PUPO, Oscar Luis. *La intervención militar norteamericana en la contienda independentista cubana*, 1898. Santiago de Cuba. Editorial Oriente, 1998.
- AGUIRRE, Sergio. *Eco de Caminos*. Editorial Félix Varela, La Habana, 1999.
- BALFOUR, Sebastian. *The End of the Spanish Empire 1898-1923*. Clarendon Press Barcelona, 1997.
- CASTRO RUZ, Fidel. *10 de octubre de 1968*, La Demajagua, Oriente. Comisión de Orientación Revolucionaria del CCPCC, La Habana, 1973.
- . *Informe central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Departamento de Orientación Revolucionaria del CCPCC, La Habana, 1975.
- Centro de Estudios Militares de las FAR. *Historia Militar de Cuba*. Casa Editorial Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2010.
- COLLAZO, Enrique. *Cuba intervenida*. La Habana, Imprenta C. Martínez, 1910.
- . *Los americanos en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.
- ESCALANTE BEATÓN, Aníbal. *Calixto García, su campaña en el 95*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

<sup>20</sup> Enrique COLLAZO, *ob. cit.*, p. 229.

- FRANCO, José Luciano. *Antonio Maceo, apuntes para una historia de su vida*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. *La guerra hispano-americana. Puerto Rico y Filipinas*. Imprenta del Cuerpo de Artillería, Madrid, 1902.
- GUERRA, Ramiro. *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- MARTÍ, José. *Obras completas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- PEREZ Jr, Louis A. *The War of 1898: The United States and Cuba in History and Historiography*. University of North Carolina Press, Chapel Hill, NC, USA. 1998. Internet URL: <http://www.questia.com/research-website>.
- PICHARDO, Hortensia. *Documentos para la Historia de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- PORTELL VILÁ, Herminio. *Historia de Cuba en sus relaciones con Estados Unidos y España*. Jesús Montero Editor, La Habana, 1939.
- ROIG DE LEUCHSENRING, Emilio. *Cuba y los Estados Unidos 1805-1898*. Sociedad cubana de estudios históricos e internacionales, La Habana, 1949.
- RODRÍGUEZ, Rolando. *Cuba la forja de una nación*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- SOUZA, Benigno. *Máximo Gómez, el Generalísimo*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

JOSÉ ROLANDO LA ROSA CABRERA

**Ya Gómez lo dijo. ¿Mis tres mejores generales?  
Junio, julio y agosto. Los generales de  
Gómez en Colón, 1895-1898. Costo humano**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

# YA GÓMEZ LO DIJO. ¿MIS TRES MEJORES GENERALES? JUNIO, JULIO Y AGOSTO. LOS GENERALES DE GÓMEZ EN COLÓN, 1895-1898. COSTO HUMANO

## Resumen:

El presente trabajo investigativo tiene por objetivo realizar un análisis cuantitativo del costo humano de la Guerra de Independencia en Cuba entre 1895 y 1898 en el territorio de Colón.

La mayor cantidad de bajas sufridas por los españoles en acción de guerra ocurrió en el combate de Calimete, el 29 de diciembre de 1895, contra la Columna Invasora de los Mayores Generales Máximo Gómez y Antonio Maceo. Los resultados han sido tergiversados por ambos bandos, lo que motiva un análisis con nuevos elementos.

Se utiliza como fuente fundamental los libros de defunciones del Registro de Estado Civil en la ciudad de Colón y los poblados de Manguito y San José de los Ramos, así como la bibliografía escrita en la región y en el país sobre el tema, que incluye entre otras: *Historia de Colón* de Pelayo Villanueva, 3 tomos 1934; *Índice Alfabético y Registro de Defunciones de Ejército Libertador* de Carlos Roloff Mialosfky, 1901; *Crónicas de la Guerra* de José Miró Argenter; *Mi Diario de la Guerra* de Bernabé Boza; *Viaje sin Regreso* del Dr. Raúl Izquierdo Canosa y el Fondo Guerra de Independencia del Archivo Provincial de Matanzas.

Los resultados obtenidos y analizados en el trabajo son los siguientes:

Total de bajas mortales .....	1.149
Enfermos .....	1.015
Muertes en combate .....	124
Otras causas .....	4
Causa desconocida .....	6

Se reflejan también datos individuales que incluyen: Inscripción, Fecha de muerte, causa de muerte, edad, estado civil, lugar de procedencia, Nombre de los padres, fuerza militar a la que pertenecía y otros.

Análisis similar se realiza con los miembros del Ejército Libertador enterrados en los cementerios señalados.

A más de cien años de esta guerra, se pretende alcanzar la mayor fidelidad posible con el uso de fuentes inexploradas, visión precisa del alcance real de tal enfrentamiento, lo que ya constituye parte insoslayable de la historia de Cuba y España.

**JUST GÓMEZ SAID. MY THREE BEST GENERALS?  
JUNE, JULY AND AUGUST. THE GÓMEZ'S GENERALS  
AT COLÓN, 1895-1898. HUMAN COST**

**Abstract:**

This research work aims to conduct a quantitative analysis of the human cost of the war of Independence in Cuba between 1895 and 1898 in the territory of Colón.

The largest number of casualties suffered by the Spaniards in action of war occurred in the combat of Calimete, on December 29, 1895, against the invading column of the Major Generals Gómez and Antonio Maceo, the results have been distorted by both sides, which motivates an analysis with new elements.

It is used as a fundamental source the books of deaths of the Registry of Civil Status in Colón city and the towns Manguito and San José de los Ramos, as well as the bibliography written in the region and in the country on the subject that it includes among others like: History of Colón, by Pelayo Villanueva, 3 tomes 1934; Alphabetical index and death record of the Liberator Army, by Carlos Roloff Mialosfky, 1901; Chronicles of the War, by Joseph Miró Argenter; My diary of the War, by Bernabé Boza; Journey without return, by Dr. Raúl Izquierdo Canosa and the War of Independence Fund, from the Provincial Archives of Matanzas.

The results obtained and analyzed at work are as follows:

Total casualties .....	1.149
Sick .....	1.015
Deaths in combat .....	124
Other causes .....	4
Unknown cause .....	6

It also reflects individual data that includes: registration, date of death, cause of death, age, marital status, place of origin, name of parents, military force to which it belonged and others.

Similar analysis is carried out with the members of the Liberating Army buried in the designated cemeteries.

To more than one hundred years of this war, it is intended to achieve as much fidelity as possible with the use of unexplored sources, precise vision of the real scope of such confrontation, which already constitutes part unavoidable of Cuba and Spain history.



## **Introducción**

La guerra por la independencia de Cuba, iniciada el 24 de febrero de 1895, fue el resultado de la tozudez de los políticos españoles que negaron a los cubanos el derecho a ser tratados como iguales, obligándolos a buscar con las armas lo que pudo resolverse con el diálogo.

La percepción que se tiene de este conflicto no abarca toda la dimensión del suceso para uno y otro bando. Los historiadores españoles denominan el período como “El desastre del 98”, pero su significado no se puede limitar a la pérdida del dominio colonial sobre la isla. El desastre mayor fue el real exterminio de toda una generación de la juventud española y cubana.

El propósito de este autor es brindar los elementos cuantitativos que permitan valorar la grandeza de la tragedia para españoles y cubanos en un pequeño espacio geográfico, utilizando como fuente fundamental los libros de defunciones del Registro de Estado Civil de Colón, San José de los Ramos, Manguito y Palmillas, que constituyen una riqueza inexplorada y de excepcional valor para comprenderla en toda su dimensión.

Colón es el centro de una región histórica que en la segunda mitad de siglo XIX constituye el emporio azucarero de Cuba, y esta riqueza España la defendió con todos los medios a su alcance desde el comienzo de la contienda.

Para abordar y cumplir el objetivo general propongo los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar críticamente la bibliografía seleccionada.
2. Aportar elementos probatorios que demuestren la real dimensión de la guerra y su costo humano en el territorio de Colón.
3. Esclarecer la verdad sobre las pérdidas españolas en el combate de Calimete.

Para satisfacer lo propuesto se utilizaron diferentes métodos, entre los que se encuentran Histórico-Lógico, Deducción-Inducción, fichaje bibliográfico y de contenido de fuentes primarias.

El trabajo tiene gran relevancia porque redescubre el suceso en la región, permite un acercamiento a la verdad y dimensiona en su justa medida las consecuencias que tuvo para ambas partes la Guerra de 1895. Asimismo pone nombre y rostro a los más olvidados, que también fueron los que pusieron el pecho a las balas y el cuerpo a los vectores y epidemias.

Durante el proceso investigativo se utilizaron múltiples fuentes, que fueron de gran valor para justificar los aportes que realiza, entre las que se encuentran los libros de defunciones del Registro de Estado Civil de Colón, San José de los Ramos, Manguito y Palmillas, Historia de Colón, Índice Alfabético y Registro de Defunciones del Ejército Libertador, Mi diario de la Guerra, Crónicas de la Guerra, Viaje sin Regreso y otros. Asimismo se hizo una compilación de los datos obtenidos para cotejar los resultados.

## **Bajas españolas**

El alzamiento del 24 de febrero de 1895 puso en pie de guerra al país, y en los 4 meses siguientes el gobierno español movilizó todas las fuerzas posibles dentro de Cuba y trajo todo lo que pudo desde la península para derrotar el movimiento independentista.

La guerra de Cuba fue desangrando poco a poco a España. Las bajas en su ejército regular aumentaban por año y las consecuencias que para sus jóvenes reclutas conllevaban los rigores de un clima tropical, extremadamente caluroso y húmedo, al cual no estaban adaptados, diezmaban día a día sus filas, provocando continuas epidemias y enfermedades que convirtieron la pequeña isla en almacén de enfermos y cementerio para unos cuantos miles de soldados. (Izquierdo Canosa, 2001)

La llanura de Colón se convierte en prioridad para el Ejército Español, porque además de su gran importancia económica es la puerta de entrada al occidente de la isla. La llegada de numerosas fuerzas a partir del 17 de diciembre, con la presencia del Capitán General Arsenio Martínez Campos en la ciudad, acompañado de más de 10.000 soldados,

con el objetivo de detener a la Columna Invasora, que dirigida por Antonio Maceo y Máximo Gómez invadía occidente, así lo corrobora (Villanueva Valverde, 1934).

Por la ciudad pasaron durante la contienda 19 regimientos, 18 batallones y 6 escuadrones de las diferentes armas, y para la atención médica a los soldados y oficiales se contaba con dos hospitales, uno de ellos civil. En los 42 meses de enfrentamiento hubo solo 4 combates en la región histórica en los que las bajas mortales probadas sobrepasaron los 6 ó más muertos. Estos fueron: Calimete 30, el 29 de diciembre de 1895; Oliva 13, el 16 de agosto de 1896; Guasimal 14, el 1ro. de septiembre de 1896; y el de Macagua 6 soldados del Rgto. Navarra el 18 de agosto de 1896; para un total de 63, que representa el 55% de las bajas en acción de guerra.

Las enfermedades constituyen la inmensa mayoría de las muertes con un total de 1.022 de las que solo 66 eran cubanos, 1 puertorriqueño y 1 filipino, siendo los meses de junio, julio y agosto los de mayores incidencias. La tabla siguiente lo corrobora.

<i>Mes</i>	<i>1895</i>	<i>1896</i>	<i>1897</i>	<i>1898</i>	<i>Total</i>
Junio	4	105	20	15	144
Julio	15	146	21	17	199
Agosto	12	147	50	10	218
Total	31	398	91	42	562

Compilación del autor.

Del total de fallecidos por enfermedades durante toda la guerra, el 55% corresponde a estos meses, haciendo válida la expresión de Máximo Gómez que da título a este trabajo.

Es el mes de agosto de 1896 el más letal de todos, y el día 24 el de mayor incidencia, con 9 fallecidos por fiebre amarilla.

El primer soldado en morir fue Gustavo López Villa, de fiebre amarilla, de 25 años, miembro del Rgto. Inf. M. Cristina el 4 de junio de 1895. Otros 57 le seguirían igualmente enfermos, hasta la muerte en combate del soldado Rafael Rivas Robledo del mismo Rgto., de 24 años el 12 de noviembre del propio año. Del 4 de junio de 1895

al 18 de diciembre de 1898 serán inhumados en el cementerio de Colón 1.085 miembros de las fuerzas militares españolas, 16 en el de Manguito y 41 en San José de los Ramos, distribuidos de la siguiente forma:

<i>Año</i>	<i>Combate</i>	<i>Enfermos</i>	<i>Otras Causas</i>	<i>Total</i>
1895	37	87	1	125
1896	73	593	4	670
1897	7	227	4	239
1898	---	115	--	115
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>1.023</b>	<b>9</b>	<b>1.149</b>

Compilación del autor.

Según Raúl Izquierdo en su libro *Viaje sin Regreso*, publicado por la editorial Verde Olivo en el 2001, en la provincia de Matanzas, entre 1895 y 1898, fallecieron 2.154 militares hispanos; sin embargo, solo en Colón fueron enterrados 1.085; el 50,3%. Es importante señalar que en el propio texto en la página 225 aparece una tabla con los miembros del ejército caídos en 11 de los 14 municipios de la provincia de Matanzas. Considero que la ausencia en dichos datos del municipio de Jovellanos, que además tiene registro de estado civil en Coliseo, Carlos Rojas y San Miguel de los Baños, disminuye de manera notable la cantidad real de bajas.

Es importante señalar que las bajas por combates se reducen apenas al 10% del total y 30 de ellas se puede probar que son cubanos de nacimiento, aunque la mayoría de los muertos en combate en San José de los Ramos no se les indicó el lugar de procedencia y solo 4 formaban parte del ejército regular.

Las defunciones por enfermedades provocadas por vectores y las gastrointestinales constituyen más del 80% del total, siendo la fiebre amarilla un verdadero azote que dejó 730 muertes en poco más de 3 años.

Las autoridades españolas conocían desde 1881 que el mosquito *Aedes Aegypti* era el trasmisor de la fiebre amarilla y no utilizó ni un céntimo en sanear la isla. Su falta de previsión diezmo su ejército y acabó con la juventud del noble pueblo Ibérico (López Sánchez, 1987).

Del total de enterramientos en el cementerio local entre 1895 y 1898 el 36,5% corresponde a miembros de las fuerzas armadas españolas, siendo 1896 el de mayor incidencia.

La aplicación de la Reconcentración dictada por Valeriano Weyler, en su Bando del 21 de octubre de 1896, tuvo sus efectos más devastadores al año siguiente, que triplicó las muertes de 1894, aunque la cifra de españoles disminuyó drásticamente. En 1897 se desató en la ciudad una epidemia de viruela, provocada sobre todo por la inexistencia de higiene pública, que cobró gran cantidad de vidas, tanto de residentes permanentes como de miembros de las fuerzas armadas españolas.

<i>Año</i>	<i>Total de muertes</i>	<i>Soldados</i>	<i>% que representa</i>
1894	419	-----	-----
1895	574	125	21,7
1896	962	670	70
1897	1.358	239	17,6
1898	973	115	11,6

Compilación del autor.

La tragedia es aun mayor al considerar que el promedio de edad de los fallecidos de las fuerzas regulares era de 22 años procedentes de toda la geografía española, incluyendo habitantes de las colonias, los territorios de mayor presencia fueron: Valencia 187, Andalucía 151, Galicia 146 y Castilla La Mancha 102. El total de valencianos enterrados en la provincia de Matanzas, según Raúl Izquierdo en *Viaje sin Regreso*, solo supera en 11 los inhumados en Colón, lo que parece poco probable.

Los Regimientos de mayores pérdidas durante la contienda fueron: Inf. Navarra 221, Inf. Cuenca 151, Inf. Inm. Del Rey 122 e Inf. Saboya 99. A ellos corresponde también el mayor tiempo de presencia en la región.

A diferencia de Colón, en Manguito y San José de los Ramos la mayor cantidad de muertes se produjo en combate; 10 de 16 en el primero y 33 de 42 en el segundo. Es importante señalar que la mayor parte de las bajas en enfrentamiento armado corres-

ponde a miembros del Cuerpo de Voluntarios y Guerrilleros, porque los encuentros eran generalmente de pequeños grupos de caballería, que además se caracterizaron por una violencia extrema con un elevado número de bajas por ambos lados (Registro de Estado Civil de San José de Los Ramos, 1896).<sup>1</sup>

En estos poblados murieron también los oficiales de más alto rango en toda la región histórica: el comandante de Voluntarios de Colón José María Lili Larrazábal, de 46 años, muerto en combate el 12 de enero de 1896 y enterrado en Manguito, y el también Comandante Federico Chacón Pérez, destinado al 1er Batallón de Rgto. de infantería Cuenca 27, que falleció de fiebre amarilla en la calle Ayuntamiento de San José de los Ramos el día 22 de agosto de 1896. Ningún oficial superior murió en la región histórica.

A las epidemias y enfermedades que provocaron tal desastre hay que agregar la ineptitud de Weyler, que al decir de Máximo Gómez cuando analizó su accionar en relación con la Campaña de La Reforma de 1897 escribió: “El mejor subalterno que yo tengo para acabar con el ejército español en Cuba es Valeriano Weyler” (Souza, p. 212).

### **Bajas del Ejército Libertador**

La imposibilidad de inscribir en los Registros de Estado Civil a los caídos durante la guerra hace de su localización real una tarea imposible de lograr con total confiabilidad. Los muertos en combate fueron contabilizados por los cronistas en sus diarios, la mayoría de ellos sin escribir los datos personales, salvo los oficiales de más alto rango.

Los caídos en Brigadas y Batallones independientes, muchas veces fueron enterrados en el propio campo de batalla o en lugares intrincados, alejados del lugar de procedencia o de operaciones de la fuerza.

Sólo los capturados por las fuerzas españolas muertos y reconocidos fueron registrados en los Registros de Estado Civil; también los condenados a muerte en los juicios realizados en Colón.

---

<sup>1</sup> El combate de Oliva tuvo 27 bajas por ambos bandos, 13 españoles y 14 mambises, el de Guasimal 29, 16 españoles y 13 mambises. Registro de Estado Civil de San José de los Ramos. Libros 7 y 8 de Defunciones.

Los muertos por enfermedades no aparecen inscritos en el Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba, publicado en 1901 por el Mayor General Carlos Roloff, Inspector General del Ejército, y los que murieron en encuentros armados en la Brigada Colón de la 1era. División del 5to. Cuerpo de Ejército se limitan a 39 y solo 13 de ellos están enterrados en el cementerio de la ciudad.

El Decreto de la Secretaría de Justicia y Educación del Gobierno Interventor, de fecha 3 de mayo de 1899, permitió inscribir en los libros de defunciones del Registro de Estado Civil a los caídos durante la contienda, hecho que se consumó entre 1899 y 1907 en este territorio. El mismo tenía como obligación la presencia de tres testigos que avalaran y dieran certeza de la participación del inscripto en la guerra. Como consecuencia de este decreto, fueron inscritos en Colón 98 combatientes, de los que 68 cayeron en combate y 30 enfermos. En Manguito se inscribieron 4 muertos en combate y 45 en San José de los Ramos, 38 enfrentados al enemigo y 7 enfermos.

Nunca se conocerá la identidad de muchos de los caídos por diferentes causas: desde la lejanía del lugar de residencia en relación con el lugar de muerte hasta el desconocimiento del Decreto que permitía su inscripción en el Registro de Estado Civil.

El total de mambises enterrados en los cementerios de las localidades analizadas asciende a 147, de los que 37 fueron víctimas de las enfermedades, apenas el 25%.

A diferencia de las bajas españolas, entre los caídos se encuentran 14 oficiales, que incluyen el General de División Juan Fernández Ruz, 5 Coroneles, 2 Ttes. Coroneles y otros 6 oficiales de menor rango militar.

En relación con el lugar de procedencia, del total miembros del Ejército Libertador enterrados en la zona, solo hubo un extranjero: el español José Gabino Alonso, nacido en Orense el 19 de marzo de 1859, casado con Francisca Ramos Duarte en San José de los Ramos, padre de 7 hijos y que murió en combate el 29 de septiembre de 1897 en Monte Alto (Registro de Estado Civil de San José de Los Ramos, 1896).<sup>2</sup>

En la distribución étnica de los caídos, los negros y mestizos representan el 58,5% del total (86), 66 en Colón, 17 en San José de los Ramos y 3 en Manguito.

---

<sup>2</sup> Libro 13. Folio 16 nro. 87. Defunciones. Registro de estado Civil de San José de los Ramos.

La movilidad por los espacios geográficos dentro de la provincia de Matanzas de los diferentes grupos armados fue notable. Según los datos reflejados en las inscripciones se produjeron 72 enfrentamientos de armas, en los que murieron 110 miembros de las fuerzas, 51 de ellos en el actual municipio de Colón y solo 17 fuera del territorio provincial.

Es importante reiterar que en la investigación solo se reflejan los muertos inscriptos en los registros de estado civil mencionados.

El promedio de bajas por combate fue de 1,5 y la mayor cantidad se produjo en Oliva con 13 y Guasimal con 14; Las montañas de Prendes con 4; Raíz de Jobo, Hatos de Jicarita y Aguada de Pasajeros con 3 cada uno.

El combate de Calimete, el más letal de todos para ambos contendientes, se analiza en capítulo independiente, porque lo escrito hasta hoy solo refleja las bajas españolas informadas en el parte militar de dicho ejército: 19 muertos y 64 heridos. Otras fuentes, como *Crónicas de la Guerra de Cuba*, publicada en dos cuadernos en 1957, informa 18 muertos y 54 heridos. Estos datos han sido repetidos después por todos los que se han referido al suceso y las cubanas son contradictorias. José Miró Argenter dice haber tenido 16 fallecidos y 69 heridos; Bernabé Boza 12 muertos y como 70 heridos; el Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba no incluye a la Columna Invasora; solo nombra la muerte del Tte. Cruz Olivera Guerra de la escolta de Máximo Gómez. El resto de las bibliografías consultadas copian esta información, solo con algunos matices.

### **Combate de Calimete**

El combate de Calimete, también conocido como de Triunfana o Godínez, ocurrido al amanecer del 29 de diciembre de 1895 entre la Columna Invasora, dirigida por Antonio Maceo y acompañada por el General en Jefe del Ejército Libertador Máximo Gómez Báez, y fuerzas de la columna española del Tte. Coronel Emilio Perera, apoyada por la del General García Navarro, así como la del General Suárez Valdés, fue el más violento de la invasión en la provincia de Matanzas por el costo humano para ambos contendientes y ningún autor prueba las bajas reales de los dos contrin-



La obra de los clásicos emplea el parte militar español que expone en parte del texto: “Nuestras fuerzas tuvieron dos oficiales, un sargento, un cabo y 15 soldados muertos; un oficial, dos sargentos, cuatro cabos y 57 heridos” (Miró Angerter, 1970, pp. 322, tomo 3). En total 19 muertos y 64 heridos; El parte no hace referencia a número de bajas del Ejército Invasor.

José Miró Argenter, Jefe del Estado Mayor de Antonio Maceo, en su obra *Crónicas de la Guerra*, que describe el combate en el 3er. tomo pp. 310-322, Ediciones Huracán 1970, reproduce el parte español e indica que las bajas cubanas fueron 85, 16 muertos y 69 heridos, entre los primeros se encuentran: Tte. Coronel Andrés Fernández, los Comandantes Vicente Torres y José Murgada, el oficial Cruz Olivera y otros dos oficiales que no identifica; total 6 por lo que al menos 10 son anónimos.

El autor hace loas al valor y la bizarría del batallón que dirigía el Tte. Coronel Emilio Perera, mientras que la actitud cobarde de García Navarro y Suárez Valdés salvó del descalabro a los invasores.

En el proceso investigativo fue descubierto en el Registro de Estado Civil de San José de los Ramos, en el libro de defunciones 13, folio 23, nro. 90, la inscripción del mestizo Inocente Burunate Ramos, natural de San José, nacido el 28 de diciembre de 1873, que murió en el combate de Calimete el 29 de diciembre de 1895.

Bernabé Boza, protagonista del combate como Jefe del Estado Mayor de Máximo Gómez, escribió en *Mi Diario de la Guerra*, publicado por la editorial de Ciencias Sociales en 1974 en 2 tomos, en el primer tomo p. 69, que las fuerzas cubanas tuvieron 12 muertos y como 70 heridos. Sobre el enemigo dice que debieron tener muchas bajas por los vestigios, pero no nombra cifra alguna.

La otra obra cercana al suceso en tiempo y espacio: *Historia de Colón*, de Pelayo Villanueva, hace referencia a los recuerdos del autor, entonces un joven de 24 años. Tampoco da cifras de muertos y heridos, solo escribe; “...Por la noche de ese día llegó a nuestro pueblo el tren que conducía muertos y heridos; los primeros se tendieron en la Casa Ayuntamiento y los heridos, en interminable caravana de cerca de cien camillas, fueron llevados por toda la calle de Martí [entonces Real] hasta las barracas que ocupaban la manzana en donde ahora se halla el teatro” (Villanueva Valverde, 1934, p. 13, tomo 3).

A partir de este suceso dichas barracas se utilizaron como hospital militar hasta el fin de la guerra. El 18 de diciembre de 1898 falleció en dicho hospital el soldado Gil Pujols y Roch, natural de Fola en Gerona, de solo 22 años, como último símbolo de los caprichos de la monarquía y sus políticos que exterminaron a los jóvenes de la Generación del 95.

Otras bibliografías cubanas consultadas en relación con este suceso se copian unas a otras, con muy pequeños matices, y no reflejan elementos que justifiquen lo que plantean.

Haber encontrado los oficios enviados por los militares españoles que dirigían en el campo de batalla a estos soldados y oficiales caídos, avalan este trabajo y pone a la luz pública la verdad que ha estado oculta durante más de un siglo.

Después de llegados a Colón los restos mortales de los soldados, clases y oficiales, la legalización de entierro se hizo con 10 oficios enviados al Juez Municipal entre el 30 de diciembre de 1895 y el 27 de abril de 1896. Por su importancia copiamos literalmente el del 30 de diciembre que relaciona 20 bajas mortales.

En la villa de Colón a las dos de la tarde del día tres de enero de 1896 (mil ochocientos noventa y seis). El Sr. Dn. Donato Blanco y Fernández, Juez Municipal Suplente en funciones, ante mí el Secretario Suplente en funciones Don Agustín González Cepero dijo: Que acaba de recibir un oficio del Sr. Comandante Militar de esta villa adjuntando la relación que copiada literalmente dice así = Columna de Operaciones = Relación nominal de los Sres. oficiales e individuos de tropa que fallecieron en el encuentro con el enemigo el día veinte y nueve del actual en el punto denominado "Godínez" en las inmediaciones de Calimete que fueron enterrados en el día de ayer en esta villa. Primer Batallón de Cuenca, Segundo Teniente, Segunda Compañía Don Antonio Porcel Maero; Primer Batallón Infantería Marina, tercera Compañía, Alférez Don Víctor Navarro Freixa, Primer Batallón de Navarra, Primera Compañía Soldado Antonio Antoni N, José Orensi Odria, Cabo Juan Tristany Sánchez, Segunda Compañía; Corneta José Blasco Crespo, Soldado Juan Chávez Estreller; Primer Batallón Cuenca, Segunda Compañía Sargento Antonio Ragado López, Corneta José Ferro Chamorro, Soldados Lino Cano Muñoz, Gabriel Sánchez Triado, Teodoro Uñoso Barrionuevo, Ramón Moreno Somoso, Tercer Batallón de María Cristina, Primera compañía soldados Felipe Ferrando Canales, Antonio Frades Fernández, Amador Pérez Losado, José Pérez Moura, Juan Reyes Ortiz, Ricardo Silva Hespínosa, Manuel Guidanarios Caderrí: = Colón treinta de diciembre de 1895 = El Teniente Coronel Jefe de la Columna Emilio Perera = Es copia =

El Comandante Militar Luis Pérez Riestra = Hay un sello que dice Comandancia Militar de Colón.

Haciéndose Constar que no se han podido adquirir más generales, ni el nombre de los padres de los finados; disponiendo su señoría dar por terminado esta transcripción, ante mi lo certifico.

Donato Blanco (Registro Estado Civil de Colón, 1896, pp. 193, Tomo 8, Número 3)  
[Al margen aparece la relación de nombres y apellidos.]

La relación total en todos los oficios es de 38 fallecidos, pero 8 de ellos se repiten con errores ortográficos o cambios de letras en 3 de los casos.

Antonio Antoni N.

José Orensi Odria.

José Blasco Crespo.

Juan Tristán Sánchez -----Juan Tristany Sánchez.

Amador Pérez Lozado.

Víctor Navarro Fraire. -----Víctor Navarro Freire.

Juan Reyes Ortiz.

Ricardo Silva Espinosa. ----- Ricardo Silva Hespinosa.

Considero que los que tienen errores son la misma persona por lo que el total de enterrados en el cementerio local son 29, que se relacionan a continuación, más el soldado Francisco Sena Hernández, del Bon de Valladolid, que fue inhumado en Manguito (Registro de Estado Civil de Manguito, 1895, pp. 188, Tomo 10, Número 140).

Bon de Cuenca, 2da. Cia.: 2do. Tte.: Antonio Porcel Maero.

Srgto.: Antonio Ragado López.

Soldados: José Ferro Chamorro

Gabriel Sánchez Triado

Teodoro Uñoso Barrionuevo

Ramón Moreno Somoso

Joaquín Hernández Salgado

Juan Díaz Hernández

Bon Inf. Navarra, 1era Cia: Cabo Juan Tristany Sánchez

Soldados: Antonio Antoni N.

José Orensi Odria

2da. Cia.: Sargento: Juan Sabaté  
Soldados: José Blasco Crespo  
Juan Chávez Estreller  
Juan Tristán Sánchez  
3era. Cia.: Alférez: Víctor Navarro Freixa

Bon Inf. María Cristina

1era. Cia.: Soldados: Felipe Ferrando Canales  
Antonio Frades Fernández  
Amador Pérez Lozado  
José Pérez Moura  
Juan Reyes Ortiz  
Ricardo Silva Espinosa  
Manuel Guidanarios Caderrí  
Manuel Geodanis Cadavides  
José Pereda Morrua  
Manuel Fava del Valle

Bon Inf. de Marina. Soldado: Benito Salvador Quintana  
Víctor Navarro Fraire  
Juan Favres Estreller

Según los datos aportados por el registro, de los heridos ingresados en el hospital como consecuencia de este combate solo falleció el soldado Juan Díaz Hernández, del regimiento de infantería Cuenca, el día 4 de enero.

## **Conclusiones**

El análisis de la información obtenida en los registros de Estado Civil de Colón, San José de los Ramos, Manguito y Palmillas permite concluir que el costo humano de la Guerra de Independencia ocurrida entre 1895 y 1898 se conoce solo parcialmente en uno y otro bando contendiente.

La ciudad de Colón fue un importante centro militar durante la contienda, por la presencia de miles de soldados españoles a partir de diciembre de 1895, y con dos hospitales con una capacidad de 600 camas.

Las bajas españolas superaron en un 90% a las cubanas, 1.149 las primeras y 147 las segundas, motivado fundamentalmente por las enfermedades y epidemias a las que fueron sometidos los soldados hispanos, no habituados a los rigores del trópico. Como consecuencia directa de los enfrentamientos armados, solo cayeron 117 miembros de las fuerzas españolas y 110 del ejército mambí.

Los jóvenes menores de 30 años constituyen la inmensa mayoría en ambos grupos, siendo Claudio Polledo, de 15 años, natural de Cuevitas (actual Agramonte), muerto en combate en El Ojito en 1897, entre los mambises, y Adolfo Andrés Maldonado, de 17 años, natural de Granada, soldado de la 4ta. Cia. del 1er. Bon del Rgto. Canarias, muerto por fiebre amarilla, los más jóvenes. El General de División Juan Fernández Ruz, natural de Las Tunas, de 75 años, muerto de congestión cerebral en las Montañas de Prendes, el 22 de diciembre de 1896, es el más longevo entre los mambises y el filipino Mariano Levano García, de 70 años, natural de Manila, que murió de fiebre cuando formaba parte de la Guerrilla de Aguada de Pasajeros, el 1ero. de junio de 1898, entre las fuerzas españolas.

El combate de Calimete fue el más letal de toda la guerra en el territorio de Colón, en el que el ejército español sufrió 30 bajas mortales y una cantidad desconocida de heridos; las del ejército mambí se desconocen, porque las fuentes consultadas se contradicen.

De los datos obtenidos en los Registros de Estado Civil se concluye que la mayoría de los caídos por ambos bandos constituyen una masa cuantitativa sin identidades, desaparecidos de la mayoría de la bibliografía historiográfica del período. El presente trabajo revela los datos individuales de los anónimos soldados que dieron lo más preciado del ser humano durante la guerra entre España y Cuba.

Los caídos como miembros del ejército cubano fueron inscriptos después de concluida la contienda (1899-1907), por lo que la posibilidad de errores es superior a la de los españoles.

Finalmente, el trabajo persigue un acercamiento a la verdad, hasta hoy oculta en fuentes poco utilizadas. Lograr que otros investigadores escudriñen en este período, dando a conocer el verdadero costo humano, puede ayudar a comprender la necesidad de que las guerras desaparezcan de la tierra.

## Fuentes Bibliográficas

- ÁGUILA GUIARDINU, R. (Original). *Diario de operaciones (1895-1898)*. Colón: Inédito.
- ÁLVAREZ ALFONSO, O. (1985). *Cuadernos Históricos Matanceros: La invasión mambisa en Matanzas*. Matanzas: Imprenta Unidad Gráfica del PCC.
- BOZA, B. (1974). *Mi Diario de la Guerra*. Ciudad de La Habana: Ciencias Sociales.
- Colectivo de Autores (2004). *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Primera Parte (1510-1898)*. (Vols. Tomo 1 Biografías, Tomo 2 Acciones Combativas). Ciudad de La Habana. Verde Olivo.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (2000). *Matagás, El bandido y la gesta*. Jagüey Grande: Oriente.
- FRANCO, J. L. (1975). *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida* (Vol. 2). Ciudad de La Habana: Ciencias Sociales.
- Iglesia Católica de Colón (s.f.). *Bautizo de Blancos*. Colón: Manuscrito.
- IZQUIERDO CANOSA, R. (1994). *Días de la Guerra: Cronología sobre los principales acontecimientos de la Guerra de Independencia de Cuba*. Ciudad de La Habana: Política.
- (1997). *El último hombre y la última peseta*. Ciudad de La Habana. Editorial Verde Olivo.
- (2001). *Viaje sin regreso*. Ciudad de La Habana. Editorial Verde Olivo.
- (2012). *Colón 1895-1898: La lucha armada y su costo humano*. Ciudad de La Habana. Inédito.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, J. (1987). *El hombre y la verdad científica*. Ciudad de La Habana. Ciencia y Técnica.
- MARRERO CRUZ, E. (1994). *El Mausoleo a los Mártires de la Patria. Historia*. Museo “José Ramón Zulueta”. Colón. Inédito.
- MIRÓ ANGERTER, J. (1970). *Crónicas de la Guerra*. Ciudad de La Habana. Ciencias Sociales.
- PARDO GONZÁLEZ, A. (1992). *Historia de Colón (hasta 1980)*. Colón. Inédito.
- PORTUONDO, F. (1945). *Historia de Cuba*. Ciudad de La Habana. Minerva.
- Registro de Estado Civil de Manguito (1895). *Defunciones*. Manguito. Manuscrito.
- Registro de Estado Civil de San José de Los Ramos (1896). *Defunciones*. San José de Los Ramos. Manuscrito.
- Registro Estado Civil de Colón (1896). *Defunciones* (Vol. del 7 al 17). Colón, Matanzas, Cuba. Manuscrito.
- ROLOFF MIALOSFKY, C. (1901). *Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba*. Ciudad de La Habana. Rambla y Bouza. Obispo 35.
- SOUZA, B. *Máximo Gómez. El Generalísimo*. Ciudad de La Habana. Ciencias Sociales.
- VILLANUEVA VALVERDE, P. (1934). *Colón: Hechos, personas y cosas que no deben ser olvidadas al escribirse su historia*. Colón. Imprenta Paltenghi.

JAVIER NAVARRO CHUECA  
TEODORO RUBIO CASTAÑO  
ÁNGEL LUIS CERVERA FANTONI

**Los pecios españoles de la guerra hispano-  
norteamericana de 1898 en Santiago de Cuba**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018



## **LOS PECIOS ESPAÑOLES DE LA GUERRA HISPANO-NORTEAMERICANA DE 1898 EN SANTIAGO DE CUBA**

### **Resumen:**

A raíz de la declaración de guerra por parte de los Estados Unidos a España en 1898, una escuadra formada por cuatro cruceros y dos destructores, bajo el mando del almirante Cervera, fue enviada a defender los intereses de la Corona española a Cuba.

En la mañana del 3 de julio de 1898, la escuadra española, que se encontraba bloqueada por la flota norteamericana en la bahía de Santiago de Cuba, se hizo a la mar para combatir con el enemigo. Cuatro horas después de iniciado el combate finalizaba éste, con la escuadra española completamente destruida y con un saldo de 323 muertos y 151 heridos.

Los fallecidos lo fueron a causa directa del combate, impactos del enemigo, incendios y explosiones a bordo de los buques españoles; por ahogamiento en el momento de salir a la playa y por disparos de tropas insurrectas.

Este artículo no pretende abordar los motivos del enfrentamiento, ni las causas que lo produjeron, sino poner de manifiesto el análisis y la evolución de los pecios donde se encuentran los buques españoles, 120 años después.

**Palabras clave:** pecios, artillería naval, patrimonio subacuático, inmersiones.

## **SPANISH WRECKS OF THE SPANISH-AMERICAN WAR OF 1898 IN SANTIAGO DE CUBA**

### **Abstract:**

Following the declaration of war by the United States to Spain in 1898, a squadron formed by four cruisers and two destroyers, under the command of Admiral Cervera, was sent to defend the interests of the Spanish Crown to Cuba.

On the morning of July 3, 1898, the Spanish squadron, which was blocked by the US fleet in the bay of Santiago de Cuba, went to sea to fight with the enemy. Four hours after the start of the battle, it ended with the Spanish squad completely destroyed, with 323 killed and 151 wounded.

The deceased were caused by direct combat, enemy impacts, fires and explosions on board Spanish ships; by drowning at the time of going to the beach and by shooting of insurgent troops.

This article does not intend to address the reasons for the confrontation, or the causes that produced it, but to highlight the analysis and evolution of the wrecks where the Spanish ships are located, 120 years later.

**Keywords:** wrecks, naval artillery, underwater heritage, dives.

## 1. Introducción

El buceo en pecios, o lo que es lo mismo, sumergirse para localizar y explorar un barco hundido, se realiza por diversas causas, como, por ejemplo, conocer su historia, su carga, datación, estado, procedencia, destino, etc. Es el método científico, que se conoce como Arqueología Subacuática y que estudia e interpreta los vestigios del pasado sumergidos en un medio húmedo.

Pero también existe una variedad del buceo que se realiza de forma ilegal, mediante acciones antrópicas, con el consiguiente riesgo de expolio con ánimo de lucro, dañando de forma irreversible el buque e impidiendo su estudio y privando del conocimiento de ese patrimonio sumergido que forma parte de la cultura material de la Humanidad.<sup>1</sup>

Este trabajo pretende dar a conocer el estado de conservación de los barcos de la escuadra del almirante Cervera, cuyos restos yacen en aguas próximas a Santiago de Cuba hasta la actualidad.<sup>2</sup> Todos ellos conforman el Parque Arqueológico Subacuático vinculado a la Batalla Naval de Santiago de Cuba, que está compuesto por siete pecios, cuyas características medioambientales y arqueológicas difieren de un sitio a otro por

---

<sup>1</sup> La Convención de la UNESCO sobre Protección del Patrimonio Cultural Subacuático fue ratificada por España el 6 de junio de 2005, y representa la respuesta internacional al creciente pillaje y destrucción del patrimonio cultural subacuático, que define como todo rastro de existencia humana que tenga un carácter cultural, histórico o arqueológico, que haya estado de forma periódica o continua, por lo menos, durante 100 años (CONTRERAS FERNÁNDEZ, Antonio. "La Armada en la protección del patrimonio arqueológico subacuático". *Instituto de Historia y Cultura Naval*. Madrid, 2013).

<sup>2</sup> Entre estos restos no se encuentran los del buque insignia, el crucero acorazado *Infanta María Teresa* que, aunque severamente dañado por los impactos, las explosiones y el fuego, fue declarado salvable por la marina americana y, una vez reflotado, fue llevado a la bahía de Guantánamo para que pudiera estar mínimamente operativo y remolcarlo hasta los astilleros de Norfolk (Virginia) con el vapor *Vulcan*, pero una tormenta provocó que el *Teresa* fuera arrastrado hasta los arrecifes de Cat Island, en Bahamas, donde se hundió y finalmente fue declarado pérdida total.

la propia demarcación de los mismos a lo largo de la franja costera suroriental de la provincia cubana de Santiago de Cuba, que abarca unos 120 km. El Parque tiene, desde el 8 de junio de 2015, la consideración de Patrimonio de la República de Cuba.

Todo comenzó en 1898. La escuadra española, al mando del almirante Pascual Cervera Topete, se encontraba cercada en el interior de la bahía de Santiago, que es un largo y angosto canal, desde el 29 de mayo por la escuadra norteamericana al mando del almirante Sampson. El general Ramón Blanco, Gobernador militar de la isla de Cuba, ordenó al almirante Cervera que sacase la escuadra a combatir al mar. El resultado fue la destrucción total de la flota española formada por los cruceros acorazados *Infanta María Teresa* (buque insignia), *Vizcaya*, *Almirante Oquendo* y *Cristóbal Colón*, y los destructores *Furor* y *Plutón*.

Según las cifras oficiales de bajas sufridas, aparecen 332 muertos y 197 heridos, pero aquí se incluyen todas las bajas habidas de la escuadra durante la guerra, y no solo en el combate del 3 de julio. Se calcula que en la acción de la bahía de Santiago el total de bajas debió de ser de unas 350, entre muertos y heridos. Dos capitanes de navío, Villaamil y Lazaga, murieron a bordo de sus buques, *Furor* y *Almirante Oquendo* respectivamente.<sup>3</sup>

## 2. Características generales de los buques de la escuadra española

La escuadra española de operaciones en Las Antillas, en julio de 1898, la componían las siguientes unidades:

### **Cruceros acorazados. *Infanta María Teresa*, *Vizcaya* y *Almirante Oquendo***

Botados entre 1890 (*Infanta M<sup>a</sup> Teresa*) y 1891 (*Vizcaya* y *Almirante Oquendo*) en la S.A. Astilleros del Nervión.

Desplazamiento: 7.000 Tm.

Propulsión: 2 hélices de 3 alas y 5m. de diámetro. 2 máquinas verticales de triple expansión; 9.000 CV/13.700CV tiro forzado; Calderas: 6 cilíndricas, 4 con hornos en los frentes y 2 con hornos en un solo frente.

---

<sup>3</sup> NAVARRO CHUECA, Javier. "Expedición Regreso con Honor" (2006). Recuperado de: <https://almirante-cervera.com/memoria-historica-y-recuerdos-de-la-guerra/expedicion-regreso-con-honor/> (Consulta: 17/10/2017).

Carbón: 1.050 Tm.

Velocidad: 20 nudos.

Autonomía: 9.700 millas a 10 nudos.

Eslora: 110,9 m.

Manga: 19,9 m.

Calado: 6,55 m.

Blindaje: Parcial de acero Compound (Teca 153 mm. Sobre plancha de acero 25 mm.) en la flotación de 306 mm. (455 mm. sobre la línea de flotación y 122 por debajo);

Cubierta: 50/76 mm. Torres artillería gruesa: 250 mm.; Torre de combate: 300 mm.

Armamento:

- 2 cañones González Hontoria 280 mm. en torres barbata a pr. y pp.; 10 cañones González Hontoria de tiro rápido de 140 mm.; 8 Nordenfelt de 57 mm.; 4 Hontoria de 70 mm.; 8 cañones (revólver) Hotchkiss 37 mm.; 2 ametralladoras Nordenfelt 11 mm.; 8 tubos lanzatorpedos de 356 mm.

Dotación: 1 Capitán de Navío, 19 oficiales, 10 guardiamarinas, 67 clases, 340 marineros y 60 infantes de Marina. Total: 497 hombres (R.O. 24.03.1894).

### **Crucero acorazado. *Cristóbal Colón***

Botado en 1896 en los astilleros Gio Ansaldo. Cantieri Sestri Ponenti de Génova.

Desplazamiento: 6.840 Tm.

Propulsión: 2 hélices; 2 máquinas verticales de triple expansión; Calderas: 24 Ni-clause; Potencia: 8.600 CV tiro natural / 13.000 CV tiro forzado.

Carbón: 1.050 Tm.<sup>4</sup>

Velocidad: 20,4 nudos (en pruebas a tiro forzado); 18,9 nudos a tiro normal.

Autonomía: 9.300 millas a 10 nudos.

Eslora: 100 m.

Manga: 18,2 m.

Calado: 7,75 m.

Blindaje: Casco, faja de aceroníquel de 150/120 mm., cubriendo costados y flotación; batería principal y secundaria, y puesto de mando. Cubierta protectora de 25/30 mm.

---

<sup>4</sup> En cabo Verde, los tres buques del tipo *Teresa* embarcaron 1.080 toneladas cada uno y el *Colón* 1.270, justificándose este aumento a causa de que su sistema de calderas exigía mayor consumo que el de sus compañeros. Estas cantidades de carbón representaban el combustible estrictamente necesario para arribar a un puerto de la isla de Cuba o Puerto Rico, siguiendo una derrota que, por ser estratégica, no había de ser seguramente la más corta. ARDERIUS, Francisco. *La Escuadra Española en Santiago de Cuba – Diario de un testigo*. Barcelona. Imprenta de la Casa Editorial Maucci, 1903, p. 46.

**Armamento:**

- 2 cañones Armstrong de 254 mm. (que nunca fueron instalados<sup>5</sup>); 10 cañones Armstrong de 152/40 mm.; 6 cañones Armstrong de 120 mm. de tiro rápido; 10 cañones Nordenfelt de 57 mm.; 10 cañones (Revolver) Hotchkiss de 37 mm.; 2 cañones de desembarco, 2 ametralladoras Maxim en cofas; 5 tubos lanzatorpedos Schwarkoft.

Dotación: 1 Capitán de Navío, 19 oficiales, 10 guardiamarinas, 63 clases, 400 marineros y 50 infantes de Marina. Total: 543 hombres (R.O. 05.11.1896).

**Caza torpederos (destroyers) *Furor* y *Plutón***

Botados: 1896 (*Furor*) y 1897 (*Plutón*) en los astilleros ingleses de J&S Thompson Clydebank. Engineering & Shipbuilding Co.

Desplazamiento: 465 Tm.

Propulsión: 2 hélices; 2 máquinas de triple expansión, 4 cilindros; Potencia 6.500 CV (7.000 a tiro forzado); Calderas: 4 Normand.

Carbón: 96 Tm.

Velocidad: 28 nudos.

Autonomía: 1.000 millas a 20 nudos.

Eslora: 69,80 m.

Manga: 6,80 m.

Calado: 3,00 m.

Blindaje: Sin blindaje

**Armamento:**

- 2 cañones semiautomáticos Nordenfelt de 75 mm.; 2 cañones Nordenfelt de 57 mm.; 2 ametralladoras (Revolver) Maxim de 37 mm. y 2 tubos lanzatorpedos de 356 mm. emplazados sobre cubierta (4 torpedos de reserva).

Dotación: 1 Teniente de navío de 1ª, 2 oficiales, 15 clases, 55 marinería. Total: 73 hombres (R.O. 22.03.1897).

---

<sup>5</sup> El *Colón* no llegaría a montar nunca las dos piezas de este calibre que debían constituir su armamento principal. Encontradas defectuosas por la comisión encargada de su recepción, se decidió fabricar tubos nuevos con algunas mejoras, pero que todavía estaban muy lejos de terminarse cuando se produjo el estallido de la guerra contra los Estados Unidos, por lo que el crucero debió afrontar la contienda sin ellos. COELLO LILLO, Juan Luis y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín R. *Buques de la Armada Española a través de la fotografía (1849-1900)*. Madrid. Ministerio de Defensa e Instituto de Historia y Cultura Naval, 2001, p. 177.

### 3. El poder de la artillería durante el combate

El resultado del tiro sobre los barcos españoles fue el siguiente:

*Infanta María Teresa*: 2 de 37 mm., 17 de 57 mm., 1 de 10 cm., 3 de 12,5 cm., 1 de 15 cm., 3 de 20 cm., 2 de 30 cm. TOTAL: 29.

*Almirante Oquendo*: 43 de 57 mm., 7 de 10 cm., 3 de 12,5 cm., 1 de 15 cm., 3 de 20 cm., TOTAL: 57.

*Vizcaya*: 13 de 57 mm., 4 de 10 cm., 7 de 12,5 cm., 5 de 20 cm. TOTAL: 29.

*Cristóbal Colón*: 4 de 57 mm., 2 de 10 cm., 1 de 12,5 cm., 1 de 15 cm. TOTAL: 8.

Todos ellos suman un cómputo total de 123 impactos recibidos, sin incluir los que impactaron en los 2 cazatorpederos.<sup>6</sup>

Estos datos coinciden con los que se publicaron cuatro años después de la guerra, en 1902. La artillería norteamericana lanzó en el combate naval de Santiago 9.474 proyectiles con un peso total de 114.300 kg. De dichos proyectiles, solo alcanzó a los cruceros españoles el 1,3%, distribuyéndose de la siguiente forma: recibidos por el *Oquendo* 61; por el *Teresa*, 29; por el *Vizcaya*, 28, y por el *Cristóbal Colón*, 6.<sup>7</sup>

### 4. Los pecios españoles en aguas cubanas

Las playas de la Mula, en la desembocadura del río Turquino, Juan González, Aserradero, Buey Cabón, Rancho Cruz y Mar Verde, son los lugares en los que yacen colapsados, por el tiempo y por la historia, los restos de la que fuera la Escuadra de Operaciones de las Antillas: los cruceros acorazados *Cristóbal Colón*, *Vizcaya*, *Almirante Oquendo* (el buque insignia *Infanta María Teresa* no se encuentra en aguas cubanas, sino que está hundido en Cat Island, Bahamas. Se fue a pique mientras era trasladado por los norteamericanos a uno de sus arsenales como trofeo de guerra), así como los contratorpederos *Furor* y *Plutón*.

<sup>6</sup> SPEARS, J.R. *Our Navy in the war with Spain*. New York. Charles Scribner's Son, 1898, p. 406.

<sup>7</sup> Datos facilitados por el almirante norteamericano O'Neill, y publicados en *La artillería yanqui en Santiago, Diario de Marina*, Madrid 3 de mayo de 1902 (AAC. Legajo VII-A), en CERVERA FANTONI, Ángel Luis. "El desastre del 98...", *op. cit.*, p. 165.

Los otros dos pecios corresponden a la embarcación de carga *Scow* (en Siboney), y el carbonero *Merrimac* (en la entrada del puerto de Santiago de Cuba), ambos pertenecientes a los Estados Unidos. No son motivos de este trabajo.

#### 4.1. Cazatorpedero *Furor*

Parte de combate del *Furor*: El teniente de navío de primera clase (Carrier) al almirante (Cervera). (Extracto que pone de manifiesto la explosión y posterior hundimiento de este destróyer):

(...) A las 10h. 45m aproximadamente el jefe de la escuadrilla dispuso embestir a tierra, lo que no pudimos conseguir, y considerando el barco perdido y no pudiendo dominar el fuego que invadía la popa y el centro, y teniendo más de la mitad de la dotación fuera de combate y el barco sin gobierno ni máquina, dispuso el jefe arriar bandera y los botes (...)

Cesado el fuego enemigo, atracaron a bordo dos botes de un yate americano, en el que embarcamos los pocos que quedábamos a bordo, sin que el enemigo hiciera más que pisar la cubierta, y al darse cuenta de la situación, embarcaran precipitadamente, temiendo una explosión, como así sucedió poco después de desatracar del barco, el cual se fue a pique como a una milla larga de tierra.<sup>8</sup>

En el combate de Santiago el *Furor* recibió fuego enemigo antes de llegar a Punta Gorda. Al salir arrumbó al oeste para seguir las aguas de la Escuadra, pero los impactos que ya recibía le ocasionaron la rotura de un tubo de vapor en la máquina; la destrucción del cilindro de media de estribor y de las calderas, etc. Ante tal cantidad de averías y tras la rotura del servo-motor del timón, se puso proa a tierra para varar el buque. El cazatorpedero sufrió una explosión y se fue al fondo a una milla de tierra. De la dotación, hubo 8 muertos identificados (entre ellos, el comandante de la escuadrilla, Fernando Villaamil), 45 desaparecidos (algunos muertos, pero sin poderse identificar), 10 heridos y 12 ilesos.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. *La Guerra Hispano-Americana*. Madrid. Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1901, pp. 201-202.

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ NÚÑEZ, Pedro, et al., *Buques de la Armada Española. Historiales 1700-2014*. Gijón. Instituto de Historia Naval y Fundación Alvargonzález, 2014, p. 292.



### ***Demarcación geográfica y características arqueológicas del sitio***

El *Furor* se encuentra hundido frente a la playa de Mar Verde, próximo a la bahía de Cabañas y cerca de Santiago de Cuba, casi a media milla de la costa aproximadamente; por eso se hace imprescindible, para afrontar su buceo, disponer de una embarcación. Es el pecio de los barcos de Cervera más próximo a la ciudad de Santiago de Cuba; se encuentra aproximadamente a unas 6 millas náuticas en línea recta de la bocana de la bahía santiaguera, en dirección oeste.

El pecio yace a una profundidad de entre 24 y 27 metros, sobre un fondo arenoso con bastantes formaciones coralinas o cabezos, tal como se les denomina en Cuba, en un área de unos 200 metros cuadrados.

El navío estalló antes de su hundimiento, por lo que en el fondo no se encuentra la típica silueta de un pecio. La estructura externa simplemente, no existe. Se ha de tener en cuenta que en este tipo de navíos su principal virtud era la gran velocidad que podían alcanzar, hasta 29 nudos, pero su talón de Aquiles era la falta de coraza, lo que les hacía extremadamente vulnerables a la artillería enemiga. El buque fue alcanzado en la Santa Bárbara y acabó explotando, tal y como se ha referido anteriormente.

Está dividido en tres partes perfectamente diferenciadas: la proa, el centro del barco –la parte más espectacular del pecio con sus enormes calderas Normand– y la popa.

En la zona de proa se encuentra la cabina del puente, desprendida del pecio y volcada hacia el lado de babor; en ella se pueden apreciar aún los adelantos tecnológicos innovadores para finales del siglo XIX, como conexiones electromecánicas para comandar la nave, por lo que se identifican perfectamente los restos de cables eléctricos, así como tuberías de pequeño diámetro por donde circulaba el aceite.

El pecio se encuentra más o menos paralelo a la costa y se pueden ver con facilidad, diseminados cerca de él, restos de proyectiles de mediano calibre de sus cañones de tiro rápido, algunos de ellos en perfecto estado de conservación, y restos metálicos de lo que seguro fue su estructura. Están documentados los hallazgos de restos arqueológicos de la que fue la cubertería y la vajilla, así como infinidad de restos de madera, principalmente de sus mamparos interiores, muy deteriorados por la acción del parásito marino conocido como teredo.

Antes del azote de los ciclones Dennis (2007) y Sandy (2012), que provocaron cambios en la posición de algunos fragmentos, como partes de la arboladura, balaustres y jarcias, se podía apreciar con mucha claridad la dispersión provocada por la explosión: las estructuras más o menos pesadas quedaron en la línea imaginaria de la crujía y, dispersos hacia el exterior, los fragmentos más ligeros proyectados por la onda expansiva. Otras evidencias de la explosión son las piezas fragmentadas de artillería de mediano calibre, lo que no se aprecia en ninguno de los demás pecios.<sup>10</sup>

En los últimos tiempos ha sido sometido al expolio tanto por parte de buceadores locales como foráneos. La acción antrópica ha sido una constante tanto en este pecio como en los demás pertenecientes a la escuadra española, principalmente por estar embarrancados muy cerca de la costa y a poca profundidad.

#### 4.2. Cazatorpedero *Plutón*

*Parte de combate del Plutón:* El teniente de navío de primera clase (Vázquez) al almirante (Cervera). (Extracto que explica cómo el *Plutón* embarrancó contra las rocas ya sin gobierno y en qué situación quedó para que, hoy en día, se conserven muy pocas evidencias bajo el agua de este destróyer):

(...) Consideré que el buque no podía tardar en sumergirse y traté de embarrancar en una pequeña playa que tenía próxima; mandé meter sobre estribor y entonces noté la falta de gobierno, por haberse inutilizado el servomotor y roto uno de los guardines; continuó el buque su marcha avante y embistió contra las rocas, destrozando por completo su proa.

(...) Llamé a la canoa que con algunos hombres iba a tierra y embarcando en ella pude tomar las rocas, sintiendo a poco una explosión y minutos después el buque quedaba sumergido hasta la cubierta.<sup>11</sup>

Basándonos en las explicaciones dadas por el teniente de navío Pedro Vázquez, puede colegirse que el *Plutón* también acabó explotando, pero con menor intensidad que el *Furor*, hundiéndose de una pieza en un fondo similar al de su calado, siendo visible sólo su cubierta tras el combate naval.

<sup>10</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, Jesús Vicente. *Una inmersión en la Historia*. La Habana. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe – UNESCO, 2015. p. 55.

<sup>11</sup> GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. “La Guerra...”, *op. cit.*, p. 203.

El tiempo y los temporales se encargaron de destrozar totalmente el pecio del *Plutón*.

En el combate de Santiago, el *Plutón* comienza a recibir fuego enemigo a la altura del poblado de Cinco Reales. Se siguen las aguas del *Furor* y a la salida se dio avance toda. A las 10:45h. se recibió un proyectil de grueso calibre a bordo que atravesó el sollado de marinería, con lo que se produjo una inundación que hizo aproar el buque. Otros proyectiles destrozarón las calderas de proa, que explotaron, y el pañol de municiones de la cámara del comandante. Ante las averías sufridas, se ordenó meter a estribor para embarrancar el buque en una playa, pero éste no respondió al timón y así fue a embarrancar contra unas piedras. Al poco tiempo sufrió una explosión que causó su hundimiento. Se salvaron 21 hombres y el resto, hasta 75, fueron los muertos y heridos.<sup>12</sup>

### ***Demarcación geográfica y características arqueológicas del sitio***

El *Plutón* se encuentra delante de un pequeño promontorio rocoso tocando la línea de la costa, entre la playitas de *Buey Cabón* y *Rancho Cruz*, donde embarrancó, próximo al pecio del *Furor*, y debido a la falta de profundidad y a los desafíos del mar *Caribe* ya no queda pecio como tal, sino algunos restos de sus máquinas, bielas, toberas, proyectiles, uno de los condensadores de vapor de sus potentísimos motores y un sin fin de restos metálicos de lo que fue la estructura de aquel veloz destructor.

Su acceso hasta él por tierra es muy complicado porque está hundido frente a una zona rocosa batida constantemente por el mar; lo recomendable es disponer de una embarcación.

### **4.3. Crucero *Infanta María Teresa***

Parte de combate del *Infanta M<sup>a</sup> Teresa*: El almirante (Cervera) al general en jefe (Blanco):

(...) el fuego ganaba terreno con mucha rapidez y voracidad, por lo que envié a uno de mis ayudantes con la orden de que se inundasen los pañoles de popa encontrándose

---

<sup>12</sup> FERNÁNDEZ NÚÑEZ, Pedro *et al.*, “Buques de la Armada...”, *op. cit.*, p. 572.

éste ser imposible penetrar en los callejones de las cámaras a causa del mucho humo y del vapor que salía por la escotilla de la máquina donde también le fue absolutamente imposible penetrar, a causa de no permitir la respiración aquella abrasadora atmósfera; por tanto fue necesario dirigirnos a una playita al O. de Punta Cabrera, donde embarrancamos con la salida, al mismo tiempo que se nos paraba la máquina (...)

(...) El fuego ganaba con mucha rapidez y apenas hubo el tiempo suficiente para abandonar el buque, cuando ya el fuego llegaba al puente de proa, y eso ayudados por dos botes americanos que llegaron como tres cuartos de hora después de la embarrancada.<sup>13</sup>

El proyecto elegido en 1887 para la construcción de este tipo de cruceros, denominado *Vizcaya*, constituía una versión agrandada y más artillada de los cruceros británicos *Orlando*. De esta manera, respondía a las necesidades coloniales de la Marina española, gracias a su gran autonomía y velocidad, así como un poderoso armamento, combinación de factores que les hacían muy superiores a los cruceros protegidos de la época, que eran los enemigos previsibles por entonces.<sup>14</sup>

El buque insignia de Cervera era uno de los que los norteamericanos estaban decididos a llevarse como botín de guerra, al existir posibilidades de recuperarlo. Su comandante Víctor Concas lo explica:

La varada de los buques había sido con distinta fortuna, pues la costa es arenosa alternada con grandes manchones de roca.

Los más afortunados habían sido el *Vizcaya* y el *Oquendo* que dieron en roca, y destrozados su fondos no era posible que el enemigo sacara sus cascos; el *María Teresa* no chocó más que con una roca por la amura de estribor, por lo que, y como iba con poca velocidad, no recibió todo el daño que el almirante se proponía.<sup>15</sup>

El *Teresa* fue embarrancado a las diez y cuarto de la mañana. Varó de proa sobre la costa y a unas 8 millas de la boca de la Bahía de Santiago. Quedó tocando el fondo con la proa sobre los corales del bajo Diamante. El buque había sido incendiado, el palo trinquete fue abatido por la fogonadura como consecuencia de un impacto directo

<sup>13</sup> CERVERA TOPETE, Pascual. *Colección de Documentos referentes a la Escuadra de Operaciones en las Antillas*. El Ferrol. Imprenta de El Correo Gallego, 1899, p. 158.

<sup>14</sup> COELLO LILLO, Juan Luis y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín R. "Buques de la Armada...", *op. cit.*, p. 162.

<sup>15</sup> CONCAS Y PALAU, Víctor. *La Escuadra del Almirante Cervera* (3ª edic.) Madrid, Ed. San Martín, 1998, p. 169.

del fuego enemigo y presentaba 33 impactos más de artillería de diversos calibres, entre ellos tres, al menos, de 203 mm. El fuego había devorado cámaras, camarotes, el forrado de la cubierta superior y la de botes, que eran de teca, y había perdido –como sus hermanos– las hermosas piezas de mascarón, que eran el emblema de los Borbones, a proa y el escudo de España a popa, con toda su ornamentación de lambrequines.<sup>16</sup>

Concluido el combate, el *Teresa* fue inspeccionado por los ingenieros de la US Navy, que recomendaron su salvamento. De los tres cruceros gemelos, era el que en mejor estado se encontraba; sus calderas y pañoles no explotaron.

### ***Demarcación geográfica y características arqueológicas del sitio***

El buque fue reflotado el 25 de septiembre con un coste de 100.000 dólares, después de un mes de trabajos efectuados por la compañía norteamericana Merrit-Chapman Derrick Wrecking Company, bajo la supervisión de oficiales de la US Navy, y remolcado hasta la bahía de Guantánamo, con el fin de preparar su traslado a los Estados Unidos. Allí, en Guantánamo, fue sometido a labores de limpieza, reparación de las vías de agua, desmontaje de algunas de sus piezas de artillería y retirada de munición. Identificado como P-1, salió con destino a la base de Norfolk, para continuar luego a Charleston y Nueva York, llevando una tripulación de 122 hombres, con el ánimo de incorporarlo a la US Navy o, en su defecto, convertirlo en trofeo de guerra.

En el curso del viaje a remolque del *USS Vulcan*, bajo una fuerte tormenta tropical, se rompió el cable, desapareciendo y dándosele por perdido, pero unos días más tarde, el 1 de noviembre, el crucero apareció embarrancado en Cat Island, un arrecife coralino cercano a Nassau, en el cayo conocido por Punta Pájaros, capital del archipiélago de las Bahamas, perdiéndose totalmente pese a los esfuerzos por reflotarlo nuevamente, desguazándose los restos in-situ.<sup>17</sup>

En Cuba puede verse aún y a poca profundidad una gran ancla de almirantazgo, que con toda probabilidad perteneció a este barco, quedando desprendida y olvidada frente a la playa de Nima-Nima.

---

<sup>16</sup> GONZÁLEZ ECHEGARAY, Rafael. “La otra vida de nuestros cruceros del 98”. *Revista General de Marina*, Madrid. Diciembre 1980, p. 567.

<sup>17</sup> CAMPANERA I ROVIRA, Albert. *Los cruceros españoles. Crónica versus Historia 1875-1975*. Real del Catorce Editores, Madrid, 2014, pp. 69-70.

#### 4.4. Crucero Almirante *Oquendo*

*Parte de combate del Oquendo:* El teniente de navío (Calandria) al almirante (Cervera). (Extracto que narra la situación de cómo quedó el crucero tras el combate, a consecuencia de los impactos del enemigo y de los fuegos que se propagaron a bordo, sobre todo debido a la madera existente, cubiertas, muebles, etc.):

Se continuó navegando hasta dejar el *Iowa* algo retrasado por la aleta de babor, pero al alcance de su artillería encontrándose en estos momentos el *Brooklyn* por la amura de babor (...) Una granada que entró en la cámara de torpedos de popa dejó fuera de combate a todo su personal y a los pocos momentos, explotando otra en la central de popa, ocasionó bastantes bajas (...)

(...) y un voraz incendio que consumía el comedor y camarotes de oficiales, las taquillas de las clases y las despensas. Este incendio se comunicó seguidamente a la plataforma de popa por las maderas incendiadas del piso y del comedor de oficiales (...) Después de varado el buque y por orden de su comandante, se pararon las máquinas, se abrieron las seguridades y se desalojaron las máquinas y calderas, empezando el salvamento (...)

El buque quedó varado a distancia de 10 ó 12 millas, aproximadamente, de la boca del puerto de Santiago de Cuba.<sup>18</sup>

Abrumado por el fuego enemigo, el *Oquendo* se perdió a una milla escasa al W del *Infanta María Teresa*. Después de encajar 61 impactos y rendir los dos palos, abrió sus válvulas de fondo, embarrancando cerca de la playa, escorado con el agua por arriba de su línea de flotación, asentándose sobre la banda de babor.<sup>19</sup>

Había embarrancado a las diez y veinte de la mañana, es decir, cinco minutos después de que lo hiciera la insignia del almirante y a muy corta distancia del mismo, quedando adrizado y con el agua poco más arriba de la línea de flotación. Los escudos de Guipúzcoa –a proa– y de España –a popa– también se desprendieron del casco, y tenía abiertas todas las válvulas de fondo, por lo que su reflotamiento era prácticamente imposible.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. “La Guerra...”, *op. cit.*, pp. 191-197.

<sup>19</sup> CAMPANERA I ROVIRA, Albert. “Los cruceros españoles...”, *op. cit.*, p. 73.

<sup>20</sup> GONZÁLEZ ECHEGARAY, Rafael. “La otra vida...”, *op. cit.*, pp. 568-570.

### ***Demarcación geográfica y características arqueológicas del sitio***

El pecio del almirante *Oquendo* se halla frente a la playa de *Juan González*, a unos cien metros de la orilla y a una profundidad de entre 8 y 14 metros. Se encuentra orientado norte-sur a unas 10 millas náuticas de Santiago de Cuba, y emergen casi en su totalidad el cañón González Hontoria de 280 mm. de popa y parte del de proa.

El estado general del pecio es considerablemente bueno, a pesar de la poca profundidad a que se encuentra, ya que está sometido a la presión de los rompientes de los temporales. Se puede ver casi toda su eslora de 103 metros de longitud, y se encuentra apoyado en su quilla sobre un lecho de arena y piedras.

Se pueden apreciar los daños producidos en su estructura por algunos de los impactos producidos por la artillería enemiga. La visión de los bloques de toberas ayuda a localizar con absoluta nitidez cada una de sus enormes calderas, que emergen por encima de la cubierta debido a su colapso sobre el resto de la estructura.

Destacable también es la visión de una de sus enormes e impresionantes bielas. Se aprecian aceptablemente el ancla y varios grilletes de la cadena. La cofa con su mástil, que se hallan sobre el fondo arenoso en la banda de estribor junto al pecio, están en buen estado de conservación.

Teniendo en cuenta la proximidad de la costa el buceo del *Oquendo* se puede afrontar de dos maneras: de infantería o desde una embarcación, siendo la segunda la mejor opción, ya que a veces el estado del mar dificulta bastante la entrada a pie dado su fondo pedregoso.

#### **4.5. Crucero *Vizcaya***

Parte de combate del *Vizcaya*: capitán de navío (Eulate) al almirante (Cervera). (Parte en el que puede comprobarse que los daños serían equiparables a los otros dos cruceros de la clase *Vizcaya*, y como se ha explicado en el caso del *Oquendo* se omiten, centrándonos en otros aspectos y con ello poner de manifiesto unas observaciones en referencia al deficiente estado del armamento y la munición, que parecen muy clarificadoras para el devenir de los acontecimientos y la manifiesta inferioridad de la escuadra española):

(...) Se rompió el fuego contra los buques enemigos que muy nutridos en un principio, fue decreciendo en la batería de 14 cm. por los defectos de sus cañones y cargas, de las que ya V.E. tiene conocimiento (...) Las averías de estos cañones fueron muchas, pero muy especialmente las ya conocidas de escupir las agujas, no cerrarse el cierre y no entrar los proyectiles. Cañón hubo que para poder disparar su carga se probaron antes siete, y otro que pasó de las ocho y que siempre entró en batería a fuerza de trabajo y golpes.

(...) A las 12,15 bajo un fuego nutridísimo de los cuatro acorazados, varó el que fuera crucero *Vizcaya* en los bajos del Aserradero y en condiciones que era imposible su salvamento no sólo por la disposición del buque sobre los bajos y la índole de éstos, sino que también sabía que habían de explotar todos los pañoles, si bien dando tiempo para el salvamento.

(...) Este salvamento se hizo con todo orden a pesar del espectáculo imponente que presentaba el buque ardiendo, explotando los repuestos de la artillería y fusil y elevándose las llamas por encima de las cofas y chimeneas y con las planchas del costado al rojo.<sup>21</sup>

Después de encajar 24 impactos que le ocasionaron la explosión de las calderas y pañoles, el *Vizcaya* enfiló hacia la costa desgarrándose el casco y ardiendo, varando en la playa de Aserradero ligeramente escorado hacia estribor, al pie de Sierra Maestra, a unos 100 metros de tierra, teniendo la oportunidad de lanzar al agua dos botes con los que se pudo salvar parte de la dotación, unos hacia tierra firme, y otros en un pequeño arrecife próximo, siendo hechos prisioneros por las lanchas norteamericanas enviados en su busca.<sup>22</sup>

Varado a las once y cinco resultó muy dañado por la explosión de las calderas, pañoles y la cámara de torpedos de proa, que desgarró el casco. También perdió su mascarón con el escudo del señorío vizcaíno. Su salvamento era imposible.<sup>23</sup>

### ***Demarcación geográfica y características arqueológicas del sitio***

El pecio del *Vizcaya* se encuentra frente a la playa del *Aserradero*, como a una media milla de la costa y a unas 18 millas náuticas de la ciudad de Santiago de Cuba.

<sup>21</sup> GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. "La Guerra...", *op. cit.*, pp. 197-200.

<sup>22</sup> CAMPANERA I ROVIRA, Albert. "Los cruceros españoles...", *op. cit.*, pp. 70-71.

<sup>23</sup> GONZÁLEZ ECHEGARAY, Rafael. "La otra vida...", *op. cit.*, p. 570.



Puede verse su cañón *González Hontoria* desde la carretera que bordea la costa, pero desde mucha más distancia que el pecio del *Oquendo* en la playa de Juan González.

El *Vizcaya* está incrustado en arrecife paralelo a la costa. La profundidad y las características de su buceo son muy parecidas a las del *Oquendo* pero éste tiene la singularidad de formar parte del arrecife coralino. Sometido a fuertes temporales y al no estar al abrigo de la costa se encuentra más deteriorado que el del *Oquendo*.

Se puede recorrer su cubierta, colapsada a lo largo de toda la eslora, por lo que no es posible bucear en el interior del pecio, pero sí se pueden apreciar las varengas de su coraza de acero, sus calderas reventadas por la acción del mar y del tiempo, y una de sus enormes anclas de almirantazgo, de la que cuelga una cadena de inmensos grilletes, y al igual que en el *Oquendo* localizar los impactos de la artillería estadounidense.

Los norteamericanos, ansiosos de hacerse con algún trofeo, rescataron en 1899 uno de los cañones tipo González Hontoria de 140/35 mm., que puede contemplarse hoy en los jardines de la Academia Naval de Annapolis, en Maryland.<sup>24</sup>

#### **4.6. Crucero *Cristóbal Colón***

*Parte de combate del Colón:* El general 2º jefe (Paredes) al almirante (Cervera). (Extracto del mismo que narra como el *Colón* quedó prácticamente intacto tras el combate).

Desde luego vi que ni el *USS Brooklyn* ni el *USS Oregon*, que emprendieron la caza, podían alcanzarme y se quedaban más rápidamente el primero que el segundo y continúe cerca de la costa haciendo rumbo al Cabo Cruz.

A la una de la tarde empezó a bajar la presión de las calderas de 85 a 80, empezando por tanto, a ganarme en andar el *Oregon*, que poco tiempo después rompió fuego contra el buque con sus cañones de caza de grueso calibre, al que solo pude contestar con disparos del cañón 2 de la batería, guiñando al efecto lo necesario, aunque esto acortase la distancia. En vista de esto y vista la seguridad absoluta de ser apresado por el enemigo, de acuerdo con V.E., resolvimos embarrancar y perder el buque y no sacrificar estérilmente las vidas que se habían batido con valor heroico, disciplina y serenidad (...).

---

<sup>24</sup> CAMPANERA I ROVIRA, Albert. "Los cruceros españoles...", *op. cit.*, p. 71.

Se hizo proa al río Turquino, en cuya playa embarranqué, con velocidad de 13 millas a las dos de la tarde. Ya varado el buque y reunidos los Jefes y Oficiales, todos manifestaron su conformidad a lo hecho, por comprender que de seguir, aunque no fuera más que momentos, corría inminente peligro de caer en poder del enemigo y ser un trofeo de guerra que era necesario a todo trance evitar.<sup>25</sup>

Lanzado a toda marcha, el *Colón* fue disminuyendo su velocidad al consumir todo el carbón de calidad, sin poder responder a sus perseguidores; viendo la situación su comandante decidió vararlo frente a la playa del río Turquino, después de abrir todas las válvulas de fondo (*kingstons*) con el ánimo de hundirlo antes que rendirlo; embarrancó en poca agua, ligeramente escorado hacia estribor, abandonándolo su dotación. En el combate tuvo un muerto y 25 heridos.

Ocupado el crucero la misma tarde del 3 de julio, el buque se convirtió en un preciado trofeo de guerra, comenzando inmediatamente los trabajos de reflotamiento, tirando del mismo el yate armado *USS Vixen* por la popa, al tiempo que el crucero *USS New York* removía el fondo con su espolón, consiguiendo reflotarlo a la mañana siguiente, y cuando comenzaba la operación de remolque, el *Colón* inesperadamente dio la voltereta y zozobró por falta de estabilidad, tumbándose completamente sobre el costado de estribor apuntando al cielo toda la batería secundaria de babor y su hélice. Considerado irrecuperable, con el correr de los días fue lentamente expoliado, siendo sus restos los primeros en desaparecer de la vista.<sup>26</sup>

También recuperamos un extracto de la crónica que realizó el comandante del *Infanta María Teresa*, Víctor Concas que resulta muy clarificadora de por qué el *Colón* finalmente no se convirtió en trofeo de guerra y su pecio se quedó para siempre hundido en la playa de la Mula:

Si el almirante Sampson, con más espíritu mariner, hubiera mandado que los buzos cerraran las válvulas, habría salvado al crucero con toda seguridad; pero con febril impaciencia le dio remolque con el propio *New York*, de su insignia, y apenas el buque fue recibiendo agua, comenzó a inclinarse, en cuyo momento, con gran habilidad y con el espolón de su propio buque, empujó de nuevo al *Colón* hacía la arena; pero ya era tarde y acabando de dar la vuelta el noble y desgraciado crucero, se hundió en el mar para siempre, salvándose a toda prisa los pocos americanos y españoles que había dentro.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. "La Guerra...", *op. cit.*, pp. 192-194.

<sup>26</sup> CAMPANERA I ROVIRA, Albert. "Los cruceros españoles...", *op. cit.*, p. 85.

<sup>27</sup> CONCAS Y PALAU, Víctor. "La Escuadra...", *op. cit.*, p. 170.

### ***Demarcación geográfica y características arqueológicas del sitio***

El pecio del *Colón* se encuentra al *Oeste* de la desembocadura del río *Turquino* a unas 48 millas náuticas de la bahía de *Santiago de Cuba* y a unos 64 m. de la costa. Sus restos se encuentran orientados de popa a proa, tomando como referencia la fe de crujía del pecio a los 186° al *Sur-suroeste*, a una profundidad de 9 m. en la popa y a 32 m. en la proa. Además de la visión del pecio, especialmente su imponente proa al mar, pueden verse esparcidos en su perímetro circundante anclas, chimenea, proyectiles y herrajes.

La inmersión en el pecio del *Colón* no está exenta de peligros. Un mar con olas de gran fuerza puede atrapar a los buzos más intrépidos que se aventuren a franquear la auténtica pared de agua que se genera a la entrada de la playa de la *Mula*. También hay que tener en cuenta que por encontrarse el pecio del *Colón* en la desembocadura de un río, especialmente después de haber llovido, podemos encontrar una bóveda de sedimentos cubriendo el barco, lo que hace que sea complicado o hasta que incluso se imposibilite el buceo hasta que no mejoren las condiciones de visibilidad.

La inmersión en el pecio debe llevarle a cabo con absoluta calma, para no remover el sedimento que vierte el río *Turquino*, y así disponer de la máxima visibilidad posible, que a veces, si el tiempo y el mar acompañan, puede ser de hasta 30 metros.

Un posible recorrido, realizando la inmersión desde una embarcación, sería iniciar el descenso sobre una enorme ancla de almirantazgo, que se encuentra en la banda de babor del *Colón*, de unos 5 metros de altura y semienterrada, como si aún quisiera retener el barco fondeado, y unida a unos 10 grilletes de cadena de grueso calibre. Desde este punto nos dirigimos a la proa, que está a unos 35 metros de distancia del ancla y a 27 metros de profundidad; da la impresión de que el navío de guerra esté dispuesto para el combate.

El pecio yace sobre un lecho de arena siendo su estado general bueno a pesar de los casi 120 años transcurridos desde su hundimiento.

La profundidad ha protegido al *Colón* de la erosión de los rompientes. Su superestructura ha resistido el paso del tiempo y los huracanes, seguramente al estar construido en acero níquel, que le ha hecho menos vulnerable que los otros navíos, sus compañeros de infortunio.

El acero inoxidable de casi 30 cm. de espesor de su coraza ha impedido que colapse su cubierta y es posible adentrarse en su interior, pero con las máximas precauciones, y así poder visualizar las numerosas escotillas, piezas de artillería *Armstrong* de 152 y 120 mm., también algunos cañones de tiro rápido Nordenfellt de 57 y 37 mm. y municiones del calibre 7,62 para el fusil Mauser modelo 1893; algunas de ellas dispuestas perfectamente en peines de 5 unidades.

El mayor atractivo de este buque es, sin lugar a dudas, su bodega repleta de munición, en la que los proyectiles, en su mayoría, se guardan en peines de cinco o seis. Hay, literalmente, miles de casquillos de latón dispersos por el lugar. El recorrido continúa pasando la chimenea en dirección a la proa, parando para contemplar uno de los cañones de cubierta de 6 pulgadas, cubierto de coral. A continuación se cruza al lado de estribor, encontrando la superestructura posada en el lecho marino. Tras inspeccionar con detalle la zona, podemos encontrarnos con todo tipo de artefactos, como linternas de latón, munición, herramientas y otros muchos recuerdos de tiempos de antaño, donde la historia languidece entre coral y arena.<sup>28</sup>

El *Colón* se encuentra escorado a estribor unos 30° con una torsión general en el mismo sentido. Su exterior es un auténtico caos de hierros retorcidos, pero pueden identificarse los engranajes y la torreta del cañón *Armstrong* de 254 mm. nunca instalado, así como las chimeneas caídas a estribor. La popa se encuentra desprendida y se ven los inmensos engranajes que movían su eje, apreciándose claramente unos estabilizadores y restos diversos.

El buque resulta ser uno de los mejor conservados entre los de su tipo del mundo, si se tiene en cuenta su cercanía a la costa y sus casi 120 años sumergido en mar abierto, y en aguas tropicales.

Algunos de los elementos que han permitido la conservación del pecio, son:

- Estado casi indemne del buque cuando su capitán decide hundirlo.
- Pocos años de explotación del barco desde su botadura (menos de 2). Prácticamente era un buque flamante cuando fue hundido y poseía una estructura blindada de 120 a 150 mm. de acero inoxidable en el casco.

---

<sup>28</sup> PHILPOTT, Stuart. "Los pecios de Santiago de Cuba". *El Buceo*, n° 17. Barcelona. Geophyle, 2012, pp. 28-31.

- El grueso espesor en los blindajes exteriores y en las superestructuras de tabiques y cuadernas del buque.
- Está sumergido en una zona profunda, a pesar de su cercanía a la costa.
- Sedimento de arcilla cálcica y lodo de aluvión, que disminuye los procesos de oxidación, fundamentalmente en las zonas cubiertas por este sustrato.
- Cambios bruscos en las concentraciones de cloruro, disueltas por la incorporación de corrientes de agua dulce.
- Alguna dificultad para el acceso al pecio, lo que limita en alguna medida la deprecación y el impacto antrópico indirecto.<sup>29</sup>

## 5. Conclusión

El final del *Colón* determina el fin del imperio español. Es el propio historiador de la Ciudad de La Habana. Eusebio Leal, quien declaró “que es un símbolo importantísimo que el último buque que llevó la enseña española en aguas americanas se llamase, precisamente, *Cristóbal Colón*, y que procediese de Génova, de los astilleros genoveses, donde Ansaldo había realizado las últimas pruebas de su reforzamiento, aunque la nave carecía de los pesados cañones que hubiesen sido indispensables para mantener a raya a sus perseguidores”.<sup>30</sup>

A las 13,15h. de la tarde del 3 de julio terminaba todo; en cuatro horas se perdieron 29.000 toneladas en buques y más de 112 cañones, convirtiéndose esta efeméride en el “desastre del 98”.

El daño (infringido a los barcos) no venía tanto producido por los propios impactos y explosiones, sino porque originaron serios incendios en los buques, que causaron nuevas bajas y averías, explosiones, etc. Tales incendios se vieron facilitados porque los buques de la época, aunque de acero, utilizaban todavía profusamente la madera en cubiertas, aparejo, superestructuras y como elemento auxiliar, aparte de muebles y otros enseres. (...)

También debe considerarse, al contemplar los calcinados restos de los buques españoles, con que, al ser abandonados, los incendios se propagaron sin control, hasta que se apa-

<sup>29</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, Jesús Vicente. “Una inmersión...”, *op. cit.*, p. 120.

<sup>30</sup> Declaraciones en el documental “Cuba 1898: La caída del imperio español”, *Telemadrid*, 1992, recuperado de [www.almirantecervera.com](http://www.almirantecervera.com) (consulta: 16/10/2017).

garon por sí mismos, tras consumir todos los elementos combustibles y provocar nuevas explosiones secundarias, ofreciendo una imagen de destrucción mucho mayor de la que podían dar los buques cuando fueron embarrancados.<sup>31</sup>

Desde un punto de vista sobre el patrimonio subacuático que representa la escuadra hundida, deben hacerse algunas consideraciones:

El gobierno norteamericano autorizó la explotación particular de los cascos hundidos, ocasión que aprovecharon algunos españoles residentes en la isla y sus amigos cubanos, encabezados por el práctico del puerto de Santiago, que en unión de cuatro personas más que quedaron sin empleo tras el desastre comenzaron los trabajos de buceo y recuperación de materiales. En el *Vizcaya* aún quedaban los esqueletos mondados por los tiburones. Recuperaron sables y revólveres y una caja fuerte con 2.100 centenes.<sup>32</sup>

Con la ayuda de explosivos, un atípico conglomerado de gentes (jamaicanos, americanos y otros aventureros) se lanzó a la depredación de los restos, pereciendo por imprudencia 11 de ellos, logrando recuperar el equivalente a 13.000 pesos en monedas inglesas y españolas.<sup>33</sup>

El *Colón* ha sido mudo testigo de acciones extremas, como fue el hecho de dinamitarle la amura de babor en 1985, para abrir un acceso hacia un compartimento donde supuestamente estaría un arcón con la paga de la flota. El autor de esta atrocidad esgrimía el argumento, ya conocido, de que el día antes del desastre, el almirante Cervera se había reunido en el *Colón*, el acorazado más veloz y de mejores condiciones técnicas con los comandantes de su Escuadra (...) y que trataría de salvar lo que (Cervera) no confió dejar al arzobispo de Santiago de Cuba en medio de un conflicto de imprevisibles consecuencias. Este fue el móvil para que el reconocido investigador y buceador Jaques Ives-Costeau volara una parte de la banda del pecio, en busca de lo que aún hoy no se sabe si encontró.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín R. *La Guerra del 98, las campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Madrid. Aguilar, 1998, pp. 81-84.

<sup>32</sup> GONZÁLEZ ECHEGARAY, Rafael. "La otra vida...", *op. cit.*, p. 571.

<sup>33</sup> CAMPANERA I ROVIRA, Albert. "Los cruceros españoles...", *op. cit.*, p. 73.

<sup>34</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, Jesús Vicente. "Una inmersión...", *op. cit.*, p. 124.

El patrimonio cultural del Parque Arqueológico Subacuático, vinculado a la Batalla Naval de Santiago de Cuba, se ve amenazado no solo por las actividades ilícitas furtivas, sino también por actividades autorizadas, “no reguladas científicamente”, dirigidas hacia dicho patrimonio. En consecuencia, muchos sitios arqueológicos subacuáticos están siendo objeto del expolio irracional de sus bienes y evidencias (...).<sup>35</sup>

El saqueo y la destrucción de los pecios de nuestros mares conllevan, irremediablemente, la pérdida irrecuperable del patrimonio común. Urge la imperiosa necesidad de crear mecanismos legales para proteger jurídica y materialmente este patrimonio cultural subacuático, a fin de garantizar que este legado llegue a las presentes y futuras generaciones, como parte no solo de la historia de España y la herencia cultural de Cuba, sino como patrimonio de toda la Humanidad.

## 6. Fuentes de información

- ARDERIUS, Francisco. *La Escuadra Española en Santiago de Cuba – Diario de un testigo*. Barcelona. Imprenta de la Casa Editorial Maucci, 1903.
- CAMPANERA I ROVIRA, Albert. *Los cruceros españoles Crónica versus Historia 1875-1975*. Madrid. Real del Catorce Editores, 2014.
- CERVERA FANTONI, Ángel Luis. *El desastre del 98 y el fin del imperio español*. Madrid. Ed. Biblioteca Nueva, 2016.
- CERVERA TOPETE, Pascual. *Colección de Documentos referentes a la Escuadra de Operaciones en las Antillas*. El Ferrol. Imprenta de El Correo Gallego, 1899.
- COELLO LILLO, Juan Luis y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín R. *Buques de la Armada Española a través de la fotografía (1849-1900)*. Madrid. Ministerio de Defensa e Instituto de Historia y Cultura Naval, 2001.
- CONTRERAS FERNÁNDEZ, Antonio. “La Armada en la protección del patrimonio arqueológico subacuático” (Conferencia). *Instituto de Historia y Cultura Naval*. Madrid, 2013.
- FERNÁNDEZ NÚÑEZ, Pedro; MOSQUERA GÓMEZ, Jose María y BUDIÑO CARLÉS, José Manuel. *Buques de la Armada Española. Historiales 1700-2014*. Gijón. Instituto de Historia Naval y Fundación Alvargonzález, 2014.
- GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. *La Guerra Hispano-Americana*. Madrid. Imprenta del cuerpo de Artillería, 1901.
- GONZÁLEZ DÍAZ, Jesús Vicente. *Una inmersión en la Historia*. La Habana. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe – UNESCO, 2015.

---

<sup>35</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, Jesús Vicente. “Una inmersión...”, *op. cit.*, pp. 139-141.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, Rafael. “La otra vida de nuestros cruceros del 98”. Madrid. *Revista General de Marina*, Diciembre 1980.

NAVARRO CHUECA, Javier. “Expedición Regreso con Honor” (2006). Disponible en: [www.almirantecervera.com](http://www.almirantecervera.com)

PHILPOTT, Stuart. “Los pecios de Santiago de Cuba”. *El Buceo*, n° 17. Barcelona. Geophyle. 2012.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín R. *La Guerra del 98, las campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Madrid. Agualarga, 1998.



ENRIQUE DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA  
RAÚL IZQUIERDO CANOSA  
FRANCISCO J. NAVARRO CHUECA

**Los Batallones expedicionarios de Infantería de la  
II Región Militar en la Guerra de Cuba (1895-1898)**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## **LOS BATALLONES EXPEDICIONARIOS DE INFANTERÍA DE LA II REGIÓN MILITAR EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898)**

### **Resumen:**

La comunicación que se presenta pretende dar una visión sobre la participación de los 11 Batallones Expedicionarios de Infantería de la II Región Militar en la última Guerra de Cuba. Se ofrecen los datos de las salidas (fechas, barcos, puerto y número de hombres), los lugares donde estuvieron en Cuba y los fallecidos, por provincias de origen y de fallecimiento en la Isla, terminando con las llegadas (barcos y número de repatriados).

La comunicación es un resumen del estudio en profundidad de los Batallones de la II Región Militar que vienen llevando a cabo los autores.

**Palabras clave:** II Región Militar, batallones expedicionarios, envíos, acciones, lugares en Cuba, heridos, enfermedades, fallecidos, recompensados.

## **THE INFANTRY EXPEDITIONARY BATTALIONS OF THE SECOND MILITARY REGION IN THE CUBAN WAR (1895-1898)**

### **Abstract:**

This paper examines the involvement of the 11 Infantry Expeditionary Battalions of the Second Military Region in the Cuban War of Independence. It includes information about departures (dates, ships, ports and number of men), places where they were in Cuba and the soldiers who died by provinces of origin and death on the island, before concluding with arrivals back in Spain (ships and number of returnees).

The paper is a summary of the in-depth study of the battalions of the Second Military Region that the authors are currently undertaking.

**Keywords:** Second Military Region, expeditionary battalions, departures, actions, places in Cuba, wounded, diseases, deceased, awarded.

*A los soldados cubanos y españoles de la II Región Militar  
que combatieron y murieron en los campos de Cuba.*

## 1. Introducción

Sobre la última Guerra de Cuba se han escrito multitud de libros y artículos. Sin embargo, quedan pendientes estudios pormenorizados de los enfrentamientos que tuvieron tanto el ejército permanente como las fuerzas expedicionarias, de los participantes recompensados y heridos, y de todos cuantos perdieron la vida en la Gran Antilla.

En un estudio pionero, Raúl Izquierdo Canosa y su equipo recogieron los datos de los fallecidos existentes en cementerios y registros civiles de Cuba.<sup>1</sup> Por otra parte, y durante varios años, Javier Navarro Chueca viene preparando y mejorando una base de datos, ya muy avanzada, con información sobre los fallecidos.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* (DOMG) y en la *Gaceta de Madrid* aparecieron listas de fallecidos incompletas y con bastantes errores (nombres repetidos, equivocados, localidades mal escritas y otros).

Los listados de repatriados durante la Guerra que recoge el DOMG son también insuficientes, lo que se puede comprobar comparándolos con los del diario *El Imparcial* de 1897.<sup>2</sup> Los historiales de los Regimientos aportan datos de interés, sobre todo algunos de ellos, para conocer mejor el funcionamiento de los batallones expedicionarios.

---

<sup>1</sup> IZQUIERDO, R. *Viaje sin regreso*, Edit. Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2001.

<sup>2</sup> DE MIGUEL, E. "Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación". *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, 2010, pp. 243-271.

En los diferentes números del DOMG aparecen las recompensas a los combatientes en las guerras de Ultramar, indicándose nombres y apellidos, unidad, tipo de recompensa y si fueron heridos. Estas relaciones nos parecen valiosas porque se incluyen los lugares de los enfrentamientos que dan lugar a las recompensas. Otras fuentes interesantes son las hojas de servicio y los Anuarios militares. Estos últimos, al igual que el DOMG, pueden consultarse en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España y en la Biblioteca Virtual del Ministerio de Defensa respectivamente.

Los autores de esta comunicación ya presentaron sus trabajos sobre los Regimientos y provincias de la III Región Militar, que pueden consultarse por internet.<sup>3</sup> Han servido, entre otros fines, para informar a muchos descendientes de los combatientes en Cuba sobre los datos de sus antepasados. Bastantes de estas consultas han llegado de Hispanoamérica.

La presente comunicación es un avance de los estudios que vienen llevando a cabo los autores sobre la II Región Militar (Andalucía) en la última Guerra de Cuba (1895-1898).

## **2. Organización de las tropas de la II Región Militar (2º Cuerpo de Ejército)**

En el cuadro 1 se muestra la organización de la II Región en el Anuario Militar de 1896,<sup>4</sup> apreciándose los Batallones que ya estaban en Cuba, aun cuando se verá por la relación de envíos que también salieron otras fuerzas de la Región.

En esta comunicación examinamos el proceso seguido por las fuerzas enviadas de los distintos Regimientos, que comenzaron con el Batallón Expedicionario n° 2:

---

<sup>3</sup> En [www.racv.es](http://www.racv.es) (ver *revista digital-repositorio-sección de Historia*). Estudios sobre 9 Batallones expedicionarios y 6 provincias de la III Región Militar.

<sup>4</sup> Ministerio de la Guerra. Anuario Militar de España. Año 1896. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra (puede consultarse en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España).

Batallón	Fecha salida
1. Peninsular 2 (después Unión Peninsular 2)	8-3-95
2. Borbón 17	18-6-95
3. Extremadura 15	18-6-95
4. Granada 34	23-8-95
5. Soria 9	25-8-95
6. Álava 56	25-8-95
7. Cazadores de Cataluña 1	22-11-95
8. Pavía 48	22-11-95
9. Córdoba 10	30-11-95
10. Cazadores de Tarifa 5	12-2-96
11. Reina 2	13-2-96

Puede apreciarse por los datos anteriores la diferencia notable de tiempo entre el primero y los últimos envíos, lo que significaba un periodo más o menos largo soportando las inclemencias ambientales y las penalidades de la guerra.

A partir de agosto de 1896 se enviaron por los regimientos de línea dos compañías expedicionarias más hasta la primera decena de septiembre. Salieron por vez primera del Regimiento de Cazadores Cuba 17 (25-8-96) y del Segorbe 12 de Cazadores (9-9-96), integrándose en Cazadores de Cataluña 1 y Cazadores de Tarifa 5.

Desde el 21-11-96 hasta el 30-11-96 salieron del puerto de Cádiz, como todas las expediciones anteriores, ocho compañías más, correspondientes a los Regimientos Reina 2, Cuba 17, Segorbe 12, Pavía 48, Extremadura 15, Álava 56, Soria 9 y Granada 34.

En el mapa 1 se muestra la situación de los Regimientos de Infantería de la II Región Militar.



Mapa 1. Situación de los Regimientos de Infantería de la II Región Militar.

## Cuadro 1

**II REGIÓN MILITAR**

(2º Cuerpo de Ejército)

Cuartel General: SEVILLA

**TROPAS AFECTAS AL CUARTEL GENERAL****BRIGADA DE CAZADORES (CÓRDOBA)**

- 3ª Media Brigada      CAZ<sup>S</sup>. DE CATALUÑA 1 (En Cuba) (Córdoba)  
                                  CAZ<sup>S</sup>. DE CUBA 17 (Córdoba)
- 4ª Media Brigada      CAZ<sup>S</sup>. DE TARIFA 5 (Jerez)  
                                  CAZ<sup>S</sup>. DE SEGORBE 12 (Sevilla)
- 3ª Sección de montaña de la brigada de tropas de Admón. m<sup>f</sup>.  
 1ª Sección de Sanidad

**BRIGADA DE CABALLERÍA (JEREZ)**

- Rgto. Cab<sup>a</sup>. CAZADORES DE ALFONSO XII 21 (Sevilla) (1 esc. en Cuba)  
 Rgto. Cab<sup>a</sup>. CAZADORES DE VITORIA 28 (Jerez)  
 2ª Sección montada de la brigada de tropas de Admón. m<sup>f</sup>.  
 1ª Sección de Sanidad militar  
 5 Cías. del 2º Bon. de Art<sup>a</sup>. de Plaza (Cádiz)  
 3º Rgto. de Zapad<sup>s</sup>. Minad<sup>s</sup>. (el 1º Bon. en Cuba)

**1ª DIVISIÓN****CUARTEL GENERAL (CÁDIZ)**

- 1ª Brigada (Sevilla)  
                                  SORIA 9 (1º Bon. en Cuba) (Sevilla)  
                                  GRANADA 34 (Sevilla)
- 2ª Brigada (Cádiz)  
                                  PAVÍA 48 (1º Bon. en Cuba) (Cádiz)  
                                  ÁLAVA 56 (1º Bon. en Cuba) (Cádiz)

**TROPAS AFECTAS A LA DIVISIÓN**

- Rgto. Cab<sup>a</sup>. CAZADORES DE VILLARROBLEDO 23 (Córdoba) (1 esc. en Cuba)  
 1º Regimiento montado de Artillería (Sevilla)  
 5ª Compañía montada de la Brigada de tropas de Administración militar



## 2ª DIVISIÓN

### CUARTEL GENERAL (GRANADA)

1ª Brigada (Granada)

REINA 2 (Algeciras)

CÓRDOBA 10 (Granada)

2ª Brigada (Málaga)

EXTREMADURA 15 (Málaga) (1<sup>er</sup> Bon. en Cuba)

BORBÓN 17 (Málaga) (1<sup>er</sup> Bon. en Cuba)

### TROPAS AFECTAS A LA DIVISIÓN

Rgto. de Caballería DRAGONES DE SANTIAGO 9 (Granada) (1 Esc. en Cuba)

12º Rgto. montado de Artillería (Granada)

6ª Cía. montada de la Brigada de Tropas de Admón. m<sup>r</sup>.

1 Cía. de Sanidad Militar.

### 3. Los envíos de fuerzas de Infantería

El 24 de febrero de 1895, con el *Grito de Baire*, comenzaba la última Guerra de Cuba, que conduciría, a la postre, a la pérdida por España de su imperio colonial. El Consejo de Ministros del 3 de marzo dispuso que partieran, en una primera expedición y en la misma semana, 8.500 hombres, de ellos 6.000 en batallones –uno por cada Cuerpo de Ejército– y 2.500 para cubrir bajas.

El Batallón Expedicionario Peninsular nº 2 partió de Cádiz el 8 de marzo, en el vapor *Santo Domingo*. Estaba formado por 2 jefes, 25 oficiales y 865 de tropa, un total de 892 hombres<sup>5</sup> (cuadro 2).

En el DOMG del 2-3-95 se recoge la composición de los batallones expedicionarios, apareciendo los jefes y oficiales designados para cada uno. Para la II Región Militar fueron los siguientes:<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> *Fuerzas y material sucesivamente enviado a los Distritos de Ultramar con motivo de las actuales campañas en las fechas que se indican*. Imprenta del Depósito de la Guerra, Madrid, 1897.

<sup>6</sup> DOMG, 2-3-95, p. 527.

Tte. Cor.	Manuel Michelena Moreno	Agregado a la Zona de Cádiz n° 52
Com°.	Francisco de la Corte Pérez	Agregado a la de Sevilla n° 61
”	Romualdo Olivar Castillo	Agregado al Rgto. Rva. Ronda n° 112
Cap.	Saturnino Sanz Tierno	Regimiento Rva. Cádiz n° 98
”	Juan Millán Guillén	” ” ” ”
”	Juan Buendía Cobos	” ” ” ”
”	Antonio Carnero Romero	Zona de Huelva n° 38
”	Ricardo Bernabé López	Rgto. Inf <sup>ta</sup> . Álava n° 56
”	Manuel Arroyo Fernández	” ” Soria n° 9
”	Fernando Iglesias Expósito	” Rva. Ramales n° 73
”	Antonio Serra Orts	Batallón Caz <sup>s</sup> . Segorbe n° 12
”	Juan Contreras García	Zona de Córdoba n° 17

Los jefes, capitanes, médicos y capellanes eran nombrados por el Ministerio de la Guerra, pero los oficiales subalternos o tenientes se designarían en cada Región entre los voluntarios de todos los cuerpos activos, zonas, reservas y comisiones, siempre que pertenecieran a la escala activa. Si no hubiera número suficiente habría un sorteo entre las unidades de la Región, incluyendo los ayudantes de campo y toda clase de destinos o comisiones, excepto los alumnos de las Academias militares.<sup>7</sup>

Las clases e individuos de tropa serían elegidos entre los voluntarios que lo solicitaran, y si no hubiera se sortearían entre los Regimientos y batallones de la Región. Estas clases e individuos de tropa llevarían siempre traje de mecánica, polainas, chaleco de Bayona, mantas de tercera vida y correaje.

---

<sup>7</sup> DOMG, 2-3-95, p. 532.

Cuadro 2. Salidas para Cuba de las fuerzas de la II Región Militar

Vapor	Puerto de Salida	Día	Contingente	Gral.	Jefes	Oficiales	Tropa	Totales
Santo Domingo	Cádiz	8-3-95	Bon. Peninsular 2	-	2	25	865	892
C. de Cádiz	"	3-4-95	Del 2º Cuerpo	1	8	20	909	938
Montevideo	"	18-6-95	Bon. Borbón 17	-	3	19	835	857
"	"	"	Bon. Extremadura 15		3	27	847	877
Luzón	"	23-8-95	Bon. Granada 34		2	31	945	978
Buenos Aires	"	25-8-95	Bon. Soria 9		3	34	939	976
"	"	"	Bon. Álava 56		3	29	945	977
Buenos Aires	"	22-11-95	Bon. Caz. Cataluña 1		3	42	944	989
"	"	"	Bon. Pavía 48		4	40	948	992
Alfonso XIII	"	30-11-95	Bon. Córdoba 10		3	40	918	961
Cataluña	"	12-2-96	Bon. Caz. Tarifa 5		3	28	1.074	1.105
Buenos Aires	"	13-2-96	Bon. Reina nº 2		3	30	1.042	1.075
Buenos Aires	Málaga	26-8-96	2 Cías. de Borbón 17			11	410	421
"	"	"	2 Cías. de Extremadura 15			10	417	427
"	"	"	1 Cía. Pavía 48			5	212	217
Alfonso XII	Cádiz	25-8-96	2 Cías. Soria 9			11	393	404
"	"	"	2 Cías. Granada 34			10	393	403
"	"	"	2 Cías. Álava 56			11	370	381
"	"	"	2 Cías. Caz. Cuba <sup>(1)</sup> 17			10	448	458
"	"	"	1 Cía. Pavía 48			5	204	209
Santo Domingo	Cádiz	30-8-96	2 Cías. Córdoba 10			7	304	311
"	"	"	2 Cías. Reina 2			11	422	433
San Ignacio	"	"	2 Cías. Caz. Segorbe <sup>(1)</sup> 12			10	415	425
Cataluña	"	21-11-96	1 Cía. de la Reina 2			3	196	199
"	"	"	1 Cía. Caz. de Cuba <sup>(1)</sup> 17			3	199	202
Buenos Aires	"	27-11-96	1 Cía. Caz. Segorbe <sup>(1)</sup> 12			3	455	458
"	"	"	1 Cía. Pavía 48			3	471	474
Satrústegui	"	29-11-96	1 Cía. Extremadura 15			4	310	314
"	"	"	1 Cía. Álava 56			4	316	320
Alfonso XII	"	30-11-96	1 Cía. Soria 9			2	568	570
"	"	"	1 Cía. Granada 34			4	350	354
				1	41	501	18.223	18.766

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Guerra.

<sup>(1)</sup> Compañías que son de otros Regimientos que no enviaron Batallón expedicionario.

La despedida al Bon. Peninsular nº 2 –el primero que salió de la II Región Militar– fue muy sencilla. Los generales Fernández Rodas y Castillejos fueron a la una de la tarde al cuartel de la Candelaria, donde estaba formado el Batallón expedicionario. El primero de ellos revistó las tropas y conversó con los soldados, dirigiéndoles después unas emotivas palabras.<sup>8</sup>

Más tarde el general marchó al muelle, después de felicitar a los jefes y oficiales por *la actividad y celo que desplegaron en todos los preparativos*. A la una y media dejó el cuartel el Batallón, precedido por la banda de cornetas del regimiento Pavía 48.

<sup>8</sup> *El Imparcial* (9-3-95).

En esta ocasión, delante del cuartel sólo había unas trescientas personas vitoreando a los soldados, que se dirigieron por varias calles hasta el muelle. En sucesivas ocasiones las despedidas fueron multitudinarias. Un ejemplo es la que se hizo en Córdoba al Batallón de Cazadores de Cataluña nº 1, y otro el de Cádiz al Pavía 48.

En el primer caso hubo un festival extraordinario, con música y canciones; cerraron las oficinas, centros de enseñanza, fábricas y talleres para despedir a las tropas, al igual que los comercios. A la estación acudió el Ayuntamiento bajo mazas, con todas las demás autoridades, y calculaba el periodista de *El Imparcial* que más de 20.000 personas se encontraban a lo largo de las vías. El tren arrancó para Cádiz a las seis de la tarde.

En el caso del Batallón del Pavía, después de formar en el patio del cuartel de San Roque, salió para la catedral, entonando la música la *marcha de Cádiz*. La gente vitoreaba a las tropas a su paso por las calles, aguardando frente a la casa capitular el Gral. Castellanos y jefes y oficiales de los cuerpos, que se incorporaron al grupo de las fuerzas expedicionarias.

Después de la misa, el Sr. Obispo pronunció una sentida plática y las tropas, desfilando al son de la música, marcharon hacia el muelle entre vivas de la multitud, siendo extraordinaria la afluencia de público para despedirlas.<sup>9</sup>

Al primer envío del Peninsular nº 2 siguieron otros a lo largo de la Guerra. El cuadro 2 muestra las salidas de los Batallones expedicionarios iniciales, de las 7<sup>as</sup> y 8<sup>as</sup> Compañías, que lo hicieron más tarde y, finalmente, de las últimas Compañías expedicionarias, en total 1 general, 41 jefes, 501 oficiales y 18.223 de tropa.

Hubo, además, envíos de voluntarios, ajenos a los Regimientos de la II Región, que salieron del puerto de Cádiz.

El número de jefes y oficiales en los Batallones aumentó como consecuencia de las bajas por fallecimiento, heridas y enfermedades. A partir de los Anuarios Militares, deducidos los que tuvieron ascensos dentro del propio Batallón y los que pertenecieron a dos o más de los Batallones, obtenemos la cifra de 785. Bastantes de los nuevos fueron sargentos que ascendieron a 2<sup>os</sup> Ttes. de la Escala de Reserva (cuadro 3).

---

<sup>9</sup> *Ibidem* (22 y 23-11-95).

Cuadro 3. Número de jefes y oficiales que aparecen en los anuarios militares de 1896, 1897 y 1898

Nº de Anuario	Batallón	Cor.	Tte. Cor.	Comº.	Cap.	1ºs Ttes.	2ºs Ttes.	Médicos	Capellanes	Otro	Totales
3	Unión P.2	-	2	6	22	23	29	2	1	-	85
3	Álava 56	-	2	5	15	10	45	4	2	-	83
2	Córdoba 10	-	1	3	17	10	30	1	1	-	63
3	Extremadura 15	-	3	5	17	25	36	1	1	-	88
3	Borbón 17	-	3	6	21	25	37	3	1	-	96
3	Granada 34	-	2	4	19	20	45	3	1	-	94
2	Pavía 48	2	2	4	14	25	28	-	1	-	76
3	Soria 9	-	2	5	16	19	47	2	1	-	92
2	Reina 2	-	2	4	18	18	31	1	1	-	75
2	Caz. Cataluña 1	-	2	4	16	16	27	2	2	1	70
2	Caz. Tarifa 5	-	2	4	16	10	41	1	1	1	76
		2	23	50	191	201	396	20	13	2	898

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Anuarios Militares de 1896, 1897 y 1898.

Puesto que se producen ascensos en el propio Batallón, hay 97 repetidos. De los 801 restantes, 16 aparecen en dos o más Batallones expedicionarios de la II Región. Eliminadas estas repeticiones queda la cifra de 785.<sup>10</sup> En el Anuario Militar de 1896 no se encuentran el Reina 2, Córdoba 10, Pavía 48, Cazadores de Cataluña 1 y Cazadores de Tarifa 5, por ser los últimos enviados a Cuba y no recibirse sus datos cuando se preparó el Anuario.

#### 4. La estancia de las tropas en Cuba

Como se aprecia en el cuadro 2, por las fechas de salida, el Batallón de la Unión Peninsular 2 estuvo en Cuba más de 40 meses, mientras que el Reina 2 no pasó de 33. Puede ser uno de los factores que explique un número de fallecidos muy superior en el primero que en el segundo (568 frente a 249 según nuestros datos actuales).

El Batallón Córdoba 10 llegó en diciembre del 95. Fue destinado a Mayarí, zona donde la fiebre amarilla era muy activa.<sup>11</sup> Debido a ello se ha encontrado hasta ahora un número de fallecidos de 435, la mayoría del vómito (ver gráficos en el Anexo).

<sup>10</sup> Hay que tener en cuenta que el Anuario Militar de un año recoge los datos del anterior hasta el 30 de octubre. Si un jefe u oficial muere antes, se retira o pasa a otro Batallón de Región distinta no aparece. Debido a ello, la cifra puede superar la indicada de 785. En el Anuario de 1899 ya no aparecen los Batallones expedicionarios a Cuba.

<sup>11</sup> En el Batallón Guadalajara 20, que inicialmente fue a Mayarí, murieron cuatro oficiales de fiebre amarilla en un mes.

Borbón 17 y Extremadura 15 –ambos con su base en Málaga– salieron en junio del 95, e inicialmente se destinaron a Remedios y Sagua la Grande, provincia de Las Villas. Se han encontrado 8 oficiales fallecidos del Borbón (2 en combate) y 7 del Extremadura (3 por combate).

Las actividades de los Batallones en Cuba fueron principalmente de reconocimientos, transporte de convoyes, defensa de poblados y combates. De los 4.270 fallecidos en los once batallones, según nuestros estudios, 308 lo fueron por combate y heridas, (cuadro 4), porcentaje similar al promedio de la guerra.

Cuadro 4. Causas de fallecimiento en los Batallones de la II Región Militar

Batallón	Enfermedades comunes	Vómito	Heridas	Campo de batalla	Otros y no determinados	Totales
Unión P. 2	425	98	13	23	11	570
Borbón 17	161	121	10	20	3	315
Extremadura 15	89	96	9	25	4	223
Granada 34	132	205	13	24	10	384
Soria 9	182	197	6	15	12	412
Álava 56	330	172	9	32	1	544
C. Cataluña 1	174	210	9	14	5	412
Pavía 48	184	134	10	18	5	351
Córdoba 10	109	310	7	6	4	436
C. Tarifa 5	212	132	10	10	8	372
Reina 2	85	136	12	13	5	251
	2.083	1.811	108	200	68	4.270

Un elevado porcentaje de los fallecidos por combates y heridas tuvo como causa la protección de convoyes que llevaban alimentos a destacamentos y poblados. Llama la atención un comentario que se lee en el Historial del Regimiento Soria 9, correspondiente al día 3-2-97:<sup>12</sup>

*Allí se encuentra el Gral. de la Brigada –se refiere al poblado de S. Juan de las Yeras en Las Villas– organizando un convoy para el poblado de Manicaragua de 126 carretas, escoltado y protegido por el Bon. y flanqueado por otras dos columnas. El camino sólo permite la marcha en columna de carros, que carece de firme, se encuentra abierto entre montañas, que lo baten por todos los lados, y que cada carreta ocupa*

<sup>12</sup> Ministerio de Defensa. Historial del Regimiento Soria.

*un fornido aproximado, contando los tiros de 15 m. Súmese a esto que el enemigo, conocedor de estas dificultades, había reunido todas sus fuerzas con objeto de atacarlo, y nos podremos hacer idea de la operación.*

Un convoy de 1,9 kms. de largo en tales condiciones, forzosamente necesitaría muchas fuerzas para su protección, tanto en vanguardia como en retaguardia y flancos. Estas marchas, sin ninguna duda, dañaban la salud de la tropa.

De otra parte, la necesidad de formar columnas para reducir la actividad de los insurrectos, dio lugar a la mezcla de tropas de diferentes batallones para cubrir el número necesario de hombres.

La alimentación proporcionada a los batallones no era suficiente en bastantes casos, y se cuenta con diversos testimonios de ello.

En el Historial del Batallón Pavía 48, corresponde al 6 de septiembre de 1898 la siguiente afirmación:

Por efecto de la escasísima alimentación que tuvo el Bon. durante los dos meses últimos, de las malas aguas y sitios pantanosos que se ocuparon, enfermó gran parte del personal del mismo, cuyo estado de salud se modificó en los meses sucesivos.<sup>13</sup>

El soldado Juan Méndez Cid<sup>14</sup> –uno de cuyos dibujos aparece en la portada del folleto del Congreso– escribía a su familia desde Yaguajay e indicaba que los soldados que iban en las columnas pasaban hambre, aunque los que estaban en dicha población comían bien.

En la organización de fuerzas de Martínez Campos del 1-12-1895, la situación de los Batallones expedicionarios era la siguiente:<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Ministerio de Defensa. Historial del Regimiento Pavía.

<sup>14</sup> Juan Méndez Cid, soldado valenciano del Pavía 48, envió a su familia una serie de cartas con dibujos primorosos. Falleció en el barco de su repatriación, y hace unos años la familia donó dichas cartas al Museo de Historia y Cultura Militar de Valencia, donde están expuestas varias de ellas.

<sup>15</sup> WEYLER, V. *Mi mando en Cuba* (tomo I, pp. 78-79).

Extremadura 15	Sagua
C. Cataluña 1	Remedios
Pavía 48	Remedios
Borbón 17	Yaguajay
Córdoba 10	(3 Cías. en Mayarí y 3 en Sagua de Tánamo)
Granada 34	S. Spíritus
Soria 9	S <sup>a</sup> Clara
Álava 56	Trinidad

Los Batallones no se mantenían unidos normalmente, ya que tenían que atender la marcha de los convoyes, formar en diversas columnas alguna o algunas de sus Compañías y defender posiciones o localidades. Un ejemplo que ayuda a explicarlo es lo sucedido con el Batallón del Soria 9. Había llegado a La Habana el 9-9-95 y se le había asignado S. Diego del Valle (Villas) como centro de operaciones. Sin embargo, cuando llegó al poblado de Jicotea, se designó a S<sup>a</sup> Clara para situar las oficinas y el almacén del Batallón. A partir de ahí comienzan a separarse las Compañías: unas quedan protegiendo poblados y otras se incorporan a tres columnas situadas en *La Esperanza*, *S. Gil* y *S. Diego*.<sup>16</sup>

El 12-12-95, las Compañías 1<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> se unen a la columna del Gral. Luque para impedir la *marcha hacia el Oeste* de Gómez y Maceo. Van a Manicaragua, siguen por diversas localidades de Las Villas, pasan a S. Pedro de Mayabón, S. José de los Ramos y Colón, las tres en la provincia de Matanzas, marchan después por ferrocarril a Jagüey Grande, y desde este punto por jornadas ordinarias a Colón.

Dichas Compañías, aunque pierden muchos de sus hombres por la penosidad de las marchas ejecutadas, salen de Colón por ferrocarril el 1 de enero de 1896, y atravesando las provincias de Matanzas y La Habana desembarcan en Rincón el mismo día. Después continúan la marcha por *La Salud*, *Quivicán*, *S. Antonio de los Baños* y *Hoyo Colorado* para pasar a la provincia de Pinar del Río, y por *Guanajay* y *Seiba del Agua* llegan a Candelaria.

En la provincia de Pinar del Río permanecieron las tres Compañías del Soria 9 hasta el mes de abril de 1896, en el que vuelven a S<sup>a</sup> Clara.

<sup>16</sup> *Historial del Soria 9*, Ministerio de Defensa.



La situación de los Batallones de la II Región Militar el 1-5-96 era como sigue:<sup>17</sup>

Reina 2	Pinar del Río (P. del Río)
Soria 9	S <sup>a</sup> Clara (S <sup>a</sup> Clara)
Córdoba 10	Mayarí (S <sup>o</sup> de Cuba)
Extremadura 15	Sagua la Grande (S <sup>a</sup> Clara)
Borbón 17	Remedios (S <sup>a</sup> Clara)
Granada 34	S. Spíritus (S <sup>a</sup> Clara)
Pavía 48	Remedios (S <sup>a</sup> Clara)
Álava 56	Trinidad (S <sup>a</sup> Clara)
Unión P.2	Manzanillo (S <sup>o</sup> de Cuba)
C. Cataluña 1	Cienfuegos (S <sup>a</sup> Clara)
C. Tarifa 5	Regla (Habana)

En la ordenación anterior, siete de los once Batallones de la II Región Militar estaban situados en la provincia de S<sup>a</sup> Clara, provincia estratégica por excelencia para lograr el dominio de Cuba.

En las *Instrucciones para las operaciones de Santa Clara hasta la Trocha de Júcaro a Morón (26-2-97)*,<sup>18</sup> el Batallón Álava 56, se sitúa en la Brigada de Santa Clara, al sur de Sigüanea, el Cataluña en el norte e interior de la Sigüanea y el Soria en la sierra de Hagabana y del Escambray.

En la Orden General del Ejército del 1-4-97, desde el Cuartel General de Cienfuegos, Weyler decide una nueva organización, colocando los Batallones de la II Región de la siguiente manera:<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> *Gaceta de Madrid*, 31-5-96, pp. 651-652.

<sup>18</sup> WEYLER, V. *Op. cit.*, tomo III, pp. 340-343.

<sup>19</sup> *Ibidem*, tomo IV, pp. 166-177.

División de Las Villas	2ª Brig. <sup>a</sup>	2ª Media Brig. <sup>a</sup>	ÁLAVA 56	Sur de Sigüanea
” ” ” ”	” ”	1ª ” ”	SORIA 9	Oriente Sigüanea
” ” ” ”	” ”	1ª ” ”	CATALUÑA 1	Asiento Sigüanea
División S. Spíritus-Remedios	1ª Brig. <sup>a</sup>	1ª Media Brig. <sup>a</sup>	GRANADA	Arroyo Blanco
” ” ” ”	2ª Brig. <sup>a</sup>	1ª ” ”	BORBÓN	Mayajigua
División Manzanillo	2ª Brig. <sup>a</sup>	1ª Media Brig. <sup>a</sup>	UNIÓN P. 2	Manzanillo
División Holguín	1ª Brig. <sup>a</sup>	2ª Media Brig. <sup>a</sup>	CÓRDOBA	Holguín
Cuerpo de Ejército de Occidente				
1ª División Pinar del Río	Brig. <sup>a</sup> Centro de P. del Río	1ª Media Brig. <sup>a</sup>	REINA	Pinar del Río
Fuerzas División a las inmediatas órdenes de Weyler	3ª Brig. <sup>a</sup>	1ª Media Brig. <sup>a</sup>	TARIFA	S <sup>a</sup> Lucía y Ciego Romero (interinamente)
Div. Villas	1ª Brig. <sup>a</sup>	1ª Media Brig. <sup>a</sup>	EXTREMADURA	Encrucijada- Las Vueltas

El 5-5-97, Weyler organiza de nuevo la División de las Villas para adaptarla a la evolución de la campaña:<sup>20</sup>

1ª Brigada (Norte)	Gral. Montaner	EXTREMADURA
2ª Brigada (Sur)	Gral. Fuentes	SORIA
3ª Brigada (Este)	Gral. Manrique de Lara	ÁLAVA (1ª Media Brig. <sup>a</sup> .) Cor. Jaquetot CATALUÑA 1 (2ª ” ”) Cor. Santander
Brigada de Remedios (Jatibónico del Norte)	Gral. García Aldave	BORBÓN (1ª Media Brig. <sup>a</sup> .) Cor. Osés

La zona del Extremadura 15 incluía los poblados y lugares de *Las Vueltas*, *La Quinta*, *Loma Cruz*, *San Gil*, *Encrucijada*, *Río Sagua la Chica*, a ambas orillas, desde su cruce con la carretera de Camajuaní hacia S<sup>a</sup> Clara y hacia el Norte llegando por la costa y al Oeste hasta el I<sup>o</sup> *La Ceiba*.

En la Brigada Sur, el Batallón Soria 9 se situaría en la zona de Manicaragua, operando por el Norte de la Sigüanea, Seibabo, S. Juan de las Yeras y Potrerillo.

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 295-297 y 332-333.

En la Brigada del Este, el Álava 56 tendría por zona *Trinidad*, sus lomas, el Valle y toda la costa Sur. El *Cataluña 1* el Este de la Siguanea, a enlazar con Álava y Vizcaya por el Sur y por el Norte con el Batallón de Las Navas.

En la *Instrucción del 19-5-97*,<sup>21</sup> la situación de los Batallones era la siguiente:

Brigada Jatibónico del Norte	BORBÓN	<i>Mayajigua y Jagüelles</i>
Brigada S. Spíritus	GRANADA	<i>La Teresa</i>
3ª Brigada a mis inmediatas órdenes	TARIFA	<i>La Gloria y Jíbara</i>

Al llegar Weyler a S. Spíritus el 3-7-97, el Batallón Granada seguía en la Brigada de Sancti Spíritus, bajo el mando del Gral. Ruiz y el Tarifa en *La Gloria* en la Brigada del Gral. Segura.

En junio de 1898, ya con el Gral. Blanco como Capitán General de Cuba, el Tarifa 5 pertenecía al Cuerpo de Ejército de Cuba y Pº Príncipe, bajo el mando del Gral. Pando, formando parte de la División Independiente de la Trocha de Júcaro a Morón. En el mismo Cuerpo de Ejército –División de Manzanillo y bajo la jefatura del Gral. García Aldave– se encontraban el Álava 56 y el Unión Peninsular nº 2. Además, en la División del Holguín, con el Gral. Luque, se incluía el Extremadura 15, mientras que a la División de Cuba pertenecía el Córdoba 10, con el Gral. Linares como jefe.

Es interesante lo que se lee en el *Historial del Regimiento Soria nº 9* en el comienzo de 1898:

Hemos visto al finalizar el año anterior que la insurrección había decrecido considerablemente en la provincia que tiene por zona de operaciones este Batallón,<sup>22</sup> hasta el punto de transcurrir meses enteros sin que se encuentre partida alguna, no obstante la gran movilidad de las columnas y su fraccionamiento con objeto de hacer más eficaz la persecución de los pequeños núcleos; en su consecuencia las autoridades ordenan la restauración de poblados que necesidades de la guerra obligaron a destruir en los primeros tiempos de la campaña.

Unos meses más tarde, la intervención norteamericana en la guerra daría al traste con las esperanzas que tenían de llegar pronto a la paz muchos de los participantes en el conflicto.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 206.

<sup>22</sup> Se refiere a una zona amplia de la provincia de Sª Clara o Las Villas.

El cuadro 5 refleja la situación de los Batallones de la II Región en las provincias cubanas. Hemos diferenciado las provincias donde actuaron principalmente de las restantes donde estuvieron bastante menos tiempo.

Cuadro 5. Situación de los batallones expedicionarios de La II Región Militar en las provincias cubanas

	Pinar del Río	Habana	Matanzas	Las Villas	Camagüey	Santiago de Cuba
1. Unión P. 2						P
2. Borbón 17				P		
3. Extremadura 15				P		S
4. Granada 34				P	S	
5. Soria 9	S			P		
6. Álava 56				P		S
7. Caz°. Cataluña				P		S
8. Pavía 48				P		
9. Córdoba 10						P
10. Caz°. Tarifa 5	S		S	P	S	
11. Reina 2	P	S				

Fuente: Elaboración propia a partir del DOMG.

P = Provincia principal.

S = Provincia secundaria.

## 5. La repatriación intermedia

En un trabajo anterior, E. de Miguel cuantificaba en 48.235 los repatriados –tanto desde Cuba como de P° Rico– que vinieron a la Península antes de comenzar la guerra con los Estados Unidos.<sup>23</sup> Sin embargo, los datos de la repatriación están referidos a las provincias de origen de quienes vuelven y no a los regimientos, al igual que los recogidos en unas relaciones publicadas por el diario *El Imparcial* durante 1897. Los datos del DOMG, en una serie de listados, son incompletos, pues sólo llegan a los 26.352 hombres; de ellos 4.240 (16,1%) son de Andalucía, con la siguiente distribución:

<sup>23</sup> DE MIGUEL, E. *Op. cit.*, pp. 243-271.

	<b>Repatriados</b>	<b>% del total andaluz</b>
Huelva	286	6,7
Cádiz	741	17,4
Sevilla	679	16,0
Córdoba	398	9,4
Granada	736	17,4
Jaén	355	8,4
Málaga	829	19,6
Almería	216	5,1

Probablemente, la repatriación intermedia de los soldados andaluces superaría los 5.500 hombres si se incluyeran los que aparecen en el diario *El Imparcial* y no en el DOMG.

## **6. Los recompensados**

Las relaciones de recompensados aparecen en el DOMG, fuente para conocer los sitios donde se produjeron enfrentamientos, la fecha y los recompensados con nombres y apellidos, separando los heridos. En bastantes casos incluye la provincia de Cuba.

Las otras dos fuentes para conocer la provincia que venimos utilizando son la situación del Batallón recompensado y la web: [www.tutiempo.net/Tierra](http://www.tutiempo.net/Tierra). En esta última los lugares vienen dados con sus coordenadas.

Se han examinado los ejemplares del DOMG correspondientes a los años 1895 a 1899, ambos inclusive, para conocer las citaciones de recompensas de cada uno de los batallones de la II Región, obteniendo unos datos no definitivos (cuadro 6).

Cuadro 6. Citaciones de recompensas

	DOMG 1895	DOMG 1896	DOMG 1897	DOMG 1898	DOMG 1899	TOTALES
UNIÓN P. 2	3	29	24	13	15	84
CÓRDOBA 10	1	4	15	2	17	39
SORIA 9	-	39	38	22	11	110
ÁLAVA 56	-	16	31	24	10	81
EXTREMADURA 15	2	18	26	14	16	76
CAZ. CATALUÑA 1	1	17	17	22	12	69
PAVÍA 48	1	16	39	18	5	79
BORBÓN 17	2	28	23	18	4	75
GRANADA 34	2	12	18	26	13	81
REINA 2	-	7	56	24	11	98
CAZ. TARIFA 5	-	5	23	18	5	54
TOTALES	12	191	320	201	119	843

Para jefes y oficiales las recompensas habituales eran la Cruz del Mérito Militar con Distintivo Rojo, de diversas clases, pensionada o no y la de María Cristina, así como el empleo superior. La cruz de sargentos cabos y soldados era de plata, con pensión o sin ella. La pensión de 2,50 ó 7,50 podía ser vitalicia o no vitalicia, y aumentar por acumulación de cruces. También tenían ascensos.

La condecoración de más mérito era la Cruz Laureada de San Fernando, que podía obtener cualquier miembro del Ejército por una actuación excepcional en combate. Era pensionada con diferentes cantidades, según la categoría del recompensado.

Fuente: Elaboración propia a partir del DOMG (provisional).

Lo anterior no significa que no tenga combates importantes un batallón con un índice menor de enfrentamientos. El batallón Córdoba 10, en las acciones del 24 al 27 de enero de 1897 en La Pobreza, Vega de los Júcaros, Paso del Castro en la Bejuquera y Cuchillos de Tánamo (Cuba) obtiene un número elevado de recompensas, con 33 heridos.<sup>24</sup>

Un ejemplo que llama la atención es el del batallón *Reina 2* en la acción de *Cabezadas de Río Hondo* y *El Brujo* (Pinar del Río, 28-3-98).<sup>25</sup>

## 7. Los fallecidos

Las condiciones climáticas y sanitarias en la Isla de Cuba durante la guerra, así como la carencia de los recursos precisos, propiciaron que un elevado porcentaje de los hombres enviados a Cuba fallecieran, principalmente por enfermedades.<sup>26, 27</sup>

<sup>24</sup> DOMG, 18-9-97, pp. 1576, 1579. Los recompensados fueron 96, de ellos 9 heridos.

<sup>25</sup> DOMG, 5-10-97, pp. 115 a 124. Tuvo 545 recompensados, de ellos 33 heridos.

<sup>26</sup> DE MIGUEL, E. *Op. cit.*, p. 255.

<sup>27</sup> ESTEBAN, B. *La Sanidad Militar española en la Guerra de Cuba (1895-1898)*. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Autónoma, 2000.

Se ha estimado que el total de muertos en el Ejército español de Cuba llegó a los 44.500, de los que 4.031 lo fueron en acción de guerra o a consecuencia de las heridas recibidas.<sup>28</sup> Las investigaciones que llevan a cabo R. Izquierdo Canosa y J. Navarro Chueca podrían modificar dichas cifras al alza.

En el caso de los Batallones de la II Región Militar, se han examinado, en primer lugar, los fallecidos en las provincias cubanas (cuadro 7).

Cuadro 7. Fallecidos por provincias cubanas

Batallón	P. del Río	Habana	Matanzas	Las Villas	P° Príncipe	S° de Cuba	Total
UNIÓN P. 2	-	154	-	23	2	389	568
BORBÓN 17	10	72	9	213	11	-	315
EXTREMADURA 15	33	55	1	114	7	10	220
GRANADA 34	1	39	-	292	41	3	376
SORIA 9	1	121	-	277	4	9	412
ÁLAVA 56	-	54	-	224	6	257	541
C. CATALUÑA 1	3	57	-	346	3	3	412
PAVÍA 48	-	98	-	243	2	4	347
CÓRDOBA 10	1	35	5	5	1	388	435
C. TARIFA 5	42	189	4	41	92	1	369
REINA 2	132	102	1	14	-	-	249
De provincia desconocida							26
	223	976	20	1.792	169	1.064	4.270

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes diversas.

El número más alto de fallecidos se da en la provincia de Santa Clara, donde se situaban la mayoría de los Batallones de la II Región. Muchos de los muertos en la provincia de la Habana eran enfermos o heridos que habían sido llevados a los hospitales de la capital.

Se ha incluido también la provincia de origen de los fallecidos de cada Batallón (cuadro 8), observándose que la mayor parte eran de Andalucía, con excepciones como la del Tarifa 5, con un gran porcentaje de valencianos, la del Cataluña 1, donde la mayoría eran de Salamanca y la del Pavía 48, donde predominaban los murcianos.

<sup>28</sup> Telegrama oficial n° 273/393 de 22 de octubre de 1898. Archivo Histórico Militar de Madrid (AHM).

Cuadro 8. Fallecidos batallones Infantería II Región  
(por provincias de origen)

	Unión P. 2	Borb. 17	Extrem 15	Gran. 34	Soria 9	Álava 56	Catal. 1	Pavía 48	Córd. 10	Tar. 5	Reina 2	TOTAL
Coruña	6	5	2	2	2	4	-	3	3	-	-	27
Lugo	10	3	7	1	6	2	5	2	9	-	2	47
Orense	3	1	3	1	5	2	3	1	2	1	-	22
Pontevedra	3	1	3	1	1	1	1	1	4	-	-	16
Asturias	9	3	6	2	1	7	4	2	6	-	1	41
Santander	4	3	2	-	3	1	-	-	1	-	-	14
Vizcaya	4	1	1	-	2	3	-	-	1	-	-	12
Álava	2	1	1	-	1	2	-	-	-	-	-	7
Guipúzcoa	2	1	-	1	-	-	1	-	3	-	1	9
Navarra	18	-	1	2	-	2	2	-	3	2	1	31
Burgos	12	7	1	1	17	2	1	2	2	2	1	48
Logroño	1	-	-	-	14	-	2	-	-	-	3	21
Soria	4	1	-	2	1	1	1	1	1	-	-	12
Segovia	1	-	-	-	-	4	16	-	-	-	-	21
Ávila	5	2	-	-	-	7	9	-	-	-	-	23
León	<b>41</b>	-	-	2	<b>53</b>	10	3	2	1	-	1	113
Zamora	5	5	-	13	-	6	1	1	2	-	-	33
Salamanca	22	9	4	4	3	8	<b>122</b>	1	4	1	3	181
Valladolid	2	5	-	5	1	10	2	2	-	-	-	27
Palencia	4	4	-	8	-	11	1	1	1	3	-	33
Cáceres	7	3	2	1	-	3	23	2	2	2	1	46
Badajoz	19	3	<b>35</b>	1	14	1	<b>25</b>	4	11	10	-	123
Madrid	18	4	5	1	1	3	5	1	5	-	9	52
Toledo	7	4	3	-	-	8	-	1	4	1	-	28
Ciudad Real	1	2	-	2	-	-	1	2	-	1	1	10
Cuenca	1	2	-	1	1	1	<b>25</b>	2	3	7	-	43
Guadalajara	2	9	1	2	-	1	2	-	-	1	-	18
Huesca	3	-	1	-	-	3	1	1	2	2	1	14
Zaragoza	7	3	-	1	2	7	6	3	6	4	3	42
Teruel	5	-	-	1	1	8	1	-	1	1	-	18
Barcelona	<b>42</b>	4	1	1	1	10	12	7	2	1	1	82
Tarragona	11	7	3	1	1	-	1	2	1	1	7	35
Lérida	8	-	1	-	1	3	1	-	3	1	-	18
Gerona	8	6	1	1	1	2	1	1	3	-	2	26
Castellón	4	2	3	-	-	3	2	-	-	4	2	20
Valencia	13	20	6	1	6	7	5	16	10	<b>147</b>	6	237
Alicante	9	9	4	-	4	4	3	<b>32</b>	6	12	14	97
Albacete	10	3	4	-	-	8	4	1	1	1	2	34
Murcia	17	15	2	11	<b>25</b>	5	3	<b>144</b>	5	<b>25</b>	12	264
Huelva	18	8	4	3	1	<b>36</b>	13	11	4	5	4	107
Cádiz	<b>31</b>	15	7	7	<b>43</b>	<b>43</b>	8	10	12	24	20	220
Sevilla	23	11	10	16	<b>37</b>	19	24	12	<b>89</b>	13	16	270
Córdoba	16	<b>31</b>	11	<b>45</b>	6	<b>25</b>	12	4	<b>86</b>	9	11	256
Jaén	17	21	11	<b>34</b>	9	18	16	6	<b>33</b>	11	<b>41</b>	217
Granada	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>174</b>	<b>34</b>	18	20	17	<b>34</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	452
Málaga	<b>41</b>	<b>37</b>	23	8	7	<b>145</b>	11	<b>32</b>	7	17	<b>32</b>	360
Almería	<b>26</b>	4	11	7	<b>86</b>	4	1	6	11	7	3	166
Baleares	6	1	-	1	2	-	1	1	1	1	-	14
Canarias	-	-	2	-	-	<b>44</b>	1	-	1	2	-	50
Cuba	1	1	-	-	1	2	-	-	-	-	-	5
		Francia 1		Francia 2		Argent 1						4
Sin det.	12	8	16	17	18	29	10	14	40	20	9	193
	570	315	223	384	412	544	412	351	436	372	251	4.270

De los 8.827 fallecidos de las provincias andaluzas en la Guerra de Cuba, 2.048 lo fueron en los Batallones de Infantería de la II Región Militar (cuadro 9).

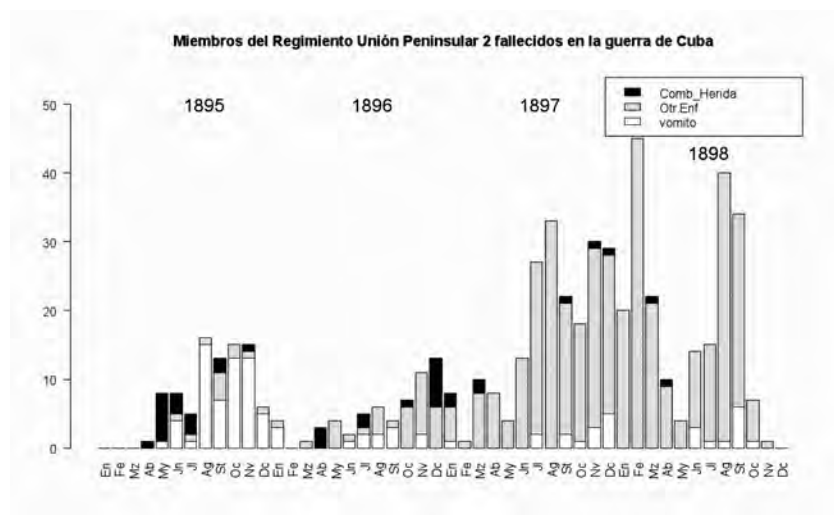


Cuadro 9. Las provincias andaluzas en los batallones de Infantería de la II Región

Provincia	(1) Fallecidos totales en la guerra	(2) Fallecidos en los Batallones de Inf <sup>a</sup> . de la II Región	(2) / (1) x 100
Almería	684	166	24,26
Cádiz	1.205	220	18,25
Córdoba	852	256	30,04
Granada	1.613	452	28,02
Huelva	660	107	16,21
Jaén	764	217	28,40
Málaga	1.671	360	21,54
Sevilla	1.378	270	19,59
	8.827	2.048	23,20

Córdoba, Jaén y Granada fueron las provincias con mayor porcentaje de fallecidos en los Batallones de la II Región Militar.

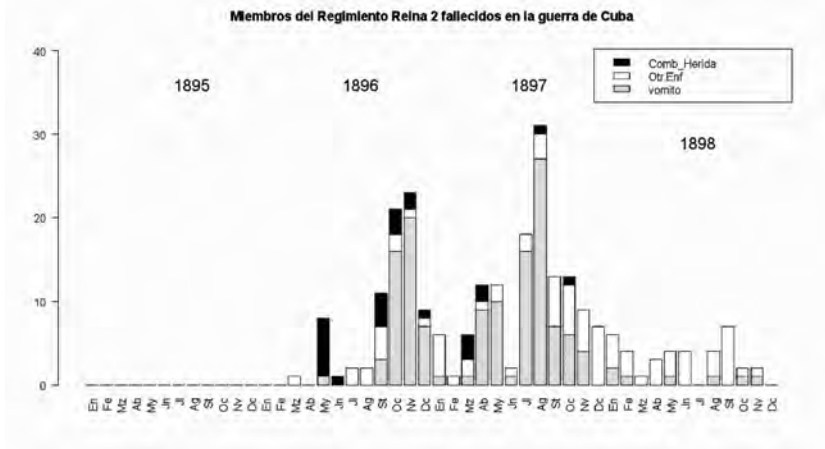
La evolución de los fallecimientos en cada Batallón y sus causas quedan recogidos en los gráficos siguientes. Es interesante comparar las diferencias existentes entre los Batallones Córdoba 10 y Unión P. 2, uno con un gran porcentaje de muertos por la fiebre amarilla y el otro por enfermedades comunes.











## 8. La repatriación final

Con la capitulación de Santiago de Cuba se dio paso a la repatriación final. El primer barco con repatriados que salió para la Península el 10 de agosto de 1898 fue el *Alicante*, con 1.125 pasajeros y destino La Coruña. El cuadro 10 muestra las salidas de los batallones de la II Región Militar.

No se han encontrado, por ahora, datos suficientes sobre el Unión Peninsular 2. Cuando se comprueban los jefes y oficiales que llegan en el vapor *Montserrat* a Cádiz el 2 de noviembre de 1898, seis de ellos pertenecían a dicho batallón en el Anuario Militar de 1898. Dos soldados del mismo fallecieron en el hospital de Burgos (16-11-98 y 27-11-98) y otro en el de Vitoria (19-11-98).<sup>29</sup>

<sup>29</sup> Este Batallón se trasladó el 21-5-98 desde Manzanillo a Tunas de Zaza, para seguir a Sancti Spíritus y desde allí a Regla (Habana). Fue destinado a Guanabacoa, cubriendo varios destacamentos de la zona. El 29-9-98, el Capitán General ordenó su disolución.

Cuadro 10. Repatriación final de los batallones expedicionarios de la II Región

Número	Vapor	Origen	Día de partida	Puerto de llegada	Día de llegada	Unidad transportada
19	<i>S. Agustín</i>	Guantánamo /S° de Cuba	7-9-98	Santander	2-10-98	Bon. Córdoba
22	<i>S. Francisco</i>	S° de Cuba/ Guantánamo	15-9-98	Vigo	5-10-98	” ”
29	<i>Montserrat</i>	Habana / Gibara	13/19-11-98	CDZ	1-11-98	Unión P. 2
43	<i>Satrústegui</i>	La Habana/ Gibara	7-11 y 9-11	CDZ- MAL-BCN		Bon. Extremadura
57	<i>Werra</i>	Habana	7-12	Málaga	18-12-98	Bon. Reina
59	<i>Colón</i>	Habana	10-12	CDZ-BCN	24-12 y 27-12-98	Bon. Soria
65	<i>Alfonso XIII</i>	Habana	24-12	CDZ	6-1-99	Tarifa 5
68	<i>Los Andes</i>	Habana	20-12	Cartagena	9-1-99	Tarifa 5
70	<i>Miguel Gallart</i>	Habana	18-12	SNR	13-1-99	Extremadura
91	<i>Ems</i>	Cienfuegos	21-1-99	Cartagena	3-2-99	Bon. Cataluña
92	<i>Lago Ontario</i>	Cienfuegos	21-1-99	Cádiz	4-2-99	Bon. Álava
100	<i>Neustria</i>	Cienfuegos	1-2-99	Cádiz	16-2-99	Bon. Pavía
101	<i>München</i>	Matanzas/ Cienfuegos	4-2-99	Málaga/ BCN	18-2 y 20-2-99	Bon. Granada
103	<i>Cataluña</i>	Cienfuegos	6-2-99	COR / SNR	20-2 y 22-2-99	Granada (resto)
104	<i>Álava</i>	Cienfuegos	3-2-99	MÁLAGA	20-2-99	Borbón

Fuente: E. de Miguel F. “Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación”, *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, 2010, pp. 260-268.

## 9. Bibliografía

*Anuario Militar de España* (1896 a 1900). Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra (www.bne.es Hemeroteca Digital).

*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* (DOMG) (1895 a 1900). (www.bibliotecavirtualdefensa.es)

Ministerio de Defensa. Historiales de los Regimientos de Infantería de la II Región Militar.

IZQUIERDO, R. *Viaje sin regreso*, edit. Verde olivo, Ciudad de la Habana, 2001.

IZQUIERDO, R. *Días de la Guerra. Cronología (1895-1898)*. Editora Política, La Habana, 1994.

DE MIGUEL, E. *Azcárraga-Weyler y la conducción de la Guerra de Cuba (1895-1898)*. Tesis doctoral. Universidad Jaime I, Castellón, 2008. (Dirigida por J.A. Piqueras).

DE MIGUEL, E. (edit.). *La correspondencia de Azcárraga con Weyler*, UNED, Alzira-Valencia, 2010.

DE MIGUEL, E.; IZQUIERDO, R. y NAVARRO, J. *Los Regimientos y provincias de la III Región Militar en la Guerra de Cuba* (9 regimientos y 6 provincias). Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana (www.racv.es –repositorio-sección de Historia).

DE MIGUEL, E. “Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación”. *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, 2010, pp. 243-271.

DE MIGUEL, E. “Las tres provincias valencianas en la Guerra de Cuba (1895-1898)”, *Revista Valenciana d'estudis autonòmics*, Generalitat Valenciana, n° 60, vol. II, 2015, pp. 197-229.

ESTEBAN, B. *La Sanidad Militar española en la Guerra de Cuba (1895-1898)*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma, Madrid 2000.

WEYLER, V. *Mi mando en Cuba*, Imprenta de Felipe González Rojas, Madrid, 1910 y 1911.

WEYLER, V. *Memorias de un general*, Destino, Barcelona, 2004.

Periódicos consultados:

*El Imparcial* (Madrid).

*La Época* (Madrid).

*El Correo Militar* (Madrid).

*Las Provincias* (Valencia).

*La Vanguardia* (Barcelona).





ALBERTO PAU URIARTE

**Máximo Gómez Báez. La astucia  
militar del Generalísimo**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ. LA ASTUCIA MILITAR DEL GENERALÍSIMO

### **Resumen:**

Este trabajo pretende demostrar que la posibilidad de Máximo Gómez de despistar al Ejército español sobre la idea de sus acciones, lograr atacarlo por sorpresa o que combatiera en desventaja, obligarlo a una persecución infructuosa, así como evadir las trampas y celadas que le tendían, frustrando sus planes en múltiples ocasiones, no eran obra de la casualidad o la buena suerte de este brillante caudillo militar, sino el fruto de su extraordinaria *astucia militar*, cualidad poco resaltada, que lo distinguió entre todos los principales jefes del Ejército Libertador. Para argumentar la astucia militar como cualidad significativa del pensamiento y la acción militar de Máximo Gómez, se exponen varios ejemplos de acciones combativas y campañas militares que demuestran esta afirmación.

**Palabras clave:** Astucia militar, engaño (decepción), ataque al enemigo por sorpresa, cualidad significativa.

## MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ. THE MILITARY CUNNING OF THE GENERALISSIMO

### **Abstract:**

This work tries to demonstrate that the possibility of Máximo Gómez to confuse the Spanish Army about the idea of his actions, attacking him by surprise or fighting at a disadvantage, forcing him to an unsuccessful pursuit, as well as evading the traps and jails that tended to him, frustrating his plans on multiple occasions, were not the result of chance or the good fortune of this brilliant military leader, but the fruit of his extraordinary military cunning, little emphasized quality, which distinguished him among all the main leaders of the Liberation Army. To argue military astuteness as a significant quality of the thought and military action of Máximo Gómez from the tactical, operational and strategic point of view, several examples of combat actions and military campaigns that demonstrate this affirmation are exposed.

**Keywords:** military cunning, mislead (deception), attack the enemy by surprise, significant quality.

Máximo Gómez Báez, alcanzó el más alto grado militar del Ejército Libertador y ocupó el cargo de general en jefe del mismo, como resultado de su constante actividad combativa con relevantes resultados y destacado desempeño como jefe militar, entre otros factores, siendo así reconocido por la historiografía en Cuba como en otros países.

Sin embargo, las posibilidades de Máximo Gómez de despistar al Ejército español sobre la idea de sus acciones, de lograr atacarlo por sorpresa o que combatiera en desventaja, obligarlo a una persecución infructuosa, así como evadir las trampas y celadas que le tendían, frustrando sus planes en múltiples ocasiones, no eran obra de la casualidad o la buena suerte de este brillante caudillo militar, sino el fruto de su extraordinaria *astucia militar*. Esta es una cualidad poco resaltada, un rasgo característico de su pensamiento y acción, que lo distinguió entre todos los principales jefes del Ejército Libertador, en la preparación y conducción de las acciones combativas y le permitió alcanzar el éxito frente a un enemigo experimentado, con superioridad numérica en hombres, equipos y abastecimientos.

La *astucia* significa concebir acciones con el objetivo de confundir y engañar a alguien para que actúe como nosotros queremos y obtener determinada ventaja. La historia de las guerras confirma que en caso de disparidad de los contrincantes, la astucia ha ayudado a la parte más débil a compensar la desventaja ya fuera cuantitativa o de otra índole (Lóbov, 2001:8). Este fue el caso del Ejército Libertador frente al adversario español en las guerras por la independencia de Cuba.

La *astucia militar* se entiende como una forma de pensamiento de los jefes y de los combatientes en la preparación y realización de las acciones combativas, que les garantice sorprender al enemigo mediante el engaño, induciéndolo al error. La historia del arte militar, testimonia la particular importancia que ha tenido la astucia militar en las guerras de todos los tiempos. Desde épocas remotas, los grandes jefes militares

y destacados teóricos de la guerra atribuían primordial importancia al factor sorpresa para alcanzar el éxito en el combate, y al engaño como condición para lograr sorprender al enemigo y obtener determinada ventaja sobre el mismo.

Así, unos 500 años a.n.e., el reconocido teórico militar de la antigua China Sun Tzu (1984:3), afirmaba: “Todo el arte de la guerra está basado en el engaño”. Sobre este postulado planteó uno de sus seguidores, Van Chzhe: “El engaño es el medio para obtener la victoria sobre el enemigo” (Lóbov, 2001:9).

En la historia de nuestras guerras de independencia, caracterizadas por el método irregular de lucha de las fuerzas cubanas, aparecen ejemplos importantes de la *astucia militar* utilizada por los jefes del Ejército Libertador para lograr condiciones ventajosas al enfrentar al enemigo. El mayor general Máximo Gómez fue un maestro del empleo de la astucia militar en las batallas y combates, como veremos a continuación.

En 1895 resultaba evidente que el único procedimiento viable para extender la lucha armada hacia el occidente cubano era la invasión. La incorporación del occidente a la guerra era una condición sin la cual la revolución no podía ganar el conflicto.

Sin embargo, para la dirección político-militar española era vital aislar la guerra en Oriente, donde los efectos de la conflagración no tendrían tanto significado económico ni trascendencia política y donde podría concentrar el grueso de sus fuerzas.

La entrada de los mambises al occidente, implicaba la posibilidad de la destrucción de las principales fuentes de riqueza que financiaban su maquinaria militar, la necesidad de dispersar sus tropas para custodiar una gran cantidad de objetivos y controlar una mayor extensión de cayos y costas, así como la imposibilidad de negar al mundo la envergadura de la guerra. De ahí su empeño por limitar la guerra a la provincia de Oriente, y después que Gómez invadió Camagüey, por mantenerla al este de la trocha militar de Júcaro a Morón.

La sola presencia del dominicano en Camagüey significó alrededor de 5.000 soldados menos presionando sobre la insurrección en la provincia oriental.

En octubre de 1895, el mayor general Máximo Gómez estaba impaciente en Camagüey, porque a pesar de enviar reiteradas órdenes a su lugarteniente general Antonio

Maceo, este no acababa de unírsele con el contingente oriental para iniciar la tan necesaria invasión a Occidente, antes de que los veinte batallones de refuerzo solicitados por Martínez Campos al gobierno español llegaran a la isla, confinaran la guerra a la mitad oriental y le obligaran a pasar a la defensa estratégica. Por otra parte, la experiencia de 1874 le decía que si el mando colonialista se enteraba de los preparativos de la invasión, podía concentrar en Camagüey fuerzas considerables que forzarán un encuentro con las tropas del Titán de Bronce que frustrara el empeño invasor.

Para impedir esta contingencia y asegurar el éxito del inicio de la invasión, el general en jefe mambí puso en marcha una operación de enmascaramiento estratégico; o sea, un conjunto de *acciones demostrativas* con el fin de engañar al mando español y hacerlo sacar tropas de Camagüey y de la trocha para detenerlo, y así facilitar la marcha del contingente que debía encabezar Antonio Maceo.

Tal fue el forzamiento de la trocha de Júcaro a Morón el 30 de octubre, y sus acciones posteriores durante un mes al oeste de la importante línea militar que los españoles habían acondicionado como barrera capaz de rechazar todo intento de irrupción insurrecta en el territorio de Las Villas.

Esta *ingeniosa estratagema* muestra cómo Gómez conocía a sus adversarios, era capaz de prever sus futuras acciones, así como de confundir y provocar la perplejidad en sus más altos niveles de dirección militar. El 11 de noviembre, en marcha hacia Sancti Spíritus, escribió en su Diario (1968:245): “(...) para llamar la atención del enemigo hacia aquella zona con el objeto de sacar fuerzas de la trocha de Júcaro a Morón y de este modo proteger el paso del General (Maceo), que ya debe venir marchando. Todos mis movimientos al Este de Sancti Spíritus, han de obedecer a este propósito”.

Obviamente, la presencia de Gómez en Las Villas no podía significar otra cosa para Martínez Campos que una nueva invasión a Occidente y, en consecuencia, concentró sus tropas en Las Villas. Mientras tanto, Maceo atravesaba Camagüey de este a oeste sin librar un solo combate y el 29 de noviembre sus tropas, acompañadas del Consejo de Gobierno se unían, indemnes y cantando el himno de Bayamo, al General en Jefe en El Laurel.

De tal forma, Gómez llamó la atención sobre sí en una serie de tretas, amagos y encuentros entre la trocha y Sancti Spíritus, con lo que logró apartar por completo la

atención del mando español del paso del contingente oriental de la columna invasora por Camagüey.

El general español José Lachambre no pudo menos que rendir tributo al éxito logrado por esta *perspicaz demostración* de Gómez, cuando le confió a su homólogo Luis M. Pando: “Maceo, desde Santiago de Cuba, en treinta y dos días de marcha sin que le disparasen un tiro llega a la trocha y la pasa, uniéndose con Gómez (...) que mutuamente se ayudaban en esta brillante operación” (Comisión Nacional de Historia de la UJC, 1972:205-206).

En este análisis no se puede obviar que ya desde muy temprano, en los inicios de la Guerra Grande (1868-1878), Máximo Gómez había puesto de manifiesto esta cualidad significativa de su pensamiento militar: la capacidad de engañar al enemigo para sorprenderlo y aventajarlo.

Una muestra de ello fue lo sucedido en la mañana del 26 de octubre de 1868, cuando aprovechando una espesa niebla, la extrema vanguardia de fuerzas cubanas subordinadas al general Máximo Gómez, unos veinticinco hombres bajo el mando del teniente Ismael Mena, rechazó la exploración española –perteneciente a la columna volante del 7 Regimiento Cuba, al mando del coronel Demetrio Quirós– en el camino real, capturó y liberó más tarde a dos de ellos y se apoderó de la Venta del Pino, situada en el entronque del camino al Cobre y el Callejón de Ahogaperros, un kilómetro al oeste del caserío de Baire.

Los informes de los exploradores devueltos por los mambises, unidos a una *provocación* de Gómez, que envió a algunos hombres a tirotear el pueblo, incitaron al coronel español Demetrio Quirós, quien decidió enviar a la 2ª compañía del Batallón de la Corona, al mando del capitán Rafael Rodríguez Murcia y la 3ª del Cuba, bajo las órdenes del segundo al mando de la columna, el comandante Juan Morales Aranda, en total algo más de 200 efectivos, a desalojar a los insurrectos de la tienda ocupada, mientras sus fuerzas principales y su artillería permanecían en la defensa de Baire.

Las compañías españolas marcharon en columna hacia su objetivo, por un camino de unos 17 metros de ancho rodeado de espesos bosques. No hay datos de que se organizara la exploración ni la seguridad en marcha, error que la guerra no perdona. Al aproximarse a la tienda se generalizó el tiroteo, pero las características del terreno no per-



mitieron desplegarse a los hispanos ni emplear todo su potencial de fuego, ya que solo la vanguardia podía tirar. Durante su avance, rebasaron sin percatarse la sección de 35 a 40 hombres que Gómez tenía oculta en la manigua, y este, después de observar que el enemigo había descargado sus fusiles de avancarga, en una de aquellas salvas que precedían al asalto a la bayoneta, saltó al camino y cargó al machete contra sus sorprendidos adversarios.

Los asombrados soldados de la compañía que marchaba a continuación, se vieron impedidos de usar sus fusiles, porque se había generalizado un feroz combate cuerpo a cuerpo donde era imposible distinguir a unos de otros, y esa perplejidad les costó caro, pues de pronto se encontraron, a su vez, cargados por el resto de las fuerzas de Gómez, también al machete (Colectivo de autores, Centro de Estudios Militares de las FAR, 2004:79-80).

Esta fue la primera carga al machete de nuestras guerras de independencia, encabezada por Máximo Gómez, quien después la repetiría hasta lo incontable. En ella, asimismo, estuvo *el ardid de provocar al enemigo para hacerlo caer en una emboscada*, procedimiento también favorito de Gómez. Como resultado de esta acción, los españoles tuvieron cuantiosas bajas (unas 200 según fuentes cubanas) y los patriotas lograron impedir el acceso de Quirós a Bayamo.

De regreso a la Guerra del 95, otro ejemplo significativo es el siguiente. En diciembre de 1895, durante la Campaña de Invasión a Occidente, el capitán general español Martínez Campos, desde su puesto de mando en Colón, provincia de Matanzas, urdió una trampa para forzar una batalla en las cercanías de Coliseo. Para ello, partió en tren desde Jovellanos hasta Coliseo con una columna bajo el mando directo del coronel Luis Molina, jefe militar de la provincia de Matanzas, integrada por cuatro compañías del Navarra, dos compañías del María Cristina, dos del Asturias y dos del Rey; dos piezas de artillería de campaña y las guerrillas del capitán Espino, en total unos 2.700 hombres.

Todo indica que Martínez Campos concibió la idea de tener un encuentro formal con Gómez en los accesos de Coliseo, junto a la vía férrea. Una vez establecido el combate, retener a los invasores del Ejército Libertador, para dar tiempo a que llegaran rápidamente al lugar de la acción fuerzas de las grandes unidades de Suárez Valdés, García Navarro, Prats, Aldecoa y Luque, con cerca de 25.000 soldados españoles desplegados

a lo largo de la vía férrea en la línea Guanábana-Alacranes, con lo que habría logrado una aplastante superioridad en fuerzas y medios, que le permitiría en poco tiempo liquidar a los invasores y obtener la victoria.

Parecía que los hechos le darían la razón al jefe español; la vanguardia de la columna invasora bajo las órdenes de Antonio Maceo asaltó Coliseo, mientras que sus fuerzas principales, concentradas en torno a las ruinas del ingenio Audaz, veían descender de un tren a las tropas de la columna de Martínez Campos, preparadas para iniciar la ofensiva. Ante esa situación, Gómez envió al ayudante Cruz Oliveras a buscar a su lugarteniente general... “(...) para que aceptase el combate a que provocaba el caudillo de los españoles. Mientras tanto, con su estado mayor, escolta, más el general Serafín Sánchez con la suya se adelanta a recibirlo” (Boza, 1974:26).

Comenzó el fuego de un modo que indicaba que al fin iba a darse el Ayacucho cubano. Sin embargo, “(...) en esos momentos llega el Lugarteniente, habla al oído del General en Jefe y este hace señal de aprobación, luego clava las espuelas a su caballo y seguido de su estado mayor (...) atraviesa la línea de fuego este titán de los combates. El General en Jefe da órdenes a un ayudante y nuestra columna va desapareciendo por las faldas de una loma” (Boza, 1974:27).

Máximo Gómez con Maceo, Serafín Sánchez y unos cien hombres efectuaron *una distracción*, atacando a una parte de las fuerzas españolas –unos 700 hombres– y a continuación, con el resto de las fuerzas invasoras cubanas, continuó impetuosamente su avance hasta 5 kilómetros al oeste de Coliseo, donde acamparon a las 20:00 horas.

Tal fue el encuentro esperado por diecisiete años; apenas quince minutos de intercambio de fuego, una docena de bajas de cada parte y luego, una súbita salida del combate. Sin embargo, Coliseo fue una victoria cubana de alcance incalculable.

Se supone que en Coliseo, Maceo recibió información –probablemente de los telegrafistas del ferrocarril (Franco, 1973:251)– de la fuerte agrupación de tropas españolas, dislocada a menos de 30 kilómetros (una hora en tren) del lugar de la acción y que al comunicárselo a Gómez, bastó para que el astuto dominicano intuyera la trampa y desistiera de aceptarle el reto a su oponente, ordenara salir del combate, dejando a su antagonista con las ganas y totalmente desconcertado.

El plan minuciosamente concebido por Martínez Campos y la trampa tendida con astucia, habían sido eludidas por Gómez en un instante. Esto solo lo explica la intuición militar desarrollada por el general en jefe, fruto de su amplia experiencia combativa, de un profundo conocimiento de la forma de actuar del enemigo y de la capacidad de pensar como su antagonista, activada por un dato de exploración oportuno y veraz.

Aquella decisión impidió que la columna invasora sufriera un descalabro de incalculables proporciones y, por el contrario, fue un golpe maestro contra la autoestima del capitán general español. En tal sentido, Martínez Campos comentó: “Qué desgracia, y todo causado por un enemigo invisible, que se escurre, que jamás da la cara (...) nada, un tiroteo, una escaramuza y se marcharon” (Franco, 1973:262).

Las acciones desarrolladas por las fuerzas insurrectas en los alrededores de Coliseo y la inesperada reacción de Gómez para evadir la celada preparada por su adversario, evitaron una catástrofe a las tropas independentistas, pero no resolvió la importante tarea de continuar la invasión hacia occidente. Todavía estaba intacto el muro de bayonetas y piezas de artillería creado por Martínez Campos en la línea férrea Guanábana-Alacranes, con sus posibilidades para la maniobra, en la cual mantenía las esperanzas el jefe español para detener la Invasión.

En la noche del 23 de diciembre de 1895, los generales Gómez, Maceo y Serafín Sánchez, acampados en Las Flores, cerca de Sumidero, al oeste de Colón, después la intensa jornada antes referida, tuvieron una larga vigilia, en que elucubrarón la manera de lograr su objetivo estratégico –salir a occidente– a pesar del gran obstáculo puesto por los españoles a su paso y de la larga ambulancia de heridos que seguía a la columna invasora.

Era imposible maniobrar por los flancos de tan larga línea o romper por un frente estrecho para pasar tan extendido contingente invasor, lo que habría ocasionado numerosas bajas, además de que la impedimenta se quedaría detrás. La solución fue una obra de artistas, pues había que ejecutar una *maniobra de engaño*, para lo que concibieron una nueva estratagema, actividad predilecta del viejo caudillo militar.

El día 24, la tropa asombrada, pues no sabía nada de lo acordado por el mando mambí, marchó hacia el sureste, modelo de compartimentación absoluta para preservar el secreto y evitar ser sorprendidos por el enemigo. En el trayecto asaltaron el ingenio

Diana, donde capturaron un oficial, 18 soldados, 25 fusiles y 10.000 cartuchos a los españoles –una abundante reserva de 400 cartuchos por fusil– incendiaron campos de cañas de varios ingenios e hicieron estragos en algunas estaciones ferroviarias, aunque respetaron las vías férreas para facilitar la persecución española, que era en realidad el propósito de la estrategia mambisa para obligar al mando español a mover las tropas de la línea Guanábana-Las Cañas.

La marcha continuó hacia el sur hasta la laguna de La Ceiba, en la Ciénaga de Zapata, y allí giraron al este, donde acamparon en La Crimea, después de 16 horas de marcha.

El día 25, los insurrectos se movieron en dirección este, haciendo todo lo posible para que fuera notoria su presencia. Tal fue el paso del cuerpo invasor por las inmediaciones de Jagüey Grande, donde intercambiaron disparos con la guarnición y ocuparon caballos, víveres y ropa.

La aparente huida de los invasores por los intrincados caminos dentro de la ciénaga de Zapata duró dos días más, sin que los propios oficiales conocieran el significado de esta extraña maniobra, que era en realidad *una contramarcha estratégica* (nombre por el que se conoció esta operación en adelante).

El día 27, Martínez Campos, con infundado optimismo, cae sin saberlo en el *oculto plan de engaño* de Gómez y comete el error estratégico de mover por ferrocarril, y hasta por mar, importantes fuerzas españolas hacia Cienfuegos, en persecución de la supuesta “retirada de las partidas mambisas” en esa dirección, con lo que abrió las puertas del occidente a la invasión.

El general en jefe español perdió de vista el objetivo estratégico de su campaña en Matanzas: impedir la entrada de los insurrectos en La Habana, y se propuso otro más ambicioso y desproporcionado a las fuerzas de que disponía, aniquilar a los invasores en la región de Cienfuegos, sin contar con información fidedigna de que sus enemigos se retiraban maltrechos, y concibió la idea de sus acciones ulteriores sobre una base falsa.

El 28 de diciembre, las tropas insurrectas marcharon hacia el oeste, para retornar el rumbo sobre sus huellas hacia la desguarnecida Matanzas y penetrar en La Habana, cumpliendo así el objetivo estratégico trazado por el alto mando mambí, mediante las

*acciones de engaño* genialmente conducidas por el general en jefe. En solo cinco días, esta extraordinaria operación mostró una vez más la originalidad y flexibilidad del pensamiento militar de Gómez.

La Contramarcha Estratégica, llamada por algunos autores el *Lazo de la Invasión*, aludiendo a su trazo y a la desinformación que significó, y la presencia de los invasores en La Habana, fueron el golpe mortal para la carrera político-militar del general Martínez Campos en Cuba.

El engaño con el objetivo de *confundir al enemigo y despistarlo* acerca de sus movimientos y las acciones previstas a realizar, fue utilizado hábilmente también por Gómez en diversos momentos de la Guerra de los Diez Años.

Así lo demuestra el siguiente caso: encontrándose en El Aguacate a principios de diciembre de 1870, el mayor general Máximo Gómez planificó dar en La Socapa, un caserío situado en la costa de Santiago de Cuba, un golpe que estropeará el solemne *Te Deum* que el capitán general de la Isla Blas Villate, conde de Valmaseda, tenía previsto en la capital santiaguera para celebrar la pacificación del territorio oriental.

Para llegar a La Socapa desde El Aguacate, la tropa de Gómez debía realizar una difícil marcha de 80 kilómetros por un territorio controlado por múltiples columnas y guerrillas enemigas que patrullaban la región. El 9 de diciembre, Gómez inició el desplazamiento hacia el sureste con 500 rudos montañeses de infantería, habituados andar sin descanso por los escabrosos trillos serranos. Durante el trayecto, Gómez fue dando un rodeo, evitaba los caminos de Palma Soriano a Santiago y el de El Cobre.

Con el objetivo de *distraer las fuerzas españolas y engañarlas* acerca de hacia donde se dirigía, realizó subrepticamente una marcha ininterrumpida de casi 24 horas por el firme de la sierra, hasta la Loma del Gato en la sierra del Cobre, lugar que ocupó al amanecer del 13 de diciembre sin ser descubierto por el enemigo, y en cuyos accesos situó varias emboscadas en calidad de seguridad en alto.

Al día siguiente, la presencia insurrecta fue descubierta por guerrilleros que condujeron a una columna española de unos 1.000 efectivos con artillería, mandada por el teniente coronel Fermín Daza, hasta su vivac en Loma del Gato. Daza adelantó sus vanguardias, pero estas cayeron en una emboscada, al igual que otros destacamentos

lanzados contra las posiciones insurrectas, defendidas por una serie de emboscadas de contención y hostigamiento en los accesos al farallón, que escarmentaron a los colonialistas.

Las bajas sufridas contuvieron el ímpetu hispano y lo limitaron a tirotear y cañonear abundantemente la loma durante todo el día, con la siempre económica respuesta de fuego de los mambises. Gómez no podía demorar su propósito ni permitir que su permanencia en aquel lugar descubriera sus fines y atrajese nuevas fuerzas españolas, por lo que ideó *un ardid*.

Al caer la noche, el jefe insurrecto abandonó la loma ocultamente con sus fuerzas principales, y dejó varios grupos de hombres con la misión de encender fogatas y hacer periódicamente algunos disparos para distraer a Daza. *Esta hábil imitación logró confundir* al jefe español y lo mantuvo ocupado en batir a un enemigo inexistente, así como *ocultó* la ruptura del contacto y el desplazamiento de Gómez hacia Campo Largo y La Socapa. No obstante, para incrementar el desconcierto de los españoles respecto a sus verdaderas intenciones, durante la marcha Gómez envió una pequeña tropa a realizar *acciones demostrativas* cerca de la villa del Cobre, para distraer las fuerzas del enemigo hacia esa dirección, despejando así su camino hacia el objetivo final (Colectivo de autores, Centro de Estudios Militares de las FAR, 2004:182). Esta serie de acciones de engaño fue característico del dominicano.

En la noche del 17 y coincidiendo con su propósito de estropearle el *Te Deum* previsto para el 18 a Valmaseda, Gómez atacó impetuosamente y por sorpresa La Socapa, por lo que el enemigo no tuvo tiempo de reaccionar. El ataque insurrecto *logró una completa sorpresa táctica*, lo que le permitió derrotar a la guarnición, ocupar rápidamente el caserío, abastecerse de provisiones e incendiar el cuartel, viviendas y almacenes, después de permanecer unas tres horas en el poblado.

Esta operación resultó una resonante victoria militar que trascendió los marcos nacionales, al quedar desmentida la tesis de Valmaseda de que la insurrección había sido derrotada en Oriente. En ella Gómez logró, a partir de una *estratagema*, engañar al enemigo e imponerle su voluntad. Pese a llevar varios días operando en la región, mediante la utilización de maniobras, estratagemas y engaños, logró la sorpresa táctica que lo condujo a una fulminante victoria en el asalto al poblado, a la vista de la capital del Departamento Oriental.

En el contexto de la Guerra del 95 al 98 nuevamente, es necesario reseñar una obra maestra del talento militar y la osadía de Máximo Gómez, la *operación de engaño* conocida como “Campaña de la Lanzadera” –denominada así por el doctor Benigno Souza, debido a que los rumbos de las marchas y contramarchas trazados por el astuto dominicano se asemejan a los del instrumento de hilandería– cuyo objetivo inicial era atraer sobre las fuerzas insurrectas, dirigidas personalmente por el general en jefe en el estrecho territorio de la provincia habanera, la mayor parte de las fuerzas españolas en el territorio occidental, para permitir a Maceo, con el resto del contingente invasor, llegar lo antes posible a Pinar del Río y así extender la guerra hasta el último confín del occidente.

“El general (Maceo) emprende su marcha de invasión a la provincia de Pinar del Río –anotó Gómez (1968:302) en su Diario de Campaña el 7 de enero–, y yo contramarcho a sostenerlo y sostenerme en la de La Habana”.

Las acciones se extendieron entre el 7 de enero de 1896, en que se separó de Maceo cerca de Bauta, y el 19 de febrero de 1896 en que ambos jefes se reencontraron a seis kilómetros de Jaruco, después de cumplida en su totalidad la Invasión y la primera Campaña de Pinar del Río.

En esta operación, durante casi mes y medio Máximo Gómez con unos 2.230 hombres, casi todos de caballería y un gran derroche de valor, ingenio y creatividad, *tenía que atraer sobre sí* cuantas fuerzas enemigas pudiera, evitando así que encerraran a Maceo en Pinar del Río. Gómez tenía que mantenerse en un escenario totalmente desfavorable –un cuadrilátero de un poco más de 2.000 kilómetros cuadrados– en los estrechos límites de la provincia habanera, rechazando unas veces y eludiendo otras a ocho columnas españolas con unos 12.000 soldados regulares, comandadas por experimentados jefes militares y dirigidas sucesivamente por Martínez Campos, Sabas Marín y Valeriano Weyler, además de las guarniciones, guerrilleros, guardias civiles y otras fuerzas que custodiaban poblados y diferentes objetivos. Sus acciones tenían que representar un permanente peligro real o imaginario para la capital, sin llegar a definirse en un encuentro que podría resultar desfavorable a los mambises.

Al culminar la Campaña de La Lanzadera, un verdadero modelo de astucia, movilidad, maniobra y previsión operativa, se lograron los objetivos estratégicos que se habían propuesto a un costo ínfimo.

Durante cuarenta y cuatro días, las tropas mandadas por Gómez recorrieron más de 730 kilómetros, a un promedio de 20 kilómetros diarios, sostuvo 14 acciones combativas y sufrió 21 muertos y 144 heridos; pero la invasión había llegado a Mantua, Maceo había regresado a La Habana y la guerra había alcanzado envergadura nacional.

Por último, queremos referirnos a la “Campana de la Reforma”, una de las campañas militares más importantes en la historia del arte militar cubano, librada por tropas del Ejército Libertador de Cuba bajo el mando directo de su General en Jefe, el mayor general Máximo Gómez Báez, por espacio de un año, entre enero de 1897 y enero de 1898.

En ese lapso, fuerzas cuarenta veces mayores que las cubanas –lideradas primero por Weyler y después por Blanco–, no pudieron forzar un encuentro decisivo ni causarles bajas significativas a los insurrectos.

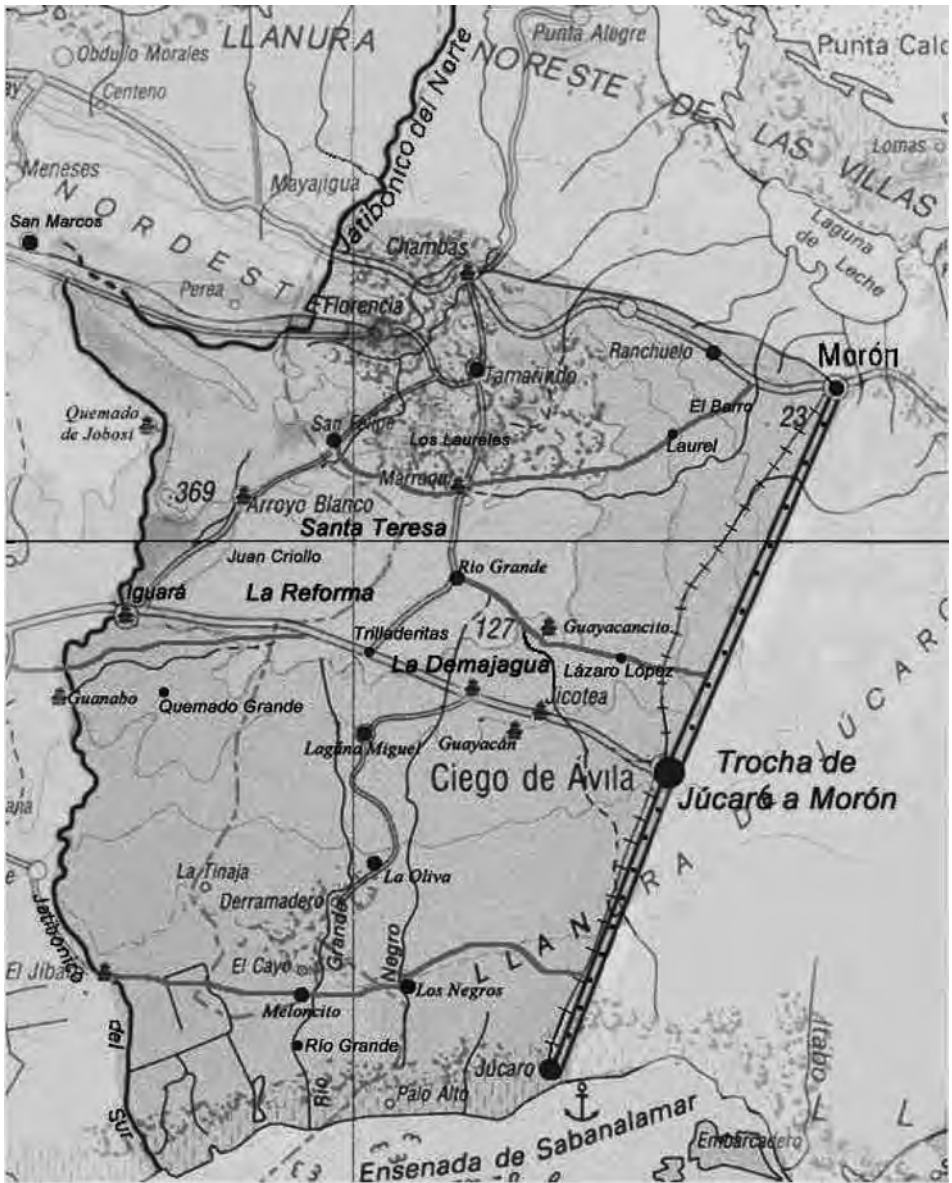
La elección de la región de operaciones constituyó una muestra de la capacidad táctica y previsión del máximo jefe del Ejército Libertador cubano. Se trataba de un territorio situado en el centro del país, el cual era limitado al este por la trocha de Júcaro a Morón y al oeste por los ríos Jatibonico del norte y del sur, que abarcaba una extensión de 1.800 kilómetros cuadrados, aunque Gómez limitó en general sus movimientos a un área mucho menor. Era también La Reforma un terreno favorable para la lucha irregular.

Entre los objetivos de esta campaña, el general en jefe se proponía el auxilio de las fuerzas del Ejército libertador en esos territorios, que al inicio de 1897 confrontaban una situación sumamente difícil, obligando al mando español a lanzar sobre él numerosas tropas, con la consiguiente desconcentración de sus efectivos en la región occidental.

De este modo, Máximo Gómez elegía nuevamente el procedimiento más racional y acomodado a sus escasos recursos, para imponer su voluntad al enemigo y lograr sus objetivos estratégicos, “sin golpes de efectos inútiles” pero con una extraordinaria eficiencia.

A tal efecto, Gómez se ubicó en los potreros de La Reforma, con no más de 600 hombres, aunque por lo general operó con cerca de 400 y en ocasiones con cifras inferiores, pues conservaba con él una fuerza que oscilaba entre 180 y 250 jinetes. En sus tropas predominaba la caballería.





Este fue el estrecho escenario donde Gómez actuó durante un año contra la agrupación de tropas que Weyler, y después Blanco concentraron contra él.

Con el fin de forzar a los españoles a actuar en correspondencia con su idea, Gómez puso en marcha, una vez más, un *plan de engaño estratégico*. Para darle total credibilidad a su estratagema, concentró tropas al oeste de la trocha de Júcaro a Morón, tal como había hecho en vísperas de la invasión del 95, haciendo creer que se disponía a iniciar una nueva invasión.

Este “nuevo plan”, se dio a conocer a todos. La noticia fue propagada por diferentes medios, incluyendo la distribución de cartas y otros documentos, cerca de las posiciones del enemigo, con informaciones sobre un nuevo movimiento ofensivo del Ejército Libertador en dirección al oeste de la trocha de Júcaro a Morón.

De esta forma, el general en jefe, astutamente, concibió y creó las condiciones para el inicio de esta campaña. La *desinformación* así lograda, hizo que el capitán general Valeriano Weyler anunciara la pronta pacificación de Las Villas y el exterminio de los insurrectos conducidos por Máximo Gómez.

Weyler, ante el fantasma de una nueva invasión que lo asediaba, trasladó su Cuartel General para Sancti Spíritus y concentró sobre esta jurisdicción 33 batallones de infantería, 30 escuadrones de caballería y seis baterías de artillería, lo que totalizaba unos 40.000 hombres, a costa de debilitar las fuerzas y medios desplegados en Pinar del Río, La Habana y Matanzas, *llevándolos al lugar donde precisamente Gómez quería que estuvieran*. Así, el capitán general llegó a situar sobre los potreros de La Reforma y Santa Teresa a casi la tercera parte de todo el ejército español en Cuba. Además, disponía bajo su mando, entre Sancti Spíritus y la trocha, de veinte batallones de Infantería, dos regimientos y tres escuadrones de caballería, unos 25.000 efectivos, lo que le permitió crear una inusitada densidad de 5,8 soldados por kilómetro cuadrado.

Además, el mando español mantuvo el criterio de continuar el fortalecimiento de las trochas y líneas militares, en lugar de desguarnecerlas para combatir a Gómez con más recursos. Sobre este desatinado empeño, el propio Gómez, durante la campaña decía que él tenía en esa trocha a 10.000 soldados españoles prisioneros.

En consecuencia, para poder vencer en una lucha tan desigual, Gómez decidió, como en otras ocasiones, emplear preferentemente en la campaña de La Reforma el método irregular de lucha. Sobresale *la astucia* con que concibió la campaña, cómo mantuvo

sus intenciones en el más absoluto secreto hasta para sus más cercanos colaboradores y cómo los enmascaró con una hábil desinformación.

Llama la atención también, el ingenioso plan de Gómez dirigido a derrotar al enemigo sin tener que combatirlo, y cómo, cuando era necesario empeñar el combate, se procuraba siempre realizarlo con el mínimo de bajas posibles. Una muestra de ello es que en las 15 acciones más importantes de la campaña, los cubanos sólo tuvieron 28 muertos y 80 heridos (Jiménez, 2004:17).

Relación de las acciones en que participaron tropas directamente mandadas por el mayor general Máximo Gómez durante la Campaña de la Reforma en las que estas sufrieron bajas

<b>1897</b>	<b>Acciones combativas</b>	<b>Muertos</b>	<b>Heridos</b>
2 de enero	Santa Teresa	1	12
29 de enero	Arroyo Blanco	2	0
1 de febrero	Juan Criollo	6	30
7 de febrero	Juan Criollo	0	2
18 de febrero	Pelayo	1	7
8 y 9 de marzo	Santa Teresa	1	4
22 de marzo	La Reforma	2	6
3 de mayo	La Reforma	2	7
14 de julio	El Laurel	1	2
24 de julio	El Laurel	1	2
6 de noviembre	Los Hondones	3	2
22 de diciembre	La Demajagua	1	2
<b>1898</b>			
7 de enero	Los Hoyos	1	3
1 de marzo	Guayacancito	4	0
14 de marzo	Las Casitas	2	1
	<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>80</b>

Llevando a cabo multitud de emboscadas, incursiones y escaramuzas, transcurrió un año, en el cual *las fuerzas españolas sufrieron más de 25.000 bajas*, entre muertos, heridos e inutilizados por enfermedad o depauperación, y *las fuerzas del Ejército Libertador sólo 108 bajas entre muertos y heridos* (Colectivo de autores, Centro de Estudios Militares de las FAR, 2009:175-189).

Con esta campaña, Gómez escribió a la vez la última y una de las más brillantes páginas de su carrera militar, comparable a la Campaña de Invasión desarrollada en 1895, digno y maravilloso cierre de su larga y prestigiosa hoja de servicios en favor de Cuba.

En resumen, como demuestran de forma irrefutable los ejemplos señalados, el pensamiento militar original de nuestro país, el pensamiento desarrollado por los principales jefes militares en las luchas por la independencia de Cuba, en el enfrentamiento siempre en desventaja numérica y tecnológica con el enemigo, pero también siempre en ventaja por la justeza de su lucha y el dominio del teatro de operaciones, adoptó la concepción de resolver el enfrentamiento armado con el método de lucha irregular, donde la astucia, creatividad, iniciativa y movilidad, unidas al hábil aprovechamiento de las cualidades del terreno y el medio, le posibilitaba superar las desventajas y vencerlo.

Esa fue la concepción que prevaleció en el pensamiento y la acción del Generalísimo Máximo Gómez, en la que ocupó un lugar prominente su *astucia militar*, que le permitió alcanzar cuantiosos éxitos en las acciones combativas durante nuestras guerras de independencia.

### Referencias bibliográficas

- BOZA, Bernabé. *Mi diario de la guerra*, t. I, La Habana, 1974.
- COLECTIVO DE AUTORES. Centro de Estudios Militares de las FAR: *Historia Militar de Cuba. Primera Parte*, T. II. (1868-1878), La Habana, 2004.
- . *Historia Militar de Cuba. Primera Parte*, t. III. (1879-1898), La Habana, 2009.
- COMISIÓN NACIONAL DE HISTORIA DE LA UJC. *La invasión, estrategia fundamental en nuestras guerras revolucionarias*, La Habana, 1972.
- FRANCO, José Luciano. *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*, t. II, La Habana, 1973.
- GÓMEZ BÁEZ, Máximo. *Diario de campaña*, La Habana, Instituto del Libro, 1968.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Ángel E. *La Campaña de la Reforma. Un modelo de desgaste*, La Habana, Centro de Estudios Militares de las FAR, 2004.
- LOBOV, Vladimir. *Astucia Militar*, Moscú, Editorial Logos, 2001.
- SUN TZU. *El arte de la guerra*, La Habana, 1984.

BONIFACIO DE ESTEBAN MARFIL

**Morbilidad y mortalidad en las tropas  
expedicionarias españolas durante la guerra  
cubano-hispano-norteamericana (1895-1898)**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

**MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN LAS TROPAS  
EXPEDICIONARIAS ESPAÑOLAS DURANTE LA GUERRA  
CUBANO-HISPANO-NORTEAMERICANA (1895-1898)**

**Resumen:**

La Guerra de Cuba planteó una infinidad de retos de índole logístico y militar, pero posiblemente uno de los mayores fue la organización y atención sanitaria de las tropas expedicionarias.

Durante la guerra de Cuba, agravada finalmente con la intervención norteamericana, los problemas sanitarios incidieron de manera relevante sobre las fuerzas expedicionarias y condicionaron en gran medida el desarrollo de la campaña.

Las dos enfermedades más importantes que afectaron al Ejército Español en la Isla de Cuba fueron la fiebre amarilla y el paludismo; siendo la primera responsable de una mayor mortalidad, mientras que el paludismo llegó a afectar a las dos terceras partes del ejército, incapacitando durante largos periodos a los soldados para la lucha.

**Palabras clave:** Sanidad Militar, guerra de Cuba, fiebre amarilla, paludismo.

## **MORBIDITY AND MORTALITY IN THE SPANISH EXPEDITIONARY TROOPS DURING THE CUBAN-HISPANIC-AMERICAN WAR (1895-1898)**

### **Abstract:**

The Cuban War posed a myriad of logistical and military challenges, but possibly one of the greatest was the organization and health care of the expeditionary troops.

During the Cuban War, aggravated by American intervention, health problems greatly affected the expeditionary forces and greatly conditioned the development of the campaign.

The two most important diseases that affected the Spanish Army in Cuba were yellow fever and malaria; Being the first responsible for a higher mortality, while malaria came to affect two-thirds of the army, disabling for long periods the soldiers to fight.

**Keywords:** Military Health, Cuban war, yellow fever, malaria.



## 1. Introducción

Existe un debate sobre cuál fue el peso real que tuvieron las enfermedades, especialmente las infecciosas, durante la guerra de Cuba, y concretamente sobre las tropas expedicionarias peninsulares que acudían a la Isla en grandes contingentes.

La historiografía española ha dado siempre un protagonismo marcado a las mismas y las ha considerado un importante factor limitante para el normal desarrollo de la campaña militar de Cuba.<sup>1</sup>

Del otro lado, la posición de los historiadores cubanos sobre este tema es algo más cautelosa y queda bien reflejada en la siguiente cita textual de Moreno Fragnals y Moreno Masó:

No cabe duda que una altísima proporción de muertes eran causadas por las enfermedades: pero de esta afirmación no puede concluirse que la fiebre amarilla y la disentería fueron quienes derrotaron al ejército español en Cuba.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Valeriano Weyler, Capitán General de Cuba durante gran parte de la campaña, hace en sus memorias reiteradas alusiones a la situación sanitaria del ejército español en Cuba y a sus implicaciones en la campaña. WEYLER, Valeriano. *Mi mando en Cuba*, 5 vols., Madrid, Imprenta Litográfica y Casa Editorial de Felipe González Rojas, 1910, Vol. 4, p. 293. Vol. 5, p. 5. OVILO CANALES, Felipe. *La decadencia del ejército. Estudio de Higiene Militar*, Madrid, Imprenta y Litografía del Hospicio, 1899, pp. 24-25.

<sup>2</sup> Según estos autores, durante la contienda hispano-cubana se habría intentado magnificar la importancia de las enfermedades sufridas por los soldados españoles para así restarle importancia a la insurrección armada. Y aunque reconocen que efectivamente la mortalidad por enfermedades fue muy alta, indican que: *no se trataba tan sólo de un medio natural adverso, sino de la sabia utilización por el enemigo de estas condiciones naturales*. MORENO FRAGINALS, Manuel R., MORENO MASÓ, JOSÉ J. *Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Gijón, Ediciones Júcar, 1993, pp. 145-147.

## **2. Las enfermedades infecciosas en el siglo XIX**

Para comprender bien el impacto de las enfermedades que afectaron a los soldados españoles hay que situarse en el contexto epidemiológico de la época, y tener en cuenta que a finales del siglo XIX aún existían enfermedades cuyo origen, a pesar de sospecharse un agente causal microbiológico, y/o su mecanismo de transmisión seguían siendo desconocidos u objeto de múltiples conjeturas. Entre éstas, son dos las enfermedades que nos interesan en el presente estudio por su enorme repercusión en la población y sobre las tropas españolas destacadas en el Caribe: el paludismo y la fiebre amarilla.

### *Paludismo o malaria*

El paludismo o malaria es una enfermedad infecciosa producida por protozoos intracelulares del género *Plasmodium*. La enfermedad es transmitida al ser humano por la picadura, habitualmente nocturna, de la hembra del mosquito *Anopheles*.

Las variaciones estacionales de la enfermedad suelen coincidir con el aumento de la cría de los mosquitos durante la estación lluviosa.

El investigador Laveran demostró en 1880 que un protozoo era el agente productor del paludismo, pero el descubrimiento de que el mosquito *Anopheles* era el responsable de su vehiculización y transmisión no fue hasta finales de 1898.

### *Fiebre amarilla*

El agente causal es un virus, que se transmite al ser humano a través de la picadura del mosquito peridoméstico *Aedes Aegypti*. Estos mosquitos suelen picar durante el día, y son abundantes en zonas húmedas, alrededor del agua estancada. El médico cubano Carlos J. Finlay llevó a cabo un estudio sistemático de ésta y de sus posibles formas de transmisión, llegando a la conclusión, ya desde 1881, de que un mosquito era el agente vector de la enfermedad.<sup>3</sup> Aunque defendió su teoría insistentemente,

---

<sup>3</sup> “El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla. Trabajo leído en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Sesión del 14 de Agosto de 1881”, en *Carlos Finlay. Obras completas*, pp. 247-261.

ésta no fue aceptada hasta que finalmente una comisión norteamericana en 1901 la ratificó.

### 3. Datos para un estudio de epidemiología histórica de la guerra de Cuba

Se han manejado, hasta ahora, diferentes cifras sobre la morbi-mortalidad del Ejército Español en la última guerra de Cuba por distintos autores, que dan cifras que oscilan entre 45.000 y 65.000 del total de soldados y oficiales españoles fallecidos durante toda o gran parte de la campaña.<sup>4</sup>

#### *Mortalidad del Ejército Español según distintos autores*

<i>Autor</i>	<i>Batalla</i>	<i>Heridas</i>	<i>Vómito</i>	<i>Otras</i>	<i>Total</i>
Madariaga					54.682
Corral	4.128		28.819	30.120	63.067
Ovilo	2.141		13.322	40.125	55.588
Fernández	1.375	786	13.313	40.127	55.601
Espadas	2.161		13.313	40.127	55.601
Pascual	2.032	1.069	16.329	24.959	44.389

### 4. Estadísticas sanitarias del ejército español en Cuba. 1895-1898

Una de las características del siglo XIX fue el auge de la Higiene Pública como arma sanitaria de primer orden para prevenir y combatir las enfermedades, sobre todo las

<sup>4</sup> MADARIAGA, Federico de. *Cuestiones militares*, Madrid, 1903, pp. 166 y ss. CORRAL, Manuel. *¡El desastre! Memorias de un voluntario en la campaña de Cuba*, Barcelona, Tipografía Moderna, 1899, p. 124. OVILO y CANALES, Felipe. *La decadencia del Ejército, estudio de higiene militar*, Madrid, Imprenta y litografía del Hospicio, 1899, p. 30. FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. *Historia política de la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1968, Tomo III, pp. 151-152. ESPADAS BURGOS, Manuel. “Las lecturas históricas del 98”, *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Ediciones Doce Calles, S.L, Madrid, 1996, p. 711.

PASCUAL MARTÍNEZ, Pedro. “Combatientes, muertos y prófugos del Ejército Español en la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*, n° 13, Madrid, 1996, pp. 479-485.

transmisibles. La Higiene se sirvió de distintas herramientas para estudiar la salud o morbilidad de las poblaciones. Una de éstas fue la realización de estadísticas. Pero es especialmente en la última década del siglo XIX cuando esta labor de recogida de información se plasmó en la publicación anual por el Ministerio de la Guerra de las *Memorias-Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español*.

En una búsqueda de las estadísticas sanitarias del Ejército en el siglo XIX, he localizado las memorias-resúmenes correspondientes a los años 1892, 1893, 1894, 1896 y 1897.<sup>5</sup>

También para el año 1896 disponemos de una fuente de excepción, el estudio realizado por el médico militar Ángel de Larra y Cerezo, para una comunicación al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, que se celebró en Madrid del 10 al 17 de abril de 1898 (en plena guerra).

## 5. Análisis

Este estudio se basa en el uso de “indicadores sanitarios”. Los cuales sirven como medidas directas o indirectas del estado de salud. Los indicadores sanitarios fundamentalmente son: la mortalidad, la morbilidad, los factores de riesgo y la incapacidad.

Para trabajar con estos indicadores de salud se usa habitualmente una medida de frecuencia relativa, las tasas, ya que esto permite hacer comparaciones entre poblaciones distintas en años diferentes.

- *Tasa bruta de mortalidad (TBM)*: Expresa, por cada 1.000 habitantes vivos de una población, el número de éstos que falleció a lo largo del año considerado.
- *Tasa de mortalidad específica por causa (TME)*: Indica cuántas personas fallecieron por una determinada causa por cada 1.000 individuos en un año.
- *Tasa de mortalidad proporcional por causa o Índice de mortalidad proporcional (TMP)*: Este índice nos muestra el porcentaje de muertes que dependen de la causa en concreto que estudiamos.

---

<sup>5</sup> *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, año 1892*, Madrid, Est. Tip. de Felipe Pinto, 1894. *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, año 1893*, Madrid, Imp. y Lit. del Depósito de Guerra, 1895.

- *Tasa de mortalidad por casos (entre enfermos) o tasa de letalidad (TL)*: Nos indica la mortalidad de una enfermedad entre los sujetos afectados por ella. Nos habla por tanto del grado de virulencia de una enfermedad.
- *Tasa de ataque de la enfermedad (TA)*: Una variante de la tasa de incidencia es la tasa de ataque, que se mide cuando la población sólo está expuesta durante un período de tiempo limitado.

## 6. Isla de Cuba, año 1894

El contingente para este año fue de 19.010 hombres.<sup>6</sup> Fueron asistidos médicamente 11.404 hombres, de los que fallecieron 385. La proporción de asistidos fue del 59,98% del contingente.

- Tasa bruta de mortalidad: 20,250.

La tasa bruta de mortalidad de aproximadamente 20 por mil del contingente es una cifra alejadísima del estándar para los ejércitos europeos, que oscilaba entre el 4 y el 8 por mil.

Las enfermedades más prevalentes fueron el paludismo, las enfermedades venéreas, la fiebre amarilla, la tuberculosis y la fiebre tifoidea. La fiebre amarilla fue la causante del 70% de las muertes, seguida a mucha distancia por otras enfermedades infecciosas: tuberculosis, paludismo, fiebre tifoidea... Estos datos nos pueden dar una idea aproximada de la situación sanitaria en el ejército español en Cuba antes de iniciarse la guerra.

---

<sup>6</sup> En el Anuario Militar de 1895, a fecha del 1º de Noviembre de 1894, se contabilizan 20.180 hombres. Ver: *Anuario Militar de España, año 1895*, Madrid.

*Isla de Cuba, año 1894. Cuadro comparativo de patologías<sup>7</sup>*

<i>Enfermedades</i>	<i>Asistidos</i>	<i>Fallecidos</i>	<i>Tasa mort %</i>
Fiebre amarilla	859	282	70,14%
Paludismo	2.542	12	2,98%
Tuberculosis	99	30	7,46%
Fiebre tifoidea	25	9	2,23%
Venéreas	1.017		0%
Viruela	30	0	0,24%

**7. Isla de Cuba, año 1895**

Este año comienza como un año más de paz en la Isla. En el Anuario Militar de 1895, a fecha del 1º de noviembre de 1894, se contabilizaron en la Isla 20.180 hombres.<sup>8</sup>

No obstante, la proclama de independencia cubana el 24 de febrero de 1895 cambia la situación y estalla una lucha armada de grandes proporciones, que requiere el envío masivo de tropas desde la Península y el reclutamiento de voluntarios entre los habitantes de Cuba. Este año fue además rico en combates y hechos de armas frontales.

El general Weyler indica que al inicio de 1895 había tan sólo 15.900 hombres en la Isla, y refiere también los envíos de tropas que se hicieron a lo largo de este año en ocho expediciones sucesivas, que hicieron un total 88.521 hombres.<sup>9</sup>

El total de hombres sería de 104.421 hombres en Cuba en enero de 1896, si no se hubiera producido ninguna baja; pero en enero de 1896 se contabilizaban tan sólo 95.310 soldados españoles en la Isla, por las bajas que se iban produciendo.

<sup>7</sup> *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, año 1896, opus cit.*, pp. 46-47.

<sup>8</sup> *Anuario Militar de España, año 1895*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1895, p. 882.

<sup>9</sup> WEYLER, Valeriano. *Mi mando en Cuba*, 5 vols., Madrid, Imprenta Litográfica y Casa Editorial de Felipe González Rojas, 1910, Vol. 1, pp 21-23. Un pormenorizado estudio de la campaña militar lo encontramos en el trabajo de DE MIGUEL FERNÁNDEZ, Enrique. *Azcárraga, Weyler y la conducción de la guerra de Cuba*, Universitat Jaume I, 2011.

Durante el año 1895 se puede considerar que las fuerzas de soldados españoles y voluntarios cubanos llegaron a una población global de 100.000 hombres susceptibles de enfermar.

### *Fiebre amarilla*

Los datos disponibles son solamente relativos a los hospitales y enfermerías. Fueron ingresados 7.085 individuos de los que fallecieron 2.796.<sup>10</sup>

- Tasa de mortalidad entre enfermos: 39,4630%. Es una cifra alta de letalidad.
- Tasa de ataque de la enfermedad por cada mil personas susceptibles: 70,850%.



La fiebre amarilla afectó a 7.085 hombres, causando la muerte a 2.796, siendo responsable del 64% de las defunciones que se produjeron en este año en el Ejército Español.

### *Total de bajas*

El Dr. Larra y Cerezo indica que durante el año de 1895 fallecieron 3.200 hombres en los hospitales y enfermerías militares de la Isla de Cuba, habiéndose producido un

<sup>10</sup> *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, año 1896*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de Guerra, 1898, pp. 46-47.

total de 49.485 ingresos entre marzo y diciembre de 1895. Mientras que el número de hospitalidades subió a 900.000.<sup>11</sup>

Larra y Cerezo puntualiza que estas cifras se refieren sólo a los hospitales y enfermerías militares; faltarían los fallecidos e ingresados en hospitales civiles, campamentos, ciudades y pueblos sin hospital, ingenios, casas particulares o en el campo. Haciendo un balance de todos los muertos de marzo a diciembre de 1895 él considera que serían 4.360 el total de fallecidos.<sup>12</sup>

### *Año 1895. Balance final*

- Tasa bruta de mortalidad: 43,60‰. Esta ya es una cifra elevadísima.
- Tasa de mortalidad entre los enfermos hospitalizados: 64,66‰.

La llegada masiva de tropas a partir del verano, con los consiguientes problemas de hacinamiento y el inicio de las operaciones militares de la campaña, favorecieron el desarrollo de las enfermedades infecciosas, especialmente de la fiebre amarilla.

Aproximadamente la mitad del contingente requirió atención médica en los hospitales y enfermerías.

## **8. Isla de Cuba, año 1896**

El año de 1896 es sin lugar a dudas el mejor estudiado en el aspecto sanitario durante toda la guerra.<sup>13</sup> La Memoria Resumen de 1896 y el Dr. Larra y Cerezo in-

---

<sup>11</sup> El Dr. Ángel de Larra y Cerezo nació en 1858 e ingresó en Sanidad Militar en 1879. Fue director de una interesante revista quincenal: *La Medicina Militar Española y la Revista de Clínica, Terapéutica y Farmacia*, cuya andadura se inicia en 1895 y se continúa durante toda la guerra. Muestra desde su inicio una honda preocupación por las especiales problemáticas sanitarias de la guerra de Cuba, de las cuales será él mismo testigo presencial al marchar a Cuba en 1896, donde es Jefe de Clínica de los Hospitales de Madera y Alfonso XIII en la Habana, volviendo por enfermo a la Península en 1898.

<sup>12</sup> LARRA Y CERESO, ÁNGEL de. *Les Hôpitaux Militaires de L'Île de Cuba et notamment l'Hôpital D'Alphonse XIII de La Havane pendant la guerre acuelle*, Madrid, Imprimerie du depot de la guerre, 1898, pp. 9, 12-13.

<sup>13</sup> *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, año 1896*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de Guerra, 1898. LARRA Y CERESO, ÁNGEL de. *Datos para la historia de la campaña sanitaria en la guerra de Cuba. (Apuntes estadísticos relativos al año 1896)*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1901.



dican que al iniciarse 1896 había en Cuba 95.310 hombres de las fuerzas armadas.<sup>14</sup>

Según los datos de Weyler, desde que estalló la guerra hasta enero de 1897 embarcaron para la Isla de Cuba procedentes de la Península y Puerto Rico 176.476 hombres, 88.961 desde el inicio de la campaña hasta el 12 de enero de 1896 y 87.515 desde febrero de 1896 hasta enero de 1897, que sumados a los 15.900 previos harían un total de 192.376 hombres que habrían sido mandados a Cuba hasta el momento.<sup>15</sup>

A estas tropas hay que sumar también los soldados pertenecientes a los cuerpos de voluntarios cubanos que lucharon formando parte del ejército español. En el Anuario Militar de 1897 se indica la presencia de 21.266 voluntarios cubanos en el Estado de Fuerza del Ejército de la Isla de Cuba en diciembre de 1896.<sup>16</sup>

Se considerará, por lo tanto, como contingente susceptible de enfermar a lo largo de todo el año 200.000 hombres aproximadamente.

#### Bajas en general, Cuba 1896<sup>17</sup>

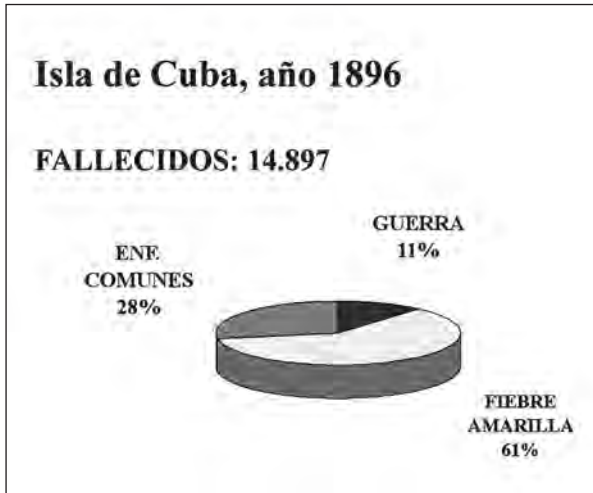
<i>Patologías</i>	<i>Fallecidos</i>	<i>% Fallecidos</i>
Guerra y heridas	1.708	11,46%
Fiebre amarilla	9.052	60,76%
Enfermedades comunes	4.137	27,77%
Total	14.897	100%

<sup>14</sup> “A dicho número (95.310) hay que agregar los voluntarios movilizados en dicho año y otros voluntarios de la clase civil que engrosaron el contingente armado. Como revistaron unos 90.000 hombres en 1° de Enero de 1896, puede calcularse por los tres conceptos en 200.000 hombres el contingente en Cuba en gran parte del año”. LARRA Y CERREZO, A. *Opus cit.*, p. 4. *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, Opus cit.*, p. 3.

<sup>15</sup> Estas cifras se corresponden bastante con las manejadas por César R. Yáñez al considerar el contingente de militares que la Compañía Transatlántica transportó a Cuba, 103.761 hombres durante todo el año 1895 y 83.857 en 1896. YÁÑEZ GALLARDO, CÉSAR R. “La última invasión armada. Los contingentes militares españoles a las guerras de Cuba, siglo XIX”, *Revista de Indias*, 52 (194), 1992, pp. 110.

<sup>16</sup> *Anuario Militar de España, año 1897*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1897, pp. 750, 782-783.

<sup>17</sup> LARRA Y CERREZO, A. *Opus cit.*, pp. 5-7. *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, año 1896, Opus cit.*, pp. 32-35.



La fiebre amarilla constituyó la causa más importante de mortalidad, erigiéndose en responsable del 61% de las muertes que se produjeron en este año; seguida de las enfermedades comunes (en su mayor parte infecciosas), frente al 11% que fallecieron en los combates.

#### *Bajas por repatriación*

Durante 1896 fueron repatriados 3.902 hombres.

#### *Fiebre amarilla*

Este año hubo 9.052 fallecimientos. El número aproximado de invasiones fue de 25.697 individuos.

- Tasa de mortalidad entre enfermos: 352,250‰.
- Tasa de ataque de la enfermedad: 128,480‰. Aumentó muchísimo.

Durante este año se produjo una importante mortalidad por esta enfermedad. El mayor número de muertos por fiebre amarilla aconteció en el mes de noviembre, que era uno de los meses en que tradicionalmente había menos invasiones por esta enfermedad. La explicación que en aquella época se dio a este particular comportamiento de la enfermedad fue el que: “En un espacio de dos o tres meses, inmediatos a esa fecha,

arribaron a la Isla 40.000 soldados españoles, y lo que no hicieron la temperatura y el clima, lo causaron desgraciadamente la aglomeración, la juventud, y la circunstancia de no haberse extinguido aún los enormes focos de la endemia que, especialmente en la línea de Mariel-Majana, ocasionaron infinitas bajas entre los recién llegados, que, solo por ese motivo, eran terreno abonado para que en él germinara la fatal semilla. Sabido es que más de una tercera parte de los europeos a quienes mata la fiebre amarilla en la Isla de Cuba, perecen antes del cuarto mes de su llegada”.<sup>18</sup>

### *Paludismo*

De los 238.235 ingresos que se produjeron en la Isla en 1896, se debieron al paludismo 34.014. Esto supone un 14,27% del total de ingresos.

### *Heridos*<sup>19</sup>

De los 238.235 ingresos que se produjeron en la Isla en 1896, se debieron a heridas 7.752. Lo cual supone el 3,25% del total de ingresos. De estos ingresos, en 4.187 casos se consignó la causa productora de la lesión:<sup>20</sup>

Armas de fuego: proyectil Maüser:317, proyectil Winchester:142. proyectil Remington: 1.536. proyectil explosivo: 94. Otros sistemas o sin precisar: 834. Artillería: 17. Armas blancas: Machete: 549. Sable: 42. Otras: 108.

Explosiones de dinamita en ferrocarriles y fuertes: 85. Contusiones y quemaduras: 463.

### *Fiebre tifoidea*<sup>21</sup>

De los 238.235 ingresos que se produjeron en 1896, se debieron a fiebre tifoidea 1.539. Esto supone un 0,64% del total de ingresos.

---

<sup>18</sup> LARRA Y CERREZO, A. *Opus cit.*, p. 6. *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español*, *Opus cit.*, p. 34.

<sup>19</sup> LARRA Y CERREZO, A. *Opus cit.*, p. 37.

<sup>20</sup> *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, año 1896*, *Opus cit.*, p. 45.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 53.

*Tuberculosis*<sup>22</sup>

De los 238.235 ingresos que se produjeron en 1896 se debieron a tuberculosis 1.384. Esto supone el 0,58% del total de ingresos. De las 10.644 muertes hospitalarias que hubo este año, se debieron a la tuberculosis 259. Lo que equivale al 2,43% de las muertes hospitalarias.

*Movimiento de enfermos de Medicina en hospitales y enfermerías*<sup>23</sup>

<i>Anteriores</i>	<i>Entradas</i>	<i>Salidas</i>	<i>Muertos</i>	<i>Quedan</i>
2.625	184.254	158.133	10.160	18.586

Sumando los ingresos durante 1896 (enfermos anteriores y entradas) por las siguientes entidades nosológicas: fiebre amarilla, paludismo, heridos, disentería, fiebre tifoidea, tuberculosis, viruela y sarampión obtenemos una cifra de 72.166 ingresos.

Si a estos 72.166 le añadimos los enfermos de: cirugía, cutáneos, venéreos y oftalmológicos harán un total de 116.698 ingresos.

La mortalidad en los hospitales y enfermerías de la Isla fue de 10.644 hombres, aunque como ya se ha comentado la mortalidad total en este año fue de 14.897 hombres, desde general a soldado. Esta última cifra, más completa, englobaría “las bajas por muerte en los campos de batalla, en los hospitales militares, en los civiles, donde se asistieron individuos del ejército, y hasta en casas particulares donde se albergaban oficiales o soldados, bien por la voluntad de aquéllos, bien por tratarse en éstos de afecciones que producían la muerte antes de ingresar en los hospitales militares o por necesidad de dejarlos para su cuidado en poblaciones, poblados o destacamentos de ingenios, de los cuales no se podrían trasladar a aquéllos”.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 56.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>24</sup> *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, Opus cit.*, p. 35. Con cierta frecuencia los oficiales no se alojaban en los cuarteles, sino en casas particulares, e incluso permanecían en éstas durante su enfermedad. Así, por ejemplo, el médico militar Emilio Castro González, estando destinado en el Hospital de San Ambrosio de La Habana, falleció a consecuencia de la fiebre amarilla a las 21:30 horas el día 2 de noviembre de 1896 en su domicilio en la calle Aguiar n° 95 de La Habana.

*Isla de Cuba. Año 1896. Cuadro comparativo de patologías*

<i>Enfermedad</i>	<i>Fallecidos</i>	<i>Mort. %</i>
Fiebre amarilla	9.052	60,76%
Enfermedades comunes	4.137	27,77%
Guerra y heridas	1.078	11,46%

En este cuadro se puede observar cómo las enfermedades con mayor incidencia fueron el paludismo y la fiebre amarilla, seguidas de lejos por la fiebre tifoidea, la tuberculosis y la viruela. La fiebre amarilla tuvo, como ya se ha indicado, una gran elevación en el número de invasiones, hasta niveles no alcanzados jamás, presentando una tasa de ataque del 128,480‰ del contingente. Igualmente e incluso en mayor medida ocurrió con el paludismo, que afectó al 170,070‰ de los hombres.



Las causas más importantes de mortalidad hospitalaria en este año fueron: la fiebre amarilla, la fiebre tifoidea, el paludismo y la disentería.

*Año 1896. Balance final*

- Tasa bruta de mortalidad: 74,480‰.
- Tasa bruta de mortalidad hospitalaria: 53,220‰.
- Tasa mortalidad entre enfermos hospitalizados: 44,670‰.
- Estancia media en los hospitales: 15,44 días.

Durante este año se recrudeció la guerra, a la vez que continuaron los envíos masivos de tropas. La tasa bruta de mortalidad fue altísima. Correspondiendo el 88,5% de las muertes a las enfermedades y tan sólo el 11,5% fueron consecuencia de heridas o combates. La guerra de desgaste de Weyler, con la multiplicación de las operaciones militares y el acúmulo de grandes concentraciones de hombres en las trochas o en regiones insalubres, propiciaron el creciente desarrollo de las enfermedades infectocontagiosas. El número de asistencias en hospitales y enfermerías superó el número teórico de hombres, lo cual es indicativo de que muchos individuos eran atendidos en más de una ocasión.

### 9. Isla de Cuba, año 1897

En el Anuario Militar de 1897 se consignan 168.872 hombres a fecha de 1º de diciembre de 1896; se ha explicado cómo estos serían sólo los provenientes del ejército peninsular, pues a finales del 96 se contabilizan realmente unos 200.000 hombres en el ejército español, claro está contando a los cuerpos de voluntarios cubanos que luchaban junto a España. Según Weyler, en agosto de 1897 las fuerzas del ejército la constituían 165.427 hombres, y los voluntarios cubanos movilizados eran 21.787.<sup>25</sup> La población susceptible de enfermar podrían ser los 200.000 hombres con los que se empezó el año.

*Movimiento general de enfermos en hospitales, año 1897<sup>26</sup>*

<i>Patología</i>	<i>Anteriores</i>	<i>Entradas</i>	<i>Salidas</i>	<i>Muertos</i>	<i>Quedan</i>	<i>Hospitalidades</i>
Medicina	18.586	510.581	486.987	15.548	26.632	7.056.950
Cirugía	1.394	34.970	34.541	227	1.596	619.849
Heridos	811	6.178	6.199	332	458	224.748
Cutáneos	881	35.706	34.260	13	2.314	484.592
Venéreos	711	12.476	12.699	8	480	294.416
Oftálmicos	59	2.812	2.764	2	105	69.826
Total	22.442	602.723	577.450	16.130	31.585	8.750.381

Durante el año 1897 se realizaron 625.165 asistencias sanitarias que requirieran ingreso en los hospitales y enfermerías de la Isla. El número de fallecidos fue 16.130, incrementándose, por tanto, la mortalidad respecto del año anterior.

<sup>25</sup> WEYLER, V. *Opus cit.*, vol. 5.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 43.

*Movimiento especial, incluido en el general de enfermos*<sup>27</sup>

<i>Patología</i>	<i>Anteriores</i>	<i>Entradas</i>	<i>Salidas</i>	<i>Muertos</i>	<i>Quedan</i>
Fiebre Amarilla	1.080	14.018	9.805	5.018	275
Viruela	88	1.171	937	289	33
Sarampión	47	166	210	3	

En la *Memoria Resumen* de este año se indica que “las enfermedades propias del aniquilamiento orgánico determinaron ese considerable aumento de mortalidad”.<sup>28</sup>



La mortalidad, sin contar los 7.217 muertos de causa no especificada directamente (Medicina), se debió fundamentalmente a fiebre amarilla, disentería y paludismo.

Es significativo que durante este año la fiebre amarilla sólo sea responsable del 31% de la mortalidad global entre las tropas españolas.

*Repatriados*

Este año fueron repatriados más de 30.000 hombres.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 44.

*Enfermedades infecciosas*<sup>29</sup>*Isla de Cuba. Año 1897. Cuadro comparativo de patologías*

<i>Enfermedad</i>	<i>Asistidos</i>	<i>Fallecidos</i>	<i>Mortalidad %</i>
Fiebre amarilla	15.098	5.018	31,10%
Paludismo	157.336	817	5,06%
Disentería	14.280	1.613	10,00%
Fiebre tifoidea	3.565	589	3,65%
Tuberculosis	2.576	294	1,82%

Se aprecia cómo la incidencia del paludismo llegó a afectar casi al 80% de los hombres del contingente, es decir, más de las dos terceras partes de los hombres sufrieron esta enfermedad. Aunque, por supuesto, que en no pocas ocasiones un mismo sujeto podía tener varios ingresos a lo largo del año por esta misma patología. De cualquier forma, esta es una altísima cifra de invasiones, de modo que el propio autor de esta *Memoria* indica que se trata de una “cifra enorme que no creo haya alcanzado ningún ejército, por dicho padecimiento, en la historia sanitaria de las grandes campañas de la humanidad”.<sup>30</sup>

Le seguían a continuación la fiebre amarilla, que presentó una disminución significativa en el número de invasiones; y la disentería y fiebre tifoidea, estas dos en proporciones sensiblemente mayores a las del año anterior pero en el mismo orden de frecuencia.

*Año 1897. Balance final*

- Tasa bruta de mortalidad: 80,650‰.
- Tasa de mortalidad entre enfermos: 25,800‰.
- Estancia media hospitalaria: 13,99 días.

<sup>29</sup> Estas tasas están elaboradas con los datos existentes en la citada *Memoria Resumen, Opus cit.*, p. 44.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 44.



La tasa bruta de mortalidad alcanzó en este año una cota altísima, mientras que la mortalidad entre enfermos y la estancia media hospitalaria disminuyeron considerablemente.

Es importante recordar que los datos relativos a este año pertenecen exclusivamente a los suministrados a partir de los hospitales y enfermerías militares de la Isla. Es fácil imaginar que hubo decenas e incluso centenares de hombres que fueron médicamente atendidos en las columnas de operaciones o en improvisados hospitales de campaña en la manigua, o que recurrieron a hospitales civiles o casas particulares para ser atendidos.

Así, en su obra *The Spanish Army in Cuba, 1868-1898: an institutional study*, Octavio Avelino Delgado ha contabilizado la mortalidad en el Ejército español en el año 1897 a través de los listados publicados en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*,<sup>31</sup> obteniendo una cifra total de 18.969 fallecidos.

Estas cifras superan en algo más de 2.000 hombres a las aportadas por la *Memoria Resumen* relativa al año 1897. Así, la mortalidad por fiebre amarilla supera en casi 1.000 hombres a la ofrecida por la *Memoria*. Hay que tener en cuenta además que en la *Memoria Resumen* se está hablando de los datos de los hospitales y enfermerías militares de la Isla, por lo que podría ser perfectamente factible este incremento en el número total de fallecidos.

De gran interés es, asimismo, el que hayan contabilizado el número de soldados muertos pertenecientes a los Cuerpos de guerrillas, voluntarios y movilizados cubanos que luchaban junto a las tropas españolas en Cuba; muchos de estos hombres eran oriundos de España, habiéndose radicado en Cuba, fruto de la emigración. El número total fue de 1.921 fallecidos en estos Cuerpos en el año 1897. Esta cifra constituye el 10,12% de la mortalidad global de las tropas españolas en aquel año.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> DELGADO, Octavio Avelino. *The Spanish Army in Cuba, 1868-1898: an institutional study. (Volumes I and II)*, Columbia University, 1980, pp. 233-234, 506-511, 517-525.

<sup>32</sup> Una reflexión, al margen del tema central de este estudio, pero de gran trascendencia en el discurso sociológico del momento para comprender mejor en qué escenario actuaba el Ejército español, es preguntarnos si no estaremos realmente frente a una guerra civil; una guerra civil negada como tal por el Gobierno español por los independentistas cubanos.

## 10. Isla de Cuba, año 1898

No existe ninguna *Memoria Resumen* de la Sanidad Militar Española publicada sobre este año. A fecha de 1º de enero de 1898, Larra y Cerezo contabiliza 31.812 enfermos ingresados en los hospitales y enfermerías militares. En la *Memoria Resumen* de 1897, a final de año se indica que quedaban 31.585 enfermos ingresados.<sup>33</sup>

### *Las tropas*

En el Anuario Militar de 1898, a fecha de 1º de diciembre de 1897 había en Cuba 159.485 hombres del ejército regular. A los que habría que añadir unos 30.000 cubanos voluntarios movilizados. Durante este año llegaron a la Isla 16.924 hombres.<sup>34</sup>

En marzo de 1898, Gómez Nuñez indica que había en la Isla 151.343 peninsulares y 35.181 movilizados cubanos, lo que daría un total de 186.524 soldados.<sup>35</sup> Nuevamente se podría considerar en 200.000 el número de soldados que fueron susceptibles de enfermar a lo largo de este año.

### *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*

Dado que no existe para este año ningún estudio estadístico-sanitario, he realizado un recuento manual de los listados de defunciones de soldados del Ejército Español que fallecieron en Cuba durante el año 1898 y que aparecen publicados en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.<sup>36</sup>

Soldados y oficiales fallecidos en Cuba durante 1898

	<i>Batalla</i>	<i>Heridas</i>	<i>Vómito</i>	<i>Enf. Común</i>	<i>Total</i>
Soldados	217	137	532	8.093	8.979
Oficiales	17	14	25	99	155
Total	234	151	557	8.192	9.134

<sup>33</sup> *Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, año 1897, Opus cit.*, p. 43.

<sup>34</sup> YÁÑEZ GALLARDO, César. *Opus cit.*, p. 110.

<sup>35</sup> GÓMEZ NÚÑEZ, SEVERO. *La guerra hispanoamericana*, Madrid, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1899.

<sup>36</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, año 1899*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1899 y 1900.

Incluidos en estos 9.134 fallecidos están los soldados voluntarios, guerrilleros y movilizados cubanos que lucharon junto al Ejército Español y que sumaron, según esta fuente, 1.066 hombres fallecidos. Entre estos, 555 eran oriundos de España, mientras que 499 habían nacido en Cuba, habiendo 6 de otras naciones y 6 oficiales sin especificar su origen. Esto quiere decir que el 11,67% de los hombres fallecidos en el Ejército Español dicho año pertenecían a los cuerpos de voluntarios o afines.<sup>37</sup>

Posteriormente he llevado a cabo este mismo recuento de fallecidos en el año 1898 a partir de las “planillas de defunción decenales” que eran elaboradas periódicamente por la Inspección de Sanidad Militar de la Isla de Cuba y que actualmente se conservan en el Archivo de Ultramar del Archivo Histórico Militar de Madrid. Tras el recuento de estos listados manuales, que habitualmente solían tener un mes de demora, he obtenido los siguientes resultados:

Soldados y oficiales fallecidos en Cuba durante 1898

	<i>Batalla</i>	<i>Heridas</i>	<i>Vómito</i>	<i>Enf. Común</i>	<i>Total</i>
Soldados y oficiales	286	228	700	12.218	13.432

El total de hombres fallecidos este año fue de 13.432. En esta cifra están incluidos los voluntarios cubanos que lucharon junto al Ejército Español. Tasa bruta de mortalidad: 67,160‰.

### *Fiebre amarilla*

Resulta altamente llamativo la drástica disminución en la mortalidad por fiebre amarilla (vómito) que se aprecia en este año, no sólo entre las tropas expedicionarias, sino también en la población civil, como es el caso de la ciudad de La Habana.

El médico militar norteamericano Dr. Nicolás Senn escribió, asimismo, que este año la enfermedad fue de mediana intensidad ocasionando muy pocas defunciones, en comparación con otras épocas.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> Estos datos, junto a los referidos para el año 1897, llevan a concluir que aproximadamente entre el 10 y el 12% de los hombres que aparecen en los listados de bajas en Cuba del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, que no hacía sino transcribir la información que le era remitida proveniente de la Capitanía General de Cuba, pertenecían a los cuerpos de voluntarios, guerrilleros y movilizados de la Isla de Cuba. Unas fuerzas, consideradas hasta el momento como irregulares o accesorias, pero que parecen haber jugado un destacado papel en la confrontación bélica, en la que sufrieron importantes bajas.

<sup>38</sup> SENN, Nicolás. *Guerra Hispano-Americana. Estudio Médico-Quirúrgico (Traducido por Juan Redondo, primer médico de la Armada)*, Madrid, Imp. del Asilo de huérfanos del S.C. de Jesús, 1902, p. 115. Como se

*Año 1898. Balance final*

A pesar de la drástica disminución de la mortalidad por fiebre amarilla durante el año 1898, se mantuvieron unas cifras elevadas de mortandad.

No disponemos actualmente de más datos que indiquen si fue por el paludismo, la disentería, la fiebre tifoidea u otras enfermedades. Pero lo cierto es que enfermedades menos graves que la fiebre amarilla fueron capaces de ocasionar la muerte de un número importante de hombres, jóvenes en su mayoría. Es fácil imaginar que estos hombres ya vendrían marcados por las secuelas de estas enfermedades sufridas a lo largo de la campaña, produciéndose un deterioro progresivo de su salud.<sup>39</sup>



Tal y como se aprecia en este gráfico, las enfermedades comunes fueron responsables del 91% de la mortalidad mientras que la fiebre amarilla ocasionó este año sólo el 5% de las víctimas y las bajas en combate y heridas sumaron un 4% aproximadamente.

---

puede apreciar, las tropas expedicionarias norteamericanas tuvieron los mismos problemas de índole sanitaria que los españoles.

<sup>39</sup> Parece exagerado Manuel Corral cuando afirmaba, al indicar las cifras de mortalidad del Ejército Español: “*Muertos por enfermedades comunes, o por mejor decir de hambre y fatiga...*”. CORRAL, Manuel. *Opus cit.*, p. 124. Pero parece que efectivamente las carencias del soldado, las enfermedades más o menos insidiosas (sin referirse a la fiebre amarilla) y la agotadora campaña dieran este funesto resultado.

En el curso de las acciones militares terrestres que tuvieron lugar durante el sitio de Santiago de Cuba, se produjeron las siguientes bajas:

1. Combate del Caney: 67 muertos, y 116 heridos.
2. Combate de San Juan: 52 muertos, 214 heridos y 33 desaparecidos.<sup>40</sup>

Además habría que considerar también los 323 marineros españoles que fallecieron durante la batalla naval de Santiago de Cuba.

## 11. Balance final de mortalidad entre las tropas españolas en la guerra de Cuba

Cuadro resumen 1893-1898

<i>Año</i>	<i>Tropas</i>	<i>Fallecidos</i>	<i>Tasa Bruta Mort.</i>	<i>Asistidos</i>	<i>Hospitalidades</i>
1893	20.376	289	14,20‰		
1894	19.010	385	20,25‰	11.404	
1895	100.000	4.360	43,6‰	49.485	900.000
1896	200.000	14.897	74,48‰	238.235	3.680.245
1897	200.000	16.130	80,65‰	625.165	8.750.381
1898	200.000	13.432	67,16‰		

No es fácil hacer un balance final de las tropas españolas fallecidas en la campaña de Cuba entre los años 1895 y 1898.

Existen trabajos que nos indican que fueron enviados a la Isla de Cuba una cifra aproximada a 220.000 hombres entre los años 1895 y 1898;<sup>41</sup> en esta línea el exhaustivo estudio de Enrique de Miguel nos ofrece unos datos muy completos, con un balance total de 231.038 hombres, entre soldados y oficiales, contabilizando a la guarnición

<sup>40</sup> Estos datos están tomados de: GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. *La guerra Hispano-Americana. Santiago de Cuba*, Madrid, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1901, pp. 132-133, 148-150.

<sup>41</sup> YÁÑEZ GALLARDO, César R. *Opus cit.*, p. 110.

que se encontraba previamente en la Isla y los distintos envíos que se produjeron hasta el final de la guerra.<sup>42</sup>

Pero existe un tema de más difícil elucidación, que es el de los voluntarios cubanos; pues es mucho más complejo conocer con exactitud el número de voluntarios, cubanos u oriundos de España afincados en Cuba, que prestaron servicios en el Ejército Español durante toda la guerra. La respuesta no es sencilla porque no se conoce la cifra exacta, pero basándonos en los datos que se han ido manejando posiblemente pudieran llegar a los 50.000 o 60.000 hombres a lo largo de toda la campaña.

Otro dato importante que verifica la contabilización de los voluntarios entre las bajas de las tropas españolas es que aparezcan en los listados del *Diario Oficial del Ministerio de las Guerra*. Se han analizado para esto los datos relativos a 1897 y 1898 y aunque no se han contabilizado los voluntarios de los otros años, se puede inferir que el porcentaje de mortalidad de este colectivo puede rondar entre un 10 y un 12% de la mortalidad total del Ejército.

Haciendo suma del total de fallecidos que hubo en los 1895, 1896, 1897 y 1898 se obtiene la cifra de cercana a los 49.000 hombres, pero que podría incrementarse en otros casi 3.000 hombres, según las cifras aportadas por Avelino Delgado para el año 1897.

#### Causas de mortalidad

Año	Batalla	Heridos	Vómito	Enf. común	Desconocida	Total
1895			2.796		1.564	4.360
1896		1.708	9.052	4.137		14.897
1897		332	5.018	10.780		16.130 (18.969)
1898	286	228	700	12.218		13.432
TOTAL		2.554	17.566	27.135	1.564	48.819 (51.658)
% del total		5,23%	35,98%	55,58%	3,20%	

<sup>42</sup> DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique. "Las tropas españolas en la guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación", en *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, nº 85, 2010, p. 254.

En este cuadro se recogen las principales causas de mortalidad tal y como eran oficialmente recogidas durante la campaña de Cuba: batalla, heridos, vómito y enfermedad común.

Se puede observar cómo la fiebre amarilla sola fue capaz de causar un 35,98% de las muertes, lo cual supone que más de la tercera parte de los fallecidos en aquella campaña lo fueron por esta causa.

Los muertos en combate o a consecuencia de heridas supusieron un 5,23% de la mortalidad total. Este porcentaje ya se ha indicado como puede estar posiblemente infravalorado, pero teniendo en cuenta que el año con más acciones bélicas e iniciativa por parte de los independentistas cubanos fue 1896 en el que por esta causa se llegó a un porcentaje del 11,46%, y que después disminuyó la intensidad de éstos, con la excepción de los meses de 1898 en que tuvo lugar el enfrentamiento hispano-cubano-norteamericano, en que volvieron a elevarse las cifras de mortalidad, sobre todo por los combates terrestres y navales alrededor de Santiago de Cuba. Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, posiblemente el porcentaje total de fallecidos en combate o por heridas podría elevarse hasta un 10% entre las causas de mortalidad.

Las enfermedades comunes con un 55,58% respecto de la mortalidad común fueron la principal causa de muerte en las tropas españolas.

## 12. Las enfermedades infecciosas en la guerra. Balance final

### FIEBRE AMARILLA

*Fiebre amarilla. Cuadro resumen*

<i>Año</i>	<i>Atacados</i>	<i>Muertos</i>	<i>T. Letalidad</i>	<i>T. Ataque</i>	<i>T. Mort. Esp</i>	<i>T. Mort. Prop</i>
1893	506	123	243,08‰	24,83‰	6,03‰	42,56%
1894	859	282	328,28‰	45,18‰	14,83‰	70,14%
1895	7.085	2.796	349,63‰	70,85‰	27,96‰	64,12%
1896	25.697	9.052	352,25‰	128,48‰	45,26‰	60,76%
1897	15.098	5.018	332,36‰	75,49‰	25,09‰	31,10%
1898		700			3,5‰	5,21%

La fiebre amarilla, también conocida como “vómito”, “vómito negro” o “vómito prieto” constituyó uno de los problemas más importantes a los que hubo de enfrentarse el Ejército Español en la Isla de Cuba.

La fiebre amarilla solía presentarse en la estación húmeda y calurosa de las lluvias, desde junio a septiembre, y manifestaba variaciones en su incidencia y virulencia según los años.

Durante el año 1895 y 1896 se produjo un incremento importantísimo en la tasa de ataque de la enfermedad, siendo de un 70,850‰ en 1895 y con una subida espectacular de un 128,480‰ en 1896, lo cual tiene fácil explicación por la gran cantidad de soldados que se enviaron, que debían vivir en zonas pantanosas o insalubres, como las trochas, o realizando continuas marchas con las columnas de operaciones por la manigua y pernoctando a la intemperie, todo lo cual facilitaba la transmisión de la enfermedad.<sup>43</sup>

Durante los dos primeros años de la guerra se convirtió en la verdadera responsable del alto incremento de la mortalidad en la guerra de Cuba.

## PALUDISMO

### *Paludismo. Cuadro resumen*

<i>Año</i>	<i>Enfermos</i>	<i>Muertos</i>	<i>T. Letalidad</i>	<i>T. Ataque</i>	<i>T. Mort. Esp</i>	<i>T. Mort. Prop</i>
1893	1.250	13	10,40‰	61,34‰	0,63‰	4,49%
1894	2.542	12	4,72‰	133,71‰	0,63‰	2,98%
1895						
1896	34.014	374	10,99‰	170,07‰	1,87‰	2,51%
1897	157.336	817	5,19‰	786,68‰	4,08‰	5,06%

<sup>43</sup> Al hablar sobre la fiebre amarilla en 1896 Larra y Cerezo dice textualmente: “Entre todos los años que su estadística comprende en dicha región de España, ninguno tan funesto como el de 1896, piedra negra terrible de la historia sanitaria de nuestros ejércitos en las colonias”. Ver: LARRA Y CERESO. *Opus cit.*, p. 37.



El paludismo fue el segundo gran problema de la Sanidad Militar Española, pues aunque la fiebre amarilla fuese el primero por la alta mortalidad que produjo, el paludismo sería más importante en tanto que el número de afectados creció de una forma alarmante, y si bien apenas producía defunciones, dejaba a los hombres incapacitados para la guerra.

Nada describe mejor la situación que esta enfermedad originaba que el siguiente párrafo:

Seguramente, de todas las enfermedades que han aquejado a las tropas españolas en la Isla de Cuba, ninguna ha separado del servicio activo a tantos individuos, y por tan largo tiempo, como las fiebres intermitentes. Y no es lo malo que se llenaran de palúdicos los hospitales, sino que en las guarniciones, y hasta en las columnas, había gran número de hombres que arrastraban su existencia sacrificando su salud, casi inútilmente, en aras del cumplimiento del deber, pues llegado el momento del combate, sólo un esfuerzo sobrehumano podía dar energía para la lucha a combatientes en quienes, apenas concluido un acceso palúdico, comenzaban los escalofríos precursores del siguiente.<sup>44</sup>

Resultan igualmente esclarecedoras las declaraciones que a continuación se muestran, sobre la situación de enfermedad en que estaban los soldados españoles:

El Médico español con quién hablé unos cuantos días antes de la capitulación de Santiago me dijo que cuando su regimiento llegó a Cuba los soldados gozaban de buena salud, mientras que ahora muchos estaban enfermos y ninguno bueno. Hizo una triste pintura de cómo el paludismo había ido diezmando sus filas, y con el paludismo la fiebre amarilla y la disentería.<sup>45</sup>

Las provincias más afectadas fueron de nuevo: Santiago de Cuba, donde las condiciones climatológicas, de salubridad y el desarrollo dificultoso de la campaña en esta parte de la Isla favorecieron una gran difusión de la enfermedad. La ciudad de La Habana, por ser sus centros sanitarios puntos de referencia y verdaderos “hospitales de evacuación del resto de la Isla”. Pinar del Río, especialmente durante el año 1896, por el gran acúmulo de tropas en condiciones de insalubridad por la construcción de la trocha de Mariel a Majana, existiendo además dos focos palúdicos importantes en

---

<sup>44</sup> LARRA Y CERREZO. *Datos para la historia de la campaña sanitaria en la guerra de Cuba. Opus cit.*, pp. 41-42.

<sup>45</sup> SENN, Nicolás. *Guerra Hispano-Americana. Estudio Médico-Quirúrgico (Traducido por Juan Redondo, primer médico de la Armada)*, Madrid, Imp. del Asilo de huérfanos del S.C. de Jesús, 1902, p. 130.

Cabañas y Bahía Honda. En esta última población las nueve décimas partes de la tropa estuvieron afectadas de paludismo en 1896.

#### FIEBRE TIFOIDEA

<i>Año</i>	<i>Enfermos</i>	<i>Muertos</i>	<i>T. Letalidad</i>	<i>T. Ataque</i>	<i>T. Mort. Esp</i>	<i>T. Mort. Prop</i>
1894	25	9	360,00‰	1,31‰	0,47‰	2,23%
1895						
1896	1.539	488	317,08‰	7,69‰	2,44‰	3,27%
1897	3.565	589	165,21‰	17,82‰	2,94‰	3,65%

La fiebre tifoidea, aun presentando una baja incidencia, debido a su importante tasa de letalidad se mantuvo durante toda la guerra como una de las principales causas de muerte por enfermedades infecciosas en el Ejército Español.

#### DISENTERÍA

<i>Año</i>	<i>Enfermos</i>	<i>Muertos</i>	<i>T. Letalidad</i>	<i>T. Ataque</i>	<i>T. Mort. Esp</i>	<i>T. Mort. Prop</i>
1896	2.886	348	120,58‰	14,43‰	1,74‰	2,33%
1897	14.280	1.613	112,95‰	71,40‰	8,06‰	10,00%

#### TUBERCULOSIS

<i>Año</i>	<i>Enfermos</i>	<i>Muertos</i>	<i>T. Letalidad</i>	<i>T. Ataque</i>	<i>T. Mort. Esp</i>	<i>T. Mort. Prop</i>
1893	76	25	328,00‰	3,72‰	1,22‰	8,65%
1894	99	30	303,00‰	5,20‰	1,57‰	7,46%
1895						
1896	1.384	259	187,13‰	6,92‰	1,29‰	1,73%
1897	2.576	294	114,13‰	12,88‰	1,47‰	1,82%

## VIRUELA

<i>Año</i>	<i>Enfermos</i>	<i>Muertos</i>	<i>T. Letalidad</i>	<i>T. Ataque</i>	<i>T. Mort. Esp</i>	<i>T. Mort. Prop</i>
1894	30	1	33,33‰	1,57‰	0,05‰	0,24%
1895						
1896	505	57	112,87‰	2,52‰	0,28‰	0,38%
1897	1.259	289	229,54‰	6,29‰	1,44‰	1,79%

Antes de iniciarse la guerra las tropas españolas destacadas en Cuba presentaban una reducida incidencia, apenas algo más de un enfermo por cada mil hombres, en gran parte debido a la campaña de vacunación de la viruela a la que regularmente eran sometidos los reclutas. Entre los casos de viruela que se produjeron en el seno del Ejército, más de las dos terceras partes del año 1896 se produjeron entre los voluntarios movilizados del país.<sup>46</sup>

### 13. Las enfermedades infecto-contagiosas en el ejército expedicionario norteamericano

El Ejército de los EE.UU. al invadir Cuba tuvo que afrontar similares problemas a los que padeció el Ejército Español, y sólo el rápido desenlace del período final de la guerra impidió que las expediciones militares norteamericanas fracasaran a consecuencia de las enfermedades. Un médico militar norteamericano presente en la campaña lo relataba así:

Resumiendo el número de bajas ocurridas durante la guerra que acaba de terminar, puede asegurarse que los muertos y fallecidos como inmediata consecuencia de las heridas no excedieron de 280. El de heridos probablemente alcanzará a 1.245. Los fallecimientos por paludismo, disentería, y fiebre amarilla no pueden calcularse aún, porque las enfermedades persisten y todavía habrán de ocasionar muchas víctimas antes de que las tropas sean repatriadas. Las muertes y los sufrimientos, así como las inutilidades, que exigirán pensión, excederán con mucho a las ocasionadas por las balas españolas (...)

<sup>46</sup> Estos datos relativos al año 1896 están extraídos de: LARRA Y CERREZO, A. *Datos para la historia de la campaña sanitaria en la guerra de Cuba*, p. 56.

¡Qué contraste entre el Ejército de ida y el de vuelta! No me refiero sólo al número, sino al aspecto. Miles de hombres han muerto de heridas y de enfermedades. La fiebre amarilla, la disentería, el paludismo y la fiebre tifoidea han sido y continúan siendo nuestros enemigos más formidables.<sup>47</sup>

#### 14. Mortalidad entre los repatriados

A las cifras mencionadas anteriormente sobre la mortalidad del Ejército Español en la Isla de Cuba, hay que añadir entre los fallecidos como consecuencia directa del conflicto armado, a aquellos repatriados que fallecieron o bien en los buques que los transportaban hacia España o en los hospitales militares y civiles españoles, en aquellos años, a consecuencia de heridas recibidas o enfermedades contraídas en la campaña de Cuba.

La repatriación de los enfermos y heridos se llevó a cabo desde el principio de la guerra,<sup>48</sup> aunque el número crecido de enfermos y la gravedad de los mismos hizo que ésta se fuera incrementando significativamente, hasta la repatriación final de las tropas tras el final de la contienda.

##### *Muertos durante el trayecto de regreso a la Península*

Según un estudio de Orozco desde enero de 1896 hasta abril de 1898 la Compañía Transatlántica transportó de vuelta a casa 36.180 hombres, de los cuales fallecieron en el trayecto 450.<sup>49</sup>

También existe publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una relación de los oficiales, clases e individuos de tropa que al ser repatriados fallecieron durante el trayecto. Según este listado fallecieron desde agosto de 1898 hasta febrero de 1899 un total de 989 hombres.<sup>50</sup>

<sup>47</sup> SENN, Nicolás. *Opus cit.*, pp. 120-121, 129-130. Como bien indica el Dr. Senn, los efectos de las enfermedades infecciosas en los cuerpos expedicionarios norteamericanos fueron devastadores. Contando, no obstante, con la ventaja de que la fiebre amarilla se encontraba muy atenuada en aquel año y que la campaña norteamericana duró apenas un par de meses.

<sup>48</sup> DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique, NAVARRO CHUECA, Francisco Javier. “La repatriación intermedia durante la guerra de Cuba (1895-1898)”. *RACV digital*, 2013.

<sup>49</sup> OROZCO ACUAVIVA, Antonio. “En Torno al 98. Las relaciones médicas entre Cádiz y Cuba”, en *Medicina e Historia. Revista de estudios históricos de las ciencias médicas*, 74-1998 (Tercera época), pp. 18.

<sup>50</sup> Ver “Relación nominal de los oficiales, clases e individuos de tropa que al ser repatriados a la Península desde Cuba, Puerto Rico y Filipinas fallecieron durante la travesía en las fechas que se expresan”, en *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, Madrid, Tomo 1, nº 1, 3 Enero 1901, Apéndice, pp. 1-20.

La suma de estas dos cifras nos da un total de 1.439 hombres, que fallecieron en la travesía de los buques que regresaban a España; y esto sin contar a los repatriados que fallecieron durante el viaje en 1895 y entre abril y agosto de 1898.

Enrique de Miguel nos aporta una cifra de 1.680 fallecidos durante la travesía de repatriación a España.<sup>51</sup>

Es posible que sea difícil conocer con exactitud el número total de los fallecidos en la travesía durante toda la guerra, pero como vemos, sería una cifra que podría acercarse a los 2.000 hombres en total.

### *Repatriados muertos en los hospitales de la Península*

Mucho más difícil es conocer cuántos hombres fallecieron en los hospitales militares, civiles y de instituciones benéficas como la Cruz Roja en la Península.

Dispongo actualmente de datos muy escasos sobre este particular, obtenidos de los listados publicados en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de los años 1898 y 1899, donde figuran 1.311 soldados fallecidos en los hospitales militares de la Península entre los regresados de Cuba.<sup>52</sup>

La mayoría de estos listados oficiales recogían sólo a los fallecidos durante los años 1898 y 1899, y posiblemente no hiciese referencia a los que fallecían en instituciones civiles o privadas.

Nos queda por conocer la mortalidad entre los repatriados que llegaron entre los años 1895 y 1897 y la de los hospitales civiles, instituciones benéficas y privadas, sin contar a los que fallecieron en sus domicilios particulares en los meses o años siguientes a su repatriación por enfermedades o heridas originadas durante la guerra.

---

<sup>51</sup> DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique. *Opus cit.*, p. 269.

<sup>52</sup> A partir de mayo de 1898 y hasta noviembre de 1899 aparecen publicados en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* unos listados de defunciones de repatriados en los hospitales de la Península. Estos listados hacen referencia tan sólo a las defunciones producidas durante el año 1898 y 1899, con excepción de dos, uno de ellos publicado en agosto de 1900 en que aparece un listado de 78 fallecidos en el Hospital Militar de La Coruña entre febrero de 1897 y diciembre de 1898. Ver: *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 1898, Números: 96, 120, 133, 238, 267, 272, 274, 293. 1899, Números: 6, 21, 28, 31, 51, 75, 79, 114. 1900, Número: 180.

Disponemos por tanto de una información muy parcial e incompleta que nos sirve para atisbar apenas la magnitud de la problemática sanitaria de los repatriados.

## **Bibliografía**

*Anuario Militar de España, Año 1895*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1895.

*Anuario Militar de España, Año 1896*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1896.

*Anuario Militar de España, Año 1897*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1897.

*Anuario Militar de España, Año 1898*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1898.

*Anuario Militar de España, Año 1899*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1899.

Archivo Histórico Militar; Madrid, Sección Ultramar, fondo: Capitanía general de Cuba, caja 379, 1050.

CORRAL, Manuel. *¡El desastre! Memorias de un voluntario en la campaña de Cuba*, Barcelona, Tipografía Moderna, 1899.

DE ESTEBAN MARFIL, Bonifacio. *La Sanidad Militar española en la guerra de Cuba (1895-1898)*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2000.

DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique. *Azcárraga, Weyler y la conducción de la guerra de Cuba*, tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2011.

DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique. “Las tropas españolas en la guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación” en *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, nº 85, 2010, pp. 243-271.

DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique, NAVARRO CHUECA, Francisco Javier. “La repatriación intermedia durante la guerra de Cuba (1895-1898)”. *RACV digital*, 2013.

*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 1898, Números: 96, 120, 133, 238, 267, 272, 274, 293. 1899, Números: 6, 21, 28, 31, 51, 75, 79, 114. 1900, Número: 180.

*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, año 1899*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1899.

*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, año 1900*, Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1900.

*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, Madrid, Tomo 1, nº 1, 3 enero 1901, Apéndice.

DÍAZ MARTÍNEZ, Yolanda. “La sanidad militar del Ejército Español en la guerra de 1895 en Cuba” en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 50 (1), 1998.

ESPADAS BURGOS, Manuel. “Las lecturas históricas del 98”, *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Ediciones Doce Calles, S.L, Madrid, 1996.

- ESPADAS BURGOS, Manuel. “El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla. Trabajo leído en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Sesión del 14 de agosto de 1881” en *Carlos Finlay. Obras completas*.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. *Historia política de la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1968, Tomo III.
- GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. *La guerra Hispano-Americana. Santiago de Cuba*, Madrid, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1901.
- LARRA Y CERESO, ÁNGEL de. *Datos para la historia de la campaña sanitaria en la guerra de Cuba (Apuntes estadísticos relativos al año 1896)*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1901.
- MADARIAGA, Federico de. *Cuestiones militares*, Madrid, 1903.
- Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, año 1892*, Madrid, Est. Tip. de Felipe Pinto, 1894.
- Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, año 1893*, Madrid, Imp. y Lit. del Depósito de Guerra, 1895.
- Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, Año 1896*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de Guerra, 1898.
- Memoria Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español, Año 1897*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de Guerra, 1899.
- MORENO FRAGINALS, Manuel R., MORENO MASÓ, José J. *Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Gijón, Ediciones Júcar, 1993.
- OROZCO ACUAVIVA, Antonio. “En Torno al 98. Las relaciones médicas entre Cádiz y Cuba” en *Medicina e Historia. Revista de estudios históricos de las ciencias médicas*, 74-1998 (Tercera época).
- OVILO CANALES, Felipe. *La decadencia del ejército. Estudio de Higiene Militar*, Madrid, Imprenta y Litografía del Hospicio, 1899.
- PASCUAL MARTÍNEZ, Pedro. “Combatientes, muertos y prófugos del Ejército Español en la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)”. *Estudios de Historia Social y Económica de América*, n° 13, Madrid, 1996.
- SÁNCHEZ ABADÍA, Silvia. “Olvidos de una guerra: el coste humano y económico de la independencia (Cuba-España 1895-1898)”. *Revista de Indias*, Vol. LXI, n° 221, 2001.
- SENN, Nicolás. *Guerra Hispano-Americana. Estudio Médico-Quirúrgico (Traducido por Juan Redondo, primer médico de la Armada)*, Madrid, Imp. del Asilo de huérfanos del S.C. de Jesús, 1902.
- WEYLER, Valeriano. *Mi mando en Cuba*, 5 vols., Madrid, Imprenta Litográfica y Casa Editorial de Felipe González Rojas, 1910.
- YÁÑEZ GALLARDO, CÉSAR R. “La última invasión armada. Los contingentes militares españoles a las guerras de Cuba, siglo XIX”, *Revista de Indias*, 52 (194), 1992.





MANUEL JESÚS IZCO REINA

**Repatriados de la guerra cubano-hispano-  
norteamericana fallecidos en la isla  
del Trocadero de Puerto Real (Cádiz) a  
fines del año 1898**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

**REPATRIADOS DE LA GUERRA CUBANO-HISPANO-  
NORTEAMERICANA FALLECIDOS EN LA ISLA  
DEL TROCADERO DE PUERTO REAL (CÁDIZ)  
A FINES DEL AÑO 1898**

**Resumen:**

Dentro de la dinámica general de repatriación de tropas llevada a cabo tras consumarse la derrota española en la Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana, entre los meses de noviembre y diciembre del año 1898 ingresan en el hospital militar que se instala en el antiguo fuerte de San Luis de la isla del Trocadero, en la bahía de Cádiz, un total de 232 soldados repatriados aquejados de diferentes dolencias. De ellos fallecieron en pocas semanas casi la mitad, un total de 104, recibiendo sepultura la gran mayoría en una fosa común del cementerio de la villa de Puerto Real, localidad a cuyo término pertenecía el citado enclave. Estos soldados, durante más de un siglo han permanecido en el anonimato; poco se sabía de ellos y de aquellos hechos. A través del estudio de la documentación del registro civil de esta localidad, así como del detallado análisis de los libros de entierros de su cementerio, además de otras fuentes consultadas, se ha podido identificar a la práctica totalidad de ellos: sus nombres, edades, cuerpos a los que pertenecían, dolencias que causaron su muerte, así como la fecha exacta de la misma o la identidad de los médicos militares que los atendieron, incluso en algún caso su localidad natal. Este estudio trata de ofrecer una imagen precisa de todos ellos, así como del movimiento ciudadano que se desarrolló en la villa de Puerto Real en las décadas posteriores a estos hechos para procurar un digno homenaje a estos infortunados jóvenes militares fallecidos en Fort Louis.

**Palabras clave:** Guerra hispano-cubano-norteamericana, Repatriación, Bahía de Cádiz, Puerto Real, Trocadero, Siglo XIX.

**REPATRIATES FROM THE CUBAN-SPANISH-AMERICAN  
WAR WHO DIED ON THE ISLAND OF TROCADERO  
IN PUERTO REAL (CÁDIZ) AT THE END OF 1898**

**Abstract:**

Within the general dynamic troops repatriation carried out after consummating the Spanish defeat in the Spanish-American War, between the months of November and December of the year 1898 they enter the military hospital installed in the old fort of San Luis at the island of Trocadero, in the Bay of Cadiz, a total of 232 repatriated soldiers afflicted with different diseases. From all of them in a few weeks died almost half, a total of 104, the majority were buried in a common grave of the cemetery at the town of Puerto Real, locality whose term belonged to the aforementioned place. These soldiers have remained anonymous for more than a century, little was known about them and those facts. Through the study of the documentation from the Civil Registry of this locality, as well as the detailed analysis of the burial books of its cemetery, in addition to other consulted sources, it has been possible to identify almost all of them: their names, ages, corps to which they belonged, diseases that caused their death, as well as the exact date of death or the identity of the military doctors who attended them, even in some cases their hometown. This study tries to offer an accurate outlook of all of them, as well as the citizen movement that took place in the town of Puerto Real in the decades after these events to provide a worthy tribute to these unfortunate young soldiers died in Fort Louis.

**Keywords:** Spanish-American War, Repatriation, Bay of Cadiz, Puerto Real, Trocadero, 19th century.

## Introducción

En el mes de octubre del año 2016 se entregaban en el Círculo de Bellas Artes de Madrid los premios del III Concurso de Cementerios de España, siendo galardonada como mejor historia documentada la ocurrida en el cementerio de San Roque de la villa de Puerto Real, en Cádiz. Un historia que debería haber sido, pero que nunca fue: la deuda funeraria que dicha población mantiene con un centenar de militares repatriados a fines del año 1898 de las islas de Cuba y Puerto Rico, que murieron a orillas de la bahía gaditana, en el hospital militar que se improvisó entre las ruinas de un antiguo baluarte costero, el fuerte de San Luis de la isla del Trocadero, siendo con posterioridad inhumados en una fosa común del citado cementerio puertorrealeño. Aquella historia presentada al referido certamen por el autor de estas líneas era tan solo un escrito breve, de apenas un par de páginas, que recogía de manera fugaz unos hechos que habían caído en el olvido en esta localidad gaditana.<sup>1</sup> Era un mero acercamiento a unos hechos difusos, donde surgía un número muy concreto, 104, la cifra de militares que en aquella clínica militar pasaron los últimos momentos de sus vidas. Nada sabíamos acerca de la identidad de aquellos infortunados y muy poco de los acontecimientos que rodearon su trágico final, de ahí que surgiera de aquella primera (y premiada) aproximación un compromiso personal, la responsabilidad de al menos rescatar la memoria de aquellos jóvenes a través de la divulgación y el conocimiento de su historia y sus nombres.

Para alcanzar el citado objetivo de poder profundizar en estos hechos, así como conocer de primera mano las circunstancias que rodearon la llegada y posterior muerte

---

<sup>1</sup> A su vez la historia presentada a este referido certamen tenía como origen una más breve referencia que se hacía a estos hechos en una obra publicada recientemente sobre los espacios de uso funerario de Puerto Real (Cádiz) a lo largo de su historia (IZCO REINA, M. J. *Puerto Real y sus espacios funerarios. Desde su fundación al siglo XX*. Sevilla, Cemabasa, 2016, pp. 115-118).

de este centenar de soldados al castillo de San Luis del islote del Trocadero, procedimos al estudio de dos fuentes documentales básicas, además de la oportuna bibliografía que iremos referenciando de manera detallada en el texto y en las puntuales notas que lo acompañan. De una parte, conociendo el periodo de actividad de la clínica militar de Fort Luis, accedimos al registro civil de Puerto Real, donde tras hacer el conveniente vaciado de todas las partidas de defunción de fallecidos en esta villa en el último tercio del año 1898 encontramos las referidas a los 104 repatriados que fallecieron en este baluarte, con la detallada información que dichos documentos nos proporcionan. En la mayoría de casos aparecen en estos escritos sus nombres, cuerpo al que pertenecían, graduación, edades, fecha, hora, número de cama y causa de fallecimiento, médico que certifica la muerte e incluso en algunas ocasiones el nombre del buque que los repatrió desde Ultramar hasta el puerto de Cádiz. Así mismo el archivo municipal de Puerto Real posee una interesante serie documental de libros de registros y licencias de enterramientos en su cementerio, conservándose los referidos al periodo que estudiamos, documentos donde aparecen de nuevo constatados los mencionados militares, aportando como dato complementario al que nos ofrecen las partidas de defunción el lugar de sepultura.<sup>2</sup> El cruce de la información que nos proporcionan ambas fuentes nos ha permitido tener una gran fiabilidad y certeza en cuanto a los datos que poseemos de cada uno de estos militares fallecidos.

Además de estas dos fuentes documentales, las actas capitulares del ayuntamiento de Puerto Real también nos han proporcionado una interesante información sobre la implicación del cabildo local en lo concerniente sobre todo al traslado de los fallecidos a su cementerio municipal, así como noticias acerca de varios intentos posteriores por construir en este camposanto, sobre la fosa común que acogió sus cuerpos, un mausoleo que perpetuara su memoria. Esta documentación además la hemos completado con algún medio de prensa local de la época, en concreto con el periódico *El Número Tres*, que en alguna de sus ediciones del año 1904 hace referencia a los acontecimientos ocurridos en el fuerte de San Luis a fines de 1898. Pese a ello no es menos cierto que aún queda trabajo por hacer, estando aún pendiente sobre todo conocer la naturaleza de los fallecidos, un dato que salvo en un solo caso (como más adelante veremos) nos es completamente desconocido.

---

<sup>2</sup> Archivo Municipal de Puerto Real (en adelante AMPR), L. 259-2. Cementerio, Libro de Registro General de enterramientos (1885-1913).

## **El puerto de Cádiz y su bahía ante la llegada de los Repatriados**

Como es bien sabido, el 10 de diciembre del año 1898 se firmaba en París el tratado que ponía fin a la guerra hispano-estadounidense, acuerdo que suponía de hecho la declaración de independencia de la isla de Cuba, así como la entrega de Puerto Rico, Filipinas y Guam a Estados Unidos. Terminaban así años de una penosa contienda entre los independentistas cubanos y el ejército colonial español.

Desde poco antes, ya consumada la derrota, las tropas españolas comenzaron a regresar a la península, convirtiéndose el puerto de Cádiz en uno de los designados por la Real Orden de 17 de septiembre de 1898 para el desembarco de los repatriados procedentes de Cuba y Puerto Rico, junto a los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, La Coruña y Santander.<sup>3</sup>

A nivel general y por hacer una breve aproximación al tema de los repatriados, según los datos proporcionados por Enrique de Miguel Fernández tras el cotejo y consulta de diversas fuentes bibliográficas y documentales, el total de combatientes repatriados después de la Guerra desde los territorios de Cuba y Puerto Rico fueron 146.511 (138.488 desde Cuba y 8.023 desde Puerto Rico).<sup>4</sup> Además de los miembros del ejército regular regresaron los de la Guardia Civil, Batallones de Orden Público y un considerable número de guerrilleros y voluntarios.

No habremos de detenernos en este breve escrito en las diversas y complejas cuestiones que rodearon la organización de la repatriación de estas tropas, ni siquiera de las penosas condiciones en las que buena parte de ellos fueron transportados de nuevo a la Península. Si la travesía de regreso que debieron emprender estos repatriados fue dolorosa (además de costosa), no lo sería menos su recepción en los puertos de destino, dada la palpable desorganización existente. Las autoridades militares peninsulares desconocían el número exacto de repatriados que habrían de llegar a los diversos apostaderos que se dispusieron para su acogida, por lo que preparar en ellos de manera ade-

---

<sup>3</sup> NOGUEROLES ALONSO DE LA SIERRA, P. J.; RUIZ JIMÉNEZ, M. A.; BURGOS OJEDA, A. *El Casino Gaditano ante las crisis sanitarias del Cádiz. Decimonónico*. Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999, p. 36.

<sup>4</sup> DE MIGUEL FERNÁNDEZ, E. "Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación". Discurso de apertura del XXXI Curso de Historia y Cultura Valenciana. *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, n° 85, 2010, p. 258.

cuada y con un mínimo de garantías su asistencia, se convirtió en un objetivo difícil de realizar y que en algunas ocasiones derivó en casos tan lastimosos como el que es objeto de este estudio, donde ni los medios disponibles ni tan siquiera el espacio físico elegido para acoger a los enfermos fueron adecuados, resultando de tal proceder, pese a la incuestionable buena intención, una auténtica tragedia en cuanto al elevado número de jóvenes fallecidos.

Los primeros buques que traían al puerto gaditano a los soldados repatriados (y entre ellos a un numeroso grupo de enfermos) fueron llegando a partir del 1 de noviembre de 1898, una llegada que se alargó durante casi un año y medio, hasta marzo o abril del año 1900, transportando a un número de soldados difícil de precisar, ya que las fuentes consultadas sólo hacen referencia a los que fueron ingresados en alguna de las clínicas militares establecidas para su acogida, no contabilizándose aquellos que retornaron directamente a sus hogares, y aún así tampoco es posible precisar con certeza todos aquellos que fueron hospitalizados en los diferentes centros sanitarios establecidos en la zona. Sí se conoce, en el caso de Cádiz con mayor detalle, el número de ingresados en alguno de sus hospitales gracias a la labor humanitaria y de socorro que emprendió el Casino Gaditano, institución que ofreció sus mejores esfuerzos para paliar en lo posible las enfermedades de los soldados repatriados, quedando esta labor humanitaria recogida en un cuaderno, que permite hoy día conocer con detalle la realidad de los ingresados en el dicho hospital de San Juan de Dios y la generosa ayuda prestada por esta entidad.<sup>5</sup>

Para la atención de los repatriados enfermos que iban llegando al puerto, en la ciudad de Cádiz se habilitaron varios centros. Entre ellos, el más conocido y amplio fue el Cuartel de San Fernando, un edificio militar construido en el siglo XVIII situado a orillas de la popular playa de la Caleta. Igualmente cumplieron esta función el Hospital Militar, el Hospital de San Juan de Dios y las clínicas de la Candelaria y Santa Catalina. Pero en aquellos momentos tan difíciles y debido al gran número de enfermos que iban llegando al puerto gaditano, además de los mencionados hospitales militares

---

<sup>5</sup> Esta labor fue recogida en un cuaderno titulado *Registro de entrada y salida en el Hospital de San Juan de Dios de soldados enfermos y heridos repatriados de Ultramar, cuyas estancias en dicho establecimiento costea el Casino Gaditano con la suscripción que a este fin ha iniciado* y ha permitido el estudio con detalle de este grupo de soldados (MILLÁN CHIVITE, J. L. "El noventaiocho en Cádiz: el ocaso de una gran ciudad portuaria y comercial", en *Andalucía y la repatriación de los soldados en la guerra del 98*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces. Junta de Andalucía, 2010, p. 99).



habilitados en la propia ciudad de Cádiz otros centros sanitarios de la zona prestaron su ayuda, como los de Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María y el que centra este estudio: el fuerte de San Luis (o Fort Louis) de la isla del Trocadero en la villa de Puerto Real. También auxilió a estos enfermos la Cruz Roja en Jerez, El Puerto de Santa María y Cádiz, así como la Fundación González Soto de Sanlúcar de Barrameda.<sup>6</sup>

Ya hemos referido cómo se desconoce con certeza el total de militares ingresados en las clínicas de la zona gaditana, aunque si nos ceñimos a los datos que proporcionan Nogueroles, Ruiz y Burgos en su obra sobre el Casino Gaditano referidos a las clínicas ubicadas en la ciudad de Cádiz (Hospital Militar, Candelaria, Santa Catalina y San Juan de Dios) así como en la habilitada en Fort Louis (Puerto Real), podemos decir que en estos hospitales, entre los años 1898 y 1899, de los 36.678 militares que llegaron a desembarcar en el puerto de Cádiz fueron ingresados un total de 4.035 enfermos, de los que fallecieron 326 (8,08% del total). Sobre Fort Louis, objeto de este estudio, los citados autores señalan el ingreso de 232 soldados, así como el posterior fallecimiento de 104 de ellos.<sup>7</sup>

### **La clínica militar del fuerte de San Luis. Origen y condiciones en 1898**

Como ya hemos mencionado, el lugar elegido en el término municipal de Puerto Real para instalar una clínica militar provisional, que acogiera a algunos de los repatriados enfermos que iban llegando al puerto gaditano, fue el antiguo castillo de San Luis, también conocido desde su origen por el nombre de Fort Louis, un baluarte que se situaba en la misma entrada del caño del Trocadero, en el saco interno Oeste de la bahía de Cádiz, en el extremo de la isla que forman las aguas que se extienden hacia La Carraca, la Bahía de Cádiz y el referido canal del Trocadero, caño que da acceso desde la bahía a la villa de Puerto Real.

El origen de este baluarte se remonta al año 1706, mandado levantar durante la Guerra de Sucesión al trono hispano por el conocido corsario y lugarteniente general de la Marina Real francesa René Duguay-Trouin, marino bretón que en aquel tiempo se hallaba en Cádiz con algunos navíos de guerra franceses para la defensa de la bahía por la causa de Felipe V, y ante el temor de que aparecieran las armadas holandesas e in-

---

<sup>6</sup> MILLÁN, J. L. "El noventaiocho...", *op. cit.* p. 94.

<sup>7</sup> NOGUEROLES, P. J.; RUIZ, M. A.; BURGOS, A., *op. cit.* p. 117.

glesa.<sup>8</sup> De este modo, el nuevo baluarte, llamado por sus constructores franceses Fort Louis en honor de su monarca Luis XIV, completaba el conjunto integral de fortalezas de la zona, junto con los castillos de Santa Cruz de la Matagorda (al otro lado del caño del Trocadero, en tierra firme) y el de San Lorenzo del Puntal (en la isla de Cádiz, el único de ellos que aún hoy pervive), una red de fortificaciones costeras que cruzaban sus fuegos y protegían la entrada al saco interior de la bahía gaditana y al caño del Trocadero, puntos habituales de reparación y apresto de Armadas y Flotas de Indias. El fuerte de San Luis del Trocadero tuvo especial relevancia durante las primeras décadas del siglo XIX. Su estratégica posición motivó su ocupación por el ejército napoleónico durante el asedio a la ciudad de Cádiz, entre los años 1810 y 1812, e igualmente fue el escenario principal de la batalla del Trocadero, encuentro bélico que tuvo lugar el 31 de agosto de 1823 entre las tropas francesas de los *Cien Mil hijos de San Luis*, comandadas por el Duque de Angulema, y el ejército liberal español que defendía este baluarte, batalla que puso fin al Trienio Liberal.<sup>9</sup> Sin embargo, ya a fines del siglo XIX esta defensa se encontraba en un estado de casi abandono, siendo puntualmente utilizada como lazareto, debido a su situación alejada de todo núcleo de población, lo cual impedía el contacto de los infectados allí ingresados con el resto de habitantes de la zona, tal como ocurrió con la epidemia de cólera que sufrieron las poblaciones de la bahía gaditana en el año 1885.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> El lugarteniente Duguay-Trouin arribó a la bahía gaditana en el año 1706, siendo por entonces gobernador de la ciudad de Cádiz el Marqués de Valdecañas, realizando el francés todas las acciones posibles para mejorar la defensa de la plaza, entre ellas la construcción del nuevo baluarte de Fort Louis, a la entrada del caño del Trocadero, en el extremo de la isla homónima "...Duguay-Trouin arrivé dans le port de Cadix, fit toutes les dispositions nécessaires pour la défense de la place..." (THOMAS, A. L. *Eloge de René Duguay-Trouin. Lieutenant Général des Armées navales, Commandeur de l'Ordre Royal & Militaire de S. Louis*, París, 1761, p. 59); "...L'entrée du Trocadero est défendue par deux forts, l'un appelé Matagorda, sur le continent; l'autre, Fort Louis, bâti par Duguay-Trouin, sur un îlot qui se découvre à marée basse. Les feux de ces deux forts se croisent avec l'un des Puntalès sur la côte opposée..." (BURGOING, J. F. *Tableau de l'Espagne moderne*, París, 1797, Segunda Edición, Tomo III, p. 121). Construido inicialmente a barbata, con materiales débiles (fango, arena y lastre) y de forma provisional, sus muros se levantaron posteriormente con sólida piedra ostionera. Posiblemente el primer gobernador del castillo de San Luis fuera don Antonio Andrés de Cabrejas y Carrillo (CALDELAS LOBO, E. *Memoria de Puerto Real en 1928*. Obra inédita, p. 8).

<sup>9</sup> Esta victoria gala en Puerto Real fue festejada en París durante algunos años; así, en 1827 se colocó una maqueta de cartón en la colina Chaillot que representaba las defensas del Trocadero; esta fue utilizada para escenificar la victoria de las tropas del duque de Angulema y durante la fiesta que se organizó un batallón de granaderos la destruyó por accidente. Al parecer desde ese momento esta colina fue popularmente conocida por los parisinos como Trocadero. En 1869 se conformaría en el lugar la actual plaza del Trocadero, un concurrido espacio de París con fuentes, jardines, esculturas y museos, uno de los mejores lugares desde donde contemplar el Sena y la popular torre Eiffel (PARODI ÁLVAREZ, M. J. e IZCO REINA, M. J. *Puerto Real. Apuntes para su Historia. Noticias, datos, documentos y curiosidades sobre la historia de Puerto Real*, Sevilla, Padilla Libros, 2005, pp. 203-204).

<sup>10</sup> CALDERAS, E. *Memoria...*, op. cit., p. 8.

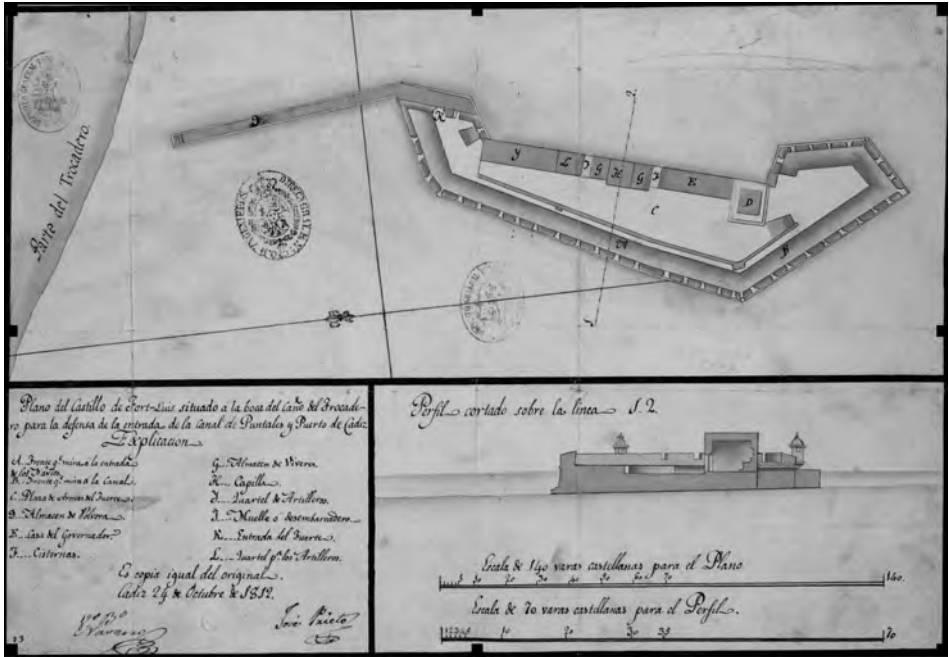


Fig. 1. Planta y alzado del fuerte de San Luis. Año 1812

Sería precisamente este uso sanitario del castillo pocos años antes de la llegada de los repatriados de la contienda cubana, lo que alentaría a las autoridades militares a volver a utilizar Fort Louis como hospital donde internar a parte de los militares que comenzaban a llegar en aquellos primeros días de noviembre de 1898 aquejados de diversas enfermedades.

Además, y tal como indicamos en otros puntos de este estudio, creemos que a la clínica militar del Trocadero serían enviados aquellos que presentaban una mayor gravedad en sus dolencias, temerosos de que su internamiento en las clínicas intramuros de la ciudad de Cádiz supusiera un mayor riesgo de contagio para su población o entre el resto de militares internados; así lo indicaría el inusual número de soldados que fallecen en esta clínica, casi la mitad de los ingresados, cifra muy alejada del porcentaje que vemos en el resto de hospitales gaditanos. También es cierto que en esta elevada tasa de mortandad debieron de influir otros factores. La ubicación y condiciones del vetusto baluarte sin duda contribuirían en ello. Se trataba de una construcción antigua, casi en desuso y no concebida en origen para fines sanitarios, rodeada en todo su pe-

rímetro por el mar, con zonas interiores que incluso se inundaban durante la pleamar; además su estado casi ruinoso y la provisionalidad de muchas de las estructuras que allí se levantaron, fueron factores que hacían de Fort Louis un lugar sumamente vulnerable a las inclemencias climatológicas de fines de otoño, época donde la humedad, las lluvias, el frío y los temporales son habituales en la bahía gaditana; además su limitado espacio motivaría el hacinamiento de los numerosos enfermos que en pocos días ocuparon el centenar de camas que se situaron en sus provisionales estancias. Sin duda unas duras condiciones que para nada favorecían la pronta recuperación de unos enfermos aquejados además de graves dolencias que requerían para su mejoría condiciones muy distintas a aquellas, algo que sí se consiguió en otras clínicas de la zona, caso de la ubicada en el penal de la Victoria de El Puerto de Santa María.<sup>11</sup>

Como ya hemos referido con anterioridad, sería éste el lugar donde fueron ingresados un total de 232 militares aquejados de diversas dolencias y donde fallecieron 104 de ellos en el breve tiempo que estuvo en funcionamiento esta clínica, desde los primeros días de noviembre hasta la primera semana de diciembre del año 1898. Su apertura, el 2 de noviembre, vino aparejada a la llegada al puerto de Cádiz del vapor *Montserrat*, buque en el cual fueron repatriados la gran mayoría de ingresados en Fort Louis. Este vapor partió de La Habana el 13 de octubre y tras hacer escala en Gibara pocos días más tarde, el 19 de octubre, llegó al puerto de Cádiz en la jornada del 1 de noviembre de 1898, repatriando a un importante contingente formado por un total de 1.384 militares, de ellos más de 1.000 enfermos, algunos llegaron moribundos y otros que ni siquiera lograron llegar a su destino, pues casi un centenar fallecieron durante la travesía.<sup>12</sup> De los pacientes que murieron en Fort Louis solo en una decena de casos la documentación consultada refleja el nombre del buque en el cual fueron repatriados y en todos ellos se indica su traslado en el vapor *Montserrat*.<sup>13</sup> Pese a ello y a que la

<sup>11</sup> Sirva el ilustrativo ejemplo de El Puerto de Santa María. Los militares enfermos que llegan a esta población serían internados en el pabellón de alienados del penal de La Victoria, con capacidad para 180 enfermos, de nueva construcción, separado por tanto de los presos comunes, con cocina independiente, salones soleados, un pequeño jardín, fácil comunicación y sobre todo suficientemente alejado de la ciudad. En La Victoria, al contrario de lo que sucedió en otros centros hospitalarios, los enfermos contaron con una notable atención médica y asistencial, no faltaron los medicamentos y todo ello además completado con una nutrida dieta (BORREGO PLA, M. C. “El Puerto de Santa María y el 98: decepción y praxis”, *Andalucía y la repatriación de los soldados en la guerra del 98*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces. Junta de Andalucía, 2010, pp. 29-30).

<sup>12</sup> DE MIGUEL, E.: “Las tropas...”, *op. cit.*, p. 262.

<sup>13</sup> Se trata de los militares Francisco Sánchez Escudero; Francisco Muñoz Díaz; Rafael Montero Peñafiel; Antonio Postigo Gómez; Francisco Ávila Pérez (todos fallecidos el 4 de noviembre); Facundo Martín Arranz;

mayoría de ingresados en Fort Louis habían sido repatriados en el citado vapor, es evidente que a medida que iban llegando en los días siguientes al puerto gaditano nuevos buques cargados de militares repatriados, algunos de sus enfermos eran embarcados con destino a la clínica de la isla del Trocadero.<sup>14</sup>

Hay que mencionar como durante el periodo de actividad de la clínica del fuerte de San Luis, tras el referido *Montserrat* atracaron en el puerto de Cádiz el *Montevideo*, que había salido de Puerto Rico el 23 de octubre, llegando a Cádiz el 4 de noviembre con 1.006 militares repatriados de diferentes cuerpos (entre ellos 533 del batallón de artillería y 154 del batallón de Orden Público); el *Ciudad de Cádiz*, que parte de La Habana el 27 de octubre y de Gibara el 31 de octubre, llegando a Cádiz el 14 de noviembre con 1.143 militares repatriados de la 1 compañía de artillería, batallón de La Habana y la Guardia Civil; el *San Ignacio de Loyola*, que sale de las Antillas (La Habana, Gibara y Puerto Rico) el 28 de octubre, llegando a Cádiz el mismo día que el anterior buque, el 14 de noviembre, con 1.573 militares repatriados, entre ellos miembros del 2º batallón de La Habana nº 66; El *Conde Wifredo*, parte de La Habana (sin concretar fecha) y llega a Cádiz el 24 de noviembre con un solo repatriado; el *Alfonso XIII*, parte de La Habana el 10 de noviembre y de Puerto Rico el 14 de noviembre, arribando a Cádiz el 26 de noviembre con 797 repatriados (oficiales de marina y ejército, practicantes, telegrafistas y enfermos); y por último el *Álava*, que dejó La Habana el 8 de noviembre y que pasando por Nuevitás el 13 de noviembre, llega y hace escala en el puerto de Cádiz el 30 de noviembre, para continuar al puerto de Barcelona, donde llega el 4 de diciembre. De este último se desconoce el número de repatriados que desembarcaron en Cádiz. Transportaba 1.471 militares (caballería del Alfonso XIII, Guardia Civil, Almansa nº 18, Regimiento Cazadores de Madrid).<sup>15</sup> En definitiva,

---

Juan Carmona Sánchez, ambos soldados del Regimiento de La Habana; Faustino Posada Fernández, soldado del Regimiento de Sicilia (fallecidos el 8 de noviembre); Andrés Reyes Prado, soldado del Regimiento de La Habana y José Antequera Quiles, cabo del batallón Sicilia (fallecidos el 11 de noviembre). Sabemos también que en el hospital de San Juan de Dios de Cádiz ingresaron 119 pacientes repatriados en este mismo buque, de los cuales fallecieron 10 (NOGUEROLES, P. J.; RUIZ, M. A.; BURGOS, A. "El Casino...", *op. cit.*, p. 119).

<sup>14</sup> Parece claro que entre los días 4 y 5 de noviembre llegaría un importante número de enfermos que habían sido repatriados en el vapor *Montevideo*, buque que parte de Puerto Rico el 23 de octubre, llegando a Cádiz el 4 de noviembre con más de 1.000 militares repatriados pertenecientes a diferentes cuerpos, de ahí que los soldados pertenecientes al batallón provisional de Puerto Rico nº 5 comienzan a aparecer entre los fallecidos a partir del 8 de noviembre, no antes.

<sup>15</sup> Esta precisa relación de buques que llegaron en esos días al puerto gaditano la hemos tomado de la detallada tabla que elabora Enrique de Miguel en uno de sus trabajos (DE MIGUEL, E. "Las tropas...", *op. cit.*, pp. 260 y ss.); tal relación sin embargo no concuerda al completo con la que referencia José Luis Millán Chivite en



Fig. 2. Vapor *Montserrat*. Buque que repatrió a los primeros enfermos de Fort Louis

aquel mes de noviembre de 1898, mientras estuvo activo el hospital militar de la isla del Trocadero, el número de repatriados que llegaron al puerto de Cádiz fue desmedido y por tanto compleja su recepción y atención, en especial la de aquellos que llegaban con algún tipo de dolencia y que serían internados en algunas de las ya referidas clínicas militares que se emplazaron para tal fin.

---

uno de sus estudios sobre este asunto. Si bien ambos coinciden en que los primeros repatriados llegarían en la jornada del 2 de noviembre a bordo del vapor *Montserrat* (justo el mismo día que empezamos a observar actividad en la clínica de Fort Louis del Trocadero), Millán Chivite menciona que el transporte fue lento y se alargó durante 16 meses, hasta marzo o abril de 1900, contabilizando 20 expediciones a bordo de 16 buques diferentes, al *Montserrat* que fue el primero en llegar le siguieron el *San Ignacio*, *Satrústegui*, *Alfonso XII*, *Carolina*, *Stuttgart*, *Los Andes*, *Buenos Aires*, *Lake Ontario* e *Isla de Panay*, con varios vapores que repitieron travesía (*Montserrat*, *San Ignacio*, *Satrústegui* y *Fulda*), según Millán Chivite parece ser que el último en arribar al puerto gaditano, cerrando el transporte de soldados a través de Cádiz fue el *Fulda* (MILLÁN, J. L. “El noventaiocho...”, *op. cit.*, p. 94).

## Los repatriados fallecidos en el fuerte de San Luis del Trocadero

Ya hemos adelantado que de los 232 militares enfermos que en apenas un mes, desde el 2 de noviembre de 1898 y hasta los primeros días de diciembre de dicho año, fueron internados en la clínica militar de Fort Louis, fallecieron 104, el 44,8%, de ellos, una cifra que cuanto menos impresiona y que supone el 31,9% de todos los militares repatriados fallecidos en el conjunto de clínicas gaditanas, pues la mortandad en el resto de clínicas estuvo muy lejos de las cifras puertorreales, una media del 5,01% de fallecidos con respecto al total de hospitalizados.<sup>16</sup> Fort Louis no solo fue la clínica que registró un mayor número de fallecidos, sino también (y con una diferencia desmesurada) donde la mortandad fue más acusada.

Tal como se podrá observar con mayor detalle en la tabla que cierra este trabajo, donde procedemos a registrar cada uno de los fallecidos en Fort Louis, de ellos conocemos la identidad (al menos el nombre completo) de un centenar. Solo cuatro de ellos permanecen aún en el anonimato debido a la precaria situación que presentaban en el momento de su ingreso, indicando las fuentes documentales consultadas en estos cuatro casos que se trataba, literalmente, de “...un soldado que ingresó en este hospital en estado comatoso. No ha sido posible identificar...”, estos cuatro fallecieron de disentería crónica el 3 de noviembre, en un intervalo de apenas dos horas y media, entre las 5 de la tarde y las 7:30 de la noche, lo cual además nos indicaría que lo hicieron al poco de su ingreso en Fort Louis. Del resto la información que poseemos es más extensa, tal como mencionamos al referirnos a la documentación manejada para este estudio, no solo la fecha y causa de su fallecimiento, también sus nombres, cuerpos a los que pertenecían, graduación, edades (en la mayoría de los casos), incluso en ocasiones el nombre del buque en el cual habían sido repatriados. Queda por saber un dato relevante que se nos escapa en la documentación por ahora analizada, la naturaleza de cada uno de ellos, apunte que solo aparece en uno de los soldados, Antonio González Alba, andaluz natural de la población de Pizarra (Málaga).<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> En el Hospital Militar fallecieron 98 (6,76%) de los 1.450 ingresados; en la clínica de Candelaria el 3,16%, 33 fallecidos de 1.045 ingresados; en Santa Catalina solo fallecieron 3 militares de los 361 hospitalizados, el 0,83% y en el hospital de San Juan de Dios, donde se dieron los valores de mortandad más elevados en la ciudad de Cádiz fallecieron 88 militares de los 947 que fueron atendidos en sus salas, el 9,29%, cifras como vemos muy alejadas de lo ocurrido en Fort Louis.

<sup>17</sup> Antonio González era hijo de Felipe González y de María Alba. Falleció el 23 de noviembre, siendo inhumado al día siguiente en una fosa de tercera clase (la número 96-4) del cementerio de San Roque de Puerto Real, sepultura que costó su padre.

De los 104 fallecidos conocemos con certeza la edad de 68 de ellos (65,4%). Eran en su gran mayoría soldados y marinos muy jóvenes, con una media de edad inferior a los 23 años (el 78% tenía entre 20 y 23 años), alistados poco tiempo antes y cuyo único destino había sido la isla de Cuba o la de Puerto Rico. El más veterano de ellos era Juan Barbas de la Fuente, sargento del batallón expedicionario de Extremadura, de 38 años. Estos jóvenes prestaron sus servicios en diversas unidades militares, son pocos los que no podemos fijar en algún cuerpo de las fuerzas españolas desplegadas en Cuba o Puerto Rico, estando integrados al menos en 14 diferentes, si bien es cierto que más de la mitad de ellos, el 54,8% del total de fallecidos, pertenecían a tres unidades muy concretas: a alguno de los batallones del Regimiento de Infantería de La Habana (28 soldados), al batallón provisional de Puerto Rico número 5 (16 militares) o a alguno de los batallones del Regimiento de Infantería de *Sicilia* (13). Además entre los fallecidos hay infantes de Marina (9), integrantes del batallón expedicionario de *Aragón* (7), miembros del batallón de voluntarios *Principado de Asturias* (6), del batallón expedicionario de *Extremadura* (5), soldados del 5º Regimiento de Artillería de Montaña (2), del Regimiento de Infantería *Isabel la Católica* (1), del 10º batallón de Artillería de Plaza (1), del 3º Regimiento de Zapadores Minadores (1), del apostadero de Marina (1), del Regimiento de Caballería *Hernán Cortés* (1) y un miembro del cuerpo de la Guardia Civil, de su 19 Tercio.

En cuanto a la graduación de los fallecidos cabría mencionar que la práctica totalidad eran soldados o marinos rasos, salvo cuatro únicas excepciones: Luciano Hors Abascal, de 23 años, cabo 1º del 2º Regimiento de Infantería de Marina; Juan Fabre Bruno, de 25 años, cabo del 2º batallón del 3º regimiento de Infantería de Marina; José Antequera Quiles, de 28 años, cabo del batallón del Regimiento de Infantería *Sicilia*, repatriado en el vapor *Montserrat*, y el ya mencionado sargento del batallón expedicionario de Extremadura Juan Barbas de la Fuente.

Como no podía ser de otra forma, todas las partidas de defunción de los fallecidos en el hospital militar del Trocadero dejan constancia de la causa de la misma a través de las observaciones y anotaciones del médico encargado de certificar dicha muerte. Tal como podemos ver en la tabla que acompaña a estas líneas, el cuadro de dolencias que originan las muertes de estos 104 jóvenes no es muy variado, limitándose a unas pocas enfermedades, en ocasiones asociadas, dolencias que son las habituales entre los militares enfermos que fueron repatriados desde las islas de Cuba y Puerto Rico. En este sentido habría que mencionar que la principal causa de fallecimiento entre ellos fue



la disentería (en alguna ocasión unida a otra dolencia), con un total de 53 enfermos que fallecen de ella, algo más de la mitad, el 51% del total. Destaca así mismo por el alto número de fallecidos los afectados por catarro intestinal, 30 militares (28,8%). Con cifras menores de afectados (y finalmente fallecidos) vemos dolencias como el paludismo (en una ocasión unida a la ascitis), la diarrea, la caquexia palúdica, el catarro bronquial, el catarro gastrointestinal o la enterocolitis, males que en ocasiones presentan cuadros clínicos muy similares a las anteriormente citadas como causas principales de fallecimiento.<sup>18</sup>

Causa del fallecimiento de los repatriados de la clínica militar del fuerte de San Luis

<i>Enfermedad</i>	<i>Militares fallecidos</i>
Disentería	51
Catarro intestinal	30
Paludismo	5
Diarrea	5
Catarro bronquial e intestinal	3
Catarro bronquial	2
Catarro gastrointestinal	2
Caquexia palúdica	2
Enterocolitis	1
Disentería y catarro bronquial	1
Disentería y catarro intestinal	1
Paludismo y ascitis	1

Ya hemos hecho referencia a cómo la clínica de Fort Louis permanece activa durante poco más de un mes; sin embargo, la actividad en ella fue especialmente frenética du-

<sup>18</sup> Millán Chivite en uno de sus trabajos hace referencia a las enfermedades que padecían los 941 soldados repatriados que fueron hospitalizados en el Cuartel-Hospital de San Fernando de la playa de la Caleta (Cádiz). Contabiliza entre ellos unas 28 enfermedades, excluyendo algunas ramificaciones concretas dentro del mismo tronco infeccioso. Entre ellas las de mayor incidencia en la salud de los soldados internados en dicho cuartel fueron el paludismo (276), la disentería (159), anemia (159), enteritis (95), sarna (67), bronconeumonía (55), úlcera (27), tuberculosis (25), amputaciones (10), pulmonía (8), sífilis (6), heridas de bala (4), tifus (3), reuma (3), meningitis (2), abscesos (2) y finalmente doce enfermedades con un solo afectado: anasarca, artritis, endocarditis, esartitis, fiebre amarilla, gangrena, gastritis, hemiplejía, infarto, neuritis, prolapsus recto y quemaduras (MILLÁN, J. L. “El noventaiocho...”, *op. cit.*, p. 95).

rante los primeros días, tanto en el ingreso de enfermos como en el número de fallecidos en aquellas primeras jornadas. En las dos primeras semanas se acumula el 78% de los fallecidos, destacando los tres primeros días, escaso tiempo donde el número de fallecidos se elevó a 30, casi el 29% del total, muestra inequívoca de las precarias condiciones en las que llegaron muchos de estos enfermos tras el sufrido retorno marítimo desde el Caribe. Además del casi centenar que murieron a bordo del *Montserrat* durante su travesía hasta el puerto de Cádiz, otros muchos arribaron moribundos (ya hemos mencionado cómo incluso 4 de los fallecidos en Fort Louis no pudieron ser identificados por el estado comatoso en el que ingresaron en dicho hospital). Son bien conocidas las precarias condiciones en las que eran repatriadas estas tropas, algo que era sabido por todos en aquellos días y así aparecía reflejado de continuo en la prensa española del momento. Tal como recoge en uno de sus trabajos Borrego Pla, valga como ejemplo la denuncia de *El Siglo Futuro*, medio que describía el desembarco en Cádiz de los citados repatriados, transportados en este caso por el navío francés *Cheribón*: “...han tenido como único y exclusivo menú durante catorce días sardinas, arenques y cebolla con arroz podrido (...) Esos 822 hombres que han venido hacinados en montones, sin aire, sin respiración, mascando las miasmas, respirando el aire fétido y yertos de frío, mal alimentados (...) Así han venido los pobres repatriados”.<sup>19</sup>

A medida que iban pasando los días la situación se fue estabilizando, apreciándose una considerable disminución en el número de fallecidos a partir del 17 de noviembre, tal como podemos apreciar en la tabla adjunta, donde la tendencia es claramente a la baja. Desde entonces es rara la jornada donde moría más de un paciente y empezaron a ser habituales los días en los que ningún enfermo fallecía, de hecho, en los últimos 10 días de actividad de esta clínica militar solo fallecieron 5 de los valedientes.

---

<sup>19</sup> BORREGO, M. C. “El Puerto de Santa María...”, *op. cit.*, p. 28.



### Medios asistenciales y colaboración civil. Un último asunto: dar sepultura a los fallecidos y la necesidad de perpetuar su memoria

Durante el tiempo que permaneció activa la clínica militar del fuerte de San Luis fueron varios los médicos de sanidad militar encargados de prestar sus servicios en ella. Sabemos con certeza la identidad de al menos cinco de ellos: los doctores Mariano Osuna Pineda, Jerónimo Ramos Blanco, Enrique Plaza Iglesias, Francisco Baixauli Perelló y Antonio de la Cruz Rubio, quienes con la ayuda de auxiliares y de algunos voluntarios civiles prestaron asistencia a los numerosos enfermos, muchos de ellos moribundos, que iban ingresando en aquellos días en las improvisadas salas de este antiguo baluarte.

Entre los ciudadanos que prestaron su generosa y desinteresada colaboración en la asistencia sanitaria a estos pacientes destacaron dos puertorrealesas, doña Luisa Ferrer de Alsazua y doña María Dolores Núñez de Genis,<sup>20</sup> las cuales tiempo después por

<sup>20</sup> María Dolores Núñez era esposa del marino mercante gaditano Antonio Genis Borrero, capitán de vapores de la Compañía Trasatlántica (CASANOVA, S. y DE COZAR, R. *Anuario de la villa de Puerto Real para 1897*, Cádiz, 1897, p. 53). Ambos en 1898 llevaban unos 15 años avecindados en Puerto Real. María Dolores nació en Tarifa en torno al año 1851 y en 1898 vivía en la calle Sagasta 53, junto a su esposo y sus dos hijas aún solteras, María Rosario (22 años) y Esperanza Genis Núñez (18 años) (AMPR, Padrón de vecinos del año 1898, Barrio de San Sebastián, f. 195).

prestar estos cuidados a los jóvenes convalecientes llegaron a ser condecoradas con la Cruz de Beneficencia, y cuya labor no se detuvo en la atención a los enfermos sino que velaron por el digno entierro de aquellos que fallecieron en Fort Luis, señalando la fosa común donde recibieron sepultura la gran mayoría de ellos con el deseo de salvaguardar su recuerdo.

A medida que estos infortunados iban falleciendo sus cuerpos eran trasladados al cementerio de San Roque de la villa de Puerto Real, localidad donde se situaba el citado baluarte del Trocadero, un camposanto de reciente construcción<sup>21</sup> donde se les daba cristiana sepultura, siendo la práctica totalidad enterrados en una fosa común que se dispuso para tal fin, todo ello costado por las arcas municipales.<sup>22</sup>

Sólo dos de estos militares fueron inhumados en sepultura propia, ambos fallecidos en los últimos días de actividad del referido hospital. El primero de ellos fue el pizarreño Antonio González Alba, soldado del primer batallón del regimiento de infantería de La Habana, enterrado el 24 de noviembre en una sepultura de tercera clase, siendo este además el único de los fallecidos del cual conocemos con certeza su naturaleza y filiación.<sup>23</sup> Pocos días más tarde, el 27 de noviembre era enterrado igualmente en una sepultura de tercera clase Ramón Pérez Gutiérrez, soldado del batallón Principado de Asturias. En ambos casos la noticia de su acogida en la clínica puertorrealense llegaría a oídos de alguno de sus allegados, quienes tendrían tiempo de desplazarse a la bahía gaditana antes del fallecimiento de su pariente y procurarle de este modo lo que entendían como un más digno entierro, en sepultura propia fuera de la referida fosa común donde descansaron el resto de militares fallecidos en la isla del Trocadero. Así, el entierro y sepultura de Ramón Pérez es sufragado por su pariente Rafael Pérez y la de Antonio González Alba por su padre Felipe González Rodríguez.<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> El cementerio de San Roque de Puerto Real fue bendecido y comenzado a utilizar el 20 de julio del año 1885, sustituyendo en esta función al antiguo cementerio de la localidad, el de San Benito (IZCO, M. J. *Puerto Real...*, *op. cit.*, pp. 101 y ss.).

<sup>22</sup> Esta fosa común no solo acogió los cuerpos de los militares fallecidos en el hospital militar del fuerte de San Luis, también fueron inhumados en ella aquellos puertorrealenses fallecidos en aquellos días que no podían procurarse sepultura de mayor coste.

<sup>23</sup> Antonio González Alba nació en la localidad de Pizarra (Málaga) y era hijo de Felipe y María. Falleció el 23 de noviembre a las 11 de la noche de disentería. Tenía 21 años de edad. Es el único caso en el cual se anota su naturaleza en la documentación consultada, tanto en la conservada en el Registro Civil como en los libros de entierro del archivo municipal de Puerto Real.

<sup>24</sup> AMPR. Cementerio. Libro registro de recibos. 1255-0.

Una vez cerrada la fosa común del cementerio de San Roque que acogió los cuerpos de los repatriados y clausurada la clínica instalada en el castillo de San Luis del Trocadero, a comienzos del mes de diciembre de 1898, nada más se hizo por recordar a estos soldados durante los siguientes años; solo una pequeña cruz colocada por la ya referida doña María Dolores Núñez de Genis señalaba el lugar donde habían recibido sepultura aquel centenar de repatriados. Aun así quedó desde entonces en la conciencia colectiva de la ciudadanía puertorrealista la necesidad y la obligación de perpetuar de algún modo la memoria de aquellos jóvenes militares, fallecidos de manera tan trágica en Puerto Real durante aquellas semanas de otoño de 1898. De este modo algunos años más tarde el clamor del vecindario de Puerto Real se hizo escuchar, exigiendo a su ayuntamiento la construcción de un mausoleo sobre la fosa de los militares, elemento que inmortalizara su recuerdo y sacrificio. Este deseo aparece transcrito de manera precisa en las páginas de un periódico local, el semanario *El Número Tres*,<sup>25</sup> una publicación literaria y de noticias, que en su edición del 8 de septiembre de 1904, en un artículo titulado “Rémora incomprensible” hace referencia al deseo que buena parte de los vecinos de esta localidad venía expresando desde hacía aproximadamente un año y menciona textualmente:

Un nuevo cargo tenemos que hacer a nuestro municipio. Hace aproximadamente un año que este modesto semanario interpretando los deseos de una gran parte del vecindario levantó su voz para que cumpliendo deberes de humanidad, se colocara en el sagrado lugar que ocupan en el cementerio de la villa los restos de los soldados fallecidos en Fort-Louis, víctimas de la contienda separatista, un mausoleo que perpetuara la memoria de aquellos mártires del deber, que a no ser por los sentimientos piadosos de la Sra. de nuestro respetable convecino D. Antonio Genis que a sus expensas señaló con una Cruz la mansión de los mártires, hubiera permanecido ignorada para la mayoría de los visitantes (...) porque deseamos que las generaciones venideras, vean en aquel mausoleo la lúgubre historia que encierra aquellas cenizas que velan, para que jamás podamos ser tachados de ingratos con los que dieron sus vidas por el honor de la patria, y consiguieron ceñir en sus frentes, si no la corona de la victoria, la espinosa y sangrienta del martirio.<sup>26</sup>

Pese a este deseo general del pueblo de Puerto Real y los aparentes buenos propósitos de su ayuntamiento, lo cierto es que aquella primera intención de edificar este monu-

---

<sup>25</sup> *El Número Tres* era un semanario local literario y de noticias que se publicaba semanalmente. Comenzó a editarse el 10 de junio de 1903. Tenía su redacción y administración en la calle Lerdo de Tejada (actual Cruz Verde) n° 36 y su director era Ramón Roz Revoira.

<sup>26</sup> Biblioteca Virtual de Andalucía, *El Número Tres*. Año II, n° 61, 8 de septiembre de 1904.

mento funerario no se llevará a cabo, principalmente por motivos económicos, aunque este deseo no cayó ni mucho menos en el olvido, siendo retomado en varias ocasiones durante los siguientes años. Así, en septiembre del año 1922 el ayuntamiento vuelve a acordar la construcción de un sencillo mausoleo para tal fin, para lo cual solicitarán ayuda al Capitán General del Departamento de San Fernando.<sup>27</sup> De este nuevo proyecto incluso se conserva la planimetría de su monumento en el archivo municipal de Puerto Real, obra del aparejador José Pascual, fechado el 25 de agosto del año 1926,<sup>28</sup> aunque tampoco hay constancia cierta de su posterior edificación.

Es así como a día de hoy nada en este cementerio recuerda aquellos hechos; ningún elemento hace referencia a aquellos militares que perdieron la vida en plena juventud víctimas de la enfermedad. Pese a ello aún estamos a tiempo de enmendar este olvido. La recuperación de esta historia y la identidad de sus trágicos protagonistas, así como su divulgación en diversos foros, incluso el reconocimiento como mejor historia documentada en el referido tercer Concurso de Cementerios de España, galardón otorgado en el Círculo de Bellas Artes de Madrid el pasado mes de octubre de 2016,<sup>29</sup> son hechos que han conseguido en parte recuperar del olvido a estas personas y poner de manifiesto la deuda funeraria que aún se tiene con este centenar de soldados españoles que regresaron de aquella contienda, y que tras fallecer de manera más que penosa en la isla del Trocadero recibieron sepultura en una fosa común del cementerio de San Roque de Puerto Real.

---

<sup>27</sup> AMPR, L. 2803-0. *Carta al Excmo. Capitán General del Departamento de San Fernando*. 7 de agosto de 1926.

<sup>28</sup> AMPR, Planero 1-5-7-001/002.

<sup>29</sup> *Revista Adiós Cultural*, n° 121, noviembre-diciembre 2016, p. 8.

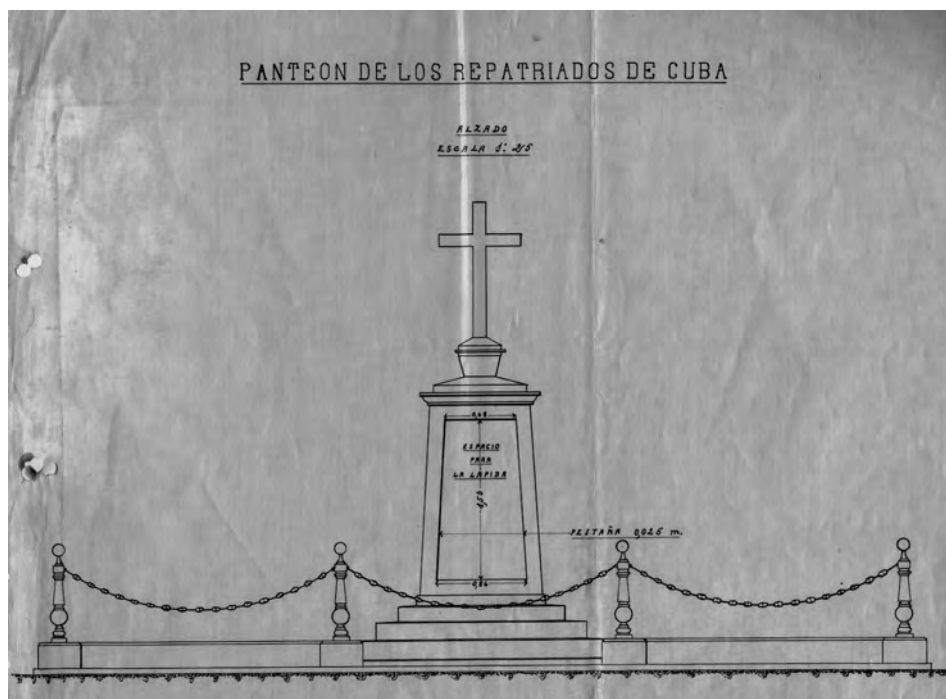


Fig. 3. Monumento funerario proyectado en 1926 para recordar a los repatriados en el cementerio de San Roque de Puerto Real (AMPR. Planero 1-5-7-001)

## Identidad de los 104 militares repatriados fallecidos en la Clínica Militar del Fuerte de San Luis del Trocadero (Puerto Real)

<i>Nombre</i>	<i>Fecha muerte</i>	<i>Enfermedad</i>	<i>Edad</i>	<i>Cuerpo militar / otros datos</i>
José Besadañes Treseres	2/11/98	Disentería crónica	-	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería Isabel la Católica
Antonio González Martín	2/11/98	Disentería crónica	-	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería de La Habana
Teodoro Fernández González	3/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del batallón expedicionario Sicilia
Manuel Figuerolas Monté	3/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del regimiento de infantería de La Habana
Ramón Boleda Pedro	3/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del regimiento de infantería de La Habana
Pedro Castaño Carrillos	3/11/98	Disentería crónica	-	Soldado 5º regimiento artillero de Montaña
José Falcón Cabeza	3/11/98	Disentería crónica	-	Soldado
Manuel Ruiz Delgado	3/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del regimiento de Infantería de Marina
Carlos Sastre Galván	3/11/98	Disentería	-	Soldado
Sebastián Vázquez Ortega	3/11/98	Disentería crónica	-	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería de La Habana
Un soldado que ingresó en este hospital en estado comatoso. No ha sido posible identificar.	3/11/98	Disentería crónica	-	-
Un soldado que ingresó en este hospital en estado comatoso. No ha sido posible identificar.	3/11/98	Disentería crónica	-	-
Un soldado que ingresó en este hospital en estado comatoso. No ha sido posible identificar.	3/11/98	Disentería crónica	-	-
Un soldado que ingresó en este hospital en estado comatoso. No ha sido posible identificar.	3/11/98	Disentería crónica	-	-
José Mendizábal	3/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del batallón de infantería
José Guillén Fou (o Fon)	3/11/98	Diarrea crónica	-	Soldado 3er regimiento de Infantería de Marina
Alejandro Rodríguez	3/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del batallón Principado de Asturias
José Yllas Pous	3/11/98	Diarrea crónica	-	Soldado de Infantería de Marina
Gaspar Álvarez Hidalgo	4/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del batallón Principado de Asturias
Juan Pérez Montesinos	4/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del 2º batallón de La Habana
Francisco Sánchez Escudero	4/11/98	Disentería crónica	-	Soldado repatriado de Cuba en el vapor <i>Montserrat</i>
Manuel Poza Durbán	4/11/98	Disentería crónica	-	Soldado 4ª compañía del batallón de Aragón
Francisco Muñoz Díaz	4/11/98	Diarrea crónica	-	Soldado repatriado de Cuba en el vapor <i>Montserrat</i>
Rafael Montero Peñafiel	4/11/98	Caquexia palúdica	-	Soldado repatriado de Cuba en el vapor <i>Montserrat</i>
Antonio Postigo Gómez	4/11/98	Disentería crónica	-	Soldado repatriado de Cuba en el vapor <i>Montserrat</i>



Francisco Ávila Pérez	4/11/98	Disentería crónica	-	Soldado repatriado de Cuba en el vapor <i>Montserrat</i>
Cesáreo Ramos Fernández	4/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del regimiento de caballería Hernán Cortés
Francisco Moreno García	4/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del regimiento de infantería de La Habana
Rafael Moreno Márquez	4/11/98	Disentería crónica	-	Soldado 1er batallón de infantería de La Habana
Carlos García Sánchez	4/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del regimiento de infantería de La Habana
Santiago Catiga Zorrilla	5/11/98	Disentería crónica	-	Soldado del batallón Principado de Asturias
José Expósito Galero	5/11/98	Enterocolitis	-	Soldado 1ª compañía del 1er batallón del regimiento de infantería de La Habana
José Bilbao Pérez	5/11/98	Disentería crónica	24	Soldado del batallón expedicionario Aragón
Juan Rojo García	6/11/98	Diarrea crónica	25	Soldado del regimiento de infantería de La Habana
Miguel Salas Verde	6/11/98	Caquexia palúdica	26	Guardia Civil del 19 Tercio
Abelino Fernández Gutiérrez	6/11/98	Diarrea crónica	26	Soldado del batallón expedicionario Aragón
Luciano Hors Abascal	7/11/98	Disentería crónica	23	Cabo 1º del 2º regimiento de Infantería de Marina
José Cerezuela Villacampa	7/11/98	Disentería crónica	23	Soldado del batallón expedicionario Sicilia
Facundo Martín Arranz	8/11/98	Disentería crónica	22	Soldado del regimiento de infantería de La Habana repatriado en el vapor <i>Montserrat</i>
Pedro Medina Pérez	8/11/98	Disentería y catarro bronquial	22	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico
Amador Herrera Clemente	8/11/98	Catarro intestinal crónico	21	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería de La Habana
Faustino Posada Fernández	8/11/98	Disentería crónica	22	Soldado del regimiento Sicilia repatriado de Cuba en el vapor <i>Montserrat</i>
Manuel Aya Martínez	8/11/98	Catarro intestinal crónico	20	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
Juan Carmona Sánchez	8/11/98	Disentería	21	Soldado del regimiento de La Habana repatriado de Cuba en el vapor <i>Montserrat</i>
Manuel Valenzuela Cano	9/11/98	Catarro intestinal crónico	20	Soldado del batallón expedicionario Aragón
Francisco Moreno García	9/11/98	Catarro intestinal crónico	20	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería de La Habana
Juan Orellana Vera	9/11/98	Disentería	21	Soldado del batallón expedicionario Sicilia
José González Romero	9/11/98	Catarro intestinal crónico	20	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería de La Habana
Francisco Parra García	10/11/98	Catarro intestinal crónico	22	Soldado del batallón expedicionario Extremadura
Manuel Nevado García	10/11/98	Catarro bronquial crónico	22	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
Antonio Soriano Medio	10/11/98	Catarro bronquial crónico	22	Soldado del batallón expedicionario Sicilia
Francisco Gallardo Luque	10/11/98	Disentería crónica	21	Soldado 1er batallón de infantería de La Habana

Benito García Serrano	10/11/98	Catarro intestinal crónico	22	Soldado del batallón Principado de Asturias
Andrés Reyes Prado	11/11/98	Disentería crónica	25	Soldado del regimiento de La Habana n° 1, repatriado de Cuba en el vapor <i>Montserrat</i>
José Antequera Quiles	11/11/98	Disentería crónica	28	Cabo del batallón expedicionario Sicilia, repatriado de Cuba en el vapor <i>Montserrat</i>
Juan Balbás de la Fuente	11/11/98	Catarro bronquial e intestinal	38	Sargento del batallón expedicionario Extremadura
Pedro Cortés Molina	12/11/98	Disentería	22	Soldado del 10º batallón de artillería de Plaza
Francisco Haro Gutiérrez	12/11/98	Catarro intestinal crónico	20	Soldado 2º batallón del regimiento de infantería de La Habana
José Benol Prado	12/11/98	Catarro intestinal crónico	21	Soldado 2º regimiento de Infantería de Marina
Arturo Morcillo Martínez	12/11/98	Disentería	23	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
José Gómez Martínez	12/11/98	Catarro intestinal	21	Soldado 2º batallón del regimiento de infantería de La Habana
Ángel Gaucedo Sierra	12/11/98	Disentería	21	Soldado del batallón expedicionario Sicilia
Julio González González	13/11/98	Disentería	20	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
Blas Navarro Morales	13/11/98	Disentería	22	Soldado del 2º regimiento de Infantería de Marina
Valentín Francisco Pérez	13/11/98	Catarro gastrointestinal	20	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
Sebastián Jaime Herrero	13/11/98	Catarro intestinal y bronquial	20	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
Manuel Rodríguez Poza	13/11/98	Paludismo	21	Soldado del batallón expedicionario Aragón
Julián Hernández Rivera	13/11/98	Catarro gastrointestinal	20	Soldado del batallón expedicionario Aragón
José Barrena Espeza	13/11/98	Catarro intestinal y bronquial	29	Soldado del batallón expedicionario Sicilia
Remigio Estremero Rodríguez	14/11/98	Catarro intestinal	22	Soldado 2º batallón del regimiento de infantería de La Habana
Mariano Cruz Castillo	14/11/98	Catarro intestinal crónico	20	Soldado del batallón expedicionario Sicilia
Florencio Baeza Cano	14/11/98	Disentería y catarro intestinal	21	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
Antonio Rico Solana	14/11/98	Disentería	22	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
Francisco González Caballero	15/11/98	Catarro intestinal crónico	26	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
Jaime Boch Pujol	15/11/98	Disentería	28	Soldado del batallón expedicionario Sicilia
Antonio Ramos Pérez	15/11/98	Catarro intestinal crónico	22	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
José María Poyato de la Cruz	15/11/98	Disentería	23	Soldado del batallón expedicionario Extremadura
Julio Botella Sánchez	16/11/98	Disentería	-	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería La Habana
José Valverde Brun	16/11/98	Disentería	25	Soldado del batallón expedicionario Extremadura
Manuel Jorge Soca	16/11/98	Paludismo	20	Soldado del batallón expedicionario Aragón
José Fernández Ramos	16/11/98	Catarro intestinal crónico	21	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5

José Fernández Pérez	17/11/98	Catarro intestinal crónico	23	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
José Montel Camarasa	17/11/98	Catarro intestinal crónico	22	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería de La Habana
Juan Puente Villamor	19/11/98	Paludismo crónico	22	Soldado 3ª compañía del 1er batallón del regimiento de infantería Sicilia
Juan Fabre Bruno	20/11/98	Paludismo	25	Cabo 2º batallón del 3er regimiento de Infantería de Marina
Francisco Barea Gil	20/11/98	Catarro intestinal	24	Soldado del batallón expedicionario Extremadura
Benito Fernández Arnaiz	21/11/98	Catarro intestinal	25	Soldado del 2º regimiento de Infantería de Marina
José Roca Alcina	21/11/98	Catarro intestinal crónico	25	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería de La Habana
Juan Fariño Moro	22/11/98	Catarro intestinal crónico	22	Soldado del batallón expedicionario Sicilia
Silvestre Induráin Martínez	22/11/98	Catarro intestinal crónico	-	Soldado del batallón Principado de Asturias
Segundo Fernández Expósito	22/11/98	Catarro intestinal crónico	-	Soldado del batallón expedicionario Sicilia
Antonio González Alba	23/11/98	Disentería	21	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería de La Habana. Natural de La Pizarra (Málaga)
Pedro Rodríguez González	25/11/98	Paludismo	23	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
José Martínez Ruiz	25/11/98	Catarro intestinal crónico	20	Soldado 2º batallón del regimiento de infantería de La Habana
José Fernández García	26/11/98	Disentería	23	Soldado del 5º regimiento de artillería de Montaña
Ramón Pérez Gutiérrez	26/11/98	Catarro intestinal crónico	21	Soldado del batallón Principado de Asturias
Eusebio Monzón Aguillas	26/11/98	Paludismo crónico y ascitis	22	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
Salustiano Guerrero Jiménez	26/11/98	Catarro intestinal crónico	22	Soldado 2º batallón del regimiento de infantería de La Habana
Rogelio Álvarez Faneiro	26/11/98	Catarro intestinal crónico	23	Soldado 3er regimiento de Zapadores Minadores
Antonio Muñoz Arjona	29/11/98	Catarro intestinal crónico	20	Soldado 1er batallón del regimiento de infantería de La Habana
Manuel del Valle Barciella	2/12/98	Catarro intestinal crónico	23	Soldado 2º batallón del 3er regimiento de Infantería de Marina
Manuel Valero Caballero	4/12/98	Disentería	20	Soldado del batallón provisional de Puerto Rico n° 5
Manuel Delgado Rodríguez	5/12/98	Disentería	-	Soldado del Apostadero de Marina
Francisco Dannio (o Danino) Vargas	6/12/98	Catarro intestinal crónico	23	Soldado 2º batallón del regimiento de infantería de La Habana

## Bibliografía

- BARAJA MONTAÑA, M. *La guerra de independencia cubana a través del Diario de Cádiz. 1895-1898: del grito de Baire al hundimiento del Maine*. Universidad de Cádiz, Cádiz, 1979.
- BORREGO PLA, M. C. “El Puerto de Santa María y el 98: decepción y praxis”, *Andalucía y la repatriación de los soldados en la guerra del 98*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces. Junta de Andalucía, 2010.
- BOURGOING, J. F. *Tableau de l’Espagne moderne*. París, 1797, Segunda Edición, Tomo III.
- CALDELAS LOBO, E. *Memoria de Puerto Real en 1928*. Obra inédita.
- CASANOVA S. y DE COZAR, R. *Anuario de la villa de Puerto Real para 1897*. Cádiz, 1897.
- COZAR NAVARRO, M. C. “Cádiz y la crisis económica de 1898 a través de la prensa gaditana”. *Gades 21*. Cádiz, 1993, pp. 155-168.
- DE MIGUEL FERNÁNDEZ, E. “Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación”. Discurso de apertura del XXXI Curso de Historia y Cultura Valenciana. *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, n° 85, 2010.
- . “Un balance de la repatriación de Cuba. Los fallecidos. El caso del batallón expedicionario del Regimiento de Infantería Soria n° 9” en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo 207, Cuaderno 2, Madrid, 2010, pp. 295-332.
- IZCO REINA, M. J. *Puerto Real y sus espacios funerarios. Desde su fundación al siglo XX*. Sevilla, Cemabasa, 2016.
- LLORCA BAUS, C. *La Compañía Transatlántica en las campañas de Ultramar*. Madrid, Ministerio de Defensa, 1990.
- MILLÁN CHIVITE, J. L. “El noventaiocho en Cádiz: el ocaso de una gran ciudad portuaria y comercial”, en *Andalucía y la repatriación de los soldados en la guerra del 98*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces. Junta de Andalucía, 2010.
- MURO OREJÓN, A. *Puerto Real en el siglo XIX*. Chiclana de la Frontera, Ayuntamiento de Puerto Real, 1992.
- NOGUEROLAS ALONSO DE LA SIERRA, P. J.; RUIZ JIMÉNEZ, M. A.; BURGOS OJEDA, A. *El Casino Gaditano ante las crisis sanitarias del Cádiz Decimonónico*. Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999.
- PARODI ÁLVAREZ, M. J. e IZCO REINA, M. J. *Puerto Real. Apuntes para su Historia. Noticias, datos, documentos y curiosidades sobre la historia de Puerto Real*. Sevilla, Padilla Libros, 2005.
- RAMOS SANTANA, A. “La sociedad civil y la atención a los repatriados de las guerras de Ultramar”. En *Cuba en el 98: las últimas campañas*. Actas del XXXVI Curso del Aula Militar de Cultura, Cádiz, 10-19 de noviembre de 1998. Sevilla, Capitanía General de la Región Militar Sur, Centro Regional de Historia y Cultura Militar, 2002, pp. 25-38.
- RODRÍGUEZ PUERTA, M. J. “A los repatriados de las colonias fallecidos en Cádiz”. *Gades 23*. Cádiz, 1998, pp. 411-419.
- SANZ RUIZ, M. E. “Visión de los acontecimientos de 1898 a través de la prensa jerezana”. *Gades 23*. Cádiz, 1998, pp. 331-342.
- THOMAS, A. L. *Eloge de René Duguay-Trouin. Lieutenant Général des Armées navales, Commandeur de l’Ordre Royal & Militaire de S. Louis*. Paris, 1761.

ENRIQUE DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA  
FRANCISCO JAVIER NAVARRO CHUECA  
RAÚL IZQUIERDO CANOSA

**La Guardia Civil en la guerra final de  
Cuba (1895-1898)**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## **LA GUARDIA CIVIL EN LA GUERRA FINAL DE CUBA (1895-1898)**

### **Resumen:**

Autores: Enrique de Miguel Fernández-Carranza, Francisco Javier Navarro Chueca, y Raúl Izquierdo Canosa.

Esta comunicación examina la organización de la Guardia Civil en Cuba, con sus Tercios y Comandancias, el número de enfrentamientos en los que participaron, los recompensados y los fallecidos.

Se analizan también los destinos de los 2<sup>os</sup> Ttes. de la Escala de Reserva en los Regimientos de Infantería de los Batallones Expedicionarios. Se indica el número de recompensas obtenidas durante los mandatos de los Generales Martínez Campos, Weyler y Blanco.

Con los datos disponibles actualmente, el número de fallecidos fue de 555, de los que 86 lo fueron por combates y heridas –cifra superior a la media del Ejército–. Cinco jefes y Oficiales de la Guardia Civil eran naturales de Cuba.

Tres Guardias Civiles obtuvieron la laureada. El número de recompensas logradas por los jefes y oficiales fue de 269 en los distintos enfrentamientos, mientras que las de los sargentos, cabos y guardias ascendieron a 1.844.

D<sup>a</sup> Joaquina Piloto, esposa del comandante del puesto de Santiago, obtuvo una “recompensa especial”.

**Palabras clave:** Guardia Civil, organización, acciones, heridos, fallecidos, recompensados.

## THE CIVIL GUARD IN THE CUBAN WAR OF INDEPENDENCE (1895-1898)

### **Abstract:**

Authors: Enrique de Miguel Fernández-Carranza, Francisco Javier Navarro Chueca and Raúl Izquierdo Canosa.

This paper examines the organisation of the Civil Guard in Cuba, its divisions and headquarters, the number of battles in which they took part, its members who won rewards and those who died.

It also examines the fate of the 2nd lieutenants of the Reserve Lists in the Infantry Regiments of the Expeditionary Battalions. It shows the number of rewards won under the commands of Generals Martínez Campos, Weyler and Blanco.

According to the figures available at present the number of deaths rose to 555, of which 86 were due to fighting and wounds, a figure above the Army average. Five Civil Guard commanders and officers were Cuban natives.

Three Civil Guards won the Laureate Cross of Saint Ferdinand. The number of rewards won by the commanders and officers came to 269 in the different battles, while sergeants, corporals and guards rose to 1,844.

“Mrs. Joaquina Piloto, wife of the commander of the Santiago post, was given a special reward.”

**Keywords:** Guardia Civil, organization, actions, wounded, deceased, rewarded.



## 1. Antecedentes e implantación de la Guardia Civil en Cuba

### 1.1. Antecedentes

Una de las instituciones más queridas de los españoles, antes y ahora, es la Guardia Civil. Desde su creación en 1844 –con el duque de Ahumada como fundador y primer inspector general– siempre veló por la seguridad de los ciudadanos frente a criminales, bandidos, ladrones y otros tipos de maleantes.

En Cuba, la inseguridad y la corrupción eran habituales. La gran extensión del territorio en relación con la población, la esclavitud y el desigual reparto de la riqueza, además de otros factores, facilitaron el desorden imperante.

A principios de 1848, el general Federico Roncali, conde de Alcoy, se hizo cargo de la capitanía general de la Gran Antilla. Sustituía al general Leopoldo O'Donnell, bajo cuyo mandato tuvo lugar la llamada *sublevación o conspiración de la Escalera*.

Roncali apreció enseguida las dificultades existentes para el mantenimiento del orden público y la seguridad de la vida y haciendas de los habitantes de Cuba. En una cuidada memoria, el capitán general propuso al Gobierno, para mitigar dichos problemas, la creación de la Guardia Civil en la Isla. Una vez organizada se distribuiría por los pueblos y caseríos rurales. Estaría formada por 1.500 hombres, mil de ellos montados, pero no se recibió contestación de Madrid.

Cuando el general José Gutiérrez De la Concha sucedió a Roncali, encargó al comandante de Infantería Agustín Jiménez, en 1851, la redacción de un proyecto para formar un *Tercio en comisión de la Guardia Civil*. Sus jefes y oficiales pertenecerían al Ejército de la Isla, por lo que no serían baja en el mismo, sino que estarían *en comisión en dicho Tercio*.

Como plantilla se proponía una plana mayor, tres compañías de Infantería y otras tres de Caballería. Este proyecto corrió la misma suerte que el de Roncali.

A pesar de lo anterior, el general De la Concha creó una *unidad piloto* de la Guardia Civil, que comenzó sus funciones el 6 de abril de 1852.<sup>1</sup> Por fin, el 20 de junio de 1854 se aprobó por R.O. la organización de la Guardia Civil en Cuba, sin dependencia de la Península, cuya dirección general radicaba en Madrid. Años más tarde, y por R.O. de 10 de julio de 1871, se *amalgamaron* las dos Guardias Civiles.<sup>2</sup>

El uniforme de la Guardia Civil en Cuba era de rayadillo, con cuello y bocamangas de color rojo. Los guardias se cubrían con un *chambergo* de fieltro, de color gris, adornado con un reborde de color blanco y la escarapela nacional en el lado izquierdo. Para los servicios de despoblado se usaba un pañuelo anudado al cuello, siendo el cinturón de cuero amarillo con chapa metálica de latón. En el uniforme de paseo, las rayas eran grisáceas, y en el de gala de color azul oscuro. Los oficiales llevaban galones plateados en el *chambergo* y bocamangas. Las plazas de oficiales eran de a caballo.<sup>3</sup>

## 1.2. Creación y evolución de los Tercios de la Guardia Civil

El general Gutiérrez de la Concha pretendió que la Guardia Civil garantizara la tranquilidad y seguridad públicas, al tiempo que rompía la estructura jurisdiccional tradicional.<sup>4</sup> La Guardia Civil ya no dependía de los alcaldes pedáneos ni de ningún poder judicial, sino directamente del capitán general y de los gobernadores.

En 1858, y durante el segundo mandato de Gutiérrez de la Concha, este decidió el establecimiento de somatenes en la Isla, partidas de *Guardia Civil rural* bajo el control de la Guardia Civil; pero no pasaría de un proyecto, retomado años más tarde por el general Salamanca.

---

<sup>1</sup> <http://www.benemeritaaldia.org/index.php/historia-de-la-guardia-civil/4184-uniformidad-de-la-guardia-civil-en-cuba-1848.html?tmpl=component&print=1&1>

<sup>2</sup> En 1854 se instituyó también el Cuerpo de Voluntarios.

<sup>3</sup> [www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/Cooperacion\\_Internacional/Historia\\_en\\_el\\_mundo/index.html](http://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/Cooperacion_Internacional/Historia_en_el_mundo/index.html)

<sup>4</sup> GODICHEAU, F. *La Guardia Civil en Cuba. Del control del territorio a la guerra permanente (1851-1898)*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos (4-9-2014) <https://nuevomundo.revues.org/67109>

La Guerra Larga (1868-1878) daría lugar a la creación de nuevos Tercios de la Guardia Civil. Al quedar sin las guarniciones del 1<sup>er</sup> Tercio las zonas de Matanzas y Las Villas, los propietarios de las grandes fincas propusieron al capitán general Domingo Dulce financiar un 2<sup>o</sup> Tercio, dedicado exclusivamente a proteger las fincas de los bandoleiros. En la *Gaceta de la Habana* del 13 de abril de 1869 aparece un parte oficial del Estado Mayor, dando cuenta de la reunión de los propietarios con Dulce, donde se expuso al general *la necesidad apremiante de atender a la vigilancia y protección de aquella clase de fincas, principalmente en las jurisdicciones de Cárdenas, Colón, Sagua, Santa Clara, Cienfuegos y Remedios.*<sup>5</sup>

Al tratar de la creación de una fuerza armada, destinada exclusivamente a proteger las fincas agrícolas, los propietarios no vacilaron en elegir, entre los cuerpos militares conocidos en la Isla, a la Guardia Civil, *porque por su peculiar organización, por los satisfactorios resultados que ha producido y por las merecidas simpatías de que goza en todas las jurisdicciones donde hasta ahora se ha establecido, es la única llamada a satisfacer la necesidad apremiante de que se trata, garantizando, hasta donde es posible, el respeto a la propiedad rural y la seguridad de los caminos.*<sup>6</sup>

Los gastos del Tercio que se pretendía crear alcanzaban los 480.000 pesos anuales, que serían satisfechos con el 3,5% de la renta líquida de las grandes fincas. Además, la comisión de propietarios esperaba que contribuyeran también a los gastos los ferrocarriles y almacenes de depósito.

En un Decreto del 12 de abril, se recogía, en sus 34 artículos, la organización del nuevo Tercio, dividido en compañías y distritos. Por el artículo 4<sup>o</sup>, el coronel primer jefe del 1<sup>er</sup> Tercio lo sería también del 2<sup>o</sup>, cuya plana mayor se compondría de un teniente coronel, jefe del Detall, un comandante, un capitán ayudante mayor y un segundo ayudante. El ayudante mayor desempeñaría el cargo de cajero.

Según el artículo 5<sup>o</sup>, la fuerza se dividiría en 8 compañías, teniendo cada una 1 capitán, 2 tenientes, 1 alférez, 1 sargento 1<sup>o</sup>, 3 sargentos 2<sup>os</sup>, 6 cabos 1<sup>os</sup>, 6 cabos 2<sup>os</sup>, 1 corneta y 108 guardias. Se procuraría (art<sup>o</sup>. 6<sup>o</sup>) que una quinta parte de la fuerza fuese montada.

---

<sup>5</sup> SÁNCHEZ SUÁREZ, R.A. *La Guerra desde la Gaceta de la Habana. 10 de octubre 1868-23 de abril de 1869*. Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2011, pp. 93-108.

<sup>6</sup> *Ibidem*, pp. 94 y 95.

No se emplearía el 2º Tercio –según el artículo 24, en el *servicio de cordilleras o conducción de presos, ni en ningún otro que distraiga parte alguna de la fuerza fuera del territorio designado para su situación.*

En 1870 se creó el 3º Tercio cubano en Oriente, instalándose una compañía en Cienfuegos en abril del año siguiente. Por fin, en 1872, se contó con un 4º Tercio, llegando las fuerzas de la Guardia Civil a 3.700 hombres, cifra que ya en 1881 alcanzaba los 4.798, distribuidos en 435 puestos.

Por R.O. de 23 de julio de 1888 se articularon las comandancias de la Guardia civil en dos Tercios: el primero con plana mayor en La Habana y comandancias en La Habana, Vuelta Abajo, Matanzas, Colón y Sagua, mientras que el segundo, con cabecera en Santa Clara, tenía comandancias en Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Holguín, Puerto Príncipe, Remedios y Santa Clara.

En 1889 se estableció un nuevo Tercio, con lo que se modificó la distribución anterior, quedando la nueva de la siguiente manera (cuadro I).

Cuadro I. Organización de la Guardia Civil en Cuba (1889)

<b>Tercio</b>	<b>Hombres</b>	<b>Ganado</b>	<b>Comandancias</b>
17º (Habana)	1.677	320	La Habana, Matanzas, Colón, Vuelta Abajo
18º (Santa Clara)	1.875	400	Sª Clara, Sagua, Remedios, Cienfuegos y S. Spíritus
19º (Pº Príncipe)	1.028	240	Pº Príncipe, Holguín y Santiago de Cuba
<b>TOTALES</b>	<b>4.580</b>	<b>960</b>	

Fuente: F. Aguado, *Historia de la Guardia Civil*, tomo 3. Planeta, Barcelona 1984, pp. 202-208.

El 19 de marzo de 1889 llegó a La Habana el nuevo capitán general de Cuba Manuel Salamanca, encontrándose con una situación de bandolerismo generalizado.<sup>7,8</sup> Debemos al secretario personal del general Salamanca, y más tarde diputado por el distrito de Albacete, Tesifonte Gallego, una completa descripción de la eficaz labor llevada a cabo por dicho general.<sup>9</sup> Con perspicacia, Gallego describe al bandolerismo como

<sup>7</sup> BALBOA, I. *La protesta rural en Cuba. Resistencia cotidiana, bandolerismo y revolución (1878-1902)* CSIC, Madrid 2003.

<sup>8</sup> DE PAZ, M., FERNÁNDEZ, J., LÓPEZ, N. N. *El bandolerismo en Cuba. Presencia canaria y protesta rural*, Centro de Cultura Popular Canaria. La Laguna, 2 vols. 1993-1994.

<sup>9</sup> GALLEGO, T. *La insurrección cubana. Crónicas de la campaña*. Imprenta Central de los Ferrocarriles, Madrid, 1897, pp. 91-118.

*avanzada de la revolución, pues sólo así podía explicarse el apoyo que recibía en los campos. En aquel tiempo, y según dicho autor, la Guardia Civil de Cuba no tenía, por lo general, más que jefes, oficiales, algunos sargentos, el nombre y el reglamento. No estaba formada por soldados veteranos, sino por quintos escogidos de los reemplazos que iban llegando. Al mes ya cubrían el servicio de pareja en un país que desconocían por completo. Según Gallego, estos guardias improvisados difícilmente podían adquirir la destreza que precisaban, no podían contraer matrimonio y estaban deseando que terminaran sus tres años de servicio en Cuba; ni eran tan eficaces allí sus servicios ni lograban que se les tuviese el mínimo respeto (pp. 94-97).*

El general Salamanca mejoró el armamento de la Guardia Civil con el rifle Colt fabricado en Bélgica, e instaló una red telefónica para conectar los puestos, lo que supuso una serie de ventajas indudables.

En 1890, con el general Azcárraga como ministro de la Guerra, los efectivos de la Guardia Civil en Cuba pasaron a 5.280 hombres.

Aunque una nueva disposición agrupó de nuevo las doce comandancias en dos Tercios, al poco tiempo se volvieron a restablecer los tres, contando la Guardia Civil en Cuba con un general de brigada, tres coroneles, nueve tenientes coroneles, 166 oficiales y 4.530 de tropa, 4.709 en total, teniendo además, 1.216 caballos, de los que 180 eran de oficiales.<sup>10</sup>

Bandoleros y partidas continuaban moviéndose por el territorio cubano. En los últimos meses de 1894 se intensificaron las actividades de las pequeñas partidas, *preludiando la llegada de los líderes insurrectos, sobre todo en Oriente*. Las acciones frecuentes de las partidas obedecían a un plan revolucionario, que pronto se transformarían en otras de mucha más importancia. Las detenciones efectuadas por la Guardia Civil daban lugar a violentas campañas en los periódicos reformistas, llegándose, incluso, a intentar la organización de manifestaciones contra el Instituto Armado.

El 24 de febrero de 1895, con el *Grito de Baire*, comenzó un nuevo levantamiento en Cuba que sería el inicio de la Guerra Final.

---

<sup>10</sup> AGUADO, F. *Historia de la Guardia Civil*, tomo 3. Planeta, Barcelona 1984, pp. 209-210.

## 2. La Guardia Civil en la Guerra Final

### 2.1. Organización

Durante la última guerra se mantuvieron los tres Tercios existentes con anterioridad, divididos en comandancias (mapa 1). En los Anuarios Militares desde 1895 hasta el de 1898 se muestran las plantillas de jefes y oficiales en dichas Comandancias. La evolución desde 188 hombres hasta 214 en esas plantillas no es elevada, pero conviene tener en cuenta que hay, cuando menos, 300 oficiales de la Escala de Reserva de la Guardia Civil integrados en los batallones expedicionarios de Cuba.

Al comienzo de la guerra, al no contar con fuerzas suficientes, se recurrió al concurso de la Guardia Civil, reorganizada apresuradamente en *batallones provisionales, a razón de uno por Comandancia*.<sup>11</sup>

En la organización del Ejército en Cuba del 1 de diciembre de 1895, todavía con el Gral. Martínez Campos, solo se indica que *cada Brigada tiene afectos a ella las guerrillas locales de las zonas que cubren y la Guardia Civil*.<sup>12</sup>

El Gral. Weyler, sucesor de Martínez Campos en la capitanía general de Cuba, incluyó a la Guardia Civil en las sucesivas organizaciones. Así, en la del 23 de mayo de 1896, la segunda columna volante de la 3ª División del 3º Cuerpo de Ejército (Matanzas), con centro en Jovellanos, y la Tercera, con centro en Ceiba Mocha, contaban con *Guardia Civil de Caballería*.<sup>13</sup>

En junio de 1896, y con el fin de asegurar la marcha de los trenes y el buen funcionamiento de las vías en la provincia de la Habana, el Gral. Weyler separó de las columnas la fuerza de la Guardia Civil, reforzando la de las provincias occidentales con parte de las orientales. Destinó 160 hombres para proteger las líneas de Bahía-Matanzas y San Felipe-Unión de Reyes, y otros 50 más, situados en los límites de las provincias de la Habana y Matanzas para perseguir a los dinamiteros, ayudados por 120 hombres de la Comandancia de Matanzas.

---

<sup>11</sup> AGUADO, F. *Op. cit.*, p. 223.

<sup>12</sup> WEYLER, V. *Mi mando en Cuba*, tomo I, Imprenta de Felipe González Rojas, Madrid, 1910, pp. 78-79.

<sup>13</sup> *Ibidem*, tomo I, p. 429.

La fuerza de la Guardia Civil de Infantería, situada en las cabeceras de líneas y secciones haría un servicio especial, y los escuadrones irían en columnas volantes al abrigo del Ejército.<sup>14</sup>

Además, en los alrededores de La Habana formó una *columna mixta* de la Guardia Civil de Infantería y de Caballería para dar protección a pasajeros, carros, carruajes y otros, así como para vigilar las obras del Canal de Vento, que llevaba el agua a La Habana.<sup>15</sup>

En la situación de fuerzas de fines de octubre de 1896, se encuentran en la 4ª zona de la provincia de la Habana, con el Coronel Tort, *de la Guardia Civil* en Güines, y el Tte. Cor. Aranzabe en San Felipe, *un escuadrón y una compañía de la Guardia Civil*, acompañando al batallón de Barbastro y a la 7ª y 8ª compañías del batallón de León en Batabanó y Surgidero.<sup>16</sup>

Los puntos donde había Guardia Civil eran los siguientes:<sup>17</sup>

Habana	Calvario
Guanabacoa	Punta Brava
Regla	El Cano
Cojimar	Wajay
Luyanó	Marianao
San Miguel del Padrón	San Antonio de los Baños
San Francisco de Paula	Güira de Melena
Sª Mª del Rosario	Surgidero
Cotorro	Jaruco
Cuatro Caminos	San Antonio de Río Blanco
San José de las Lajas	Candela
Managua	Línea Mariel
Calabazar	Línea férrea del Oeste
Santiago de las Vegas	Santa Amelia
Rincón	Portugalete

<sup>14</sup> *Ibidem*, tomo II, p.10.

<sup>15</sup> *Ibidem*, tomo II, p.10.

<sup>16</sup> *Ibidem*, tomo III, pp. 26-27.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 30.

En la Organización del Ejército del 1 de abril de 1897, se incluyen ya *12 escuadrones de la Guardia Civil* (uno en la 1ª División del Cuerpo de Ejército de Occidente, en Pinar del Río; dos en la provincia de la Habana; dos en la Brigada de Matanzas; tres en la División de Las Villas –uno en cada Brigada–; dos en la División Sancti Spíritus-Remedios, uno en cada Brigada; dos en la División Sancti Spíritus-Remedios, uno en cada Brigada; uno en la División de Puerto Príncipe y el restante en la de Holguín).<sup>18</sup>

Durante el mando del Gral. Weyler las compañías de la Guardia Civil se utilizaban de forma flexible. Por ejemplo, la compañía de Matanzas se distribuyó de la siguiente manera:

- 1 oficial y 20 guardias en Unión.
- 1 oficial y 25 guardias en Sabanilla.
- 1 oficial y 25 guardias en Guanábana.
- 1 Capitán y 30 guardias en Acosta.

Los restantes quedaban vigilando la línea por Empalme, Matanzas, Unión Bermeja y Bolondrón.<sup>19</sup>

Por una Orden del 7 de febrero de 1897, disponía Weyler que los jefes de Comandancia de la Guardia Civil *fuera inspectores de las guerrillas locales de Voluntarios y Bomberos movilizados*.<sup>20</sup>

En ciertas ocasiones los escuadrones tenían que dividirse. Es el caso, por ejemplo, del parte de Weyler del 22 de febrero de 1897, recogiendo el comunicado del Cor. Tort sobre las acciones de los escuadrones del *Lusitania* y de la *Guardia Civil* por los montes del Capricho, Navío, Charcas y Dimas.<sup>21</sup> Se recomendaba al teniente del escuadrón Belisario Martín y Martín por su comportamiento, y a los demás oficiales y al capitán por su pericia, pues *sostuvo el combate con sólo 70 caballos, por haber dejado una sección en Charcas*.

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, tomo IV, pp. 166-175.

<sup>19</sup> *Ibidem*, tomo III, p. 191 (16-11-96).

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 365.

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 454-455.



Debido a la evolución de la guerra, muchos puestos de la Guardia Civil tuvieron que ser abandonados (Motembo en Matanzas, Sibanicú en Pº Príncipe y Banao en Las Villas, entre otros). Pero también se situaron fuerzas del Instituto en otros lugares.

En febrero de 1897, el Gral. Weyler opinaba que *con una población diseminada, y cerca de la manigua, los campesinos que no ayudan a los insurrectos son asesinados. Por ello se impone la concentración y la Guardia Civil montada.*

Examinando los historiales de algunos Regimientos, que recogen con minuciosidad la marcha de la guerra, se comprueba la colaboración de la Guardia Civil en las columnas que se forman. Por ejemplo, la de Rancho-Veloz, junto con la guerrilla del mismo poblado, colaboraba en 1895 con el Batallón expedicionario del Galicia 19. Otra columna del mismo Batallón, reforzada por una Compañía del Zaragoza, otra del Extremadura y las guerrillas de Cifuentes y 2ª de Sagua, contaba también con 40 jinetes de la Guardia Civil.<sup>22</sup>

En el historial del San Quintín 47 durante los primeros años de guerra, las incorporaciones a las columnas que forma su Batallón expedicionario de la Guardia Civil son reducidas, pero ya en 1898 encontramos el apoyo de un escuadrón completo a la formado por el Batallón de San Quintín, la Caballería de Villaviciosa y el Batallón de Baleares.<sup>23</sup>

## **2.2. La Escala de Reserva de la Guardia Civil**

En el Anuario Militar de 1896 (AM96) solo aparecen 2 Ttes. en la Escala de Reserva Retribuida (ERR) y 10 en la Escala de Reserva Gratuita Permanente (ERGP).

Los sargentos *licenciados* podían solicitar, por medio de instancia, el empleo de 2º Tte. de la reserva gratuita del arma, cuerpo o instituto de su procedencia, siempre que, además de los requisitos exigidos, hubieran acreditado una conducta intachable desde su separación de las filas y tuvieran buenas notas en las filiaciones.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Ministerio de Defensa. *Historial del Regimiento Galicia*, pp. 144, 148, 151, 153, 159, 162, 173 y 174.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 103.

<sup>24</sup> DOMG 27-8-95, pp. 747 y 748.

En el DOMG del 6-8-1895 (pág. 481), aparecía el texto de un R.D. del día 4, en cuyo artículo 1º se leía:

Se concederá el empleo de 2º Tte. de la ERR del arma o cuerpo respectivo, a medida que lo aconsejen las necesidades del servicio, considerándolos comprendidos en el Artº. 24 de la Ley de Presupuestos de 30 de junio último, a los sargentos del Ejército que *contando con doce años de servicio activo y seis de ellos de ejercicio en su empleo, soliciten ser destinados a Ultramar* y reúnan las condiciones y aptitudes precisas para desempeñarlo.

En el DOMG de 26-2-1896 (pág. 718) se recoge una relación de 20 sargentos de la Guardia Civil ascendidos a 2ºs Ttes. de la ERR para ir destinados a los Tercios de Cuba, con el fin de que *puedan cubrirse sin demora las bajas que existan de esta clase y vayan ocurriendo*. Estos sargentos eran los más antiguos de la escala que se mandó formalizar por R.O. del 7 de septiembre de 1895. Al mismo tiempo, se indicaba la voluntad de que se incorporaran con urgencia al Distrito de Cuba. Dos de ellos pasarían al de Puerto Rico.

Un elevado porcentaje de estos nuevos 2ºs Tenientes pasó a prestar servicio como *agregados en comisión* a las Comandancias que se expresaban *interin se les ordena su incorporación a los Tercios de Cuba*.<sup>25</sup> Más tarde también lo hicieron a los cuerpos activos en el *arma de Infantería, con el fin de que practiquen en el nuevo empleo, interin no se haga preciso su pase al Ejército de Cuba*.<sup>26</sup>

En el DOMG del 14-6-96, págs. 1081 y ss., se encuentran 159 de estos nuevos tenientes. Otras relaciones se incluyen en los DOMG del 3-7-96, 4-7-96, 28-7-96 y 29-7-96.

Una dificultad con la que se enfrenta el investigador para conocer el recorrido en su carrera de estos nuevos tenientes, es la composición de los batallones expedicionarios que aparece en los Anuarios Militares durante la guerra, ya que no se indica si son 2ºs Tenientes de la Guardia Civil.<sup>27</sup> Por ello, se ha consultado también el *Índice Alfabético*

---

<sup>25</sup> DOMG 16-4-96, p. 192.

<sup>26</sup> DOMG 24-6-96, p. 1227.

<sup>27</sup> Un ejemplo basta para comprobarlo. En el Anuario Militar de 1897 (p. 808), se incluyen entre los 2ºs Tenientes del 1º Bon. del Canarias 42, los oficiales José Fernández Fraga, Gregorio Carrillo Martín y Cristóbal Fernández Guzmán, los tres de la Escala de Reserva de la Guardia Civil sin indicarlo, entre un total de veinte.

de los Anuarios Militares, así como las Escalas de Reserva de la Guardia Civil en los Anuarios de 1897, 1898 y 1899. A partir de dicha consulta se ha logrado una relación de 350 de estos tenientes.

Un problema adicional es que en los Anuarios Militares puede aparecer como destino –en el listado de la Escala de Reserva– uno distinto al de la composición del batallón expedicionario. También hay casos en que uno de los nuevos tenientes se destina inicialmente a un regimiento de la Península, *para que practique en su nuevo empleo* y después va a otro diferente, además de que hubo cambios frecuentes en los destinos de un año a otro.

En las relaciones de recompensados del DOMG, aunque los tenientes se encuentran *en comisión* en uno de los batallones expedicionarios, aparecen como guardias civiles.<sup>28</sup>

En el caso de que los tenientes fueran destinados a un regimiento de Cazadores, podía suceder que este no fuera a Cuba, sino solo parte de sus tropas, integradas en otro Batallón de Cazadores. Por ejemplo, Leonardo Álvarez Sendín –quien por cierto falleció en la Isla– fue destinado primero a *Cazadores de la Habana 18*, para pasar después al expedicionario *Reus 16*. Análogamente, Francisco del Barrio Folgado, desde *Cazadores de Estella 14*, se integró en el batallón expedicionario *Llerena 11*. Y algo similar se dio en otras ocasiones.

Hubo asimismo cambios abundantes en los batallones expedicionarios; sirva como ejemplo el de Nicomedes Pérez Jiménez, destinado al *Sicilia 7* y que se halla más tarde en el *Garellano 43*.

Los sargentos de la Guardia Civil que tenían su empleo en las Comandancias de Cuba podían ascender no solo cumpliendo las condiciones exigidas antes citadas, sino también por méritos de guerra. Se han encontrado 48, incluidos ya en la lista de 350 antes citada.

La distribución de los 2<sup>os</sup> Ttes. de la ERR de la Guardia Civil fue la siguiente en los tres Anuarios consultados (cuadro II).

---

<sup>28</sup> Un caso entre muchos sería el del 2º Tte. Bonifacio del Álamo Bueno, destinado al *Lealtad 30*, que no pierde su condición de guardia civil entre los recompensados de dicho batallón.

Cuadro II

<i>Anuario</i>	<i>Infantería</i>	<i>Caballería</i>	<i>Total</i>	<i>A Filipinas</i>	<i>A P° Rico</i>	<i>(1<sup>os</sup> Títulos)</i>
1897	228	69	297	7	13	1
1898	217	84	301	13	14	4
1899	191	96	287	7	–	40

Fuente: elab. prop. a partir de los Anuarios Militares.

Así como en el Anuario Militar de 1898 solo aparecen cuatro 1<sup>os</sup> Ttes. de la ERR, en el de 1899 ya son 40 debido a los ascensos durante la guerra.

### 3. Acciones y recompensas

Para conocer las acciones de la Guardia Civil en Cuba, la fuente más fiable, a nuestro entender, son las relaciones de recompensados encontradas en el DOMG. En ellas se citan con nombres y apellidos y el tipo de recompensa, además del lugar y día en que tuvo lugar la acción. No obstante, y a partir de principios de diciembre de 1897, son mucho más frecuentes las recompensas a jefes y oficiales.

Como en el Diario Oficial se menciona el lugar de la acción, los recompensados con cruces rojas del mérito militar –pensionadas o no–, mención honorífica o cruces de María Cristina y los heridos, se obtiene a partir de dichos datos una imagen bastante realista de los lugares donde actuó la Guardia Civil y de la importancia de los enfrentamientos (cuadro III).

Cuadro III. Guardia Civil en Cuba

<i>Periodo</i>	<i>Acciones</i>	<i>Recompensas</i>				
		<i>Jefes</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Sargentos</i>	<i>Tropa</i>	<i>Heridos</i>
Martínez Campos	183	12	53	50	572	33
Sabas Marín	12	–	2	3	57	3
Weyler	580	34	248	113	1731	104
Blanco	276	19	226	54	285	34
	1051	65	529	220	2645	174

Fuente: elab. prop. a partir del DOMG. Los miembros de la Guardia Civil pudieron obtener más de una recompensa.

## 4. Miembros de la Guardia Civil recompensados

### 4.1. Con la cruz laureada de S. Fernando

Hubo tres guardias civiles que merecieron la máxima condecoración militar: Florencio Lucas Martín, Bernardo Badal Suay y Enrique López Blanco.

El cabo Florencio Lucas Martín obtuvo su condecoración por el mérito contraído en la defensa del fuerte *Provincial*, situado en la provincia de Santa Clara, el 14 de julio de 1895.<sup>29</sup> Además del cabo Lucas defendieron el fuerte los siguientes guardias:

- Pedro Laviano Ongay (recompensa DOMG 10-9-95)
- Manuel Rivero González ( “ “ “ )
- Manuel García Núñez ( “ “ “ )
- David González Sierra ( “ “ “ )
- Pedro Gutiérrez Parra ( “ “ “ )
- Nemesio Garrido Osuna ( “ “ “ )

Bernardo Badal Suay, con 9 guardias civiles a sus órdenes, defendió la casa fortificada llamada Dolores, el 24 de febrero de 1897.<sup>30</sup>

Enrique López Blanco, por último, ganó su laureada por el encuentro de *Tres Guanos*.<sup>31</sup>

### 4.2. Una recompensa especial

Una recompensa especial fue concedida a D<sup>a</sup> Joaquina Piloto, esposa del comandante del puesto de la Guardia Civil de Santiago, al dar cuenta de la acción sostenida en *Los Conucos* provincia de Santa Clara, el 4 de marzo de 1895. Demostró abnegación y patriotismo, asistiendo a los heridos que resultaron en aquel hecho de armas.

De Real Orden, el Gral. Azcárraga comunica al Capitán General de Cuba que *el Rey (q.D.g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer se ma-*

---

<sup>29</sup> DOMG 20-2-96, p. 639.

<sup>30</sup> DOMG 2-7-98, p. 30.

<sup>31</sup> DOMG 5-3-99, p. 998.

*nifíeste a la expresada doña Joaquina Piloto la satisfacción y agrado con que ha visto su noble y caritativo proceder, y que en su Real nombre se le den las gracias por tan relevante comportamiento.*<sup>32</sup>

### 4.3. Algunos hechos heroicos

En la obra *Crónicas de la Guerra de Cuba*, de R. Guerrero, se citan, entre otros, los hechos heroicos de Dionisio Izquierdo Pascual (tomo IV, p. 397), Hermenegildo Martínez Alberto –sargento encargado de la casa-cuartel de San Miguel de Nuevitas– (Crónica de 1895, pp. 89-93) y Manuel Molina y Ruiz, 1<sup>er</sup> Tte. que defendió con el capitán Lendínez, de Caballería, dos sargentos, un cabo, veintiún guardias y 15 soldados del regimiento de Cuba, el cuartel de la Guardia Civil de *El Cristo*, (Crónica de 1895, pp. 143-145).

Según cuenta también R. Guerrero, a las cinco de la tarde del 7 de noviembre de 1895, uno de los centinelas del destacamento de Banao, dio la voz de fuego. Inmediatamente, el cabo de la Guardia civil, Cosme Castillo, en unión de los guardias Manuel Freo, Juan Vicente, Antonio Andrés, Juan González, Rafael Carrasco y Estanislao Rodríguez, salió sin reparar en ninguna clase de peligro hacia el sitio del siniestro. Se hallaba envuelta en llamas la casa de D<sup>a</sup> Belén Pérez, habitada por su hija D<sup>a</sup> María Ortega, esposa del jefe cubano Ramón Solano, y sus siete hijos. La citada fuerza, sin reparar en el riesgo que corría, salvó a D<sup>a</sup> Belén y a tres niños de corta edad, que en un rincón de la casa estaban medio asfixiados por el humo. La casa de derrumbó a los pocos momentos.<sup>33</sup> Así daban los guardias civiles cumplimiento al Artículo 6<sup>o</sup> del Capítulo 1<sup>o</sup> de la Cartilla:

El Guardia Civil no debe ser temido sino de los malhechores; ni temible, sino de los enemigos del orden. Procura ser siempre un pronóstico feliz para el afligido, y que á su presentación el que se creía cercado de asesinos, se vea libre de ellos; el que tenía su casa presa de las llamas, considere el incendio apagado; el que veía a su hijo arrasado por la corriente de las aguas, lo crea salvado; y por último siempre debe velar por la propiedad y seguridad de todos.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> DOMG 12-6-95, p. 713.

<sup>33</sup> GUERRERO, R. *Crónica de la Guerra de Cuba*, tomo II, p. 58.

<sup>34</sup> *Cartilla de la Guardia Civil*, Imprenta de D. Victoriano Hernando, C/Arenal 11, Madrid (28-2-1846).

#### 4.4. Pedro Ocaña López

Ascendió a sargento el 15-4-96; a 2º Tte. E.R. el 24-12-97; a 1º Tte. E.R. el 6-5-98; mención honorífica el 24-11-98 y ascenso a capitán el 26-1-99. Fue herido y obtuvo la cruz de María Cristina.

#### 4.5. Otras recompensas

Las recompensas que obtuvieron los jefes y oficiales de la Guardia Civil fueron, aparte de la laureada de San Fernando, las cruces de María Cristina, 1ª Clase del Mérito Militar con distintivo rojo (pensionada y sin pensión) y mención honorífica. Los sargentos y tropa recibieron cruces de plata al mérito militar con distintivo rojo, pensionadas o no. Las pensionadas podían ser vitalicias y no vitalicias, mientras que las pensiones eran de 2,50 o 7,50 pts./mes. Tres cruces de plata sin pensión tenían una adicional de 5 pts. y 4 cruces de 7,50.

Además de con cruces, las acciones y hechos fueron recompensados con ascensos. En Cuba fueron frecuentes las solicitudes de mejora de recompensa y las permutas de cruces por ascensos y viceversa.

En los cuadros IV y V se presentan los datos provisionales, obtenidos a partir de la búsqueda en el DOMG, de las recompensas concedidas por las acciones y servicios durante el periodo de la guerra.

Cuadro IV. Recompensas de Jefes y Oficiales

Empleo	Número de recompensados <sup>1</sup>	CMC	C1ª CMMDR(P)	C1ª CMMDR	M.H.	Ascienden
Coronel	5	2	4	4	-	-
Tte. Coronel	15	5	6	15	2	1
Comandante	14	2	9	13	-	6
Capitán	67	18	36	74	4	7
1º Teniente	107	9	69	105	2	23
2º Teniente	137	7	63	89	2	30

CMC = Cruz de María Cristina.

C1ªCMMDR(P) = Cruz de 1ª Clase del mérito militar con distintivo rojo pensionada.

C1ªCMMDR = Cruz de 1ª Clase del mérito militar con distintivo rojo.

M.H. = Mención honorífica

<sup>35</sup> Puede darse el caso de que un jefe u oficial obtenga recompensas en dos empleos distintos.

## Cuadro V. Recompensas de Sargentos

	Número recompensados	CPMMDR(P)	CPMMDR	Ascensos
Sargentos	177	69	179	48

## RECOMPENSAS DE CABOS Y GUARDIAS

Letra inicial del 1 <sup>er</sup> apellido	Recompensados	CPMMDR(P)	CPMMDR	Ascenso a sargento
A	123	25	147	8
B <sup>2</sup>	117	23	133	2
C	169	45	202	9
D	42	8	54	3
E	28	6	44	2
F	76	17	90	1
G	194	43	254	14
H	39	16	44	4
I	28	5	33	-
J	39	18	40	1
L <sup>3 4</sup>	100	25	119	4
LL	6	3	5	1
M	239	48	297	9
N	25	8	34	1
O	23	3	34	6
P	154	30	76	4
Q	5	2	6	-
R	147	30	167	4
S	140	45	157	5
T	44	12	61	3
U	3	-	3	-
V	80	21	85	3
W	-	-	1	-
Z	7	2	9	-
	<b>1.828</b>	<b>435</b>	<b>2.095</b>	<b>84</b>

CPMMDR(P) = Cruz de Plata del mérito militar con distintivo rojo pensionada.

CPMMDR = Cruz de Plata del mérito militar con distintivo rojo.

## 5. Fallecidos

Llama la atención desde un principio el porcentaje de fallecidos en la Guardia Civil, bastante inferior al promedio de los batallones expedicionarios. Las razones pueden

<sup>36</sup> Laureado Bernardo Badal Suay.

<sup>37</sup> Laureado Enrique López Blanco.

<sup>38</sup> Laureado Florencio Lucas Martín.



estar en una mejor aclimatación, al tipo de servicios o al aislamiento en grupos pequeños de estas fuerzas. Las enfermedades propias de la Isla también se cebaron con las familias de los guardias.<sup>39</sup>

En ocasiones, las familias pasaron verdaderos apuros. En el diario *El Cantábrico*, del 27-10-97, se lee que *Doña María Picazo, viuda del guardia civil Joaquín Ruiz, muerto en Cuba, regresó a la Península con tres hijos, todos muy pequeñitos, y se encontraba sin recursos para continuar el viaje. El Imparcial* estaba haciendo gestiones para llevarla a Cádiz, pues la infeliz iba a Málaga.

Otro caso, que cita el periódico del mismo día, es el de una pobre mujer, con cuatro hijos, todavía en peor situación que la anterior, pues su esposo había sido expulsado del Cuerpo. La caridad en La Habana reunió el dinero preciso para pagarle el pasaje, pero se encontraba en Santander sin recursos y teniendo que pasar a Málaga. En este caso eran el Gobernador y el Alcalde quienes se ocupaban de resolver el problema.

Hay una diferencia notable en el número de fallecidos en las seis provincias cubanas, como se aprecia en el cuadro siguiente.

Cuadro VI. Fallecidos de la Guardia Civil en las Provincias de Cuba

	<b>Enfermedad</b>	<b>Vómito</b>	<b>Heridas</b>	<b>Combate</b>	<b>Total</b>
Pinar del Río	11	25	4	2	42
Habana	101	43	4	11	159
Matanzas	17	28	3	12	60
Las Villas	66	101	18	14	199
Camagüey	12	14	2	1	29
Santiago de Cuba	22	27	2	3	54
	<b>229</b>	<b>238</b>	<b>33</b>	<b>43</b>	<b>543</b>
Con falta de datos		8	-	12	20
En barcos y otros	-	-	-	-	25
<b>TOTALES</b>	<b>229</b>	<b>246</b>	<b>33</b>	<b>55</b>	<b>588</b>

Fuente: elab. prop.

<sup>39</sup> *En Sancti Spiritus murió del vómito el Sr. Guerra, teniente de la Guardia Civil. Fue a Cuba con toda su familia, compuesta de su esposa, su suegra y una hija de corta edad. En un periodo de veinte días han muerto del vómito el teniente Guerra, su mujer y la madre de ésta, quedando la niña en el mayor desamparo. Amigos de la familia han recogido a la niña, que viene a la Península en el vapor Alfonso XII (R. Guerrero, Crónica de la Guerra de Cuba, tomo II, p. 86).*

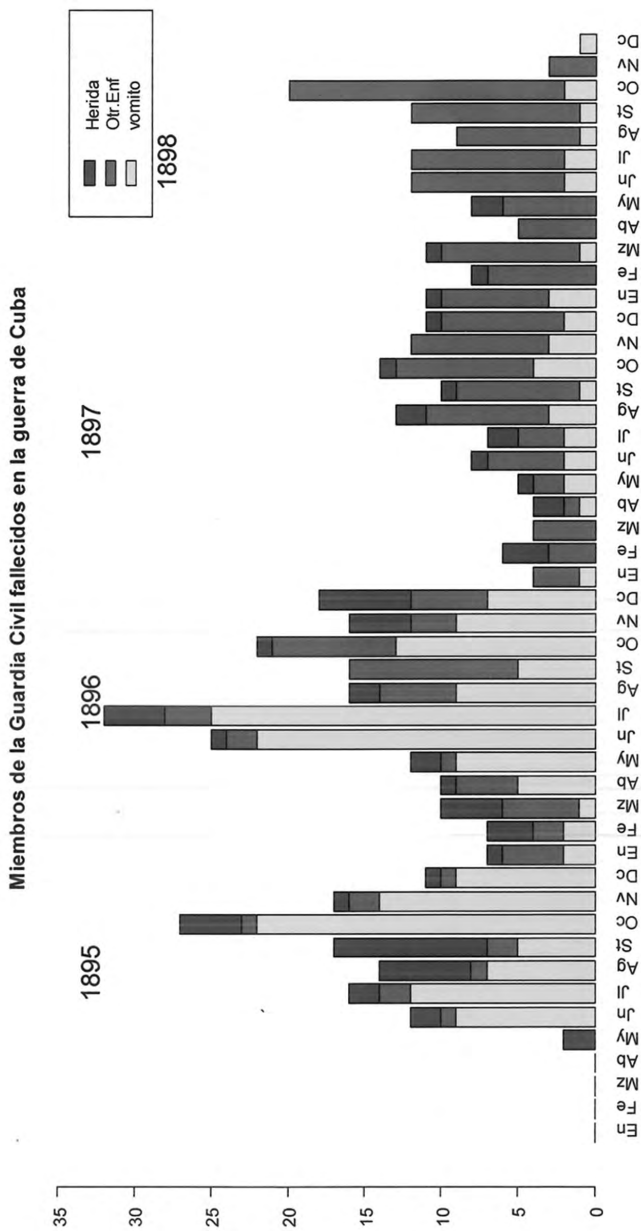


Gráfico 1

En el gráfico 1 quedan recogidos, mes por mes, los fallecidos durante la guerra y sus causas. Destacan ocho fallecidos en Las Villas por combate y heridas en septiembre de 1895. El promedio de fallecidos en la Guardia Civil por acciones de guerra respecto al número de sus miembros en Cuba es similar al promedio que tuvo el Ejército de la Isla (»2%).

En *El Año Político* de 1896<sup>40</sup> aparece un cuadro con los datos de fallecidos según el Ministerio de la Guerra, hasta el 20 de diciembre de dicho año, que interesa comparar con los obtenidos por ahora en nuestras investigaciones (Cuadro VII).

Cuadro VII. Fallecidos de la Guardia Civil hasta el 20-12-96

	Ministerio de la Guerra				Datos de los autores <sup>5</sup>			
	Jefes	Oficiales	Tropa	Total	Jefes	Oficiales	Tropa	Total
Campo de batalla	-	-	33	33	-	-	37	37
Heridas	-	-	30	30	-	1	18	19
Fiebre amarilla (Vómito)	-	5	212	217	-	10	188	198
Enfermedades comunes	-	1	43	44	-	1	61	62
Desaparecidos	-	-	3	3	-	-	5	5
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>321</b>	<b>327</b>		<b>12</b>	<b>309</b>	<b>321</b>

Nota: Las diferencias pueden deberse, en parte, a no conocerse todavía por el Ministerio de la Guerra los nombres de algunos fallecidos, cuando se hacen los resúmenes. Como se observa, no hay excesivas diferencias. Los 2<sup>os</sup> Tenientes de la E.R. de la Guardia Civil fueron destinados a los Batallones expedicionarios de Infantería, por lo que algunos fallecidos pudieron ser incluidos en ellos.

En cuanto a las provincias de origen de los guardias civiles que perdieron su vida en la guerra se recogen en el cuadro VIII.

Las regiones con mayor índice de guardias fallecidos en función de su población fueron León, Baleares, Extremadura, Castilla la Vieja, Aragón y Navarra. Por provincias, *Lugo, Burgos, Segovia, Álava, Cuenca Cáceres, Badajoz, Cádiz, León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia*. De todos los fallecidos encontrados, cinco nacieron

<sup>40</sup> SOLDEVILLA, F. *El Año Político 1896*. Imprenta de Enrique Fernández de Rojas, Madrid, 1897, pp. 526-527 (Estado numérico de los generales, jefes, oficiales y asimilados, tropas y paisanos afectos al Ejército, fallecidos o desaparecidos en la Isla de Cuba, desde el principio, de la campaña hasta el 20 de diciembre de 1896, fecha de la última relación). Ministerio de la Guerra, 7<sup>a</sup> Sección.

<sup>41</sup> Los 2<sup>os</sup> Ttes. E.R. de la Guardia Civil fueron a Batallones expedicionarios de Infantería en su mayor parte.

en Cuba. Treinta y cinco jefes y oficiales de la Guardia Civil eran de la Isla.<sup>42</sup>

En cuanto a los jefes y oficiales fallecidos, hay una diferencia muy notable entre los que se mantuvieron en las Comandancias y los 2<sup>os</sup> Ttes. de la Escala de Reserva que fueron con los batallones expedicionarios. De los primeros, fallecieron 16 de 266 (6%), mientras que de los segundos murieron 36 de 351 (10%).

Cuadro VIII. Provincias de origen de los fallecidos de la Guardia Civil

<b>PROVINCIAS DE ORIGEN DE LOS FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL</b>						
<b>Provincia</b>	<b>(1) Fallecidos</b>	<b>Totales</b>	<b>(2) Población 1900</b>	<b>(1) / (2) x 100</b>		<b>Índice</b>
Coruña	17	59	653.214	0,026	0,029	100
Lugo	21		465.966	0,045		
Orense	13		415.523	0,031		
Pontevedra	8		486.137	0,016		
Asturias	12	12	621.723	0,019	0,019	66
Santander	6	47	266.686	0,022	0,036	124
Burgos	17		343.359	0,050		
Logroño	2		188.891	0,011		
Soria	5		153.779	0,033		
Segovia	9		159.081	0,057		
Ávila	8		201.894	0,040		
Vizcaya	7	18	289.971	0,024	0,031	107
Guipúzcoa	4		191.643	0,021		
Álava	7		94.647	0,074		
Navarra	10	10	300.539	0,033	0,033	114
Huesca	7	31	247.712	0,028	0,034	117
Zaragoza	15		412.356	0,036		
Teruel	9		246.878	0,036		
Lérida	9	38	285.397	0,028	0,019	66
Gerona	8		303.709	0,026		
Barcelona	8		1.028.618	0,008		
Tarragona	13		338.368	0,038		
Castellón	9	40	307.140	0,029	0,026	90
Valencia	22		774.322	0,028		
Alicante	9		456.960	0,020		
Madrid	14	51	730.885	0,019	0,028	97
Toledo	11		369.863	0,030		
C. Real	10		302.258	0,033		
Cuenca	10		245.236	0,041		
Guadalajara	6		202.560	0,030		
Albacete	6	22	236.345	0,025	0,028	97
Murcia	16		535.901	0,030		

<sup>42</sup> SOLDEVILLA, F. *Op. cit.*, pp. 202 y 205.

Cáceres	13	31	346.680	0,037	0,037	128
Badajoz	18		496.321	0,036		
Cádiz	19	90	429.523	0,044	0,026	90
Huelva	3		251.878	0,012		
Sevilla	16		541.893	0,030		
Granada	12		480.106	0,025		
Málaga	15		490.509	0,031		
Córdoba	7		434.881	0,016		
Jaén	8		458.664	0,017		
Almería	10		350.922	0,028		
León	18	71	396.607	0,045	0,048	166
Zamora	15		278.923	0,054		
Salamanca	18		322.589	0,056		
Valladolid	10		277.903	0,036		
Palencia	10		194.047	0,052		
Baleares	13	13	309.547	0,042	0,042	145
Canarias	-	-	339.188	0,000	0,000	-
<b>TOTALES PENINSULA</b>		<b>533</b>	<b>18.268.942</b>		<b>0,029</b>	<b>100</b>
<b>TOTALES CUBA</b>		<b>5</b>	<b>(S<sup>a</sup> Clara; 2 Habana; S<sup>a</sup> Cruz/P<sup>o</sup> Príncipe y Cienfuegos)</b>			
<b>Sin conocer provincia</b>		<b>46</b>				

Fuente: elab. propia.

## 6. Los retornos

Aunque la consulta de las hojas de servicio sería el mejor sistema para conocer los retornos de los jefes y oficiales, para este trabajo se han examinado los Anuarios Militares desde 1895 hasta el 1900, ya que todos los incluidos en el último y estuvieron en Cuba volvieron durante la guerra o en la repatriación final.

También se han encontrado en dos periódicos consultados (*El Cantábrico* de Santander y *La Voz de Galicia* de la Coruña) los nombres de 23 jefes y oficiales de la Guardia Civil que volvieron en 1897, bien por llegar su jubilación, por haber terminado el periodo de obligada permanencia o por enfermos. Algunos de estos, una vez recuperados, retornaron a la Isla. En los primeros seis meses de 1898 vinieron a la Península, por alguno de los motivos anteriores, 12 como mínimo.

En la repatriación final hemos encontrado un número apreciable de guardias civiles en 20 de los barcos que llegaron a nuestros puertos (Cuadro IX).

## Cuadro IX. Repatriación final de la Guardia Civil

## REPATRIACIÓN FINAL DE LA GUARDIA CIVIL

	Vapor	Puerto de llegada	Fecha llegada	Origen	Observaciones
1	<i>Cheribon</i>	Vigo	13-9-98	S° de Cuba	Com <sup>a</sup> . Santiago de Cuba (100)
2	<i>Ciudad de Cádiz</i>	Coruña /SNR	14-11-98	Habana /Gibara	G.C.
3	<i>P° Sarrístegui</i>	CDZ/Málaga/BCN	25, 26 y 29-11-98	Habana /Gibara	G.C. (1 Compañía)
4	<i>Álava</i>	CDZ/CBN	30-11 y 4-12-98	Habana /Nuevitas	G.C.
5	<i>Méjico</i>	CDZ/CBN	8 y 11-12-98	Habana /Nuevitas	G.C. de Holguín (252)
6	<i>Montevideo</i>	Málaga / BCN	12 y 15-12-98	Habana	G.C. 17° Tercio (497)
7	<i>Reina M<sup>a</sup> Cristina</i>	CDZ/CBN	14 y 17-12-98	Habana	G.C. de P. del Río (3 Cías.)
8	<i>Villaverde</i>	Alicante	19-12-98	Habana	G.C. (3)
9	<i>Gran Antilla</i>	CDZ	21-12-98	Habana /Nuevitas	G.C. (2 esc <sup>s</sup> . Com <sup>a</sup> . Habana)
10	<i>Miguel Jover</i>	Málaga	29-12-98	Habana	G.C. (2 jefes y 1 oficial)
11	<i>Alicante</i>	Málaga	15-1-99	Habana	Restos Tercios G.C.
12	<i>Stuttgart</i>	CDZ	15-1-99	Habana	Com <sup>as</sup> . Matanzas y Colón (572)
13	<i>S. Francisco</i>	BCN	30-1-99	Habana	G.C.
14	<i>Ems</i>	Cartagena	3-2-99	Cienfuegos	Com <sup>as</sup> . Sagua la Grande, S <sup>a</sup> Clara y Remedios (702)
15	<i>Lago Ontario</i>	CDZ	4-2-99	Cienfuegos	G.C. S. Spíritus (380)
16	<i>S. Ignacio de Loyola</i>	CDZ	15-2-99	Cienfuegos	G.C. (44)
17	<i>München</i>	Málaga / BCN	18 y 20-2-99	Cienfuegos	G.C.
18	<i>Isla de Panay</i>	CDZ/CBN	1-3-99	Habana / P° Rico	G.C.
19	<i>Colón</i>	Coruña / SNR	5 y 6-3-99	Habana/ Cienfuegos	G.C.
20	<i>S. Francisco</i>	CDZ	22-3-99	Habana	Algunos G <sup>s</sup> C <sup>s</sup>

CDZ: Cádiz; BCN: Barcelona; SNR: Santander.

Fuente: elab. propia a partir de *El Correo Militar*, *El Imparcial* y *La Época*.

Guardias civiles en pequeño número vinieron también en otros barcos de la repatriación. Conocemos hasta ahora los nombres de diez fallecidos en la travesía, pero se necesita profundizar más en la investigación porque su número debió de ser mayor. En las relaciones de fallecidos en los hospitales de llegada no aparecen como guardias, lo que hace más difícil la búsqueda. Una solución parcial es comparar sus nombres con la lista de recompensados.

## Agradecimientos

Los autores agradecen la colaboración prestada para preparar esta comunicación a D. Rafael Romero Villafranca y D<sup>a</sup> Ana Ballesta Martínez.

## Fuentes y bibliografía

- AGUADO, F. *Historia de la Guardia Civil*, tomo 3, Planeta, Barcelona, 1984, pp. 209-210.
- BALBOA, I. *La protesta rural en Cuba. Resistencia cotidiana, bandolerismo y revolución. (1878-1902)*. CSIC, Madrid, 2003.
- DE MIGUEL, E. *Azárraga-Weyler y la conducción de la Guerra de Cuba*. Tesis doctoral. Dirigida por J. A. Piqueras. Universidad Jaime I, Castellón, 2008.
- DE PAZ, M.; FERNÁNDEZ, J., LÓPEZ, N.N. *El bandolerismo en Cuba. Presencia Canaria y protesta rural*, Centro de Cultura Popular Canaria, La Laguna, 2 vols. 1993-1994.
- GALLEGO, T. *La Insurrección cubana. Crónicas de la campaña*, Imprenta Central de los Ferrocarriles, Madrid 1897, pp. 91-118.
- GODICHEAU, F. *La Guardia Civil en Cuba. Del control del territorio a la guerra permanente (1851-1898)*, Nuevo Mundo- Mundos Nuevos (4-9-2014).
- GUERRERO, R. *Crónica de la Guerra de Cuba*, Edit. M. Maucci, Barcelona, 1895-1897.
- HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.A. *La Guerra desde la Gaceta de la Habana. 10 de octubre de 1868- 23 de abril de 1869*. Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2011, pp. 93-108.
- Ministerio de la Guerra. *Anuarios Militares (1895 a 1900)*, Madrid.
- Ministerio de la Guerra. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (1895 a 1900)*.
- PIQUERAS, J.A. *Sociedad Civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia. Siglo XXI*, Madrid, 2005, pp. 1-8.
- SANGER, J.P., GANNETT, H., WILLCOX, W.F. *Informe sobre el Censo de Cuba. 1899*. Departamento de la Guerra. Imprenta del Gobierno, Washington 1900, Traducción del inglés al español de F.L. Joannini.
- VIVÓ, J.A. *Cuba*. En *Geografía Descriptiva II*, Rialp, Madrid, 1975, pp. 245-255.
- WEYLER, V. *Mi Mando en Cuba*, Imprenta de Felipe González Rojas, Madrid, 1910 y 1911.

### *Periódicos consultados:*

*El Imparcial, La Época, El Correo Militar, El Liberal, Las Provincias, La Voz de Galicia, El Cantábrico y La Vanguardia.*





ENRIQUE DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA  
RAÚL IZQUIERDO CANOSA  
FRANCISCO J. NAVARRO CHUECA

**Voluntarios y guerrilleros en la última  
guerra de Cuba (1895-1898)**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## VOLUNTARIOS Y GUERRILLEROS EN LA ÚLTIMA GUERRA DE CUBA (1895-1898)

### **Resumen:**

Esta comunicación pretende recordar a los Voluntarios y Guerrilleros que combatieron en los campos de Cuba defendiendo la españolidad de la Isla, y en particular a los que participaron en la Guerra de Independencia final (1895-1898).

Mirados con recelo por unos, y despreciados por otros en muchos casos, mantuvieron la idea de una Cuba española. Se les trató de forma vergonzosa cuando, una vez terminada la última contienda, vinieron algunos a la Península buscando el refugio de la Madre Patria. La mayoría volvió a la Isla, encontrando allí más tarde la tranquilidad con la que soñaron.

Según nuestros datos actuales, un total de 4.219 Voluntarios y Guerrilleros fallecieron durante la última Guerra. De ellos, eran peninsulares 2.166, nacidos en Cuba 1.480, 21 de otros países, mientras que de 549 no se conoce su origen.

Obtuvieron 4 laureadas y 51 cruces de M<sup>a</sup> Cristina. Además se concedió la Cruz al mérito militar con distintivo rojo, en sus distintos grados, en 267 ocasiones a jefes, en 2.804 a oficiales, en 1.493 a sargentos, y en 15.843 a cabos y soldados; 2.543 de ellos resultaron heridos.

**Palabras clave:** Guerra de Cuba, Voluntarios, Guerrilleros, organización, acciones, heridos, fallecidos, recompensados.

## **VOLUNTEERS AND GUERRILLAS IN THE LAST CUBAN WAR OF INDEPENDENCE (1895-1898)**

### **Abstract:**

This paper looks at the Volunteers and Guerrillas who fought in the Cuban fields to defend Spanish Cuba and in particular those who took part in the Cuban War of Independence (1895-1898).

Viewed with suspicion by some people and despised by others in many cases, they upheld the idea of a Spanish Cuba. They were treated shamefully when some people came to the Peninsula seeking for refuge in the Mother Country after the final battle. The majority returned to Cuba, where later on they found the peace they had dreamed about.

According to our current figures, a total of 4,219 Volunteers and Guerrillas died during the Cuban War of Independence. 2,166 of them were from Spain, 1,480 had been born in Cuba, 21 came from other countries and the origin of the remaining 549 is unknown.

They won four Laureate Crosses of Saint Ferdinand and 51 Crosses of M<sup>a</sup> Cristina. In addition, the Cross of Military Merit with Red Decoration in its various categories was awarded to 267 commanders, 2,604 officers, 1,493 sergeants and 15,843 corporals and soldiers; 2,543 of them were wounded.

**Keywords:** Cuban War, Volunteers, Guerrillas, organization, actions, wounded, deceased, rewarded.

## Voluntarios y guerrilleros en la última guerra de Cuba

### 1. Introducción

Debido a la situación geográfica de la isla de Cuba, ya en el siglo XVI varias de sus ciudades fueron atacadas por fuerzas enemigas. Moreno Fragnals explica bien las actividades corsarias que tuvieron lugar en el Caribe.<sup>1</sup> Según este autor, hasta muy adentrado el siglo XVII, la Corona sostenía que la defensa de los enclaves portuarios del Caribe debía reposar sobre sus vecinos, quienes también debían sufragar el coste de su acción en la guerra.

Durante el siglo XVIII el almirante Vernon intentó la toma de Santiago de Cuba sin conseguirlo, pero en 1762 los ingleses conquistaron La Habana, aunque la ciudad volvió al año siguiente a poder de los españoles. Como la metrópoli no podía mantener un ejército numeroso en Cuba –dada la situación económica de su Hacienda–, se planteó contar allí con un ejército regular a partir de la población criolla.<sup>2</sup>

Las conversaciones del gobernador conde de Riela y el teniente general O'Reilly con los representantes de la jerarquía habanera, darían lugar a la creación de los regimientos blancos de infantería y caballería, el regimiento de dragones de Matanzas y cuatro batallones en diversos puntos de la Isla, hasta contar con siete mil quinientos soldados. El mando de las nuevas unidades, a nivel de capitán y grados superiores, quedó en manos de la oligarquía criolla.

En la Carta Geográfico-Topográfica de la Isla de Cuba, levantada entre 1824 y 1831, y grabada en Barcelona en 1835, aparece un cuadro estadístico, donde puede leerse

---

<sup>1</sup> M. MORENO FRAGINALS. *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*, Crítica, Barcelona 1995, p. 71.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 138.

que formaban el Ejército 16 Batallones, 10 Compañías y 2 Escuadrones de Veteranos, y 11 Batallones, 72 Compañías y 14 Escuadrones de Milicias.<sup>3</sup>

Entre 1849 y 1851 tuvieron lugar las expediciones de Narciso López. En el ataque a Cárdenas, el 19 de mayo de 1850, más de 13.000 hombres se ofrecieron para combatir al enemigo. Se crearon entonces diez batallones y cuatro compañías de milicias, con el título de *Nobles Vecinos*, distribuidos por toda la Isla, que se disolvieron cuando dejaron de ser necesarios.<sup>4</sup>

El 12 de agosto de 1851, Narciso López fue capturado después de su desembarco en Bahía Honda (Pinar del Río), y ejecutado a garrote vil en La Habana el 1 de septiembre junto a 50 soldados de su expedición.

Según Moreno Friginals, entre 1850 y 1855 el número de *voluntarios* era de 11.092 hombres (6.708 de Infantería y 4.384 de Caballería). Eran “cuerpos integrados por civiles, con escasa formación, pocas armas y menos disciplina”.<sup>5</sup>

En febrero de 1855, y ante la amenaza de una nueva invasión, el capitán general Gutiérrez de la Concha publicó un bando llamando a los españoles para que de nuevo tomaran las armas. A partir de dicho año se reorganizó el *Cuerpo de Voluntarios*, y ya en 1856 se redactó un *Reglamento de los Voluntarios de Cuba*, aunque aprobado solo por el Capitán General de la Isla.<sup>6</sup>

En el bando de Gutiérrez de la Concha (12-2-1855), se dispone el “alastamiento y armamento, en Cuerpos voluntarios, de los españoles insulares y peninsulares, que espontáneamente quisieran tomar las armas en defensa de la integridad del territorio”.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> AHMM. *Carta Geogr<sup>o</sup>-Topográfica de la Isla de Cuba*, dedicándola a la Reyna nuestra Señora Doña Isabel II. El Teniente General Conde de Cuba y la Comisión de Jefes y Oficiales Militares y de Agrimensores Públicos que la levantó y firmó de su orden en los años de 1824 a 1831, D<sup>o</sup> Estruch lo grabó en Barcelona. 1835.

<sup>4</sup> E. LLOFRIU Y SAGRERA. *Historia de la insurrección y guerra de la Isla de Cuba*, Imprenta de la Galería Literaria, Madrid 1870, p. 21.

<sup>5</sup> M. MORENO FRAGINALS. *Ob. cit.*, p. 138.

<sup>6</sup> Instituto de Historia y Cultura Militar. Archivos Históricos. Subinspección General de Voluntarios de Cuba (<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Archivos/agm-madrid-fondo2-3.h...>).

<sup>7</sup> L. Otero Pimentel, *Memoria sobre los Voluntarios de la Isla de Cuba. Consideraciones relativas a su pasado, su presente y su porvenir*, La Propaganda Literaria, 1875. pp. 1-101 (En University of Florida. Digital Collections). Este libro del capitán Otero Pimentel es muy completo para comprender la evolución del Cuerpo de Voluntarios.

Por el artículo 1º se procedería al alistamiento y armamento de todos los buenos españoles de ambos hemisferios que voluntariamente lo desearan y tuvieran una edad entre 18 y 50 años.

Según el artículo 2º, “esta fuerza se denominará *Voluntarios del punto en que residieran*. Cada compañía tendrá cien hombres, con las clases de oficiales, sargentos y cabos correspondientes. Un batallón podría tener cuatro, seis u ocho compañías. Cuando estas fueran superiores a ocho se formarían dos o más batallones, mientras que si no llegaban a cuatro compondrían *un tercio*”.

Por el artículo 3º, “el Gobierno nombraría de entre los alistados los jefes y capitanes que deban mandar dicha fuerza, y dichas clases propondrían al Gobierno los oficiales subalternos y elegirían los sargentos y cabos”.

Y por el artículo 4º, “en cada Capitanía pedánea se organizarían también *Secciones de Voluntarios*”. Por el 7º, “cada 25 hombres formarían *una sección* al mando de un oficial, con un brigada y dos cabos, y cada cuatro secciones constituirían una compañía a las órdenes de un capitán”.<sup>8</sup>

En el Reglamento Provisional para el Régimen, Subordinación y Disciplina de los Cuerpos y Secciones de Voluntarios de la Isla de Cuba, de 1856, se lee en su artículo 1º:

El principal objeto para que han sido creados los Batallones de Voluntarios y la principal obligación de los individuos que los componen es, el sostenimiento del orden y tranquilidad pública en la población: la defensa con las armas en la mano hasta hacer el sacrificio de sus vidas, de los derechos de la madre Patria y de nuestra Reina doña Isabel 2ª.

Entre el 20 de septiembre de 1855 y el 10 de octubre de 1868 se redujo mucho el número de voluntarios, en parte por las bajas naturales como porque no se consideró necesario reponerlas.

En 1868, cuando comenzó la Guerra Larga con el Grito de Yara (10 de octubre), el capitán general Francisco de Lersundi tenía un ejército regular reducido y con pocas

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 3 y 4.

fuerzas de voluntarios. Por ello, se dictaron disposiciones para la creación de nuevos cuerpos de Voluntarios y la reorganización de los existentes.

## **2. Los voluntarios durante la Guerra Larga (1868-1878)**

### **2.1. El mandato del Gral. Dulce y los conflictos con los Voluntarios**

El 7 de septiembre de 1868, el almirante Topete dio en Cádiz el grito de *¡Viva España con honra!* Tres días más tarde quedó formada en Sevilla una Junta provisional revolucionaria, sumándose después varias ciudades a la revuelta. El ejército leal a Isabel II, mandado por el marqués de Novaliches, cayó derrotado en Alcolea (Córdoba). La reina, que se encontraba veraneando en San Sebastián, salió para Francia.

El gobierno provisional que se formó en Madrid lo presidía el general Serrano, con el general Prim como ministro de la Guerra. Serrano hizo varias concesiones a los demócratas para que aceptaran formar un gobierno con unionistas y progresistas, lo que llevó a una división en el partido demócrata: los *cimbrios* se incorporaron al proyecto, pero los opuestos al compromiso con el Gobierno formaron el partido republicano.

Tanto Serrano como Prim tenían intereses comunes con los azucareros criollos, y defendían las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos, algo contrario al de los proteccionistas catalanes y al resto de la oligarquía financiero-comercial peninsular en Cuba, para los que conservar el poder gobernante era fundamental.<sup>9</sup>

El gobierno de Serrano nombró el 8 de noviembre de 1868 capitán general de Cuba al Gral. Dulce, marqués de Castell-Florite, que llegó a La Habana el 14 de enero de 1869 para sustituir al general Lersundi. Este, al empezar la guerra, comenzó el alistamiento del Cuerpo de Voluntarios mientras enviaba las tropas del Ejército regular a combatir en el frente. Era un monárquico integral, opuesto a la revolución de septiembre.

Con el Gral. Dulce se dieron diversos conflictos, como los sucesos del Teatro Villanueva, donde hubo una función a favor de los insurrectos, y los de la Universidad de

---

<sup>9</sup> M. MORENO FRAGINALS. *Ob. cit.*, pp. 232-235.



La Habana, donde se rompió un retrato de la reina.<sup>10</sup> Dulce, gravemente enfermo, fue obligado a dimitir de su cargo el 28 de mayo de 1869 y regresar a la Península. Fue sustituido por Caballero de Rodas, mientras los Voluntarios tomaron el poder.

Para justificar su comportamiento, los Voluntarios dieron a conocer su *Manifiesto de los Voluntarios a la Nación*.<sup>11</sup> Este *Manifiesto* comenzaba con el párrafo siguiente:

Los españoles residentes en la Isla de Cuba se creen en el deber de dirigirse a sus hermanos de Ultramar a fin de que puedan apreciar su conducta en los sucesos que acaban de consumarse. No vienen a presentar disculpas, que no han menester producir las que ajustan sus actos a la razón y a las exigencias del interés y la honra de la patria.

El *Manifiesto* criticaba con dureza el comportamiento del Gral. Dulce así como el del Gral. Peláez en el Departamento Central, explicaba la solicitud para que dejara el mando el Capitán General y terminaba de la siguiente manera:

Cuba, ajena a las convulsiones políticas de la Península, no está habituada a ver derramar sangre española más que en defensa de la nacionalidad común, porque aquí no hay partidos políticos que dividan a los españoles, y no tienen otro sentimiento que el del amor a la patria, ni otra bandera que la de Castilla, ni otro interés que el de la conservación de la integridad del territorio.

Conocidos los ataques a su gestión en el *Manifiesto*, Peláez publicó una encendida defensa, donde se trataba con dureza a los mandos de los Voluntarios.<sup>12</sup> Así, por ejemplo, en la página 3 afirmaba:

Todas las aserciones contenidas en el manifiesto de los Voluntarios de la Isla de Cuba, no son más que un miserable tejido de calumnias y falsedades.

En la página 18, el general manifestaba con claridad sus principios:

---

<sup>10</sup> L. OTERO PIMENTEL. *Memoria sobre los Voluntarios de la Isla de Cuba. Consideraciones relativas a su pasado, su presente y su porvenir*, La Propaganda Literaria, 1875. pp. 62-63 (En University of Florida. Digital Collections).

<sup>11</sup> J.L. ROMERO y L.A. ROMERO (edit.). *Manifiesto de los Voluntarios a la Nación*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1986, pp. 329-334.

<sup>12</sup> A. PELÁEZ. *Contestación del general D. Antonio Peláez a las groseras calumnias que contiene el Manifiesto a la Nación por los Voluntarios de la Isla de Cuba*, Imprenta de C. Fontana, Madrid, 1869.

Antes que consentir asesinatos o ceder a sugerencias bajas de ningún género, rompería mil veces mi espada. Señores voluntarios: creo poder aseguraros, que en el ejército español no encontraréis ni un solo general que se convierta en instrumento de venganzas ni miserias; y en cuanto a mí, lo digo muy alto; tengo la debilidad de vivir con mi conciencia, y por mucho que vosotros valgáis y tengáis; todo lo que pueda valer la Isla entera, no es bastante para hacer que este general, que tan infamemente habéis calumniado y vilipendiado, ejecute una acción que considere vil o infame.

## 2.2. El Reglamento de voluntarios del 21-4-1869

El general Domingo Dulce aprobó en la fecha anterior un Reglamento para el Instituto, comentado por el alférez Simón Pascual.<sup>13</sup>

Según Pascual, “el 13 de marzo de 1855 se dio cuenta al Gobierno de S.M. de las condiciones en que se encontraban los cuerpos de voluntarios, y el 5 de abril del mismo año se aprobó por la Capitanía General de la Isla un Reglamento Provisional, que fue mandado imprimir y circular. El 20-2-61, el Gral. Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre, dispuso que una comisión competente estudiara un nuevo proyecto de Reglamento que obviara las deficiencias del que regía y abarcara cuantos asuntos se considerasen de importancia para su mejor régimen, fomento y disciplina”.<sup>14</sup>

Los trabajos anteriores se remitieron al Ministerio de la Guerra el 30 de noviembre de 1867, sin que se alcanzara resolución alguna sobre los mismos.

Muchas disposiciones relacionadas con el Instituto se dictaron desde 1850 hasta 1869, cuando se aprobó el nuevo Reglamento.

En el Artº. 2º se indicaba que el número de Batallones, Compañías y Secciones Sueltas serían determinados por el Capitán General para cada localidad según lo exigieran las circunstancias. En otros artículos se indica que los Batallones, Compañías y Secciones tomarían el nombre del partido y distrito al que pertenecieran; la compo-

---

<sup>13</sup> *Reglamento de los Voluntarios de la Isla de Cuba*. Ilustrado por el alférez D. Simón Pascual y González. 2ª edición corregida y aumentada. Tipografía de *El Eco Militar*, Habana 1888.

<sup>14</sup> *Reglamento de los Voluntarios de la Isla de Cuba*. Ilustrado por el alférez D. Simón Pascual y González. 2ª edición corregida y aumentada. Tipografía de *El Eco Militar*, Habana 1888, pp. 12-26.

sición de las compañías y Secciones (artículo 2º); la de los Batallones (artº. 4º), la de las Secciones de Caballería y los escuadrones (artº. 6º) y otros detalles de sumo interés.

B. González de Tánago ofrece una información muy valiosa para conocer la estructura de los Voluntarios de Matanzas en julio de 1869.<sup>15</sup> Los dos primeros Batallones se organizaron el 30 de octubre de 1868, mientras que el 3º se aprobó el 30 de junio de 1869. Contaban también los Voluntarios con dos Compañías de Infantería de Marina, una Compañía de Artillería, un escuadrón de Caballería y varias unidades en otros poblados, con un total de 2.956 hombres.

De los Voluntarios de Matanzas, 1589 eran peninsulares, 78 de las islas Baleares, 555 de las Canarias y 710 cubanos, lo que indica que no fueron solo peninsulares quienes combatieron en el Instituto de Voluntarios durante la Guerra Larga. También los cubanos participaron como Voluntarios en la Guerra Final, como tenemos ocasión de comprobar por las relaciones de fallecidos.<sup>16</sup>

El porcentaje de los nacidos en Cuba variaba con las compañías, desde los 2 de la 2ª y 3ª del 3º Batallón de Matanzas a los 67 de la 1ª Compañía de Marina y los 60 del Escuadrón de Caballería de Corral Nuevo.

Si se clasifica por las Comunidades Autónomas actuales, Canarias (555 hombres y el 18,8% del total), Asturias (466 y el 15,8%), Cataluña (386 y el 13,06%), Cantabria (198 y el 6,7%), Galicia (184 y el 6,2%) y País Vasco (124 y el 4,8%) son las de más representación en las fuerzas de Voluntarios de Matanzas, todas de la *Iberia Húmeda* y *Canarias*. La contribución de Cuba llegó al 25% de los oficiales y al 30% de tropa de los aportados por la Península, Baleares y Canarias.

---

<sup>15</sup> *Estadística de los Voluntarios existentes en 31-7-1869*. Arreglada por Benito González de Tánago y dedicada a los mismos voluntarios. *La Intrépida*. Habana, 1869.

<sup>16</sup> J. CASANOVAS CODINA. *El movimiento obrero cubano durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, Anuario de Estudios Americanos, volumen 55, nº 1, 1998, pp. 243-244. Las afirmaciones de J. Casanovas Codina de que todos los voluntarios eran de origen peninsular no pueden mantenerse con los datos del estudio sobre Matanzas en la Guerra Larga, como tampoco lo confirman las relaciones de fallecidos de la guerra final.

### 2.3. La opinión del general Weyler sobre los Voluntarios en la Guerra Larga

Weyler dedica párrafos muy elogiosos a los Voluntarios en sus Memorias, como los siguientes:<sup>17</sup>

A los pocos días de mi llegada, fui designado para organizar un batallón y un escuadrón de voluntarios (que el comercio de La Habana había decidido crear a su costa) denominado Cazadores de Valmaseda. La recluta se hizo rápidamente, acudiendo a ella buen número de cubanos blancos y de *color*, así como algunos extranjeros de diversos países de Europa (p. 69).<sup>18</sup>

...

Mis soldados se batían con gran valor, sin excepción alguna (p. 72).

...

Era tan intenso el espíritu de ofensiva de aquellos voluntarios, y tanta su fe y confianza en el mando, que ni uno solo flaqueó en el ataque. Su bravura de aquel día me ha dejado imperecedero recuerdo, constituyendo la confirmación más plena del alto concepto que formé entonces de las *tropas de color*. Justo es consignar, que a mi gratitud y confianza, correspondieron siempre con inquebrantable lealtad (p. 75).

### 2.4. Del mando de Caballero de Rodas al final de la Guerra (1869-1878)

Otero Pimentel, defensor a ultranza de los Voluntarios, afirma en su libro que el Gral. Caballero “se inscribió como voluntario para demostrar cuán digna de aprecio era la corporación que los enemigos de España se esforzaban en desprestigiar, y que en sus desplazamientos por el interior de la Isla siempre le acompañó la brillante *Compañía de Guías*, que mandaba el cubano José Olano y Caballero”.<sup>19</sup>

Otero cita a los batallones de Matanzas y Valmaseda, compuestos casi en su totalidad por individuos de los cuerpos de Voluntarios, por los encuentros con el enemigo en el Departamento Oriental, así como a los Voluntarios de Victoria de las Tunas, Trinidad, Escuadras de S<sup>a</sup> Catalina de Guaso, Fray Benito y otros.

Moreno Friginals escribe que “afianzada la situación de La Habana, asesinado Prim, muerto Dulce de cáncer a poco de ser expulsado de Cuba, disminuido el poder de Se-

---

<sup>17</sup> V. WEYLER. *Memorias de un general*, Destino, Barcelona, 2004, pp. 38-68.

<sup>18</sup> *Ibidem.*, p. 69.

<sup>19</sup> L. OTERO PIMENTEL. *Ob. cit.*, p. 70.

rano, arribadas a La Habana numerosas tropas del ejército regular español y organizada la financiación de la guerra, los voluntarios dejaron de ser necesarios y empezaron a ser demasiado peligrosos”. Según dicho autor, después de la huelga de los cocheros de La Habana que integraban el 5º Batallón de Voluntarios, en septiembre de 1872, “la vida de los Voluntarios como institución armada se redujo a un mínimo”.

Otero Pimentel recoge en su obra la distribución de las fuerzas de Voluntarios de La Habana en enero de 1876 y señala que “la mayoría de los voluntarios son ciudadanos de modesta fortuna... que viven de su profesión o trabajo corporal, del que depende también la subsistencia de sus familias”. El número de Voluntarios de La Habana era de 17.657 de Infantería (de ellos 40 jefes y 692 oficiales) y 1160 de Caballería (16 jefes, 98 oficiales y 1046 de tropa). En total 18.871, no bajando de 85.000 hombres el total en la Isla.<sup>20</sup>

### **3. El reglamento de 1892 y las unidades de voluntarios existentes en la isla en dicho año**

#### **3.1. La situación del Ejército en Cuba**

Dado el estado en que se encontraba el Ejército en Cuba debió prestarse más atención al Cuerpo de Voluntarios.

En una carta del capitán general Chinchilla al Gral. Azcárraga se lee lo siguiente:

–La falta de regularidad en los pagos en los últimos tiempos de la guerra, hizo que los cuerpos consumiesen paulatinamente los recursos q<sup>e</sup> pudieron hallar en sus fondos, recursos que no repusieron después con el pago de sus devengos por los cortes de cuentas del 78 y el más limitado del 82, pues si bien hay una Ley de este último año q<sup>e</sup> establece el modo de pagar á los cuerpos sus descubiertos, ésto no ha tenido aun lugar...

...

Si esto se hubiera logrado es indudable q<sup>e</sup> la normalidad se hubiera restablecido en gran parte, pero no ha sido así y continua este Ejército arrostrando una vida de angustiosa penuria, para mantener algo su crédito, pues de perderlo por entero, es indudable q<sup>e</sup> sobrevendría un gravísimo conflicto.

...

---

<sup>20</sup> L. OTERO PIMENTEL. *Ob. cit.*, p. 177.

El Subinspector de Infantería y Caballería me ha dirigido oficios razonados en que expresa lo angustioso de la situación, el peligro que amenaza y los medios que á su juicio pueden conjurarlo...<sup>21</sup>

Rodríguez Arias, capitán general de Cuba, escribía al Gral. Azcárraga el 10 de septiembre de 1892, exponiendo la situación del Ejército:

Dige á V. apuntando las deficiencias de este Ejército, que era insuficiente porque abarcando mucho podía apretar muy poco.

La prueba es fácil, y no es inútil fijarse en ello. Nuestro ejército, según el último estado que remití, es de 13.200 hombres: pero descartada la Guardia Civil, que tiene servicio especial, la Artillería y los Ingenieros que apenas cubren las exigencias de su instituto respectivo, y la Sanidad y Administración Militar afectas a sus necesidades, quedan 8.740 hombres de Infantería y Caballería para todas las necesidades verdaderamente militares. Deduzca V. de ahí un 25 por ciento, de asistentes, destinos interiores y bajas eventuales, y toda nuestra fuerza se reduce a 6.600 hombres a pie y montados.<sup>22</sup>

Con este contingente, casi ridículo, tenemos que cubrir ciento diez y siete mil kilómetros cuadrados de superficie, en un país enmarañado de monte bajo, y poblado por gente indiferente ú hostil. Tenemos que vigilar 3.200 kilómetros de costa, abordables por todas partes, y en las que los cayos son auxiliares francos de cualquier desembarco. Y tenemos que acudir a las contingencias políticas, a que dan lugar las reformas tributarias.

### 3.2. El Reglamento de 1892

Por R.D. del 7 de julio de 1892, siendo ministro de la Guerra el Gral. Azcárraga, se aprobó el *Novísimo Reglamento del Instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba*.<sup>23</sup> En este Reglamento se leía:

Entre los *Nobles Vecinos* de 1850 y los voluntarios actuales sólo pueden señalarse esencialmente diferencias numéricas; formaban aquéllos diez batallones y cuatro compañías; constituyen éstos un contingente de 70.000 hombres; surgieron los *Nobles Vecinos* ante la inminencia del peligro con que los filibusteros amenazaron a su *siempre fiel*; reapa-

<sup>21</sup> AJA. Carta del Gral. Chinchilla al Gral. Azcárraga del 10-7-1890.

<sup>22</sup> AJA. Carta del Gral. Alejandro Rodríguez Arias al Gral. Azcárraga del 10-9-1892.

<sup>23</sup> Don M.G. y M.C. *Novísimo Reglamento del Instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba*. Con prólogo de José Novo y García, P. Fernández y Cía., Habana 1892.

recieron en 1855; sirvieron de base al alistamiento en 1869 al sentirse los primeros de una dolorosa conmoción, cuyos efectos se notan desgraciadamente aún (VI).

En el artículo 1º desaparece la referencia que se hacía al soberano en el Reglamento de 1856:

La fuerza de Voluntarios de la Isla de Cuba tiene por principal misión la defensa del territorio, la protección de los intereses públicos y el sostenimiento del orden, prestando servicios donde quiera que sean reclamados, bajo la dependencia inmediata del Capitán General, como Inspector y Director general del dicho instituto.

El artículo 5º trata de la organización de las fuerzas de las distintas armas:

–La organización de las fuerzas de las distintas armas se sujetará a las siguientes unidades y fracciones tácticas:

–Infantería, Ingenieros, Artillería a pie e Infantería de Marina: batallones, tercios, compañías y secciones sueltas.

–Artillería montada: regimientos, brigadas, baterías y secciones sueltas.

–Caballería: regimientos, escuadrones y secciones sueltas.

Las compañías, escuadrones y secciones sueltas se dividirán en secciones y escuadras, sujetándose para esta división a la vecindad de los individuos en los poblados, siempre que sea posible, y en los campos en todos los casos, no autorizándose, por lo que a las fuerzas de a pie se refiere, organización alguna de batallón o compañía en que las distintas fracciones hayan de estar a más de una legua de distancia del punto señalado como centro de unidad.

Los artículos siguientes (6º, 7º y 8º) determinan la constitución de las Planas Mayores de los Batallones, según las compañías que los formen, y de los Tercios de dos o tres Compañías (pp. 10-11), mientras que el 9º especifica la composición de las Compañías, tanto sueltas como formando parte de un Cuerpo.

El cuadro I permite conocer las unidades de Voluntarios existentes en la Isla en dicha fecha.

## Cuadro I

### Unidades de voluntarios existentes en la isla de Cuba (1892)

<b>PROVINCIA DE LA HABANA</b>		
<b>HABANA</b>		
1º Batallón de Cazadores	1º Batallón de Ligeros	Compañía Guías del Capitán General
2º Batallón de Cazadores	2º Batallón de Ligeros	Compañía Chapelgorris del Cerro
3º Batallón de Cazadores	1º Batallón de Artillería de Plaza	Compañías de Marianao
4º Batallón de Cazadores	2º Batallón de Artillería de Plaza	Regimiento de Caballería
5º Batallón de Cazadores	Batallón de Ingenieros	Escuadrón de Húsares
6º Batallón de Cazadores	Batallón de Jesús del Monte	Brigada montada de Artillería
7º Batallón de Cazadores	Compañías de Infº de Marina de Casa Blanca	
<b>GUANABACOA</b>		
Batallón de Infantería de Guanabacoa	Compañía de S. Miguel de Padrón	Sección de Infantería de Nazareno
Batallón de Infantería de Regla	1ª y 2ª Compañías de color de Managua	Sección de Infantería de Cotorro
Compañía de Almacenes de Regla	Sección de Infº. de Sª María del Rosario	Escuadrón de Sª María del Rosario
<b>BEJUCAL</b>		
Compañía de Infantería de Bejucal	Compañía de Infantería de Quivicán	Sección de Infantería de Santiago de las Vegas
Compañía de Infantería de San Felipe	Batallón de Santiago de las Vegas	Rgto. de Caballería de Alfonso XII-Bejucal
<b>BATABANÓ</b>		
Compañía Iberia de Batabanó	Sección de Marina de Batabanó	Sección de Cazadores de Batabanó
<b>GÜINES</b>		
Compañía de Güines	Secc. Infº de Melena	Secc. de Caballería de Madruga
Compañía de Nueva Paz	Secc. Infº de La Catalina	Secc. de Caballería de Melena
Compañía de San Nicolás	Secc. de Caballería de Güines	Secc. de Caballería de Nueva Paz
Compañía de Madruga	Secc. de Cabº. de Chapelgorris de Güines	Secc. de Caballería del Águila
Secc. Infº del Príncipe Alfonso	Secc. de Caballería de Guara	Secc. de Caballería de La Catalina
Secc. Infº de Gibara (error) (¿Guara?)	Secc. de Caballería de San Nicolás	
<b>JARUCO</b>		
Compañía de Jaruco	Compañía de Gibacoa	Compañía de Aguacate
Compañía de S. José de las Lajas	Compañía de Caraballo	Regimiento de Caballería de Jaruco
Compañía de S. Antonio de Río Blanco	Compañía de Guanabo	
<b>ISLA DE PINOS</b>		
Cía. de Artillería de la Isla de Pinos	Sección de Caballería de la Isla de Pinos	
<b>SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS</b>		
Compañías de S. Antonio de los Baños	Compañía de Vereda Nueva	Compañía de Ceiba del Agua
Compañía de Güira de Melena	Compañía de Alquizar	1º y 2º Escs. de S. Antonio de los Baños
<b>PROVINCIA DE MATANZAS</b>		
<b>MATANZAS</b>		
1º Batallón de Matanzas	Compañía de Cabezas	Escuadrón de Bolondrón
2º Batallón de Matanzas	Compañía de Santana (Sª Ana)	Escuadrón de Guamacaro
3º Batallón de Matanzas	Sección de Infantería de Sabanilla	
Batallón de Alacranes	Regimiento de Caballería de Matanzas	
<b>CÁRDENAS</b>		
1º Batallón de Cárdenas	Compañía de Chapelgorris de Guamutas	Regimiento de Caballería de Cárdenas
2º Batallón de Cárdenas	Compañía de Recreo	Rgto. de Cab. de Chapelgorris de Guamutas
1ª y 2ª Compañías de Jovellanos	Sección de Infantería de Cimarrones	
<b>COLÓN</b>		
1ª y 2ª Compañías de Colón	Compañía de Macuriges	Sección de Infantería del Roque
Compañía de la Macagua	Compañía de S. José de los Ramos	Regimiento de Caballería de Colón



Compañía de Jabaco	Sección de Infantería de Cuevitas	Escuadrón de la Macagua
<b>PROVINCIA DE PINAR DEL RÍO</b>		
<b>PINAR DEL RÍO</b>		
Batallón de Pinar del Río	Compañía de Infantería de Viñales	Escuadrón de S. Juan y Martínez
Batallón de S. Juan y Martínez	Compañía de Infantería de Baja	Escuadrón de Guane
Compañía de Infantería de S. José	Sección de Infantería de Cayos de S. Felipe	Escuadrón de Consolación del Norte
Compañía de Infantería de Luis Lazo	Sección de Infantería de Catalina de Guane	Escuadrón del Sumidero
Compañía de Infantería de Sumidero	Sección de Infantería de San Cayetano	Sección de Caballería de la Grifa
Compañía de Infantería de Guane	Sección de Infantería de Río Blanco	Sección de Caballería de Mantua
Cía. de Inf <sup>o</sup> . de Consolación del Sur	Sección de Infantería de Portales de Guane	Sección de Caballería de Remates
Cía. de Inf <sup>o</sup> . de Consolación del Norte	Sección de Infantería del Rosario	Compañía de Artillería de Pinar del Río
Compañía de Infantería de Mantua	Regimiento de Caballería de Pinar del Río	Compañía de Artillería de S. Juan y Martínez
Compañía de Infantería de Alonso Rojas	Rgto. de Caballería de Consolación del Sur	
<b>BAHÍA HONDA</b>		
Compañía de Bahía Honda	Compañía de Las Pozas	
Compañía de S. Diego de Núñez	Sección de Caballería de Bahía Honda	
<b>CABAÑAS</b>		
Compañía de Cabañas	Sección de Caballería de Cabañas	
<b>GUANAJAY</b>		
Batallón de Guanajay	Escuadrón de Las Cañas	Regimiento Caballería de Iberia de Artemisa
Sección de Infantería de Cayajabos	Rgto. Caballería de Iberia de Guanajay	
<b>SAN CRISTÓBAL</b>		
Batallón de San Cristóbal	Regimiento Caballería de San Cristóbal	
<b>PROVINCIA DE SANTA CLARA</b>		
<b>SANTA CLARA</b>		
Batallón de Santa Clara	Compañía de Ranchuelo	Escuadrones de Loma Cruz
Compañía de S. Juan de las Yeras	Escuadrón de Santa Clara	Escuadrón de Manicaragua
Compañía de La Esperanza	Escuadrón de La Esperanza	Escuadrón de Seibabo
Compañía de Manicaragua	Escuadrón de S. Juan de las Yeras	
Compañía de S. Diego del Valle	Escuadrón de S. Diego del Valle	
<b>CIENFUEGOS</b>		
Batallón de Cienfuegos	Compañía de Ingenieros de Cienfuegos	Compañía de Camarones
Compañía de Rodas	Compañía de Artillería de Cienfuegos	Compañía de Cartagena
Compañía de Tiradores de Cienfuegos	Compañía de Palmira	Escuadrón de S <sup>a</sup> Isabel de las Lajas
Compañía de Guías de Cienfuegos	Compañía de Santa Isabel de las Lajas	Escuadrón de Damují
Sección de Infantería de Abreus	Compañía de Yaguaramas	Escuadrón de Cartagena
Sección de Inf <sup>o</sup> . de Pelayo de Medidas	Compañía de Cruces	
Sección de Infantería de Ciego Montero	Compañía de Arimao	
<b>TRINIDAD</b>		
1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup> Compañías de Trinidad	Sección de Infantería de San Pedro	Sección de Caballería del Valle
Compañía de Casilda	Sección de Cab <sup>a</sup> . de Jumento (Fomento)	Sección de Caballería de Güinia de Miranda
<b>SAGUA LA GRANDE</b>		
Batallón de Sagua la Grande	Compañía de Ceja de Pablo	Escuadrón de Santo Domingo
1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup> Cías. de Quemado de Güines	Sección de Infantería de Sitio Grande	Escuadrón de Yabú
1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup> Compañías de Cifuentes	Sección de Infantería de Sierra Morena	Escuadrón de Cifuentes
Compañía de Santo Domingo	<b>Compañía de color de Ceja de Pablo</b>	Escuadrón de Calabazar
Compañía de Rancho Veloz	Regimiento de Cab <sup>a</sup> . de Sagua la Grande	Escuadrón del Santo
Compañía de Calabazar	Escuadrón de Álvarez	
<b>REMEDIOS</b>		
Compañías de Remedios	Compañía de Camajuani	Escuadrón de Remedios
Compañías de Caibarién	Compañía de Placetas	Escuadrón de Yaguajay
Compañía de Mayajigua	Regimiento Caballería de Camajuani	

<b>PROVINCIA DE PUERTO PRÍNCIPE</b>		
<b>PUERTO PRÍNCIPE</b>		
Batallón de P° Príncipe	Sección de Infantería de S. Jerónimo	
Sección de Infantería de las Yaguas	Sección de Inf. de la Colonia Reina Cristina	
<b>CIEGO DE ÁVILA</b>		
Compañía de Ciego de Ávila	Sección de Infantería de Jicotea	
<b>MORÓN</b>		
Compañía de Morón	Sección de Infantería de los Perros	
<b>NUEVITAS</b>		
Compañía de Nuevitas		
<b>PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA</b>		
<b>SANTIAGO DE CUBA</b>		
1° y 2° Batallones de Santiago de Cuba	Compañía de Artillería de Santiago de Cuba	
Sección de Infantería de Cayo Smith	Escuadrón de Santiago de Cuba	
<b>ALTO SONGO</b>		
Compañía de Alto Songo	Compañía de Ti-Arriba	Compañía de San Nicolás de Morón
<b>BAYAMO</b>		
Batallón de Bayamo	Compañía de Veguitas	Compañía de Buycito
Compañía de Güira (¿Guisa?)	Compañía de Cauto Embarcadero	
<b>BARACOA</b>		
Compañía de Baracoa	Compañía de Guandao	Compañía de Sabana
Compañía de Cabacú	Compañía de Jamal (Famal)	Sección de Infantería de Duaba
Compañía de Jauco		
<b>CANEY</b>		
Compañía de Caney	Compañía de Dajao	Sección de Infantería de Sagunto
Compañía de Villalón	Sección de Infantería de Damajayabo	Sección de Infantería de Tagua (Yagua)
Compañía de Barajagua	Sección de Infantería de Numancia	
<b>COBRE</b>		
Compañía del Cobre	Sección de Infantería del Aserradero	
Sección de Infantería de Dos Palmas	Sección de Caballería del Cobre	
<b>GIBARA</b>		
Batallón de Gibara	Compañía del Potrerillo	
Compañía de Fray Benito	Compañía de Samá	
<b>GUANTÁNAMO</b>		
Batallón de Guantánamo	Sección de Infantería de Caimanera	Sección de Infantería de Camarones
Compañía de Yateras	Sección de Infantería de Tiguabos (Tiguabo)	Sección de Infantería del Cuartón del Indio
Cía. de Guías Veteranos del Brigadier	Sección de Infantería de Palma de San Juan	Sección de Artillería de Guantánamo
Cía. de Don Santos Pérez (Guantánamo)	Sección de Infantería de Macuriges	
<b>HOLGUÍN</b>		
Batallón de Holguín	Sección de Infantería de Corralito	Compañía de Veteranos de Holguín
Batallón de San Andrés	Batallón de Velasco	
<b>JIGUANÍ</b>		
Compañía de Jiguaní	Compañía de Baire	
Compañía de Santa Rita		
<b>MANZANILO</b>		

Batallón de Manzanillo	Compañía de Niquero	Sección de Infantería de Media Luna
Compañía de Jibacoa	Compañía de Blanquizar	Sección de Infantería de Vicana
Compañía de Yara	Compañía del Congo	Sección de Infantería de Campechuela
Compañía de Velis (Belig)	Sección de Infantería de Mancas (¿Macaca?)	Sección de Caballería de Jibacoa
<b>MAYARÍ</b>		
Compañía de Mayarí	Escuadrón de Mayarí	
<b>PALMA SORIANO</b>		
Compañía de Palma Soriano	Sección de Infantería de Cauto Baire	Sección de Infantería de Cabezas
Compañía de San Luis	Sección de Infantería de Concepción	Sección de Infantería de La Luz
Compañía de Sítio	Sección de Infantería de San Leandro	Sección de Infantería de Vega Grande
Compañía de Dos Caminos	Sección de Infantería de Remanganaguas	Escuadrón de Caballería de San Luis
<b>SAGUA DE TÁNAMO</b>		
Compañía de Sagua de Tánamo		
<b>VICTORIA DE LAS TUNAS</b>		
Compañía de Victoria de las Tunas	Sección de Infantería de Maniabón	
Compañía de Puerto Príncipe	Sección de Infantería de Santa María	

## 4. Las fuerzas irregulares en la última guerra

### 4.1. Generalidades

El 24 de febrero de 1895, con el *Grito de Baire*, comienza la insurrección en Cuba, con el teniente general Emilio Calleja e Isasi como capitán general de la Isla. Al ocupar el gobierno de España el partido conservador, sustituyendo Cánovas a Sagasta, se releva al hasta entonces capitán general de Cuba (23-3-1895) y se nombra para dicho puesto al Gral. Martínez Campos, quien tomó el mando el 19 de abril. El 16 de enero de 1896 cesó Martínez Campos, sustituido interinamente por el Gral. Sabas Marín hasta la llegada del Gral. Weyler a La Habana, el 10 de febrero, como capitán general de Cuba.

Al morir Cánovas, asesinado por el anarquista Angiolillo en el balneario de Santa Águeda, y debido a las presiones norteamericanas y de los periódicos liberales españoles, después de un breve período del Gral. Azcárraga como presidente del Gobierno, Weyler fue sustituido por el General Blanco.

Pretendemos en esta parte de la comunicación dar a conocer la importancia que tuvo durante la contienda la labor de los voluntarios y guerrilleros, completando otros trabajos de los autores sobre envíos de fuerzas, fallecidos y retornos, así como la historia de los Batallones expedicionarios de la III Región Militar.

Los términos *voluntarios* y *guerrilleros* precisan de unas aclaraciones previas sobre sus significados, ya que tanto de unos como de otros se distinguen varias clases. Igual sucede con las palabras *movilizados* y *soldados*.

#### a) *Voluntarios*

Aparecen, cuando menos, las siguientes acepciones:

- a.1. Miembros del Instituto de Voluntarios de Cuba.
- a.2. Unidades de voluntarios creadas para la guerra, con oficiales y clases de la misma procedencia.
- a.3. Voluntarios peninsulares (catalanes, vascos, de Madrid, de Asturias, etc.), que se completaron en algunos casos en Cuba con reemplazos.<sup>24</sup>
- a.4. Voluntarios que se incorporaron en la Isla a los Batallones expedicionarios del Ejército durante la Guerra.
- a.5. Voluntarios incorporados a las guerrillas.
- a.6. Voluntarios llamados *de color*. A pesar de su nombre, contaban con peninsulares las fuerzas con dicha denominación. De una relación de 79 voluntarios examinados hay, cuando menos, 18 peninsulares.

El 23 de marzo de 1897, el Gral. Weyler dispuso que “en lo sucesivo y a partir de la fecha en que esta disposición se publique en el Boletín Oficial de esta Capitanía general, ninguno de los Cuerpos del mismo –incluso el de la Guardia Civil– admitan y filien voluntarios sin su previa y expresa autorización, que solicitarán por conducto a los respectivos subinspectores, haciendo presente en cada caso, con remisión de los documentos reglamentarios, cuantos antecedentes tenga el interesado”.<sup>25</sup>

#### b) *Guerrilleros*

Bajo el nombre de *guerrilleros* se incluyen aquellos hombres que combatieron en los distintos tipos de *guerrillas*, tanto regulares como irregulares. Los Batallones expedi-

---

<sup>24</sup> A cada voluntario que se alistaba para servir en Cuba por el tiempo de la guerra y seis meses más, se le abonaban 250 pts., de las cuales percibía 50 en el acto y las 200 restantes la víspera de tomar el ferrocarril para embarcar en el puerto que se designara. Además, por cada año que sirviera en Cuba percibiría otras 250. Desde que se alistara hasta que embarcara tendría un haber diario de 75 ctms. de peseta y ración de pan, y una vez a bordo el correspondiente a Ultramar (*La Dinastía*, 16-10-1895).

<sup>25</sup> V. WEYLER. *Mi mando en Cuba*, tomo IV, p. 49.

cionarios contaban con guerrilleros para el apoyo de las columnas, de los que la mayoría eran peninsulares. En las relaciones de recompensados del DOMG, abunda la concesión de cruces de plata del mérito militar con distintivo rojo a “guerrilleros” de los regimientos permanentes en Cuba y de los batallones expedicionarios. Por otra parte, en los poblados se constituyeron guerrillas locales con sus mandos correspondientes. Distinguiremos aquí:

- b.1. Guerrillas organizadas durante el periodo del Gral. Martínez Campos, cuyos datos, entre ellos el número de sus componentes y el coste, recoge el DOMG del 22-6-1895.
- b.2. Guerrillas *volantes*, que eran las que acompañaban a las fuerzas del Ejército.<sup>26</sup>
- b.3. Guerrillas locales. Destinadas a la defensa de los poblados y zonas circundantes.<sup>27</sup>
- b.4. Guerrillas de los Batallones expedicionarios, incluyendo a la Infantería de Marina.<sup>28</sup> Eran montadas, de unos cien hombres por Batallón.
- b.5. Guerrillas de los Regimientos permanentes en Cuba (Alfonso XII 62, M<sup>a</sup> Cristina 63 y otros).
- b.6. Guerrillas de los Regimientos creados en Cuba durante la guerra.
- b.7. Guerrillas particulares.

#### c) *Movilizados*

Miembros del Instituto de Voluntarios o guerrilleros llamados a filas “que estaban presentes y con goce de haber” (tabla I).

#### d) *Soldados*

En los listados de recompensas del DOMG, la palabra “soldado” no solo se aplica a miembros del Ejército regular. Con frecuencia se designa bajo este nombre a voluntarios y guerrilleros heridos.

---

<sup>26</sup> La guerrilla volante de Santa Clara, por ejemplo, estaba afecta al 1<sup>er</sup> Batallón del Regimiento Zamora n° 8 (DOMG del 25-4-96 y 28-4-96).

<sup>27</sup> Aunque, según Weyler, hasta su llegada estaban dedicadas a proteger ingenios y no a perseguir al enemigo.

<sup>28</sup> Ver en el DOMG del 8-7-96 (Guerrilla montada del 2° bon. del 3<sup>er</sup> Regimiento de Inf<sup>a</sup> de Marina).

En los Anuarios Militares se incluyen dentro del Ejército los *Voluntarios movilizados*, los *Voluntarios y Bomberos* y los *8 Tercios de Guerrillas*. Los miembros del *Instituto de Voluntarios* van aparte (Tablas I y II).

Tabla I  
Estado de las fuerzas movilizadas de la isla de Cuba

<b>DICIEMBRE 1896</b>				
	<b>Jefes y Oficiales</b>	<b>Tropa</b>	<b>Caballos</b>	<b>Acémilas</b>
3 Batallones de Voluntarios Movilizados	119	3.648	81	-
8 Tercios de Guerrillas	656	16.843	8.490	4
Suman las fuerzas movilizadas	775	20.491	8.571	4
<b>TOTAL GENERAL DEL EJÉRCITO</b>	<b>6.699</b>	<b>183.628</b>	<b>18.861</b>	<b>5.526</b>
<b>DICIEMBRE 1897</b>				
3 Batallones de Voluntarios Movilizados	117	2.968	71	34
2 Tercios de Voluntarios y Bomberos	398	11.209	7	-
8 Tercios de Guerrillas	682	13.816	9.087	4
Tercios de Guerrillas de Cuba	78	1.816	3	49
Suman las fuerzas movilizadas	1.272	29.812 (*)	9.168	87
<b>TOTAL GENERAL DEL EJÉRCITO</b>	<b>7.182</b>	<b>184.647</b>	<b>20.403</b>	<b>5.932</b>

(\*) La suma de las cuatro cantidades es de 29.809, aunque en el Anuario Militar se recoge la cifra de 29.812.

Nota: Las fuerzas movilizadas –tanto de voluntarios, como de bomberos y guerrillas– se incluyen en el *Estado de Fuerza del Ejército y Voluntarios de la Isla de Cuba*, dentro del Ejército, separadas de las del Instituto de Voluntarios.

Fuente: *Anuario Militar 1897*, p. 783 y *Anuario Militar 1898*, p. 817.

Tabla II  
Estado de las fuerzas de voluntarios de la isla de Cuba (instituto de voluntarios)  
en diciembre de 1897

<b>DICIEMBRE 1897</b>				
		<b>Jefes y Oficiales</b>	<b>Tropa</b>	<b>Caballos</b>
INFANTERÍA	42 Batallones	1.384	32.443	227
	29 Tercios	491	8.339	30
	148 Comp <sup>s</sup> . sueltas	877	16.977	2
	70 Secciones sueltas	143	3.106	-
	Suma la Infantería	2.895	60.865	259
CABALLERÍA	14 Regimientos	718	7.492	8.210
	41 Escud <sup>s</sup> . Sueltos	458	5.478	5.936
	14 Secciones sueltas	26	624	650
	Suma la Caballería	1.202	13.594	14.796

ARTILLERÍA	1 Regim <sup>o</sup> montado	50	533	91
	2 Batall <sup>o</sup> a pie	162	1.989	12
	2 Tercios a pie	50	784	2
	5 Comp <sup>o</sup> . a pie sueltas	31	524	-
	Suma la Artillería	293	3.830	105
INGENIEROS	1 Batallón	65	1.319	5
	1 Sección suelta	3	54	-
	Suman los Ingenieros	68	1.373	5
INFANTERÍA DE MARINA	1 Batallón	80	1.260	-
	2 Tercios	39	706	-
	3 Comp <sup>o</sup> . sueltas	18	405	-
		137	2.371	-
TOTAL GENERAL DE VOLUNTARIOS		4.595	82.033	15.165

Fuente: *Anuario Militar 1898*, p. 817.

#### 4.2. El mandato de Martínez Campos

No se considera en este trabajo el desarrollo de la guerra con Martínez Campos de capitán general, ya que la bibliografía sobre la misma es abundante. En la tesis de E. de Miguel hay una parte dedicada a dicho periodo.<sup>29</sup>

Como puede apreciarse por los comentarios anteriores, la opinión sobre los voluntarios –Cuerpo de Voluntarios– no era muy favorable en la prensa española, que pretendía contrastar algunos de sus comportamientos con la valentía de los soldados españoles. Sin embargo, cuando se consultan las listas de recompensados en el DOMG hasta el mando de Weyler, nos encontramos con 224 acciones, cuando menos, donde intervienen voluntarios y guerrilleros.<sup>30</sup> El número de recompensas obtenidas y desglosadas que hemos preparado nos da el siguiente resumen:

Jefes	23
Oficiales	184
Suboficiales	158
Tropa	1.915
Heridos	215
	2.495

<sup>29</sup> E. de Miguel FERNÁNDEZ-CARRANZA, *Azcárraga-Weyler y la conducción de la Guerra de Cuba*. Tesis doctoral. Universidad Jaime I, Castellón, 2008. En [www.racv.es](http://www.racv.es) (revista digital, sección de Historia) pp. 81-120.

<sup>30</sup> No se incluyen las guerrillas de los Batallones expedicionarios.

Conviene destacar que se concedieron una *laureada de S. Fernando* al jefe de las Escuadras de S<sup>a</sup> Catalina de Guaso en el *combate de Jovito (13-5-985)*<sup>31</sup> y 11 *cruces de María Cristina* cuando menos, además de bastantes ascensos y cruces pensionadas.

### 4.3. El mandato de Weyler

#### 4.3.1. Introducción

El general Martínez Campos cesó en el mando el 16 de enero de 1896, tomando Weyler posesión de la capitanía general de Cuba el 10 de febrero.

Las fuentes disponibles para examinar lo que sucedió con los voluntarios y guerrilleros durante el periodo de Weyler son principalmente el DOMG y su libro *Mi mando en Cuba*.<sup>32</sup> En el DOMG se encuentran las relaciones de los recompensados en los distintos enfrentamientos, con lugar y fecha, así como los detalles de las pensiones concedidas y los listados de fallecidos. No obstante, conviene tener en cuenta que hay numerosos errores en nombres, apellidos y localidades de origen.

En la segunda carta que dirige a Weyler el Gral. Azcárraga, ministro de la Guerra, el 10 de febrero de 1896, ya se trata un asunto de los voluntarios:

El conde de la Mortera me ha hablado sobre la conveniencia de aprobar un reglamento para los Cuerpos de Voluntarios que se remitió de esa Capitanía general, y como ya había transcurrido bastante tiempo, lo devolví para que dadas las circunstancias porque ahora atraviesa la isla diera su opinión el Gral. Martínez Campos, y como éste no lo ha evacuado, me ha parecido oportuno enterar a V. de lo que ocurre para su gobierno.

En la carta n° 6, del 17 de marzo, el ministro de la Guerra informa al capitán general del envío de armas para los voluntarios:

Enseguida q<sup>e</sup> recibí su telegrama dí la orden para enviarle 10.000 fusiles Remington de 1871 p<sup>a</sup> armar los volunt<sup>s</sup> y ya me dirá V. si necesita más, pues aun cuando me queden vacíos los Parques, lo primero es atender a las necesid<sup>s</sup> de la guerra.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> DOMG (7-2-96) pp. 479-480. El teniente Pedro Garrido Romero, jefe de las Escuadras, se encontraba en Tiaguabos, distante dos leguas de Jovito, con los 90 hombres que tenía a sus órdenes, y al oír los disparos salió en dirección al punto donde se verificaba el combate.

<sup>32</sup> V. WEYLER. *Mi mando en Cuba*, Imprenta de Felipe González Rojas, Madrid 1910 y 1911.

<sup>33</sup> E. de Miguel (edit.) *La correspondencia de Azcárraga con Weyler*, UNED. Alzira-Valencia, 2010, p. 43.



En su obra *Mi mando en Cuba*, Weyler escribía que su plan de operaciones incluía también procurar que se formase el mayor número posible de *guerrillas de paisanos*, que con el nombre de *volantes* acompañasen a las columnas, o bien *fijas o locales*, que explorasen los alrededores de los poblados, cooperando a su defensa y protegiendo a los vecinos en sus salidas en busca de viandas; y finalmente la reconcentración de habitantes en los poblados que pudieran defenderse.<sup>34</sup>

El capitán general criticaba la situación en que se hallaba a su llegada el Cuerpo de Voluntarios:

...y finalmente la facilidad con que se accedía a la formación de guerrillas o fuerza de voluntarios, otorgando empleos de capitán o comandante a los que lo solicitasen, todo lo cual producía un desbarajuste grande y falta de unidad en el mando, no siendo pocos los que después se rendían o se pasaban al enemigo con armas y municiones, y tal vez se pagaban plazas supuestas.<sup>35</sup>

Mediante la Orden General de 26 de febrero de 1896 se dictaron instrucciones para la organización de las fuerzas de Voluntarios y Guerrillas (cuadro IV-1).<sup>36</sup> Todas las guerrillas o secciones de Voluntarios de nueva creación con más de 30 hombres serían mandadas por oficiales.

Cada poblado, solicitándolo antes al E.M. del Cuerpo de Ejército, podría armar una sección de voluntarios o guerrilleros de 30 hombres, con el haber de soldado de Infantería, para defender el pueblo y operando a las órdenes de la autoridad militar de la localidad. Cada Sección podía ser mandada por oficiales retirados, por licenciados o por paisanos de buenas condiciones y antecedentes, disfrutando del sueldo de 2º teniente de Infantería.<sup>37</sup>

Según Weyler, “los pueblos, cumpliendo lo dispuesto en mi bando del 8 de marzo, fueron creando secciones de voluntarios de 10 ó 30 hombres, que unidas a las Guardia Civil, representaciones y fuerzas del Ejército, cooperaron eficazmente a la persecución de las partidas locales”.<sup>38</sup>

---

<sup>34</sup> V. WEYLER. *Ob. cit.*, tomo I, p. 128.

<sup>35</sup> V. WEYLER. *Ob. cit.*, tomo I, p. 131.

<sup>36</sup> *Ibidem*, pp. 180-182.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p.186.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 289.

Por disposición del 4 de abril de 1896 se autorizó la creación en Cienfuegos de un Batallón de Voluntarios procedentes de Galicia (*Batallón de Gallegos*) y por otra del día 9 del mismo mes se organizaba el Batallón de Voluntarios de Matanzas con individuos *blancos* y *de color*, refundiéndose en él los rechazados por el Batallón de Voluntarios de la Habana, autorizado el 22 de febrero.<sup>39</sup>

El Batallón de Voluntarios de Matanzas, organizado con personas aclimatadas fue destinado a la zona de Fomento, Claudio, Ciénaga y Cuevitas porque podía resistir mejor la epidemia reinante.<sup>40</sup>

En el mes de julio de 1896 se organizó una guerrilla volante con individuos procedentes de *Méjico*, y por R.O. del día 3 se creó el *Batallón de Voluntarios de Madrid*, completado con reemplazos en Cuba y que fue destinado a cuidar la vía férrea de Puerto Príncipe a Nuevitas.

Estado numérico facilitado por el Ministerio de la Guerra de los generales, jefes, oficiales, tropa y asimilados fallecidos en la isla de Cuba desde el principio de campaña hasta fines de Diciembre de 1895

## Cuadro II

Fuente: *El Año Político 1895*.

	Generales de brigada.	Coronels.	Tenientes coronels.	Cuadros de.	Capitans.	Primera línea.	Segunda línea.	Sargentos.	Cabos.	Coristas.	Soldados.	TOTAL.
E. M. G. y del Ejército...	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4
Infantería.....	2	2	2	5	35	74	52	55	132	34	2.496	2.887
Caballería.....	2	2	4	3	13	3	9	14	4	4	223	273
Artillería.....	2	2	2	2	2	2	2	5	2	2	37	48
Ingenieros.....	2	2	2	1	3	1	3	2	2	2	67	79
Guardia civil.....	2	2	2	2	1	1	1	9	4	4	124	139
Administración Militar.....	2	2	2	1	4	1	2	2	2	2	6	12
Sanidad Militar.....	1	1	2	1	10	4	2	2	2	2	39	60
Infantería de Marina.....	2	2	2	3	3	3	2	3	10	2	73	94
Marinería.....	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	23	24
Oficinas Militares.....	2	2	2	2	2	2	2	5	2	2	2	7
Cuerpo Jurídico.....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Clero Castrense.....	2	2	2	2	1	3	5	2	2	2	2	9
Orden Público.....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	24
Cuerpo de Voluntarios.....	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	19	22
Paisanos empleados.....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	8	8
SUMAN.....	3	3	4	15	57	100	65	81	172	42	3.139	3.690

De éstos fallecieron solamente del vómito más de 3.000.

<sup>39</sup> V. WEYLER. *Ob. cit.*, tomo I, p. 295.

<sup>40</sup> V. WEYLER. *Ob. cit.*, tomo II, p. 64.

Solamente en las acciones que recoge el DOMG con los listados de recompensados, entre el 1 de octubre de 1896 y el 31 de diciembre del mismo año se citan 477.<sup>41</sup> Como curiosidad hemos revisado el número de los voluntarios y guerrilleros premiados con la cruz del mérito militar con distintivo rojo, que s.e.u.o. fueron 1.293 en octubre, 1.689 en noviembre y 981 en diciembre; 3.963 en total y solo en tres meses. De estas cruces, 368 eran pensionadas, siendo 355 los heridos.

Mediante una Circular del 28 de abril de 1896 (punto 8), “los voluntarios movilizados de la Habana que cubren destacamentos en fincas particulares y en esta provincia y las de Santa Clara y Matanzas, correrán por cuenta de los dueños de ellas. En el punto 9º de la misma Circular se ordenaba que desde el 1º de junio correrán igualmente por cuenta de los dueños los haberes de los voluntarios, bomberos u otra fuerza movilizada que se halla cubriendo destacamentos en firmas particulares, cualquiera que sea el que tengan señalado”. Además, y según el Artº. 12:

Las fuerzas de voluntarios que en lo sucesivo se movilicen, así como las que estaban anteriormente, deberán tener: 1 capitán, 2 (1ºs tenientes) y 2 (2ºs tenientes) como máximo para cada Compañía de 150 hombres en adelante; 1 capitán, 1 (1º teniente) y 2 (2ºs tenientes) cuando la fuerza se halle comprendida entre 100 y 150 hombres; 1 capitán, 1 (1º teniente) y 1 (2º teniente) cuando la fuerza esté comprendida entre 40 y 60 hombres; y finalmente un 2º teniente cuando se componga de menos de 40.

Una disposición del 8 de mayo de 1896 ordenaba que se refundieran las escuadras de *Santa Catalina de Guaso* y *Guerrilla de Tejada*, y por otra del 18 del mismo mes se creaban los 7º y 8º Tercios de Guerrillas con las de Matanzas y Pinar del Río.

En una circular del 7 de octubre de 1896, Weyler indicaba lo siguiente:

No es posible sostener destacamentos del Ejército en poblados donde su vecindario y comercio tengan elementos suficientes para su defensa.

Que se organicen en compañías de *voluntarios urbanos* del poblado, o bien engrosen las filas de las unidades ya constituidas.

Se retirarán los destacamentos de los lugares en que no formen y presten el *servicio de guardias, retenes* y *defensa de sus fuertes* una parte de los hombres útiles del poblado, en la inteligencia de que no habrá destacamento del Ejército menor de 20 hombres, y

---

<sup>41</sup> Conviene distinguir entre los enfrentamientos que aparecen en el DOMG entre las fechas indicadas –siempre con retraso sobre la de los combates– y los datos de los partes de Weyler –que son bastante inferiores en número a los del DOMG– en *Mi mando en Cuba*.

para que éste continúe será condición indispensable *que ayuden a la defensa por lo menos dos voluntarios por cada soldado de los asignados*; en el concepto de que no podrá exceder la fuerza del Ejército de más de 60 hombres sin orden especial mía.

Los poblados en que sus vecinos no contribuyan *personalmente* a su defensa, *se cerrarán sus establecimientos*, quedando sólo la fuerza precisa para defender, si hubiese, su estación de ferrocarril.<sup>42</sup>

### 4.3.2. Los Voluntarios y Guerrilleros en la organización del Ejército con Weyler

El general Weyler incluyó a los Voluntarios y Guerrilleros en las sucesivas organizaciones que fue planteando a medida que avanzaba la guerra (Orden General del Ejército del 10-3-96;<sup>43</sup> Organización del 3er Cuerpo de Ejército de 23-5-96; Orden de 25-7-96;<sup>44</sup> Organización de 12-1-97; Instrucciones del 26-2-97; Reorganización de Pinar del Río de 13-3-97;<sup>45</sup> Orden General del 1-4-97<sup>46 47</sup> y Organización de la División de Las Villas del 5-5-97<sup>48</sup>)

La tabla III recoge las intervenciones de las tropas de voluntarios y guerrilleros durante el mandato de Weyler, que hemos recopilado a partir de su libro *Mi mando en Cuba*. Se aprecia con claridad cómo apenas hubo actividad en las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba durante su mando, y cómo en esta última provincia los combates se concentraron en las zonas de Holguín y Santiago-Guantánamo.

En el DOMG del 4-12-1896 se incluía la descripción de las *Recompensas para los Cuerpos Irregulares* (cuadro III).

En la correspondencia de Azcárraga con Weyler puede leerse en una carta de Azcárraga que Martínez Campos no emitió el informe solicitado desde el Ministerio.<sup>49</sup>

<sup>42</sup> Las palabras en cursivas están marcadas así por nosotros para que se note su importancia.

<sup>43</sup> V. WEYLER, V., *ob. cit.*, tomo I, pp. 188-200.

<sup>44</sup> Los Batallones del Ejército regular tenían sus propias guerrillas, que aquí no se tendrán en cuenta.

<sup>45</sup> V. WEYLER. *Ob. cit.*, tomo IV, pp. 9-12 y para los mapas ver E. de Miguel, tesis doctoral *Azcárraga-Weyler y la conducción de la guerra de Cuba*.

<sup>46</sup> La situación de las fuerzas con las diferentes organizaciones puede consultarse en la tesis de E. de Miguel, *Azcárraga-Weyler y la conducción de la Guerra de Cuba* ([www.racv.es](http://www.racv.es); revista digital, sección de Historia).

<sup>47</sup> V. WEYLER. *Ob. cit.*, tomo IV, pp. 166-177.

<sup>48</sup> V. WEYLER. *Ibidem*, p. 205.

<sup>49</sup> E. de Miguel (edit.) *La correspondencia de Azcárraga con Weyler sobre la Guerra de Cuba (1896-1897)*. Biblioteca Historia Social, Serie Documenta, UNED Alzira-Valencia 2010. En la carta nº 2, fechada el 9 de febrero de 1896, se lee:

### Cuadro III

#### Recompensas para los cuerpos irregulares (DOMG 4-12-1896)

1. Jefes y oficiales procedentes de las extinguidas Milicias blancas.	Mención honorífica – Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo – La misma cruz con pensión Cruz de María Cristina – Empleo inmediato de milicias hasta coronel – Cruz de San Fernando. Las pensiones de las cruces rojas y de María Cristina, las disfrutarán únicamente mientras se hallen movilizados.
2. Jefes y oficiales del Instituto de Voluntarios movilizados.	Iguales recompensas que a los del ejército, exceptuando los empleos en éste con arreglo a los artículos 145 y 146 de su reglamento aprobado por real decreto de 7 de julio de 1892 (C.L. núm. 192). Las pensiones de cruces deberán disfrutarlas únicamente mientras los interesados estén movilizados, ó sea presentes en las filas y con goce de haber, exceptuando las de San Fernando y las vitalicias.
3. Unidades de voluntarios, creadas para la guerra, con oficiales y clases de su misma procedencia, o nombrados expresamente con empleos de capitán a cabo, y los de guerrillas creadas con igual objeto y con oficiales y clases nombrados también expresamente de igual procedencia.	Iguales recompensas que a los sargentos de Ejército, menos el empleo de segundo teniente de las escalas de reserva. Los empleos serán de las mismas unidades sin derecho a ingresar en el Ejército, y las pensiones de cruces no vitalicias las disfrutarán únicamente mientras estén movilizados.
4. Jefes y oficiales retirados del Ejército activo, que prestan servicio en dichas unidades.	Iguales recompensas que a los del Ejército activo, disfrutando las pensiones de las cruces de Mérito Militar y de María Cristina mientras estén movilizados, y sirviéndoles estas últimas y los ascensos, como también el tiempo servido, para mejora de retiro; sin que puedan volver a activo, salvo el caso a que se refiere el artículo 37 de la ley constitutiva del Ejército de 29 de noviembre de 1878,
5. Sargentos del Ejército activo y licenciados que, en clase de oficiales, pertenecen a las mismas unidades.	Licenciados. Como primera recompensa el empleo de sargento del Ejército. Después de ella quedan todos en iguales circunstancias y recibirán las mismas recompensas que los demás sargentos del Ejército.
6. Médicos y capellanes provisionales	Mención honorífica – Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo – La misma cruz con pensión – Cruz de María Cristina – Cruz de San Fernando. Las pensiones de las cruces rojas y de María Cristina, las disfrutarán únicamente mientras se hallen sirviendo en el Ejército.
7. Segundos tenientes de la reserva gratuita y de las reservas de Canarias	A los seis meses de campaña pasarán con su empleo a la reserva retribuida, y una vez en ésta, disfrutarán las que corresponden a su nueva situación.

Fuente: Madrid, 2 de diciembre de 1896.- Azcárraga

---

“El conde de la Mortera me ha hablado sobre la conveniencia de aprobar un reglamento para los cuerpos de Voluntarios que se remitió de esa Capitanía General, y como ya había transcurrido bastante tiempo, lo devolví para que dadas las circunstancias que ahora atraviesa la isla diera su opinión el Gral. Martínez Campos, y como éste no lo ha evacuado, me ha parecido oportuno enterar á V. de lo que ocurre para su gobierno”.

Tabla III  
Intervenciones de guerrillas y voluntarios durante el periodo de Weyler  
(marzo 96- octubre 97)  
(*Mi mando en Cuba*)

1896	PINAR DEL RÍO	HABANA	MATANZAS	LAS VILLAS	PUERTO PRÍNCIPE	SANTIAGO DE CUBA	TOTALES
Febrero	2	7	2	-	-	3	<b>14</b>
Marzo	2	10	3	13	-	7	<b>35</b>
Abril	5	8	7	15	-	3	<b>38</b>
Mayo	9	18	21	30	-	9	<b>87</b>
Junio	9	5	13	15	1	15	<b>58</b>
Julio	7	17	35	41	-	5	<b>105</b>
Agosto	12	24	20	21	1	8	<b>86</b>
Septiembre	3	19	28	31	1	7	<b>89</b>
Octubre	9	21	42	40	3	13	<b>128</b>
Noviembre	5	26	31	43	-	8	<b>113</b>
Diciembre	9	11	27	37	-	5	<b>89</b>
<b>1897</b>							
Enero	14	18	24	37	2	2	<b>97</b>
Febrero	16	36	22	8	2	5	<b>89</b>
Marzo	36	19	38	14	14	5	<b>126</b>
Abril	23	18	41	23	-	5	<b>110</b>
Mayo	18	13	29	14	-	4	<b>78</b>
Junio	8	10	38	21	1	18	<b>96</b>
Julio	12	18	19	22	1	7	<b>79</b>
Agosto	30	17	39	28	5	3	<b>122</b>
Septiembre	17	14	23	18	-	3	<b>75</b>
Octubre	26	19	31	22	2	2	<b>102</b>
<b>TOTALES</b>	<b>272</b>	<b>348</b>	<b>533</b>	<b>493</b>	<b>33</b>	<b>137</b>	<b>1.816</b>

Fuente: elab. propia a partir de *Mi mando en Cuba* (obtención de datos aproximados).

Nota: En los partes de Weyler no se distinguen en bastantes casos las fuerzas de Voluntarios y Guerrilleros. Por ello consideramos más exactos los datos obtenidos a partir de los recompensados en los enfrentamientos. Sin embargo, los partes indican bien la actividad en las distintas zonas de las fuerzas irregulares y también la importancia de algunas de las intervenciones.

Obtuvieron cruz laureada de San Fernando el 1<sup>er</sup> Teniente de Voluntarios movilizados del Regimiento de Caballería de Camajuaní Manuel Seijo Carballo (28-4-96 en el desfiladero de Blanquizal) y el cabo de guerrillas Higinio Lugo y Torres (12-5-96 en las inmediaciones de la trocha de Júcaro a Morón). Por el comportamiento conduciendo un convoy de Hoyo Colorado a Caimito (Cuba) (17-9-96). También ganó la laureada el 2<sup>o</sup> Tte. De Movilizados Francisco Gil y García.

#### 4.4. El periodo del Gral. Blanco

A partir de noviembre de 1897 fue el general Blanco quien tomó la responsabilidad del mando superior en Cuba. Nombrado por el gobierno de Sagasta, sus planteamientos fueron distintos a los de Weyler. Con la explosión del *Maine* en la Habana y la en-

trada de los Estados Unidos en la Guerra, comenzó la recta final hacia la pérdida de nuestras posesiones ultramarinas. Las medidas tomadas para dar más autonomía a los cubanos habían llegado tarde; los insurrectos querían la independencia y el ejército peninsular en la Isla estaba consumido por las enfermedades y desmoralizado.

Según nuestros datos, desde noviembre de 1897 hasta el mismo mes de 1898 fallecieron en Cuba 1.542 voluntarios y guerrilleros (35 del vómito, 1.451 por enfermedades varias y 56 en combate y por heridas). El ritmo de los enfrentamientos ya es mucho menor: 405 fallecidos en 1896 por combates y heridas; 250 en 1897 y 48 en 1898.

Con el Gobierno autonómico, que comenzó sus funciones en enero de 1898, surgió el rumor en marzo de que varios personajes políticos importantes tenían el propósito de pedir al general Blanco el desarme de los Voluntarios. La noticia causó el correspondiente revuelo, y el representante de los Voluntarios, señor Diana, conferenció con el general González Parrado, segundo cabo de la Capitanía y subinspector de dichos cuerpos. La respuesta del general fue “que no cree que pueda existir ni hoy ni nunca gobierno alguno español que abrigue propósito de desarmar a los voluntarios, de cuya disciplina y buen espíritu en servicio de la patria esté completamente seguro”. Blanco hizo suyas las declaraciones y criterio del segundo cabo, asegurando que “tiene por destituido de todo fundamento el rumor de que nadie entable gestiones para el desarme”.<sup>50</sup>

*El Imparcial* informaba, dos días más tarde, de que los coroneles de los batallones de voluntarios habían redactado una enérgica protesta contra el acuerdo de los autonomistas radicales, que parece tenían resuelto el desarme de esta patriótica milicia.<sup>51</sup>

*La Correspondencia Militar* del 14 de mayo de 1898 daba cuenta de la felicitación que el capitán general Blanco había publicado en una orden del día, elogiando el heroico comportamiento de las tropas y voluntarios de Cienfuegos y Cárdenas.

El día 12 de julio, también informaba *La Correspondencia Militar* que el Consejo de Ministros había tratado sobre un importantísimo telegrama del Gral. Blanco, del que el ministro de Marina había dado cuenta a la Reina. Parece ser que el general contestaba sobre los medios de llegar a la paz rápidamente y los inconvenientes que aquellos

---

<sup>50</sup> *El Imparcial*, 4-3-98.

<sup>51</sup> *Ibidem*, 6-3-98.

tenían, aun contando con que el Gobierno no podía enviar recursos de ningún tipo. El Ejército deseaba dejar su honor a salvo y “los voluntarios que estaban en armas en la Isla se mostraban dispuestos a resistir. Autonomistas, reformistas, de la Unión Constitucional, todos manifestaban que no querían que les abandonase la madre Patria y optaban también por la resistencia”.

El Gobierno dirigió un nuevo telegrama al general Blanco “reiterándole la apremiante necesidad de paz”.

Cuando capituló Santiago, se estimaba que entraban en la capitulación 32.000 combatientes, por lo que se pensaba que en dicha cifra se incluían, además de las fuerzas del Ejército, todos los voluntarios de la región y los funcionarios españoles.<sup>52</sup> Además de las bajas que tuvieron los defensores de Santiago (16 jefes y oficiales, junto con el Gral. Vara de Rey y 78 de la clase de tropa muertos, más 29 de los primeros heridos y 339 de los segundos), hubo 116 prisioneros y “bastantes muertos, heridos y prisioneros de movilizados y voluntarios”.<sup>53</sup>

Las cifras anteriores son bastante parecidas a la del documento que sigue, con una diferencia apreciable en el número de muertos de tropa, que bien puede deberse a errores en la transmisión telegráfica (tabla IV). Es curioso que en la tabla no aparezca ningún voluntario fallecido herido y se diga que “la mayor parte eran desaparecidos”.

En *La Correspondencia Militar* del 21 de julio de 1898 se afirma que “Los Jefes de los regimientos de Voluntarios han celebrado una reunión bajo la presidencia del general Arolas, gobernador militar de la Habana. Todos llegaron a la junta animados de gran energía y amor patrio, y empezaron reiterando su decisión de agotar todos los recursos y de, en último término, morir antes que rendirse”.<sup>54</sup>

La tabla V recoge las recompensas obtenidas por los voluntarios y guerrilleros durante el periodo del general Blanco. En 646 intervenciones obtuvieron 2.468 cruces del mérito militar con distintivo rojo, de ellas 1.726 pensionadas. Los heridos alcanzaron la cifra de 587.

---

<sup>52</sup> *La Correspondencia Militar*, 16-7-98.

<sup>53</sup> Lista de bajas recibida en la Capitanía General de Cuba según el periódico del 16 de julio.

<sup>54</sup> *La Correspondencia Militar*, 20-7-98.



Tabla IV

*Estado numérico de bajas ocurridas en las dos batallas sostenidas en Santiago de Cuba según telegrama recibido el día 2 de Julio de 1898*

Cuerpos	Muerlos			Heridos			Desfallecidos			Observaciones
	Mo	Vi	Te	Mo	Vi	Te	Mo	Vi	Te	
11 de Cuba	-	-	1	-	-	3	-	-	-	
2º de Cuba	-	-	-	-	-	-	-	1	28	
Regal Pardo No 1	-	3	18	1	8	64	-	1	31	
San Fernando	-	-	-	-	-	2	-	-	-	
Revolucionarios	2	4	94	-	5	71	-	5	54	
Arca	1	2	6	1	3	27	-	-	-	
Galaverna	-	2	23	-	3	26	-	-	7	
1º Tercio guantano	-	2	11	-	2	29	-	-	127	
Reg. del Reg. n.º 1	-	-	1	-	-	1	-	2	-	
Guardia Civil	-	-	-	-	-	-	-	1	-	
Art. Montaña	-	-	2	-	2	15	-	-	1	
Art. Plaza	-	-	1	-	1	23	-	-	-	
Regimentos	-	-	-	-	1	-	-	-	-	
Voluntarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>157</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>322</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>297</b>	

*La mayor parte de desaparecidos*

*Nota: Falleció muerto al General Vera del Reg. y herido al Tercio Llanero y Casual. Oculista.*

Tabla V

El periodo del General Blanco (voluntarios y guerrilleros)

Aparecido en el DOMG (fechas)	Intervenciones	Recompensas (con cruces)	De ellas (pensionadas)	Heridos	Contusos	Cruces de M <sup>a</sup> Cristina (CMC)	CMMDR a Jefes y Ofic.*	Ascensos
Inicio a 30-11-98	365	889	836	278	11	23	193	39
Diciembre 1898	83	204	91	27	-	1	110	7
Enero 1899	107	665	499	164	1	4	100	16
Febrero 1899	31	160	125	58	-	3	40	2
Marzo 1899	16	27	3	-	-	1	21	-
Abril 1899	14	298	28	11	-	1	259	1
Mayo 1899	5	23	3	2	-	-	1	1
Junio 1899	4	12	8	4	-	3	-	-
Julio 1899	12	97	90	43	-	1	9	2
Agosto 1899	-	24	4	-	-	-	20	-
Septiembre 1899	-	4	4	-	-	-	-	-
Noviembre 1899	9	48	30	-	-	-	13	6
Diciembre 1899	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>646</b>	<b>2.468</b>	<b>1.726</b>	<b>587</b>	<b>12</b>	<b>37</b>	<b>769</b>	<b>74</b>

Sólo se consideran del DOMG las listas de recompensados por enfrentamientos en la época de Blanco, y no los de fechas anteriores. Hay algunos combates donde aparecen recompensados diferentes en más de una ocasión.

\* Incluidos en los recompensados.

Se concedieron cruces laureadas al 1º Tte. de Vol.º mov.º del Rgto. De Cab<sup>a</sup> de Camajuani Manuel Seijo Carballo (desfiladero de Blanquizar y punto denominado *La Laguna* (DOMG 19-7-98) y al 2º Tte. Mov.º. Francisco Gil y García (DOMG 6-12-98). También al jefe de las escuadras de S<sup>a</sup> Catalina de Guaso Pedro Garrido Romera. Participó en la batalla de Jovito y en otras acciones. Enterrado en Guantánamo. La concesión en el DOMG del 7-2-98.

## 5. La llegada de voluntarios y guerrilleros a la península

A medida que se acercaba el final de la guerra, la situación se presentaba cargada de riesgos para los componentes de las fuerzas irregulares. Conocidos en sus localidades y habiendo participado en una guerra civil perdida, buscaron la protección de la madre patria. No es casual que en el listado de los que solicitan llegar a la Península desde Santiago de Cuaba aparezcan, con nombre y apellidos, 768 guerrilleros movilizados, incluyendo 26 oficiales.<sup>55</sup>

Si los repatriados peninsulares tardaron en cobrar sus alcances, la situación de los cubanos que llegaron no pudo ser peor, puesto que habían perdido también bienes y propiedades.

*El Correo Militar* del 11 de noviembre de 1898 informaba de la prohibición por la autoridad superior de una reunión en el Círculo Militar, anunciada por los jefes y oficiales de voluntarios llegados recientemente de Cuba, por lo que rogaban al Gobierno, por conducto de los periódicos, que se fijara en la situación “verdaderamente aflictiva” en la que se encontraban y adoptaran algún acuerdo que les permitiera atender a su subsistencia.<sup>56</sup>

Once días más tarde, el mismo periódico afirmaba que al llegar a la Península les habían abonado dos pagas, como a los de la reserva, y ya les faltaban recursos para vivir. El Gobierno, en el deseo de atenderles en la medida de lo posible, estaba dispuesto a “facilitarles el regreso a Cuba”, pero ellos, temerosos de ser allí maltratados, no se inclinaban por dicha solución. El Consejo de Ministros acordó abonarles una paga más y aprovechar el mes que podían subsistir con ella para resolver lo que se juzgara más conveniente.<sup>57</sup>

*El Correo Militar* del 4 de enero de 1899, bajo el título *Los oficiales de las Guerrillas*, publicaba la noticia de que los jefes y oficiales de las guerrillas de la división de Santiago de Cuba, que se encontraban en Madrid, celebraron una reunión la víspera para designar una comisión que defendiera sus intereses.<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> AHMM, Asiento n° 10.588, n° de asiento 10.593 y signatura 5.795.29.

<sup>56</sup> *El Correo Militar* (11-11-98).

<sup>57</sup> *Ibidem*, 22-11-98.

<sup>58</sup> *Ibidem*, 4-1-99.

*El Correo Militar* del 11 de enero de 1899 recogía el caso del *Capitán Carvajal*.

Había vuelto a Madrid procedente de Santiago, y era capitán de las guerrillas de Songo, un héroe de campaña. Era negro y fue repatriado a raíz de la capitulación de Santiago, pero viendo que el Gobierno nada hacía por los que habían peleado por la causa de España, decidió volver a Cuba, arriesgando una vez más la vida.

El mismo día que desembarcó fue hostilizado por un numeroso grupo de insurrectos, los cuales le hirieron, salvándose de una muerte cierta gracias a la intervención de una patrulla norteamericana que daba guardia en el Banco, en donde se refugió.

Los yanquis le han protegido durante su permanencia en Santiago, y lo embarcaron de nuevo para España, porque los insurrectos han jurado asesinar a cuantos guerrilleros vuelvan a Cuba, como ya lo hicieron en 16 y 17 de Diciembre último con el práctico Primitivo Oliva y con otro guerrillero cuyo nombre sentimos no recordar.

La llegada a Madrid de ese valiente soldado español, que ha perdido hacienda y sangre defendiendo nuestra soberanía, y lo que en Santiago de Cuba le ha sucedido, son la prueba más elocuente de la razón que asiste a los guerrilleros de Santiago de Cuba para que el Gobierno les atienda y no tolere por más tiempo que continúen poco menos que en la indigencia.

Y termina el periódico:

El capitán Carvajal vive de los socorros que sus compañeros le dan, y eso ni está en armonía con lo que merece, ni favorece al Gobierno.

¿Cuándo se decidirá el Gobierno a facilitar un medio de vida a estos valientes defensores de los derechos de España?<sup>59</sup>

*El Correo Militar* del 17 de febrero de 1899 recogía la noticia de que el ministro de la Guerra había sido visitado por una comisión de oficiales de voluntarios y guerrilleros de Cuba y Pº Rico, para pedirle que el Gobierno les “facilitase medios con que atender a su subsistencia” mientras encontraban colocación.

El 6 de marzo del mismo año, aparecía en la página 1ª de *El Correo Militar* otra noticia sobre los movilizados, donde se comenzaba con la imposibilidad de que regresaran a las perdidas colonias porque quedarían expuestos a las venganzas de los enemigos, continuando con una alusión al general Correa:

Resolvió el general Correa este asunto, como tantos otros, a medias, concediéndoles la paga por unos meses y dejando a las Cortes el que acordaran sobre su suerte futura, sin atender a solucionar la situación de momento...

---

<sup>59</sup> *El Correo Militar*, 11-1-99 (pp. 2 y 3).

Y puesto que estaba el *Gral. Polavieja* de ministro de la Guerra, esperaba el periódico que no pasarían muchos días sin que se atendiera a los “beneméritos guerrilleros y voluntarios”.<sup>60</sup>

El 17 de marzo, *El Correo Militar* insistía en el problema:

Su situación es única y tan crítica que reclama una solución inmediata y favorable a sus deseos, solución a que tanto derecho tienen, que el atender a sus reclamaciones es obligación primordial de la Nación, en cuya defensa sacrificaron todos sus bienes e intereses.

Y terminaba con un ruego:

Nosotros rogamos al ministro de la Guerra y al gobierno que por un momento fijen su atención en este asunto, resolviendo por lo pronto la situación de momento para los repatriados hasta que, más tarde y con el concurso de los Cuerpos Colegisladores, se determine el destino definitivo de los que imposibilitados por su nombre y patriótica conducta pasada de regresar a Cuba, no tienen otro presente ni otro porvenir en España que el horrible de la muerte por hambre.

El 20 de marzo, el periódico daba la noticia de que unos 70 oficiales movilizados procedentes de Cuba, se reunieron en la casa n° 1 de la Costanilla de los Ángeles, con objeto de acordar los medios más convenientes para dirigirse al Gobierno, en solicitud de que les facilitara alguna colocación que les permitiera atender a su subsistencia. Acordaron escribir una instancia, dirigida al *Gral. Polavieja*, solicitando que redactara un proyecto y lo enviara a las Cortes, “pidiendo colocación para los numerosos guerrilleros que se encontraban sin destino en la Península”. También acordaron volver a reunirse tan pronto como las gestiones iniciadas comenzaran a dar resultado y nombrar una comisión permanente, de la que eran presidentes honorarios los generales Martínez Campos y Blanco, mientras que el coronel Luis Ramos Izquierdo fue designado presidente efectivo.<sup>61</sup>

Por fin, el 29 de marzo de 1899 publicaba el DOMG el texto de la Real Orden por la que “para que los jefes y oficiales de voluntarios movilizados puedan contar con au-

---

<sup>60</sup> *Ibidem*, 6-3-99, p. 1.

<sup>61</sup> El coronel Luis Ramos Izquierdo dirigió en Cuba el Regimiento de Movilizados Dragones de España.

xilios para las más perentorias necesidades, el Rey (q.D.g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer que a todos aquellos jefes y oficiales de guerrillas o fuerzas irregulares movilizadas, repatriados de Cuba y Puerto Rico, a quienes se ha concedido por tres meses sueldo en la Península, una vez terminado el percibo de éstos, se les facilite mensualmente media paga de su empleo durante los cuatro meses sucesivos, y a partir desde el próximo Abril para los que ya tienen recibidos aquellos sueldos”.<sup>62</sup>

En abril de 1899, el general norteamericano Brooke concedió la amnistía a los guerrilleros españoles que eran perseguidos por supuestos delitos de guerra.<sup>63</sup>

En el DOMG del 21 de febrero de 1900 (págs. 593 y ss.) aparece un proyecto de ley fijando la situación definitiva que corresponda a los *jefes y oficiales repatriados de fuerzas movilizadas de Ultramar*, dado en Palacio a 9 de febrero del mismo año.

En el preámbulo del Proyecto se afirma que “El término desgraciado de nuestra guerra colonial vino a producir, como consecuencia lógica, no sólo la repatriación de los ejércitos de Ultramar sino también, y en su mayor parte, la de aquellas otras fuerzas armadas que constituían *los cuerpos de Milicias disciplinadas, Bomberos, Voluntarios, Tercios de guerrillas y otras unidades análogas*, que compartieron con las tropas regulares las penalidades de las campañas y pelearon lealmente en defensa de la integridad de la patria”.

Y continúa: “El Gobierno de S.M. consideró entonces equitativo atender en lo posible la situación de los jefes y oficiales de los expresados cuerpos movilizadas y guerrillas que optaron por venir a España, puesto que, disueltas todas aquellas unidades, carecían a su llegada aquí del derecho al percibo de haberes”.

A estos jefes y oficiales les fue concedido, al igual que a sus familias, el beneficio del pasaje por cuenta del Estado y el anticipo de algunas pagas en proporción al número de devengadas en Ultramar, y el abono mensual de pagas y medias pagas desde su regreso por plazo limitado.

---

<sup>62</sup> *El Correo Militar*, 29-3-99, p. 2.

<sup>63</sup> *Diario de Barcelona*, 15-4-99.

Atendiendo a los deseos de algunos jefes y oficiales de dicha procedencia, se les concedió a cuantos lo solicitaron la vuelta a Ultramar, con pasaje por cuenta del Estado y pagas en concepto de auxilio de marcha.

En el Proyecto de Ley se hace una clara distinción:

1. Los individuos que concurrieron a la defensa de las localidades respectivas *velando por sus propios intereses por instinto de conservación*, y aunque sufrieron mayores penalidades que los demás habitantes, “cumplieron así deberes ineludibles como españoles y como funcionarios del Estado, habiendo recibido a cambio de sus meritorios servicios, recompensas representadas por cruces sencillas y pensionadas de todas clases”.
2. Aquellos otros *voluntarios movilizados*, que “organizados militarmente, sometidos a régimen y disciplina, sujetos a las Ordenanzas, tomaron parte activa en la campaña como cualquier otra fuerza del Ejército, buscando y batiendo al enemigo donde lo encontraban”.

A estos últimos, “en razón de su procedencia, tiempo de servicio, mérito de campaña, número y calidad de las recompensas recibidas, así como de las condecoraciones que posean, serán atendidos con pensiones de las cruces que ostenten y retiros, *todos con carácter temporal*, bastando para los primeros, aparte de las distinciones honoríficas que han recibido o puedan obtener, el abono del tiempo reglamentario de campaña para jubilaciones y derechos pasivos a los que fueran funcionarios públicos”.

De acuerdo con el proyecto, los jefes y oficiales de referencia se clasificaban y dividían en dos grupos:

**1º. El de las fuerzas locales.** Quedaban comprendidos *los naturales del país*, los particulares, comerciantes, industriales, obreros españoles, etc., y los empleados que sin dejar de asistir por lo común a sus trabajos, establecimientos y oficinas, desempeñaban ciertos servicios de carácter militar, montaban algunas guardias y corrieron los peligros consiguientes, habiendo obtenido ya recompensas las fuerzas de que formaron parte por los hechos de guerra a que, por accidente, se vieron obligados a concurrir.

**2º. El de las fuerzas movilizadas.** Comprendía a todos los que aun cuando su destino, profesión o naturaleza fueran de las expresadas en el caso anterior, pertenecieron a *uni-*

*dades de combate sin residencia fija, organizadas militarmente, sometidos a los preceptos de las Ordenanzas y a los rigores de la disciplina, sujetos a régimen, mandados por oficiales del Ejército o por oficiales procedentes de dichas unidades nombrados por los Capitanes generales o Generales en jefe respectivos, siempre que tales fuerzas, manobrando constantemente por sí o siguiendo las columnas, batiéndose donde el enemigo se presentaba hayan prestado toda clase de servicios de campaña, utilizándolas los jefes de columnas de operaciones sin restricción alguna como a las fuerzas del Ejército.*

Además de esto, los jefes y oficiales que hayan pertenecido a las expresadas unidades, “deberán haber tenido que abandonar la población o punto habitual de su residencia por exigencia de las operaciones militares, con perjuicio de sus intereses, y contar más de tres hechos de armas o seis meses, por lo menos, de campaña, y sus sueldos, reclamados y abonados por el ramo de Guerra, los hayan percibido con exclusión de todo otro haber del Estado, provincia o municipio, a menos que el interesado hubiera cedido espontáneamente en interés de la patria, su derecho a toda clase de haber durante el tiempo que tomara parte en la campaña”.

Independientemente del grupo en que fueron clasificados, solo se entendía por *repatriados* a efectos de la ley a cuantos luego de terminadas las campañas se habían visto obligados a venir a España, y no habiendo sido pasaportados para volver de nuevo a Ultramar, se presentaran a las autoridades militares antes del 11 de abril.

Los pertenecientes a las Milicias Disciplinadas de Cuba que hubieran sido heridos graves en acción de Guerra, o estuvieron en posesión de la Cruz de S. Fernando, pasarían al segundo grupo, aunque no cumplieran todas las condiciones exigidas.

Por el Artº. 2º. “Las recompensas que hubieran obtenido los que resultaran comprendidos en el primer grupo, se estimarían suficiente premio a los servicios que prestaron”, quedando a los interesados el derecho a reclamar en un plazo prudencial –que se fijaría en la disposición que al efecto se dictara la concesión de cruces, medallas y diplomas a que se consideraran acreedores, y *abonándoles en todo caso el tiempo de campaña reglamentario para jubilaciones y derechos pasivos a los que fueren funcionarios públicos.*

Por el Artº. 4º, los comprendidos en el 2º Grupo, tendrían derecho a retiro con arreglo a la ley vigente, “según el empleo de que se hallaran en posesión y los años de servicio, con abonos de campaña, a tenor de las disposiciones que los establecían”.

Por el Artº. 5º cesaban los abonos en pagas y medias pagas al personal de las fuerzas de voluntarios movilizados e irregulares de los Ejércitos de Ultramar, así como a los prácticos en los Cuerpos Armados, otorgándose *por una sola vez* “pasajes para ellos y sus familias, con el auxilio de dos pagas de marcha al respecto de la Península a cuantos solicitaran regresar a Ultramar antes de finalizar el presente año”.

Por el Artº. 6º, mientras se terminara la clasificación en los dos grupos, los jefes y oficiales movilizados y repatriados que reunieran las condiciones necesarias para ser clasificados en uno de los dos grupos, así como los prácticos, *gozarían de un tercio del sueldo*, con arreglo al empleo que ejercían al disolverse las fuerzas irregulares de las que formaban parte.

La Ley fue aprobada el 11 de abril de 1900 y publicada en el DOMG del día siguiente. Entre los jefes y oficiales que aparecían en las relaciones de los repatriados, correspondientes al 2º Grupo, se encontraban los coroneles Miguel Antonio Herrera y Osué (Estado Mayor de Voluntarios), Luis Ramos Izquierdo y Vivar (Regimiento de Movilizados Dragones de España) y Juan Masó Parra (Brigada Cuba Española). También el capitán Manuel Seijó Carballo (Cruz laureada de S. Fernando).

## **6. Voluntarios y guerrilleros fallecidos**

Los autores de esta comunicación vienen trabajando desde hace tiempo para obtener una relación completa de los voluntarios y guerrilleros fallecidos. Con los datos actuales se han preparado las tablas VI, VII y VIII.

Dada la dificultad para separar los fallecidos de una y otra clase, se ofrecen los datos de ambos unidos.



Tabla VI

Datos sobre voluntarios y guerrilleros fallecidos en la guerra final (1895-1898)

	VOLUNTARIOS + GUERRILLEROS	
	COMBATE	TOTALES
<b>PENINSULARES</b>	323	2.166
<b>CUBANOS</b>	205	1.480
<b>PROVª NACIMIENTO DESCONOCIDA</b>	247	549
<b>EXTRANJEROS</b>	4	24
<b>TOTALES</b>	<b>779</b>	<b>4.219</b>
<b>Por CC.AA.</b>		
<b>Galicia</b>	103	669
<b>Canarias</b>	55	369
<b>Asturias</b>	45	315
<b>Andalucía</b>	29	153
<b>Castilla-León</b>	23	140
<b>Cataluña</b>	16	85
<b>Aragón</b>	9	62
<b>C. Valenciana</b>	9	68
<b>Castilla La Mancha</b>	4	30
<b>Madrid</b>	6	41
<b>Murcia</b>	7	19
<b>Cantabria</b>	8	80
<b>País Vasco</b>	2	49
<b>Baleares</b>	2	26
<b>Navarra</b>	2	34
<b>Extremadura</b>	2	18
<b>La Rioja</b>	-	8
	<b>323</b>	<b>2.166</b>

<sup>(1)</sup> Se han eliminado los *Voluntarios de Madrid* y los *Voluntarios de Asturias* por ser Batallones expedicionarios de la Península; en total 134.

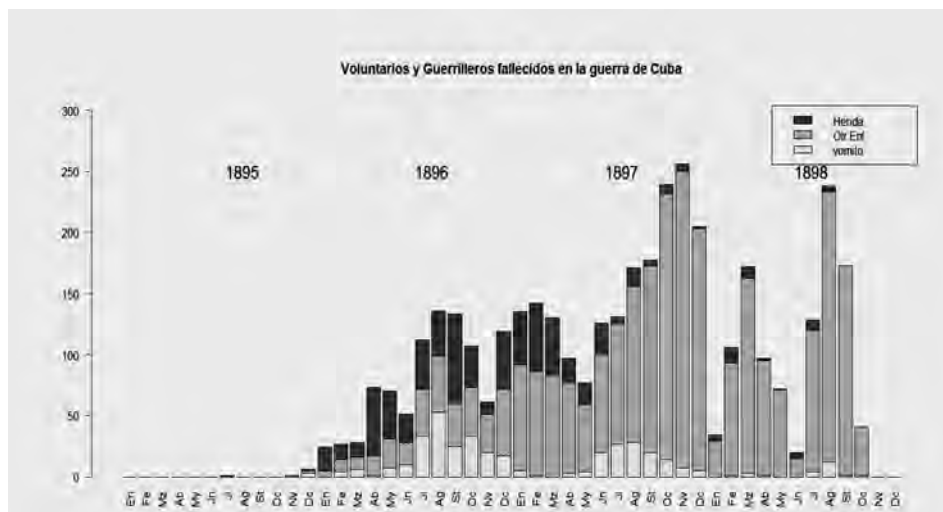
**DATOS CUBANOS:**

Totales		
Pinar del Río	222	Sin determinar: 159
Habana	389	TOTALES 1.480
Matanzas	234	
Las Villas	297	
Pº Príncipe	17	
Sº de Cuba	162	
<b>TOTALES</b>	<b>1.321</b>	



Tabla VIII  
Voluntarios y guerrilleros. Fallecidos por meses

	Vómito	Enfermedades comunes	Combate o heridas	Totales
<b>1895</b>				
J			1	1
A				
S				
O		1		
N				
D	3	2	1	6
<b>1896</b>				
E	-	5	19	24
F	4	10	13	27
M	6	10	12	28
A	1	16	56	73
M	7	24	39	70
J	10	18	23	51
J	33	39	40	112
A	53	46	37	136
S	25	35	73	133
O	33	40	34	107
N	20	31	10	61
D	17	55	47	119
<b>1897</b>				
E	5	87	43	135
F	1	85	56	142
M	-	83	47	130
A	3	74	20	97
M	4	55	18	77
J	20	80	26	126
J	27	98	6	131
A	28	128	15	171
S	20	153	4	177
O	14	218	7	239
N	7	243	6	256
D	5	198	2	205
<b>1898</b>				
E	-	29	5	34
F	1	92	13	106
M	3	160	9	172
A	1	94	2	97
M	-	71	1	72
J	-	15	5	20
J	4	116	8	128
A	12	221	5	238
S	1	172	-	173
O	1	40	-	41
TOTALES	369	2.844	703	3.916
Sin determinar mes y año				303
TOTALES				4.219



## Agradecimientos

Los autores desean expresar su agradecimiento por la colaboración prestada durante la preparación de este trabajo a D. Rafael Romero Villafranca, D. Juan Delapuerta, D<sup>a</sup> Ana Ballesta y D. Vicente Rozalén.

GUILLERMO CALLEJA LEAL

**La muerte de José Martí en el combate de  
Dos Ríos. Una explicación sobre los hechos  
y las circunstancias**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## **LA MUERTE DE JOSÉ MARTÍ EN EL COMBATE DE DOS RÍOS. UNA EXPLICACIÓN SOBRE LOS HECHOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS**

### **Resumen:**

La muerte de Martí en el combate de Dos Ríos fue uno de los episodios más importantes y polémicos de la última Guerra de Cuba (1895-1898). Su muerte, frente a las tropas españolas del coronel Ximénez de Sandoval, cuando solo estaba acompañado por un muchacho que, como él, jamás había combatido, es un hecho que ha provocado muchas preguntas. Este estudio es una reconstrucción del combate y de las circunstancias de su muerte y ofrece una interpretación sobre cómo murió y qué sucedió después hasta que su cadáver fue enterrado en el cementerio de Santa Efigenia de Santiago de Cuba.

**Palabras clave:** Suicidio heroico, traición, huida, campamento, Vuelta Grande, columna militar, mambí, carga de Caballería, bautismo de fuego.

## **THE DEATH OF MARTÍ IN THE COMBAT OF DOS RÍOS. AN EXPLANATION ABOUT THE FACTS AND THE CIRCUMSTANCES**

### **Abstract:**

The death of Martí in the combat of Dos Ríos was one of the most important and controversial episodes of the last Cuban War (1895-1898). His death in front of the Spanish troops of Colonel Ximénez de Sandoval, accompanied only by a boy who, like himself, had never fought in a battle before, is a fact that has elicited many questions. This study is a reconstruction of the combat and the circumstances of his death, and offers an interpretation of how he died and what happened next until his body was buried in the cemetery of Santa Efigenia in Santiago de Cuba.

**Keywords:** Heroic suicide, betrayal, escape, camp, Vuelta Grande, military column, Mambi, cavalry charge, baptism of fire.



### **Introducción: las “Muertes” de José Martí**

La polémica muerte de Martí, incomprensible hace algo más de un siglo, es uno de los episodios más importantes y trascendentales de la última de las guerras de Cuba (1895-1898).

La figura de Martí es inmensa. Además de ser uno de los escritores más importantes de la lengua castellana, fue sin duda el luchador civil más destacado del continente americano, un verdadero “apóstol” de la guerra. Los otros forjadores de la emancipación de la América hispana eran militares, Simón Bolívar y Francisco José de San Martín, de ahí que no parezca extraño el que vieran las armas como el único medio hacia la independencia. Sin embargo, en Martí, un antimilitarista declarado y enemigo de la violencia, no puede entenderse su gestión bélica si no es por su pleno convencimiento de que la guerra era el único camino para establecer en su tierra la libertad y la justicia; y esto precisamente constituye una paradoja en un hombre que amó profundamente a España como pocos, a pesar del trasnochado régimen colonial impuesto por los gobiernos de España en Cuba.

José Martí había dicho: “una revolución es necesaria todavía, el levantamiento de todos los hombres pacíficos, una vez soldados, para que ni ellos ni nadie vuelvan a serlo jamás”.

En definitiva, Martí era uno de los cubanos pesimistas que pensaban que la guerra era inevitable y creía que jamás podría producirse un cambio en la situación de Cuba mientras estuviera bajo la soberanía española. Ya desde los inicios de la Guerra de los Diez Años había perdido toda esperanza en un posible diálogo.

Carlos Ripoll, prestigioso historiador y martiano, sostiene con razón que la vida pública de Martí estuvo marcada por dos acciones de guerra: un combate fingido, que es el de

su poema dramático “Abdala”, invención de cuanto tenía sólo quince años; y un combate real en Dos Ríos, que es donde precisamente pierde la vida. Ambos combates parecen el principio y el fin de un mismo drama, de la propia biografía de nuestro héroe.

En el poema, el “guerrero ilustre” de Nubia exhorta así a su ejército:

¡A la carga corred! ¡A la batalla, y de escudo te sirva, oh patria mía / el bélico valor de vuestras almas!

Y a la madre del patriota nubio, que intenta en vano detenerle, le advierte:

Quien a su patria defender ansía / ni en la sangre ni en los obstáculos repara.

Luego, herido en el combate, confiesa ante la muerte:

¡Oh, qué dulce es morir cuando se muere / luchando audaz por defender la patria!<sup>1</sup>

Abdala, el personaje de ficción, se adelantó al autor, José Martí, aquel trágico 19 de mayo de 1895, quien entonces escribió en Dos Ríos:

Yo evoqué la guerra, para mí la patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber.

Martí, ya de regreso a Cuba, se pregunta en su *Diario*: “¿Cómo no me inspira horror la mancha de sangre que vi en el camino?, ¿ni la sangre a medio secar de una cabeza que está enterrada?”.

En la última e inconclusa carta a su amigo mejicano Manuel Mercado, le dice:

Estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América...

Unas horas después, se produjo el combate de Dos Ríos. José Martí, revólver en mano, se lanzó con su corcel blanco que le había regalado el general Antonio Maceo contra

---

<sup>1</sup> Carlos RIPOLL. “Martí y la guerra inevitable”. En *Diario de las Américas*. Miami. Sábado, 10 de octubre de 1992, p. 4-E.

la columna española que estaba al mando del coronel Ximénez de Sandoval: con su reloj de oro, las espuelas vaqueras y un fajo de papeles. Al ser identificado su cadáver, se examinó su revólver de culata de nácar: ¡Tenía todas las balas sin disparar!

La trágica muerte de Martí en el combate de Dos Ríos ha sido un tema que ha suscitado apasionados debates y formulado muy diversas preguntas: ¿por qué Martí cayó en solitario ante las tropas españolas acompañado tan solo por un muchacho que igualmente recibía su bautismo de fuego, si minutos antes había estado rodeado de soldados mambises<sup>2</sup> con el general en jefe Máximo Gómez al frente?; ¿se le desbocó el caballo ante la primera línea de fuego española y su mano de poeta no pudo dominarlo?; ¿se marchaba al exilio y por desconocimiento del terreno se extravió y fue a parar ante la columna española?; ¿se trató de un suicidio heroico?; ¿fue traicionado por un vaquero llamado Carlos Chacón y luego asesinado por el práctico cubano del segundo batallón peninsular Antonio Oliva?; ¿murió realmente en una emboscada de los soldados españoles?...

Como bien señala Ezequiel Martínez Estrada,<sup>3</sup> su forma de morir en solitario y el reparto de sus pobres pertenencias recuerda las muertes legendarias recogidas en las obras de la Antigua Grecia.

Antes de hacer una reconstrucción de los hechos acaecidos aquel 19 de mayo de 1895, vamos a exponer muy someramente algunas de las versiones más conocidas de la muerte de Martí.

### **Algunas versiones sobre la muerte de Martí**

#### ***Primera versión: Martí “traiciona” a la Revolución al intentar negociar con Martínez Campos***

Dicha versión aparece reflejada entre la documentación militar española correspondiente a los días posteriores al combate de Dos Ríos. Se presupone que Martí, por los

<sup>2</sup> Se llamaban *mambises* a los cubanos insurrectos que combatían contra el Ejército español en el campo y en la manigua.

<sup>3</sup> Ezequiel MARTÍNEZ ESTRADA. *Martí revolucionario*. La Habana. Casa de las Américas, 1974.

motivos que sean, abandonó por su cuenta el campamento cubano de La Vuelta Grande y se disponía a entrevistarse con el general español Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos para escuchar las ofertas de autonomía que iba a ofrecerle el capitán general Arsenio Martínez Campos. Cuando se dirigía al campamento español, próximo a Dos Ríos, los soldados de centinela le dispararon sin saber quién era y cuál era su propósito, que no era otro que la firma de un nuevo “Pacto del Zanjón” análogo al de 1878 a cambio de una autonomía razonable para Cuba.

Esta versión formó parte de una intensa campaña de propaganda de guerra dirigida a confundir y a desmoralizar al enemigo cubano, ya que presentaba a Martí como un “traidor” a la causa independentista. Baste recordar que en aquellos días el tan sólo hablar con militares españoles o con autonomistas se consideraba como “alta traición” y se castigaba con el fusilamiento.<sup>4</sup>

### ***Segunda versión: Martí se suicida heroicamente***

¿Se suicida heroicamente Martí combatiendo en solitario contra los españoles tras la decepción profunda que recibió en La Mejorana el pasado 5 de mayo?

Es cierto que la idea del suicidio estuvo siempre a lo largo de la vida de Martí; sin embargo, los sucesos de La Mejorana no pudieron provocarlo. Martí quería demostrar a todos que no sólo era capaz de arengar a las tropas mambisas, sino que también podía combatir como un hombre; por ello, en La Mejorana convino que regresaría a los EE.UU. para luchar por los derechos de beligerancia ante el Gobierno norteamericano de Grover Cleveland, pero que no abandonaría en modo alguno el suelo cubano sin antes recibir el bautismo de fuego.

Martí no sabía combatir, pues no había recibido ninguna instrucción militar, y, además, era consciente de que podía perder la vida en combate. No obstante, también sabía

---

<sup>4</sup> El escritor Josep Pla y Casadevall (1891-1981) en su obra *Un señor de Barcelona* (Barcelona, 1945), expone esta versión extraída de los archivos militares españoles. Uno de los contertulios del biografiado en la obra es precisamente el general Juan Salcedo, del que siempre se decía en las tertulias: *Este hombre tuvo en sus manos la suerte de Cuba.*

perfectamente que podría hacer mucho más por la causa independentista en los EE.UU. que en el frente, donde era un estorbo. Por eso, todo parece indicar que Martí jamás se suicidaría habiéndose entregado en cuerpo y alma a una causa por la que aún le quedaba mucho por hacer.

También se ha planteado que Martí, viéndose acorralado por el enemigo, prefirió la muerte antes de caer prisionero. Es decir, que se produjo de forma análoga al suicidio del depuesto presidente Carlos Manuel de Céspedes el 27 de febrero de 1874 en San Lorenzo. Sin embargo, aunque este suicidio heroico pudiera ser más comprensible que el caso anterior, el conocimiento de cómo se produjo el combate y por qué Martí se quedó solo, nos permiten descartar esta posibilidad.

### ***Tercera versión: Martí marcha o huye hacia el extranjero***

Esta versión se basa en que Martí había emprendido la marcha o huida al extranjero, ya fuera de *motu proprio* o bien por presiones de Maceo y Gómez. Una vez que parte del campamento de La Vuelta Grande, se extravía al desconocer el terreno y fue a dar ante la columna española que estaba a las órdenes del coronel Ximénez de Sandoval.

Cabe considerar que en las primeras diligencias judiciales realizadas al morir Martí, se levantó acta de todas sus pertenencias, entre las que figuraba un nombramiento de la Cámara de Representantes. Pero, aunque Martí se enfrentó a los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo en La Mejorana exigiendo la convocatoria de elecciones y el sometimiento del poder militar al poder civil como en la pasada guerra del 68, nadie puede dudar que Máximo Gómez reconocía la valía de Martí y lloró amargamente su muerte durante muchos años. Por todo ello, resulta impensable que Máximo Gómez permitiera que marchara al exilio sin escolta y sin prácticos, exponiéndole a ser matado o hecho prisionero por el enemigo.

Por otra parte, Martí jamás hubiera cometido la insensatez de marchar sin escolta a través de un territorio tan peligroso por la presencia militar española.

### ***Cuarta versión: La visión imaginaria del combate de Dos Ríos reproducida en la prensa de 1895***

Según creo, Rafael Guerrero fue el primero en dar a conocer extensamente cómo tuvo lugar el combate de Dos Ríos. Lo hizo a través de su obra *Crónica de la Guerra de Cuba*,<sup>5</sup> publicada en Barcelona en 1895.

Rafael Guerrero explica el combate a partir de los datos que le facilitaron los corresponsales de guerra destinados en La Habana y en Nueva York; es decir, por periodistas que no presenciaron el combate y que escribían lo que a su vez les contaban o imaginaban.

Aunque la obra de Rafael Guerrero es importante, por los documentos que aporta, y su exposición del combate es preciosa y muy emotiva, en realidad carece de rigor histórico. Afirma que el combate duró hora y media y que entre los mambises (a los que llama *filibusteros*) combatía Martí al lado de Máximo Gómez. Durante el combate, el práctico cubano Antonio Oliva levantó su rifle cuidadosamente y disparó con precisión certera, hiriendo mortalmente a Martí en medio del pecho y derribándole del caballo. La gente se arremolinó en derredor del cadáver de Martí y Máximo Gómez lo defendió a machetazos, siendo herido en el cuello. Finalmente, los cubanos abandonaron los restos de Martí ante el formidable ataque a la bayoneta de los españoles con el coronel Ximénez de Sandoval al frente, sable en mano.

Resulta curioso que a pesar de tratarse de un combate imaginario, su versión ha sido tomada de forma parcial o integral por la mayoría de los historiadores.

### **Dos Ríos: el escenario de la muerte de Martí**

#### **Dos Ríos**

Para poder reconstruirse el combate de Dos Ríos, que tuvo lugar el 19 de mayo de 1895, deben de emplearse fuentes cubanas y españolas, y concretamente los testimonios de los testigos presenciales (que por fin se decidieron a hablar muchos años después) y los muy detallados estudios realizados en 1922 por una Comisión de Historia

---

<sup>5</sup> Rafael GUERRERO. *Crónica de la Guerra de Cuba*. Barcelona. Librería editorial de M. Maucci, 1895.

creada por la Academia de la Historia de Cuba, cuando todavía vivían algunos de los testigos y aún podía investigarse sobre un terreno que conservaba las pruebas de cómo fue realmente el combate. Antes de proceder al análisis del combate y de la muerte de Martí, veamos primero el escenario bélico, esto es, Dos Ríos.

Dos Ríos es una vasta llanura de varios kilómetros cubierta de pasto y con un gran monte. Allí se halla la confluencia de los ríos Contra maestre y Cauto, siendo el segundo el más largo de Cuba. Por entonces habían varias fincas con algunas viviendas, de las que aquí tan sólo citaremos tres, las que verdaderamente más nos interesan: La Jatía, La Bija y La Vuelta Grande.

José Martí, Máximo Gómez y unos sesenta mambises en su marcha hacia el interior de Cuba, tras cruzar los términos de Santiago de Cuba y Holguín, se dirigieron a la jurisdicción de Jiguaní para reunirse con el general Bartolomé Masó, antes de tomar la ruta hacia Camagüey. Iban acompañados por doce hombres del campamento Travesía cuando el día 12 de mayo, al mediodía, llegaron a los campos de Dos Ríos.

A su vez, el general Masó, que sabía que Martí y Gómez habían desembarcado el día 11 de abril en Playita de Cajobabo, había salido en su búsqueda, aunque ignoraba que también le estaban buscando. Se habían incorporado a su tropa las fuerzas que estaban al mando de los coroneles Esteban Tamayo, Joaquín Estrada y Masó Parra, así como las del teniente coronel Amador Guerra.

### **La Jatía**

Los expedicionarios entraron en Dos Ríos por la finca La Jatía y acamparon en una amplia casa de cedro abandonada que tenía un corredor de zinc, propiedad de un español llamado Agustín Mayán. Martí recoge en su Diario que aquellos hombres estaban desmoralizados porque, tras la famosa entrevista de La Mejorana, el general Antonio Maceo no les había proporcionado una escolta apropiada de acuerdo con sus rangos y categorías, a pesar de que contaba con unos 3.000 hombres; además, Máximo Gómez no había hecho nada al respecto.

En aquella casa abandonada se dedicaron a escribir cartas a Camagüey y a los generales Bartolomé Masó, Antonio Maceo y Rafael Portuondo Tamayo, y también una circular a los jefes y oficiales de la comarca de Jiguaní.

Cerca de aquella casa había otra ocupada por su dueño, el prefecto José Rosalío Pacheco, casado con una andaluza llamada Modesta, quien prestó valiosos servicios a los expedicionarios. En esta finca se hallaba el gran bosque de esta llanura de Dos Ríos.

### **La Bija**

Al amanecer del día 13, la comitiva partió a caballo hacia la finca llamada La Bija, situada un poco más al norte que la anterior. Se trataba de un lugar menos abierto ante un posible ataque enemigo. Acampó en la casa de Rafael Pacheco (hermano del prefecto), situada en las proximidades de la confluencia de los ríos Contra maestre y Cauto, y muy cerca del vado del primero. Allí decidieron esperar la llegada del general Masó, que desde la jurisdicción de Santiago de Cuba se dirigía con rapidez a su encuentro.<sup>6</sup>

El día 17, el general Máximo Gómez partió en busca de un convoy militar español para tenderle una emboscada. Según informaciones recibidas, dicho convoy había partido de Palma Soriano para avituallar diversos puestos militares hasta Las Ventas de Casanova, y con toda seguridad debería pasar cerca de aquel lugar.

Al día siguiente, 18 de mayo, llegó por la noche el general Masó al campamento de La Bija con 300 soldados de Caballería. Entre las muestras de júbilo de los mambises, Masó y Martí se abrazaron; no obstante, Martí explicó a Masó su deseo de corresponder al día siguiente para así esperar el regreso de Gómez.

### **La Vuelta Grande**

En la madrugada del día 19, los expedicionarios y la caballería del general Masó pasaron el Contra maestre y se dirigieron a una finca llamada La Vuelta Grande, situada a unos 8 kilómetros de La Bija (777 km.). Esta marcha se debió a varios factores: la caballería de Masó venía muy cansada y allí había pasto abundante, había una gran casa de madera y reunía mejores condiciones para una concentración de fuerzas y,

---

<sup>6</sup> Si se retrasó el encuentro de Masó con Martí y Gómez se debió a noticias dudosas y a órdenes contradictorias.



además, estaba estratégicamente bien situada para repeler un ataque enemigo. De aquí partiría la carga de caballería mambisa en la que Martí perdería su vida aquel mismo día 19 de mayo.

Como curiosidad, cabe señalar que los expedicionarios, desde su desembarco en Playita de Cajobabo hasta La Vuelta Grande, habían recorrido 375 kilómetros, de los cuales 161 kilómetros los hicieron a pie hasta Arroyo Hondo, y el resto a caballo. Dicho recorrido se realizó en 38 días y se establecieron 25 campamentos diferentes.<sup>7</sup>

### Último discurso de José Martí

Aquel día 19 de mayo, alrededor de las nueve de la mañana, el general en jefe, Máximo Gómez, regresó tras haber intentado tender una emboscada al mencionado convoy militar español durante los días 17 y 18; sin embargo, el convoy no apareció. Al toque de “formación a la carrera”, la caballería de Masó se dispuso en dos filas. Al centro, junto a la bandera tricolor, Martí y Masó (éste, sable en mano) saludaron a Gómez, y la oficialidad y las tropas presentaron armas.

Tras sonar los vítores, el general Masó, ceremonioso, saludó con un breve discurso al general en jefe. Luego, dio la bienvenida a Martí y cedió la palabra a Gómez.

El viejo militar dominicano arengó a la tropa con la arrogancia en él particular. Habló de los grandes méritos contraídos por Masó, de su conducta acrisolada y de su excelente patriotismo.

Tras la arenga de Gómez, le siguió Martí. Cuentan los que le oyeron aquel día, que de pie, sobre los estribos de su caballo blanco, dio el discurso más elocuente, brillante y conmovedor que jamás habían escuchado. Todos comprendieron por qué aquel hombre desconocido para la mayoría de ellos era tan respetado por los generales. José Martí se dirigió a las tropas arengándolas, enardeciéndolas e impresio-

---

<sup>7</sup> La Comisión Histórica creada en 1922 por la Academia de Cuba realizó la reconstrucción de la ruta seguida por Martí desde su desembarco hasta el lugar donde murió en Dos Ríos. Pudo comprobar que aún quedaban los horcones de las dos casas mencionadas de La Jutía y los de la casa de Rafael Pacheco en La Bija. La gran casa de madera de La Vuelta Grande aún seguía en pie. Rafael LUBIÁN Y ARIAS. “Primer homenaje a Martí en los campos de Dos Ríos”. *Diario de las Américas*. Miami, domingo 19 de mayo de 1991, p. 8-E.

nándolas hasta hacer derramar lágrimas a los viejos veteranos de la pasada campaña del 68.

Desde el principio, surgían de aquel desbordamiento de elocuencia las palabras nerviosas, indicadoras de la gran lucha interna que sufría Martí. Primero, por las contradicciones de La Mejorana, donde se enfrentó a los generales Antonio Maceo y Máximo Gómez, al ser éstos contrarios a subordinar el poder militar al poder civil durante la guerra. Segundo, por la frialdad creciente de Gómez, quien quería ganarse a toda costa la subordinación de Maceo.<sup>8</sup>

A la hostilidad de ánimo de Máximo Gómez, Martí respondió con una de las expresiones más brillantes de su discurso: “Por la causa de Cuba me dejaré clavar en la cruz”.<sup>9</sup>

Luego, en proyección del porvenir, Martí trazó el panorama luminoso de la joven República de Cuba, libre y feliz, “con todos y para el bien de todos”, la República “que tendría por ley suprema el decoro del hombre y el bienestar de los cubanos: la República trabajadora en la que vivirán sin estorbos y sin odios sus hijos, y donde el español será respetado, y aun amado...”.

En síntesis, Martí reiteró entonces los sentimientos y los propósitos que ya había expresado anteriormente en el Manifiesto de Montecristi. Éste fue el último discurso de Martí al sobrevenir muy poco después su muerte en combate.

---

<sup>8</sup> El general Antonio Maceo seguía aún muy irritado por las precarias condiciones de su expedición de regreso a Cuba desde Costa Rica, y además, porque dicha expedición no fue dirigida por él, sino por Flor Crombet. Por estas razones, Maceo no pedía instrucciones ni órdenes al generalísimo Máximo Gómez.

<sup>9</sup> Enrique Loynaz del Castillo afirma que Máximo Gómez, enfadado con Martí por sus diferencias en La Mejorana y por comprobar las muestras de simpatía del pueblo hacia él, llegó a decir: *Me lo tienen giro eso de llamarle a Martí Presidente... Martí no será Presidente, al menos mientras yo viva; porque todos los presidentes son malos, con pocas excepciones*. Enrique LOYNAZ DEL CASTILLO. “La última etapa de la vida de Martí”. En *Memoria del Congreso de Escritores Marianos (Febrero 20 a 27 de 1953)*. La Habana. Publicaciones de la Comisión Nacional Organizadora de los Actos y Ediciones del Centenario y del Monumento de Martí, 1953, pp. 222-232.

## **El combate de Dos Ríos: La muerte de Martí**

### **Las tropas españolas del coronel Ximénez de Sandoval llegan a Dos Ríos**

Mientras se desarrollaban los festejos en el campamento de La Vuelta Grande, una columna española, al mando del coronel José Ximénez de Sandoval se encontraba ya en Dos Ríos y lista para entrar en combate con los mambises.

La columna española estaba compuesta por fuerzas de caballería del Regimiento Hernán Cortés, reforzada por dos compañías de los batallones peninsulares 5º y 9º. El coronel había cumplido su misión de conducir un convoy desde Palma Soriano hasta las Ventas de Casanova para abastecer diversos puestos militares y la guarnición del fortín que se había construido en esta última localidad. El día 18, hallándose el coronel en este fortín, fue informado de que no lejos de allí había grupos de mambises, por lo que decidió partir para presentar combate sin comunicarlo a nadie.

Al día siguiente, el 19 de mayo, a las 4 de la mañana, el coronel José Ximénez de Sandoval formó la columna. Allí en las Ventas, todos pensaban que el contingente español iba a partir de regreso a Palma Soriano; sin embargo, el coronel ordenó que continuara la marcha hacia Dos Ríos, permitiendo que unos acemileros que habían sido embargados pudieran regresar a Palma Soriano.

La columna española, al llegar a Dos Ríos, recorrió la orilla izquierda del río Contramaestre hasta el llamado Paso de los Limones (o del Limón), cruzó luego el río, y poco después las avanzadas apresaron a un vaquero mambí llamado Carlos Chacón.

Este vaquero había partido del campamento de La Vuelta Grande para comprar café y otras cosas en la cantina de las Ventas de Casanova, con unos dólares de plata que le entregó Máximo Gómez; pero, además, cumplía labores de información: tenía la orden de averiguar todo cuanto pudiese sobre el convoy militar español que debía de pasar por Dos Ríos. Durante el interrogatorio, Chacón ocultó su misión, pero al ser registrado y hallársele una lista de efectos que debía de comprar y los dólares de plata, terminó confesando que venía de La Vuelta Grande, en Dos Ríos, donde se hallaban Martí, Gómez y otros jefes de la insurrección cubana.

Chacón fue hecho prisionero, conducido a retaguardia de la columna y finalmente entregado el día 26 del mismo mes en Santiago de Cuba al general Garrich, entonces gobernador militar. Lo importante es que, tras el interrogatorio, el coronel español supo que los mambises se hallaban al otro lado del río Contramaestre, en la finca de La Vuelta Grande. Gómez en su “Diario de Campaña” nos cuenta que la traición de Carlos Chacón previno a los españoles de la emboscada que él había tendido al convoy militar, por lo que tuvo que regresar el día 19 con sus 40 hombres y lo hizo sin saber que soldados españoles habían seguido su rastro.

La columna española llegó a Dos Ríos sin hallar resistencia. Fue una jornada larga y dura, por lo que aquellas tropas necesitaban un merecido descanso. El coronel ordenó un breve alto para que sus hombres hicieran un ligero rancho y prosiguieran la marcha por la tarde. Con muy buen criterio pensó que si los mambises querían combatir, era mejor esperar; y si esa no era su intención, resultaba absurdo fatigar aún más a sus soldados para llevarles a combatir en condiciones desfavorables.

### **Los cubanos salen al encuentro de la columna española**

En el campamento de La Vuelta Grande, tras el vibrante y último discurso de Martí, los jefes militares cubanos se sentaron a almorzar hasta la una de la tarde, e iniciaron una animada conversación de sobremesa. En aquellos precisos momentos, el capitán Ramos se presentó e informó a Máximo Gómez que se habían escuchado unos disparos y que una columna española estaba al mando del coronel Ximénez de Sandoval y con más de mil hombres de todas las armas se hallaba acampada al otro lado del río Contramaestre.

En realidad, no se trataba de un ataque. El contingente español se hallaba tranquilo y acampado a poco más de una legua de La Vuelta Grande, en pleno almuerzo del rancho rápido que allí se había preparado. Aquellos disparos de los que hablaba el capitán Ramos, no habían sido otra cosa que dos o tres tiroteos efectuados hacia las once de la mañana entre una avanzadilla española que seguía el rastro dejado por Máximo Gómez y sus 40 hombres en su regreso al campamento y unos pequeños grupos de mambises.

Máximo Gómez ordenó que inmediatamente se reforzara la primera guardia avanzada y, en ese instante se oyeron nuevos tiros.

En La Vuelta Grande había entonces 319 hombres, todos de caballería. Se tocó “llamada” y el teniente coronel Amador Guerra partió hacia la primera guardia avanzada con los primeros que ensillaron para cumplir la orden de Gómez; sin embargo, no vieron a ningún soldado español y quedaron en espera del resto de la caballería mambisa.

“¡A caballo!”, gritó Gómez, y éste en un arranque fogoso ordenó al general Masó: “Sígueme con toda su gente detrás de mí”.

Acto seguido, Máximo Gómez, Borrero, Bartolomé Masó, Juan Masó Parra (jefe de día en el campamento) y José Martí, junto a la caballería mambisa, cabalgaron en confuso tropel a lo largo de la orilla del Contra maestre hacia el vado, mientras los clarines tocaban “a degüello”. Después, una vez incorporado Amador Guerra un kilómetro antes de llegar a la avanzada española, los mambises pudieron contemplar con disgusto que el río Contra maestre estaba ligeramente crecido. Vio entonces Gómez a Martí y exclamó: *LE ORDENÉ A MARTÍ QUE SE QUEDARA ATRÁS*. Sin embargo, Martí había desobedecido su orden, ya que deseaba ardientemente participar en aquel combate que sería su ansiado bautizo de fuego, condición que había impuesto en La Mejorana antes de regresar a los EE.UU. para luchar por los derechos de beligerancia.

Máximo Gómez no pudo preocuparse más de la presencia de Martí, reacio a irse a la retaguardia o a quedarse en el campamento de La Vuelta Grande. La tropa cubana se dispuso a cruzar el río por el vado a pesar de la resistencia de los prácticos, ya que lo consideraban peligroso.

Frente al vado, la confusión era enorme. De aquel vado partían dos caminos: el de la izquierda seguía el curso del Contra maestre por escarpada margen; y el de la derecha flanqueaba a unos 600 metros la posición del campamento español.

Máximo Gómez, con los divisionarios Masó, Borrero, Amador Guerra y una fracción nada numerosa de la caballería cubana, tomó la ruta de la derecha; sin embargo, no tuvo la precaución de dejar allí algún ayudante o a algún soldado que indicara el camino a los que aún se hallaban cruzando el río. Fue un error muy grave, ya que otro grupo tomó la ruta de la izquierda creyendo que seguía al general en jefe. Precisamente, en ese segundo grupo estaba la tropa del coronel Bello (*Bellito*) junto con miembros de otras fuerzas de Manzanillo, entre ellos, el oficial José Lara Miret, y a la cabeza de este segundo grupo galopaba José Martí hacia la muerte.

Sin restar mérito alguno a los magníficos y muy disciplinados soldados españoles que estaban a las órdenes del coronel Ximénez de Sandoval (la caballería del Regimiento Hernán Cortés era de élite), aquel combate lo habían perdido los cubanos antes del encuentro armado. Un gran número de jinetes mambises no pudieron cruzar el río ya que sus caballos no tenían la alzada suficiente, por lo que estuvieron cabalgando errantes buscando en vano otro vado, hasta que finalmente retrocedieron.

Poco después de que los dos grupos cubanos vadearon el río Contramaestre siguiendo rutas diferentes, se produjo el famoso combate de Dos Ríos, en el que Martí perdió su vida.

### **El inicio del combate**

La columna española, bien dirigida por el coronel Ximénez de Sandoval, esperó en posición escalonada el ataque de la caballería cubana. Una primera línea de tiradores se situó detrás de la ramazón seca de un dagame gigantesco a modo de parapeto (flanco derecho), mientras que la otra línea de fuego, cruzado con el anterior, se posicionó en la misma barranca del Contramaestre (flanco izquierdo), lugar inaccesible para la caballería mambisa, aunque en clara desventaja ante un posible ataque de infantería que no se produjo. Por otra parte, un grupo de soldados españoles se apostó tras la cerca del potrero de la casa del prefecto José Rosalío Pacheco, como una pequeña fuerza de apoyo.

La fuerza que mandaba Máximo Gómez, esto es, la que había tomado el camino de la derecha que partía del vado del río, se dividió en tres cuerpos. Gómez ordenó a Borrero que atacara al contingente español por la derecha, mientras él lo hacía por la izquierda y Amador Guerra por el centro.

Máximo Gómez en su “Diario de Campaña” señaló que el coronel español había situado 40 hombres al frente de sus cuadros en lugar enmatojado, y que dichos hombres murieron macheteados a excepción de dos soldados que cayeron prisioneros ante la carga realizada por Amador Guerra en su ataque por el centro.

Sin embargo, esta información de Gómez sobre el combate fue desmentida por el propio coronel José Ximénez de Sandoval, quien señaló con precisión:

**Primero.** La vanguardia de la caballería de Amador Guerra no arrolló ninguna emboscada española. En realidad, cayó a galope sobre una avanzada formada por un sargento y doce hombres, a los que sorprendió el ataque inesperado de la caballería cubana, matando a 3 ó 4 soldados e hiriendo a otros tantos. Dicha carga de caballería fue detenida mediante el fuego por descargas cerradas de la compañía formada en línea que cubría aquella parte del campamento cuyo flanco izquierdo estaba apoyado en el río Contramaestre, y sin que la columna tuviera que formar el cuadro para rechazar las cargas de la caballería mambisa.

**Segundo.** Los españoles recibieron a las vanguardias de los cuerpos de Gómez y Borrero con cargas cerradas, obligándoles a retirarse rápidamente. Tan solo bastó su formación en compañías escalonadas para resistir ambas cargas, por la izquierda y por la derecha.

**Tercero.** La columna española no tenía dos frentes ofensivos ni se hallaba apoyada en ningún bosque. Resulta absurdo que Gómez hable de emboscada cuando precisamente el campo de combate era limpio.

Enrique Loynaz del Castillo, al analizar el combate de Dos Ríos, señaló que si Máximo Gómez no hubiera dado la orden de retirada, la columna española hubiera tenido libre el camino de la margen del Contramaestre y ocupado el vado, empujando luego a la caballería mambisa sobre las escarpadas márgenes del río, lo que hubiera sido un desastre para las armas cubanas. Sin embargo, todo parece indicar que el coronel español en ningún momento pensó en lanzar un contraataque ni tampoco en ocupar el vado, situado a tan sólo un kilómetro de sus posiciones.

### **Muerte de Martí**

Tras ser rechazada la carga de la caballería de Gómez, veamos ahora cómo se produjo la muerte de Martí.

José Martí había quedado momentáneamente detenido por la orden tajante de Gómez, pero finalmente le desobedece, negándose a marchar a retaguardia y menos aún a regresar al campamento.

¿Qué pensamientos, qué ideas, qué recuerdos pasarían en aquellos momentos cruciales por la mente privilegiada de Martí? Él había dicho: “Ya es mi hora” tras enviar la orden del levantamiento general a Juan Gualberto Gómez. ¿Se recordaría de la desafortunada carta de Collazo del 12 de enero de 1892? ¿Recordaría que el 18 de agosto de 1888 escribió en *La Nación* de Buenos Aires su anhelo de morir en una buena carga de caballería?

Martí deseaba recibir el bautizo de fuego y aquella era una buena ocasión, por eso se puso al frente de la exigua fuerza que al mando del coronel Bello había tomado la ruta de la izquierda que partía del vado del Contraamaestre, viniendo de la Vuelta Grande.

Tras la carga de Gómez, los hombres de Bello llegaron al potrero del prefecto José Rosalío Pacheco. La cerca fue arrollada al pecho de los caballos y los soldados españoles de infantería que estaban allí parapetados como fuerza de apoyo y que se resistieron, cayeron valerosamente macheteados en la lucha; otros en cambio, huyeron precipitadamente en dirección a la casa del prefecto. Allí se desarrolló una escena dantesca. La esposa del prefecto, que se hallaba con sus hijos almorzando en el salón, corrió con ellos para refugiarse bajo una cama del dormitorio. La mesa –con el almuerzo– fue volcada en la lucha cuerpo a cuerpo de fugitivos y perseguidores. Un jarrero –con su tinaja y piedra destiladora– también rodó por el suelo al tropezar los españoles que huyeron de la casa por la barranca del río hacia las líneas españolas. En el marco de la ventana del salón quedaron manchas de sangre y la huella de un fuerte machetazo. También había sangre abundante en la puerta de la cerca de la casa.

Mientras la casa de los Pacheco se llena de humo, disparos, gritos y machetazos, José Martí, afuera, advierte el fuego de la primera línea de infantería española, posicionada detrás de la ramazón seca del mencionado dagame caído. Hacia allí parte Martí revólver en mano seguido del coronel Bello y otros; sin embargo, Bello cae herido de muerte y es recogido por sus soldados, que emprenden la retirada para conducirlo a su lejano hogar, donde morirá.

A pesar de todo cuanto se ha escrito sobre la muerte de Martí, ésta es la causa y no otra, por la que José Martí y su heroico acompañante el joven Miguel de la Guardia se quedaron solos sin advertir la retirada de los hombres de Bello.



Martí ya iba herido. Tenía una herida de bala en el tercio inferior del muslo derecho y hacia la parte interna. En aquella galopada frenética y con la vista puesta al frente, Miguel de la Guardia se dirigió a Martí diciéndole: “Presidente, usted está herido”. Martí le respondió: “No importa, adelante”. Y la temeridad del joven ayudante, quien tampoco se percató de que se habían quedado solos, puso fin a la tragedia cubana: “Pues, vamos”.

Un segundo después, en el ímpetu de aquella carga, Martí había galopado hasta desembocar frente a la primera línea de tiradores españoles, dándole el sol de frente. Con su caballo parado en dos patas y herido por una bala en el vientre que le salió por el lomo, Martí recibió dos balazos certeros que le derribaron mortalmente herido. Ya no sintió más y poco después expiró.

¡Martí, en efecto, había muerto como un héroe! Una bala le atravesó el pecho, penetrando al nivel del puño del esternón, el cual quedó fracturado, y saliendo por la parte posterior del tórax, en el cuarto intercostal derecho, como a diez centímetros de la columna vertebral. La otra bala le destrozó la garganta, penetrando por debajo de la barba, como a unos quince centímetros de la misma y a cuatro de la rama derecha del maxilar inferior, saliendo por encima del lado derecho del maxilar superior, destruyéndole por completo el labio.<sup>10</sup>



<sup>10</sup> Datos procedentes del dictamen de la autopsia realizada el día 22 de mayo de 1895 en Remanganaguas por el doctor Pablo Aureliano de Valencia. Ezequiel MARTÍNEZ ESTRADA. *Op. cit.*, pp. 301-302.

Así pues, aquel trágico día para Cuba, Martí murió en Dos Ríos, en los terrenos de la finca La Jatía, donde anteriormente había acampado. Exactamente a unos 20 metros de la orilla del río Contramaestre, entre un enorme dagame caído con la ramazón seca y un fustete derribado en parte con la mitad de las raíces en tierra; junto al camino real de Remanganaguas. Murió como él quería y tal como pedía en sus conocidísimos versos:

No me pongan en lo oscuro  
A morir como un traidor:  
¡Yo soy bueno, y como bueno,  
moriré de cara al sol!<sup>11</sup>

De este modo sucedió el primer gran desastre de la Revolución cubana en la última de las guerras independentistas.

Cuando Máximo Gómez intentaba reagrupar su tropa para emprender una nueva carga, fue sorprendido por Miguel de la Guardia, quien logró llegar con su caballo malherido para darle la infausta noticia: “Martí ha quedado herido por allí”. Inmediatamente, Gómez y sus hombres se lanzaron en una galopada frenética por el camino real, pero al llegar a los árboles caídos, una descarga cerrada de la infantería española les hizo retroceder y comprender que Martí había muerto allí y ya nada se podía hacer.

La conmoción entre los mambises fue enorme. Manuel Piedra, entonces ayudante del general Masó, propuso ir de inmediato al rescate del cadáver; pero Gómez, seguro de la inutilidad de tal sacrificio, prefirió esperar y le contestó: “Eso se hará cuando así se ordene”.

---

<sup>11</sup> El 3 de diciembre de 1935 se compuso el himno de la Falange Española de las JONS, que curiosamente tiene mucho que ver con estos versos. Se encontraban en la cueva del restaurante madrileño Or-Kon-Pon: José Antonio Primo de Rivera, Agustín de Foxá, Juan Tellería, Pedro Bolarque, Jacinto Miquelarena, Pedro Mourlane Michelena, Rafael Sánchez Mazas, José María Alfaro y Dionisio Ridruejo. También estaban Agustín Aznar y Aguilar, a quienes José Antonio Primo de Rivera había encomendado el vigilar la puerta para evitar la posible “deserción” de alguno de los poetas. El propio José Antonio distribuyó unas cuartillas entre los allí reunidos y les dijo que escribieran cada uno una estrofa al que sería el himno de la Falange. José Antonio Primo de Rivera y Dionisio Ridruejo, ambos grandes admiradores de Martí por su personalidad y su obra literaria, se inspiraron en estos versos cuando escribieron la primera estrofa. El maestro Juan Tellería, al piano, fue quien se encargó de poner la música al himno.

## Después del combate

El cadáver de Martí fue inmediatamente identificado por el práctico Antonio Oliva y el corneta de órdenes del coronel, el soldado Manuel Melero. José Ximénez de Sandoval, en una carta que le escribe a un amigo en 1911, le describe su versión del combate y qué sintió al ver el cadáver de Martí, a quien tanto admiraba:

Cuando en el campo de acción vi en el suelo el cadáver en posición supina, sin sombrero, luciendo la amplia frente en cuyo seno tantas ideas brillantes bulleron, entreabiertos sus ojos azules con la expresión del que muere dulcemente por su patria, sentí pena profunda y mi pensamiento se elevó a Dios para pedirle fuera su alma por Él acogida. ¡Qué menos podía hacer por el que si en vida fue mi enemigo, ya muerto merecía todo mi respeto y consideración...!

Mis soldados le dieron muerte gloriosa en noble combate y su cadáver en mi poder se le rodeó de cuantas consideraciones merecen los muertos y en especial los que fueron en vida genios como José Martí.<sup>12</sup>

Tras comprobarse la retirada de los mambises, el coronel Ximénez de Sandoval dispuso que se curara a los heridos y se enterrara a los muertos. Una vez cargadas las acémilas y colocado debidamente el cadáver de Martí, ordenó a sus hombres que emprendieran la marcha hacia el poblado de Remanganaguas, donde los restos del líder independentista cubano recibieron su primera sepultura.

No fue una retirada precipitada por temor a que los mambises realizaran un ataque para recuperar el cadáver de Martí, tal como cuenta Máximo Gómez en su *Diario de Campaña*, y que pretende demostrar a partir de los cacharros del rancho que dejaron abandonados algunos soldados españoles junto al río. En realidad, la columna marchó con orden y sin prisa alguna debido a la impedimenta que llevaba y, sobre todo, por los heridos del combate.

Los cubanos tampoco se cruzaron de brazos. El general en jefe, Máximo Gómez, planeó atacar la retaguardia de la columna española con nutrido fuego y por sorpresa para recuperar el cadáver de Martí; sin embargo, desistió debido a que el camino real

---

<sup>12</sup> Gastón BAQUERO. "Versiones y precisiones en la muerte de Martí". Artículo publicado en 1965 y reproducido en su obra: *Indios, blancos y negros en el caldero de América*. Madrid. Ediciones de Cultura Hispánica, 1991, pp. 178-179.

era muy estrecho y derecho, además de la superioridad de las fuerzas españolas, por lo que podría recibir un fuerte castigo en su intento.

Finalmente, Gómez partió con Masó tomando un camino transversal para adelantarse a la columna española y hacer un ataque conjunto en un lugar idóneo para la caballería cubana. Sin embargo, el error de los mambises fue que tuvieron que pasar por un terreno pantanoso y perdieron mucho tiempo. Así, al llegar al camino real, la columna española se hallaba ya muy lejos y en terreno accidentado. Esto nos explica el misterio por el que los cubanos nada pudieron hacer para rescatar los restos de Martí.

El coronel Ximénez de Sandoval, un hombre caballeroso y digno oficial del Ejército español, sentía un profundo respeto hacia Martí por su personalidad y por su portentosa obra literaria, al igual que muchos españoles, y a pesar de que se trataba de un enemigo para la causa española. Él mismo en su mencionada carta de 1911 expuso de este modo su opinión del combate de Dos Ríos:

La acción de Dos Ríos es un hecho de mi historia militar, en la que halló muerte gloriosa aquel genio dotado de hermosa elocuencia, tan hermosa como los sentimientos de su bien templada alma. Su arrojo y valentía, así como el entusiasmo de sus ideales, le colocó frente a mis soldados y más cerca de las bayonetas de lo que su elevada jerarquía correspondiera; pues no debió nunca exponerse a perder la vida de aquel modo, por su representación en la causa cubana, por los que de él dependían y por la significación y alto puesto que ocupaba como primer magistrado de un pueblo que luchaba por su independencia.<sup>13</sup>

Por aquella victoria de las armas españolas en Dos Ríos, se otorgaron entre los combatientes las siguientes recompensas: dos ascensos, seis Cruces de María Cristina y tres Cruces Rojas del Mérito Militar sin pensión. Además, la Corona quiso conceder al coronel Ximénez de Sandoval el título de marqués de Dos Ríos; pero éste lo rechazó. El coronel español explicó este supremo acto de hidalguía con estas palabras: “No acepto el título por aquella acción, porque lo de Dos Ríos no fue una victoria: allí murió el genio más grande que ha nacido en América”.

---

<sup>13</sup> *Ibidem, ut supra.*

## **Traslado del cadáver de Martí a Santiago de Cuba**

### **El traslado del cadáver a Santiago de Cuba**

En los días siguientes al combate, telegramas oficiales españoles aseguraban que José Martí había muerto en aquella acción militar. La noticia causó una gran confusión general y no se le dio demasiado crédito ni en los sectores independentistas de Cuba ni tampoco en los del exilio. Parecía mentira que una vida tan valiosa para la causa revolucionaria se perdiera en un campo de batalla.

Al mismo tiempo, en la localidad oriental de Jiguaní, el general de división Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos ordenó a un ayudante que comprobara si la muerte de Martí era cierta. Luego, el día 21 de mayo, ordenó al doctor Pablo Aureliano de Valencia, licenciado en Medicina y Cirugía, que marchara a Remanganaguas para exhumar el cadáver, embalsamarlo y llevarlo después a Santiago de Cuba. El doctor Valencia partió de Jiguaní el mismo día 21 a las once de la noche, y al día siguiente se encontró con la columna del coronel Ximénez de Sandoval cerca de Palma Soriano, que desde entonces le dio escolta.

El doctor Valencia realizó la autopsia y embalsamó el cadáver de Martí. Luego, partió con la columna hacia Santiago de Cuba. Por el camino, un grupo de mambises tendió una emboscada para apoderarse de los restos de su líder; pero, éstos tuvieron que retirarse ante el fuego nutrido de los soldados españoles.

### **Discurso fúnebre del coronel José Ximénez de Sandoval**

El domingo 26 de mayo, la columna del coronel Ximénez de Sandoval llegó a Santiago. Al día siguiente, a las 8 de la mañana, tuvo lugar el entierro en el Cementerio General de Santiago de Cuba, Santa Ifigenia. Una gran multitud de cubanos acudió a ver por última vez los restos mortales de Martí, tan admirado por los suyos como por muchos de sus enemigos; y, como era de esperar, unidades del Ejército y de la Guardia Civil vigilaban estrechamente el lugar para impedir cualquier posible disturbio o politización del acto.

El alcalde de Santiago, por acuerdo tomado aquel mismo día en el Ayuntamiento, ofreció gratis por cinco años el nicho 124 de la galería sur del cementerio, y los españoles de la localidad donaron la lápida.<sup>14</sup>

Puede decirse que aquel egregio patriota cubano y gran poeta de la lengua castellana al que el propio Rubén Darío llamó “maestro”, tuvo un entierro tan sencillo como sus hermosos versos. Aquel hombre genial que ha sido considerado por muchos como el hombre más grande que ha dado España en América, tuvo un entierro que sólo costó OCHO PESOS:<sup>15</sup>

Por 3 tablas de madera de cedro: 3 pesos.  
Por 5 libras de cera amarilla: 1 peso.  
Por tres libras de clavos dorados: 45 centavos.  
Por 2 paquetes de puntas tipo “París”: 40 centavos.  
Por 2 paquetes de velas: 15 centavos.  
Por una gratificación a los que construyeron el ataúd: 3 pesos.  
TOTAL: OCHO PESOS.

Sobre un sencillo túmulo se colocó el ataúd pintado de negro. Se levantó luego la tapa del féretro para levantar acta del enterramiento y pudo comprobarse que el cadáver de Martí estaba bastante descompuesto a pesar del excelente pero tardío trabajo de embalsamamiento realizado por el doctor Valencia. El silencio en el cementerio era absoluto, a pesar de la gran tensión existente entre la multitud agolpada en torno al cadáver.

El coronel José Ximénez de Sandoval rompió dicho silencio al dirigirse al público asistente con estas palabras:

¿Hay aquí algún pariente o amigo del que fue en vida José Martí? Pregunto esto por si alguien quiere tributarle los últimos honores.

Los partidarios de la independencia cubana se miraron unos a otros, pero nadie se atrevió a decir nada. El coronel español hizo una pausa, pero al comprobar que nadie se atrevía a responder a su invitación, continuó con un breve y muy sincero discurso fúnebre:

<sup>14</sup> Ezequiel MARTÍNEZ ESTRADA. *Op. cit.*, p. 304. Rafael GUERRERO. *Op. cit.*, p. 132.

<sup>15</sup> Lista de gastos firmada por un tal Cañarte en Santiago de Cuba a 7 de junio de 1895. Rafael GUERRERO. *Op. cit.*, p. 208.

Señores, ante la muerte, cuando pelean hombres de hidalga condición como nosotros, desaparecen los odios y rencores. Nadie que se sienta inspirado de nobles sentimientos debe ver en estos restos yermos despojos, un enemigo, sino un cadáver. Los militares españoles luchan hasta morir, pero tienen consideración para el vencido y honores para el muerto.<sup>16</sup>

Allí, en el cementerio de Santa Ifigenia, cuando los cubanos callaron, tan solo habló un noble coronel español. Lo hizo precisamente el oficial que mandaba la columna que dio muerte a José Martí en Dos Ríos. Fue un discurso fúnebre muy merecido, ya que si bien Martí había luchado y dado su vida por la independencia de Cuba, nadie podía negar su profundo amor a España, la madre Patria, y que era el adalid de la Hispanidad en el continente americano. Precisamente, tal como decía Martí, fue la mala política de los gobiernos en Cuba los que motivaron la guerra y no el odio de los cubanos.

Las palabras del coronel Ximénez de Sandoval en el entierro de José Martí no solo engrandecieron su figura en aquel acto de suma hidalguía, sino que también constituyó la voz del propio Ejército español inmerso en aquella guerra fratricida:

Los militares españoles luchan hasta morir, pero tienen consideración para el vencido y honores para el muerto.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Gastón BAQUERO. *Op. cit.*, p. 178. Ezequiel GUERRERO. *Op. cit.*, p. 132.

<sup>17</sup> Guillermo CALLEJA LEAL. "La muerte de Martí en el combate de Dos Ríos". En VV.AA. *La presencia militar española en Cuba (1868-1895)*. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica. Monografías del CESEDEN n° 14. Madrid, 1995, pp. 85-109.





GUILLERMO CALLEJA LEAL

**Las pérdidas de la guerra: más se  
perdió en Cuba**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

## **LAS PÉRDIDAS DE LA GUERRA: MÁS SE PERDIÓ EN CUBA**

### **Resumen:**

Cuando la Guerra de Cuba terminó el gobierno español no tuvo medios económicos para que los militares, los funcionarios de la Administración del Estado y sus familias tuvieran una repatriación digna y una protección social. En esta conferencia se ha tratado cómo era la situación del Ejército español en Cuba y el sistema de reclutamiento; los soldados voluntarios, los guerrilleros y la Guardia Civil; la mortalidad de las enfermedades en el Ejército español, como también el traslado de los soldados enfermos y heridos a España; las dificultades de la repatriación de las tropas españolas; la mísera y escandalosa liquidación de los sueldos atrasados de los soldados y los funcionarios; la desprotección y maltrato de los militares repatriados; aspectos apenas estudiados como la artillería de desembarco de la flota del almirante Cervera y su no empleo en los combates y el enigma del viaje del general Pando para entrevistarse con el general Miles; y otros asuntos interesantes e importantes de la Guerra de Cuba.

**Palabras clave:** Reclutamiento, voluntarios, guerrilleros, enfermedades, fallecimientos, coste humano y social, corrupción, repatriación, desamparo.

## **THE LOSSES OF THE WAR: MORE WAS LOST IN CUBA**

### **Abstract:**

When the Cuban War ended, the Spanish government did not have the financial means so that the military, the officials of the State Administration and their families would have a dignified repatriation and social protection. In this conference we have dealt with the situation of the Spanish Army in Cuba and the recruitment system; the volunteer soldiers, the guerrillas and the Civil Guard; the mortality of diseases in the Spanish Army, as well as the transfer of sick and wounded soldiers to Spain; the difficulties of the repatriation of Spanish troops; the miserable and scandalous liquidation of the overdue wages of soldiers and officials; the lack of protection and mistreatment of the repatriated soldiers; aspects barely studied like the landed artillery of Admiral Cervera's fleet and his non-use in the combats and the enigma of General Pando's trip to meet General Miles; and other interesting and important issues of the Cuban War.

**Keywords:** Recruitment, volunteers, guerrilla soldiers, diseases, deaths, human and social costs, corruption, repatriation, helplessness.

Quisiera antes que nada agradecer a la Real Academia de Cultura Valenciana, y sobre todo a Enrique de Miguel Fernández-Carranza, a Jesús Alonso y a Juan de Garay y Unibaso, General de División del E.A., por haberme invitado a este Congreso y sobre todo por haber podido contribuir a su organización con mi humilde colaboración. Para mí supone un gran honor estar aquí, con todos vosotros en esta Universidad Politécnica de tanto prestigio y en esta bendita y tan acogedora ciudad de Valencia.

La ruina de la Hacienda Pública y el endeudamiento crónico no impidieron mantener una guerra tan distante y de alto costo económico y en hombres como la de Cuba, ante las presiones de ricos empresarios que con sus negocios amasaban grandes fortunas gracias al mantenimiento de la soberanía española y de la coyuntura bélica.

Pero al final de la guerra, tales limitaciones económicas impidieron una repatriación digna y una protección social para los militares, los funcionarios de la Administración española y sus familias; y también para la liquidación de las deudas contraídas por los servicios particulares prestados al Ejército, tales como el transporte de tropas y los suministros de avituallamiento. A ello se sumaron numerosas reclamaciones de pasajes para abandonar la Isla por cuenta del Estado, solicitud de pensiones, situación de desamparo, desatención económica de los españoles que permanecieron en Cuba, dificultades para conseguir empleo para los repatriados, etc. Con todo ello cobra todo su sentido social, la tan conocida y trágica frase “Más se perdió en Cuba”, ya que los sectores sociales más desfavorecidos y necesitados fueron los que más sufrieron *el Desastre del 98*.

Sin medios económicos, los gobiernos de Cánovas y Sagasta tuvieron que recaudar fondos extraordinarios para las campañas de 1895 a 1898, que no hicieron más que aumentar la deuda pública nacional y facturar los gastos sobre la cuenta de la Hacienda de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, lo que despertó la avidez de los capitalistas españoles. Pero para completar tan sombrío panorama, se añadió la desmedida inflación y la

devaluación de la peseta, lo que afectó especialmente a los sectores sociales más desfavorecidos al crecer el coste de vida y disminuir su poder adquisitivo.<sup>1</sup>

El soldado español que marchó a la Guerra de Cuba, lo hizo por ley y también por su propia pobreza. La Ley de 1837 aprobó el servicio militar obligatorio para todos los españoles, como también la “redención en metálico” y después la “sustitución”.<sup>2</sup> Por tanto, la “redención en metálico”, la “sustitución”, la “recomendación” para la exclusión de los hijos de familias influyentes o la “deserción” fueron las vías que se emplearon para evitar que los jóvenes fueran reclutados e incorporados a filas, y marcharan a una guerra de la que sólo regresaba un soldado de cada dos. En definitiva, el reclutamiento en aquel sistema injusto de quintas, pleno de irregularidades, se nutrió sobre todo de jóvenes sin recursos económicos para ser redimidos o sustituidos y sin medios para pedir crédito o hipotecar a su familia y conseguir los 300 duros necesarios.

Si se atribuye al presidente Cánovas del Castillo la frase de que España estaba dispuesta a dar “hasta el último hombre y la última peseta”, refiriéndose a la Guerra de Cuba, en realidad lo que dijo en las Cortes era que estaba dispuesta “a gastar su última peseta y dar la última gota de sangre de sus hijos”. Manuel Moreno Fragnals y José Moreno Masó comentan al respecto que los anarquistas cambiaron esta frase famosa por otra: “hasta el último hombre que no tenía los 300 duros para redimirse”.<sup>3</sup>

Muchas injusticias sufridas por el militar español derivaron de las diferencias que había entre los oficiales y la tropa, beneficiándose los primeros de una mayor seguridad de cobrar el sueldo y posibles pensiones de invalidez o muerte. A ello se añadió las diferencias abismales de los sueldos. En la Memoria Militar de 1896 vemos cómo un capitán de Guardias Provinciales de Canarias ganaba 3.480 pesetas anuales, un teniente entre 2.610 y 2.310, y los suboficiales y soldados sólo entre 1.008 y 500 pesetas según su graduación.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Gabriel TORTELLÁ. *El desarrollo de la España Contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 165-166.

<sup>2</sup> Nuria SALES. *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*. Barcelona, Ariel, 1974, p. 210.

<sup>3</sup> Manuel MORENO FRAGINALS y José J. MORENO MASÓ. *Guerra, migración y muerte (el ejército español en Cuba como vía migratoria)*. Gijón, Ediciones Júcar, 1993, p. 152.

<sup>4</sup> *Memorial del Depósito de la Guerra*. Año 1896. Tomo XV (XXII de la memoria sobre la organización militar de España). Madrid, Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1899.

Por otra parte, se envió a Cuba un Ejército de Operaciones que combatió en pésimas condiciones higiénico-sanitarias, cada vez peor alimentado por la falta de variedad y las escasas proteínas del rancho diario (tocino, arroz o garbanzos, sal, vino, aguardiente, café, pan y galleta), pese a la Orden General del Ejército de 17 de mayo de 1895, sometido a continuas improvisaciones y al descuido, con una rápida y escasa instrucción, mal equipado y con uniforme inapropiado. Si solo los oficiales llevaron calzado de cuero, estremece pensar que los soldados llevaron alpargatas de tela y suela de esparto en la manigua, por lo que las niguas y otros parásitos debieron de torturar a muchos de aquellos jóvenes infelices.

Como aseguran los historiadores cubanos antes mencionados, el desplazamiento de 220.000 soldados peninsulares españoles a Cuba en la última guerra fue el mayor desplazamiento militar de la Historia, y ya en 1895 habían desembarcado 103.761, casi la mitad del total.<sup>5</sup> Tal cifra solo fue superada por EE.UU. en la II Guerra Mundial, con un saldo de medio millón de muertos.

Enrique de Miguel Fernández-Carranza, Raúl Izquierdo Canosa y Francisco Javier Navarro Chueca presentaron una comunicación muy interesante titulada “Los Batallones Expedicionarios de Infantería de la II Región Militar”. Con su trabajo nos han ofrecido una visión muy completa de 11 Batallones expedicionarios desde su partida de España hacia Cuba, aportando numerosos datos (fechas, barcos, número de hombres, puertos de embarque, provincias de origen y fallecidos en Cuba) hasta su regreso de nuevo a España tras la capitulación de Santiago (con los barcos y el número de repatriados).

Por otra parte, creemos importante destacar que los Cuerpos de Voluntarios de Cuba en la última guerra han sido muy poco y mal estudiados en comparación con los de la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Además, como resultado de esta falta de estudios suele admitirse el tópico erróneo que tales militares voluntarios eran peninsulares resentidos con la clase criolla rica y acaudalada, odiaban a todos los cubanos y estaban radicados en zonas urbanas, sobre todo en la Capital de la Isla, donde estuvieron bajo la protección del Gran Casino Español de La Habana (fundado en 1869). De ahí la importancia de la comunicación que ha sido presentada.

---

<sup>5</sup> Manuel MORENO FRAGINALS y José J. MORENO MASÓ. *Op. cit.*, p. 127.

En la comunicación de Enrique de Miguel Fernández-Carranza, Raúl Izquierdo Canosa y Francisco Navarro Chueca, que se titula *Voluntarios y Guerrilleros en la última Guerra de Cuba*, los autores aseguran con razón cómo muchos de ellos fueron objeto de recelos por parte de unos y sufrieron asimismo el desprecio por parte otros, pese a combatir por el mantenimiento de la soberanía española en Cuba contra la Revolución Cubana. Además, la mayoría de ellos se quedaron en Cuba y recibieron un trato vergonzoso por haber combatido el independentismo; y aunque algunos marcharon a España, la mayoría de ellos regresaron a la Isla.

Los tres autores de esta comunicación han aportado también datos sobre los fallecidos: 4.219 en total. De los que han asegurado que 2.166 eran peninsulares, 1.480 cubanos, 21 de otros países y 549 de origen desconocido.

En cuanto a las recompensas que recibieron en esta última guerra, los autores han apuntado las siguientes: 4 laureadas, 51 cruces de María Cristina y 20.207 Cruces al Mérito Militar. Dichas cruces fueron otorgadas del siguiente modo: 267 a jefes, 2.604 a oficiales, 1.493 a sargentos y 15.843 a cabos y soldados, de los que 2.543 resultaron heridos en combate.

También en lo referente a las pérdidas de Cuba, otro tema importante tratado en las comunicaciones presentadas, ha sido el de la Sanidad Militar y las bajas sufridas. La Guerra de Cuba presentó numerosos retos logísticos y militares, cuyos problemas se agravaron por el endeudamiento del Erario Público, y también por la intervención militar de los Estados Unidos. En nuestra opinión, entre todos los retos que fueron acometidos, uno de los mayores fue sin duda la organización y atención sanitaria.

Se desconoce la cifra exacta de las bajas producidas en el Ejército de Operaciones en Cuba durante la guerra, desde su inicio el 24 de febrero de 1895 hasta su término el 12 de agosto de 1898, ya que está aún por fijar y continúa siendo incierta, como también el número de fallecidos que habría que añadir en fecha posterior hasta 1899 por enfermedad o a consecuencia de heridas sufridas anteriormente en combate. Entre los estudios que se han realizado y que durante años han sido aceptados como válidos, creemos oportuno destacar el realizado por Jordi Maluquer de Motes i Bernet, historiador español y catedrático de Historia e Instituciones en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), que se dedicó preferentemente a la investigación de asuntos de historia económica y social de Cataluña y las Antillas. Según Maluquer, 32.247 sol-



datos españoles fallecieron en Cuba desde 1895 hasta 1899; y también, para dicho período, cifra el número de repatriados a España en 159.492.<sup>6</sup>

Sin embargo, tenemos que destacar que los estudios más recientes y objetivos sobre la mortalidad en las filas militares españolas durante la última campaña militar de Cuba son los del Dr. Bonifacio de Esteban Marfil, Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Granada, Doctor en Medicina y Cirugía con su tesis doctoral en Historia de la Medicina titulada *La Sanidad Militar Española en la guerra de Cuba (1895-1898)*,<sup>7</sup> y especialista en Historia Militar por la UNED.

Precisamente, Bonifacio de Esteban ha presentado una extraordinaria comunicación titulada “Morbilidad y mortalidad en las tropas expedicionarias durante la Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana (1895-1898)”, en la que analiza los problemas de salubridad y de higiene, propios de toda concentración de tropas y las causas de morbilidad (enfermedad) y de mortandad del Ejército Español. Sobre todo la fiebre amarilla, que fue la enfermedad tropical que causó una mayor mortalidad; y en segundo lugar el paludismo, que llegó a incapacitar a dos terceras partes de las tropas para la lucha durante largos períodos de tiempo.

Para Bonifacio de Esteban, durante la guerra (1895-1898) murieron 48.819 militares del Ejército Español, entre oficiales, suboficiales y soldados. Aunque plantea asimismo la posibilidad de que hubo unos 2.000 fallecidos más por las carencias de los documentos oficiales consultados. Por tanto, según él, la mortalidad pudo llegar a unos 51.000 militares frente a la cifra de 32.247 que fue la que dio Maluquer por válida en 1992.

Tal como lo explica Bonifacio de Esteban, la mayor parte de toda la documentación oficial facilitada a las familias de los combatientes en Cuba era escasa y en el mejor de los casos se facilitaba a destiempo. Además, considera imposible saber qué sucedió con los combatientes que desaparecieron en la manigua cubana, ya que unos pudieron morir y quedar allí sus restos enterrados por sus compañeros, otros pudieron huir y convertirse en desertores del Ejército y otros pudieron quedarse en Cuba y ser después olvidados.

---

<sup>6</sup> Jordi MALUQUER. *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos XIX-XX)*. Gijón, Ediciones Júcar, 1992, p. 57.

<sup>7</sup> Bonifacio DE ESTEBAN Y MARFIL. *La Sanidad Militar Española en la Guerra de Cuba (1895-1898)*. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Medicina. Madrid, Abril, 2000. Tesis doctoral inédita, al menos en 2001.

Por otra parte, como señala Silvia Sánchez Abadía, si se restan los Voluntarios fallecidos, de los 220.000 soldados enviados a Cuba fallecieron 43.937, entre oficiales y soldados. De todos ellos, el 55,58% murieron de enfermedades comunes, el 35,98% por fiebre amarilla (es decir, 1/3 de los fallecidos) y sólo el 5,23% murieron en combate o a consecuencias de heridas sufridas. Por tanto, puede concluirse que las enfermedades y especialmente las infectocontagiosas tropicales condicionaron de sobremanera el desarrollo de la campaña.<sup>8</sup>

Pero además, según la política de reclutamiento empleada en España por el presidente Cánovas en la última guerra de Cuba, se recurrió a todos los hombres disponibles y de ahí que hubiera soldados desde los 16 años a incluso mayores de 30. Según cálculos de Áurea Matilde Fernández Muñiz, uno de cada 85 españoles combatió en las guerras coloniales<sup>9</sup> y todos los historiadores de la Guerra de Cuba coinciden en que sólo volvía a España uno de cada dos.

En España hubo voces críticas que clamaron contra la guerra y denunciaron las lamentables condiciones en que regresaban a España los soldados repatriados enfermos o heridos. Por poner un único ejemplo tenemos a Vicente Blasco Ibáñez, escritor valenciano y universal, además de periodista y político. El genial novelista de la huerta valenciana escribió artículos políticos en el diario *El Pueblo*, en los que manifestó su repulsa a la Guerra de Cuba y dio sus opiniones, testimonios, análisis y comentarios. En su artículo “Carne para los tiburones”, publicado el 21 de septiembre de 1897, y por tanto poco antes del cese del general Weyler en el mando de Cuba,<sup>10</sup> Blasco Ibáñez relata la llegada del buque *Isla de Panay* al puerto de La Coruña, que había zarpado de Cuba con 364 soldados enfermos y había perdido en su travesía 120. A los dos días de su partida, el barco hizo escala en Puerto Rico, donde tuvo que dejar a 50 enfermos que no podían proseguir el viaje a España. Luego, a los once días de navegación, antes de llegar a La Coruña, murieron 64 soldados que fueron envueltos en sábanas o atados a una tabla con una bola pesada a los pies. A continuación, el autor nos dice en su relato:

---

<sup>8</sup> Silvia SÁNCHEZ ABADÍA. “Olvidos de una Guerra: El coste humano y económico de la Independencia (Cuba-España, 1895-1898)”. *Revista de Indias*, vol. LXI, núm. 221, 2001, p. 122.

<sup>9</sup> Áurea Matilde FERNÁNDEZ MUÑIZ. “Las quintas. Sistema de reclutamiento: explotación para unos y negocios para otros (1868-98)”. *Estudios de Historia Social*, núms. 44-47. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988, pp. 553-559.

<sup>10</sup> Valeriano Weyler y Nicolau fue capitán general de Cuba desde el 17 de enero de 1896 a octubre de 1897.

...fueron arrojados al mar entre las bandas de tiburones que seguían al buque guiados por su excelente olfato, estremeciéndose de gula como el hambriento ante una mesa lujosamente servida. Y finalmente, al llegar el *Isla de Panay* al puerto, el primero que tuvo que subir a bordo fue el cura para administrar los últimos consuelos de la religión; mientras que los que aún conservaban un soplo de vida desembarcaban bajo una lluvia torrencial; sin más abrigo que un trajecillo de lienzo, siguiendo con paso vacilante las camillas en que iban otros compañeros más débiles que ellos.<sup>11</sup>

Raúl Izquierdo Canosa, Doctor en Ciencias e investigador cubano, nació en el Reparto La Rosalía, municipio de San Miguel de Padrón, en la Provincia de Ciudad de La Habana. Ha sido Presidente del Instituto de Historia de Cuba desde febrero de 2002, el Jefe del Programa Nacional de Historia y el Presidente de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba. Su comunicación se titula “Cuba 1895-1898 la lucha armada y su costo humano” y en ella hace un análisis muy interesante sobre la intensidad de los combates y las bajas producidas en ambos bandos contendientes durante los mandos de los capitanes generales Arsenio Martínez Campos, Valeriano Weyler y Ramón Blanco. Como resultado de su excelente investigación concluye que España tuvo 60.000 militares jóvenes fallecidos de 20 a 24 años de edad, en su mayoría de familias pobres. Pero si bien esta cifra de muertes producidas supone un alto coste humano en la guerra, el autor de esta comunicación destaca asimismo que para Cuba tuvo un coste humano mucho mayor con unos 300.000 muertos, en su mayoría niños, mujeres y ancianos, lo que supuso un 20% del total de la población cubana.

En los Congresos se exponen conferencias y comunicaciones que son resultado de trabajos de investigación novedosos que aportan avances y nuevas perspectivas y conocimientos para todos. Ese también es el sentido de la comunicación “Los Generales de Gómez en Colón. 1895-1898. Costo humano”, que trata asimismo sobre bajas de militares por defunción y que ha sido presentada por José Rolando La Rosa Cabrera. El autor, Director del Museo Municipal de Colón, municipio matancero de Cuba, decidió investigar y contribuir al conocimiento de la historia de la última guerra de Cuba (1895-1898), y más concretamente en el territorio de Colón, con el fin de poner fin a la controversia existente entre la historiografía española y cubana de la guerra respecto al número de bajas producido en ambos ejércitos contendientes desde 1895 a 1898 en el territorio de Colón.

---

<sup>11</sup> Francisco MARÍN CALAHORRO. “Blasco Ibáñez y la Crisis Colonial del 98”. *Revista de Comunicación de la SEECI* (Sociedad Española de Estudios de la Comunicación Iberoamericana). Año I, núm. 2. Noviembre de 1998, pp. 34-44. En la red de Internet: <http://www.seeci.net/revista/hemeroteca/Numeros/Numero%202/FranMa.pdf> (Consultado el 15-11-2017).

Además de emplear una excelente bibliografía, José Rolando La Rosa ha realizado una investigación rigurosa en el Fondo Guerra de la Independencia del Archivo Provincial de Matanzas cuyo resultado ha supuesto una profunda revisión de los combates librados en la zona de Colón. Esperamos que sus datos cuantitativos sean consensuados tanto por los historiadores cubanos como por los españoles.

José Rolando La Rosa ha estudiado el territorio de Colón, donde precisamente se dieron importantes combates, sobre todo el de Calimete, al sur del municipio de Colón. Allí en Calimete, una vez realizado con brillantez el “Lazo de la Invasión” que dejó a las fuerzas españolas en los límites de la actual provincia de Cienfuegos, los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo vencieron a una columna española el 29 de diciembre de 1896 y obtuvieron con ello una fácil entrada en la provincia de La Habana, llevando la guerra hasta casi la Capital. Como resultado, hoy sabemos que el Ejército español tuvo enormes bajas (sobre todo en Calimete): 1.149 fallecidos, 1.015 por enfermedad y 124 muertos en combate, y 10 muertos por otras causas (6 de ellas desconocidas). Pero además, esta comunicación del Director del Museo Municipal de Colón aporta numerosos datos individuales de las bajas producidas: fechas de nacimiento y muerte, lugar de nacimiento, nombre de los padres, cuerpo al que pertenecían, causa de la muerte, estado civil, etc. También hace un análisis similar a los combatientes mambises fallecidos.

Por último, en referencia a las bajas sufridas, aunque en un ámbito muchísimo más reducido, tenemos la comunicación de Miguel Ángel Zapater Baselga y Francisco Javier Navarro Chueca, que lleva por título “El coste humano en la Guerra de Cuba (1895-1898) para la Bal D’Onsella: Investigación y divulgación”. Tras una laboriosa investigación en archivos militares, civiles y eclesiásticos, los autores encontraron 16 jóvenes militares que lucharon en Cuba de los pueblos de la zona del Bal D’Onsella, en la comarca zaragozana de las Cinco Villas. En nuestra opinión, los autores han contribuido con su investigación al conocimiento de la historia de los combatientes aragoneses en dicha guerra, ya que las circunstancias que se dieron en estos jóvenes zaragozanos podrían asimismo ser extrapolables a otras zonas de las Cinco Villas e incluso a otras comarcas zaragozanas muy similares. Para los autores, los objetivos de su trabajo son dos: dar a conocer sus resultados en este Congreso como aportación novedosa al mismo y luego difundirlos en varios centros docentes y culturales de Zaragoza.

Otro aspecto importante de la Guerra de Cuba fue la militarización del Cuerpo de Bomberos y también del instituto armado de naturaleza militar de la Guardia Civil, fundado este el 13 de mayo de 1844 por el general Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II duque de Ahumada, su primer director general, y conocido popularmente como “la Benemérita”.

Enrique de Miguel Fernández-Carranza y Francisco Javier Navarro Chueca han presentado una comunicación muy interesante titulada “La Guardia Civil en la Guerra Final de Cuba (1895-1898)”, que es resultado de su investigación sobre su organización en Tercios y Comandancias, los combates en los que participó, sus recompensas obtenidas y sus fallecidos. Al parecer, resulta interesante que algunos de sus oficiales hubieran nacido en Cuba y no en España, tal como en principio podría haberse supuesto. En cuanto a la cifra de guardias civiles fallecidos en la Guerra de Cuba (1895-1898), esta ascendió a 555, de los que 86 murieron en combate o bien a consecuencia de sus heridas sufridas en los mismos. Además, tres guardias civiles obtuvieron la Laureada y se concedieron 2.113 recompensas, de las que 269 fueron para jefes y oficiales y 1.844 para sargentos, cabos y guardias.

Uno de los aspectos más importantes de las pérdidas de la Guerra fue el de la repatriación, que a su vez ha sido uno de los más tratados en las ponencias presentadas. La capitulación de Santiago se realizó el 16 de julio y la guerra terminó el 18 de agosto de 1898, que fue cuando se inició el proceso de repatriación a España y que resultó muy duro a nivel burocrático por la inflexibilidad de los comisarios norteamericanos a la hora de negociar la evacuación con las autoridades españolas. Si el Gobierno de los Estados Unidos desde el principio se mantuvo firme en que la evacuación tendría que ser inmediata y completa, el de España en cambio también se mostró interesado en realizarla lo antes, pero de la mejor forma posible.<sup>12</sup>

El artículo IV del *Protocolo de Convenio entre Estados Unidos y España, fechado el 12 de agosto*, establecía que la evacuación sería inmediata, pero no aclaraba en modo alguno si sería después de la fecha de este protocolo, que era una promesa de paz; después del armisticio, que siempre tiene un período determinado; después de la suspensión de las hostilidades, que puede cambiar con una notificación; o bien después de la firma del Tratado de Paz, que fue el 10 de diciembre de aquel año en París.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Silvia SÁNCHEZ ABADÍA. *Op. cit.*, p. 124.

<sup>13</sup> *Ibidem, ut supra.*

José Luis Cifuentes, en su comunicación nos presenta un estudio muy interesante sobre la repatriación de los soldados españoles tras la capitulación de Santiago a partir de varias fuentes: documentos del Museo Marítimo de Barcelona, la prensa norteamericana y española, y sobre todo de la persona encargada de la gestión por parte norteamericana en la segunda quincena de julio. Es decir, las dos semanas siguientes a la capitulación. El autor relata cómo fueron las reuniones que se realizaron al efecto, las tramas personales, las amistades influyentes, las cifras y las querellas que envolvieron el concurso ganado indirectamente por la *Compañía Trasatlántica Española*, y cómo se organizó la repatriación a España de los primeros 25.000 hombres mientras se sentaban las bases para la rendición total a los Estados Unidos.

Sucedió que tras fuertes discusiones entre los comisarios norteamericanos y españoles encargados de negociar la evacuación, se concedió oficialmente al gobierno español el imposible plazo de finalizar por completo la evacuación el 1 de enero de 1899 de todas sus posesiones perdidas de Ultramar. Como el traslado de las tropas tenía que realizarse de un lado a otro del Océano, se procedió a un concurso que fue ganado por la mencionada *Compañía Trasatlántica Española*, una naviera santanderina ya por entonces muy importante y cuyo mayor accionista era el empresario y filántropo barcelonés Claudio López Bru, II marqués de Comillas.<sup>14</sup>

La contratación de esta naviera santanderina para la repatriación de las tropas a España supuso su conversión en una agencia de transporte al servicio del Estado. Tal monopolio resultó un enorme negocio, ya que el Estado pagó más caro el pasaje de un soldado que el de un civil en tiempos de paz. Pero si el gobierno había garantizado el traslado sin aglomeraciones y que los enfermos y heridos viajarían en las mejores condiciones posibles, algunos periódicos comenzaron a denunciar desde mediados de 1896 que los soldados repatriados regresaban en condiciones dramáticas: agolpados por falta de espacio, con escasa comida y bebida, enfermos y moribundos mezclados con sanos y una muy escasa asistencia sanitaria. Por ejemplo, el *Alicante* atracó en el

---

<sup>14</sup> Claudio López Bru, II marqués de Comillas, hijo de Antonio López y López y de Luisa Bru y Lassús, heredó la inmensa fortuna de su padre y también su título (concedido por Alfonso XII en 1878 y con Grandeza de España de Primera Clase desde 1881). Contrajo matrimonio con María Gayón Barrié, Dama de la Reina Victoria Eugenia de España. Tal como asegura Martín Rodrigo y Alharilla, tanto los negocios paternos como los suyos prosperaron por su vinculación privilegiada al sector público y a las altas esferas militares y políticas españolas. Martín RODRIGO Y ALHARILLA. *Antonio López y López (1817-1883). Primer marqués de Comillas. Un empresario y sus empresas*. Madrid, Fundación Empresa Pública, 1996, p. 42.

puerto de La Coruña el 30 de agosto de 1898 con 96 muertos a bordo. El 85% fallecieron de disentería (35), diarrea crónica (25) y paludismo (22); y el 15% restante de otras enfermedades relacionadas con éstas: debilidad general (6), diarrea palúdica (3), caquexia palúdica (2), enteritis crónica (1) y cirrosis (1). Curiosamente no se hizo listado alguno de los fallecidos en el *Alicante*. Allí no pasó absolutamente nada.<sup>15</sup>

Por si fuera poco aquel pésimo servicio de transporte de la naviera trasatlántica, una vez que sus barcos terminaban sus travesías y llegaban a los puertos, la tragedia continuaba por la improvisación y el caos reinante.

Manuel Jesús Izco Reina, licenciado en Historia por la Universidad de Cádiz y doctorando en el programa de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, ha presentado una comunicación muy interesante y emotiva que se titula “Repatriados de la Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana en la isla del Trocadero de Puerto Real (Cádiz), a finales de 1898”. Se trata de un excelente estudio en el que nos explica cómo aquellos barcos de la *Compañía Trasatlántica Española* fueron verdaderos “cementeros flotantes” en su travesía hacia España; y luego los 232 soldados repatriados supervivientes que desembarcaron fueron ingresados, durante los meses de noviembre y diciembre de 1898, en el hospital militar instalado en el antiguo fuerte de San Luis de la isla del Trocadero, en la bahía de Cádiz.

Tal era el estado físico de aquellos soldados españoles, que en pocas semanas murieron 104, casi la mitad, y fueron enterrados en el cementerio de la villa de Puerto Real. Como resultado de su investigación, el autor expone sus nombres y apellidos, edades, fechas de defunción, cuerpos a los que pertenecían, qué médicos los trataron e incluso los datos personales de algunos, como el lugar de nacimiento. Y finalmente, tras explicar cómo aquellos jóvenes e infortunados soldados salieron del anonimato, Manuel Jesús Izco concluye ofreciendo una imagen del movimiento ciudadano que se creó en la villa de Puerto Real para que recibieran un justo homenaje.

Si la travesía atlántica de los repatriados fue dantesca, peor aún fue su reinserción social y laboral, en una sociedad española en la que las clases populares tenían unas condiciones de vida y de trabajo muy duras. Tal como sostienen Pablo Fusi y Jordi Palafox, los graves problemas económicos, las propias estructuras económicas españolas y los obstáculos a la modernización hicieron inviable el que la mayoría de los

---

<sup>15</sup> Archivo Histórico Militar. Asuntos Generales. Cuba. Caja n° 83.

soldados repatriados tuviera acceso al empleo. Por tanto, muchos de ellos se sumaron a los indigentes, vagabundos y buscavidas que deambulaban por las calles viviendo de la caridad pública y privada.<sup>16</sup>

En cuanto a los salarios atrasados de los soldados, el Estado en muchos casos no liquidó su deuda; y cuando la liquidó, casi siempre lo hizo con mucho retraso. Pero si bien el abono de los salarios atrasados supuso en la mayoría de los casos un alivio temporal, no fue en modo alguno una solución para los numerosos problemas de aquellos militares repatriados.

También creemos oportuno precisar que el 1 de enero de 1899 venció el plazo concedido por EE.UU. para la evacuación, y hubo militares y funcionarios civiles que por distintos motivos se quedaron en Cuba y no regresaron a España. Entre aquellos que permanecieron en la Isla, unos conservaron la nacionalidad española y otros asumieron la cubana.

Tres fueron las razones principales por las que aquellos funcionarios civiles y militares españoles, así como sus familiares, ya fuera de forma voluntaria o involuntaria, no llegaron a ser repatriados y se quedaron en Cuba: los españoles conservaron sus propiedades en Cuba conforme a los acuerdos del Tratado de París (10-12-1898),<sup>17</sup> por lo que hubo quienes prefirieron quedarse a tener que afrontar la difícil situación económica y laboral de España; otros no pudieron embarcar por hallarse hospitalizados e impedidos para hacerlo; y también fueron muchos quienes engrosaron las listas de embarque esperando día tras día, primero con esperanza y luego con desesperación, la debida autorización oficial para marchar y que nunca llegó. La situación fue realmente dramática, sobre todo para quienes tuvieron que soportar unas condiciones de vida miserables, a la espera de que se les concediera el pasaje gratuito.<sup>18</sup>

Aunque tampoco podría decirse que la situación en Cuba fuera precisamente buena, ya que al término de la guerra el campo quedó destrozado por completo bajó el precio del

---

<sup>16</sup> Juan Pablo FUSI y Jordi PALAFOX. *1818-1996. El Desafío a la Modernidad*. Madrid, Espasa Calpe, 1997, p. 168.

<sup>17</sup> La Constitución de la República de Cuba (21-02-1901) ratificó el que los españoles pudieran conservar sus propiedades en Cuba.

<sup>18</sup> AMAE. Leg. H-1902. Telegrama del cónsul general español en La Habana al ministro de Estado, julio de 1899.



azúcar, la reestructuración de las relaciones comerciales cubano-estadounidenses generó un fuerte desempleo y los españoles fueron rechazados en los empleos públicos. No obstante, a diferencia de España, luego se produjo en Cuba la recuperación de la economía azucarera y su efecto multiplicador en otros sectores productivos, lo que creó empleo, la demanda de mano de obra y una fuerte inmigración, sobre todo española.

Como las listas de repatriados embarcados resultaban interminables entre militares y funcionarios, viudas, huérfanos y familiares, el gobierno de Silvela puso término a la repatriación el 15 de septiembre de 1899 y el día 23 ordenó al cónsul general en La Habana que no diera más autorizaciones ni pasaportes por cuenta del Estado. Tal decisión fue como un intento de cerrar los ojos ante los cientos de peticionarios de amparo y atención. La realidad era que el Gobierno de España había agotado el crédito que había dispuesto para repatriaciones. Dicho con otras palabras: no tenía un duro para repatriar a aquellas pobres gentes deseosas de marchar cuanto antes a España y por tanto ordenó suspender las repatriaciones.<sup>19</sup> Pese a todo, en fechas posteriores se produjeron algunas repatriaciones de oficiales militares y sus familias por cuenta del Estado, como también de algunos españoles civiles.<sup>20</sup> Pudieran considerarse como repatriaciones selectivas o muy excepcionales, dado que si el cónsul general de España en San Juan de Puerto Rico preguntó en abril de 1901 si podría expedir más pasaportes a repatriados por cuenta del Estado, la respuesta que recibió con fecha de 25 de mayo fue negativa y tajante, recordándole que el 15 de septiembre se había dado por terminada la repatriación a la Península.<sup>21</sup> Naturalmente, el Erario Público no podía afrontar toda la cadena de gastos que implicaba la repatriación: elevado coste de los pasajes para el viaje en barco, pensiones de guerra (por defunción o inutilidad), reinserción social y económica, etc. Las numerosas reclamaciones realizadas al Estado, según su causa u origen, podríamos agruparlas en cuatro categorías:

1. Las deudas del Estado con el Ejército de Ultramar por salarios atrasados, cruces pensionadas y pensiones de inutilidad.

---

<sup>19</sup> *Ibidem*. Leg. H-1905. Telegrama del ministro de Estado al cónsul general español en La Habana y San Juan de Puerto Rico, 23 de septiembre de 1899.

<sup>20</sup> AHM. Asuntos Generales. Cuba. Caja n° 6. Consulta del cónsul general de España en Cuba y Puerto Rico, 27 de abril de 1901.

<sup>21</sup> *Ibidem, ut supra*. Respuesta a la consulta realizada por el cónsul general de España en Puerto Rico, 25 de mayo de 1901.

2. El impago de pensiones de viudas, huérfanos y familiares cercanos a los militares fallecidos.
3. Servicios prestados impagados que fueron realizados por particulares al Ejército por traslado de tropas, enfermos y suministros.
4. Deudas del Estado a negociantes y prestamistas particulares.

Se dio el caso de los españoles que se quedaron en Cuba después de 1898 y que al pasar un año desde la Paz de París perdieron su derecho a su pensión. Se debió a que durante 1899 no regularizaron su nacionalidad española y por tanto, como una cruel paradoja del destino, se convirtieron en apátridas. Tal circunstancia hizo que solicitaran la nacionalidad cubana.

En marzo de 1899, se produjo la mísera y escandalosa liquidación de las pagas atrasadas; y se hizo a razón de sólo un duro por año de servicio.

Contra la situación económica miserable en que habían quedado muchos de los repatriados, en un ambiente impregnado de decaimiento y depresión por la derrota del 98, se alzaron algunas voces críticas. Entre ellas, precisamente por estar aquí en Valencia, no podemos en modo alguno olvidarnos de Vicente Blasco Ibáñez, escritor valenciano y universal, además de periodista y político, quien en su artículo “El rebaño gris” publicado el 9 de marzo de 1899 escribió con crudeza extrema lo siguiente: “...Y los que sobrevivan, si pueden volver a España, tienen asegurado el porvenir. Entre los que les despidieron ayer no faltará quien les compre los abonarés irrisorios con un descuento del 99 por 100, y si quedan inválidos pueden aprender a tocar la guitarra para pedir una caridad a cualquiera de esas familias enriquecidas en Cuba, y es posible que desde sus carruajes les arrojen dos céntimos”.<sup>22</sup>

René González Barrios, Presidente del Instituto de Historia de Cuba, ha presentado una comunicación titulada “Mambises contra españoles. Visión contraria del adversario”. Un trabajo muy interesante y clarificador que nos traslada a la Guerra de Cuba lejos de los tópicos al uso, explicando con objetividad y detalle qué opinaban y cómo valoraban los jefes y oficiales mambises a los mandos y a la tropa del Ejército Español.

---

<sup>22</sup> Vicente BLASCO IBÁÑEZ (Paul SMITH compilador). *Contra la Restauración. Periodismo político, 1895-1904*. Madrid, Nueva Cultura, 1978, p. 111.

También tenemos la comunicación de Alejandro Caridad Collado Piñeiro, de Tampa (Florida), que trata sobre los combates que se desarrollaron en Pinar del Río entre los meses de abril y agosto de 1898. El autor ha investigado dichos combates en el Archivo Nacional de Cuba y su trabajo supone de por sí una importante aportación para el conocimiento de la Guerra de Cuba en 1898.

La historiografía de la Guerra ha tratado de forma exhaustiva y con detalle la campaña militar del general Antonio Maceo y Grajales, desde su entrada el 24 de enero a su salida en bote con un grupo de seguidores por la bahía del Mariel para salvar la trocha de Mariel a Majana. Sin embargo, apenas se conocen los combates estudiados por Alejandro Collado, como todos los sucesos ocurridos en territorio pinareño durante aquellos cinco meses del 98.

Enrique Rovira presenta una comunicación titulada “El General Pando”, que según él, desvela el enigma. Según su investigación, el teniente general Juan Pando Sánchez, jefe del Estado Mayor del Ejército de la Capitanía General de Cuba, no envió ni una sola columna de refuerzo al teatro de operaciones en Oriente, que es donde se da la guerra hispano-cubana-norteamericana en 1898. Esto es algo sabido, pero lo realmente importante y novedoso, como aportación para el conocimiento de la Guerra de Cuba en este Congreso, es que Rovira descubrió que el general Pando marchó fuera de Cuba en una misión reservada por orden del capitán general Ramón Blanco y Erenas de 16 de junio de 1898, tal como quedó reflejado en su expediente militar personal y en su cuaderno de viajes (ológrafo), documentación que consultó en el Archivo General Militar de Segovia. Muy pocos días después, las tropas norteamericanas desembarcaron cerca de Santiago, en las playas de Daiquirí y Siboney, a unos 30 y 14 km de distancia, respectivamente.<sup>23</sup>

Rovira dice que el Blanco ordenó a Pando que no se entrevistara en Tampa (Florida) con el general Miles, comandante general del Ejército norteamericano, hasta que la escuadra del almirante Cervera no saliera de Santiago, ya que muy posiblemente su idea era entregar Oriente a los Estados Unidos, pero salvar la escuadra española. Por tal razón marchó a Jamaica, donde quedó a la espera.

---

<sup>23</sup> Días después de la partida del general Pando se produjeron los desembarcos de las tropas del V Cuerpo de Ejército, el armamento y material logístico. Del 22 al 24 de junio se realizó el primero en la playa de Daiquirí (aunque el 26 se desembarcó la artillería de campaña); y los días 23 y 24 en la playa de Siboney.

El 4 de julio, Pando supo en Jamaica que la escuadra del almirante Pascual Cervera había salido de la bahía el día anterior y había sido destruida por la estadounidense del almirante William Sampson. Acto seguido se entrevistó con el cónsul norteamericano y partió a Tampa para negociar con Miles. Según Rovira, las conversaciones fracasaron porque por entonces el gobierno de Washington ya no se contentaba con Santiago y Oriente, sino que ambicionaba poseer todos los territorios españoles de Ultramar.

Pando regresó a Cuba el 18 de agosto; y por tanto, lo hizo 4 días después de la firma del Protocolo de Washington. Sin embargo, Miles se adelantó a Pando y el 13 de julio llegó a la Isla; por tanto, 12 días después de la batalla de Las Lomas de San Juan y 10 días después de la batalla naval de Santiago. Curiosamente pese a que el general José Toral y Velázquez, nombrado el 1 de julio jefe provisional del Ejército en Oriente,<sup>24</sup> había rechazado todas las propuestas de rendición que le había ofrecido el general Shafter, el 14 de julio se entrevistó con Miles y algo le dijo el general norteamericano que no sólo rindió la plaza de Santiago, sino también toda la provincia, cuando entonces tenía una guarnición de 30.000 hombres, 20.000 combatientes y 10.000 enfermos.

Sobre la misión secreta de Pando no dicen nada los libros. Por tanto, consideramos que esta comunicación de Enrique Rovira supone una aportación muy importante a este Congreso Internacional.

Y por último tenemos la comunicación titulada “El impacto del desastre del 98 sobre la mentalidad del Ejército Español”, que ha sido presentada por Pablo González-Pola de la Granja, doctor en Historia por la Universidad Católica de Valencia y en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad es profesor de la Facultad de Humanidades y de la de Ciencias de la Información de la Universidad CEU-San Pablo.

González-Pola ya había tratado el tema de su comunicación en el capítulo 9 de su tesis doctoral “La configuración de la mentalidad militar contemporánea y el movimiento intelectual castrense. El siglo crítico, 1800-1900”, que defendió en la UCM en 2001. En su comunicación realiza un análisis sobre la situación en que se hallaba

---

<sup>24</sup> El nombramiento provisional de Toral se debió a que Linares cayó herido el 1 de julio en Las Lomas de San Juan. Desde entonces se hizo cargo del mando de la defensa de Santiago.

el Ejército español cuando se produjo la guerra hispano-cubana-norteamericana en 1898; luego explica con detalle la desprotección y el trato miserable que recibieron los militares repatriados; finalmente concluye que la derrota del 98, las acusaciones contra el Ejército, al que quisieron hacerle responsable de la derrota, las condiciones en que se produjo la repatriación de los militares y el desamparo que éstos hallaron en España, que entonces se hallaba en una fuerte crisis económica, contribuyeron en su conjunto a que la mentalidad castrense en el primer tercio del siglo XX fuera marcadamente antiparlamentaria e intervencionista.



JOSÉ ABREU CARDET

**Preámbulos del “98”: Calixto García y la  
“Calmada” campaña en el oriente de Cuba  
(1896-1897)**

RECEPCIÓN: 14-09-2017  
REVISIÓN: 15-11-2017  
ACEPTACIÓN: 09-01-2018  
PUBLICACIÓN: 05-04-2018



## **PREÁMBULOS DEL “98”: CALIXTO GARCÍA Y LA “CALMADA” CAMPAÑA EN EL ORIENTE DE CUBA (1896-1897)**

### **Resumen:**

Siguiendo una tradición de descontextualizar las figuras del medio, las operaciones de Calixto García han sido, en ocasiones, analizadas como acontecimientos aislados del desarrollo de las operaciones de la Isla. Nuestro interés, en este caso, es ubicarlo en el contexto de la evolución de la contienda, y valorar cómo supo aprovechar que el escenario principal de la guerra se había trasladado al occidente de la Isla.

La llegada de numerosas expediciones con gran cantidad de equipos militares, que permitieron las grandes concentraciones de tropas y el sitio de plazas relativamente importantes, las posibilidades de España de ganar la guerra, el traslado del escenario principal del conflicto al Oriente del país, con la intervención norteamericana y otros factores, son examinados en esta comunicación, intentando responder a los interrogantes que se plantean.

**Palabras clave:** Calixto García, contienda, Oriente, expediciones, ejércitos.

## **PREAMBLES OF THE “98”. CALIXTO GARCIA AND THE “CALM” CAMPAIGN IN EASTERN CUBA (1896-1897)**

### **Abstract:**

Following a tradition of decontextualizing the figures of the medium, the operations of Calixto García have been, at times, analyzed as isolated events of the development of the operations of the Island. Our interest, in this case, is to place him in the context of the evolution of the war, and assess how he took advantage of the main scenario of the war that had moved to the west of the Island.

The arrival of numerous expeditions with a large amount of military equipment, which allowed the large concentrations of troops and the besiege of relative important cities, the chances of winning the war, the transfer of the main scenario of the conflict to the East of the country, with the North American intervention and other factors, are examined in this communication, answering the questions that arise.

**Keywords:** Calixto García, contest, Oriente, expeditions, armies.

Uno de los líderes más singulares de las guerras de independencia de Cuba fue el general Calixto García Íñiguez. Estuvo entre los iniciadores del movimiento conspirativo que llevó al estallido de la Guerra de 1868 que comenzó el largo proceso de liquidación del imperio hispano. Sin embargo, fue el general insurrecto cubano que más tiempo residió en España sin perder su convencimiento obsesivo por la independencia de la isla.

En la Guerra de 1868 alcanzó el grado de mayor general y jefe del departamento oriental que entonces, tan solo, estaba formado por lo que sería la provincia de Oriente. Sorprendido, en septiembre de 1874, por las fuerzas españolas y a punto de caer prisionero se disparó con su revólver debajo de la barbilla. Gravemente herido fue curado y enviado a las prisiones españolas. Hasta aquellos momentos los insurrectos capturados eran sometidos a un breve consejo de guerra verbal, condenados a muerte y ejecutados.

El capitán general de Cuba en una extensa carta a Madrid da las verdaderas causas de su supuesta bondad:

En el estado en que se encuentra la guerra y la insurrección, después de seis años, no he crehido(sic) de ninguna manera conveniente ensangrentar aquella, y he podido seguir mis propios sentimientos de humanidad evitando un fusilamiento que no deba producir otro resultado, escitando(sic) las pasiones y haciendo más difícil la terminación de esta guerra.

Como he dicho a Ud, repetidas veces, esta guerra no ha de acabarse por el exterminio de los insurrectos: se le podrá batir y reducirlos en número, pero esterminarlos (sic), es muy difícil, sino imposible. Es preciso pues batirlos, es preciso perseguirlos activamente por todas partes, y esto será mi primera atención tan pronto como reciba y organice los esfuerzos con que he de emprender la campaña en el centro donde la insurrección tiene alguna, importancia militar. Pero para concluir con esta guerra se necesita que los insurrectos después de eso, crean en la posibilidad de un perdón y de un olvido, y en la seguridad de sus personas. Esa confianza y esa seguridad contribuirá mucho a darla, el

ver perdonada la vida de Calixto García, que por otra parte no se ha señalado por su inhumanidad con nuestros prisioneros,<sup>1</sup> cuando ese perdón, ha podido ser concedido por la autoridad superior de la Isla, sin que sobre ella haya ejercido presión alguna, la opinión de los muchos que tan equivocadamente creen, que la energía de una autoridad está en las ejecuciones de la pena capital, y que miran en todos los casos esa política que llaman enérgica, como la única para acabar con esta insurrección.

Al verse prisionero Calixto García trató de suicidarse, pero su herida en la garganta y boca no ofrece ya cuidado.<sup>2</sup>

El 13 de noviembre de 1874 las autoridades coloniales en Cuba recibieron respuesta de sus superiores en la península:

Enterado el Presidente del Poder Ejecutivo de la República de la carta oficial, reservada, de VE, de 15 de octubre último relativa a la captura del titulado general insurrecto Calixto García, y a la decisión de VE de perdonarle la vida, ha tenido a bien aprobar en todas sus partes la conducta de VE en este asunto por los motivos que VE espresa (sic) en su citada carta oficial.<sup>3</sup>

De esa forma este Capitán General inició un cambio de política hacia los prisioneros; que luego Martínez Campos generalizó durante su mandato en la isla. La guerra concluyó en 1878 con el llamado Pacto del Zanjón, pese a que un grupo de insurrectos querían continuar la contienda y dirigidos por el general Antonio Maceo protagonizaron lo que pasó a la historia como Protesta de Baraguá. Esta fue una reunión en marzo de 1878 entre el referido líder insurrecto y Martínez Campos en la que se expresó el rechazo al citado Pacto. Pero ya en junio de ese año la mayoría de los rebeldes se habían presentado.

Al terminar la beligerancia, según los acuerdos del Pacto del Zanjón, Calixto fue liberado. Se trasladó a los Estados Unidos, donde organizó la Guerra Chiquita que estalló en

---

<sup>1</sup> El carácter humano de Calixto en su trato a los prisioneros se refleja en las memorias del oficial español Antonio del Rosal y Vázquez Mondragón, capturado junto a otros militares en el combate de Santa María de Ocujaí en septiembre de 1873. Después de tres meses de permanecer como prisionero en las filas cubanas fue dejado en libertad con otros presos. Ver: Antonio del Rosal y Vázquez Mondragón: *En la manigua, diario de mi cautiverio*. Segunda edición, Imprenta del Indicador de los Caminos de Hierro, Costanilla de los Ángeles, número 3, Madrid, 1879.

<sup>2</sup> Centro de Información de las Guerras de Independencia, Museo Casa Natal de Calixto García. Copia del Expediente seguido por los españoles al Mayor General Calixto García (1874-1896), Legajo 4837, Número 62, Año de 1875, Ministerio de Ultramar, Negociado, 2º Cuba.

<sup>3</sup> *Idem*.

agosto de 1879, en un alzamiento espontáneo y mal organizado. Calixto, con muy pocos recursos, trató de llegar a la isla al frente de una expedición. Luego de muchos contratiempos arribó, en mayo de 1880, en un bote de remos con un puñado de independentistas. La guerra prácticamente estaba concluida, por lo que se presentó a sus enemigos.

Calixto recibió un trato muy especial de las autoridades coloniales. Trasladado a La Habana, el Comandante del Apostadero Naval de ese puerto, por indicación del Capitán General, dispuso que Calixto y sus compañeros fueran custodiados en el buque “San Francisco de Borja”.

Previendo á su comandante por encargo especial de la autoridad mencionada lo guardasen especialmente al primero, (Calixto García) todo género de consideraciones dándoseles su mesa verificándose así hasta el día en que pasaran al vapor “Méndez Núñez” para su conducción a la Península.<sup>4</sup>

En varias ocasiones fueron a bordo del “San Francisco” el Capitán General y el Comandante del apostadero a conversar con el legendario mambí. “Que su conducta á bordo ha sido decorosa y circunspecta, habiéndose mostrado agradecido al trato y consideraciones de que él y sus compañeros han sido objeto”.<sup>5</sup>

Sin embargo, el Capitán General español dispuso la salida de Calixto lo más rápidamente posible hacia España “...atendiendo á su influencia e importancia entre los de ideas separatistas”.<sup>6</sup> El Ministro de la Guerra mandó una comunicación al Capitán General de Valencia donde debía guardar prisión el general cubano en la que aclara:

Respecto a la vigilancia y precaución que deben adoptarse para evitar la evasión de los Deportados Cubanos que han de ser custodiados en el Castillo de Santa Bárbara de Alicante, se entiende con relación á Calixto García en el sentido de que se le guardarán todo genero de consideraciones y atenciones con tal que estas no le sirvan de motivo ó le den medios para evadirse de aquella fortaleza.<sup>7</sup>

El 24 de septiembre, el gobernador de Cuba envió un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Ultramar donde: “...ruega deje en libertad á Calixto

---

<sup>4</sup> *Idem.*

<sup>5</sup> *Idem.*

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> *Idem.*

García bajo palabra de honor en el punto que elija que le ofreció obtener del gobierno esa concesión de que lo cree digno por su caballerosidad y condiciones de carácter.<sup>8</sup>

El Ministro de Ultramar al día siguiente, 25, telegrafió al Capitán General de Cuba:

...que aguarde carta y documentos que le remite correo respecto libertad Calixto García y si con ellos y las reflexiones que se le hacen insiste en lo que manifiesta en un telegrama se sirva decirlo también por telegrama.<sup>9</sup>

Al parecer ya el 9 de octubre había llegado a manos del Capitán General de Cuba el correo del Ministro de Ultramar. Ese mismo día pasó otro telegrama a sus superiores en el que insistía que: “...se deje en libertad á Calixto García bajo palabra de honor”.<sup>10</sup>

El 11 de octubre el Ministro de Ultramar le cursó un telegrama al gobernador de Alicante para que pusiera de inmediato en libertad a Calixto que debía trasladarse a Madrid para una entrevista con él.

¿Por qué ese tratamiento especial respecto a Calixto? ¿Por qué se le puso en libertad mientras otros patriotas permanecían en prisión?

Creemos que fueron varios los factores que influyeron en esta actitud de los españoles. Un periodista que lo entrevistó concluye su entrevista con estas palabras que nos expresan una de las causas de ese trato: “Los generales españoles lo acreditan por completo por haber sido el más humano y civilizado entre los irreconciliables enemigos de la madre patria. Su influencia es aún grande en la Isla de Cuba y el gobierno español le demuestra marcado respeto”.<sup>11</sup>

Pero lo determinante fue la nueva política que trató de llevar a cabo el Capitán General español en Cuba. En carta de fecha de octubre de 1880 le explicaba al Ministro de Ultramar que Calixto, por el papel desempeñado en la guerra podía ser un factor importante:

---

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> Archivo Nacional de Cuba. Donativos y Remisiones, Legajo 472, Número 50. Entrevista efectuada con el Mayor General Calixto García, en Madrid, octubre 17, 1880.

Creo conveniente y político se deje en libertad á Calixto García bajo palabra de honor; hoy existe entre él y los Maceos una profunda división que conviene utilizar evitando vuelvan á unirse los elementos que aquí los representan. Los amigos de Calixto todos arrepentidos sinceramente trabajan eficazmente por la pacificación y facilitar al gobierno su misión de este punto. Carrillo ha ofrecido no volver á hacer armas jamás pidiendo se le permita volver en breve al país para dedicarse al trabajo. Conviene atraerse estos elementos con la magnanimidad empleando el rigor con los aventureros que no ofrezcan garantías para el porvenir. Ruego por tanto á V.E se sirva llamar á su presencia á Calixto y si en vista de su actitud y de las razones expuestas conceptúa conveniente acceder á mis deseos se lo agradeceré porque creo comprometida mi palabra pues contando con la confianza que siempre me ha dispensado el gobierno le aseguré que quedaría en libertad.<sup>12</sup>

También pudo influir en el General Ramón Blanco la personalidad de Calixto y su vida legendaria. En su correspondencia deja entrever su admiración personal por el heroico general mambí. El hacendado blanco, capaz de sostener una conversación sobre política internacional o la ciencia militar, que podía dirigir combates como el de Santa María de Ocujaal o Melones,<sup>13</sup> perdonarle caballerosamente la vida a soldados y oficiales enemigos, dispararse un tiro antes de caer prisionero o venir en bote de remo a combatir en una guerra perdida, pudo muy bien despertar a lo largo cierto respeto personal en sus enemigos e incluso la secreta admiración de Ramón Blanco.

El historiador Constantino Pupo y Aguilera, en su libro *Patriotas Holguineros*, publicado en 1956, reproduce una carta que atribuyó a Ramón Blanco. Aunque no consigna la fuente, hemos creído conveniente reproducirla pues, en esencia, nos parece auténtica y refleja el respeto del general Blanco hacia Calixto García en los días que depuso las armas en la Guerra Chiquita:

Está desnudo, descalzo y muy enfermo. Lo he tratado cariñosamente, alojándolo en el Borja, en el correo del –quince lo envié para la península. Me parece un caballero en todo y es al mismo tiempo un hombre muy simpático. No ha querido tomar ni un céntimo, a pesar de habérselo yo ofrecido en particular, en calidad de préstamo. Al gobierno le digo que lo deje en libertad donde quiera, es la única excepción, que he hecho.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Centro de Información de las Guerras de Independencia, Museo Casa Natal de Calixto García. Copia del Expediente seguido por los españoles al Mayor General Calixto García (1874-1896), Legajo 4837, Número 62, Año de 1875, Ministerio de Ultramar, Negociado, 2º Cuba.

<sup>13</sup> En Santa María de Ocujaal, combate realizado en septiembre de 1873, las fuerzas cubanas bajo el mando de Calixto diezmaron una columna española integrada por varios centenares de militares. En Melones, enero de 1874, derrotó a una poderosa columna.

<sup>14</sup> Constantino PUPO AGUILERA. *Patriotas Holguineros*, S. E. Holguín, 1956, p. 65.

Dieciocho años después, el 15 de noviembre de 1898, en momentos en que Blanco estaba al frente del derrotado ejército español en Cuba, Calixto García le envió por medio de un oficial hispano un telegrama agradeciéndole la caballerosidad de otros tiempos.

El titulado General Calixto García me ha suplicado ofrezca a V.E. con su testimonio de veneración y respeto los sentimientos de su sincero aprecio y gratitud, pues no olvida nunca de que en sus momentos de desgracia y de angustias supremas fue V.E. generoso para remediarlos moral y materialmente.<sup>15</sup>

Sin embargo, este trato caballeroso no significó que dejaran de considerar a Calixto como lo que realmente era: uno de los mayores peligros para el colonialismo. Cuando por real decreto se indultó a los deportados y prisioneros políticos cubanos en España, el trato hacia el veterano general mambí también fue excepcional.

...si bien la disposición citada tuvo un carácter general, existen en Don Calixto García circunstancias especialísimas y excepcionales que contra su voluntad le obligan á permanecer en la península puesto que su carácter de jefe en la pasada insurrección de Cuba y el evitar que su presencia en la isla pudiera constituir algún peligro ha debido motivos que dicho señor no se acogiera á la gracia de indulto y que sea tal vez conveniente a los intereses de España su permanencia por ahora en la península.<sup>16</sup>

Ante la imposibilidad de abandonar la península no le quedaba otro remedio que tratar de establecerse, trabajar y crear las condiciones para que su familia se le uniera. Un amigo, Pedro Sotolongo, le consiguió trabajo en el Banco de Castilla.

Su esposa, que se encontraba en el exilio en Nueva York, se le unió en 1882 con los hijos de ambos. Residieron en Madrid hasta 1895. En cierta forma, Calixto se convirtió en el más español de todos los generales insurrectos cubanos. Se insertó por completo en la vida hispana, sus hijos estudiaron y trabajaron en España, incluso dos de ellos lo hicieron en la administración colonial, uno en Filipinas y otro en Cuba. En Madrid nacieron dos de sus hijas.

---

<sup>15</sup> Juan José CASASÚS. Calixto García, *El Estratega*, Oficina del Historiador de la ciudad, La Habana, 1962. p. 135.

<sup>16</sup> Centro de Información de las Guerras de Independencia, Museo Casa Natal de Calixto García. Copia del Expediente seguido por los españoles al Mayor General Calixto García (1874-1896), Legajo 4837, Número 62, Año de 1875, Ministerio de Ultramar, Negociado, 2º Cuba.



Hombre convencido de las ideas independentistas, al estallar la guerra de 1895 escapó a Francia y de allí a Estados Unidos. El 24 de marzo de 1896 desembarcó al frente de una expedición por las costas de Baracoa de la isla de Cuba. Pocos después fue designado jefe del Departamento Oriental, que comprendía todo el territorio de Oriente y Camagüey hasta la Trocha de Júcaro a Morón. Lo integraban tres cuerpos de ejército, y cada cuerpo, a su vez, lo formaban divisiones y brigadas.

Durante su estancia en España leyó bastantes textos de historia y teoría militar y en general temas sobre dicho arte. De esa forma completó su formación como guerrillero que había iniciado bajo el mando del general Máximo Gómez. José Martí, quien colaboró estrechamente con él durante la preparación de la Guerra Chiquita, recuerda que ya en esas fechas “comentaba, con lucidez singular, la historia de los pueblos y la literatura militar”.<sup>17</sup>

Calixto debió de maravillarse con la situación que encontró en el territorio bajo su mando, a diferencia de la contienda del 68, donde los españoles mantuvieron decenas de columnas actuando contra los insurrectos y los ataques a las poblaciones se hacían de noche, aprovechando el factor sorpresa, y apenas abastecidos en los almacenes, comercios y casas de los vecinos los mambises<sup>18</sup> se retiraban apresuradamente. Por regla general eran perseguidos por los hispanos, que repuestos del ataque, reforzados por tropas enviadas de poblaciones cercanas, emprendían la persecución de los insurrectos por el rastro. De seguro este era nítido, pues los atacantes, eternamente hambrientos, debían ir abandonando en su marcha botellas de vino vacías, restos del tabaco con el que habían saciado sus abstinencias de nicotina, latas de conservas y diversos objetos. Casi siempre descubrían el vivac establecido por los irregulares y los atacaban. Ahora, el viejo veterano iba de asombro, en asombro en la medida que comprendía que se encontraba en un universo donde “el soldado”, como definían los insurrectos a los enemigos, era cada vez más escaso. Había más días de campamentos que de marchas y combates.

Por las características de sus operaciones militares entre 1896 a 1898, se distinguen tres períodos en la acción bélica de Calixto, que enmarcamos aproximadamente entre estas fechas:

---

<sup>17</sup> José MARTÍ. *Obras Escogidas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. 4, pp. 464-465.

<sup>18</sup> A los insurrectos cubanos se les llamaba mambises.

1°. Ofensiva cubana desde junio de 1896 hasta diciembre de 1897. 2° Lucha contra la ofensiva político-militar del gobierno autonomista desde diciembre de 1897 hasta marzo de 1898. 3°. La guerra desde abril hasta agosto de 1898. Haremos un breve análisis sobre los dos primeros, pues el período de la Guerra Hispano-Cubano-Americana ha recibido la atención de numerosos estudiosos y existe una amplia bibliografía.

### **Ofensiva cubana desde junio de 1896 hasta diciembre de 1897**

En el desarrollo de las operaciones en el Departamento Oriental, influyó la política de guerra del capitán general Valeriano Weyler, quien concentró el grueso de las fuerzas en el centro y sobre todo en el occidente de la Isla. Una vez liquidada la insurrección en aquella parte, según sus planes, avanzaría hacia Oriente y Camagüey; mientras, en estas dos provincias mantuvo el Ejército a la defensiva, limitándose a la protección de los principales centros urbanos y a pequeñas operaciones.

Calixto se encontró con factores favorables que le permitieron obtener importantes victorias. El Ejército Libertador había alcanzado un cierto grado de desarrollo. Generales como José Maceo, Agustín Cebreco, Jesús Moreno Sablón, López Recio y otros continuaron consolidándolo después de la partida de Máximo Gómez y Antonio Maceo al frente de la Invasión. Otro factor importante fue la relativa abundancia de armas y parque. Desde el 24 de marzo de 1896 hasta el 25 de mayo de 1898, desembarcaron, por las costas del Departamento, siete expediciones importantes; también en frágiles botes y goletas desde Jamaica llegaban pequeños cargamentos. Si añadimos las armas y parque que ya existían a su llegada, y las capturadas en los ataques a las plazas enemigas y otras acciones, comprenderemos que era bastante favorable la situación de esta región.

Aunque encontró algunos factores negativos: la falta de un jefe del Departamento había impedido la aplicación sistemática de una rígida disciplina y el incremento de las acciones bélicas en toda la región. En Camagüey existía desorganización en las filas mambisas; mientras, entre Holguín y Gibara, se encontraba una zona de cultivo controlada completamente por los españoles. El General intentó cambiar esta situación, aplicando diversas medidas para mejorar la disciplina de las fuerzas revolucionarias.

En julio de 1896, rechazó, en Hierba de Guinea, en el sur del oriente de la isla, una operación de envergadura realizada por el enemigo, y de inmediato, se entregó a sus planes ofensivos que consistieron en las siguientes operaciones: destrucción de la zona de cultivo entre Holguín y Gibara y ataque al fuerte de Loma de Hierro, operaciones contra Guáimaro y Cascorro, ataque a Jiguaní, Las Tunas, a Guisa, bloqueo de la ciudad de Bayamo. Haremos un escueto análisis de estas operaciones.

### **Ataque al fuerte de Loma de Hierro**

El fortín número 18, o San Marcos, conocido también como Loma de Hierro, estaba situado a unos 3 kilómetros del poblado de Auras, en la rica zona de cultivo que se extendía entre Holguín y Gibara. Las paredes eran de piedra y argamasa y estaba rodeado por un foso.

La dotación la formaban 1 oficial y 18 soldados regulares. En la cercanía se levantaban los fortines Jobabo y Pedregoso. Decenas de reductos y poblados fortificados defendían los sembrados y el ferrocarril Holguín-Gibara. Un tramo de esta vía de comunicaciones pasaba por las inmediaciones del fortín. La existencia de esta zona de cultivo, a un año y medio de iniciada la contienda, se debía a la obstinada defensa de las fuerzas regulares, de los voluntarios, y a la ausencia de una política de sistematizar la guerra por parte de los cubanos a lo largo del territorio del Departamento.

En agosto de 1896, Máximo Gómez y Calixto García decidieron poner fin a esta situación, destruir la zona de cultivo y atacar el fuerte de Loma de Hierro. Previamente, realizaron una labor de diversión; enviaron al general Mariano Torres a operar contra Banes. Este era un caserío situado en la bahía del mismo nombre. El 15 de agosto, el referido general se les unió, después de cumplir su misión. El 18 de agosto mandaron al teniente coronel Mariano Sánchez, con 50 hombres, para destruir parte de la vía férrea en las inmediaciones de Gibara y, de esa forma, obstruir el traslado de las tropas españolas.

En la media noche del día 20, los generales Máximo Gómez y Mariano Torres se separaron de Calixto García con la intención de hostigar la ciudad de Holguín e impedir que acudieran refuerzos. Este marchó hasta situarse a una legua del poblado de Auras; al amanecer, continuó hacia Loma de Hierro, donde acampó a las 5:30 a.m. de ese

mismo día. Designó diferentes fuerzas para la protección de los caminos que conducían al fuerte y tirotear el poblado de Auras. A unos trescientos metros del fortín español, en una loma, ordenó construir una pequeña barricada donde situó el cañón Hotchkiss. El general Enrique Collazo dirigía la pieza, manejada por cuatro artilleros estadounidenses; eran protegidos por 40 hombres armados con máuser y abundante parque.

A las 7 a.m. se inició el ataque. Los españoles pelearon valientemente. Al comprender que era imposible resistir aquella avalancha de fuego, escaparon hacia un fortín cercano. Dejaron el cadáver de un soldado y otro moribundo, y una cantidad de proyectiles de máuser y alguna vitualla. Al mediodía, Calixto ordenó la retirada después de destruir los cultivos y caseríos.

Para hacer una valoración del combate resulta necesario considerar algunas circunstancias:

1. Calixto García nunca había atacado un fortín aislado. Era un gasto de municiones que difícilmente sería compensado con lo capturado.
2. El fuerte de Loma de Hierro no defendía ningún poblado o almacén, ni en sus inmediaciones había cultivos o ganado que justificaran este ataque.
3. Se podía haber destruido la línea del ferrocarril sin necesidad de atacar el fuerte.
4. La guarnición del fuerte no resultaba un estorbo para la operación contra la zona de cultivo.

Podemos extraer una conclusión; este ataque no era necesario para el éxito de la operación. Incluso, si nos atenemos sólo al objetivo de destruir la zona de cultivo, el ataque significó un obstáculo, pues la operación se prolongó por el asalto al fuerte en vez de realizar las labores de avituallamiento y destrucción de los cultivos.

¿Por qué entonces se atacó Loma de Hierro?

Estimamos que esta operación no se hizo para facilitar la incursión en la zona de cultivo, sino un ensayo para probar la artillería. Con esta experiencia, al mes siguiente, Gómez atacó a cañonazos a Cascorro y, en octubre, Calixto a Guáimaro. La artillería era el talón de Aquiles de los insurrectos. En las expediciones que arribaron tanto en la guerra de 1868 como en la de 1895 llegaron varias piezas de artillería. Pero se uti-

lizaron muy mediocrementemente. Antes de Loma de Hierro no nos encontramos con una acción relevante donde se obtuviera una victoria con esa arma. Por lo que en ese insignificante ataque, los héroes eran realmente los españoles que soportaron por varias horas el fuego del cañón y la fusilería de cientos de insurrectos. Lo importante de Loma de Hierro es que los mambises habían aprendido a utilizar la artillería. Se encontraron con una serie de pequeñas guarniciones dislocadas en poblados aislados sin posibilidad de ser reforzadas o rescatadas. Era una situación excitante para un general como Calixto que desde la guerra de 1868 solicitaba el envío de cañones. Ahora los tenía...

### **Operación Guáimaro-Cascorro**

Máximo Gómez y Calixto García, después de trazar un minucioso plan, se separaron en Guaramanao, Holguín, el 21 de agosto de 1896. El primero marcharía a Camagüey, donde continuaría las operaciones; el segundo a la zona de Jiguaní, donde le dio algún descanso a las tropas y preparó las condiciones para realizar una nueva concentración y trasladarse al Camagüey, donde existía una desfavorable situación debida a la ineptitud del anterior mando.

El 21 de septiembre, Gómez atacó Cascorro. El sitio se extendió por 15 días:

Se les hacen más de 200 disparos de cañón. Las cápsulas no revientan y sólo hacen el efecto de balas de arrasar. Hacen daño a los edificios, por encima, pero insuficientes para destruir los atrincheramientos que son bastante sólidos. El enemigo, a pesar de su estrecha situación, como tiene abastecimientos dentro y ha comprendido lo inútil de nuestra artillería, resiste ante nuestra tenacidad.<sup>19</sup>

Una poderosa columna de refuerzo obligó a los mambises a levantar el sitio. Los españoles desataron una intensa campaña de propaganda sobre el fracaso cubano tanto en Cuba como en el extranjero.

El 30 de septiembre, Calixto, al frente de una numerosa tropa, salió de los límites de Jiguaní y se encontró con el obstáculo del río Cauto desbordado por las lluvias. Había

---

<sup>19</sup> Máximo GÓMEZ BÁEZ. *Diario de Campaña*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968, p. 362.

dos factores desventajosos para el cruce del río: la gran cantidad de hombres, más de 2.000 y el exceso de impedimento, debido a las armas y parque que llevaba para Gómez. Sin embargo, estaba dominado por la urgencia de llegar lo más rápidamente a Camagüey. El fracaso de Cascorro obligaba a los cubanos a forzar el paso del Cauto sin detenerse a esperar que la crecida disminuyera. Ante la imposibilidad de encontrar un vado, recurrió a la utilización de medios ingenieros. Tradicionalmente, los vecinos del río tenían pequeñas canoas, pero en aquellos momentos el número era bastante reducido. El traslado de la columna insurrecta en esas embarcaciones se hubiera prolongado por mucho tiempo, y con la amenaza de quedar fragmentada si aparecía una fuerza enemiga en el momento en que se realizaba, nada conveniente en una operación militar. Gracias a la experiencia de los vecinos del Cauto, y a la mano de obra de los combatientes campesinos, se taló una gran cantidad de árboles muy abundantes en las riberas de la corriente, y se construyeron numerosas balsas. En dos días, a pesar de los intensos aguaceros, contaban con una flotilla de balsas.

El jefe del Departamento organizó minuciosamente el paso, dividió las tropas en pequeños grupos, asignándoles a cada uno una embarcación. La caballería, más de doscientos jinetes, iban en canoas con los caballos cogidos por las bridas. La impedimenta se dejó para el final. En la otra ribera, los mambises encontraron extensas llanuras inundadas, y fueron atravesadas cargando cada soldado, además de sus utensilios personales, 60 ó 70 libras de parque destinado a Máximo Gómez. El río Salado, inundado también, fue atravesado por un puente que se construyó. Al llegar a San Andrés de la Rioja, zona mucho más alta del Occidente de Holguín, los cubanos habían ganado una difícil batalla a la naturaleza. Allí se incorporaron las fuerzas de Holguín con dos cañones y una gran cantidad de mulos y caballos. En este campamento: “...la columna se había fortalecido militarmente en dos sentidos: con la incorporación de nuevas fuerzas y con la inclusión de la artillería; había ganado en movilidad el pasar la carga adicional de la artillería para las acémilas. Por otro lado, la lluvia cesó y los caminos se hicieron más transitables”.<sup>20</sup>

El 13 de octubre, Máximo Gómez y Calixto García se encontraron en San Antonio de Blanquizaral y trazaron el plan de operaciones: el ataque a Guáimaro. El primero, al frente de una columna de caballería en las inmediaciones de Camagüey, impediría la

---

<sup>20</sup> David GÓMEZ IGLESIAS. “Marcha de Calixto García a Guáimaro”, en *Ámbito*, Suplemento cultural del periódico *Ahora*, Holguín, septiembre de 1984, no. 5, p. 7.

llegada de refuerzos a los sitiados. Los mambises tuneros desempeñaron similar función en su zona. La toma del poblado por Calixto se prolongó entre el 17 y 28 de octubre, cuando finalmente se rindió la plaza.

Después de esta victoria, ambos generales, unidos, decidieron atacar el poblado de Cascorro. El general José M. Capote, con parte de las fuerzas, recibió la misión de construir trincheras, impedir la entrada de alimentos y hostigar la guarnición constantemente para desmoralizarla. Mientras, Gómez y Calixto se enfrentaron a la poderosa columna de refuerzo del general Jiménez Castellano, quien logró, después de combatir con los cubanos, entrar en Cascorro.

El plan trazado por ambos se adaptaba a las nuevas circunstancias; en esos momentos era imposible atacar Cascorro, defendido por más de 4.000 españoles, por lo que bloquearon y repartieron las fuerzas en todos los caminos de acceso al poblado.

Jiménez Castellanos decidió retirar la guarnición de Cascorro. El 5 de noviembre, después de incendiar el poblado, inició la marcha. En su recorrido hasta San Miguel de Nuevitas fue continuamente hostigado por los cubanos. En la operación reconoció tener 20 muertos, 59 heridos graves y 138 leves. Los cubanos, 6 muertos y 44 heridos, entre graves y leves. Poco después, los españoles también se vieron obligados a retirar la guarnición de San Miguel de Nuevitas.

Estas acciones cubanas demostraron la capacidad y organización del Ejército Libertador. Vencieron los obstáculos de las crecidas de los ríos Cauto y Salado, alimentaron durante más de un mes una concentración de alrededor de 3.000 combatientes y sostuvieron durante once días el sitio de Guáimaro, manteniendo sendos contingentes en las inmediaciones de Puerto Príncipe y Tunas para evitar la salida de un refuerzo. Luego obligaron al mando enemigo, por medio de acciones combinadas de grandes unidades y hostigamiento guerrillero, a abandonar los poblados de Cascorro y San Miguel.

### **Apuntes sobre los sitios dirigidos por Calixto García en la guerra de 1895**

La idea que prevaleció para la defensa de las plazas en el mando enemigo, al inicio de la Guerra del 95, era que tenían que combatir contra fuerzas de infantería y caba-

llería sin artillería. Esto determinó que las construcciones militares las integraran: fuertes, cuarteles y rígidas líneas militares de fortines y alambradas, defensa eficaz mientras los cubanos no aprendieron a utilizar la artillería.

Los poblados atacados por Calixto García en la Guerra del 95: Guáimaro, Jiguaní, Tunas y Guisa, contaban con similares defensas. Guáimaro tenía fortines, rodeados de fosos y alambradas que cubrían sus entradas. En el interior del poblado había edificios acondicionados para resistir un ataque. Jiguaní también poseía fortines y cuarteles en el interior, con la peculiaridad de que en las inmediaciones, en la cima de una loma, había un poderoso fuerte. En Tunas y Guisa se repetía, con algunas diferencias, el mismo sistema.

La protección de esos poblados no dependía solamente de las fuerzas defensoras, sino también de la posibilidad que de poblaciones cercanas acudieran tropas en su apoyo. Al Ejército Libertador le era imposible sostener un sitio y, al mismo tiempo, rechazar las columnas de refuerzo. Esto se demostró en Cascorro y en Jiguaní. En Jiguaní, Calixto había sido informado de que una columna había salido de Manzanillo en apoyo de los sitiados; por ello, retiró de inmediato sus fuerzas; luego se comprobó que la noticia era falsa.

Sin embargo, solamente en Cascorro los españoles hicieron un verdadero esfuerzo para liberar la guarnición; en otros casos, las guarniciones cercanas no ayudaban a los sitiados. No contaban con suficientes hombres para estas operaciones.

Otro elemento importante en los sitios era la logística, pues se hacían concentraciones en ocasiones de hasta 3.000 hombres. El alto grado de desarrollo alcanzado por las prefecturas,<sup>21</sup> gracias a las medidas tomadas por el mando cubano en la designación de experimentados jefes para estas tareas, permitió alimentar y cobijar durante varios días o incluso semanas a numerosas tropas.

En la contienda del 95, la incorporación de la artillería hizo variar por completo los objetivos y la táctica de los asaltos a poblaciones. Calixto llegó a una gran perfección en su conservación y utilización. Creó depósitos de cañones y parque, controlados

---

<sup>21</sup> Las estructuras creadas por el gobierno cubano para abastecer a los vecinos de los territorios liberados y a las fuerzas mambisas.



por jefes de su absoluta confianza, y consiguió grasas e implementos que impidieron su deterioro.

El Ejército Libertador se había nutrido de combatientes de diversos países con experiencia militar. Este hecho le facilitó la elección de un grupo de artilleros, de nacionalidad estadounidense, familiarizados con este tipo de armas, pues la mayoría de los cañones mambises eran fabricados en su país.

Los preparativos del sitio se basaban en la superioridad numérica del Ejército Libertador. Esta la obtuvo haciendo grandes concentraciones de divisiones o de cuerpos de ejército. La confección de un plano del poblado con las posiciones del enemigo se hacía gracias al trabajo de la inteligencia insurrecta; y para la construcción de trincheras o barricadas en la cercanía de los fuertes contaba con un cuerpo de zapadores. Los caminos por donde podían venir los refuerzos eran cubiertos con destacamentos, principalmente de caballería. Para iniciar el ataque, seleccionaba el punto fundamental de la defensa enemiga: generalmente eran fuertes o cuarteles construidos sobre una altura desde donde se dominaban los alrededores del poblado (ejemplos, el fuerte de la Loma en Jiguaní, el de Mella en Guáimaro y el cuartel de las 28 columnas en Tunas); sobre estos lugares concentraba el ataque. Al mismo tiempo, hostigaba las demás posiciones, impidiendo que se pudieran trasladar fuerzas hacia el punto donde se dirigía el golpe principal. Este ataque tenía como objetivo romper el sistema defensivo exterior, penetrar en la población, aislar a los cuarteles enemigos y rendirlos por separado. Los insurrectos, al romper la defensa exterior, introducían los cañones en la población, lo que nos hace suponer un cuidadoso trabajo de los zapadores para evitar que los artilleros fueran alcanzados por el fuego de la fusilería enemiga. En ningún caso los sitiados realizaron contraataques. La superioridad de los cubanos hacía improbable su éxito. El ataque se iniciaba en las primeras horas de la mañana; al llegar la noche, en algunos casos todavía los mambises continuaban combatiendo.

Desde los primeros momentos del sitio, Calixto trataba de cortar todas las comunicaciones con el exterior. Para esto aplicó dos medidas: un riguroso bloqueo y la destrucción con la artillería de los heliógrafos.

La artillería, en buena medida, hacía obsoleto el sistema defensivo español. Solamente los fortines exteriores tenían fosos, en los cuales se refugiaban los defensores, pero estos no poseían condiciones para la supervivencia de una tropa durante un tiempo

prolongado. Los cuarteles del interior de las poblaciones no contaban siempre con trincheras.

Una vez rendida la guarnición, la vida de los prisioneros españoles era respetada, los voluntarios y guerrilleros cubanos no siempre se les respetaba la vida. En Tunas la mayoría fueron ejecutados, pues se le consideraban traidores a la patria. Las construcciones de las poblaciones conquistadas eran destruidas para evitar su utilización si reconquistaban la plaza.

La toma de Tunas y Guáimaro tuvo gran importancia en el desarrollo de la guerra en el Departamento Oriental, pues liquidó las bases de operaciones en la extensa comarca comprendida desde Holguín hasta Camagüey. La captura de Guisa significó la eliminación de una avanzada enemiga en la Sierra Maestra. Estas acciones incrementaron los recursos de los mambises. La repercusión política nacional e internacional también fue importante.

### **El bloqueo de Bayamo**

Uno de los objetivos que persiguió Calixto durante toda la contienda del 95 fue la captura de Bayamo, lo que significaba controlar por completo la cuenca del Cauto. Nunca se decidió a atacarlo, ya que las defensas eran muy superiores a sus medios. Elaboró un plan a largo plazo que llevó a término de una forma sistemática durante toda la campaña: el bloqueo.

Bayamo tenía dos vías fundamentales de abastecimiento. Una por el río Cauto hasta Cauto Embarcadero, y de allí, por tierra, a la ciudad; la otra, por tierra desde Manzanillo. La primera era más segura, pues el camino del Cauto Embarcadero a Bayamo era mucho más corto y estaba protegido por fuertes. La segunda significaba atravesar una extensa zona de terrenos bajos y boscosos. Calixto decidió interrumpir la vía del Cauto para obligar a conducir los convoyes por el otro camino. Esta tarea no era fácil. Los españoles tomaron medidas para mantenerlo abierto; construyeron poderosos fuertes como el de Cayama y el del Guamo. Situaron en el río cañoneras, blindaron lanchones y utilizaron dos columnas que avanzaban por las riberas del río, paralelas a los barcos. Calixto organizó la brigada volante del Cauto, bajo el mando de su hijo Carlos García Vélez, cuyo objetivo fundamental era cerrar esta vía. El 17 de enero de

1897, este último, por medio de una mina subacuática, destruyó un cañonero español.<sup>22</sup> Otros jefes también operaron contra esa vía, como Mario García Menocal, quien atacó el fuerte del Guamo. En sus instrucciones, el destacado estratega puntualizaba: “Sea prudente, pues lo más importante no es tomar la posición; sino llamar la atención y mantener cerrado el Cauto”.<sup>23</sup> Aunque el ataque al Guamo fracasó, él lo valoró en otro sentido. “Gracias a esas acciones ha tardado en llegar un convoy fluvial de Manzanillo a Cauto más de un mes obligando al general Pando a venir de Las Villas”.<sup>24</sup> Prácticamente, todos los convoyes españoles, conducidos por esta vía, fueron duramente hostigados, situación que se intensificó en 1897.

A mediados del año 97, sus planes se habían cumplido: “Ya hemos conseguido cerrar la vía del Cauto la cual les era tan útil para la conducción de sus convoyes y les hemos obligado a utilizar la vía terrestre tan peligrosa como costosa”.<sup>25</sup>

Los convoyes, conducidos directamente desde Manzanillo a Bayamo, también eran hostigados. Llegó a formar una división para interrumpir estas comunicaciones. En diciembre de 1896 dirigió personalmente una operación contra un convoy, ocasionándole gran cantidad de bajas al enemigo.

Mediante la concentración de una numerosa tropa y enfrentando los constantes ataques, los hispanos habían mantenido el abastecimiento de Bayamo. Sin embargo, de todas formas, se cumplimentó otro de sus objetivos: “el convoy de Bayamo, que cuando yo llegué lo conducían trescientos hombres, se ven obligados a llevarlo columnas de ocho mil. Bayamo viene siendo para los españoles una carga espantosa, la sostienen a costa de grandes sacrificios y esfuerzos...”.<sup>26</sup> Aunque el número de escoltas del convoy parece bastante exagerado, sí es cierto que incrementaron la cantidad de fuerzas para esta labor. Weyler propuso trasladar la ciudad hacia las inmediaciones del río Cauto, plan que nunca pudo realizar. Esta crítica situación impidió que las fuerzas españolas de Bayamo y Manzanillo pudieran realizar operaciones ofensivas.

---

<sup>22</sup> Aníbal ESCALANTE BEATÓN. *Calixto García, su campaña del 95*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, p. 193.

<sup>23</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo: Donativos y Remisiones, Caja 472, no. 52.

<sup>24</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo: Donativos y Remisiones, Caja 472, no. 61.

<sup>25</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo: Donativos y Remisiones, Caja 302, no. 37.

<sup>26</sup> Juan J. E. CASASÚS. *Ob. cit.*, p. 218.

## **Ofensiva político-militar de los autonomista desde enero a marzo de 1898**

El 31 de octubre de 1897 cesaba como capitán general Valeriano Weyler Nicolau; lo sustituía Ramón Blanco. El nuevo Capitán General estableció la autonomía de la Isla siguiendo el cambio de política de la metrópoli hacia su mayor colonia caribeña. La reconcentración y la intensidad de las operaciones militares en el centro del occidente golpeó negativamente a las fuerzas libertadoras, incrementando el número de presentados y disminuyendo las incorporaciones. Ahora se agregaba la política autonomista, que intentaba un acercamiento a las fuerzas independentistas. La nueva situación afectó a los insurrectos. El historiador Francisco Pérez Guzmán hizo un acertado análisis al respecto:

Un balance del Ejército Libertador desde la proclamación de la autonomía el 25 de noviembre de 1897 hasta la implantación del bloqueo naval a La Habana por Estados Unidos, el 22 de abril de 1898, informa que los ingresos disminuyeron sensiblemente y las cifras de los acogidos al indulto español aumentó como nunca antes. Desde las primeras de esa fecha hasta el estallido de la Guerra Hispano-Cubano-Americana –decir, en cinco meses–, las incorporaciones registraron los niveles más bajos de toda la guerra para igual periodo del año anterior de modo que representan sólo un 3.48%. La Autonomía no constituyó el único factor determinante, pues los efectos de la reconcentración siguieron influyendo de forma negativa.<sup>27</sup>

Calixto adoptó enérgicas medidas contra la autonomía. El 6 de noviembre de 1897, ante los rumores de la aplicación de la nueva política, cursó una circular que sería leída a todas sus tropas: “Seré inexorable, sometiéndose a juicio sumarísimo como traidor a la patria a todo civil o militar, sea de la graduación que fuera, que admita mensajes, comisiones o cualquier comunicación con el enemigo”.<sup>28</sup> En diciembre recorrió casi todo el Departamento, entrevistándose con los principales jefes militares, pulsando la situación político militar y dejando bien esclarecida su posición ineludible.

Un viejo combatiente del 68, el general Remigio Marrero, recibió a título personal una carta de un general retirado del Ejército Español en la que le expresaba proposiciones autonomistas. Marrero contestó, por medio de su ayudante, el capitán Ángel

<sup>27</sup> Francisco PÉREZ GUZMÁN. *Radiografía del Ejército Libertador (1895 -1898)*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005, pp. 45-46.

<sup>28</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo: Donativos y Remisiones, caja 469, no. 34.

Rojas, negándose a la aceptación del autonomismo. Enterado de esto, Calixto detuvo al viejo patriota y a su ayudante, los sometió a un consejo de guerra y aunque quedó en evidencia su posición independentista, fueron condenados a un año de separación del mando y alejados de su territorio, el primero, y el segundo, a la misma pena, pero por perpetuidad. El 18 de enero de 1898 fue juzgado y condenado a trabajo forzado a perpetuidad un individuo, quien, procedente de Guisa, “vino con una carta haciéndole proposiciones al Gral Rabí”. Blanco realizó también importantes cambios en los planes militares: “Como militar su objetivo fue Oriente, y a él encaminó el grueso del ejército a las órdenes del general Pando, para poder reconquistar el territorio y ocuparlo militarmente, rompiendo así la base de operaciones y racionamiento del ejército cubano”.<sup>29</sup>

El nuevo gobernante español se impuso tres objetivos militares fundamentales: incrementar las operaciones en el Departamento Oriental, abrir las comunicaciones por el Cauto, destruyendo las bases de abastecimiento creadas por los insurrectos y derrotar a Calixto, impidiéndole que pudiera hacer concentraciones de fuerzas.

Los diferentes partes cursados en los primeros meses del 98 por los jefes del segundo y tercer cuerpos, y por los que mandaban las dos divisiones del primer cuerpo, mostraban la ofensiva española que se desarrollaba en el Departamento. También reflejaban la enérgica respuesta que recibían en sus incursiones los españoles.

En relación a estas operaciones, escribía el jefe del Departamento Oriental el 17 de marzo:

En la actualidad me encuentro en este territorio tratando de realizar alguna operación de importancia, aunque tropiezo con la reunión de grandes fuerzas enemigas que acaba de batir duramente el General de División Mario G. Menocal. En otros territorios de Oriente el enemigo ha tratado de moverse; pero no ha hecho más que sufrir muchas bajas en combate sostenidos con el General Ríos en Manzanillo, con el General Saturnino Lora, Cebreco y Pérez en Cuba y Guantánamo.<sup>30</sup>

Para controlar la zona del Cauto, los españoles crearon una nueva división bajo el mando del general José García Aldave. Este operaba “...por ambas orillas del río, hasta

---

<sup>29</sup> Enrique COLLAZO. *Los americanos en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, p. 24,

<sup>30</sup> Informe de Calixto García del 17 de marzo de 1898, Fotocopia del original, Centro de Información de las Guerras de Independencia, Museo Casa Natal de Calixto García, Holguín. Fondo documentos de Calixto García.

la confluencia del Bayamo, extendiéndose los reconocimientos hasta Victoria de Las Tunas y por la izquierda hasta una distancia de dos leguas...”.<sup>31</sup>

Para neutralizar estas fuerzas, además de las acciones armadas, la jefatura del Ejército Libertador tenía a uno de sus mejores aliados: las enfermedades tropicales. El 8 de diciembre de 1897 escribía Calixto a Mario García Menocal sobre las operaciones que realizaba contra el poblado del Guamo, situado en la ribera del río Cauto: “Me parece muy bien que vuelva sobre el Guamo y no le deje de la mano, métale cañonazos hasta que se rinda, si le llega refuerzo bátalo y tan pronto se retire este vuelva a atacar al Guamo. Hay que obligar al enemigo a que sitúe allí mil hombres para que se los maten las fiebres. Eso sí, nada de asaltos”.<sup>32</sup>

El 22 de marzo de 1898, ante la avalancha enemiga, expresaba: “Los españoles tienen diez mil hombres cubriendo el Cauto, que de aquí a Julio serán otros tantos enfermos; no se necesita atacarlos para que desaparezcan. El miedo al cañón de dinamita hace que construyan los fuertes bajo tierra, con cubierta de Zinc, de manera que al empezar las lluvias se cocerán como cangrejos bajo su propia salsa”.<sup>33</sup>

Aunque los españoles lograron controlar el Cauto y trasladar sus convoyes por vía fluvial, las operaciones militares directas contra Calixto, tuvieron muy poco éxito. El ejemplo más elocuente fueron las desarrolladas en la zona de Holguín, donde permaneció al frente de una concentración entre finales de enero y principios de febrero de 1898. El mando español envió a la zona dos poderosas columnas que sumaban alrededor de 9.000 hombres. Ambas columnas fueron hostigadas por destacamentos mambises en Camazán, Don Pedro, Doña Juana, entrada del Manguito, Rejondón, Sal si Puedes, Alcalá y otros lugares. Mientras, parte de las tropas de Calixto García construía trincheras en su campamento de Mejías esperando que se decidieran a atacarlo, lo que no sucedió. Es cierto que las columnas quemaron una gran cantidad de fincas que servían de abastecimiento a los insurrectos, pero no pasaron de esos daños. El general Luis de Feria Garayalde le escribió a Calixto, detallando las operaciones que se realizaron contra las columnas españolas entre el 24 de enero y el 10 de febrero de 1898.

---

<sup>31</sup> Enrique COLLAZO. *Ob. cit.*, p. 48.

<sup>32</sup> Archivo Nacional de Cuba, Fondo: Donativos y Remisiones, caja 503, no. 1.

<sup>33</sup> Juan J. E. CASASÚS. *Ob. cit.*, p. 250.

Este se refería a que el 24 de enero una columna se encontraba en un lugar llamado La Cuaba. Luis de Feria dividió su tropa en tres destacamentos. “La columna regresó a Holguín el mismo día, sosteniendo ligero fuego con las avanzadas”.<sup>34</sup> El 25 de enero salió otra columna de esa ciudad. Luis de Feria continuó hostigándola en todo su trayecto hasta que regresó a Holguín, “dejando un muerto insepulto, varias sepulturas y grandes rastros de sangre sobre el campo”.<sup>35</sup>

El 30, otra columna comenzó a operar en el territorio donde Feria había dislocado su tropa. Dispuso emboscadas en los dos posibles caminos por donde debía marchar. Avanzaron por el camino de Camazán, donde fueron hostigados por la tropa situada en ese punto hasta que agotaron el parque. Estos eran destacamentos de menos de 100 hombres. El 31, los hispanos continuaban avanzando y chocan con el hostigamiento de las guerrillas cubanas. La columna se desplazó hasta el día 10 por el territorio donde Feria había situado sus guerrillas hasta que retornó a Holguín. En su recorrido fue constantemente hostigada.<sup>36</sup>

No hay referencia a un gran combate, sino a un cúmulo de hostigamiento guerrillero en el que se disolvió el impulso de aquellas columnas. El 15 de febrero de 1898 estallaba en la bahía de La Habana el buque *Maine*. Todo comenzaría a cambiar rápidamente a favor de los insurrectos y sus aliados, los Estados Unidos.

Sobre esta ofensiva desarrollada entre finales de 1897 y los primeros meses de 1898 en el Departamento Oriental se ha escrito bastante y tiene las más diversas interpretaciones, con las que se ha tratado de responder una pregunta que flota en los archivos y academias: al entrar Estados Unidos en la guerra, ¿quién estaba ganando?. Para unos la Metrópoli estaba a punto de ganar la guerra. Realmente tenían a su favor toda una serie de factores: las fuerzas libertadoras del occidente y el centro durante las operaciones desarrolladas por Weyler habían tenido numerosas bajas y deserciones. La pérdida del apoyo de los campesinos producto de la reconcentración es un factor importante a tener en cuenta, pues una de las bases de la insurrección era el aporte del campesinado. Las políticas autonomistas de atraerse a los insurrectos también incrementaron las deserciones. Existían contradicciones en la revolución, no tan graves como las de la contienda del 68, pero estaban presentes.

---

<sup>34</sup> Aníbal ESCALANTE BEATÓN. *Calixto García su campaña en el 95*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, p 344, 345, 346 y 347.

<sup>35</sup> *Idem*.

<sup>36</sup> *Idem*.

Aunque había factores desfavorables a España, en 1898 se encontró que las fuerzas de Oriente y Camagüey estaban muy poco afectadas por la guerra y en el Occidente y el Centro se mantenía el Ejército Libertador actuando. Debía desarrollar una gran movilización hacia el oriente luego de tres años de agotadora guerra, en condiciones geográficas que no le eran favorables por la existencia de grandes bosques y zonas montañosas. Además, en oriente se encontraría a curtidos veteranos de las guerras anteriores. El hecho de que los cubanos hubieran llevado a cabo tres guerras contra España, que soportaran la reconcentración y la intensificación de las operaciones bajo Weyler, y que se enfrentaran a la ofensiva autonomista entra también en los aspectos desfavorables al imperio español. La reconcentración, si bien había afectado a las fuerzas libertadoras, las decenas de miles de víctimas civiles y el desprecio que tuvieron las autoridades por la vida de la población incrementaban la separación de los cubanos de España.

Pero hay otro asunto y es el económico. Los estudios sobre el fracaso de la Guerra de los Diez Años y la Guerra Chiquita se han centrado en las divisiones internas de los revolucionarios, pero raramente se ven aquellos acontecimientos desde la economía de la isla y en especial de la industria azucarera. El fin de la primera guerra demuestra el papel de la economía y el efecto del desgaste en una contienda irregular.

En una guerra de guerrillas, en ocasiones, la acción bélica en general tiene un papel secundario. Esto es más significativo en Cuba con una población reducida. No se pueden desarrollar grandes batallas como la de Ayacucho, sin un desgaste sistemático de los contendientes. Para sostener esa guerra los españoles necesitaban mantener la producción azucarera cubana, lo que en esencia lograron en la contienda de 1868. Esa fue la victoria esencial de los colonialistas. Siguiendo ese criterio, la verdadera victoria del integrismo en la primera guerra se obtiene en el occidente del país más que en los combates perdidos o ganados. Es interesante entender el papel de la plantación azucarera en el fin de la guerra de 1868.

“La esclavitud ha muerto con esta insurrección”<sup>37</sup> le escribía Caballero de Rodas, capitán general de la isla, al Ministro de Ultramar. Pero los hacendados esclavistas pensaban de otra forma. Pese a que en el Centro y el Oriente se desarrolla una descomunal guerra de independencia entre 1868 a 1878, Cuba produjo anualmente más del 15 por

---

<sup>37</sup> Rolando RODRÍGUEZ. *Raíces en el Tiempo*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009, p. 129.



ciento de todo el azúcar del mundo. Incluidas en ese período están las zafras de 1868 a 1876, en que llegó a fabricar más del 20 por ciento anual de la producción mundial.<sup>38</sup> Esta producción azucarera se realizaba fundamentalmente en el Centro y el Occidente. Se realizó un incremento de la producción azucarera respecto a los años anteriores a la guerra. Entre 1858 y 1868 se produjeron 5.496.706 toneladas de azúcar, mientras entre 1869 a 1878 la producción alcanzó la cifra de 6.817.361 toneladas.<sup>39</sup> La esclavitud continuó en estos territorios. En 1873 llegó lo que se considera el último cargamento de esclavos. Pero continuó el comercio de trabajadores chinos. Entre 1869 y 1874 se vendieron en la ciudad de La Habana un total de 24.078 coolies chinos.<sup>40</sup>

Al organizarse la gran ofensiva de 1877 dirigida por Martínez Campos, la situación del tesoro hispano era un desastre. En las Cortes uno de los ministros expresaba:

No se hallaba, por desgracia, el tesoro de la Península en condiciones de proporcionar la suma que este importantísimo servicio exigía. Mal podía por otra parte el Gobierno de SM demandar recursos a las exhaustas cajas cubanas; y en tan extremo trance se vio en la sensible necesidad de acudir al crédito para salir de los apuros cada vez más imperiosos que la expedición militar ocasionaba.<sup>41</sup>

Este dinero estaba en el Occidente y en parte de Las Villas. El 5 de agosto de 1876, el Ministro de Ultramar llegó a un acuerdo con Antonio López, Manuel Calvo y Rafael Cabezas. Todos ellos eran acaudalados burgueses. Le darían un préstamo al Estado español de 15 a 25 millones de pesos.<sup>42</sup> Obtenían como garantía el producto de las aduanas de la isla. Los funcionarios de la aduana serían nombrados por el Gobierno, pero a propuesta de los prestamistas. También el Gobierno, a consideración de la sociedad improvisada para dar el préstamo, podía separar a los funcionarios de las aduanas cubanas. Además, la sociedad usurera estaría libre de impuestos. La referida sociedad, constituida con el solo objetivo de otorgar el préstamo, quedó integrada finalmente por Antonio López, Manuel Calvo y el Banco de Castilla.<sup>43</sup>

---

<sup>38</sup> Manuel MORENO FRAGINALS. *El Ingenio*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1978. tomo 3. p. 37

<sup>39</sup> Jorge IBARRA. *Marx y los Historiadores. Ante la hacienda y la plantación esclavista*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008, p. 263

<sup>40</sup> J. PÉREZ DE LA RIVA, *El Barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 471.

<sup>41</sup> Diario de Sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados, Legislatura de 1876 a 1877, Tomo V, Madrid, Imprenta de la viuda e hijos de Antonio García, 1877, Apéndice cuarto al 116.

<sup>42</sup> *Idem*.

<sup>43</sup> *Idem*.

La riqueza generada por el azúcar cubano, producido esencialmente por el trabajo esclavo, era un factor clave para entender el fin de la guerra de 1868. El Pacto del Zanjón fue producido por innumerables factores, como las contradicciones internas de la revolución, la desconfianza de la élite blanca hacia la masa de negros y mulatos y los nuevos líderes militares,<sup>44</sup> la política pacificadora de Martínez Campos y diversos factores que salen del marco de este texto a explicar, pero también por el dinero proporcionado por el Occidente, Las Villas y, en menor medida, Guantánamo y Gibara. En cierta forma fue una victoria de la Cuba integrista sobre la Cuba independentista, considerando en esa definición de Cuba integrista a los hacendados azucareros españoles, cubanos o de origen francés, y todos los que de una forma u otra se beneficiaban con la producción azucarera y la situación colonial en general e hicieron un esfuerzo considerable para mantener la paz en esta zona occidental, estableciendo un alto nivel de represión y control de la sociedad. Como afirma la historiadora Fe Iglesias que entre 1868 a 1878: “Cuba –con mayor propiedad el Occidente de la isla– había costado la guerra de exterminio llevada a cabo contra los patriotas cubanos...”.<sup>45</sup> Los mambises recibieron un gigantesco cañonazo de azúcar mucho más potente y devastador que el del Gran Berta, la mitológica pieza de artillería con que los alemanes bombardeaban París en la guerra de 1914.

En 1898 la situación había cambiado por completo; es cierto que se alcanzó una zafra azucarera significativa en ese año y que en ocasiones se pone como ejemplo del éxito hispano: 259.331 toneladas de azúcar, pero la de 1894 fue de 1.110.991<sup>46</sup> toneladas. La diferencia es considerable. Además, para alcanzar esa producción fue necesario proteger ingenios y cañaverales, vías férreas y los bueyes que arrastraban las carretas con miles de soldados, voluntarios y guerrilleros, lo que significó un esfuerzo económico considerable y que no se sabía si se podía mantener indefinidamente.

No queremos agregar una respuesta a las muchas que se han dado a la pregunta de quién estaba ganando la guerra antes de la intervención de los Estados Unidos. La misma interrogación y las respuestas son un asunto más del presente que de lo que ocurría en 1898. Fue una preocupación de algunos historiadores en la primera mitad

---

<sup>44</sup> Ver para este aspecto el texto de Jorge Ibarra, *Encrucijada de la guerra prolongada*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2008.

<sup>45</sup> Instituto de Historia de Cuba, *Las Luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898*, Editora Política, La Habana, 1996, p 160.

<sup>46</sup> Manuel MORENO FRAGINALS. *El Ingenio*. Obra citada, t. 3, p. 38.

del siglo XX, en especial de Emilio Roig de Leuchsenring, el demostrar el papel relevante de los mambises en la guerra Hispano-Cubano-Americana.<sup>47</sup> Era una forma de rebatir que no pocos textos estadounidenses le daban un valor muy secundario al aporte cubano, además de exaltar el patriotismo en una isla que se consideraba una especie de zona de influencia del poderoso vecino.

Si lo vemos esquemáticamente y simplificándolo al máximo, podemos considerar que en las primeras décadas del siglo XXI un factor importante en las respuestas a esa indagación es el llamado diferendo, como ha llamado el Gobierno de la isla a la guerra, que por diversas vías se desarrolla entre los Estados Unidos y Cuba. Desde que se inició ese conflicto, el asunto de lo que ocurrió en 1898 ha tomado gran relevancia, en especial desde que se pasó del enfrentamiento armado al político donde está incluida la historia. Para unos, demostrar que los cubanos podían haber vencido en el “98” sin la intervención del poderoso vecino, es un argumento para explicar que en el día de hoy pueden organizar su isla sin la presencia estadounidense, para otros indicar lo contrario es un argumento de que era imposible la independencia de la mayor de Las Antillas sin el apoyo de aquellos. También está el orgullo de la gran potencia colonial que fue la metrópoli; no es elegante que exista la posibilidad de que unos criollos, negros, mulatos o de un blanco bastante sospechoso, tuvieran la posibilidad de derrotarlos luego de que en dos contiendas anteriores no pudieron hacerlo.

Se ha argumentado la salomónica tesis de que había una especie de empate estratégico en abril de 1898, asunto difícil de aclarar. En los primeros meses de 1898 se estaba desarrollando una intensa ofensiva española en el Oriente de la isla que tenía una contundente respuesta cubana. Además, tal criterio de un empate nos daría un resultado que no existió. Ninguna de las partes pensó en llegar a un acuerdo dado que la guerra no tenía una salida militar. Incluso los insurrectos rechazaron al autonomismo que en cierta forma era una solución no “militar”. Era un camino hacia un Pacto del Zanjón mucho más elegante. A diferencia de aquel Pacto, que no pocos líderes destacados acabaron aprobando en la primera guerra, prácticamente todos los dirigentes de relieve rechazaron el autonomismo en 1898. Lo que ocurrió a partir del hundimiento del Maine nada tiene que ver con estas interpretaciones. La realidad es que se estaba desarrollando una guerra en la mayor de Las Antillas imposible de prever su final.

---

<sup>47</sup> Se puede consultar entre otros textos; Emilio Roig de Leuchsenring, *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, Editora Política, La Habana, 1996.

Lo que quedaría en la memoria de los cubanos, apenas concluida la guerra, no era el grupo de poder que había esquilado la isla y aprobó la masacre de la reconcentración. El 22 de agosto de 1898, Calixto desde Gibara, Cuba, en carta a su esposa Isabel que cuida en Estados Unidos a Mercedita, la hija más pequeña de ambos gravemente enferma de tuberculosis, le decía;

Al fin he tenido el grandísimo placer de recibir carta hasta el 18 de Julio y veo que mi Mercedes querida ha mejorado bastante. También veo que piensas venir a Tampa a pasar el invierno. Si no hay alguna dificultad para principio de noviembre debe estar evacuada ya la isla, y en ese caso yo iría a reunirme con Uds. y convenir el lugar mejor para llevarla a pasar el invierno. Aquí he consultado con varios médicos y todos me dicen que el mejor lugar es el Valle de Orotava en Canarias, pero que hay también otro lugar en México casi tan bueno como Orotava si por algún motivo yo no pudiera ir todavía o fuera preciso ir antes, mandaré a Carlos para que se ponga de acuerdo conmigo.<sup>48</sup>

Al referirse Calixto a la posibilidad de llevar a su hija a Canarias lo hace como si no se hubieran desarrollado tres implacables contiendas independentistas entre ambos países. La reconcentración, el fusilamiento de inocentes y aquellos combates que libró contra el ejército de esa metrópoli solo fueran una pesadilla de la que se despertaba inesperadamente. Pocos como Calixto comprendieron que la verdadera España estaba más allá de la reconcentración de Weyler. Los cubanos lo apreciaron así cuando en las primeras décadas del siglo XX recibieron una numerosa emigración española que marcó la historia de la mayor de las Antillas. En 1907 en Cuba residían 185.393 inmigrantes españoles lo que representaba el 9.05 por ciento sobre el total de la población que era de 2.048.080. En 1919 llegaban estos inmigrantes a 245.644, mientras el total de vecinos de la isla era de 2.889.004, lo que situaba a los peninsulares como el 8.5 por ciento. En 1931 nos encontramos con 257.596 nacidos en España, respecto a los nacidos en la isla, que eran 3.962.344, significaban el 6.50 por ciento.<sup>49</sup> Esa presencia peninsular marcó la historia de la isla. Aquellos cientos de miles de jóvenes emigrantes que llegaron a un país devastado por la guerra dieron un aporte importante no solo a la reconstrucción material, sino a la espiritual de una nación traumatizada por una de las más implacables contiendas desarrolladas en el Nuevo Mundo. Son esos andares misteriosos de los pueblos que están más allá de las decisiones de sus gobernantes, un asunto que no siempre pueden explicar las Ciencias Sociales.

---

<sup>48</sup> Carta de Calixto García a Isabel Vélez Cabrera 22 de agosto de 1898. Fotocopia de la carta original, Museo Casa Natal de Calixto García, Holguín, Cuba. Centro de Documentación. Fondo correspondencia de Calixto García.

<sup>49</sup> Jesús GUANCHE. *España en la savia de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999, p. 233 y Censo de 1943, p. 718.

## AUTORES DE LOS ARTÍCULOS

**JOSÉ ABREU CARDET.** Holguín, 1951, especialista de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Holguín. Algunos de los libros del autor: *Guerra de liberación en el Caribe Hispano (1863-1878)*, Archivo General de la Nación, Volumna CXCIII, Santo Domingo, Republica Dominicana, 2013; *Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes: Patria y familia*, Ediciones Bayamo, 2012 (coautor); *Apuntes sobre el integrismo en Cuba (1868-1878)*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2012; *Los senderos de la pasión: otra visión del 68*, Editorial Holguín, 2010. *Calixto García: Pensamiento y Acción Militares*, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1996; *Introducción a las armas. La guerra de 1868 en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005; *Las Fronteras de la Guerra: Mujeres, soldados y regionalismo en el 68*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2007.

**GUILLERMO CALLEJA LEAL.** Doctor y Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Historia Contemporánea por la Phoenix International University (Reino Unido). Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Profesor de la Universidad Antonio de Nebrija. Vocal Electo de la Comisión Española de Historia Militar del CESEDEN. Miembro Permanente del Consejo Asesor del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire. Miembro del Instituto de História e Cultura Naval Dom Luiz I de Portugal. Autor de muchos libros de Historia Militar y colaborador en revistas especializadas de Historia, Seguridad y Defensa, y Relaciones Internacionales. Académico correspondiente de la RACV.

**JOSÉ R. CERNICHARO BUSTELO.** Bachiller de Ciencias de las Comunicaciones de la Universidad de Lima. Trabajó en la revista peruana de minería *Energiminas* donde realizó artículos sobre dicha actividad económica. También ha colaborado para el periódico *La Razón y Perú Real* realizando traducciones y escritos sobre la realidad peruana e internacional.

**ÁNGEL LUIS CERVERA FANTONI.** Doctor en Historia (CEU-SAN PABLO) y en Economía de la Empresa (URJC); Licenciado en Sociología (UPSA) y en Ciencias

Empresariales (ICADE-UPCO). Académico correspondiente extranjero de la Academia de la Historia de Cuba; Académico correspondiente de la Real Academia de Cultura Valenciana (RACV), Asesor del Comité Científico de la Cátedra de la UNESCO del Consejo Nacional de Cuba, Socio fundador de la Asociación Española de Historia Militar (ASEHISMI) y miembro de la Real Sociedad Geográfica. Es actualmente profesor y Director del Máster en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías de la Universidad Rey Juan Carlos URJC/ESIC.

**JOSÉ LUIS CIFUENTES PEREA.** Licenciado en Historia Contemporánea, Universidad de Barcelona (1988). Técnico en Seguridad Social y Derecho Laboral, Centro de Estudios Financieros de Barcelona (1993). Desarrolla su tarea en la industria privada de la provincia de Barcelona. Tras un paréntesis regresa a la actividad intelectual con diversas publicaciones e instituciones: *Associació per Montblanc i la Conca* (Tarragona), *Coloquios históricos de Trujillo* (Cáceres), etc. Entre sus obras: *Antonio Moragas Reig, de Constantí a la Guerra de Cuba* (2009); *Conangla en la guerra de Cuba* (2012); *José Casas Martorell, una tumba sin cruz en las aguas de Santiago de Cuba* (2012); *Els joves de Terrassa a partir de les actes de classificació i declaració de soldats dels anys 1893 a 1897*. (2013); *El reclutament militar a Vimbodí (1892-1897)* (2014).

**ALEJANDRO COLLADO PINEIRO.** Nacido en Pinar del Río, Cuba en 1950. Graduado en Licenciatura en Educación con especialización en Historia de la Universidad Pedagógica Rafael María de Mendive de Pinar del Río, Cuba en 1978. Obtuvo el grado de Doctor en Ciencias Históricas de la Universidad de La Habana, Cuba en 1990. Su vida laboral transcurrió desde 1976 hasta 2009 en la Universidad Pedagógica Rafael María de Mendive de Pinar del Río, Cuba, donde desarrolló la docencia en pregrado y postgrado y la investigación científica en las disciplinas de Historia de Cuba y Metodología de la Enseñanza de la Historia. Desempeñó los cargos de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Rector en dicha Universidad. Participó en diferentes eventos científicos sobre las Ciencias Históricas en Cuba, España, Francia, Guatemala, Chile, y Venezuela. Tiene artículos relacionados con la Historia de Cuba en publicaciones periódicas cubanas y españolas.

**YOEL CORDOVÍ NÚÑEZ** (La Habana, 1971). Vicepresidente del Instituto de Historia de Cuba. Doctor en Ciencias Históricas e Investigador y Profesor Titular. Entre sus libros se encuentran *Máximo Gómez, utopía y realidad de una república*; *Liberalismo, crisis e independencia en Cuba, 1880-1904*; *La emigración cubana en Estados Unidos, 1895-1898* y *Magisterio y nacionalismo en las escuelas públicas de Cuba, 1899-1920*. Se desempeña como Académico Titular de la Academia de Ciencias de Cuba, Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia, Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia de la Historia Dominicana e integrante de la junta directiva de la Sección Cubana de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). Desde el 2005 ostenta la Distinción por la Cultura Nacional.

**BONIFACIO DE ESTEBAN MARFIL**. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Granada (1990). Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria (1992-1995). Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Madrid (2000). Tesis doctoral: *La Sanidad Militar Española en la Guerra de Cuba (1895-1898)*. Funcionario de Carrera del Cuerpo de Médicos Titulares (2009). Miembro de la Asociación Española de Historia Militar (ASEHISMI). Especialista en Historia Militar por la UNED (2016). Experto Universitario en Gestión Clínica por el Instituto de Salud Carlos III (2017). Médico de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Centro de Salud Eloy Gonzalo, Madrid). Tutor de Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria del Centro de Salud Eloy Gonzalo.

**ENRIQUE DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA**. Ingeniero de Minas (E.E.I. Minas de Madrid). Alférez de Ingenieros de la I.P.S. Doctor Ingeniero de Minas. 20 años en cargos de dirección en la empresa privada. Catedrático de Universidad de Administración de Empresas. Primer director de la Escuela de Informática de la UPV y primer Decano de la Facultad de ADE de la UPV. Ha impartido cursos de Doctorado y Máster tanto en España como en varios países de Hispanoamérica, y dirigido más de veinte tesis, de ellas cuatro de alumnos hispanoamericanos. Licenciado en Geografía e Historia por la UNED. Doctor en Historia, con premio extraordinario, por la UJI, con la tesis *Azcárraga-Weyler y la conducción de la Guerra de Cuba*. Varios libros y capítulos de libros. Artículos en revistas y periodicos, así como conferencias. Académico de Número de la RACV, de la que ha sido Decano. Cruz con distintivo blanco de la Orden del Mérito Militar y Cruz con distintivo blanco de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

**JUAN DELAPUERTA CANO.** Natural de Vall de Uxó (Castellón). Militar de carrera, Teniente Coronel de Caballería. Destaca, en su experiencia profesional, la participación en la guerra de Bosnia al mando de un escuadrón de lusitanos. Diplomado en Logística, ha desempeñado el cargo de Jefe de Abastecimiento en distintas misiones internacionales: Albania, BiH, Kosovo, Mozambique, Afganistán. Ha impartido enseñanza específica en logística de operaciones. Es Doctor en Historia. Máster en Gestión Cultural. Autor de varios libros, colaboraciones y publicaciones; también ha impartido varias conferencias de Historia. En la actualidad colabora con la Real Academia de Cultura Valenciana.

**MANUEL ANTONIO GARCÍA RAMOS.** Antiguo oficial del Regimiento Castilla nº 16, donde ocupó destinos durante los empleos de teniente y capitán. Fueron sus vicisitudes militares más significativas la participación en las misiones internacionales de Bosnia e Irak, pasó posteriormente a la Reserva a petición propia. Es autor de los libros: *Memoria de una Epopeya*, recoge gran parte de los avatares del Regimiento Castilla nº 16 y *De Extremadura a Cuba. Los últimos conquistadores*. Es miembro de las juntas directivas de la Asoc. Cultural Voluntarios de Castilla y de la Asoc. Cubana-Extremeña. Ha impartido conferencias y ha publicado, entre otras, en los coloquios históricos de Trujillo, revistas *Yanasta* de Iniesta, *Cal* y *Arena* de la Soc. Hist. de Miajadas y *Sharia* de Badajoz. En todas las citadas, el tema central fue la guerra de Cuba y su repercusión en Extremadura.

**RENÉ GONZÁLEZ BARRIOS.** Pinar del Río (1961). Licenciado en Ciencias Jurídicas. Máster en Ciencias Militares en 2006. Coronel de la reserva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba. Miembro de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), de la Unión de Historiadores de Cuba (UNIHC), de la Asociación de Historiadores de Latinoamérica y el Caribe (ADHILAC) y de la Fundación Máximo Gómez de República Dominicana. Ha publicado libros y artículos sobre la historia de Cuba en periódicos y revistas especializadas, e impartido conferencias sobre estos temas en ocho países. Desde septiembre de 2012, es Presidente del Instituto de Historia de Cuba.

**PABLO GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA.** Doctor en Ciencias de la Información, por la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Historia, por la Univer-



sidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, la mayor parte de su obra está centrada en la Historia Militar y más concretamente en la de la mentalidad de los militares. Es autor de seis libros y numerosas publicaciones. Teniente Coronel en situación de reserva, fue decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y Vicerrector de Relaciones Institucionales en las Universidad CEU Cardenal Herrera y subdirector general de relaciones institucionales en la Fundación San Pablo CEU. Actualmente es profesor de Gestión de Museos y Patrimonio Histórico en la Universidad CEU San Pablo. Es académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia, de Cultura Valenciana y de Doctores de España, respectivamente.

**ROBERTO ANTONIO HERNÁNDEZ SUÁREZ.** Matanzas, Cuba, 17 de enero de 1941. Máster e Investigador Agregado del Instituto de Historia de Cuba. Coronel de las FAR. Ocupó diversos cargos en la dirección del trabajo político-ideológico en instituciones militares, participó en movilizaciones, en la Lucha Contra Bandidos, la Crisis de Octubre, Crisis del Agua y la misión internacionalista en la República Popular de Angola. Ha recibido diversas condecoraciones por el Consejo de Estado, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de otros países. Es autor de 6 libros y de varios artículos publicados en diferentes órganos nacionales relacionados con la guerra por la independencia de Cuba y la personalidad de Carlos M. de Céspedes.

**MANUEL JESÚS IZCO REINA.** Puerto Real, 1974, es Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Cádiz (1998), donde obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados (2003). Desde 2015 es doctorando en Historia Moderna en la Universidad de Sevilla. Es autor de varias obras monográficas, entre ellas *Amos, esclavos y libertos. Estudios sobre la esclavitud en Puerto Real durante la Edad Moderna*, Universidad de Cádiz, 2002; *Matagorda 1810. Un episodio de la Guerra de la Independencia en Andalucía*, Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, 2012, obra que obtuvo el primer premio de investigación histórica “La villa de Puerto Real en la época de la Constitución de 1812” o la más reciente *Puerto Real y sus espacios funerarios. Desde su fundación al siglo XX* (2016).

**RAÚL IZQUIERDO CANOSA.** Máster y Doctor en Ciencias Militares, Doctor en Ciencias e Investigador Titular. Ha recibido premios de la Academia de Ciencias de

Cuba, Comisión Nacional de Grados Científicos, Consejo Científico del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y Fórum Nacional de Ciencia y Técnica entre otros. Académico Correspondiente en la Habana por la Real Academia de la Cultura Valenciana. Ostenta la Distinción por la Cultura Nacional de Cuba y la Réplica del machete del general Máximo Gómez Báez entre otras condecoraciones y distinciones. Tiene más de medio centenar de publicaciones sobre las guerras de independencia de Cuba.

**ÁNGEL EDIL JIMÉNEZ GONZÁLEZ.** La Habana, 1938. Graduado de la Escuela Superior de Guerra de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (1973). Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana (1979). Doctor en Ciencias Militares (1996). Investigador titular (2011). Miembro del Consejo Científico de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado (2017). Miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba (2016). Dirigente del colectivo de autores del Diccionario enciclopédico de Historia Militar de Cuba y de la Historia Militar de Cuba. Autor y coautor de otros libros, ensayos y artículos para revistas y periódicos. Ha recibido premios y condecoraciones por su obra.

**JOSÉ ROLANDO LA ROSA CABRERA.** Los Arabos, Cuba, 1953. Licenciado en Historia, Universidad “Camilo Cienfuegos”, Matanzas, Cuba. Graduado en Maestro Primario, Escuela Antón Makarenko, 1972. Profesor para la enseñanza media, Cárdenas, 1980. Museólogo, Escuela Nacional de Superación para la Cultura, Matanzas, 1988. Profesor Instructor Universidad de Matanzas y profesor Historia regional para profesores en ejercicio, Dirección de Educación de Colón. Director del Museo Municipal de Colón desde 1986. Principales investigaciones: “Colón 1840-1868 Florecimiento de un territorio”, inédito 1992. “El mausoleo de Colón. 115 años de anonimato”, 2013.

**ALEJANDRO MARTÍNEZ RELANZÓN.** Historiador. Licenciado en Historia por la UVEG, completó su grado académico en la Georgia College & State University (EEUU). Doctor con mención cum laude por la Universidad Rey Juan Carlos, ha centrado su tesis doctoral e investigación posterior en la democratización y el fraude electoral. Sobre este tema ha escrito diversos artículos y el libro, titulado *Elecciones y modernización política de Valencia (1890-1931)*. Además, también ha pronunciado

conferencias sobre el sistema electoral durante la Restauración en diversos puntos de la geografía española y participado en proyectos de investigación a nivel nacional. Con todo, no se ha centrado únicamente en el tema electoral, ya que también ha investigado sobre temas europeos. En la actualidad complementa su actividad docente con su labor investigadora.

**FEDERICO MARTÍNEZ RODA.** Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Ha sido investigador principal del proyecto *Instituciones valencianas: pasado y presente* y actualmente participa en el titulado *Discursos geopolíticos de la Península Ibérica*. Ha sido profesor permanente en universidades e instituciones académicas europeas y americanas. Tras publicar más de ochenta estudios entre artículos y monografías, recientemente ha investigado temas relativos a la evolución de los sistemas políticos y las transiciones que se ha materializado en la obra que coordinó en 2016, *Una generación con nombre de guerra: 1914*. En 2013 obtuvo el premio de investigación en Humanidades Ángel Herrera y actualmente es el Decano de la Real Academia de Cultura Valenciana.

**JAVIER NAVARRO CHUECA.** Licenciado en Filosofía y Letras (sección de Historia) por la Universidad de Zaragoza. Máster propio en Humanidades y Artes Liberales de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Director de más de 150 investigaciones arqueológicas en Europa, Asia y América, y ha colaborado en 17 proyectos de investigación arqueológica en España, Francia, Jordania y Cuba. Ha publicado cerca de 100 trabajos sobre investigación arqueológica en revistas científicas y más de 80 artículos periodísticos sobre temas de patrimonio Histórico-Artístico. Entre los premios y becas de investigación recibidas se encuentran los de la Diputación General de Aragón, el Instituto de Estudios del Alto Aragón y la Academia General Militar de Zaragoza. Es Académico Correspondiente de la Real Academia de Cultura Valenciana.

**ALBERTO PAU URIARTE.** Graduado de la Academia de las FAR “General Máximo Gómez”, donde fue profesor, jefe de cátedra y alcanzó el grado de coronel; laboró en el Centro de Estudios Militares de las FAR, del que fue Segundo Jefe. Es Doctor en Ciencias Militares, Profesor Titular e Investigador Titular. Tiene publicados 35 trabajos teóricos y artículos para revistas. Ha participado en numerosos eventos

científicos institucionales y de organismos, de carácter nacional e internacional, así como en la formación de otros especialistas en tribunales de tesis de Maestría y Doctorado. En el 2012 pasó a la Reserva y en el 2015 comenzó a trabajar en el Instituto de Historia de Cuba. En el 2016 es designado Jefe y coordinador científico del proyecto de Estudios Coloniales. Participa en proyectos de intercambio y colaboración con el Instituto de Historia y Cultura Militar de España.

**JOSÉ ANTONIO PIQUERAS ARENAS.** Catedrático de Historia Contemporánea de la Universitat Jaume I. Dirige el Grupo de Historia Social Comparada (Unidad Asociada al CSIC). Su interés se ha centrado en la historia de las relaciones económicas y sociales y las actitudes políticas en España e Iberoamérica, con particular atención a la historia de Cuba. Ha sido Profesor Visitante e Investigador Invitado de instituciones académicas de Europa y América. Es fundador y codirector desde 1988 de la revista *Historia Social*. Es autor de más de una veintena de libros y por encima de 160 capítulos de libros y artículos publicados en revistas especializadas. Entre sus libros de tema cubano, destacan: *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia* (2006); *Cuba, emporio y colonia. La disputa de un mercado interferido (1878-1895)* (2003 y 2007). Recibió el Premio de Ensayo de la Generalitat Valenciana en 2004. Es miembro de honor de varias asociaciones latinoamericanas y miembro extranjero de la Academia de Historia de Cuba.

**GUSTAVO PLACER CERVERA.** La Habana, 1941. Graduado de la Academia Naval (Navegante), de la Universidad de La Habana (Licenciado en Matemáticas, 1981) y de la Academia de las FAR (Mando y Estado Mayor, 1986). Doctor en Ciencias Históricas. Investigador Titular (2000), Profesor Auxiliar (1989). Es miembro de número de la Academia de la Historia de Cuba; miembro correspondiente de la Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial (2008) y miembro de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNHIC), de la Sección de Historia de la Unión Nacional de Escritores y Artistas (UNEAC) y de la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe (ADHILAC).

**LUIS MIGUEL ROSADO CALATAYUD.** Licenciado en Historia, Máster Interuniversitario en Historia e Identidades Hispánicas en el Mediterráneo Occidental siglo XV-XIX y Doctor en Historia Moderna por las Universidades de Valencia, Alicante y

Jaume I de Castellón. Tiene publicados dos libros, así como diferentes capítulos en obras colectivas y numerosos artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales. Su línea de investigación está orientada a la Historia Económica y Social, en especial sobre cuestiones relacionadas con el consumo, la cultura material, las prácticas de sociabilidad y las actividades gremiales.

**JOSÉ ENRIQUE ROVIRA MURILLO.** Nació en 1963 en Madrid y es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense. Es aficionado a la investigación histórica en las fuentes, una dedicación que en gran medida le vino por su bisabuelo por parte paterna; militar puertorriqueño que con grado de capitán hizo la campaña de 1898 contra la invasión norteamericana de la pequeña Antilla. Fruto de sus investigaciones ha publicado dos ensayos en clave de novela; *1898: La invasión de Puerto Rico* (Cáceres, 2012); y *1898, La pérdida de las Filipinas* (Madrid, 2016). Más recientemente ha firmado como coautor un ensayo; *Los misterios del 98* (Valladolid, 2017).

**TEODORO RUBIO CASTAÑO.** Buceador deportivo tres estrellas CEMAS y Guía de Grupo. Curso de arqueología subacuática del CASC. Curso de Arqueología subacuática de la UNESCO. Patrón de embarcaciones de recreo. Ha cursado el módulo del CISDE sobre la Guerra Hispano-Estadounidense y la pérdida de Cuba y Filipinas. Ha examinado y descrito la situación en que se encuentran los pecios de la escuadra del Almirante Cervera, para lo que ha llevado a cabo las correspondientes inmersiones en Cuba, y recogido una información muy completa que servirá para futuras investigaciones.

**JESÚS IGNACIO SUÁREZ FERNÁNDEZ.** La Habana, 1958. Ingeniero Militar. Máster en Ciencias Militares, investigador auxiliar. Teniente Coronel de la reserva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba. Miembro del Secretariado Nacional de la Unión de Historiadores de Cuba. Ha desarrollado trabajos de investigación y asesoramiento en apoyo a la restauración de las fortificaciones coloniales de La Habana. Ha publicado libros y artículos sobre la Historia de Cuba en periódicos y revistas especializadas e impartido conferencias sobre estos temas en instituciones del país. Desde noviembre del 2014, es investigador del Instituto de Historia de Cuba.

**IGNACIO URÍA.** Profesor asociado de Historia Contemporánea, Instituciones Jurídico-políticas y Relaciones Internacionales en la Universidad de Navarra. Miembro del Grupo de Investigación en Historia Reciente (GIHRE) de dicha universidad e investigador sénior asociado del Institute for Cuban and Cuban-American Studies (ICCAS) de University of Miami y del 21st Century Project de Georgetown University, donde también colabora con el Center for Latin American Studies (CLAS). Doctor en Historia Contemporánea con una tesis sobre el nacimiento de la república cubana y ganador del Premio Internacional Ateneo Jovellanos de Historia por su libro *Iglesia y revolución en Cuba* (2011). En 2017 publicó la monografía *Bajo dos banderas* sobre las relaciones entre el gobierno interventor y las diferentes confesiones religiosas durante la primera ocupación norteamericana de Cuba (1899-1902).

**ROBERTO VILLA GARCÍA.** Profesor Titular de Universidad en el Área de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Rey Juan Carlos. Se ha especializado en la investigación, publicación y divulgación sobre movilización política, elecciones, violencia política y procesos de democratización y quiebra de las democracias. Es autor de varias monografías, capítulos de libro y artículos en revistas científicas sobre elecciones, partidos y vida política en la España de la Monarquía Liberal y la Segunda República. Ha dirigido o formado parte de varios proyectos de investigación competitivos del Plan Nacional. Fue tres veces investigador invitado por la Universidad de Wisconsin-Madison (EEUU) y una vez por la de París IV-Sorbonne (Francia).

**MIQUEL ÀNGEL ZAPATER BASELGA.** Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza. Ha realizado excavaciones arqueológicas entre las que destacan el castillo de Calatravos de Alcañiz y el yacimiento de Íbero-romano de Cabezo Muel Escatrón (Zaragoza). Como consecuencia de esas excavaciones ha publicado diversos estudios e impartido cursos sobre introducción a la Arqueología. En 1997 se lo otorgó el premio de investigación Isidoro Gil de Jaz. Responsable de la "Fotografía y estudio de cartuchería militar metálica en la localización, excavación y dignificación de los restos de los marinos de la escuadra del Almirante Cervera fallecidos en Santiago de Cuba" (campañas 2003, 2004, 2005, 2006). Promotor: Ministerio de Defensa de España. Excavaciones Arqueológicas en Camagüey (Cuba). Cuenta con numerosas conferencias y publicaciones en revistas.

# **VIDA ACADÉMICA**





**MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CURSO  
ACADÉMICO DE LA RACV 2016-2017**



## **MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2016 - 2017**

**Javier Domínguez Rodrigo**  
*Secretario*

El curso académico 2016-2017 comenzó el día 18 de octubre de 2016. El acto de Apertura tuvo lugar en el Salón del Consulado del Mar de la Lonja de Valencia, donde se leyó la memoria del curso 2015-2016. El discurso inaugural fue pronunciado por el Académico de Número de la RACV Ilmo. Sr. D. José Vicente Castell Ripoll, con el título *Las bases moleculares de la medicina personalizada y del desarrollo de medicamentos más seguros y eficaces: ¿Por qué somos diferentes?*

### **JUNTAS GENERALES Y DE GOBIERNO**

Durante el curso 2016-2017 se han celebrado:

10 Juntas Generales.

10 Juntas de Gobierno.

1 Junta General Extraordinaria en el mes de noviembre.

Con una gran asistencia de las Señoras y Señores Académicos.

### **DEFUNCIÓN DE ACADÉMICOS**

Hay que resaltar el fallecimiento de dos de nuestros académicos, a los que desde aquí rendimos un sincero homenaje por su labor en favor de la cultura valenciana.

El Excmo. Sr. D. Darío Maravall Casesnoves, que nos dejó el 28 de noviembre de 2016 y el Ilmo. Sr. D. José Climent Barber, que nos dejó el 15 de febrero de 2017. Descansen en paz.

## **ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES**

Se han elegido cinco Académicos Correspondientes, que a continuación se relacionan:

- D. Vicente Antonio Gómez García, por Finestrat.
- D. Ángel Luis Cervera Fantoni, por Altea.
- D. Marco Antonio Coronel Ramos, por Alboraya.
- D. Javier Mas Torrecillas, por Castellón de la Plana.
- D. Yuri R. Saveliev, por Moscú.

## **PUBLICACIONES**

Se han editado las siguientes obras:

1. *Intitulación de los Reyes de la Corona de Aragón*, Monografías (Anejos de Anales), nº 13. 2017. Del académico D. José Vicente Gómez Bayarri.

2. REVISTAS:

*Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*. 2017, nº. 92.

La Revista *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana* está indexada y presente en la base de datos ISOC del CSIC, e incluida en el catálogo Latindex, en el DICE, así como en DIALNET. Ha sido evaluada por ANECA y CNEAI. Cuenta con un sistema de revisores externos para la selección de originales.

Los académicos responsables de este revista son los siguientes:

Director: Jaime Siles Ruiz.

Secretario: Guillermo Carnero Arbat.

Jefe de Redacción: Manuel López Pellicer.

## **Revista Digital de la RACV**

La *Revista Digital de la RACV* desde su creación en 2011 ha publicado numerosos artículos de investigación sobre las áreas de conocimiento de las distintas secciones de la Real Academia.

A partir de 2016 inicia su segunda época y todo el contenido anterior pasa a denominarse REPOSITORIO.

Consejo Editorial RACV Digital:

Director: D. Enrique de Miguel Fernández-Carranza.

Secretario: D. Pedro Caja Meri.

Vocales: D. Francisco García García, D. José Vicente Gómez Bayarri, D. Salvador Chuliá Hernández, D. Rafael Romero Villafranca, D. José Manuel Vela Bargues.

El Consejo Asesor está formado por los Directores de Sección de la RACV.

## **REDES SOCIALES**

La Real Academia mantiene su presencia en Facebook, LinkedIn y YouTube, de esta manera se da mucha más difusión de la RACV y sus actividades.

## **CONVENIOS**

- Desarrollo del Convenio con el Instituto de Historia de Cuba firmado el año anterior.
- El 10 de julio de 2017 se firmó un Convenio-Marco de Colaboración entre la Caixa Popular y la Real Academia de Cultura Valenciana, para el fomento de actividades culturales y formativas, especialmente aquellas que se desarrollen en el campo de la Economía.
- También el 20 de julio se firmó un Convenio de Colaboración entre la Generalitat, a través de la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, y la Real Academia de Cultura Valenciana, para la realización de actividades de desarrollo del Estatut d'Autonomia, difusión y divulgación del De-

recho Foral Civil Valenciano y promoción y consolidación del Autogobierno durante el ejercicio 2017.

- Posteriormente el 2 de agosto se firmó un Convenio-Singular en aplicación del Convenio-Marco entre la Universidad Católica San Vicente Mártir y la Real Academia de Cultura Valenciana en el que ambas partes acuerdan: que el Grupo de Investigación Militar “General Navarro Sangrán” de la RACV colabore, como grupo de trabajo, con el Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales-IEEI del Instituto Universitario de la UCV.

## **RACV-ABIERTA ESCOLA SUPERIOR D’ESTUDIS VALENCIANS**

Se puso en marcha el XV curso de la **ESCOLA SUPERIOR D’ESTUDIS VALENCIANS**, desarrollado en el transcurso de 2016-2017. Han participado académicos, agregados y colaboradores, junto con once académicos de la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana. Además, se han organizado mesas redondas con diversos ponentes, ciclos de conferencias y viajes de estudio.

El Acto de Apertura del curso se celebró el 5 octubre de 2016, en el Salón de Actos del Museo de Bellas Artes, San Pío V, bajo la presidencia del Decano Excmo. Sr. D. Federico Martínez Roda y la asistencia de académicos, profesores y alumnos. El académico de número Ilmo. Sr. D. Leopoldo Peñarroja impartió la lección inaugural, disertación que llevó el título *El concepte històric “València”: una suplantació programada*.

A lo largo del curso los alumnos, acompañados de profesores y guías, contemplaron una parte de nuestro patrimonio cultural, artístico y etnológico, visitando poblaciones históricas y diversos museos y exposiciones.

El curso fue clausurado el 15 de junio de 2017 con numerosa asistencia de profesores y alumnos. El acto académico se celebró en el Salón del Consulado de la Lonja de Valencia y fue presidido por el Decano de la RACV Excmo. Sr. D. Federico Martínez Roda. La profesora Dña. Carmen Torres presentó a los tres alumnos que, en nombre de sus compañeros de grupo, valoraron con breves parlamentos el curso transcurrido. La conferencia de clausura fue pronunciada por el académico de honor Excmo. Sr. D. Vicente Fullana Serra, que versó sobre “La Comunitat Valenciana y el agua: el riego”.

## BIBLIOTECA

En este curso, la Biblioteca especializada de la Real Academia de Cultura Valenciana ha aumentado su colección y con las últimas aportaciones consta ya de 18.113 ejemplares, lo que significa un incremento de 159 ejemplares.

Por otro lado, además de las tareas habituales de selección, adquisición, catalogación y ordenación de los fondos bibliográficos y archivísticos, préstamo, atención al usuario, etc., se ha realizado un inventario de todas las publicaciones del edificio, ya que éstas están divididas en diferentes zonas, como es la recepción, el almacén y el edificio contiguo. De este modo, queda actualizado el stock para futuros intercambios o ventas.

En cuanto al Archivo, además de seguir con la organización del Archivo Histórico, se siguen escaneando todos los documentos, al igual que la información que va apareciendo en libros y en prensa antigua sobre la biblioteca complementaria de la Real Academia de Cultura Valenciana. Junto con esta labor también se ha iniciado el escaneado de los Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana pertenecientes a la primera época, cuyo título entonces era Anales del Centro de Cultura Valenciana. De momento, tenemos ya escaneados los diez primeros números.

Y por último, también se ha seguido colaborando en la organización de las Ferias del libro en Navidad (II Fira de Nadal) y la XXVII Semana del Llibre Valencià.

## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- **15/12/2016.** Entrega de los **Premios a la Excelencia de las Tesis Doctorales de Temática Valenciana** que por primera vez convocó esta Real Academia, tuvo lugar en el Salón del Consulado de la Lonja de Valencia donde se premiaron las siguientes Tesis:
- *GEOMETRÍAS DE CIUDAD. EL JUEGO DE LOS AGENTES URBANOS. EL CASO DE VALENCIA*, DE D. JOSÉ MARÍA TOMÁS LLAVADOR, EN EL ÁREA ARQUITECTURA-URBANISMO.

- *PAISAJES DIFUSOS. EL PROYECTO DE LA HUERTA PERIURBANA DEL ÁREA METROPOLITANA DE VALENCIA*, DE D. DANIEL MONLEÓN BALANZÁ, EN EL ÁREA GEOGRAFÍA.
- *IMPULSORES DE LA MODERNIDAD EN LA ARQUITECTURA VALENCIANA. LA ARQUITECTURA DE VALLS-GARCÍA SANZ. APORTACIONES A LA ESTANDARIZACIÓN Y PREFABRICACIÓN (1952-82)*, DE D. JUAN FRANCISCO PÉREZ MENGUAL, EN EL ÁREA PATRIMONIO Y ARTE.
- *PACTISMO Y REPRESENTACIÓN DEL REINO: LAS JUNTAS DEL ESTAMENTO MILITAR DE VALENCIA (1488-1598)*, DE D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL LORITE MARTÍNEZ, EN EL ÁREA HISTORIA.
- *CULTURA DEL NACIMIENTO: TRANSMISIÓN ORAL DE LOS CUIDADOS Y CREENCIAS TRADICIONALES*, DE D<sup>a</sup> CLARA MORENO LLOPIS, EN EL ÁREA ETNOLOGÍA-ANTROPOLOGÍA.
- *DE LA IFIGENIA EN ÁULIDE DE EURÍPIDES A LA IFIGENIA IN AULIDE DE MANUEL LASSALA*, DE D<sup>a</sup> MARÍA SEBASTIÁ SÁEZ, EN EL ÁREA LITERATURA.

## CONFERENCIAS

- 07/03/2017

### ***La Conferencia Episcopal Española: Historia y Aportaciones.***

Por el Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Dr. D. Antonio Cañizares Llovera, Arzobispo de Valencia.

- 08/05/2017

### ***La desconocida historia de la Virgen de los Desamparados de Valencia, cuando cumple 600 años.***

Por D. Baltasar Bueno Tárrega.

- 06/06/2017

### ***La Construcción de la Novela de Ficción Histórica.***

Por D<sup>a</sup> Begoña Valero.



• **CICLO DE CONFERENCIAS**

“**1917-2017. CENTENARIO DE UN AÑO CLAVE**”, compuesto por una Mesa Redonda y cuatro conferencias que a continuación se detallan:

13/03/2017/19:15 h.

MESA REDONDA: *La Revolución en Rusia 100 años después.*

MODERA: D. Federico Martínez Roda. Decano de la RACV.

PARTICIPAN:

D. Yuri Aguilar. Polítólogo.

D. Luis. M. Rosado Calatayud. Dr. en Historia.

D. Javier Mas Torrecillas. Dr. en Historia.

D. Valery Kravets. Ex-Presidente de Crimea.

06/04/2017/19:15 h.

*6 de abril de 1917: ¿Por qué entró Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial?*

Por D. Guillermo Carnero. Catedrático de Literatura de la UVEG. Académico de Número de la RACV.

09/05/2017/19:15 h.

Un año clave en la obra de Juan Ramón Jiménez: la publicación de su libro *Diario de poeta y mar*.

Por D. Jaime Siles Ruiz. Catedrático de Latín de la UVEG. Académico de Número de la RACV.

8/06/2017/19:15 h.

*“Las Juntas de Defensa en la crisis del sistema político de la Restauración”.*

Por D. Antonio Atienza. Dr. en Historia.

19/06/2017/19:15 h.

*La Asamblea de parlamentarios y la Huelga revolucionaria.*

Por D. José Peña González. Catedrático de Derecho Constitucional.

**JORNADAS**

- El 12 de mayo tuvo lugar la **Jornada de Derecho Civil Valenciano y Reforma de la Constitución Española**, dirigida por el Prof. Dr. José Bonet Navarro.

En dicha Jornada se desarrollaron dos Mesas Redondas:

1. Derecho Civil Valenciano y Reforma de la Constitución: una necesidad social y jurídica.
2. Derecho Civil Valenciano y Reforma de la Constitución: vía de solución política.

Clausuró la Jornada la Secretaria Autonómica de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, D<sup>a</sup> Zulima Pérez Seguí.

## **PRESENTACIÓN DE LIBROS**

- El 28 de septiembre se presentó el libro *El Think Tank del valencianismo* de D. Federico Martínez Roda, fue presentado por el periodista D. Jesús Montesinos, con la colaboración de Sar Alejandría ediciones.

## **EXPOSICIONES**

### **RACV-Juan Ramiro Boluda**

- En el mes de marzo se organizó una exposición de pintura de D. Juan Ramiro Boluda, la inauguración tuvo lugar el día 21 en la Sala de Exposiciones de la RACV, que fue visitada por numeroso público y se clausuró el día 11 de abril.

## **SECCIONES**

Con independencia de las actividades propias de investigación y trabajo interior, a lo largo del curso académico las secciones de esta RACV han organizado distintos ciclos de conferencias, exposiciones y cursos.

.

## **SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA Y PREHISTORIA SEAP “Julián San Valero Aparisi”**

La sección celebró el *XIX Seminario sobre Arte Prehistórico* en el mes de septiembre sobre *Novedades en el conocimiento del Arte Prehistórico durante el Curso Académico 2016-2017*.

## **SECCIÓN DE CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES Y AGROALIMENTARIAS “Eduardo Primo Yúfera”**

La Sección está dirigida por el académico D. Salvador Zaragoza Adriaensens, que ha participado en la organización de la Jornada de la Denominación de Origen Utiel-Requena, celebrada el 10 de octubre de 2016.

Las conferencias que se impartieron fueron las siguientes:

**Conferencia:** *El origen del comercio del vino en la meseta de Requena-Utiel*.  
Conferenciante: Asunción Martínez.

**Conferencia:** *De la seda al vino. Formación de un paisaje vinícola*.  
Conferenciante: Carmen Pérez.

La Sección organizó otra **Conferencia:** *La naranja en obras de arte de pintores universales*.

Conferenciante: Salvador Zaragoza como Académico de la RACV.

Lugar: Sociedad Valenciana de Agricultura.

Fecha: 9 noviembre 2016.

Esta misma conferencia se impartió en el Ateneo de Castellón el 13 de enero de 2017.

## **SECCIÓN DE CRONISTAS DEL REINO DE VALENCIA “Roc Chabàs”**

En el curso 2016-2017 la Sección de Cronistas del Reino de Valencia ha desarrollado las siguientes actividades:

- IV Jornada de Cronistas Académicos Correspondientes de la RACV.

Tuvo lugar el día 18 de febrero de 2017. A lo largo de la IV Jornada de Académicos Correspondientes se conocieron de cerca las aportaciones de dichos académicos en relación con sus localidades de origen. Este año la Jornada se dedicó a Sanchis Sivera, personalidad a la que se rindieron homenaje.

Por la mañana presentaron comunicación los académicos correspondientes de Meliana, D. Francisco Cardells y D<sup>a</sup> Carmen Torres; el de Casinos, D. José Salvador Murgui, que además es el alcalde de la localidad y el de Orihuela, D. Antonio Luis Galiana, que además es el presidente de la Asociación Nacional de Cronistas.

La sesión de la mañana concluyó con un importante estudio del correspondiente por San Juan sobre “El agua en Alicante”.

La tarde estuvo dedicada, en primer lugar, a dos valencianos ilustres de origen alicantino: Jorge Juan y Roc Chabàs. Sobre Jorge Juan disertó D. Pau Herrero Jover, correspondiente por Novelda y sobre Roc Chabàs, D. Daniel Sala, cronista de Murla y Vice-decano de la RACV.

A continuación D. Vicente Sebastián Fabuel abordó la temática relativa a Chulilla y D. Bernardo Darás mostró las miradas fotográficas de Carcaixent.

La Jornada concluyó con dos intervenciones más generalistas: por su parte D. Miguel Aparici trató el tema de “La Prensa, herramienta histórica del Cronista” y D. José Vicente Calatayud con sus “Notas sobre el Archivo Municipal de Valencia”.

A las 18 horas se clausuró el acto y, previamente, se consideró entre los participantes que las siguientes jornadas sean en distintas poblaciones valencianas, y no siempre en el Cap i Casal, lo que quedó aprobado siempre y cuando desde la localidad en que se realicen se aporten los medios materiales y técnicos necesarios.

## **SECCIÓN DE ECONOMÍA Y DERECHO “Luis de Santángel”**

Los miembros de la Sección han mantenido diversas reuniones.

El 24 de octubre de 2016 organizó una Mesa Redonda sobre: “La economía valenciana ante el Brexit”.

Intervinieron:

D. José Manuel Vela Bargas. Catedrático de la UPV.

D. Javier Quesada Ibáñez. Catedrático de la Universitat de València.

D. Rafael Ripoll Navarro. Profesor de la Universidad Católica de Valencia.

## **SECCIÓN DE ESTUDIOS IBÉRICOS. “Domingo Fletcher Valls”**

Seminario de Estudios sobre Lenguas y Epigrafas Antiguas. La sección celebró su XXXIV Seminario.

## **SECCIÓN DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA**

La Sección ha seguido con su actividad semanal con reuniones todos los miércoles por la mañana, en horario de 11:00 a 13:00 horas.

Se han atendido diversas consultas al público referentes a genealogías de distintas familias y linajes, así como el asesoramiento para realizar blasones familiares.

Se ha mantenido la colaboración e intercambio con instituciones afines como la Academia Valenciana de Genealogía y Heráldica, la Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, la Academia Asturiana de Heráldica y Genealogía, Casa Troncal de Caballeros Hijosdalgo de los Doce Linajes de Soria, Real Asociación de Hidalgos de España, Colegio Heráldico de España y de las Indias, Federación Española de Genealogía y Heráldica (Cuadernos de Ayala), Diputación Provincial de Valencia (Dival), Diputación Provincial de Castellón, Diputación Provincial de Alicante, Escuela de Genealogía “Marqués de Avilés” de la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria y Colegio Brasileiro de Genealogía.

## SECCIÓN DE HISTORIA “Julián Ribera i Tarragó”

Los miembros de la Sección continúan sus trabajos de investigación.

En este curso organizó una conferencia para el 22 de febrero de 2017, con el título *El General Díez Alegría y la transición militar*, que fue impartida por D. Pablo González-Pola de la Granja.

Dentro de la Sección de Historia está integrado el **GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA MILITAR “GENERAL NAVARRO SANGRÁN”** que ha llevado a cabo las siguientes actividades:

1. Organización del Congreso Internacional sobre la Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana (1895-1898), a celebrar en Valencia y La Habana los días 28, 29 y 30 de noviembre.  
Preside el Comité de Honor S.M. el Rey.
2. Trabajos de Investigación de los miembros del Grupo.
  - 2.1. Una tesis doctoral (*Hacienda Pública y Seguridad: La Defensa en la VIII Legislatura 2004-2008*). Sobresaliente “cum Laude”.
  - 2.2. Trabajos de Investigación sobre la Guerra de Cuba, que han dado origen a dos libros (todavía no publicados) y cinco comunicaciones presentadas al Congreso de noviembre.
  - 2.3. 23 artículos publicados en el diario “Las Provincias”.
  - 2.4. 11 conferencias en la RACV y 2 fuera de nuestra Institución.
  - 2.5. Firmado Acuerdo con el Instituto de Estudios Estratégicos de la UCV.
  - 2.6. Radio. Participación en “Historias de Valencia”, en COPE+ VALENCIA, 92.0 FM. Jueves por la tarde, dentro del Programa “La Tarde de Cope Valencia”.

## SECCIÓN DE LENGUA Y LITERATURA VALENCIANAS “Lluís Fullana Mira”

A lo largo del curso 2016-2017 la Sección ha organizado las siguientes actividades:

**Fira de Nadal del Llibre Valencià** – Se realizó por segunda vez la *Fira de Nadal del Llibre Valencià*, que tan buena acogida tuvo en la edición del año pasado y se ha repetido en esta.

**Día de la Lengua Valenciana** – El día 2 de marzo, jueves, y como ya es tradición, durante todo el día se ofrecieron motivos florales en la tumba de nuestro poeta universal, Ausias March. Por la tarde, a las 18 horas, se ofició la misa en el Altar Mayor de la Catedral en su memoria, y en la de los Académicos y escritores valencianos difuntos, en lengua valenciana, finalizando con ofrenda floral propia de la RACV en la tumba de Ausias March.

A las 19 horas en el Salón del Consulado del Mar de la Lonja se procedió al acto de exaltación de la *Llengua Valenciana*, este año dedicado a dos ilustres valencianos de los que se conmemoraban 150 años de su nacimiento, Vicente Blasco Ibáñez y Josep Sanchis Sivera.

Se realizó la lectura del informe de los trabajos de la Sección por su Director, D. Voro López Verdejo. A continuación se leyó una semblanza de Vicente Blasco Ibáñez, desde los aspectos más desconocidos de su valencianidad idiomática, por parte de D. Fernando Millán, Presidente de la Fundación Blasco Ibáñez. El agregado colaborador de la Sección, D. Òscar Rueda Pitarque, presentó la obra “Arroz y tartana” en lengua valenciana. A continuación el Vicedecano de la RACV y Miembro de la Sección, D. Daniel Sala Giner, hizo una semblanza de Josep Sanchis Sivera desde la propia recopilación, divulgación y maestría de la historia, tanto en valenciano como en castellano. Finalmente, el propio Vicedecano cerró el acto.

**Semana del Llibre Valencià** – Del 2 al 5 de mayo se celebró la *XXVII Semana del Llibre Valencià*. Este año con interesantes novedades, como preámbulo el día 25 de abril se celebró una Mesa Redonda con el título “Present i futur del món editorial valencià”, y ya dentro de la *Semana* se celebró la primera edición del “Concurso del Microescritor del año”.

Dentro de los actos de la *Semana del Llibre Valencià* tuvieron lugar los *XXIV Recitals Poéticos de Primavera* de la Asociación de Escritores en lengua valenciana.

**Página web de la Sección y Diccionarios** – Se continúa ampliando y actualizando los diccionarios en red. Se ha de destacar que la versión *on line* del Diccionario General de la Lengua Valenciana cuenta hasta el momento con 830 ilustraciones y tiene cerca de 80.000 entradas. Nuestros Diccionarios siguen siendo los más consultados en internet de los diccionarios valencianos existentes. Las cifras de este último año son:

Periodo: 27/9/2016 – 27/9/2017

\*Diccionarios:

Páginas consultadas totales: 2.268.107.

Diccionari General: 1.298.044.

Diccionari Bilingüe: 555.604.

Diccionari de Sinònims, Afins i Antònims: 306.198.

Diccionari de la Rima: 106.232.

Usuarios: 145.797.

\*Web de la Sección:

Páginas consultadas totales: 299.068.

Usuarios: 117.140.

**Informes elaborados per la Sección** – La Sección, ante la próxima reapertura de la Radio Televisión Valenciana, ha enviado a la Academia Valenciana de la Lengua los siguientes informes para que se tengan en cuenta en las directrices lingüísticas del nuevo ente:

\*Informe sobre la Llengua de RTVV (junt en Lo Rat Penat).

\*El valencià que volem.

\*Manifest dels Ciutadans i Ciutadanes sobre la Llengua Valenciana.

También se está trabajando en la realización del trabajo “Guía de pronunciación valenciana en español”, dirigida a los medios de comunicación en castellano.

### **OTROS TEMAS DE INTERÉS GENERAL – (Proyectos futuros)**

La Sección prepara y actualiza una nueva edición del Diccionario Bilingüe, ampliando considerablemente el caudal léxico que contiene, extrayéndolo del Diccionario General de la Lengua Valenciana.

Se han realizado traducciones y asesoramiento lingüístico a particulares e instituciones. La Sección ha mantenido contactos con la Fundación Jaime III de Mallorca y la Federación de Asociaciones Culturales de Aragón Oriental, con las que ha tratado sobre temas lingüísticos y posibles colaboraciones futuras.



La segunda edición de la *Nova Gramàtica de la Llengua Valenciana* se sigue actualizando de cara a una tercera edición.

En 2017 hará cien años que, a petición del entonces Centro de Cultura Valenciana, se creó en la Universidad de Valencia la primera Cátedra de Lengua Valenciana, donde el filólogo Lluís Fullana impartió sus lecciones. Se prevé celebrar el centenario.

### **SECCIÓN DE MUSICOLOGÍA “Juan Bautista Comes”**

En el transcurso del periodo 2016-17, la Sección de Musicología de la Real Academia de Cultura Valenciana, ofreció las siguientes actividades, tanto musicales como de investigación e historia de diferentes aspectos músico-culturales.

29 de Marzo de 2017, el Profesor y Director de Orquesta Vicente F. Chuliá Ramiro expuso su ‘Teoría de la Interpretación Musical’.

12 de Abril de 2017, el Dr. en Biología e Inspector de Educación, José Alfredo Pellicer Artés, abordó “La Música Sinfónica en Valencia, en la transición del Siglo XIX al XX”.

10 de Mayo de 2017, nuestro Académico de número y Vice Decano Daniel Sala Giner expuso la conferencia sobre “Manuel Palau y el Folklore Valenciano”.

17 de Mayo de 2017, sería la agregada y colaboradora de la RACV y profesora superior de canto y arpa, María Concepción Darijo Frontera, la que se encargaría de “La canción de concierto en la cultura Valenciana”.

16 de Junio de 2017 y en la Iglesia de San Agustín de la Ciudad de Valencia, serán el organista José V. Giner y el trompetista Ernesto Chuliá los que ofrecieron un variado concierto de trompeta y órgano, que basado en el barroco pasó a homenajear al Padre Climent.

Desde la importancia de la tradición y nuevas investigaciones en nuestra cultura musical, intensificaremos las actividades con el propósito de seguir aportando música en las numerosas actividades de nuestra institución.

Durante el presente curso fueron nombrados agregados colaboradores de la Sección de Musicología, María Concepción Darijo, Vicente F. Chuliá y Luis Garrido.

Seguiremos aportando conciertos, conferencias, publicaciones musicológicas, además de preparar con añoranza, el Concierto que desde esta Dirección se coordinará con músicos de reconocido prestigio que se adherirán al concierto “homenaje póstumo”, en el primer aniversario del fallecimiento del que fue Canónigo Prefecto de Música Sacra y Académico Numerario de esta Academia, el Ilustrísimo Señor Don José Climent Barber.

## SECCIÓN DE LITERATURA Y FILOLOGÍA

La Sección, dirigida por el académico D. Guillermo Carnero, ha organizado las siguientes actividades:

- **Ciclo de Conferencias** sobre la Conmemoración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes:

27/09/2016. *Miguel de Cervantes y el erudito valenciano Gregorio Mayans*, por D. Guillermo Carnero.

25/10/2016. *Teatro y libertad en Miguel de Cervantes*, por D. Sergio Arlandis, Agregado Colaborador de la sección. Profesor de la UV.

22/11/2016. *La poesía de Cervantes*, por D. Jaime Siles, Catedrático de la UV. Miembro de la sección.

- **Jornadas** sobre “José Ricardo Morales”, se organizaron dos conferencias en las que participaron:

29/05/2017. “*José Ricardo Morales, ensayista*”.

Por D. Jaime Siles.

31/05/2017. “*José Ricardo Morales, dramaturgo*”.

Por D. Ricardo Bellveser.

## SECCIÓN DE PATRIMONIO ARTÍSTICO

La Sección participó en la Exposición **El Arte Urbano de Nassio**, en la Sala Patio de Exposiciones del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, que acogió una muestra dirigida por el académico de número y arquitecto D. Javier Domínguez Rodrigo.

Esta exposición dio inicio a los actos de celebración del Cincuentenario del Manifiesto Cosmoísta, con el que el escultor y académico de número D. Nassio Bayarri proclamó su conceptualismo abstracto.

La exposición se inauguró el 23 de febrero y se clausuró el 31 de marzo, en la que hubo gran afluencia de público.

Por último quisiera, para finalizar, aprovechar este acto para felicitar a dos de nuestros académicos más internacionales:

Nassio Bayarri, por sus 50 años de Cosmoísmo.

Y a nuestro extraordinario poeta y filólogo Jaime Siles, por el Premio Andrés Bello que le ha otorgado la Academia Hispanoamericana de Buenas Letras conjuntamente con la Fundación Andrés Bello, razón por la que ocupará el sillón “Juan Ramón Jiménez” en dicha Academia.

Muchas gracias.

Valencia, a 30 de septiembre de 2017



# NECROLÓGICA



**RECUERDO AL EXCMO. SR. D. JUAN LLADRÓ DOLZ (1926-2017)  
DECANO DE HONOR DE LA REAL ACADEMIA DE  
CULTURA VALENCIANA**

*Jaime Siles*

El 16 de diciembre de 2017 fallecía en Valencia, a los 91 años de edad, don Juan Lladró Dolz. Nacido en Almácer a el 6 de junio de 1926, hijo de los agricultores Juan Lladró Cortina y Rosa Dolz Pastor y el mayor de sus tres hermanos. Se formó en la Escuela de Artes y Oficios de San Carlos de Valencia, en la que estudió dibujo, pintura y composición decorativa. Empezó a trabajar como aprendiz en la empresa Víctor de Nalda en Almácer a, en la que, al igual que sus hermanos José y Vicente, se dedicó a la escultura. Allí y con ellos fundó en 1951 un taller de cerámica, que sería el germen de Cerámicas Lladró, la gran empresa familiar universalmente conocida y una de las más importantes de España. Sus modestos inicios –un pequeño torno en el patio de la casa de sus padres y una voluntad experimentadora, aplicada a platos de cerámica y a pintura sobre azulejos– dieron paso a una proyección de mayor relevancia, derivada del creciente número de encargos recibidos y de la consiguiente producción que ello implicaba, lo que les llevó a fundar en 1953 la gran empresa familiar extendida después por todo el mundo y, más tarde, a ampliarla con otras de actividad muy diversificada, que incluían tanto el ámbito agrario e inmobiliario como también el de los complementos de la piel. En 1959 la empresa se trasladó a Tabernes Blanques y su producción artesanal –con su peculiar estilo de cuño naturalista que ha ido evolucionando a lo clásico y lo romántico– se impuso en el mercado nacional en la década de los años sesenta, implantándose también en Europa y, a partir de 1965, en los Estados Unidos, donde gozó de un enorme éxito, traducido en cada vez más creciente demanda y de la que es reflejo el Museo y Galería Lladró en Nueva York, inaugurado el 18 de noviembre de 1988, en la calle 57 de Manhattan.

La expansión de la empresa familiar no les hizo a ninguno de los tres hermanos olvidar sus orígenes ni tampoco la vinculación con su pueblo, su país y su ciudad. Fieles a sus orígenes como artesanos y a un compromiso social que, por sus firmes creencias, siempre mantuvieron, en 1962 crearon, en su fábrica de Tabernes Blanques, la Escuela de Formación Profesional, dedicada a formar especialistas en el proceso de creación de la porcelana. Cinco años después, en 1967, terminaron las obras de la Ciudad de la Porcelana, en la que las actividades artísticas se combinaban con el deporte y el ocio, y, en 1968, crean una nueva marca, Nao, también de figuras de porcelana, pero dirigidas a un público más joven y menos convencional. En 1970 experimentaron con nuevos materiales y crearon la línea Gres, cuyo buque insignia fue la imagen de una chica leyendo, que, por la luminosidad del material empleado, cautivó tanto a la clientela como a la crítica y se aplicó también a los jarrones. En 1973, con la compra del 50% de la Weil Ceramics&Glass, consolidaron su presencia en los Estados Unidos y, al año siguiente, con la puesta en práctica de una nueva técnica alcanzaron otro enorme éxito con las esculturas de la colección *Élite*. En la década siguiente, en 1985, se creó la Sociedad de Coleccionistas, que cuenta con más de cien mil clientes fijos con derecho a adquirir piezas de tirada limitada. Un año después firman un acuerdo con el grupo Mitsui, que había sido el distribuidor de las porcelanas Lladró en Japón, y abren la filial Bussan Lladró en Tokio, así como otras en España, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Bélgica, Italia, Reino Unido, Japón, Hong Kong, Singapur y Australia. La familia Lladró disolvió la sociedad en 2003, y don Juan Lladró y sus cuatro hijas pasaron a controlar la división histórica de la compañía, Lladró Comercial, que agrupa el negocio de la porcelana, con sus marcas Lladró y Nao, y el de la joyería, con Carrera y Carrera.

Las esculturas Lladró han sido expuestas en el Museo del Hermitage en San Petersburgo en 1991, en el Pabellón de Valencia en la Exposición Universal Expo de Sevilla en 1992, y “Luz de América”: veinticinco piezas conmemorativas del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, donadas por Lladró, pueden verse en el Museo de Arte Moderno de Santo Domingo (República Dominicana). Las más significativas de sus obras pueden verse, además de en el Museo y Galería Lladró en Nueva York, en el Centro Lladró de Madrid, inaugurado en 1995, en el Centro Lladró de Beverly Hills, inaugurado en 1997, en el Centro Lladró en Las Vegas, inaugurado en 1999, y en el Centro Lladró en Sidney, inaugurado en el año 2000.



Pero la labor artística y empresarial de don Juan Lladró no termina ahí: fue consejero y fundador de Antena 3, consejero del Banco Hispanoamericano, del Banco Central, de Tabacalera S.A., del Banco de Murcia y Vicepresidente del Banco de Valencia, además de Vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia y miembro fundador de la Fundación Para La Investigación y Formación En Oncología. En 1972 fue distinguido con la Medalla de Plata del Mérito al Trabajo; en 1992 fue elegido Empresario del Año de la Comunidad Valenciana; en 1993 recibió el Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial, en el apartado Internacionalización; en 1994, el Premio a la Mejor Empresa Española; en 1997, otra vez el Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial, en el apartado Capacidad para Competir; en 1997, la Encomienda del Mérito Civil; en 2002, de nuevo el Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial así como en la gestión de la Marca Renombrada; es nombrado Comendador de la Real Orden de Caballeros de Santa María del Puig y Patrón Electo del Consulado del Mar de la Lonja de Valencia; y en 2005 recibe la Medalla de Honor de la Universidad Cardenal Herrera-CEU.

Todo ello da cuenta del quehacer de una personalidad tan activa y plural como la suya, pero no de la calidad de su persona ni de la afabilidad de su trato, cualidades suyas que –como la humildad, la tolerancia y la comprensión– fueron siempre muy sobresalientes en él. Don Juan fue buen amigo de mi padre, pues juntos hicieron el servicio militar. Y fue muy buen amigo mío después. Le traté, sobre todo, en la Real Academia de Cultura Valenciana, de la que fue Académico Numerario, Decano y Decano de Honor. Formé parte de su Junta en calidad de bibliotecario y soy testigo de su amor a Valencia, a su lengua y a su pueblo, como prueba el apoyo económico que dio al Diccionario, su interés por la Gramática y su atención a todo cuanto tuviera que ver con Valencia y la valencianía, de las que se sentía muy orgulloso. Cuando inició la aventura de fundar un nuevo periódico, fui el único que se lo desaconsejé, pues sabía que no había espacio para ello. Más tarde me dio la razón, pero entonces ya era demasiado tarde. Cuando Vicente Simó Santonja escribió su biografía, don Juan me invitó a que escribiera el prólogo y gustosísimo lo hice porque me dio la oportunidad de expresarle por escrito mi admiración, mi amistad y mi afecto. Vuelvo a hacerlo hoy aquí, lamentando la pérdida de un valenciano como pocos: de un hombre emprendedor que fue capaz de conquistar con sus ideas y su producción no sólo el mercado nacional sino el del mundo; que se mantuvo siempre fiel a sus ideas; que no rechazó compromisos y que los asumió con una voluntad de servicio, con un espíritu de entrega y como un imperativo moral. Descanse en paz.



## **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES DESTINADOS A ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA**

Estas normas resultan de la necesidad de unificar la redacción de los artículos publicados. Los artículos que se nos envíen serán considerados para la evaluación de su contenido, pero si se detectan faltas de redacción que contravengan estas normas serán automáticamente devueltos para su adaptación a las mismas. Los textos que se reciban en un formato que impida su archivo o modificación serán asimismo automáticamente devueltos.

1. Los textos se enviarán por correo electrónico escritos en letra “Times New Roman” cuerpo 14, interlineado 1’5, margen derecho justificado sin corte de palabras, cada párrafo sangrado.
2. Las citas englobadas en el texto irán en el mismo tipo y cuerpo de letra que dicho texto, entre comillas dobles. Las citas exentas irán precedidas de dos puntos, con margen izquierdo mayor, en cuerpo 12 y sin comillas. No se usarán nunca comillas simples en ningún lugar del texto. Cuando en el interior de un texto literalmente citado se suprima parte del mismo, deberá indicarse mediante puntos suspensivos entre corchetes, que no deberán nunca utilizarse al principio o el fin de la cita. Si se citan poemas no se iniciará cada verso con mayúscula; ésta se usará sólo cuando lo exija la puntuación. Cuando coincidan comillas de fin de cita, llamada de nota y punto se usará la secuencia indicada: comillas, llamada de nota, punto. Si se citan textos que en su forma original usan ortografía arcaica, puede ésta mantenerse, o bien modernizarse el texto fonéticamente; en uno y otro caso la puntuación deberá modernizarse.
3. Cada artículo irá encabezado por el título, en cuerpo 16 y negrita, seguido del nombre del autor y el centro docente o de investigación al que pertenezca. Tras ello, y antes del texto del artículo, deberá venir un resumen o abstract, en español e inglés, de aproximadamente 10 líneas, seguido de las palabras clave o key words.

4. Las notas al pie se reservan para comentarios o excursos, nunca para referencia a elementos bibliográficos o páginas de los mismos. Esas referencias se harán en el cuerpo del texto y entre paréntesis, y en ellas se mencionará, por este orden: apellido del autor, obra por su año tal como aparezca en la bibliografía (nunca por su título completo o abreviado), y páginas que se citen. Ejemplo (Pérez López 1960b, 19). El mismo sistema se usará cuando las referencias aparezcan en un excursos a pie de página.
5. La bibliografía figurará al final, incluyendo todos y cada uno de los elementos bibliográficos citados en el texto, aunque no deberá forzosamente limitarse a ellos. Se ordenará por orden alfabético de autores, del siguiente modo:
  - si se trata de un libro, tras apellidos seguidos de coma + nombre de pila no abreviado seguido de punto, título en cursiva. A continuación, separados por comas, ciudad, editorial y año, todo en redonda.
  - si se trata de un artículo de revista, tras apellidos seguidos de coma + nombre de pila no abreviado seguido de punto, título entre comillas. A continuación, precedido de coma y no precedido por “en”, título de la publicación en cursiva, seguido (sin mediar coma) de número de volumen (en números romanos, no precedido de “volumen”, o “vol.”) + punto + número de la entrega o cuaderno (en cifras arábigas) + fecha del cuaderno (entre paréntesis) + coma + páginas inicial y final separadas por guión, sin que vayan precedidas de “páginas”, “pp.”, o “págs.”.
  - Los capítulos de libros se alfabetizarán como los artículos de revista, ya sea el libro de un solo autor, o bien colectivo.
  - Las entradas de un mismo autor irán en orden cronológico. Cuando haya más de una publicación del mismo año, se distinguirán mediante la adición de letras en orden alfabético (por ejemplo 1960a, 1960b, 1960c, 1960d).
  - Los libros o artículos anónimos se alfabetizarán normalmente, siendo “Anónimo” el nombre del autor, y se citarán del mismo modo (ejemplo: Anónimo 2010, 45).

Ejemplo general:

Pérez López, Manuel. *El teatro*, Barcelona, Libros de Hoy, 1960a.

———. *El teatro musical*, Madrid, Renacimiento, 1960b.

———. “El teatro breve”, *Revista de Filipinas* XII.3 (marzo 1960c), 12-33.

———. “El teatro lírico”, *Anales del Conservatorio* IV.2 (junio-diciembre 1960d), 340-356.

QUIRANTE BERMÚDEZ, Ernesto. “Martínez Campos”, *La sociedad de la Restauración*, Bilbao, Txapela, 2004, 39-62.

SATORRAS VÉLEZ, Argimiro. “El sistema de alternancia de partidos”, VV.AA. *La monarquía de Alfonso XII*, ed. Miguel Pérez, Logroño, Uribe Libros, 2009, 101-129.

– Los volúmenes colectivos se alfabetizarán por VV.AA., y tras el título se indicará el nombre o nombres de los editores o coordinadores, y las ediciones críticas de textos seguirán el mismo sistema. Nunca se alfabetizarán unos ni otras por el nombre de editor o coordinador.

6. Si se maneja una obra en una edición que no es la primera, pero se desea hacer constar la fecha de ésta, indíquese utilizando corchetes según el siguiente ejemplo:

VELÁZQUEZ, Luis José. *Orígenes de la poesía castellana* [1754], Salamanca, Universidad, 1989.



## Boletín de suscripción

Suscripción anual:

España 12€ más IVA 4%

Extranjero 25\$

Números anteriores:

España 20€ más IVA 4%

Extranjero 35\$

Ruego me suscriban a la revista

*Anales de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana*

Envíenme los números atrasados: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Firma,





*Este número 93 de la revista ANALES,  
se terminó de imprimir  
el 5 de abril de 2018  
festividad de San Vicente Ferrer*

